

UNIVERSIDAD DE GRANADA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Departamento de Historia Contemporánea

Programa de Doctorado en Historia y Artes (B01.56.1)

**«CULPA DE LA GUERRA, CULPA DE FRANCO».
LA HAMBRUNA ESPAÑOLA EN LA ANDALUCÍA
ORIENTAL RURAL DE POSGUERRA (1939 – 1953)**

Memoria presentada para optar al grado de doctor por:

Gregorio Santiago Díaz

Directores:

Teresa María Ortega López

Claudio Hernández Burgos

Granada, 2022

Editor: Universidad de Granada. Tesis Doctorales
Autor: Gregorio Santiago Díaz
ISBN: 978-84-1117-425-1
URI: <http://hdl.handle.net/10481/75940>

*A Miguel Díaz, mi abuelo,
que hubo de emigrar en los cincuenta para encontrar su camino.*

*A Josefa Santiago, mi abuela,
que nunca ha dejado de recordarme los años de «las hambres».*

SUMARIO

AGRADECIMIENTOS	9
ABREVIATURAS	11
RESUMEN/ABSTRACT	12
1. INTRODUCCIÓN.....	14
1.1.«Culpa de la guerra, culpa de Franco». Reflexiones, metodología y fuentes.....	14
1.2. Espectro y espectadora de la Historia: el hambre	24
1.2.1. «Morir de hambre».....	24
1.2.2. Las desigualdades sociales. El hambre como espectadora de la Historia	26
1.2.3. Conceptualizando: hambre y hambrunas	29
1.2.4. ¿Por qué se producen las hambrunas?.....	32
1.2.5. Un delito contra la humanidad	46
1.3. La historiografía del primer franquismo y la cuestión de los «años del hambre»	48
1.3.1. Antes de los historiadores. Crónicas de la España de posguerra (1950 – 1975).....	51
1.3.2. ¿Quién coge el testigo? (1975 – 1979).....	55
1.3.3. El comienzo de la revisión historiográfica del primer franquismo (1979 – 2000).....	56
1.3.4. Nuevas perspectivas en un nuevo milenio (2000 – 2019).....	58
1.3.5. Una brecha abierta en la historiografía del hambre y del franquismo (2019 – 2022)	62
1.4. La hambruna española en su contexto internacional: Ucrania, Grecia, Holanda y Austria.....	63
2. ESPAÑA, 1898 – 1939. UNA MODERNIZACIÓN TRUNCADA POR LA GUERRA CIVIL	72
2.1. España, 1900 – 1936. Una modernización truncada.....	72
2.2. España, 1936 – 1939. Propaganda y hambre en la Guerra Civil	80
2.2.1. «No hay un hogar sin lumbre ni una familia sin pan».....	80
2.2.2. Dos Españas en guerra, un mundo en espera	82
2.2.3. El abastecimiento en la retaguardia republicana	84
2.2.4. El hambre como propaganda y estrategia de guerra.....	89

3. LOS DESENCADENANTES DE LA HAMBRUNA ESPAÑOLA	92
3.1. El «escudo» del régimen	93
3.1.1. Las consecuencias de la Guerra Civil y la Segunda Guerra Mundial	94
3.1.2. La «pertinaz» sequía.....	103
3.1.3. El aislamiento internacional	127
3.2. La «estúpida» política autárquica	143
3.2.1. La simbiosis del «pensamiento autárquico».....	144
3.2.2. ¿Voluntad autárquica? El «optimismo económico».....	151
3.2.3. La distorsión autárquica. Política comercial, agraria e industrial	155
3.2.4. Un proyecto ideológico. La vertiente sociocultural de la autarquía.....	162
4. UN «LARGO INVIERNO» EN ESPAÑA: LOS DIFÍCILES AÑOS CUARENTA	165
4.1. «Uno no puede vivir, uno no puede comer». Abastecimiento, escasez, racionamiento y mercado negro.....	165
4.1.1. Salarios y coste de la vida	168
4.1.2. Política de abastecimientos, escasez y racionamiento.....	170
4.1.3. «Ahora la gente trafica con harina». Corrupción, fraude y mercado negro	180
4.2. «Alguna cosa tienen que comer». Estrategias de subsistencia y resistencia.....	188
4.2.1. El pequeño estraperlo	191
4.2.2. Delincuencia social: «hurtos famélicos» y estafas	197
4.2.3. «Apoyada en el quicio de la mancebía»: la prostitución en los «años del hambre»	203
4.2.4. Beneficencia y política social. De Auxilio Social al Seguro Obligatorio de Enfermedad	208
4.3. Un «milagro culinario». La alimentación en la España de posguerra	216
5. TRASTORNOS ALIMENTICIOS, ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y «MEDICAMENTALIZACIÓN» DEL HAMBRE EN LA ESPAÑA DE POSGUERRA	228
5.1. Trastornos y enfermedades en la España de posguerra.....	229
5.1.1. Los «camino» del hambre	229
5.1.2. Enfermedades carenciales	233
5.1.3. Intoxicaciones alimentarias	242
5.1.4. Enfermedades infecciosas agravadas por el hambre	245
5.2.«Intrépido de la sutileza». El discurso médico-sanitario falangista de la época	270

5.3. Los efectos antropométricos y la «medicamentalización» del hambre.....	276
5.3.1. La antropometría y los «años del hambre»	276
5.3.2. La «medicamentalización» del hambre	281
6. GEOGRAFIA Y MORTALIDAD DE LA HAMBRUNA ESPAÑOLA	289
6.1. Dinámica demográfica. Transiciones demográfica, epidemiológica y nutricional.....	289
6.2. La tendencia de la mortalidad y la hambruna en España	291
6.3. El coste mortal de la hambruna española.....	298
6.4. Geografía de la hambruna española	302
6.5. Mortalidad y enfermedad en la Andalucía Oriental rural	310
7. MORIR, SOBREVIVIR Y RESISTIR EN LA ANDALUCÍA ORIENTAL RURAL	323
7.1. Una realidad socioeconómica que «te dará de comer, pero no te llenará el granero»... ..	323
7.2. Poder local y autarquía: racionamiento, ocultación y estraperlo	333
7.2.1. Racionamiento.....	334
7.2.2. Ocultación	340
7.2.3. Estraperlo.....	346
7.3. «Ardiendo de hambre». Alimentación, sanidad y vivienda	349
7.3.1. «Agua fresquita recién traída del pilar»	349
7.3.2. La vestimenta: una muda, remiendos y «ropa servida»	350
7.3.3. Pan negro «amasado con la ceniza»	353
7.3.4. Urbanismo y sanidad: higiene pública y privada	357
7.4. Estrategias de subsistencia: solidaridad, caridad, beneficencia e ilegalidad.....	363
7.4.1. Tiempos viscerales de «aceptar lo que viniera»	365
7.4.2. Beneficencia y Auxilio Social	371
7.4.3. Falsificaciones, estraperlo y hurtos	377
8. CONCLUSIONES	387
9. ILUSTRACIONES, GRÁFICOS Y TABLAS	395
9.1. Ilustraciones	395
9.2. Gráficos.....	396
9.3. Tablas.....	397

10. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA	399
10.1. Archivos consultados	399
10.2. Prensa y fuentes oficiales.....	400
10.3. Revistas científicas de la época	400
10.4. Publicaciones de época	404
10.5. Funtos orales	403
10.6. Bibliografía	406
10.7. Otros.....	426

AGRADECIMIENTOS

Cuando en 1957 Albert Camus ganó el Premio Nobel de Literatura, una de las primeras cosas que hizo fue escribir a su profesor de primaria para agradecerle su labor, pues «sin usted, sin la mano afectuosa que tendió al niño pobre que era yo, sin su enseñanza y su ejemplo, no hubiera sucedido nada de todo esto». Precisamente porque sé la enorme importancia que tiene la labor docente, porque ahora la ejerzo yo, quisiera agradecerles a todos y cada uno de mis profesores y profesoras por el tiempo, la dedicación y la huella que dejaron en mí. Todos somos y tenemos un poquito de aquellos que nos enseñaron y nos descubrieron mundos nuevos.

Nunca podré olvidarme del maestro Paco, de don Miguel o del trío maravilloso que formaban don Ángel, don José Luis y la señorita Amalia en los primeros años de secundaria. Siempre quedará en mí algo de Carolina, Carmen de Dios —que fueron a la postre, además, mis compañeras de trabajo— Mariceli, Arcángel o Jacinto, entre muchos otros.

Cuando llegué a la Universidad, me advirtieron de la lejanía y el distanciamiento que existía entre el alumnado y el profesorado, pero con el paso del tiempo comprobé que no era del todo cierto. Fueron personas cercanas que mostraban y transmitían su pasión y el amor por la Historia. Por eso no puedo dejar de agradecer a profesores como Juan Manuel Martín García, que además me ha acompañado en las presentaciones de mis novelas y me tutorizó el TFM del máster de profesorado, a Miguel Oliver, cuyas clases magistrales eran toda una aventura y quien me animó en todo momento a seguir investigando o a Diego Checa Hidalgo, que me ayudó muchísimo a mejorar mi metodología investigadora a partir de mi TFM sobre la protesta social en España contra la guerra de Iraq. También a Francisco Cobo Romero, Antonio Laserna o Antonio Jiménez Estrella, con quienes disfruté a lo grande aprendiendo. Pero me gustaría resaltar la figura de Juan Gay Armenteros, cuya pasión por su disciplina y por las palabras dejó un enorme poso en sus estudiantes. Nos dio una visión de la Unión Europea única, que quizá nos ha servido, sin duda, para entender mucho mejor el mundo en el que vivimos.

Quien me conoce bien, sabe lo mucho que quería realizar una Tesis Doctoral, para seguir investigando en una Historia que nunca me cansaré de descubrir. Por eso resultó duro aceptar la realidad de tener que opositar e intentar retomar aquello más tarde. No hubo que esperar mucho, pues en febrero de 2018 tuve la suerte de entrar como técnico

auxiliar en el equipo que había formado Miguel Ángel del Arco Blanco para investigar la «Historia y Memoria del hambre». Fueron meses de visitas a archivos, de trabajo de investigación y de un aprendizaje excepcional con compañeras como Noelia Bedmar o Gloria Román. Por eso siempre estaré agradecido a Miguel Ángel, pues en aquel duro año, tuve la oportunidad de seguir haciendo lo que más me gustaba y, lo que es mejor, apuntalar las bases de lo que hoy ya es una realidad.

Sin embargo, si hay alguien quien deba agradecer tanto o más, es a Teresa María Ortega López. Desde mucho antes de que este proyecto se pusiera en marcha, Teresa me brindó su apoyo y confianza para cuando decidiera llevar a cabo una tesis. Y así fue. Durante todos estos años ha estado presta a todas mis dudas, me ha otorgado la flexibilidad que necesitaba, comprensión y en muchas ocasiones me ha devuelto la confianza en mí mismo que yo había perdido. Ha recorrido conmigo todos los caminos de esta tesis, y las palabras de gratitud que pueda dedicarle se quedan cortas.

Y, por supuesto, inmenso es mi agradecimiento a Claudio Hernández Burgos. Aunque se incorporó más tarde a la codirección de este trabajo, sin su ayuda y comentarios no hubiera podido llevar a cabo con éxito esta empresa. Claudio le dio a esta tesis ese empujón que necesitaba para despegar y, al igual que con Teresa, su confianza ha sido un pilar base para mí.

Fuera del ámbito académico, el reconocimiento más grande que debo hacer es al trabajo de mis padres. Ellos me han brindado lo mejor que tengo, un «arma cargada de futuro»: la cultura. Me enseñaron el sacrificio, el esfuerzo y la dedicación que hay que poner en lo que haces si quieres conseguir algo. Me dieron dos enormes ejemplos. Yo no podría ser sin ellos. Extensible es este reconocimiento a toda mi familia, mi hermano, mis tíos, mis abuelos. A mis amigos, que saben dónde estoy y sé dónde están. A mis compañeros y compañeras de la facultad. A mis compañeros y compañeras de trabajo, que siempre me han ayudado en este camino: Paola, Javier, Laura, Belén, Manuel, Silvia, Lara, Victoria, José María, Juan de Dios, entre muchos otros. Cómo no acordarme de todo mi alumnado, con quienes he compartido y comparto tanto. De igual manera a la familia Barrera Marín, que me han hecho un hueco entre ellos, especialmente a Ana y Anselmo, que vivieron los «años del hambre», y a su nieta Cristina, que cree en mí más que yo.

ABREVIATURAS

CGAT: Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.

DDT: Dicloro Difenil Tricloroetano

ERP: European Recovery Program

HOAC: Hermandad Obrera de Acción Católica.

IECA: Instituto de Estudios Cartográficos de Andalucía.

INE: Instituto Nacional de Estadística.

INI: Instituto Nacional de Industria.

MNA: Mapa Nacional de Abastecimientos.

ONU: Organización de Naciones Unidas.

PMA: Programa Mundial de Alimentos.

PNA: Patronato Nacional Antituberculoso.

SNT: Servicio Nacional del Trigo.

SOE: Seguro Obligatorio de Enfermedad.

UNRRA: United Nations Relief Rehabilitation Administration.

RESUMEN/ABSTRACT

Los «años del hambre» hacen referencia a una auténtica hambruna que tuvo lugar en la España de los años cuarenta, con especial incidencia entre 1941-1944 y 1946. La hambruna española de posguerra fue provocada por la política económica autárquica adoptada voluntariamente por el régimen franquista, a pesar de que la dictadura trató de justificar la miseria y necesidad de su población a partir de las consecuencias provocadas por la Guerra Civil y la Segunda Guerra Mundial, el legado republicano, la pertinaz sequía o el aislamiento internacional. De esta forma, el proyecto autárquico propició la consolidación del franquismo y el control social.

La década de los cuarenta fue para España un tiempo de hambre, carestía, racionamiento, estraperlo, enfermedad y muerte. La memoria oral nos traslada a una época marcada por una alimentación deficitaria de productos de escasa calidad como el pan negro o la leche aguada. Tal situación tuvo unas enormes consecuencias para la sociedad de la época, no solo mortales, ya que permitió la expansión de enfermedades provocadas directa o indirectamente por el hambre, como las hipovitaminosis o las enfermedades infecciosas. La hambruna española no afectó de igual manera a todo el territorio, sino que incidió de manera más profunda sobre Andalucía y Extremadura y las provincias del suroeste peninsular. En este sentido, la Andalucía Oriental rural fue una de las regiones en las que el hambre tuvo un mayor impacto, debido a sus condiciones socioeconómicas e higiénico sanitarios.

Palabras clave: Hambruna española, posguerra, franquismo, mortalidad, enfermedad, Andalucía Oriental

The «years of hunger» refer to an authentic famine that took place in Spain in the 1940s, with special incidence between 1941-1944 and 1946. The post-war Spanish famine was caused by the autarky voluntarily adopted by the Franco regime, despite the fact that the dictatorship tried to justify the misery and need of its population based on the consequences caused by the Civil War and the Second World War, the republican legacy, the persistent drought or international isolation. In this way, the autarchic project led to the consolidation of Francoism and the social domination of the population.

The 1940s were for Spain a time of hunger, famine, rationing, black market, disease and death. Oral memory takes us back to a time marked by a poor diet based on poor quality products such as black bread or watery milk. Such a situation had enormous consequences for the society of the time, not only because of mortality, but also because it allowed the spread of diseases caused directly or indirectly by hunger, such as hypovitaminosis or infectious diseases. The Spanish famine did not affect the entire territory in the same way, but rather had a deeper impact on Andalusia and Extremadura and the provinces of the peninsular southwest. In this sense, rural Eastern Andalusia was one of the regions where hunger had a greater impact, due to its socioeconomic and hygienic-sanitary conditions.

Keywords: Spanish famine, post-civil war, Francoism, mortality, diseases, Eastern Andalusia

1

INTRODUCCIÓN

Los hijos que no tuvimos
se esconden en las cloacas,
comen las últimas flores,
parece que adivinaran
que el día que se avecina
viene con hambre atrasada.

Al alba – Luis Eduardo Aute (1975)

1.1. «Culpa de la guerra, culpa de Franco». Reflexiones, metodología y fuentes

Cuando entrevistaba a Anselmo Marín en su casa de Domingo Pérez (Granada) y pronunció las palabras que dan título a este epígrafe, sabía que significaban algo, que escondían algo más profundo que una sencilla afirmación. Sintetizaban, de manera extraordinaria, lo que fueron los «años del hambre» y la concepción que tenía —y tiene— la población de estos. Los males que azotaron la España de los años cuarenta, llena de hambre y miseria, tenían nombres y apellidos para ellos: Guerra Civil y Francisco Franco. Indagué, por tanto, en esa cuestión, preguntándole si pensaban que Franco los quería matar de hambre. «Pues ya ves tú, a caso hecho» fue su contestación. Los padres de Anselmo fueron encarcelados al término de la contienda y él, con tan solo siete años, se quedó solo. «A última hora se tiraron poco tiempo [en la cárcel], pero que se tiraron tres o cuatro años. Mientras yo en la calle, pidiendo para comer».

Recordé entonces las primeras noticias que escuché del hambre en la España de posguerra, relatadas en breves ocasiones de la boca de mi abuela desde que tengo uso de razón. Ella, a pesar de nacer en 1949, sufrió las rigurosas circunstancias de la estrechez y la miseria cuando era niña, en la década de los cincuenta, en un pueblo perdido de la comarca granadina de los Montes Orientales: Montillana. Todavía hoy —y mucho más ahora, que sabe que me ocupo de estos temas— sigue hablando de las colas que tenía que hacer para obtener alimentos con las cartillas de racionamientos o de la caridad de la Iglesia durante las navidades, de que las cáscaras de las naranjas se utilizaban también

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

como alimento; o de cómo, desde muy pequeña, tuvo que empezar a trabajar y «entrar a servir».

Si afinamos bien el oído, podemos escuchar en cualquier plaza de los miles de pueblos de España historias de vida como estas que merecen ser puestas en valor. Mucho más en momentos como los actuales, en los que una pandemia mundial se está llevando a las últimas generaciones vivas que padecieron en España el hambre. La memoria oral es un elemento tan importante, que está presente a lo largo de toda nuestra vida. No solo la tenemos nosotros, legándola a las generaciones futuras, sino que también —y esto es lo más importante— recogemos de nuestros padres y abuelos, de nuestras madres y abuelas, toda una serie de experiencias que, a veces incluso, llegamos a interiorizar como propias, o al menos las entendemos como sucesos que han forjado lo que somos, porque las vivió nuestro padre, nuestra madre, nuestro abuelo o nuestra abuela. En definitiva, se convierten en procesos que van conformando, con los años, la familia misma, con la construcción de un relato colectivo del que todos y todas se sienten partícipes. Las historias trágicas provocadas por la escasez y la penuria se insertan en la memoria familiar y se traspasan, oralmente, de generación en generación.

Los «años del hambre» son ese relato colectivo que se ha ido creando en el seno de cada familia, en cada calle, cada pueblo y cada ciudad. En el interior de cada hogar del país se ha venido contando cómo eran las condiciones materiales de vida durante los años cuarenta, una época llena de obstáculos, dificultades y miseria para quienes sintieron en sus propias carnes lo que era el hambre y la necesidad. No obstante, y a pesar del calibre de estas experiencias históricas, la historiografía española no se ha preocupado por la hambruna española de posguerra sino hasta fechas muy recientes, cuando ha experimentado notables avances gracias a proyectos como el dirigido por Miguel Ángel del Arco en la Universidad de Granada «Historia y memoria del hambre: sociedad, vida cotidiana, actitudes sociales y políticas de la dictadura franquista (1939 – 1959)»¹, desde 2017 y que se ha visto continuado a partir de 2021 con otro más ambicioso «La hambruna española: causas, desarrollo, consecuencias y memoria (1939 – 1952)»². Estos fundamentalmente han dejado patente que el hambre de la España de posguerra fue en realidad una verdadera hambruna.

¹ <http://test2.atrionweb.com/proyecto>

² <https://www.hambrunafranquismo.es>

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

Precisamente, este trabajo nace a partir de mi participación en el primero de estos proyectos como técnico auxiliar, con la finalidad de aportar mi pequeño grano de arena para llenar ese incomprensible vacío historiográfico, ahondando en la cuestión de los «años del hambre», pero también con el objeto de que sirva a la sociedad actual, para que esta pueda mirar al pasado con otros ojos, valorar la vida de quienes nos precedieron y acercarse a las experiencias de sus mayores. Y es que los historiadores e historiadoras poseen —poseemos— un arma de incalculable valor, de extraordinarios poderes y de tremendas repercusiones: la propia Historia, a la que nos tendríamos que deber bajo juramento «*herodótico*». Pareciera esta un ente casi abstracto, como una Caja de Pandora eterna donde almacenar cualquier atisbo que las sociedades tienen de ella y acudir cuando se desee apuntillar algo con el magnífico argumento del pasado que, precisamente por ser pasado, a veces parece más válido que cualquier otro. En nombre de la Historia se han justificado naciones, guerras, ideologías o sistemas políticos y económicos. Y cuantos más años avanzan en el devenir de la línea temporal, estas explicaciones se convierten en relatos a consumir por los nostálgicos, razonando —de forma tozuda en ocasiones— que «cualquier tiempo pasado fue mejor», porque, como explicó Eric Hobsbawm, «cuando el presente tiene poco que celebrar, el pasado proporciona un trasfondo más glorioso»³. Lo que trato de decir es que los historiadores e historiadoras deberían tener un doble trabajo u objetivo, puesto que no solo tienen que construir los relatos históricos bajo el rigor científico y metodológico, sino que sobre ellos recae la responsabilidad de exponerlos y hacerles un hueco en la sociedad. Son las dos obligaciones de las que hablaba el propio Hobsbawm, la que nos une a los hechos históricos y la que nos une a la crítica de todo aquello que se arroje ideológicamente contra nuestra ciencia⁴. Los historiadores, en definitiva, aunque tengamos la mira en los hechos ocurridos, somos los guardianes del futuro. Debemos ser nosotros quienes urgen en el *baúl de los recuerdos*, a la vez que sostenemos, impertérritos, que «volver la vista atrás es bueno a veces, mirar hacia delante es vivir sin temor». Quizá, así, alguien aprenda algo de la Historia⁵.

Con este doble objetivo, en definitiva, esta tesis doctoral pretende acercarse a los «años del hambre», que podemos calificar, por lo sucedido en algunos años de la década de los años cuarenta, de una auténtica hambruna. Los términos «hambre» y «hambruna»

³ Eric HOBSBAWM, *Sobre la historia* (Barcelona: Crítica, 2014), 15.

⁴ *Ibid.*

⁵ En referencia a la famosa frase que se atribuye a Aldoux Huxley (1894 – 1963): «Quizá la única lección que nos enseña la historia es que los seres humanos no aprendemos nada de las lecciones de la historia».

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

esconden un mismo significado, entendidos como periodos de tiempo en los que la población tiene dificultades para acceder a los recursos alimenticios y ello produce una sobremortalidad directa e indirectamente auspiciada por el hambre. Sin embargo, ambos conceptos son importantes no porque provocan la muerte, sino porque no lo hacen. Quienes sobreviven lo hacen con unas secuelas físicas y psicológicas que los acompañarán toda la vida. Los «años del hambre» es el nombre con el que nos referimos a la hambruna española de posguerra. Así como la hambruna ucraniana es conocida como el *Holodomor*, la holandesa como *Hongerwinter* o la griega como *Katohikos limos*, los «años del hambre» hacen referencia a lo ocurrido en España. Precisamente esta última cuestión ha estado disociada por varias razones: el silencio, el olvido, el mito y la memoria.

De hecho, desde la propia concepción lingüística de la hambruna española como «años del hambre» se dibuja un espantoso silencio respecto al verdadero trasfondo de la época. Treinta y nueve años son muchos años. Y lo son más si pensamos que, durante ese tiempo, se desarrolló uno de los periodos más estables, políticamente hablando, de la historia contemporánea de España, demasiado adscrita a la convulsión, al cambio político y a la crisis económica. Tan solo la Restauración Borbónica (1875 – 1923) —no exenta, por supuesto, de sus tumultos y alborotos—, y el periodo democrático que siguió a la Transición, desde 1977 hasta la actualidad, han sido más longevos que el franquismo. Han sido —y lo siguen siendo— una pesada losa para quienes han tratado de desarticular, desde la razón, la lógica y los argumentos históricos, los mitos convertidos en realidades y paradigmas de la causa franquista: el creado en torno a la no entrada de España en la Segunda Guerra Mundial, el de la «paz y seguridad» del franquismo o el de «con Franco se vivía mejor». Más allá de aquellos que tienen que ver con la ideología o las decisiones políticas del momento, que tanta bibliografía han ocupado, uno de los mitos más grandes el franquismo tiene que ver con el hambre. Esa longevidad y pragmatismo del régimen le permitió no solo superar los oscuros y difíciles momentos de los años cuarenta, sino elaborar toda una serie de justificaciones, excusas y, sobre todo, propaganda, que, bajo el prisma del «desarrollismo», caló tan hondo en millones de españoles que, todavía hoy, se siguen escuchando los mismos mantras que otrora creara la dictadura a fin de perpetuarse y ampliar su base social.

Los mitos del hambre franquista fueron construyéndose desde la propia Guerra Civil, puesto que se convirtió en un arma arrojada contra el bando republicano y en una de las bazas para lograr, como efectivamente sucedió, la victoria final. De esta forma, el

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

hambre era un mal que asolaba la zona republicana y los sublevados tenían la solución a tan horrible fenómeno. Franco había hecho aquella famosa promesa según la cual en la nueva España no habría un hogar sin lumbre, ni una familia sin pan. La victoria militar solo sería victoria consumada si se lograba también el triunfo propagandístico. Así, cuando las tropas rebeldes entraron en la capital, Madrid, a finales de marzo de 1939, lo hicieron acompañadas de las huestes de Auxilio Social, el organismo benéfico falangista, que tuvo que alimentar a una ciudad exhausta después de un asedio de casi tres años. Sin embargo, las palabras se las llevó el viento, la propaganda solo fue eso, propaganda y la realidad fue mucho más dura. Los años que siguieron a la guerra fueron negros y complicados, llenos de sudor, miseria y pobreza. Años conocidos como «los del hambre».

No obstante, los males que azotaron las vidas de la población durante la posguerra, a pesar de su extensión en el tiempo, pasaron. España entraba, tarde, en la ola que había empujado con fuerza a la Europa Occidental. Las nuevas canciones, lejos de la tradicional copla, la televisión, el turismo, la moda... dieron una capa de «chapa y pintura» al régimen franquista, que se afianzó y extendió, con los argumentos que esa sociedad del consumo le brindaba, la propaganda. El hambre parecía lejana, como un precio a pagar por la fratricida contienda y los años de enfrentamiento europeo, como una forma de renacimiento español a través de la austeridad y el sacrificio. En la España de Franco, más de veinte años después de lo prometido, no había un hogar sin lumbre, ni una familia sin pan —aunque debería matizarse y analizarse la extensión y profundidad de la pobreza y miseria que se seguía manteniendo en algunas zonas del país más allá de los años cincuenta—. El hambre había pasado. La dictadura brindaba prosperidad y futuro a los españoles. El hambre se había sufrido en la zona republicana, fruto de su ineficiente gobierno. El hambre la generaban otros regímenes políticos. Ya se sabía, «tiempo de rojos, hambre y piojos». Nada más lejos de la realidad: en la España franquista tuvo lugar una auténtica hambruna durante los años cuarenta.

El régimen de Franco, con su larga implantación, pudo establecer un «velo económico» sobre los primeros años de la dictadura y pudo ocultar sus errores e, incluso podríamos decir, sus intenciones socioeconómicas durante lo que se ha venido denominando primer franquismo, con los años del desarrollismo y apertura económica que conllevaron a la definitiva modernización industrial del país y que puso las bases de una economía orientada al sector servicios. Las mejoras en las condiciones materiales de vida de unas nuevas generaciones, a las que les parecían lejanos los tiempos de una confrontación civil, dejaron atrás todo un pasado de necesidad, miseria y carestía que era

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

mejor olvidar. Y este sentimiento y pensamiento se multiplicó con la llegada de la democracia en la década de los setenta, la entrada de España en el ámbito europeo y el enorme progreso en materia social y económica que ello implicó.

«Es simplemente un olvido, como decía el preámbulo de nuestra ley, una amnistía de todos para todos, un olvido de todos para todos»⁶. En estos términos se expresaba Xabier Arzalluz, diputado del Partido Nacionalista Vasco (PNV) en el Congreso de los Diputados sobre la Ley de Amnistía. Corría el año 1977 y España se enfrentaba a un reto de envergadura: pasar de la dictadura, que la había vestido por casi cuarenta años, a un sistema democrático, con lo que ello implicaba. Para el éxito de esa Transición, era de vital necesidad aprobar una Ley de Amnistía, donde la primaria intención era perdonar y olvidar los «hechos de sangre» habidos por ambas partes, no solo durante el conflicto bélico, sino también después de él. Puede que la amnistía política no fuera solo un perdón y olvido de los delitos políticos o ideológicos, sino que hubiera ido más allá. Que impregnara a toda la sociedad con ese otro tópico de no reabrir heridas en todos los ámbitos más oscuros de la dictadura franquista. Uno de ellos sería la hambruna de posguerra. Así, más que silenciada, podemos decir, que los «años del hambre» fueron sepultados bajo toneladas de propaganda franquista y olvido sistemático.

La población guardó en un cajón sus recuerdos angustiosos de cafés hechos con remolacha, de plan de cebada con espigas o leche aguada, ante el hecho de que existían ya unas estanterías a rebosar de cualquier producto en todos los supermercados. Una opulencia, la de nuestra sociedad, que les ha hecho sentirse pequeños, avergonzados por haber tenido que padecer tan alta calamidad. No obstante, no hay más que ver la importancia que nuestros mayores todavía hoy le dan a la comida —y la que le daremos nosotros, en su memoria— para entrever las huellas psicológicas que dejó lo que fue una hambruna en toda regla. Y es que, ellos y ellas, jamás han olvidado, porque quien padece el hambre no puede, sin más, dejar de lado el rugido del estómago que se queda grabado para siempre en la memoria.

Por estas razones se hace necesario desentrañar históricamente todos los aspectos que caracterizaron la hambruna española de posguerra. A ello contribuye esta tesis doctoral, dividida en varios capítulos:

⁶ Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, 14 octubre 1977, 968, https://www.congreso.es/public_oficiales/L0/CONG/DS/C_1977_024.PDF.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

El capítulo 1, dedicado a la introducción, nos ocupamos de conceptualizar en profundidad los términos de «hambre» y «hambrunas», acercándonos a las causas que las provocan, separadas en aquellas que vienen motivadas por razones naturales o humanas y sociales, aunque para que se produzca una hambruna en muchas ocasiones estos factores interactúan y se retroalimentan entre sí. Exponemos, de la misma manera, distintos ejemplos de hambrunas a lo largo de la Historia que han sido originadas por unos motivos y otros. Una segunda cuestión en esta sección la ocupa la posición de la historiografía del primer franquismo y el lugar que han ocupado los «años del hambre», que no han sido puestos en el punto de mira de los historiadores hasta fechas recientes. Por último, contextualizamos estos «años del hambre» en el marco europeo de la época, comparándola con cuatro hambrunas que ocurrieron antes, durante y después de la Segunda Guerra Mundial: la ucraniana, la griega, la holandesa y la austríaca.

El capítulo 2 está dedicado a un breve análisis del desarrollo de España durante las primeras décadas del siglo XX, entendiendo que se había puesto en marcha un proceso de desarrollo económico, social, político, urbano y cultural del país que se vio truncado por el inicio de la Guerra Civil en 1936 y que, además, supuso una instrumentalización del hambre como una herramienta propagandística durante el conflicto.

En el capítulo 3 tratamos de desgranar los desencadenantes que originaron la hambruna española, aludiendo a los mitos del hambre creados por el franquismo a partir de un «escudo» conformado por las consecuencias de la Guerra Civil, el legado republicano y la Segunda Guerra Mundial, la «pertinaz» sequía o el aislamiento internacional después de 1945. Sin embargo, fueron otras las causas que motivaron la hambruna, especialmente la adopción de la política económica autárquica.

Con el fin de conocer la realidad social de la hambruna, el capítulo 4 desglosa todas las características de la hambruna española y las dificultades a las que la población de los años cuarenta tuvo que hacer frente: la ineficaz política de abastecimientos, la carestía de vida, el mercado negro, la alimentación o las diferentes estrategias de supervivencia que tuvieron que poner en liza.

En el capítulo 4 atendemos a los trastornos y enfermedades que asolaron la España de posguerra, puesto que encontraron un blanco fácil en una población debilitada por el hambre. Tal es el caso de las hipovitaminosis o síndromes carenciales de las distintas vitaminas existentes o aquellas enfermedades que, si bien no eran provocadas directamente por el hambre, se veían agravadas o intensificadas ante la falta de alimentación, como el caso del tifus, la tuberculosis o la fiebre tifoidea. Además, hacemos

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

un repaso a la historia antropométrica, que se ha ocupado de los costes fisiológicos de la hambruna, y del proceso conocido como «medicamentización» del hambre.

Nos encargamos de la geografía de la hambruna española en el capítulo 6, a través de la mortalidad, un perfecto indicador de los avances socioeconómicos de una sociedad. A partir de los datos del Movimiento Natural de la Población tratamos de elaborar una geografía de la mortalidad provocada directa o indirectamente por el hambre, con el objetivo de comprobar qué zonas se vieron más afectadas por este fenómeno. La realidad española multirregional hace que solo estudiando las regiones podamos hacernos una idea de la magnitud de los «años del hambre».

Por último, descendemos a lo regional y lo local en el capítulo 7, donde nos dedicamos a estudiar la hambruna en la Andalucía Oriental de posguerra, teniendo en cuenta sus características socioeconómicas y que fue una de las regiones más afectadas por la hambruna.

La idea general, por tanto, de este trabajo, es la de hacer una historia de la hambruna española, desde lo general a lo particular, de lo nacional a lo local, poniendo énfasis en la máxima de que el hambre no fue importante porque mataba, sino que precisamente fue relevante porque no lo hacía y la población superviviente tuvo que elaborar una serie de estrategias destinadas a su supervivencia. Es por eso que nuestra perspectiva historiográfica ha aunado varios enfoques distintos: la historia internacional comparada, al contextualizar la hambruna española en su entorno europeo; la historia local, que ofrece la oportunidad de estudiar a una escala mucho menor la vida cotidiana, haciendo historia con protagonistas que habitualmente no han formado parte de esta, personas anónimas que, lejos del discurso del poder, han sido invisibles y cuyas voces han sido silenciadas; la interdisciplinariedad, puesto que los temas centrales de este trabajo deben ser interpelados necesariamente desde distintos ámbitos, como la historia social, económica o cultural, la antropología, la sociología o la medicina; y la historia oral, complemento necesario y exclusivo a la hora de reconstruir el relato histórico de la hambruna española. A partir de estos elementos, hemos adoptado a su vez una serie de instrumentos de análisis que van en consonancia con la interdisciplinariedad, ya citada: la perspectiva médico-sanitaria, pues será de vital importancia permitiendo realizar una perfecta radiografía del hambre estableciendo cuáles fueron las consecuencias de este fenómeno; la historia de la vida cotidiana, que posibilitará el análisis de los comportamientos y actitudes de las familias, de los sectores sociales más vulnerables y de los propios individuos, ante la precaria situación de la España de posguerra; y la historia de género, atendiendo con un

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

prisma especial los comportamientos, actitudes y discursos de la mujer —y sobre la mujer—, figura fundamental en la hambruna española como sostenedoras de las familias y como protagonistas de las distintas y más eficaces estrategias de subsistencia.

Para todo ello, y apoyándonos en la bibliografía secundaria y especializada, hemos utilizado una gran variedad de fuentes primarias que podemos dividir en varios apartados, según su uso y finalidad. En primer lugar, con el objeto de construir el relato de la hambruna española desde el ámbito nacional, hemos consultado informes oficiales que emanaron directamente de las autoridades franquistas como los hallados en el Archivo General de la Administración o el Archivo de la Fundación Nacional Francisco Franco, aquellos que se producían en el seno de instituciones de ayuda humanitaria como el Archivo de la Cruz Roja Española o los que elaboraban en la clandestinidad o el exilio las fuerzas políticas de oposición a la dictadura, tales como el Archivo Histórico del Partido Comunista de España, el Archivo de la Fundación Pablo Iglesias. En el mismo sentido, hemos recurrido a fuentes de carácter internacional, que ampliaran la visión de la realidad política, económica y social de posguerra, como los informes emitidos por Naciones Unidas respecto a la España de Franco o los documentos desclasificados de la Agencia Internacional de Inteligencia —más conocida como CIA— de los Estados Unidos de América. Del mismo modo, hemos acudido al Instituto Nacional de Estadística con la idea de profundizar en la incidencia del hambre en la mortalidad española de la época, estudiando los anuarios referentes al Movimiento Natural de la Población, en los que las defunciones están clasificadas por causas, lo que nos proporciona una información compleja pero interesante que permite ofrecer una cifra aproximada de la mortalidad relacionada directa e indirectamente con el hambre durante la década de los años cuarenta.

Descendiendo a la escala provincial, han sido de esencial importancia la consulta de los Archivos Históricos Provinciales de Granada y Jaén, especialmente para la fotografía socioeconómica de la Andalucía Oriental a través del Mapa Nacional de Abastecimientos. De la misma manera, el Archivo de la Diputación Provincial de Jaén ha permitido indagar en la política de beneficencia de la que se encargaba esta institución.

No obstante, el trabajo con fuentes primarias más trascendental de este proyecto se divide en tres direcciones complementarias entre sí. Para el estudio local hemos acudido a distintos archivos municipales de las provincias de Granada: Campotéjar, Píñar, Dehesas Viejas, Iznalloz, Montejícar, Montillana y Benalúa de las Villas y Deifontes; y de Jaén: Noalejo, Campillo de Arenas y Huelma. Trabajo arduo y difícil, no solo por el acceso a ellos, sino por el estado de muchos de estos archivos, en ocasiones sin catalogar

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

u ordenar. A la misma vez, consultamos los Registros Civiles de Iznalloz, Campotéjar, Dehesas Viejas y Campillo de Arenas, con el fin de obtener una información precisa de la mortalidad registrada en esta zona rural de Andalucía Oriental.

Como fuente vital para conocer la historia de social de la hambruna española nos hemos servido de las entrevistas orales a personas mayores de estas localidades, pues es «la más nueva y la más antigua forma de hacer historia»⁷. Este trabajo, además, ha tenido una doble vertiente, puesto que no solo hemos sido entrevistadores personales, sino que desde el Proyecto Vivir y Sentir el Patrimonio que coordino en el IES Montes Orientales, centro de secundaria en el que ejerzo como profesor, elaboramos durante el curso 2020/2021 un proyecto didáctico —«Historia y Memoria de los Montes Orientales de Granada»— que, entre otras cosas, ponía en valor los testimonios de nuestros mayores, por lo que el alumnado tuvo a bien entrevistar a familiares sobre sus trayectorias vitales, percibiendo y aprendiendo la historia desde una perspectiva innovadora. Algunos de estos testimonios también son incluidos aquí, no solo por la riqueza que entrañan debido al valor histórico que poseen para apuntalar los «años del hambre», sino como producto final de un camino que no solo hemos trazado como historiadores, sino de la mano de alumnos y alumnas que se han acercado y han sido partícipes de la historia de la hambruna española de posguerra, en ese objetivo que perseguimos de hacer llegar a la sociedad nuestros trabajos de investigación.

Por último, y en relación con todo lo anterior, ha sido fundamental acudir a la literatura científica y periodística de la época. Las revistas especializadas en medicina, como *Acta Pediátrica Española*, *Híspalis Médica*, *Sanidad e Higiene Pública*, *Semana Médica Española* o la *SER: Revista médico-social de FET y de las JONS*, no solamente nos han proporcionado una información valiosísima sobre el discurso médico-sanitario de los años cuarenta o las distintas enfermedades que adolecieron a la sociedad española, sino que han optimizado la historia del hambre al dejar patente el conocimiento que tenían los facultativos del primer franquismo de los problemas médicos de aquella España y del peso que llegó a tener el hambre en ellos. Las fuentes periódicas han estado centradas en el boletín semanal que se publicaba por parte de la Asociación de la Prensa de Granada, que no solo se hacía eco de las noticias locales o provinciales, sino que además ampliaba sus miras con las noticias nacionales más importantes. Ello nos ha permitido profundizar, por ejemplo, en la labor de Auxilio Social en la provincia, en el régimen de lluvias y

⁷ Paul THOMPSON, *La voz del pasado. Historia Oral* (Valencia: Institució Alfons el Magnànim, 1988).

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

tormentas en todo el territorio nacional o los comentarios y opiniones acerca de las características de los años del hambre: mercado negro, la autarquía, la carestía de la vida o la higiene pública.

1.2. Espectro y espectadora de la Historia: el hambre

1.2.1. «Morir de hambre»

A principios de los años noventa, Christopher McCandless contaba con solo veintidós años. Acababa de graduarse en la Universidad y todo hacía presagiar que tendría una vida convencional y exitosa. Sin embargo, ardía en deseos de alejarse de la civilización y convivir con la naturaleza. Por eso, cogió su mochila y, con lo indispensable, se lanzó a un viaje que lo llevó por todos los Estados Unidos durante dos años. Se encontraba enfrascado en un proceso que mezclaba la introspección personal — se cambió el nombre a Alex Supertramp— con los deseos de aventura en parajes naturales inhóspitos. Su excitante y larga travesía lo llevó hasta Alaska, uno de los lugares con las condiciones más extremas de Norteamérica. Cruzó el río Teklanika, cerca de la localidad de Fairbanks (Alaska), y se instaló en un claro del bosque, donde había un autobús abandonado de los años sesenta. No lo sabía, pero ese vehículo sería su tumba. El río, que cruzó helado, había aumentado enormemente su caudal y su fuerza a causa del deshielo, lo que le impedía volver a la civilización. Así, la naturaleza le colocó en una posición difícil y lo enfrentó a duras pruebas para conseguir alimento y sobrevivir. Cada día fue haciéndose más débil. Miró, por tanto, a los ojos del hambre. Fue adelgazando y perdiendo fuerzas. Desnutrido y en su lucha por la supervivencia, ingirió unas semillas tóxicas que cerraban el círculo vicioso: estas obstruían al organismo absorber los pocos alimentos que consumía y convertirlos, así, en la energía necesaria. Christopher McCandless, de esta forma, murió de hambre.

Esta trágica empresa, basada en hechos reales, es la que relata el periodista Jon Krakauer en su libro *Into the wild*⁸ (traducido al español como *Hacia rutas salvajes*), donde hace una reconstrucción de la hazaña de McCandless. En las páginas finales del mismo describe con exactitud inquietante cómo murió, cómo es morir de hambre:

⁸ En 2007 se estrenó una película, con el mismo nombre, basada en el libro, dirigida por Sean Penn.

«La muerte por inanición es un proceso terrible. En los últimos estadios, cuando el cuerpo ha agotado todas sus reservas, la víctima sufre dolores musculares, problemas cardíacos, caída del pelo, insuficiencia respiratoria, hipersensibilidad al frío, aturdimiento y un agotamiento físico y mental generalizado. La piel pierde su pigmentación. A causa de la ausencia de nutrientes esenciales, el cerebro sufre graves desequilibrios bioquímicos que desembocan en convulsiones y alucinaciones. Sin embargo, algunas personas que han conseguido escapar a la muerte por inanición explican que, hacia el final, el hambre se desvanece, así como los dolores atroces; un estado de euforia sublime, una sensación de absoluta calma acompañada de una especie de clarividencia trascendente, reemplaza el sufrimiento».

Christopher McCandless eligió cómo vivir. Pudo decidir y escogió una vida alternativa. Finalmente, por azar o por desgracia, terminó pereciendo debido al hambre. Como individuo, de haberse animado a llevar una existencia normal y mundana en alguna ciudad de los Estados Unidos de su tiempo, seguramente su destino no hubiera sido tan fatídico. No obstante, eso no quiere decir que miles y miles de personas hayan podido o puedan hacer tal elección. De hecho, en el mundo actual millones y millones de seres humanos luchan por su subsistencia a diario, tal y como ha sucedido durante prácticamente la totalidad de los periodos históricos. El hambre continúa siendo uno de los problemas más graves y amargos de la humanidad, a pesar de la enorme cantidad de alimentos disponibles: cada año mueren en el mundo 10 millones de niños menores de cinco años por esta causa⁹. Periódica o endémicamente, el hambre afecta a individuos de amplios sectores sociales cuya intensificación, debido a la actuación de multitud de factores, lo acaban por convertir en hambrunas, que se han sucedido y repiten a lo largo y ancho de todo el globo. Así, podemos decir que el hambre no es solo un problema del pasado, sino que tiene sus interrogantes proyectados hacia el futuro. Por lo tanto, el hambre es un fenómeno histórico de primer orden, que ha afectado a toda sociedad humana, desde las primigenias hasta las contemporáneas, y quizá debamos diseccionar sus formas de actuación a lo largo de la Historia para comprenderla mejor y para tenerla en cuenta en el mundo actual y en el que vendrá.

⁹ Miguel Ángel MORATINOS, *La lucha contra el hambre* (Madrid: Turpial, 2013), 21-22.

1.2.2. Las desigualdades sociales. El hambre como espectadora de la Historia

La historia de todas las sociedades que han existido hasta nuestros días es la historia de la lucha contra el hambre por la supervivencia. Todas y cada una de las sociedades humanas, desde las ancestrales tribus del Paleolítico hasta la sociedad occidental globalizada del siglo XXI, han buscado sobrevivir, no solo manteniendo o apuntalando sus estructuras políticas, económicas, sociales o culturales, sino también, de forma física, resistiéndose a «morir», especialmente durante aquellos periodos o momentos en los que han atravesado mayores dificultades. Descendiendo más abajo, desde la sociedad hasta el propio individuo que la compone, el ser humano, como organismo vivo, necesita unos nutrientes diarios que le permita realizar todas las funciones vitales de forma correcta. Sin el alimento, el ser humano no es —ni puede ser—, puesto que no logra satisfacer una de sus más elementales necesidades¹⁰. Sin tener una seguridad de acceso a los recursos alimenticios y sin una óptima cantidad y variedad de ellos, las sociedades no son capaces de avanzar en ninguno de los ámbitos sociales, políticos, económicos o culturales e ideológicos, puesto que estarían ocupadas intentando satisfacer esta necesidad primaria.

De hecho, la disponibilidad de alimentos y de una variación de ellos, por la dieta, facilitaron esa seguridad alimentaria, que vino precedida y posibilitada, en gran medida, por las dos grandes revoluciones que ha vivido la humanidad y que han transformado por completo la realidad de las sociedades que la provocaron y las posteriores, que han recogido ese legado: la Revolución Neolítica —hacia el 10.000 a.C. aproximadamente—, cuando se «descubre» la agricultura y la ganadería, y la Revolución Industrial del siglo XIX, cuando la economía pasa de ser agraria a industrial, elaborando productos manufacturados en serie. Estas dos revoluciones económicas tienen su eco social, político e ideológico precisamente porque provocan un aumento de los recursos alimenticios que, a su vez, permite el crecimiento de la población. Sin embargo, la Revolución Neolítica e Industrial, a pesar de ofrecer una mayor productividad y, pudiera pensarse de la misma manera, un mejorado sistema de acceso a los recursos alimenticios, llevan implícitas en su seno el elemento que da lugar a la escasez cuando tiene lugar una crisis —bien sea por

¹⁰ Según la famosa pirámide de Maslow, las necesidades más básicas del ser humano serían las fisiológicas: respiración, alimentación, descanso, sexo y homeostasis.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

causas naturales, como lo pudiera ser alguna catástrofe de importante magnitud, o por causas artificiales o humanas, como lo pudiera ser una guerra— : la desigualdad.

Las sociedades del Paleolítico basaban su economía en la caza y la recolección, lo que les obligaba a moverse continuamente por su sustento, tal y como lo hacían sus presas en sus migraciones. Se trataban, por tanto, de pequeñas tribus nómadas en las que, al tener que sobrevivir día a día, no existían las desigualdades o jerarquías sociales. Este modo de vida, que duró millones de años para el ser humano, se transformó radicalmente con la llamada Revolución Neolítica, en el 10.000 a.C. aproximadamente, cuando las sociedades descubren la agricultura y la ganadería. Hombres y mujeres se convierten en productores de alimentos, dejando de luchar contra la naturaleza para intentar «controlarla». Estas sociedades agricultoras y ganaderas tienen que dejar de moverse, instalarse cerca de los campos y huertos para trabajar la tierra y obtener una mayor producción de alimentos. Al hacerse sedentarias, y con un mayor y mejor acceso a recursos alimenticios, se produce un aumento demográfico de la población: desciende la mortalidad y aumentan las tasas de fertilidad, puesto que los hijos eran necesarios para las labores de la agricultura y la ganadería¹¹. Estos cambios implican otros más trascendentales aún: la producción agraria da lugar a excedentes y, por lo tanto, una nueva forma de acceder a la riqueza. Así surgen las desigualdades y las jerarquías sociales dado que una élite política se hace con el control de los alimentos¹², lo que conlleva, a su vez, la creación de las instituciones político-administrativas de las incipientes sociedades urbanas¹³.

La economía principalmente agraria y las desigualdades sociales fueron la base de las primeras civilizaciones —Mesopotamia, Egipto— que se acentuaron aún más cuando estas se hicieron más complejas y se fueron desarrollando notablemente actividades económicas como el comercio —Grecia— o la esclavitud —Roma—. No obstante, este modo de vida, dependiente de la agricultura y el comercio, se mantuvo hasta el siglo XIX, cuando tuvo lugar la otra gran revolución de la humanidad: la industrial. Las mejoras en la productividad agraria, entre otras cuestiones¹⁴, permitió alimentar a una creciente población que no se dedicaba a la agricultura, sino al sector industrial: fabricar y construir.

¹¹ Manuel ROMERO SALDAÑA, «La transición demográfica en la Revolución Neolítica», *Revista Enfermería del Trabajo* 4 (2014): 157-59.

¹² Jared DIAMOND, *Armas, género y acero: la sociedad y sus destinos*. (Madrid: Debate, 1998), Segunda parte. Nacimiento y difusión de la producción de alimentos: 4. El poder de los agricultores.

¹³ Bernat MARTÍ OLIVER, «El Neolítico», en Ignacio BARANDIARÁN et al., *Prehistoria de la Península Ibérica* (Barcelona: Ariel, 2007), 155.

¹⁴ Eric HOBBSBAWM, *En torno a los orígenes de la Revolución Industrial* (Madrid: Siglo XXI, 1972).

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

Se originó así un crecimiento sostenido de la producción industrial y se mejoraron e intensificaron los medios de transporte —el ferrocarril, especialmente— que impulsaron el comercio. Esto significó un paso gigante, mucho más allá, en el control del entorno por parte del ser humano, que no hizo sino aumentar a partir de esta Revolución Industrial¹⁵.

Todo ello posibilitó la creación de un nuevo sistema económico: el capitalismo. Las ciudades industriales se llenaron de campesinos que migraron desde el campo y que, convertidos en obreros, trabajaban en las fábricas y vivían hacinados en casas miserables y destartadas de urbes que no paraban de crecer. La sociedad estamental del Antiguo Régimen se alteró por completo: ya no eran los privilegios los que determinaban la posición social, sino el acceso a la riqueza. Se inauguraba la sociedad de clases. Las desigualdades, entonces, se dispararon aún más:

«En otras palabras, la desigualdad en la distribución de los ingresos y la riqueza, que era ya grande en la economía preindustrial, se hizo incluso mayor en las primeras etapas de la industrialización»¹⁶.

En el Neolítico y en la era industrial la mayor producción conllevó importantes desigualdades sociales debido a que una parte de la sociedad acaparó estos bienes materiales que le otorgaron una jerarquía social predominante. Por ejemplo, yéndonos al siglo XX, antes de la crisis de 1929, en Estados Unidos un 42% de la población ingresaba menos de lo necesario para subsistir —por debajo de los 1.000 dólares al año—, mientras que un 0,01 de la población, adinerada, ingresaba tanto como ese 42% de pobres¹⁷. Así, aunque exista el acceso a un amplio abanico de oportunidades alimentarias, este es limitado. La distribución de los recursos por parte de las élites socio-económicas —que, en términos marxistas, controlan los medios de producción— y de las propias formas político-administrativas surgidas de este progreso —las estructuras estatales— se hace de forma desigual, ocasionada por la pertenencia de cada individuo de esa sociedad a una clase o estatus social determinado. Por ejemplo, a pesar de la industrialización de muchos países, las condiciones de vida de la población de estos no mejoraron en principio

¹⁵ Robert WILLIAM FOGEL, *Escapar del hambre y la muerte prematura, 1700 - 2100. Europa, América y el Tercer Mundo* (Madrid: Alianza Editorial, 2009), 15.

¹⁶ Rondo E. CAMERON, Larry D. NEAL, «El nacimiento de la industria moderna.», en *Historia económica mundial. Desde el Paleolítico hasta el presente*. (Madrid: Alianza Editorial, 2005).

¹⁷ Josep FONTANA, *El siglo de la Revolución. Una historia del mundo desde 1914* (Barcelona: Crítica, 2017), 136.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

—incluso llegaron a empeorar, como en el caso de Inglaterra—, sino que hubo que esperar a finales del siglo XIX y sobre todo al siglo XX para que la situación material de amplias capas sociales de los países más avanzados mejorara, particularmente en aquellos aspectos relacionados con la salud, la nutrición o la esperanza de vida¹⁸.

Por lo tanto, cuando las condiciones se extreman en cada una de las sociedades humanas —ya sea por causas naturales o artificiales y/o humanas— existen hambrunas, que, generalmente, afectan de forma más acuciante a los sectores sociales más desfavorecidos o vulnerables, aquellos que están en las escalas más baja de la sociedad a la que pertenecen. Por eso, la historia de la humanidad es la historia periódica del hambre, que ha sido acompañada tradicionalmente de las enfermedades epidémicas y de la guerra. Son estos los tres condicionantes de las todas las sociedades, puesto que, en algún momento de su proceso histórico, se han visto atacadas por ellas, haciendo peligrar la propia supervivencia de estas y de los individuos que la conforman.

1.2.3. Conceptualizando: hambre y hambrunas

Dada la magnitud de tal fenómeno por su extensión tanto en el tiempo como en el espacio, las distintas disciplinas científicas —desde la Historia a la Medicina, pasando por la Economía— se han ido acercando al problema del hambre —qué es, dónde, por qué se produce— y sus trágicas consecuencias. Es por eso que existe un mapa bien trazado sobre el hambre y su relevancia en aquellos periodos históricos en los que las fuentes nos han permitido indagar. No solo eso, sino que se han analizado estos procesos de tal manera que, a su alrededor, se ha construido todo un corpus teórico, una historiografía del hambre que, eso sí, parece centrarse más en los últimos dos siglos, poniendo énfasis en la importancia que tiene para el mundo del siglo XX y XXI.

Si tratamos de definir el concepto de «hambre» y «hambruna», deberíamos comenzar por lo que el propio lenguaje entiende por estos. El Diccionario de la Real Academia Española conecta ambos términos entre sí: el hambre es la «gana y necesidad de comer» —en consonancia con la definición que establecía, Amartya Sen, economista indio, cuando «algunas personas no tienen suficiente comida para comer»¹⁹— a la vez que también se define como «escasez de alimentos básicos que causa carestía y miseria

¹⁸ Robert WILLIAM FOGEL, *Escapar del hambre...*, 31.

¹⁹ Amartya SEN, *Poverty and Famines. An Essay on Entitlement and Deprivation* (Oxford: Clarendon Press, 1981), 1.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953) generalizada», lo que la igualaría al significado de «hambruna». El propio Programa Mundial de Alimentos (PMA) de Naciones Unidas apunta en la misma dirección cuando afirma que el hambre es «la incapacidad de las poblaciones de cubrir sus necesidades alimentarias»²⁰.

Empero, han sido los investigadores de las disciplinas científicas quienes han elaborado una definición de los términos más adaptadas a la realidad que pretenden describir. No han sido pocos los debates en este sentido. Efectivamente, hasta hace algunas décadas solo entendíamos por hambruna aquellos procesos de escasez de alimentos que habían llevado consigo una gran cantidad de muertes provocadas por la inanición. Esta definición, tal y como está expuesta, dejaría a un lado la verdadera importancia del hambre y sus consecuencias, puesto que reduciría el fenómeno a momentos excepcionales y a la propia muerte del individuo al no ingerir los suficientes nutrientes como para realizar las funciones básicas del organismo humano.

Ante esto, desde la década de los años ochenta del siglo XX, distintos trabajos procedentes de diversas disciplinas científicas han criticado esta concepción y han ido indagando y redefiniendo el concepto²¹. De esta forma y alejándose de la visión ya señalada, Rangasami exponía que la hambruna no era un suceso excepcional, sino una intensificación de los procesos históricos normales²²; Amartya Sen evidenció que no siempre las hambrunas tienen relación con la escasez de productos alimenticios, puesto que hay otros factores —estructura de la propiedad, trabajo, producción, economía, entre otros— que influyen y pueden inducir a ellas²³; John Iliffe sostenía que no tenía por qué existir una gran mortalidad para que se produjera una hambruna²⁴; y de Waal relacionaba las muertes durante esos episodios más con las enfermedades epidémicas, que incidían sobre una población hambrienta, que con el propio hambre²⁵. Conociendo estos detalles de distintos autores, que analizan con una mayor exactitud las hambrunas, quizá la definición más completa y adecuada es la que nos ofrece Comarc Ó Gráda, que habla de la hambruna como un proceso de «escasez de alimentos o de poder adquisitivo que lleva

²⁰ Pablo YUSTE ECHARREN, «Hambre y conflicto», *Cuadernos de Estrategia* 161 (2013): 196. Para ver la situación a la que se enfrenta y los avances del PMA: <https://es.wfp.org/panorama>.

²¹ Stephen DEVEREUX, «Famine in the Twentieth Century», *IDS Working Paper*, 105 (2000): 1-40.

²² Amrita, RANGASAMI, «“Failure of Exchange Entitlements” Theory of Famine: A Response», *Economic and Political Weekly* 20 (42) (19 de octubre de 1985): 1797-1801.

²³ Amartya SEN, *Poverty and Famines...*

²⁴ John ILIFFE, *A Modern History of Tanganyika* (Cambridge: Cambridge University Press, 1979).

²⁵ Alex DE WAAL, *Famine that Kills: Darfur, Sudan 1984 - 1985* (Oxford: Clarendon Press, 1989).

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

directamente a un exceso de mortalidad por inanición o por enfermedades inducidas por el hambre»²⁶.

Con todo, estas concepciones asociadas al fenómeno no indagan en una de las cuestiones más importantes de este y es que el hambre no solo es importante porque mata, sino que precisamente lo es porque no lo hace. Se ha tenido en cuenta el hambre y, sobre todo, las hambrunas, como procesos históricos que son especialmente relevantes porque generan una muerte masiva de la población por inanición en un corto espacio de tiempo o porque dan lugar a periodos de escasez, con una mayor dificultad para acceder a los recursos, que provocan muertes por malnutrición o por enfermedades que se derivan de esta crítica situación. Se hace hincapié, por tanto, en las defunciones. No obstante, tenemos que entender que el hambre no solo fue —y es— trascendental porque se cobra vidas humanas, sino que lo es porque, justamente, no lo hacía. Las consecuencias del hambre son, tal vez, aún más significativas que las muertes provocadas directamente por este, puesto que una mala y pobre alimentación —fruto del difícil acceso a los alimentos— provoca una debilidad en la población que hace que sea más vulnerable ante otros factores, como las enfermedades, que terminan por sesgar parte de esas vidas, mientras que otra parte de la comunidad sobrevive con una pesada carga, tanto en su cuerpo como en la memoria, por haber vivido tal situación.

Es decir, desde nuestro punto de vista, lo realmente relevante del hambre y de los procesos conocidos como hambrunas es, precisamente, que no solo matan, sino que exponen a los seres humanos supervivientes a toda una serie de riesgos o peligros, muchos de los cuales les dejarán profundas secuelas físicas y psicológicas a lo largo de toda su vida. La desnutrición, el hambre en su forma de necesidad de comer, hace que el individuo sea cada vez más débil y eso le afecta de diversas formas. Por un lado, será menos productivo en el trabajo al faltarle las energías necesarias para llevar a cabo sus obligaciones y provocará secuelas en su futura manutención, entrando en un círculo vicioso. Por otro lado, la desesperación le llevará a elaborar una serie de estrategias alternativas para alimentarse, y que, así, ingiera alimentos en mal estado o aquellos que pueden resultar tóxicos para el organismo. De esta manera, el individuo se encuentra más expuesto y vulnerable ante enfermedades, tanto las provocadas por el estado de subalimentación en la que se halla por la falta de nutrientes y vitaminas, como las infecto-contagiosas, que se disparan con las malas condiciones de salubridad, higiene y

²⁶ Cormac Ó GRÁDA, *Famine. A short history*. (Princeton and Oxford: Princeton University Press, 2009).

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

alimentación. Pero las enfermedades no acaban con toda esa población en un estado tan delicado, sino que parte de esta las supera, y entonces, a lo largo de toda su trayectoria vital, sufren unas profundas consecuencias físicas y psicológicas que vienen determinadas, en primera instancia, por el hambre. Su salud futura y su memoria, se verán condicionadas por el fenómeno histórico que ponemos en el centro de nuestro estudio.

Por consiguiente, tendríamos que complementar la definición de hambre y hambrunas que ha dado la historiografía hasta ahora, englobando también dentro del fenómeno esta última perspectiva. De esta forma, podríamos definir el hambre y las hambrunas como un periodo indeterminado de tiempo en el que, bien por causas naturales o humanas, se produce una escasez de alimentos o un difícil acceso a los recursos que, al intensificarse o prolongarse, provoca un exceso de mortalidad, ya sea directamente por el hambre —no solo la inanición, sino las enfermedades o trastornos derivadas del déficit alimenticio— o indirectamente— puesto que el hambre debilita a la población haciéndola más vulnerable a las enfermedades infectocontagiosas—, dejando unas profundas consecuencias y secuelas tanto físicas como psicológicas en los supervivientes, que estos legarán, a su vez, a las generaciones futuras. Esto último es una cuestión muy interesante, ya que el hambre y las hambrunas no solo pueden determinar la salud o el bienestar biológico de los descendientes de quienes sobrevivieron al hambre, sino que toda su concepción social se verá modificada, transmitiendo la relevancia de la comida y los alimentos, recordando las penurias y miserias padecidas.

1.2.4. ¿Por qué se producen las hambrunas?

El hambre y las hambrunas, entendiéndolos tal y como hemos definido, han acompañado de forma inevitable, por lo tanto, a todas las sociedades humanas. Ya hemos dejado patente que, a pesar de la mayor producción de alimentos y productos manufacturados, tanto con la Revolución Neolítica como la Industrial, son las desigualdades sociales que estas provocan las que inducen a la población a ser vulnerables ante periodos de escasez o crisis económica. No obstante, dado que el hambre tiene una gran cantidad de prismas, deberíamos indagar más en el por qué se produce.

De forma pesimista, Thomas Malthus se acercó al hambre en su *Ensayo sobre el principio de la población* de 1798, llegando a la terrible conclusión de que la miseria y la escasez serían siempre inevitables para una gran parte de la humanidad, puesto que es mucho mayor el aumento demográfico que el de los recursos necesarios para alimentar a

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953) esa creciente población²⁷. No obstante, Malthus no podía prever la innovación tecnológica producida en las sucesivas revoluciones industriales que aumentaron la productividad, dejando en agua de borrajas su afirmación²⁸. Sin embargo, estos rotundos y trascendentes avances no han reducido por completo la posibilidad de la existencia de hambre o hambrunas en las sociedades humanas actuales, como evidentemente pone de manifiesto la presión entre demografía y recursos en el Tercer Mundo. Karl Marx daba una visión más optimista del futuro de la humanidad, previendo este progreso científico-técnico y haciendo hincapié en que el problema o la cuestión no radicaba tanto en la población, sino, más bien, en la distribución de los recursos, con el telón de fondo de las amplias desigualdades sociales producidas con la industrialización, puesto que entendía que el capitalismo necesitaba ese aumento demográfico para mantener los salarios bajos de una mano de obra que, además y como contradicción del sistema, no podía acceder al consumo de las mercancías que producían lo que llevaría a crisis de sobreproducción²⁹.

Sobre estos dos argumentos pivotan las causas del hambre y las hambrunas: los factores naturales y los sociales o humanos, puesto que tanto una crisis en la producción como en la distribución de alimentos inciden de forma importante en la aparición de este fenómeno³⁰. Unos y otros desencadenantes estarán presentes en las distintas hambrunas de la historia humana, aunque tal y como se ha demostrado, las causas naturales desempeñaron un papel más importante en las hambrunas en la Antigüedad, la época medieval y moderna e incluso en la contemporaneidad del siglo XIX, y las causas sociales o humanas fueron más determinantes en el siglo XX, por los cambios rotundos y radicales originados a partir de la Revolución Industrial³¹. Aunque, cierto es, no podemos disociar tanto unas causas como otras, puesto que se acentúan cuando actúan a la misma vez, y muchas veces son desencadenantes que se retroalimentan.

1.2.4.1. Causas naturales del hambre

²⁷ Thomas MALTHUS, *Ensayo sobre el principio de la población*, (México D.F. : Fondo de Cultura Económica, 1986) [1798], Capítulo 1.

²⁸ Rondo E. CAMERON, Larry D. NEAL, «Introducción: historia económica y desarrollo económico.», en *Historia económica mundial. Desde el Paleolítico hasta el presente*. (Madrid: Alianza Editorial, 2005).

²⁹ Karl MARX, *El Capital. Tomo I. El proceso de producción del capital*. (Edición digital: Feedbooks), 1867, Capítulo XXIII. La ley general de acumulación capitalista.

³⁰ Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO, «Las hambrunas europeas del siglo XX y el lugar de “los años del hambre”», en Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO (ed.) *Los «años del hambre». Historia y memoria de la posguerra franquista*. (Madrid: Marcial Pons Historia, 2020), 26.

³¹ *Ibid.*, 26-27.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

En un primer término, debemos hacer referencia a las causas naturales del hambre y las hambrunas. El ya citado Malthus llegó a afirmar que «el hambre parece ser el último y más terrible recurso de la naturaleza»³², que se producía cuando los recursos de una sociedad eran insuficientes para alimentar a una población en aumento. Este mecanismo de regulación demográfica al que se refería el clérigo del siglo XVIII estaba en relación con los desastres naturales que se han sucedido a lo largo de la historia de la humanidad y que tienen que ver con las condiciones geográficas y climatológicas del planeta. Desde el Neolítico hasta, prácticamente, el siglo XX, la agricultura y la ganadería eran las dos principales actividades económicas de las sociedades humanas. Eso significaba que la dinámica demográfica, así como el bienestar o la seguridad de acceso a los recursos alimenticios, estaban sujetas a la productividad de los campos cultivados y la extensión de estos. Desencadenantes naturales como las sequías, las inundaciones, las plagas, la presión demográfica, las condiciones del suelo de un territorio u otras catástrofes determinarían las cosechas y, por ende, la aparición del hambre y las hambrunas. Estas hambrunas provocadas principalmente por causas naturales se veían agravadas o determinadas en parte, por los factores humanos.

Durante la Antigüedad, las hambrunas provocadas por este tipo de causas tuvieron que ser periódicas y constantes. En tiempos del último rey asirio, Asurbanipal (668 – 627 a.C.), Elam «conocía un hambre terrible, debida a una sequía catastrófica», por lo que permitió que sus habitantes se refugiaran en Asiria³³. Los griegos, durante el primer milenio antes de Cristo, pasaron de ser agricultores a comerciantes que dominaron todo el Mediterráneo, precisamente por las condiciones geográficas de las tierras de las que provenían, puesto que estas eran rocosas³⁴. Y no solo eso, sino que su posición geográfica condicionó a una población que, creciente, veía presionados sus recursos de subsistencia por el difícil acceso a la tierra. Así, desde mediados del siglo VIII a.C., se lanzaron al mar y a fundar colonias por todo el Mediterráneo, que aliviaron esa presión y que además multiplicaron los recursos cerealísticos de las ciudades de las que provenían los colonos³⁵. Roma sufrió también el hambre. Entre el 79 y el 88 d.C. una sequía desembocó en una

³² Thomas MALTHUS, *Ensayo sobre el principio...*, Capítulo 7.

³³ Elena CASSIN, Jean BOTTÉRO, Jean VERCOUTTER, *Los imperios del Antiguo Oriente III. La primera mitad del primer milenio*. (Madrid: Historia Universal Siglo XXI - 4, 1965), Capítulo 1. Asiria y los países vecinos (Babilonia, Elam, Irán) desde el 1.000 hasta el 617 a.C. El Nuevo Imperio babilónico hasta el 539 a.C. VI. El Imperio asirio de los sargónidas.

³⁴ Rondo E. CAMERON, Larry D. NEAL, «2. El desarrollo económico en la Antigüedad.», en *Historia económica mundial. Desde el Paleolítico hasta el presente*. (Madrid: Alianza Editorial, 2005).

³⁵ Julián GALLEGO, «La agricultura en la Grecia antigua. Los labradores y el despegue de la polis», *Historia agraria: Revista de agricultura e historia rural* 32, Abril de 2014, 18.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

hambruna que azotó la península itálica y que provocó la muerte de 10.000 personas en un día en la capital del Imperio³⁶. La ciudad romana de Edesa, en Mesopotamia, a pesar de tener a su alrededor productivos campos de cultivo, sufrió una hambruna en el 500 d.C. debido a una plaga de langosta que arruinó las cosechas³⁷.

No obstante, es durante el periodo medieval cuando se tiene constancia de numerosas hambrunas debidas a causas naturales, pudiera ser tanto por el mayor acceso a las fuentes para la reconstrucción del pasado como por la ruralización de la sociedad tras la caída del Imperio Romano y la destrucción de las redes comerciales que había fuertemente tejido, dependiendo, aún más, de la producción agraria³⁸. El mundo medieval fue un mundo inestable, constantemente viviendo al límite de la subsistencia, tal y como señala Le Goff:

«El Occidente medieval es ante todo el universo del hambre. El miedo del hambre y, con demasiada frecuencia el hambre misma, le atenazan. (...) La causa inmediata de la hambruna es la mala recolección, es decir, el desarreglo del orden natural: sequía e inundaciones»³⁹.

En este sentido podemos poner varios ejemplos. A mediados del siglo XI, entre 1032 y 1034 existieron en el Occidente europeo una serie de malas cosechas debido a las continuas lluvias, tal y como explica Raoul Glaber, monje de Cluny:

«El hambre comenzó a extender sus destrozos y se temía la desaparición de casi todo el género humano. Las condiciones atmosféricas se hicieron tan desfavorables que no se encontraba tiempo apropiado para ninguna clase de siembra y, sobre todo a causa de las inundaciones, no hubo forma de llegar a la recolección (...)»⁴⁰.

Durante el siglo XIII también se sucedieron hambrunas originadas por «lluvias torrenciales e inundaciones» y justo antes de la gran crisis originada por la Peste Negra

³⁶ Ralph GRAVES, «Fearful Famines of the Past», *National Geographic Magazine* 32 (julio de 1917): 73.

³⁷ Bryan WARD-PERKINS, *La caída de Roma y el fin de la civilización*. (Madrid: Espasa, 2007), 107.

³⁸ Jacques LE GOFF, *La civilización del Occidente medieval* (Barcelona: Paidós, 1999) [1964], Capítulo I. Parte I. Siglos V – VII.

³⁹ *Ibid.*, Parte II. La civilización material. Capítulo II. La vida material (siglos X-XIII).

⁴⁰ *Ibid.*

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

de 1348, entre 1315 y 1317, tuvo lugar una hambruna que afectó a todo el norte de Europa, desde los Pirineos hasta Rusia⁴¹, debida a una concatenación de malas cosechas ocasionadas por condiciones climatológicas adversas. La ciudad de Brujas, que contaba con 35.000 habitantes, perdió 2.000 vidas por culpa de la hambruna⁴².

Al otro lado del Atlántico, sufrieron del mismo modo las sociedades prehispánicas. El cronista quechua Felipe Guaman Poma de Ayala (1535-1616) llegó a afirmar que la conquista española fue más fácil debido al hambre y a la enfermedad que habían asolado a los incas antes de que se produjera la llegada de los españoles. En Perú, por ejemplo, durante el siglo XV «por una década, no cayó lluvia y la hierba se marchitó y murió. La gente llegó a devorar sus propios hijos, y cuando los estómagos de los pobres fueron abiertos a veces se encontró que habían sobrevivido comiendo hierbas»⁴³. Los aztecas padecieron «inviernos helados» entre 1450-1452 y 1453-1454, a los que siguió una sequía de tres años, derivando en una hambruna que hizo que los propios aztecas se vendieran como esclavos a los totonacas a cambio de comida⁴⁴.

A pesar de la recuperación demográfica europea del siglo XV y XVI, la modernidad del siglo XVII dejó tras de sí un reguero de pestes, guerra y hambre. La concatenación de estos hechos diezmó la población, debido en parte a una serie de malas cosechas⁴⁵. En la Castilla de 1601, las oleadas de peste impedían a los labradores entrar en la villa de Córdoba y comunicarse así con los señores del cortijo que trabajaban, pidiendo «licencia para segar los trigos y cebadas que tienen sembrados en el cortijo de los Charcos y pedir veedores que vean los sembrados, porque tienen notoria esterilidad (...)»⁴⁶. El hambre, muchas veces provocada por las malas cosechas, agravaba las epidemias cíclicas del siglo XVII, por lo que no podemos explicar estas sin tener en cuenta la situación de precaria alimentación que padecían⁴⁷.

⁴¹ Rondo E. CAMERON, Larry D. NEAL, «3. El desarrollo económico de la Europa Medieval», en *Historia económica mundial. Desde el Paleolítico hasta el presente*. (Madrid: Alianza Editorial, 2005).

⁴² Jacques LE GOFF, *La civilización del...*, Parte Capítulo IV. La crisis de la cristiandad (siglos XIV – XV).

⁴³ Citado en Suzanne AUSTIN ALCHON, «Las grandes causas de muerte en la América Precolombina. Una perspectiva hemisférica», *Papeles de Población* 21 (septiembre de 1999): 212.

⁴⁴ *Ibid.*, 213.

⁴⁵ Rondo E. CAMERON, Larry D. NEAL, «5. Segunda logística de Europa», en *Historia económica mundial. Desde el Paleolítico hasta el presente*. (Madrid: Alianza Editorial, 2005).

⁴⁶ Juan ARANDA DONCEL, «Mortalidad y crisis demográfica en tierras cordobesas: las epidemias en la villa de Castro del Río durante el siglo XVII», *Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes* Año LVII, 11 (diciembre de 1986): 6.

⁴⁷ Eric HOBBSBAWM, *En torno a los orígenes...*, Primero. La crisis general de la economía europea en el siglo XVII.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

El siglo XVIII y especialmente el siglo XIX, trajo consigo la Revolución Industrial que se difundió desde Inglaterra hacia el resto de Europa, con un desarrollo regional desigual. La producción y productividad de la agricultura aumentó de manera significativa en Inglaterra, dando lugar a un sector industrial potente. Sin embargo, muchos otros países europeos tuvieron una industrialización leve y tardía, lo que les hizo más vulnerables a crisis cíclicas de la agricultura que daban lugar al hambre. Este es el caso de la famosa hambruna de Irlanda de 1847, provocada por unas malas cosechas de la patata, el alimento más básico para las capas más humildes de la población irlandesa puesto que las mantenía bien alimentadas⁴⁸. Debido a una climatología adversa, el frío y las lluvias intensas, aparecieron hongos en los tubérculos⁴⁹ que arruinaron las cosechas y la hambruna se extendió entre los irlandeses, que ya no podían acceder al alimento esencial de sus dietas.

1.4.2.1. Causas políticas o sociales del hambre

En un segundo término, hablaríamos de las causas políticas o sociales del hambre. En este sentido, son las instituciones político-administrativas quienes, con sus decisiones, determinan estos factores. Cuestiones como la estructura de la propiedad de la tierra, los cambios económicos o la política económica adoptada, la distribución de los recursos, el acceso a la riqueza, la quiebra de los circuitos comerciales, la guerra o el aislacionismo político o económico, pueden llegar a provocar hambre o situaciones críticas de escasez para toda o para los sectores más vulnerables de una sociedad.

Adam Smith, uno de los padres del liberalismo económico, exponía en su mítica obra *La riqueza de las naciones* (1776) que para combatir el hambre y la escasez la mejor medida era la eliminación de las trabas comerciales dentro y fuera de las naciones. De este modo, «la escasez de cualquier país podría ser aliviada por la abundancia de otro»⁵⁰. Empero, esa libertad de comercio, aunque podría asegurar la cantidad de alimentos suficientes para toda una población en situación de precariedad alimentaria, no llegaría a hacerlo, puesto que el acceso a esos recursos sería desigual para los sectores sociales con

⁴⁸ Cormac Ó GRÁDA, *Ireland before and after the famine. Explorations in economic history, 1800 - 1925* (Manchester University Press, 1998), 2.

⁴⁹ Cormac Ó GRÁDA, *Black '47. The great Irish famine in history, economy and memory*. (Princeton (New Jersey): Princeton University Press, 1999), 35.

⁵⁰ Adam SMITH, *La riqueza de las naciones* (Madrid: Alianza Editorial, 1994) [1776], Libro IV, Capítulo V.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

un nivel bajo de acceso a la riqueza que, por ende, no le permitiría satisfacer por completo sus necesidades primarias. A lo que se estaba refiriendo Adam Smith era a las decisiones políticas y económicas del Estado como institución político-administrativa. Y, evidentemente, estas decisiones o medidas que se adoptan desde el poder pueden magnificar o minimizar los periodos de escasez de recursos. De esta forma, la política económica de un Estado es vital para comprender por qué se sucede el hambre y las hambrunas.

Por tanto, se ha necesario desengranar las variables tanto políticas como económicas que dependen en gran medida del Estado y que se convierten en factores inestimables para entender las hambrunas, la profundidad de estas y sus propias consecuencias.

Aludiríamos, primero, a la estructura de la propiedad de la tierra. Esta, más concentrada o más dividida, incentiva o no la producción agraria, así como el nivel de acceso a los recursos por parte de los pequeños y mediados propietarios, pero también de aquellos que deben vender su fuerza de trabajo porque no poseen tierra en propiedad. La Andalucía del siglo XIX se configuró a partir de las medidas de la revolución liberal, dando lugar a una dualidad entre los sectores terratenientes —nobleza y nueva burguesía agraria— y los campesinos sin tierra, estos últimos en crecimiento debido al aumento demográfico⁵¹. De esta forma, era una Andalucía eminentemente rural, con una estructura de la propiedad con una parte occidental de carácter latifundista y una oriental más parcelada, donde la mayoría población básicamente era bracera, dependiendo de su jornal. Esto les hacía muy vulnerables a las oscilaciones económicas y a los periodos de malas cosechas, sequías, o de subida del precio de alimentos básicos⁵². El movimiento campesino en la Andalucía del siglo XIX, por ejemplo, reclamaba un reparto de tierras, esto es, un cambio en la estructura de la propiedad de la tierra, para dejar de perpetuar la miseria de cientos de miles de personas.

Además de la producción, otra cuestión sería la distribución de estos productos, con la inestimable actividad económica del comercio. Las rutas comerciales han enriquecido desde tiempos remotos a los pueblos que las han recorrido y a aquellos con

⁵¹ Manuel GONZÁLEZ DE MOLINA, Miguel GÓMEZ OLIVER (coords.), «Cambios sociales y actitudes políticas en el siglo XIX andaluz», *Historia Contemporánea de Andalucía. Nuevos materiales para su estudio*. (Granada: Proyecto Sur de Ediciones, 2000), 119-136.

⁵² Alejandro QUESADA GARRIDO, «De la lucha por la tierra a la sujeción a los subsidios agrarios. Análisis etnohistórico de la inversión de flujos económicos en una comarca de Andalucía oriental (S. XVI-XXI)» (Tesis Doctoral, Granada: Universidad de Granada, 2006), 204.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

quienes han intercambiado sus productos. Desde los fenicios o griegos, creando sus factorías por todo el Mediterráneo, hasta la sociedad occidental del siglo XXI. Para que la actividad comercial sea exitosa y fructífera, el Estado debe construir o facilitar un conjunto de infraestructuras de transporte y comunicación que permitan tales intercambios: carreteras, puertos, embarcaciones o vehículos. Uno de los mejores ejemplos sería, quizá, el Imperio Romano, puesto que, dada su extensión territorial, necesitó de una buena comunicación terrestre —las calzadas— y naval para asegurar un buen abastecimiento alimenticio a su población, especialmente para la capital, Roma — que llegó superar el millón de habitantes—, para lo cual tuvo que importar grandes cantidades de grano desde lugares como el norte de África, Sicilia o Egipto⁵³. A su vez, trasladaban alimentos desde las zonas con superávit productivo hasta aquellas que eran deficitarias, gracias a una eficaz administración y a una considerable red de comunicaciones⁵⁴. De hecho, se tiene constancia que tanto los artículos de lujo como aquellos más cotidianos o rutinarios llegaron a todas las zonas del Imperio y a los distintos sectores sociales⁵⁵. La ruralización de la sociedad y la economía tras la crisis del siglo III d.C. y el fin del Imperio Romano de occidente, dio lugar a que la Edad Media fuera un periodo marcado por la escasez, determinada por la inexistencia de circuitos comerciales en los que los productos podrían ser distribuidos, dando lugar a precios elevados y hambre cíclica por toda Europa⁵⁶.

Si damos un salto en el tiempo hasta el siglo XX, a la realidad de la crisis de la bolsa de Nueva York en 1929, encontramos que el sistema financiero y productivo quebró en Estados Unidos, y se amplió a unos países capitalistas cada vez más interconectados y dependientes entre sí. Tanto, que fue el comercio internacional el sector más afectado puesto que, entre 1929 y 1933, se redujo a un tercio de lo que había llegado a significar⁵⁷. El impacto en las economías avanzadas de Occidente fue notable, aumentando las listas del paro, el hambre y la miseria social. En la India dominada por los británicos tuvo lugar la hambruna de Bengala en 1940 por causa de la ineficaz política gubernamental que no pudo controlar la distribución de alimentos⁵⁸.

⁵³ Rondo E. CAMERON, Larry D. NEAL, «2. El desarrollo económico en la Antigüedad.»

⁵⁴ Jacques LE GOFF, *La civilización del...*, Parte II. La civilización medieval. Capítulo II. La vida material (siglos X-XII).

⁵⁵ Bryan WARD-PERKINS, *La caída de Roma...*, 66.

⁵⁶ Henri PIRENNE, *Las ciudades de la Edad Media* (Madrid: Alianza Editorial, 1972), 5. Los comerciantes.

⁵⁷ Josep FONTANA, *El siglo de la Revolución...*, 181.

⁵⁸ Robert WILLIAM FOGEL, *Escapar del hambre...*, 85.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

Pero es que, igualmente, los Estados con suficiente capacidad organizativa, económica, coercitiva y administrativa han desarrollado desde la Antigüedad una serie de estrategias para salvaguardar la salud nutricional de su población, fundamentalmente durante aquellos lapsos de tiempo de mayor dificultad de acceso a los recursos, como bien pudiera ser un ciclo de malas cosechas, para paliar las dificultades existentes. Es en este ámbito donde entraría el Estado como institución para realizar labores de distribución y de asistencia social, puesto que, sin su intervención, las consecuencias del hambre habrían sido más trágicas. Es el caso del relato bíblico del Antiguo Egipto, cuando José interpretó los sueños del Faraón y profetizó que vendrían siete años de abundancia y siete de malas cosechas y hambre⁵⁹. Ante esto, José conminó al Faraón a que Egipto se aprovisionara de los suficientes recursos como para soportar los dramáticos siete años que se avecinaban. Y así fue: «y hubo hambre en todos los países, mas en toda la tierra de Egipto había pan», puesto que los graneros egipcios estaban repletos y comenzaron a distribuirse entre una población necesitada de alimento. Este relato, por lo tanto, demuestra la capacidad administrativa de almacenaje y distribución del Antiguo Egipto en un periodo de escasez. O incluso el propio Imperio Romano que, temiendo los disturbios sociales asociados a periodos de hambre y escasez, llegó a repartir gratuitamente trigo a 200.000 familias humildes⁶⁰. No obstante, las medidas de asistencia social alcanzaron un mayor desarrollo a medida que el Estado se hacía más fuerte y se introducían cambios económicos tan importantes como los de la Revolución Industrial, a partir de mediados del siglo XIX. Unas medidas ampliadas y consideradas básicas ya en el siglo XX, siendo su máxima expresión el Estado del Bienestar surgido tras la Segunda Guerra Mundial en Occidente.

Otra de las determinaciones de los Estados que pueden provocar periodos de escasez o dificultad para su población son aquellas que se refieren a la ideología y, en relación a esta, las políticas económicas adoptadas. Con la llegada al poder de Stalin, a mediados de los años veinte, se auguraba un cambio económico en la Unión Soviética surgida de la Revolución de 1917. La Nueva Política Económica (NEP), una especie de capitalismo de Estado, iba a dejar paso a la planificación económica estatal a través de los planes quinquenales, con el objetivo de industrializar el país. Para ello, era necesario aumentar la producción agrícola y era el Estado el que debía reorganizar la agricultura

⁵⁹ *Santa Biblia* (Reina-Valera, 1960), Génesis, 41.

⁶⁰ Rondo E. CAMERON, Larry D. NEAL, «2. El desarrollo económico en la Antigüedad.»

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

para alcanzar el objetivo, por lo que se procedió a la abolición de la propiedad privada con la colectivización forzosa del campo. Esta política económica desarticuló la propia agricultura y los mercados locales, con especial virulencia en Ucrania: la sequía, la resistencia de los *kulaks* a la colectivización y el mal funcionamiento de la administración, instigaron un descenso de la producción que, unido a las requisas de cereal, extendieron el hambre a principios de los años treinta dejando millones de muertos⁶¹.

Tras la Primera Guerra Mundial, en el periodo de entreguerras, surgió en Europa una nueva corriente política, económica e ideológica como contestación a la Revolución Rusa de 1917: el fascismo. En vista de que las demás naciones eran potenciales enemigos y respetando el libre mercado y la propiedad privada, adoptaron una política económica autárquica encaminada al autoabastecimiento y la autosuficiencia del país, potenciando la producción nacional y, en particular, la industria militar⁶². Durante la Segunda Guerra Mundial, el fascismo se extendió por buena parte del continente europeo. La Italia de Mussolini y la Alemania de Hitler invadieron Grecia en 1941 y dividieron el país en tres zonas, una para los italianos, otra para alemanes y la restante para la aliada Bulgaria, alterando por completo la economía del país heleno: en cada zona un sistema monetario, incautaciones de recursos y de medios de transporte, impuestos a campesinos... a lo que se unía el bloqueo marítimo por parte de Gran Bretaña⁶³. Los efectos de tal política económica no se hicieron esperar y el hambre se hizo presente en Grecia entre 1941 y 1942, la «Gran Hambruna» o *Katohikos limos*⁶⁴. El franquismo, copiando en parte esa idea del fascismo, adaptó la autarquía económica a la situación española de posguerra civil en 1939, en aras de aumentar la capacidad industrial de España. Sin embargo, los principales resultados de dicha política económica fueron desastrosos, ya que la regulación e intervención económica no vino sino a agravar las consecuencias de la guerra, prolongando el tiempo la escasez de productos, el hambre y la miseria de la población, a partir del estraperlo y el racionamiento⁶⁵. Del mismo modo ocurrió durante lo años cincuenta en la China de Mao. Aunque se consiguió acabar con las hambrunas de

⁶¹ Anne APPLEBAUM, *Hambruna roja: la guerra de Stalin contra Ucrania* (Barcelona: Debate, 2019).

⁶² Francisco COBO ROMERO, «¿Fue realmente revolucionario el fascismo? Reflexiones desde la historia política y social comparada de la Europa de Entreguerras», en Francisco COBO ROMERO, Claudio HERNÁNDEZ BURGOS, Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO (eds.), *Fascismo y modernismo. Política y cultura en la Europa de Entreguerras (1918 - 1945)* (Granada: Comares Historia, 2016), 39.

⁶³ Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO, «Las hambrunas europeas del siglo XX...», 33.

⁶⁴ Violeta HIONIDOU, *Famine and Death in Occupied Greece, 1941-1944* (Cambridge: Cambridge University Press, 2006), 33-48.

⁶⁵ Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO, «“Morir de hambre”. Autarquía, escasez y enfermedad en la España del primer franquismo.», *Pasado y memoria: Revista de historia contemporánea* 5 (2006): 242-43.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

los periodos anteriores, los deseos de industrializar el país llevaron a una alocada y precipitada política económica que no tuvieron los resultados esperados y que, coincidiendo con años de malas cosechas, hizo reaparecer el hambre⁶⁶.

El aislacionismo ideológico y económico propio de un Estado puede tener también sus consecuencias en el panorama internacional, agravando la coyuntura. La comunidad internacional, debido a esa condición política, ideológica o económica, puede aislar a su vez a ese Estado. El régimen franquista en España se vio totalmente aislado internacionalmente después de que las potencias del Eje fueran derrotadas en la Segunda Guerra Mundial y la ONU acusara al franquismo de tener «naturaleza fascista»⁶⁷. En este mismo sentido, en los años noventa, tras la disolución de la URSS, el cese de sus ayudas, el aislamiento internacional y el bloqueo económico dieron lugar al llamado «periodo especial» de profunda escasez en la Cuba de Fidel Castro⁶⁸, o a una importante hambruna en Corea del Norte⁶⁹.

Más allá de las decisiones políticas y económicas de los Estados, el hambre y las hambrunas se pueden explicar en gran parte por la existencia de conflictos bélicos, que han condicionado estas decisiones de forma considerable. La guerra, como tal, ha sido otro de los fenómenos históricos que ha acompañado a las sociedades humanas desde sus primigenias configuraciones, y estas y su poder de destrucción se han ido haciendo más complejas a medida que las civilizaciones han ido desarrollándose, evolucionando y alcanzando estadios superiores. Estos enfrentamientos tienen sus consecuencias en todos los aspectos que anteriormente se han citado: provocan un descenso de la producción y productividad agraria a la vez que aumentan los costes, quiebran los circuitos comerciales, desestabilizan mercados, así como las infraestructuras de redes de comunicación y transporte⁷⁰. El Estado, para poder dar una óptima respuesta a la contienda, ya sea intraestatal o interestatal, adopta una política económica priorizando la guerra, lo que hace, por lo tanto, que sean más complejas y difíciles las tareas de distribución de recursos y las medidas de asistencia social, que en la contemporaneidad

⁶⁶ Frank DIKÖTTER, *La gran hambruna en la China de Mao. Historia de la catástrofe más devastadora de China (1958-1962)* (Madrid: Acantilado, 2017).

⁶⁷ Resolución 39 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, 12 diciembre de 1946. [Disponible online: <https://www.un.org/es/documents/ag/res/1/ares1.htm>]

⁶⁸ Rita DE MAESENER, «La (est)ética del hambre en el Periodo Especial», *Cuadernos de Literatura XX*, 39 (junio de 2016): 360.

⁶⁹ Ignacio CEMBRERO, «Corea del Norte reconoce que la hambruna causó 220.000 muertos», *El País*, 16 de mayo de 1999.

⁷⁰ Pablo YUSTE ECHARREN, «Hambre y conflicto», 194.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

han quedado en manos de organismos humanitarios internacionales. Tal y como lo expresa Frederick C. Cuny, los conflictos generan hambre porque⁷¹:

1. Interrumpen el ciclo agrícola.
2. Expulsan a los agricultores de sus tierras.
3. Interrumpen los mecanismos de comercialización.
4. Destruyen los almacenes de alimentos.
5. Generan escasez de alimentos que aumentan los precios.

Si examinamos algunas guerras contemporáneas podremos comprobar las cuestiones anteriores. En 1808 las tropas francesas de Napoleón, según lo firmado con España en el Tratado de Fontainebleau (1807), cruzaron los Pirineos con la idea de llegar e invadir Portugal. Pero no fue así, puesto que las tropas napoleónicas comenzaron a ocupar la Península. Napoleón aprovechó las llamadas abdicaciones de Bayona para deshacerse de Carlos IV y Fernando VII, de la dinastía de los Borbones, y poner a su hermano José I —conocido en España como Pepe Botella— en el trono español. El dos de mayo se produjo un levantamiento en la capital de los madrileños en contra de la ocupación francesa. La noticia corrió como la pólvora por las provincias y comenzó una resistencia ante el invasor, que acabaría por desencadenar la conocida como Guerra de Independencia (1808 – 1814). España estaba entrando en la contemporaneidad, aunque el Antiguo Régimen todavía perduraría unas décadas más. Económicamente, el país se basaba en una agricultura atrasada y escasamente productiva, por lo que la población se veía constantemente enfrentada a las crisis cíclicas de subsistencia, como lo había hecho durante todo el siglo XVIII. A ello se sumó la guerra y sus secuelas. Los campos no tenían suficiente mano de obra y los mercados locales quedaron desarticulados dando lugar a una escasez de alimentos y a una subida del precio de estos, mayormente del producto básico por excelencia, el pan, por lo que la población española que vivió la contienda sufrió el hambre, cuyo punto álgido fue 1812: en Madrid murieron 20.000 personas⁷². Del mismo modo sufrió París durante la guerra franco-prusiana entre 1870 y 1871, cuando miles de refugiados se dirigieron hacia la capital ante el avance alemán, que asedió la ciudad. No había la suficiente comida para abastecer a la población parisina, por lo que

⁷¹ Frederick C. CUNY, *Famine, conflict and response: a basic guide*. (West Hartford: Kumarian Press, 1999).

⁷² María Gema RUBÍ I CASALS, «La supervivencia cotidiana durante la Guerra de Independencia», en Antoni Moliner i Prada (coord.), *La Guerra de Independencia en España (1808 - 1814)* (Barcelona: Nabla Ediciones, 2007), 303-11.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

el hambre se extendió hasta el punto de que gatos, perros y ratas se vendieron a precios astronómicos⁷³.

La extensión y desarrollo del capitalismo, sobre todo a partir de mediados del siglo XIX, propició un fortalecimiento del Estado⁷⁴ y de sus capacidades, así como una auténtica revolución científica y tecnológica que desembocó desde inicios del siglo XX en la llamada guerra moderna, con unas consecuencias humanas y sociales hasta entonces nunca vistas.

Tras la Revolución Bolchevique de 1917 se inició la Guerra Civil Rusa (1918 – 1921) en la que los antiguos elementos privilegiados del zarismo, ejército y nobleza, intentaron restablecer la situación en el país eslavo. Fue un enfrentamiento atroz que dejó ocho millones de víctimas debido a la propia guerra, al hambre y a las enfermedades⁷⁵. El ejército Blanco —los antiguos zaristas— obtuvo el apoyo de Francia, Alemania o Gran Bretaña, casualmente potencias enemigas durante la Primera Guerra Mundial (1914 – 1918), puesto que la contienda iba más allá de los intereses de unos países u otros ya que lo que se intentaba por parte del capitalismo mundial era cercar o aislar a una revolución de carácter comunista⁷⁶. La Guerra Civil Rusa desarticuló por completo los mercados y el comercio, no solo por la guerra y lo que de ella se derivaba, sino también por la política económica de los bolcheviques, el comunismo de guerra. A los campesinos no les merecía la pena llevar sus productos a los circuitos comerciales, sino que preferían el intercambio o trueque en especie, así que los bolcheviques procedieron a las requisas de los productos del campesinado para abastecer al resto del país y, lo que era más importante, al ejército⁷⁷. El resultado fue la protesta de unos campesinos que, a la altura de 1920 – 1921, sufrían los terribles efectos del hambre y las enfermedades que llegaron a sesgar las vidas de cinco millones de personas⁷⁸.

Cuando en 1945 acabó la Segunda Guerra Mundial Europa se encontraba devastada. Ocupaciones militares de territorios, bombardeos masivos a ciudades que quedaron absolutamente en ruinas —Dresde, Hamburgo, Kiev o Varsovia—, destrucción de infraestructuras, de redes de comunicación y transporte⁷⁹ etc. A ello se sumaba el

⁷³ Ralph GRAVES, «Fearful Famines of the Past», 86.

⁷⁴ Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO, «Las hambrunas europeas del siglo XX...», 27.

⁷⁵ Josep FONTANA, *El siglo de la Revolución...*, 71.

⁷⁶ *Ibid.*, 72.

⁷⁷ *Ibid.*, 79.

⁷⁸ Julián CASANOVA, *La venganza de los siervos. Rusia 1917*. (Barcelona: Crítica, 2017), 141-151.

⁷⁹ Tony JUDT, *Postguerra. Una historia de Europa desde 1945*. (Barcelona: Taurus, 2006), 39 - 43.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953) trasiego de personas refugiadas de unos países a otros. La población europea padeció el hambre y la enfermedad⁸⁰: en 1945 la población de Viena subsistía con 800 calorías diarias y la de Budapest con 556⁸¹. La Holanda de 1944 – 1945, con los invasores nazis en retirada hundiendo diques y anegando campos de cultivo, experimentó el «invierno hambriento» u «*Hongerwinter*»⁸². Debido a la escasez alimentaria propia del conflicto y a la política de tierra quemada en la huida alemana, se produjo una hambruna por la que fallecieron de hambre y frío unas 22.000 personas⁸³. No solo los males procedían del conflicto armado, sino que en 1946 – 1947 las condiciones climatológicas adversas —el peor invierno de Europa en cien años— acabó con las cosechas de cereales. La ayuda de las Naciones Unidas, recién creada, a partir de la UNRRA (*United Nations Relief and Rehabilitation Administration*) fue vital y básica para proporcionar alimentación y recursos médico-sanitarios a la población europea liberada⁸⁴.

El hambre, además, ha sido utilizada como un arma de guerra —durante las guerras yugoslavas⁸⁵, en los años noventa, los serbios cercaron o sitiaron Sarajevo, incautando la ayuda humanitaria que llegaba para la población civil de la capital bosnia⁸⁶. —y, especialmente, como un arma económica, es decir, para hacer dinero. Los acaparadores han hecho negocio con el hambre de la población aprovechando las épocas de crisis en las que el precio de los productos básicos aumentaba de forma espectacular. En la España de finales del siglo XVII las malas cosechas aumentaron los precios de productos tan elementales como el pan o el aceite, que las gentes adineradas acaparaban para lucrarse. El presidente del Consejo de Castilla, el conde de Oropesa, fue acusado de promover la acumulación y la especulación de carne y aceite⁸⁷. Los motines de subsistencia fueron, por tanto, corrientes y periódicos en la España moderna. Durante la contemporaneidad, cualquier crisis agrícola, fractura de los circuitos comerciales o

⁸⁰ Keith LOWE, *Continente salvaje. Europa después de la Segunda Guerra Mundial* (Barcelona: Galaxia Gutenberg, 2012), 57-64 o Anne APPLEBAUM, *El Telón de Acero. La destrucción de Europa del Este 1944-1956* (Barcelona: Debate, 2014).

⁸¹ *Ibid.* 46.

⁸² Ingrid de ZWARTE, *The Hunger Winter. Fighting Famine in the Occupied Netherlands, 1944-1945* (Cambridge: Cambridge University Press, 2020)

⁸³ Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO, «Las hambrunas europeas del siglo XX...», 35.

⁸⁴ Josep FONTANA, *El siglo de la Revolución...*, 269.

⁸⁵ José Ángel RUIZ JIMÉNEZ, *Y llegó la barbarie. Nacionalismo y juegos de poder en la destrucción de Yugoslavia*. (Barcelona: Ariel, 2016).

⁸⁶ Cristina FERNÁNDEZ-PACHECO ESTRADA, «¿Pueden las hambrunas constituir un delito internacional?», en Macario ALEMANY GARCÍA (coord.) *La calamidad del hambre. ¿Qué pasa con el derecho más básico?* (Lima - Bogotá: Palestra-Temis, 2012), 105.

⁸⁷ Alberto CASTROVIEJO SALAS, «Las revueltas populares en Madrid en la segunda mitad del siglo XVII», *Revista Historia Autónoma* 3 (2013): 57.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

política económica desastrosa, causaba un mercado negro en el que los acaparadores se beneficiaban y enriquecían, como es el caso del gran estraperlo en la España franquista.

Sirvan, por lo tanto, los ejemplos expuestos como hambrunas causadas por los factores sociales o humanos donde las instituciones político-administrativas adquirieron una importancia relevante. La mayoría de estos difíciles periodos tuvieron lugar durante el siglo XX, y es que es durante esta centuria cuando, según distintas estimaciones, murieron más personas debido al hambre que en cualquier otro siglo de la historia humana, entre 70 y 80 millones⁸⁸. Los condicionantes políticos, de esta forma, otorgan una nueva dimensión a los fenómenos que estudiamos y se pone en evidencia cuando, a partir de la segunda mitad del siglo XX, los países desarrollados del occidente capitalista promovieron un Estado de Bienestar que daba prioridad a la seguridad alimentaria de sus poblaciones. Precisamente desde 1950 hasta la actualidad, las hambrunas se han localizado en el continente asiático —China, India, Bangladesh, Camboya o Corea del Norte— y en el africano, este último muy vinculadas a la multitud de conflictos armados existentes.

1.2.5. Un delito contra la humanidad

Como se ha expuesto, una gran parte de las hambrunas del siglo XX han venido determinadas por decisiones políticas y económicas de los Estados, que, con su inacción o sus errores, premeditados o no, intensificaron la miseria y el hambre en épocas de crisis o escasez. Diversos autores sostienen que el *Holodomor* o hambruna ucraniana de 1932 – 1933 fue una herramienta de Stalin para acabar con el nacionalismo ucraniano⁸⁹, puesto que desde Moscú se tomaron medidas que no intentaban paliar, precisamente, la carestía de vida: bloqueo de pueblos, prohibición del comercio, multas a campesinos por la no entrega de los cupos acordados e incluso no se importó alimentos ni se permitió la emigración⁹⁰. Durante la Segunda Guerra Mundial, la Alemania nazi distribuyó de manera selectiva los alimentos en las zonas ocupadas militarmente ya que, por ejemplo,

⁸⁸ Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO, «Las hambrunas europeas del siglo XX...», 27.

⁸⁹ Es una idea sostenida por la mayoría de historiadores ucranianos y otros: Norman NAIMARK, *Stalin's genocides* (New Jersey: Princeton University Press, 2011), Andrea GRAZIOSI, «The uses of hunger: Stalin's solution of the peasant and national questions in Soviet Ukraine, 1932 to 1933» en Declan CURRAN, Lubomyr LUCIUK, Andrew NEWBY, *Famines in European Economic History. The Last Great European Famines Reconsidered* (London: Routledge, 2015): 223-260 o Anne APPLEBAUM, *Hambruna roja...*, entre otros.

⁹⁰ Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO, «Las hambrunas europeas del siglo XX...», 2020, 30-31.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

mientras que los alemanes y otros habitantes de estas regiones recibieron racionamiento de carne, los judíos no⁹¹. En el caso de España, el régimen franquista usó el racionamiento, el estraperlo y la escasez como instrumento de control de la sociedad, más preocupada por sobrevivir día a día que por luchar políticamente en contra del régimen⁹².

A la vista de la importancia de los factores políticos, cabe preguntarse si estas hambrunas pueden constituir algún tipo de delito contra la humanidad. Según la Declaración Universal de Derechos humanos se reconoce la existencia del derecho a la alimentación, en su artículo 25:

«Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez y otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad»⁹³.

El Estatuto de Roma, de la Corte Penal Internacional, establece que su objetivo es castigar los delitos que «constituyen una amenaza para la paz, la seguridad y el bienestar de la humanidad»⁹⁴. Por lo tanto, en situaciones de hambre provocada o intensificada por el Estado, este se puede enfrentar a delitos internacionales. No obstante, queda por determinar a partir de qué figuras o categorías se puede juzgar tales delitos⁹⁵. En este camino, historiadores como Howard-Hassmann, que piensan que las leyes internacionales deben revisar este tipo de crímenes para prohibirlos y castigarlos de alguna forma, establecen que lo primero es ponerles un nombre. Desde su punto de vista, habla de hambrunas inducidas por el Estado —*state-induced famine*—, ya que son causadas por el Estado y sus políticas públicas⁹⁶. Por su parte, David Marcus habla de «*faminogenesis*» cuando es el Estado el que ayuda al surgimiento de la hambruna, estableciendo cuatro tipos de comportamientos: hambruna intencionada, cuando es como método de

⁹¹ Cristina FERNÁNDEZ-PACHECO ESTRADA, «¿Pueden las hambrunas...», 105.

⁹² Michael RICHARDS, *Un tiempo de silencio: la guerra civil y la cultura de la represión en la España de Franco, 1936 - 1945*. (Barcelona: Crítica, 1999).

⁹³ <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>

⁹⁴ [https://www.un.org/spanish/law/icc/statute/spanish/rome_statute\(s\).pdf](https://www.un.org/spanish/law/icc/statute/spanish/rome_statute(s).pdf)

⁹⁵ Cristina FERNÁNDEZ-PACHECO ESTRADA, «¿Pueden las hambrunas...», 106.

⁹⁶ Rhoda E. HOWARD-HASSMANN, *State Food Crimes* (Cambridge: Cambridge University Press, 2016), 17.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

exterminio; hambruna temeraria, cuando el Estado continúa con las mismas políticas a pesar de la evidencia de hambruna; hambruna por indiferencia, cuando se hace caso omiso a la población hambrienta; y hambruna como consecuencia de la incompetencia⁹⁷. Estas categorías responsabilizarían al Estado, sus dirigentes y sus políticas como culpables.

Algunos estudios plantean que la Corte Penal Internacional puede juzgar los delitos derivados de la privación del derecho a la alimentación desde tres niveles: como genocidio, crímenes de lesa humanidad o crímenes de guerra, puesto que se causa la muerte por inanición, se restringe el acceso a los alimentos, se hace padecer hambre como método de tortura o se somete intencionadamente a un grupo a tales circunstancias con la idea de su destrucción física, parcial o total⁹⁸.

Sea como fuere, este tipo de acciones quedan en manos de los expertos del Derecho Internacional. La Historia, en mayúsculas, y los que la hacemos, tenemos el deber de sacar a relucir las luces y las sombras de Estados que han permitido periodos de escasez y miseria alimentaria de miles de personas, y que sea la sociedad civil quienes los juzguen.

1.3. La historiografía del primer franquismo y la cuestión de los «años del hambre»

El franquismo, como periodo histórico decisivo para la historia reciente de España, ha sido objeto de estudio preferente de los historiadores e historiadoras incluso antes de la muerte de Franco. Es, por tanto, un tema al que la historiografía se ha dedicado con ahínco, dando lugar a abundantes trabajos de investigación, no solo desde la perspectiva histórica, sino con la mira de muchas otras disciplinas científicas⁹⁹. Cuestiones tales como el contexto histórico de la España del último tercio del siglo XX, el propio avance y progreso de la ciencia histórica o la necesaria distancia que da el paso del tiempo con respecto de los acontecimientos, han propiciado una concreta dinámica en la evolución de la historiografía del franquismo.

Convergencias y divergencias han marcado el panorama historiográfico y, desde luego, los investigadores se han enfrentado a la controversia sobre cómo hacer la historia

⁹⁷ David MARCUS, «Famine Crimes in International Law», *The American Journal of International Law* 97 (2) (abril de 2003): 245 - 247.

⁹⁸ Cristina FERNÁNDEZ-PACHECO ESTRADA, «¿Pueden las hambrunas...», 141-42.

⁹⁹ Julio ARÓSTEGUI, «La historiografía sobre la España de Franco: promesas y debilidades», *Revista de Historia Contemporánea* 7 (1992): 81.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

de la España de Franco y el papel de los historiadores al respecto. Han existido problemáticas que buscaban superar barreras, como aquellas propuestas que alertaban de la necesidad de trascender de la violencia física¹⁰⁰ e ir más allá del primer franquismo en el estudio de la dictadura¹⁰¹, hacia la historia política o a la oposición al régimen¹⁰² y hacia la historia social y cultural del franquismo, donde han destacado los estudios locales¹⁰³. No obstante, también han sido productivas algunas críticas o reflexiones, en busca de una mayor profundidad en el avance historiográfico. Julio Aróstegui, por ejemplo, advertía que uno de los problemas de la investigación sobre el franquismo tenía mucho que ver con la necesidad de emplazarlo en una «visión histórica a largo plazo», pues no solo era producto de la crisis de los años treinta, sino que habría dado lugar, a su vez, a un cambio histórico de trascendental importancia para el país, el del paso de una sociedad agraria a una industrializada¹⁰⁴. Teresa María Ortega López, a su vez, alertaba del alejamiento de los historiadores con respecto de la sociedad, a lo que se debía, por unos motivos u otros, que la producción historiográfica del franquismo no hubiera llegado a una población que se veía asediada por las corrientes revisionistas¹⁰⁵.

Quizá sean dos cuestiones todavía no resueltas, que se entrelazan, y que han ido tomando más protagonismo en la actualidad sociopolítica del país. Más de cuarenta años después de la muerte del dictador, el franquismo es objeto de constante noticia, ya sea por la exhumación de los restos de Franco del Valle de los Caídos¹⁰⁶, de los litigios que mantiene el Estado con la familia del dictador, como el que han sostenido por el famoso Pazo de Meirás¹⁰⁷, o por la propia revisión histórica y política¹⁰⁸ que se ha ido

¹⁰⁰ M^a Luz de PRADO HERRERA, «La historiografía de la Guerra Civil y del primer franquismo: reflexiones y nuevos planteamientos en el setenta aniversario», *Studia histórica. Historia contemporánea*, 25 (2007): 316.

¹⁰¹ Julio ARÓSTEGUI, «La historiografía sobre la España...», 79.

¹⁰² Javier TUSELL, «La dictadura de Franco a los cien años de su muerte», *Ayer* 10 (1993): 21-27.

¹⁰³ Claudio HERNÁNDEZ BURGOS, «La dictadura en los rincones: la historiografía del franquismo y la perspectiva local», *Historia Actual Online* 36 (2015): 69-82 u Óscar J. RODRÍGUEZ BARREIRA, «La historia local y social del franquismo en la democracia, 1976-2003. Datos para una reflexión», *Historia Social* 56 (2006): 153-176.

¹⁰⁴ Julio ARÓSTEGUI, «La historiografía sobre la España...», 85-86.

¹⁰⁵ Teresa María ORTEGA LÓPEZ, Francisco COBO ROMERO, «“Se hace camino al andar”. Balance historiográfico y nuevas propuestas de investigación sobre la dictadura franquista», *Ayer* 63 (2006): 260-61.

¹⁰⁶ Juanma ROMERO, «Franco sale del Valle de los Caídos 44 años después y yace ya en Mingorrubio», *El Confidencial*, 24 de octubre de 2019, https://www.elconfidencial.com/espana/2019-10-24/exhumacion-francisco-franco-valle-caidos-cronica_2297712/.

¹⁰⁷ José Manuel PAN, «Los Franco disponen de un mes para hacer la mudanza del pazo de Meirás», *La Voz de Galicia*, 29 de abril de 2021, <https://www.lavozdegalicia.es/noticia/galicia/2021/04/29/juzgado-concede-mes-franco-lleven-bienes-meiras/00031619686913788382708.htm>.

¹⁰⁸ Antonio RUIZ VALDIVIA, Carmen RENGEL, «El revisionismo político: cómo la derecha y la ultraderecha retuercen la historia y la reescriben a su favor», *El HuffPost*, 25 de julio de 2021, <https://www.huffingtonpost.es/entry/derecha->

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

retroalimentando sobre dos ejes básicos que permiten ser usados como arma arrojadiza. Uno en torno al culpable o los culpables de la Guerra Civil¹⁰⁹, en un intento de justificar el levantamiento militar del 18 de julio de 1936 contra la República y dar así legitimidad al Nuevo Estado que surgió de la contienda; y otro, que tiene que ver con el «milagro económico español» durante el franquismo, pues «después de la Guerra Civil, el régimen franquista coincide con la mejor época de crecimiento económico que ha conocido la historia moderna española»¹¹⁰, en otro intento de justificación, esta vez económica, del franquismo. Esta es una cuestión que va más allá de los medios de comunicación, pues distintos historiadores optan por esta visión: «desde 1950 a 1975, fue el tiempo en el que tuvo lugar el mayor desarrollo económico sostenido y la mejora más notable del nivel de vida general en toda la historia de España»¹¹¹, sin tener en cuenta las enormes penalidades que tuvieron que atravesar los españoles durante al menos las dos primeras décadas de la dictadura y que, tal y como han señalado distintos historiadores, el franquismo supuso un retroceso económico de diez o quince años para España¹¹².

Sea como fuere, como hemos dicho anteriormente, el primer franquismo, que habitualmente se enmarca entre 1939 y 1959, ha tenido una amplia atención entre los historiadores. No obstante, la investigación que se ha realizado del franquismo, a partir de la apertura que significó la Transición, ha estado más preocupada por temáticas relacionadas con la naturaleza del régimen o la oposición a este que por la realidad socioeconómica de los años cuarenta. Y es que la cuestión de los «años del hambre» no es sino una vía historiográfica solo puesta en valor y en desarrollo en los últimos años.

revisionismo_es_60fa91dae4b0ddf0097df964?ncid=other_twitter_cooo9wqtham&utm_campaign=share_twitter.

¹⁰⁹ Natalia JUNQUERA, «Los historiadores desmienten a Pablo Casado: “La Guerra Civil la provocó un golpe de Estado”», *El País*, 30 de junio de 2021, <https://elpais.com/espana/2021-06-30/los-historiadores-desmienten-a-pablo-casado-la-guerra-civil-la-provoco-un-golpe-de-estado.html>.

¹¹⁰ Daniel FERNÁNDEZ, «El crecimiento económico en la España franquista: una verdad que incomoda a la izquierda», *Libre Mercado*, 27 de octubre de 2018, <https://www.libremercado.com/2018-10-27/el-crecimiento-economico-en-la-espana-franquista-una-verdad-que-incomoda-a-la-izquierda-1276627170/>.

¹¹¹ Stanley G. PAYNE, Jesús PALACIOS, *Franco. Una biografía personal y política* (Barcelona: Espasa, 2014), 529.

¹¹² Véase, por ejemplo, Carlos BARCIELA, «La economía y la guerra», *Pasado y Memoria: Revista de Historia Contemporánea* 8 (2009):13-34, José Luis GARCÍA DELGADO, Juan Carlos JIMÉNEZ, *Un siglo de España: la economía* (Madrid: Marcial Pons Historia, 2001) o Albert CARRERAS, «La producción industrial española, 1842 - 1981: construcción de un índice anual», *Revista de Historia Económica* 1 (1984): 127-157.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

1.3.1. Antes de los historiadores. Crónicas de la España de posguerra (1950 – 1975)

No fueron los historiadores quienes primero escribieron acerca de las terribles condiciones de vida de la población española de posguerra. De hecho, uno de los primeros autores que calificaron como hambruna a lo que sucedió en España durante los años cuarenta fue el antropólogo británico Gerald Brenan en su libro publicado en 1950, *La faz de España*: «Aquel país había pasado por una Guerra Civil, una revolución y una hambruna (...)»¹¹³. Brenan, un auténtico enamorado de España, escribió estas palabras con motivo de un viaje que hizo en 1949, junto con su esposa, la poetisa y novelista estadounidense Gamel Woolsey, por buena parte del sur peninsular. Brenan se había instalado en España a mediados de 1919, tras darse por concluida la Gran Guerra. Concretamente, lo hizo en Yegen, una aldea de la Alpujarra de Granada¹¹⁴, y permaneció en el país, intermitentemente, hasta los comienzos de la Guerra Civil, que vivió ya en la provincia de Málaga. No volvió a España hasta 1949, cuando hizo todo un recorrido turístico por el mediodía español, durante el cual tomó notas que se convirtieron, un año más tarde, en este libro, al que hacemos referencia donde, entre otras cosas, expone los descubrimientos que realiza en torno al lugar de la muerte del eterno poeta granadino García Lorca.

Pues bien, Brenan con su análisis certero, la pasión por los nimios detalles y su admirable narración habla abiertamente de hambruna en la España de posguerra. Y lo hizo, además, de forma paralela al desarrollo de esta, porque todavía para 1949 existía una importante miseria, pobreza y carestía de vida, como pudo comprobar de primera mano con alusiones terribles acerca del estado de ánimo y de salud de la población española, y con más ahínco, de la andaluza. En este pasaje se hace eco de lo que sucedía en la sierra de las afueras de Córdoba:

«El sendero ascendía lentamente en largas y cerradas curvas, de modo que tomamos un atajo. Este nos condujo por delante de la boca de una pequeña cueva o refugio de roca, cuya entrada había sido bloqueada mediante algunos enseres domésticos. Tras ellos descubrimos a una mujer echada sobre unos sacos que, al

¹¹³ Gerald BRENAN, *La faz de España* (Barcelona: Plaza&Janés Editores, 1985), 67.

¹¹⁴ Miguel J. CARRASCOLA SALAS, «Gerald Brenan en la Alpujarra granadina (1919 - 1934)», *IDEAL*, 11 de abril de 2005, 32.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

vernos, se levantó y salió. Era una mujer de menos de treinta años, vestida con un viejo y raído traje negro que mostraba partes de su cuerpo desnudo por entre los rotos. Había estado enferma, nos dijo, tras dar a luz a su hijo, el cual murió porque a ella se le había secado la leche. Su marido estuvo empleado en una propiedad cerca de allí, pero cuando se acabó el trabajo y no pudieron seguir pagando el alquiler tuvieron que marcharse y venirse aquí. Ahora no podían abandonar el lugar porque sus ropas no eran decentes. Obviamente tenía hambre, pero no se quejó ni nos pidió dinero, y cuando le dimos unas monedas pareció sorprendida»¹¹⁵.

Brenan, en esta crónica de su viaje, intentaba conocer y transmitir la realidad española. Para ello, reflexionó sobre algunas cuestiones que durante su periplo iban sorprendiéndole —como la monotonía de la prensa o la pobreza—, pero sobre todo dejó que fueran los personajes españoles que se iba encontrando por el camino quienes contaran su historia y su concepción de la cotidianidad del país. Les dio voz a distintos protagonistas pertenecientes a toda condición social, que ofrecieron una visión global de las penurias y la consciencia del hambre que tenía prácticamente toda la población de la época.

Empero, hubo que esperar a finales de los años sesenta y principios de los setenta para que otros autores pusieran su mirada en los años cuarenta. Fue el caso de Fernando Vizcaíno Casas —periodista y abogado afín al régimen franquista— que a partir de 1966 comenzó a escribir crónicas para periódicos y revistas, que se recopilaron luego en distintas obras dedicadas a describir la realidad social y material de la posguerra española, desde un punto de vista anecdótico, con el uso de recuerdos y los tópicos usados ya por la propaganda del franquismo¹¹⁶. No obstante, sus abrumadores éxitos de ventas le hicieron tener una notable visibilidad e influencia en la sociedad de la época. Tanto es así, que el historiador Ricardo de la Cierva utilizó su material para escribir sus obras. Para Vizcaíno Casas, vistos con perspectiva, de hecho, los años cuarenta fueron un periodo descrito como «difícil», pero al que los españoles se enfrentaron con entusiasmo y trabajo:

«porque si en unos era consecuencia de la afección a unos principios en los que creían, en otros se producía como necesaria reacción de supervivencia. Unos y

¹¹⁵ Gerald BRENAN, *La faz de España*, 39.

¹¹⁶ Tales como *Contando los cuarenta* (Altamira, 1971), *La España de la posguerra 1939 – 1953* (Barcelona, Planeta, 1978) o *Mis episodios nacionales* (Barcelona, Planeta, 1983).

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

otros trabajamos esforzadamente, sacando adelante al país de un atolladero que (...) resulta verdaderamente increíble»¹¹⁷.

Pareciera que vencedores y vencidos, a pesar de sus diferencias político-ideológicas, pero, sobre todo, económicas y materiales, se dieran la mano para llevar al país a una situación más llevadera, en unidad de armonía y destino. La población española, según esta tesis, llevó con estoicismo y admirable vitalidad la escasez, el racionamiento o el estraperlo, pilar base del desarrollo económico y bienestar social posterior. Sin embargo, esa visión del estado de las cosas parece una ensoñación, cuando no utopía.

Vizcaíno Casas tuvo que enfrentar su percepción con otros autores que, desde el campo de la literatura o la crónica, dibujaban un panorama mucho menos paradisíaco de la posguerra, caracterizada por la oscuridad. Más allá de la novela propiamente dicha — podemos citar *Tiempo de silencio* de Luis Martín Santos (1962) o *Los niños que perdimos la guerra* de Luis Garrido (1970)— o el ámbito cinematográfico —*Canciones para después de una guerra* de Basilio Martín Patino (1971)— se generó en literatos y periodistas todo un nuevo género, el de la crónica sentimental, bautizado así por Manuel Vázquez Montalbán. Este, en el devenir de su trabajo periodístico, publicó una serie de reportajes en la revista *Triunfo* entre septiembre y octubre de 1969, recopilados luego como libro, *Crónica sentimental de España* (1971), en los que trataba de sacar a relucir la cultura popular contemporánea¹¹⁸ del país —fútbol, moda, gustos, anécdotas, coplas, gastronomía, medios de comunicación— dando buena cuenta de la situación española durante los años cuarenta. Montalbán hablaba desde «la perspectiva del pueblo» que:

«sustituía la mitología personal heredada de la guerra civil por una mitología de las cosas: el pan blanco, el aceite de oliva, el bistec de cien gramos, el jabón bueno, un corte buen paño. La mitología del racionamiento y de las restricciones está presente de una manera obsesiva en los años cuarenta»¹¹⁹.

¹¹⁷ Fernando VIZCAÍNO CASAS, *La España de la posguerra (1939 - 1953)* (Barcelona: Planeta, 1981), 53.

¹¹⁸ José F. COLMEIRO, «Mensajes de naufrago y crónicas sentimentales: Manuel Vázquez Montalbán y el nuevo periodismo», *Contextos: Estudios De Humanidades Y Ciencias Sociales*, 47 (2020): 12.

¹¹⁹ Manuel VÁZQUEZ MONTALBÁN, *Crónica sentimental de España* (Barcelona: Lumen, 1971), 6.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

En este sentido, Vázquez Montalbán hacía mención a las condiciones de una población que vivía para sobrevivir, aunque al menos «se estaba vivo. Y no todos podían decir lo mismo». Hacía referencia al hambre, a los estraperlistas, la falta de electricidad, a enfermedades como la tuberculosis, pero también se hacía eco de la desmovilización política provocada por el destacado papel de la radio, la enseñanza o la prensa.

Influido por Vázquez Montalbán en su crónica de aquella España, Francisco Umbral¹²⁰, en lo que bien puede considerarse unas memorias autobiográficas, contó en *Memorias de un niño de derechas* (1972) los años que precedieron a la guerra, los años de la guerra y la larga posguerra, desde la óptica de un protagonista de los hechos. A pesar de su «aparente frialdad expositiva, sin casi rastro de emoción humana, frente a la contemplación del sufrimiento, el horror y la miseria¹²¹», Umbral nos muestra, con una «nostalgia negra» otra realidad mucho más dura que la que relataba Vizcaíno Casas, ya que, para él, «el recuerdo de la posguerra es el de un largo invierno de varios años, y sin duda debió nevar mucho»¹²². De esta forma, admitía haber pertenecido a una familia de clase media que «no ocultaban su pobreza, pero que querían llevarla con dignidad»¹²³, que tuvo que acudir a la venta al peso de sus colecciones de periódicos y revistas para lograr sobrevivir. Además, describió la vida insalubre y poco higiénica de muchos españoles, el hambre y la miseria, el racionamiento o el estraperlo —calificado como «deporte nacional»—, que conllevaron multitud de enfermedades. No obstante, dejaba claro que los rigores de la época tenían origen en una Guerra Civil en la que no hubo vencedores, sino que toda España perdió¹²⁴. Pero lo que más llama la atención de la narrativa de Umbral es la concepción que tiene de la posguerra y las estrecheces, pues entendía que aquella situación de hambre «era una nueva dimensión (...) de la vida», un rebote histórico de la tradición «de contrabandistas que tenemos todos [los españoles] desde los tiempos de Luis Candelas». Una terrible situación, sí, pero a la que los españoles supieron adaptarse debido a la memoria de tiempos pasados, también poco propicios para el bienestar, porque «España tiene la inspiración del hambre». Es más, llegó a afirmar que durante la hambruna de los años cuarenta «hicimos con el hambre una obra de arte»¹²⁵,

¹²⁰ Para una síntesis analítico de la obra del autor: Eduardo MARTÍNEZ RICO, «La obra narrativa de Francisco Umbral: 1965 - 2001» (Tesis Doctoral, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2002).

¹²¹ José F. COLMEIRO, «Buscando en el baúl de los recuerdos. La reconstrucción de la identidad cultural en *Memorias de un niño de derechas*», en José F. COLMEIRO *Memoria histórica e identidad cultural: de la posguerra a la postmodernidad* (Barcelona: Anthropos Editorial, 2005), 119.

¹²² Francisco UMBRAL, *Memorias de un niño de derechas* (Barcelona: Destino, 1976), 31.

¹²³ *Ibid.*, 85

¹²⁴ José F. COLMEIRO, «Buscando en el baúl de los recuerdos...», 120.

¹²⁵ Francisco UMBRAL, *Memorias de un niño de derechas*, 37-38.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

una concepción romántica del hambre, de la pobreza y de los sufrimientos que tuvieron que padecer miles de personas, condenadas a una lucha por la supervivencia. Tal vez Umbral, aquí, estuviera evocando la nostalgia de la juventud, del tiempo que pasa y no vuelve, de la vida misma. Su estilo poético, sin embargo, no podía explicar la profundidad de los desórdenes socioeconómicos de la España de los cuarenta.

1.3.2. ¿Quién coge el testigo? (1975 – 1979)

Durante los años de la Transición, la efervescencia política hizo que el foco se pusiera en el estudio de la oposición al régimen franquista, por lo que los avances en los estudios acerca de la realidad socioeconómica de la España de posguerra vinieron de la mano del historiador franquista Ricardo de la Cierva y el escritor Rafael Abella, a quienes podemos colocar como elementos intermedios entre aquellos autores fuera de la historia que se ocuparon de la hambruna y la historiografía franquista.

Ricardo de la Cierva historió el franquismo en dos volúmenes publicados entre la muerte del dictador y la proclamación de la Constitución de 1978¹²⁶. En el primero de ellos se ocupó de los orígenes del franquismo, pues el autor consideraba que existía un vacío entre el fin de la Guerra Civil y el inicio de la Segunda Guerra Mundial. Así, aunque dedicó la mayoría de sus páginas a la historia política y los asuntos relacionados con la política interior y exterior del régimen en los convulsos años de la contienda mundial, no pudo eludir los «años del hambre». Lo hizo tanto para afirmar la existencia de una miseria y una pobreza enormemente importante y con catastróficas consecuencias pues llegó a dar la cifra de 20.000 muertos por hambre entre 1939 y 1946 —«el pueblo español de los años cuarenta (...) pasó hambre y en ocasiones hambre mortal que produjo miles de víctimas no censadas como tales»¹²⁷—, como para justificar tal realidad, ya que para De la Cierva, la reconstrucción española tras la guerra estuvo condicionada por la conflagración mundial.

Por su parte, Rafael Abella, sin ser historiador, se consagró a los escritos de la vida cotidiana, especialmente durante la dictadura franquista y en 1976 publicó un libro usando como título uno de los lemas por excelencia del régimen: *Por el Imperio hacia Dios*:

¹²⁶ Ricardo DE LA CIERVA, *Historia del franquismo. Orígenes y configuración (1939 – 1975)* (Barcelona, Planeta, 1975) e *Historia del franquismo. Aislamiento, transformación, agonía (1945 – 1975)* (Barcelona, Planeta, 1978).

¹²⁷ Ricardo DE LA CIERVA, *Historia del franquismo. Orígenes y configuración (1939 - 1945)* (Barcelona: Planeta, 1976), 322.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953) *crónica de una posguerra (1939 – 1955)*, una obra reeditada 2019 junto a otros escritos de Abella en *La España falangista. Un país en blanco y negro (1939 – 1953)*. Sin realizar un análisis histórico de la época, sí que hace una recopilación descriptiva de los acontecimientos que más influyeron en el día a día de los españoles, en un intento de profundizar de una forma más seria que la de los literatos: racionamiento, enfermedades, beneficencia, caridad, mercado negro, estafas, especulación, restricciones o la censura. Sin embargo, Abella apuntaba algunas cuestiones sobre la España de posguerra que aún no han sido del todo detalladas. Así, hacía presagiar la existencia de una hambruna silenciada que tenía unos culpables bien conocidos, ya que:

«la España del racionamiento iba a dejar una huella de hambre, miseria y enfermedad cuyos resultados, nunca exactamente divulgados, se ocultará en el coro de alabanzas y ditirambos que fue constante en el Régimen de Franco, preocupado siempre porque no salieran a luz las vergüenzas de un estado de cosas resultante tanto de la incapacidad como de la tolerancia»¹²⁸.

Dejaba entrever, asimismo, algunas ideas que la historiografía ya ha demostrado y puede ampliar al tener largo recorrido, puesto que afirmaba que el hambre fue mucho más allá de la fecha de 1946 o que las consecuencias de la Guerra Civil no eran tan importantes en la situación carencial como la reorganización social, basada en la marginación de la posguerra¹²⁹.

1.3.3. El comienzo de la revisión historiográfica del primer franquismo (1979 – 2000)

A la par, durante los años setenta, especialmente con la puesta en marcha de la Transición, la historiografía del franquismo iba por otros derroteros. Estaban inmersos, por ejemplo, en el debate de largo recorrido sobre la naturaleza del franquismo, iniciado por Juan José Linz en 1964¹³⁰. También se estaban enfrentando, fruto de la efervescencia

¹²⁸ Rafael ABELLA BERMEJO, *La España falangista...*, 89.

¹²⁹ *Ibid.*, 90.

¹³⁰ Juan J. LINZ, «An authoritarian regime: Spain», en Erik ALLARDT e Yjre LITUNEN (eds.), *Cleavages, ideologies and party systems. Contributions to comparative political sociology*, Transactions of the Westmarck society, vol. 10, Helsinki, 1964, 291-341.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

del momento, a la investigación de la oposición política al régimen¹³¹, en una actitud «resistencialista». Estas tendencias siguieron trabajándose, pero a partir de 1986 el foco se puso sobre otras cuestiones. Este cambio historiográfico, según Tusell, tuvo mucho que ver con el prólogo que hiciera Fontana en un libro que recopilaba estudios sobre el franquismo, en el que hacía hincapié en el retraso que supuso la dictadura en cuanto al desarrollo económico y en el cariz represivo del régimen¹³².

La cuestión económica venía siendo estudiada por los historiadores de esta materia de los años ochenta, que comenzaron a indagar en las políticas económicas del primer franquismo, rompiendo la propaganda mitológica creada otrora por el régimen: las consecuencias de la contienda civil habían sido agravadas por la adopción de la autarquía económica¹³³, que habían sumido a una gran parte de la población española en una situación de subsistencia y habían llevado al país a un estancamiento económico de enorme calado. Además, la política económica autárquica tuvo otros efectos, como la aparición del mercado negro —o estraperlo— como consecuencia del racionamiento de productos, y permitió que los sectores sociales más próximos al régimen franquista acumularan una notable riqueza, motivo por el cual la autarquía se alargó en el tiempo¹³⁴.

Hasta los años noventa no se produjo el notable interés de la Universidad por el estudio de la guerra civil y el primer franquismo bajo la óptica de la represión¹³⁵. Fue un

¹³¹ Véase Javier TUSELL, *La oposición democrática al franquismo (1939 – 1962)* (Barcelona: Planeta, 1977); José BORRÁS, *Políticas de los exiliados españoles, 1944-1950* (París: Ruedo Ibérico, 1976); Pierre C., MALERBE, *La oposición al franquismo, 1939-1975* (Ediciones Naranco, 1977) o José María MARAVALL, *Dictadura y disenso político. Obreros y estudiantes bajo el franquismo* (Madrid: Alfaguara, 1978).

¹³² Josep FONTANA (ed.), *España bajo el franquismo* (Barcelona: Crítica, 1986).

¹³³ Ángel VIÑAS et al., *Política comercial exterior en España (1931 – 1975)* (Madrid: Banco Exterior de España, 1979); Albert CARRERAS, «La producción industrial española...»; Carlos BARCIELA, «Los costes del franquismo en el sector agrario: la ruptura del proceso de transformaciones» en GARRABOU, BARCIELA y JIMÉNEZ BLANCO (eds.), *Historia agraria de la España contemporánea. 3.El fin de la agricultura tradicional (1900-1960)* (Barcelona: Crítica, 1986).

¹³⁴ Carlos BARCIELA, «La España del estraperlo» en José Luis GARCÍA DELGADO, *El primer franquismo. España durante la Segunda Guerra Mundial* (Madrid: Siglo XXI, 1989).

¹³⁵ Entre otros títulos: Julián CASANOVA et al., *El pasado oculto. Fascismo y violencia en Aragón (1936 – 1939)* (Madrid: Siglo XXI, 1992); Maitane OSTOLOZA ESNAL, *El garrote de la depuración: maestros vascos en la guerra civil y el primer franquismo (1936 – 1945)* (San Sebastián: Universidad del País Vasco, 1996); Manuel ORTIZ HERAS, *Violencia política en la II República y el primer franquismo: Albacete, 1936 – 1950*. (Madrid: Siglo XXI, 1996); Ángela CENARRO, «Muerte y subordinación en la España franquista: el imperio de la violencia como base del “Nuevo Estado”» *Historia Social* 30 (1998): 5 – 22; Santos JULIÁ (coord.), *Víctimas de la Guerra Civil* (Madrid: Temas de Hoy, 1999); Francisco ESPINOSA MAESTRE, *La justicia de Queipo: violencia selectiva y terror fascista en la II división en 1936: Sevilla, Huelva, Cádiz, Córdoba, Málaga y Badajoz* (Córdoba: Munda, 2000); José SANCHÍS SINISTERRA, *Terror y miseria en el primer franquismo* (Madrid: Cátedra, 2003); Pedro BARRUSO, *Violencia política y represión en Guipúzcoa durante la guerra civil y el primer franquismo (1936 – 1945)* (San Sebastián: Hiria Liburuak, 2005); Alicia DOMÍNGUEZ PÉREZ, *El verano que trajo un largo invierno: la represión político-social durante el primer franquismo en Cádiz (1936 – 1945)* (Cádiz: Quorum Editores, 2006).

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

eje temático ampliamente explotado, entendiendo la existencia de una continuidad entre los años de guerra y de posguerra en cuanto a la depuración sistemática que llevó a cabo el régimen. Podemos decir que esta tendencia se extendería hasta 2007, el punto culmen, pues en el Congreso de los Diputados se aprobó la pionera Ley de Memoria Histórica.

El estudio de «los años del hambre» se hizo en esta etapa de soslayo, sirviendo como punto de apoyo y afianzamiento de los argumentos políticos, económicos y sociales en la investigación de otras cuestiones, como el personal político, las condiciones laborales o los mecanismos a partir de los cuales se implantó el franquismo, muchas veces en análisis regionales¹³⁶. Uno de los trabajos a destacar en este sentido sería el de Conxita Mir sobre la represión socioeconómica y el control social de la dictadura en la Cataluña rural de posguerra¹³⁷.

1.3.4. Nuevas perspectivas en un nuevo milenio (2000 – 2019)

El siglo XXI trajo consigo una nueva generación de historiadores que habían nacido ya en un sistema democrático y que desde las universidades periféricas optaron por cambiar sus puntos de vista y viraron, con el desarrollo de la disciplina, hacia la historia social y cultural¹³⁸. Así, a la par que se analizaban temas ya puestos en valor, como el de las relaciones exteriores del franquismo¹³⁹, se abrían paso tendencias historiográficas en

¹³⁶ Al respecto, véase: Carme MOLINERO, Pere YSÀS, *Patria, Justicia y Pan. Nivell de vida i condicions de treball a Catalunya, 1939-1951* (Barcelona: La Magrana, 1985); José María GÓMEZ HERRÁEZ, *Instituciones, perspectivas económicas y problemas sociales durante el franquismo. Albacete, entre el silencio y el éxodo rural (1939 – 1952)*, (Albacete: Diputación de Albacete, 1993); Roque MORENO FONSET, *La autarquía en Alicante (1939 – 1952)*, (Alicante: Generalitat Valenciana – Institut de Cultura «Juan Gil-Albert», 1994); Carme MOLINERO, Pere YSÀS, *Productores disciplinados y minorías subversivas. Clase obrera y conflictividad laboral en la España franquista* (Barcelona: Siglo XXI, 1998) o Antonio CAZORLA SÁNCHEZ, *Desarrollo sin reformistas. Dictadura y campesinado en el nacimiento de una Nueva Sociedad en Almería, 1939 – 1975* (Almería: Instituto de Estudios Almerienses, 1999).

¹³⁷ Conxita MIR, *Vivir es sobrevivir. Justicia, orden y marginación en la Cataluña rural de posguerra* (Lérida: Milenio, 2000)

¹³⁸ Óscar RODRÍGUEZ BARREIRA, «Vivir y narrar el Franquismo desde los márgenes», en Óscar J. RODRÍGUEZ BARREIRA (coord.), *El Franquismo desde los márgenes: campesinos, mujeres, delatores, menores...* (Universidad de Almería, 2013), 12.

¹³⁹ Matilde EIROA SAN FRANCISCO, *Las relaciones de Franco con Europa Centro-Oriental: (1939-1955)* (Barcelona: Ariel, 2001); Ángel VIÑAS, *En las garras del águila: los pactos con Estados Unidos, de Francisco Franco a Felipe González (1985-1995)* (Barcelona: Crítica, 2003); Enrique MORADIELLOS, *Franco frente a Churchill: España y Gran Bretaña en la Segunda Guerra Mundial (1939-1945)* (Barcelona: Península, 2005); Richard WIGG, *Churchill y Franco. La política británica de apaciguamiento y la supervivencia del régimen: 1940-1945* (Barcelona: Debate, 2005) o Fernando TERMIS SOTO, *Renunciando a todo. El régimen franquista y los Estados Unidos desde 1945 hasta 1963* (Madrid: Biblioteca Nueva, 2005).

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

el estudio de la dictadura como la de los poderes locales¹⁴⁰, la de los apoyos sociales¹⁴¹ al régimen en su etapa inicial de configuración o el consenso y las actitudes individuales¹⁴². Se destacaba la renovación de los poderes políticos municipales con respecto a las viejas élites y la colaboración, activa o pasiva, de la sociedad y los individuos con el régimen.

La investigación de británico Michael Richards¹⁴³ —publicada en 1999— puso énfasis en la cultura y la sociedad de la posguerra, avanzando en una cuestión vital, y es que el franquismo adoptó la política autárquica no solo con fines económicos, sino que se insertaba dentro de toda una serie de políticas encaminadas a asegurar la regeneración de la nación española. Esto abrió una ventana hacia el estudio de las repercusiones

¹⁴⁰ Véase: Alfonso LAZO, *Retrato del fascismo rural en Sevilla* (Sevilla, 1998); Martí MARÍN I CORBERA, *Els ajuntaments franquistes a Catalunya. Política i administració municipal, 1936 – 1979* (Lleida: Pagès Editors, 2000); Daniel SANZ ALBEROLA, *La implantación del franquismo en Alicante: el papel del Gobierno Civil (1939-1946)* (Alicante: Universidad de Alicante, 2001); Alfonso LAZO, José Antonio PAREJO, «La militancia falangista en el suroeste español. Sevilla.» *Ayer* 52 (2003): 237-253; Damián Alberto GONZÁLEZ MADRID, *La Falange Manchega (1939-1945): política y sociedad en Ciudad Real durante la etapa «azul» del primer franquismo* (Ciudad Real: Diputación Provincial de Ciudad Real, 2004); Francisco COBO ROMERO, María Teresa ORTEGA LÓPEZ, *Franquismo y Posguerra en Andalucía Oriental. Represión, castigo a los vencidos y apoyos sociales al régimen franquista, 1936-1950*, (Granada: Universidad de Granada, 2005) o Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO, *El primer franquismo en Andalucía Oriental (1936 – 1951): Poderes locales, instauración y consolidación del régimen franquista* (Tesis Doctoral, Granada: Universidad de Granada, 2006).

¹⁴¹ Francisco COBO ROMERO, «Represión y persecución de minorías y disidentes en las dictaduras fascistas europeas del periodo de entreguerras. Los apoyos sociales y la colaboración de ciudadanos comunes. La Alemania nazi y la España franquista», en Conxita MIR CURCÓ, Carme AGUSTÍ, y Josep GELONCH (eds.), *Pobreza, marginación, delincuencia y políticas sociales bajo el franquismo* (Universidad de Lleida, 2005):13-50; Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO, *Hambre de Siglos. Mundo rural y apoyos sociales del franquismo en Andalucía Oriental (1936 – 1951)* (Comares: Granada, 2007); Damián Alberto GONZÁLEZ MADRID, *Los hombres de la dictadura. Personal político franquista en Castilla-La Mancha, 1939 – 1945* (Ciudad Real: Almud, 2007); Óscar J. RODRÍGUEZ BARRERIA, *Misericordias del poder. Los poderes locales y el nuevo Estado franquista, 1936 – 1951* (Valencia: Universidad de Valencia, 2013).

¹⁴² Ángela CENARRO, «Matar, vigilar y delatar: la quiebra de la sociedad civil durante la guerra y la posguerra en España (1936-1948)», *Historia Social*, 44 (2002): 65-86; Ignacio MARTÍN JIMÉNEZ, *La posguerra en Valladolid (1939-1950). La vida en gris*, (Valladolid: Ámbito Ediciones, 2002); Francisco SEVILLANO CALERO, *Ecos de Papel. La opinión de los españoles en la época de Franco* (Madrid: Biblioteca Nueva, 2000); Fernando SEVILLANO CALERO, «Consenso y violencia en el “Nuevo Estado” franquista: historia de las actitudes cotidianas», *Historia Social*, 46 (2003): 159-171; Enrique GONZÁLEZ DURO, *El miedo en la posguerra. Franco y la España derrotada: la política del exterminio* (Madrid: Oberon, 2003); Peter ANDERSON, *The Francoist Military Trials. Terror and complicity (1939 – 1945)* (London: Routledge, 2010); Antonio CAZORLA SÁNCHEZ, *Fear and progress: ordinary lives in Franco's Spain, 1939 – 1975* (Chichester: Wiley-Blackwell, 2010); Miguel Ángel DEL ARCO et al. (eds.), *No solo miedo. Actitudes políticas y opinión popular bajo la dictadura franquista (1936 – 1977)* (Granada: Comares, 2013); Claudio HERNÁNDEZ-BURGOS, *Franquismo a ras de suelo. Zonas grises, apoyos sociales y actitudes durante la dictadura (1936 – 1976)* (Granada: Universidad de Granada, 2013); Ana CABANA, *La derrota de lo épico* (Valencia: PUV, 2013) o Carlos FUERTES MUÑOZ, *Viviendo en dictadura: La evolución de las actitudes sociales hacia el franquismo* (Granada: Comares, 2017).

¹⁴³ Michael RICHARDS, *Un tiempo de silencio. La guerra civil y la cultura de la represión en la España de Franco, 1936 – 1945* (Barcelona, Crítica, 1999).

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

sociales y económicas que tuvo la autarquía para la población de la época¹⁴⁴, y cómo los sectores privilegiados del régimen se beneficiaron de ella¹⁴⁵. Al respecto es interesante señalar el trabajo de Carme Molinero y Pere Ysàs¹⁴⁶, en el que se oponían precisamente a Richards y sacaban a relucir los enormes problemas de abastecimiento que tuvo la dictadura franquista y la terrible situación de necesidad de millones de habitantes, bien conocida por la burocracia intermedia del régimen —especialmente las Jefaturas Provinciales de la Falange— quienes se mostraban preocupados y contrariados ante esta.

El hambre, pese a todo, seguía sin ponerse en el centro de las investigaciones. Sin embargo, sí que se avanzaba en el desarrollo de otros ejes temáticos que atendían a las cuestiones relacionadas con la realidad socioeconómica de los cuarenta. Uno de estos ha sido el estudio de la política social y de asistencia¹⁴⁷, en un intento del régimen de ampliar su base social entre los sectores populares, ofreciéndoles una pequeña escapatoria de las estrecheces que tuvieron que atravesar. Auxilio Social, en este sentido, fue una pieza imprescindible para el control social durante el primer franquismo¹⁴⁸. A la vez, se ha ido profundizando en una visión económica global del periodo¹⁴⁹, así como en la política agraria del primer franquismo¹⁵⁰. También en aspectos tales como la alimentación,

¹⁴⁴ Entre otros: Raúl SOTUELO VÁZQUEZ, *Galicia nos tempos de medo e fame: autarquía, sociedade e mercado negro no primeiro franquismo, 1936-1959* (Santiago de Compostela: Servicio de Publicacións da Universidade de Santiago de Compostela, 2001); Carlos BARCIELA (ed.), *Autarquía y mercado negro: el fracaso económico del primer franquismo* (Barcelona: Crítica, 2003); Isabel MARÍN GÓMEZ, *El laurel y la retama en la memoria: tiempo de posguerra en Murcia, 1939-1952* (Murcia: Universidad de Murcia, 2003) o Francisco COBO ROMERO, Teresa María ORTEGA LÓPEZ, «Hambre, desempleo y emigración. Las consecuencias sociales de la política agraria autárquica en Andalucía Oriental, 1939-1975», *Hispania*, LXIV/3, 218 (2004): 1079-1114; Teresa María ORTEGA LÓPEZ, «Las miserias del fascismo rural. Las relaciones laborales en la agricultura española, 1936 – 1948» *Historia Agraria. Revista de agricultura e historia rural* 43 (2007): 531 – 553.

¹⁴⁵ Glicerio SÁNCHEZ RECIO, Julio TASCÓN FERNÁNDEZ (eds.), *Los empresarios de Franco. Política y economía en España, 1936-1957* (Barcelona: Crítica, 2003).

¹⁴⁶ Carme MOLINERO, Pere YSÀS, «El malestar popular por las condiciones de vida. ¿Un problema político para el régimen franquista?» *Ayer* 52 (2003): 255 – 280.

¹⁴⁷ Carme MOLINERO, «La política social del régimen franquista. Una asignatura pendiente de la historiografía», *Ayer* 50 (2003): 319 -332; Carme MOLINERO, *La captación de masas. Política social y propaganda en el régimen franquista* (Madrid: Cátedra, 2005); Antonieta JARNE, «Niños “vergonzantes” y “pequeños rojos”. La población marginal infantil en la Cataluña interior del primer franquismo» *Hispania Nova* 4 (2004): 25 – 42; Joan SERRALLONGA URQUIDI, «El cuento de la regularización sanitaria y asistencia en el régimen franquista: una primera etapa convulsa, 1936 – 1944» *Historia Social* 59 (2007): 77 – 98; Jerònia PONS PONS, Margarita VILAR RODRÍGUEZ, *El seguro de salud privado y público en España: su análisis en perspectiva histórica* (Zaragoza: Pressas Universitarias de Zaragoza, 2014).

¹⁴⁸ Ángela CENARRO, *La sonrisa de Falange. Auxilio Social en la guerra civil y en la posguerra* (Barcelona: Crítica, 2005) o, de la misma autora, *Los niños de Auxilio Social* (Madrid: Espasa, 2009).

¹⁴⁹ Jordi MALUQUER DE MOTES, *La economía española en perspectiva histórica* (Pasado y Presente, 2014).

¹⁵⁰ Francisco COBO ROMERO, María Teresa ORTEGA LÓPEZ, «Franquismo y cuestión agraria en Andalucía oriental, 1939 – 1969. Estancamiento económico, fracaso industrializador y emigración» *Historia del Presente. La cuestión agraria en el franquismo* 3 (2004): 105 – 126; Miguel Ángel DEL ARCO

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

poniéndose de relieve el descenso en el consumo durante la posguerra y las carencias vitamínicas, o el eficaz instrumento social en que se convirtió el racionamiento para la consolidación del régimen¹⁵¹. Incluso estudios antropométricos han demostrado cómo se produjo una notable reducción de la talla en los jóvenes durante la posguerra¹⁵². Igualmente se han subrayado las estrategias de supervivencia de los sectores más humildes¹⁵³, que iban desde la práctica del pequeño estraperlo hasta los llamados delitos famélicos. Asimismo, poseemos otras investigaciones sobre asuntos que deberían ser analizados a través del prisma del hambre, como las enfermedades¹⁵⁴, la prostitución¹⁵⁵ o la vivienda¹⁵⁶.

BLANCO, *Las alas del Ave Fénix: la política agraria del primer franquismo (1936-1959)* (Granada: Comares, 2005).

¹⁵¹ Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO, «Hunger and the consolidation of the Francoist Regime (1939 – 1951)», *European History Quarterly* 40, 3 (2010): 458 – 483; Eva María TRECASTRO-LÓPEZ, *Educación alimentaria y nutrición comunitaria en la España contemporánea (1900 – 1978)* (Tesis Doctoral, Alicante: Universidad de Alicante, 2013); Manuel GONZÁLEZ DE MOLINA et al., «Crisis agraria y crisis alimentaria durante el Primer Franquismo. Los “años del hambre” desde un punto de vista biofísico» *XIV Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea* (Barcelona: Icaria, 2018); J.R. VILLALBI, R. MALDONADO, «La alimentación de la población en España desde la posguerra a los años ochenta» *Medicina Clínica* 90 (1988); Xavier CUSSÓ SEGURA, «El estado nutritivo de la población española 1900 – 1970. Análisis de las necesidades y disponibilidades de nutrientes» *Historia Agraria. Revista de agricultura e historia rural* 36 (2005): 329 – 358.

¹⁵² Antonio David CÁMARA HUESO, *Niveles de vida en el medio rural de Andalucía Oriental, 1750 – 1950* (Tesis Doctoral, Universidad de Granada, 2007); Javier PUCHE GIL, «Guerra Civil, autarquía franquista y bienestar biológico en el mundo rural valenciano (1936 – 1949)» *Historia Agraria. Revista de agricultura e historia rural* 52 (2010): 129 – 162; José CABAÑETE CABEZUELOS, *Estatura, salud y niveles de vida en Castilla-La Mancha: el caso de Hellín, 1887 – 2000* (Tesis Doctoral, Murcia: Universidad de Murcia, 2015); José Miguel MARTÍNEZ CARRIÓN, Javier PUCHE GIL, JosepMaría RAMÓN MUÑOZ, «Nutrición y desigualdad social en la España de Franco: evidencia antropométrica» en Antoni SEGURA et al. (dirs.), *La dictadura franquista. La institucionalizació d'un règim* (Barcelona: Universidad de Barcelona, 2012): 271 – 284.

¹⁵³ Encarnación BARRANQUERO TEXEIRA, Lucía PRIETO BORREGO, *Así sobrevivimos al hambre: estrategias de supervivencia de las mujeres en la posguerra española* (Málaga: Servicio de Publicaciones Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga, 2003); Miguel GÓMEZ OLIVER, Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO, «El estraperlo: forma de resistencia y arma de represión en el primer franquismo» *Studia Histórica. Historia Contemporánea* 23 (2005): 179 – 199; Óscar J. RODRÍGUEZ BARREIRA, *Migas con miedo. Prácticas de resistencia en el primer franquismo. Almería 1939 – 1952* (Almería: Universidad de Almería, 2008); Óscar J. RODRÍGUEZ BARREIRA, «Cambalaches hambre, moralidad popular y mercados negros de guerra y postguerra» *Historia Social* 77 (2013): 149 – 174; Gloria ROMÁN RUIZ, *Delinquir o morir. El pequeño estraperlo en la Granada de posguerra* (Granada: Comares, 2015).

¹⁵⁴ María Isabel DEL CURA, Rafael HUERTAS, *Alimentación y enfermedad en tiempos de hambre. España, 1937 – 1947* (Madrid: CSIC, 2007).

¹⁵⁵ Jean Louis GUEREÑA, *La prostitución en la España contemporánea* (Madrid: Marcial Pons, 2003); Mirta NÚÑEZ-DÍAZ BALART, *Mujeres caídas: prostitutas legales y clandestinas en el franquismo* (Madrid: Oberon, 2003).

¹⁵⁶ Carlos SAMBRICIO (ed.), *Un siglo de vivienda social (1903 – 2003)* vol. I (Madrid: Nerea, 2003)

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

1.3.5. Una brecha abierta en la historiografía del hambre y del franquismo (2019 – 2022)

En febrero de 2021, *El Confidencial*, un periódico digital, publicaba un artículo titulado «La hambruna española que fue borrada de la historia: ¿y si mató más que la guerra?», firmado por Héctor G. Barnés, haciéndose eco de un trabajo del historiador Miguel Ángel del Arco que transformaba la visión de los conocidos como «años del hambre» durante la España de posguerra, pues eran calificados como un tiempo donde se produjo una hambruna¹⁵⁷. Sería una noticia más si no fuera por las enormes connotaciones que tiene para la historiografía franquista y para la propia divulgación histórica, en aras de una comprensión más real y actualizada de lo que fue la dictadura franquista en sus orígenes y el contexto político, pero sobre todo socioeconómico, en el que se tuvo que articular e institucionalizar. Y es que podemos afirmar que se ha agrandado la grieta historiográfica de la hambruna española, abierta recientemente, y ha traspasado, de manera rápida y contundente, las fronteras académicas para llegar al campo de la divulgación. Esta innovación, dentro del propio seno de la investigación científica de la Historia no solo viene a llenar un vacío historiográfico, sino que puede llegar a impregnar a la propia sociedad con la tinta de sus páginas, una de las finalidades y metas últimas que todo historiador posee.

La cuestión de la hambruna española no ha cobrado relevancia sino hasta fechas muy recientes en las que se ha puesto como un eje o pilar fundamental para el estudio y la investigación del primer franquismo. El hambre ha sido una constante en la Historia de España, que hacía aparición durante las periódicas crisis de subsistencias, procesos históricos muy marcados por los condicionantes naturales en relación a las cosechas del campo. Sin embargo, la hambruna de posguerra fue mucho más allá, tanto en el tiempo como en el espacio, de las viejas crisis, y sirvió para la consolidación de una dictadura que habría de regir los destinos de los y las españolas por más de tres décadas. Así, los «años del hambre» han sido puestos bajo la lupa de los historiadores para afirmar, con rotundidad, que constituyeron un periodo de hambruna, homologable a las que tuvieron lugar en otras zonas de Europa durante el siglo XX.

En este sentido, entre 2017 y 2020 se desarrolló en la Universidad de Granada el Proyecto de Investigación «Historia y Memoria del hambre: sociedad, vida cotidiana,

¹⁵⁷ Concretamente este: Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO, «Famine in Spain During Franco's Dictatorship, 1939–52», *Journal of Contemporary History* 56 (1) (2021): 3-27.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953) actitudes sociales y políticas de la dictadura franquista (1939 – 1959)», dirigido por el propio Del Arco, en el que a partir de la producción historiográfica europea del hambre se ponía de relieve que en la España de Franco se produjo una hambruna y que la ciencia histórica tenía que indagar en cuáles fueron sus causas, saber cómo se desarrolló, ponerla en su contexto europeo y, desde luego, poder sacar a la luz sus trágicas consecuencias sociales, así como sus implicaciones político-ideológicas para con el franquismo. A partir de ese proyecto, se organizó un Seminario Internacional en 2018 —«Historia y memoria del hambre bajo el franquismo (1939 – 1959)»— cuyos trabajos fueron recopilados en el libro publicado por Marcial Pons en 2020, *Los «años del hambre». Historia y memoria de la posguerra franquista* que suponía un avance de calado en la línea historiográfica de la hambruna española. Todo ello, además, ha sido la piedra angular desde la cual ha ido «explotando» toda una nueva serie de investigaciones y estudios en torno a la hambruna española de posguerra, ampliando nuestra perspectiva de los «años del hambre»¹⁵⁸, enmarcados en un nuevo Proyecto de Investigación: «La hambruna española: causas, desarrollo, consecuencias y memoria (1939 – 1952)»¹⁵⁹. La brecha sigue abriéndose, porque «el hambre fue hambruna» y debemos seguir desvelando la Historia que hay detrás de ella¹⁶⁰.

1.4. La hambruna española en su contexto internacional: Ucrania, Grecia, Holanda y Austria

La hambruna española de posguerra no es una singularidad de la Europa de entreguerras, ni exclusiva, tampoco, del viejo continente. Las crisis de subsistencia, motivadas por causas de origen natural que llevan al hambre y a la enfermedad han tenido

¹⁵⁸ Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO, «El hambre: una reflexión historiográfica para su inclusión en el estudio del franquismo», *Alcores: revista de historia contemporánea*, 23 (2019): 161-183; Gloria ROMÁN RUIZ, «“El negocio del hambre”: fraude y corrupción durante la posguerra autárquica en el campo alto-andaluz», *Historia Contemporánea*, 63 (2020): 663 – 691; Daniel LANERO (coord.), *De la chabola al barrio social. Arquitecturas, políticas de vivienda y actitudes de la población en la Europa del sur (1920 – 1980)* (Granada, Comares, 2020); Claudio HERNÁNDEZ BURGOS, Francisco Jorge LEIRA CASTIÑEIRA «Los rostros del hambre: autarquía, experiencias de miseria y estrategias de supervivencia durante la posguerra franquista (1939-1951)», *Historia Social* 97 (2020): 79 – 98; Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO, «Famine in Spain During Franco’s Dictatorship, 1939-52», *Journal of Contemporary History*, 56 (1) (2021): 3 – 27; David CONDE CABALLERO, *Hambre. Una etnografía de la escasez de posguerra en Extremadura* (Diputación de Badajoz, 2020); Peter ANDERSON (eds.), *Franco’s famine. Malnutrition, Disease and Starvation in Post-Civil War Spain* (Bloomsbury, 2021).

¹⁵⁹ <https://www.hambrunafranquismo.es/>

¹⁶⁰ Javier ARROYO, «El hambre fue hambruna, no hubo pertinaz sequía: cómo el franquismo manipuló la historia», *El País*, 4 de enero de 2022, <https://elpais.com/cultura/2022-01-04/el-hambre-fue-hambruna-no-hubo-pertinaz-sequia-como-el-franquismo-manipulo-la-historia.html>.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

lugar de forma periódica a lo largo de la historia y son bien conocidas desde la antigüedad. No obstante, fue durante el siglo XX cuando las hambrunas cobraron un mayor precio de vidas humanas, pues fueron determinadas por causas político-económicas. De hecho, ha sido la centuria en la que una mayor cantidad de personas han muerto por razones de esta índole: entre 1914 y 1962 perecieron entre 70 y 80 millones como consecuencia de las hambrunas acaecidas alrededor de todo el planeta¹⁶¹.

Si en España la memoria oral y colectiva nos lleva a llamar «años del hambre» a la dura y negra década de los años cuarenta, otros pueblos europeos han creado o matizado su identidad y su memoria, también, a partir de hechos similares que llevaron a la población de estas regiones al borde de la subsistencia: el «Holodomor» en Ucrania entre 1932 y 1933, la «Gran Hambruna» —*O Katohicos limos*— en la Grecia ocupada por las fuerzas del Eje entre 1941 y 1942, el «Hongerwinter» en Holanda durante el invierno de 1944–1945 o la hambruna austríaca tras la Segunda Guerra Mundial, entre 1945 y 1948. Es por ello que queremos abordar, de forma comparada, algunas de estas hambrunas europeas de entreguerras y estrechar así vínculos con la hambruna española de posguerra. Todas ellas fueron multicausales, aunque existieron factores determinantes que las desencadenaron en mayor o menor proporción. Además, cuando se presenta el hambre en cualquier comunidad humana, estas tienen diferentes y distintas estrategias de supervivencia muy marcadas por los recursos existentes en las zonas en las que viven, pero, al fin y al cabo, son todas ellas muy parecidas: agudizar el ingenio para elaborar comidas con los escasos alimentos que se poseen, utilizar sucedáneos e incluso llegar a consumir alimentos considerados tabúes por dichas comunidades, recurrir al mercado negro, robos o hurtos famélicos, saqueos a almacenes y un largo etcétera. Es por eso que trataremos de analizar y comparar, brevemente, las hambrunas sucedidas en Europa antes, durante y después de la hambruna española, con el objeto de aclarar sus similitudes y diferencias, no solo para incardinar los «años del hambre» en su contexto internacional, sino para elevarlos al grado de hambruna europea y que sea estudiada como una más de las ocurridas en la Europa de entreguerras.

Justo a comienzos de la década de los treinta del pasado siglo tuvo lugar una atroz hambruna en Ucrania que, si bien ha permanecido en gran parte silenciada, actualmente está conformando el propio Estado y la identidad nacional ucraniana en oposición a la

¹⁶¹ Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO, «Las hambrunas europeas del siglo XX...», 27.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953) rusa¹⁶². La revolución de 1917 transformó por completo la Europa del este conformando la Unión Soviética, una federación de repúblicas que buscaban andar el camino hacia el comunismo, ideado por Marx y adaptado al contexto ruso por Lenin. La República Socialista Soviética de Ucrania formaba parte de esta federación, siendo uno de los pilares fundamentales de aprovisionamiento de cereales en el que tenía un gran peso el mundo rural. El primer paso para la hambruna ucraniana fue la serie de sucesivas malas cosechas desde 1928, que condicionaron todo el proceso posterior, aunque los factores políticos ocuparon un lugar decisivo para magnificar esta crisis. La idea de Stalin era la de impulsar la industrialización de la Unión Soviética a partir de los recursos que proporcionaba la agricultura, para lo cual era necesaria la colectivización del campo, esto es, la expropiación forzosa de la propiedad de los *kulaks* o campesinos ricos y su conversión en explotaciones estatales o colectivas¹⁶³. De esta forma, a partir de 1929 el Estado soviético se fue apropiando de la producción agrícola a través de las requisas de cereal, unos «cupos forzados» que tenían la doble misión de abastecer los centros urbanos y de ser exportados para obtener divisas con las que comprar bienes de equipo que aceleraran esa ansiada industrialización del país¹⁶⁴. Esta política agraria, obviamente, no fue del agrado de los agricultores, quienes mostraron su resistencia a la colectivización, por ejemplo, a través del sacrificio del ganado —vacas, cerdos, ovejas, caballos— que utilizaron para comer, almacenar, vender o esconder para no tener que entregarlos¹⁶⁵. La producción agrícola descendió y el hambre, entonces, comenzó a extenderse por el país. La burocracia soviética continuó con las requisas, enfocada en el cumplimiento absoluto de su plan quinquenal y entendiendo la resistencia campesina como una protesta política. La hambruna ucraniana tuvo su punto álgido entre el invierno, primavera y comienzos del verano de 1933, siendo esta mucho más intensa en las zonas rurales dedicadas en exclusiva a la producción cerealística, puesto que dicha especialización había sido en detrimento del ganado, que no poseían una vez se completaban las requisas de grano¹⁶⁶. Para colmo, desde el aparato soviético no se palió la situación con importaciones de alimentos, sino que se recrudecieron las medidas interventoras: bloqueos de pueblos,

¹⁶² Andrea GRAZIOSI, «The Soviet 1931-1933 Famines and the Ukrainian Holodomor: Is a New Interpretation Possible, and what would Its Consequences Be?», *Harvard Ukrainian Studies* 27 (1/4) (2004-2005): 98.

¹⁶³ Dana G. DALRYMPLE, «The Soviet Famine of 1932-1934», *Soviet Studies* 15 (3) (enero de 1964): 250.

¹⁶⁴ Stalysnav KUL'CHYTS'KYI, Mart D. OLYNYK, Andriy WYNNYCKYJ, «The Holodomor and Its Consequences in the Ukrainian Countryside», *Harvard Ukrainian Studies* 30 (1/4) (2008): 1-2.

¹⁶⁵ Anne APPLEBAUM, *Hambruna roja...*, 197.

¹⁶⁶ Dana G. DALRYMPLE, «The Soviet Famine...», 257.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953) imposibilidad de emigrar o multas en especie al no poder entregar el cupo asignado¹⁶⁷. De este modo, la población ucraniana moría de hambre, y quienes no lo hacían tenían que recurrir a alimentos como el perro, el caballo, las hierbas, las patatas podridas e incluso el canibalismo¹⁶⁸. El resultado fue trágico: entre 3 y 4 millones de personas perecieron directamente por la hambruna ucraniana¹⁶⁹, provocada en gran medida por las políticas socioeconómicas soviéticas, puesto que no solo importaba la industrialización a partir de la colectivización, sino también un deseo de control y represión hacia el nacionalismo ucraniano¹⁷⁰.

Ya durante la Segunda Guerra Mundial, el hambre se dejó sentir en Grecia y en Holanda, dos territorios y contextos muy distintos, pero que tuvieron una cosa en común: fueron dos países ocupados por las potencias del Eje. En cuanto al primer caso, en abril de 1941 tropas italianas, alemanas y búlgaras penetraron en las fronteras griegas, tras el intento fallido de Mussolini de finales de 1940. Cuando se produjo la invasión, la situación alimentaria de la población de Grecia se encontraba ya deteriorada a causa de la contienda bélica que se estaba librando desde hacía unos meses, pero a partir de entonces distintos factores conllevaron a una gran hambruna que tuvo su máxima expresión entre diciembre de 1941 y febrero de 1942. La realidad era que la invasión militar había provocado una enorme distorsión política, social y económica. Por un lado, Grecia se encontraba dividida en tres zonas que controlaban tres potencias distintas, aunque convergentes, Italia, Alemania y Bulgaria, lo que dificultaba las comunicaciones y transportes dentro del Estado griego a la vez que incentivaba la emigración interior de la población. Las autoridades de ocupación buscaban mantener los artículos de consumo en su zona, lo que dificultó la distribución de estos¹⁷¹. Además, eran los alemanes quienes tenían bajo su mando las zonas griegas con mayor producción de cereal, mientras que zonas como Atenas, dominadas por los italianos, eran deficitarias en este sentido¹⁷². La producción agrícola de 1941, para empeorar las cosas, fue entre un 15 y un 30% más baja que la alcanzada en la cosecha anterior¹⁷³. Los ocupantes ejercieron como tales, utilizando

¹⁶⁷ Stalishnav KUL'CHYTS'KYI, Marta D. OLYNYK, Andrij WYNNYCKYJ, «The Holodomor and...», 3.

¹⁶⁸ Dana G. DALRYMPLE, «The Soviet Famine...», 258 y 261.

¹⁶⁹ Anne APPLEBAUM, *Hambruna roja...*, 363.

¹⁷⁰ Andrea GRAZIOSI, «The Soviet 1931-1933 Famines...», 104.

¹⁷¹ Mark MAZOWER, *Inside Hitler's Greece: The Experience of Occupation, 1941-44* (Londres-New Haven: Yale University Press, 1993), 28.

¹⁷² Dimitri KITSIKIS, «La famine en Grèce (1941-1942). Les conséquences politiques», *Revue d'histoire de la Deuxième Guerre mondiale* 19 Année (74) (Abril de 1969): 18-20.

¹⁷³ Mark MAZOWER, *Inside Hitler's Greece...*, 26.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

los recursos griegos incautados y requisados no solo para el abastecimiento de sus tropas desplegadas en aquel territorio —unos 200.000 hombres entre alemanes e italianos—, sino para pertrechar a los soldados que combatían en otros frentes, más allá de las necesidades griegas¹⁷⁴. Por otro lado, la ocupación griega por parte del Eje, motivó que los Aliados vieran la región como un espacio de confrontación con el enemigo, por lo que, entre otras cuestiones, paralizaron las importaciones hacia Grecia al mismo tiempo que planteaban un bloqueo comercial sobre el puerto del Pireo, perteneciente a la ciudad ateniense¹⁷⁵. Tal casuística derivó en una hambruna que sintetizaba el general Alexandre Mazarakis, exministro de Defensa, en enero de 1942:

«El hambre, la escasez y el ansia de comida se vuelven cada día más feroces. Todas las personas, hasta las más adineradas, han perdido de 10 a 15 kilos de su peso; los más pobres mueren en masa y ahí es cuando crece el sentimiento de solidaridad, cuanto esta gran burguesía se pregunta en estos términos: ¿qué le pasa a todo el que no come y no deja de tener frío en su inhóspita casa?»¹⁷⁶.

Y es que las raciones de pan diarias consumidas por persona habían pasado de más de 300 gramos antes del inicio de la contienda, a menos de 100 gramos para noviembre de 1941¹⁷⁷. Las consecuencias no se dejaron esperar: muertes por inanición, incapacitación de una gran cantidad de personas, hipovitaminosis que originaron trastornos como la amenorrea o suspensión temporal de la menstruación en el 70% de las mujeres o la aparición de enfermedades como el tifus y la tuberculosis¹⁷⁸. Para cuando se levantó parte del bloqueo aliado del puerto del Pireo, en marzo de 1942, y llegaron paquetes de ayuda alimenticia a Grecia¹⁷⁹, lo peor de la hambruna ya había pasado, pues se estima que fueron víctimas de esta hambruna griega ente 250.000¹⁸⁰ y 450.000 personas¹⁸¹. Los problemas del hambre en Grecia, atenuados con respecto al crudo

¹⁷⁴ Dimitri KITSIKIS, «La famine en Grèce...», 18.

¹⁷⁵ Violeta HIONIDOU, «Relief and Politics in occupied Greece, 1941-1944», *Journal of Contemporary History* 48 (4) (octubre de 2013): 763. También: Violeta HIONIDOU, *Famine and Death...*

¹⁷⁶ Citado en Dimitri KITSIKIS, «La famine en Grèce...», 28.

¹⁷⁷ Mark MAZOWER, *Inside Hitler's Greece...*, 28.

¹⁷⁸ V.G. VALAORAS, «Some Effects of Famine on the Population of Greece», *The Milbank Memorial Fund Quarterly* 24 (3) (julio de 1946): 19-20.

¹⁷⁹ Violeta HIONIDOU, «Relief and Politics in...», 765.

¹⁸⁰ Mark MAZOWER, *Inside Hitler's Greece...*, 41.

¹⁸¹ V.G. VALAORAS, «Some Effects of Famine...», 225.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

invierno de 1941–1942 por la ayuda de la Cruz Roja y Aliada¹⁸², continuaron al menos hasta 1944 y 1945, puesto que, en este último año, por ejemplo, se notificó una epidemia de tracoma —por deficiencia de vitamina C— en la población del Pireo¹⁸³.

El caso de los Países Bajos fue totalmente distinto al griego, pues la ocupación nazi en 1940 no alteró las relaciones económicas y sociales de la población y del propio Estado¹⁸⁴. Fue el devenir histórico de la contienda, las alteraciones sufridas en el transporte y distribución de la escasez y la política de tierra quemada llevada a cabo por los alemanes en su retirada hacia sus propias fronteras las que originaron la hambruna de 1944–1945 conocida como el «Invierno del Hambre» o «Hongerwinter». La realidad es que entre 1940 y 1944, aunque la Alemania nazi utilizó los recursos agrarios e industriales holandeses en su beneficio¹⁸⁵, los «Países Bajos Germánicos» gozaron de cierta prioridad en el ámbito económico en comparación con el resto de territorios ocupados: la dieta holandesa se mantuvo relativamente equilibrada hasta septiembre de 1944¹⁸⁶.

No obstante, fue el devenir histórico de la guerra mundial lo que transformó el escenario y la actuación de los protagonistas. Así, para verano de 1944 el Tercer Reich estaba en pleno proceso de retroceso ante el avance conjunto de los Aliados. Este hecho puso de relieve la importancia de frenar la invasión aliada de los Países Bajos a cualquier precio, para lo que el ejército alemán restringió el transporte marítimo e incluso inundó hasta 50.000 hectáreas de tierra cultivada en lugares como Rotterdam y Ámsterdam¹⁸⁷. Los soldados de la Wehrmacht confiscaron y requisaron alimentos y combustible a la población para pertrecharse ante las batallas que venían. El caos bélico estaba influyendo, como no podía ser de otra manera, en la esfera económica y desintegró el sistema alimentario impuesto por los ocupantes¹⁸⁸. Los Aliados lanzaron la operación Market Garden a mediados de septiembre de 1944 con el propósito de liberar los Países Bajos, pero esta no se completó puesto que mientras las provincias del sur sí fueron liberadas, las del norte se mantuvieron bajo dominio nazi. Al esfuerzo de guerra aliado se unió el gobierno holandés en el exilio, animando una huelga ferroviaria que obstaculizara el desarrollo militar alemán, a la que los ocupantes respondieron con un embargo temporal

¹⁸² Keith LOWE, *Continente salvaje...*, 58.

¹⁸³ Tony JUDT, *Postguerra. Una historia de Europa...*, 47.

¹⁸⁴ Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO, «Las hambrunas europeas del siglo XX...», 35.

¹⁸⁵ Keith LOWE, *Continente salvaje...*, 59.

¹⁸⁶ Ingrid de ZWARTE, *The Hunger Winter...*, 6.

¹⁸⁷ *Ibid.*, 42.

¹⁸⁸ *Ibid.*

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

de los canales interiores del país¹⁸⁹. Todo ello dio lugar a un difícil abastecimiento y transporte de alimentos, que deterioró la situación alimentaria especialmente de las zonas de los Países Bajos todavía ocupadas. Las requisas alemanas llevaron a los agricultores al acaparamiento de productos y a su venta a precios superiores en el mercado negro. La escasez se acentuó. Las condiciones naturales no ayudaron mucho, pues entre diciembre de 1944 y 1945 una oleada de heladas sacudió el país, dejando congelados e impracticables los canales interiores del país.

La interrelación de estos factores contribuyó a la aparición de la hambruna en el oeste urbanizado de los Países Bajos. Las raciones de comida diarias se fueron reduciendo, especialmente desde noviembre de 1944 cuando se ingerían 450 calorías por persona y día, pasando por las 500 de enero de 1945 y bajando de 400 en mayo¹⁹⁰. La población holandesa tuvo que recurrir al mercado negro, acudir directamente al campo por comida o utilizar sucedáneos, como el azúcar de remolacha o los bulbos de tulipán¹⁹¹. El «Invierno del Hambre» dejó en los Países Bajos entre 16.000 y 22.000 muertos¹⁹², afectando de manera clara a los elementos más vulnerables de la sociedad: ancianos y niños¹⁹³. La situación no se pudo ir recomponiendo hasta la definitiva victoria aliada en mayo de 1945, cuando se reactivó el transporte y distribución de los suministros alimenticios.

El fin de la Segunda Guerra Mundial dejó una Europa destrozada y arrasada en todos los aspectos: «sobrevivir a la guerra era una cosa y sobrevivir a la paz, otra»¹⁹⁴. Todo el viejo continente se vio azotado por la paz. Esa calma traía consigo una desarticulación de las medidas políticas y económicas de los Estados, de los circuitos de distribución y abastecimiento y la desolación de los campos de cultivo. El hambre volvió a ser espectadora y espectro de la Historia: en Budapest, capital húngara, la ración diaria en diciembre de 1945 no superaba las 600 calorías para los adultos y en Alemania el promedio de calorías consumidas había descendido desde las 2.500 en 1940–1941 hasta las 1.500 aproximadamente en 1945–1946¹⁹⁵.

¹⁸⁹ *Ibid.*, 45.

¹⁹⁰ *Ibid.*, 1 y 54.

¹⁹¹ Keith LOWE, *Continente salvaje...*, 59.

¹⁹² Ingrid de ZWARTE, *The Hunger Winter...*, 62-63.

¹⁹³ Tony JUDT, *Postguerra. Una historia de Europa...*, 46.

¹⁹⁴ *Ibid.*, 46.

¹⁹⁵ *Ibid.*, 46.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

En Austria tuvo lugar una importante hambruna de posguerra entre 1945 y 1948, provocada por la escasez de alimentos y la ineficiencia del sistema de racionamientos¹⁹⁶, que no fue suprimido hasta 1953. En abril de 1945, Viena fue liberada por el Ejército Rojo en su avance imparable hacia el oeste y una vez finalizado el conflicto traspasaron sin muchos problemas el poder administrativo a las autoridades locales austríacas. Lo cierto era que Austria se encontraba en serios apuros alimenticios. Los escasos víveres se racionaron ya en mayo de 1945, cuando se repartía medio kilo de pan por persona y la ración diaria de la población la capital ascendía a tan solo 350 calorías¹⁹⁷. La agricultura austríaca se encontraba en ruinas —mucho más con el duro invierno de 1946–1947¹⁹⁸— y la población del país dependía de la ayuda externa para su supervivencia: por parte del Ejército Rojo primero, luego por los Aliados y más tarde por la propia ONU y el socorro auspiciado por la UNNRA. Todavía en 1946 la ración diaria de la población no alcanzaba las 1.500 calorías¹⁹⁹. De esta forma, se dieron fenómenos como la acumulación de alimentos por parte del campesinado, que declaraban una cosecha oficial a la inferior para vender la diferencia a los habitantes de las ciudades²⁰⁰, la búsqueda de alimentos alternativos —sucedáneos— o el aprovechamiento al máximo de los recursos abundantes en la zona, en este caso los guisantes, asociados en Austria al hambre: «tiempo de hambre, tiempo de guisantes»²⁰¹. También tuvieron que traspasar las fronteras de la legalidad, no solo acudiendo al mercado negro —donde los precios llegaron a ser 264 veces superior a los oficiales²⁰²—, sino cometiendo infracciones como saqueos de almacenes, fábricas o trenes de mercancías, que fueron entendidas como hechos necesarios para mera supervivencia y que los austríacos achacaban al «saqueador y violador ruso» como una forma de «mantener la cohesión de la familia austríaca»²⁰³.

Sea como fuere, estas hambrunas europeas del periodo de entreguerras guardan una estrecha relación con la hambruna española de posguerra, puesto que no solo existen similitudes en las múltiples causas que la originaron —cupos forzosos al campesinado, como en Ucrania, paralización de las importaciones como en Grecia, dificultad en la distribución de los alimentos como en Holanda o la escasez de alimentos y una política

¹⁹⁶ Irene BANDHAUER-SCHÖFFMANN, «El hambre en la memoria colectiva de la población vienesa», *Historia, Antropología y Fuentes Orales* 22 (1999): 113-14.

¹⁹⁷ *Ibid.*, 114.

¹⁹⁸ Josep FONTANA, *El siglo de la Revolución...*, 269.

¹⁹⁹ Irene BANDHAUER-SCHÖFFMANN, «El hambre en la memoria colectiva...», 115.

²⁰⁰ *Ibid.*, 123.

²⁰¹ *Ibid.*, 127.

²⁰² *Ibid.*, 124.

²⁰³ *Ibid.*, 122.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

ineficaz de racionamientos, como en Austria—, sino que, sobre todo, hay un vínculo con las trágicas consecuencias que acarrearón consigo: búsquedas de alternativas alimentarias ante la escasez, muertes por inanición, enfermedades carenciales e infecciosas derivadas de la malnutrición o las distintas estrategias de subsistencia puestas en lizas por la población y que en muchas ocasiones traspasaron los límites de la legalidad.

2

ESPAÑA, 1898 – 1939. UNA MODERNIZACIÓN TRUNCADA POR LA GUERRA CIVIL

«Esta España viva,
esta España muerta.
Esta España mía,
esta España nuestra»

Mi querida España, Cecilia, 1975

2.1. España, 1900 – 1936. Una modernización truncada

«Escuela y despensa y doble llave al sepulcro del Cid para que no vuelva a cabalgar»¹. Quizá no exista frase más concisa y directa para entender la realidad socioeconómica de la España de inicios del siglo XX. Resumía, en pocas palabras, el diagnóstico perfecto que hacía Joaquín Costa, representante máximo del regeneracionismo, tras el gran impacto ^{psicológico} que había supuesto para la moral de la población española la pérdida de los últimos reductos coloniales —Cuba, Puerto Rico y Filipinas— en 1898. El viejo Imperio se había derrumbado como un castillo de naipes ante el potencial industrial de un país emergente destinado a liderar el mundo: los Estados Unidos de América. Costa hurgaba en las heridas que España necesitaba sanar para modernizarse, para superar el atraso y parecerse a Europa en todos los órdenes, desde el político, al social y económico, haciendo hincapié en el nivel de vida, la cultura y la ciencia². Sin embargo, esas tres prerrogativas a las que se refería —educación, alimentación y aceptación de la realidad política, económica e internacional de la España

¹ Joaquín COSTA, *Reconstrucción y europeización de España. Programa para un partido nacional*. (Madrid: Instituto de Estudios de Administración Local, 1981), 263.

² Óscar Ignacio MATEOS Y DE CABOS, «Joaquín Costa y el 98: Análisis crítico de la obra Reconstitución y europeización de España y su incidencia en el proceso de modernización español.», *Anales de la Fundación Joaquín Costa*, 14 (1997): 64.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

del momento— no se cumplirán hasta el último tercio del siglo XX, con la vuelta de la democracia en lo que se ha venido denominando como régimen del 78.

Y es que España, a principios de 1900, se encontraba atrasada en todos los ámbitos. Políticamente hablando, había llegado tarde a los tumultuosos sucesos que asolaron la vieja Europa desde la Revolución Francesa de 1789, puesto que el Antiguo Régimen —basado en una monarquía absoluta y una sociedad estamental— no se dejó atrás sino por azares y enfrentamientos regios. Lo hizo además de forma tímida, puesto que durante el reinado de Isabel II (1833 – 1868) triunfó un liberalismo de carácter muy moderado. De nada sirvió el paréntesis conocido como Sexenio Revolucionario (1868 – 1874) en el que las distintas corrientes políticas intentaron profundizar en el liberalismo, haciéndolo más democrático, puesto que la Restauración borbónica (1875 – 1923) estableció un sistema político de alternancia de dos partidos políticos, moderado y corrupto, pero estable. Y todo ello con el permiso y el oficio de los militares, que no dejaron de participar activamente en la política española a través de los pronunciamientos.

Esto no solo influyó en la política económica española durante todo el siglo XIX, sino que marcó de manera decisiva el desarrollo económico del país, predominantemente agrario. Las distintas desamortizaciones cambiaron por completo el orden del mundo rural: a la nobleza poseedora de tierra se le unió una nueva clase social que compró sus propiedades, la burguesía terrateniente, dejando una masa de campesinos sin tierra que, además, fueron desposeídos del acceso a los productos que obtenían de los bienes comunales, con los que subsistían y completaban su supervivencia, a través de la privatización de los montes públicos³. El capitalismo reorientó las estrategias de los propietarios hacia el mercado y a los campesinos solo les quedaba como opción vender su fuerza de trabajo por un jornal. Se enfrentaban, igualmente, a las crisis de subsistencias que encarecían el precio de los alimentos básicos ya fuera por causas naturales —sequías, inundaciones, malas cosechas, como las de 1847, 1856–57, o 1868⁴ —o artificiales — como la que originó la Guerra de Independencia (1808 – 1814)⁵. También la mayor competitividad del mercado internacional americano⁶, en lo que se conoce como crisis

³ GRUPO DE ESTUDIOS DE HISTORIA RURAL, «Más allá de la “propiedad perfecta”. El proceso de privatización de los montes públicos españoles (1859-1926)», *Historia Agraria: Revista de agricultura e historia rural* 8 (1994): 99-152.

⁴ Rafael BARQUÍN GIL, «El precio del trigo en España (1814 - 1833)», *Historia Agraria: Revista de agricultura e historia rural* 17 (1999): 188.

⁵ María Gema RUBÍ I CASALS, «La supervivencia cotidiana durante...».

⁶ Domingo GALLARDO MARTÍNEZ, «La formación de los precios del trigo en España (1820 - 1869): el mercado interior», *Historia Agraria: Revista de agricultura e historia rural* 36 (agosto de 2005): 278.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

finisecular de finales del siglo XIX, saturó el mercado español de cereales dando lugar a una caída de los precios y, a su vez, a una contracción tanto en los salarios que percibían los jornaleros, especialmente en el sur peninsular, como de la demanda de peonadas agrícolas, lo que tuvo como consecuencia directa un empobrecimiento de este sector⁷.

Por lo tanto, la España de principios del siglo XX arrastraba, de forma inevitable, su atraso. Bien es cierto que el país no era homogéneo, sino que existían importantes diferencias regionales ya que las zonas de Andalucía, Extremadura o Castilla La Mancha acusaban más ese atraso⁸ puesto que dependían, fundamentalmente, de la agricultura y existía una estructura desigual de la propiedad de la tierra. Sin embargo, y a pesar de todo, desde entonces España se vio inmersa en un proceso de avance económico y de desarrollo político, social, cultural, demográfico y urbano, que protagonizó el primer tercio del siglo XX y que se vio truncado con el golpe de Estado del 18 de julio de 1936.

Este proceso modernizador venía lanzado por el cambio en el modelo demográfico —lo que Notestein definió como Transición Demográfica— de la sociedad española, puesto que la mortalidad se redujo notablemente a partir de 1900⁹ —un descenso solo interrumpido desde entonces por la gripe española entre 1918 y 1920 y a partir de 1936, con el inicio del periodo bélico— y las tasas de natalidad se mantuvieron altas, lo que llevó a un aumento de la población. Según los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), la población española pasó de algo más de 18,5 millones de personas en 1900 a 23,6 millones en 1930. Esto, unido al constante movimiento migratorio de las zonas rurales a las urbanas en busca de unas mejores condiciones de trabajo y de vida¹⁰, se tradujo en un crecimiento notable de las ciudades —Madrid, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Valencia, Málaga, Zaragoza— que se instituyeron como «abanderadas de la modernidad»¹¹. De hecho, en 1900 solo el 20,87% de la población vivía en ciudades de más de 20.000 habitantes, mientras que para 1930 lo hacía el 30,85% o, lo que es lo mismo, España pasó de tener 3,8 millones de personas residentes en ciudades en 1900 a

⁷ Manuel GONZÁLEZ DE MOLINA, Miguel GÓMEZ OLIVER (coords.), «Cambios sociales y actitudes políticas...», 176-78.

⁸ Rafael DOMÍNGUEZ, Marta GUIJARRO GARVI, «Evolución de las disparidades espaciales del bienestar en España, 1860 - 1830. El índice físico de calidad de vida.», *Revista de Historia Económica* Año XVIII, 1 (Invierno de 2000): 119.

⁹ Vicente PÉREZ MOREDA, David-Sven REHER, Alberto SANZ GIMENO, «La evolución de la mortalidad en España, 1860 - 1980» (Madrid: Marcial Pons Historia, 2015), 45.

¹⁰ Teresa María ORTEGA LÓPEZ, Francisco COBO ROMERO, «“Guardianas de la raza”. El discurso “nacional-agrarista” y la movilización política conservadora de la mujer rural española (1880 - 1939)», *Historia y política: Ideas, procesos y movimientos sociales* 37 (2017): 66.

¹¹ Luis Enrique OTERO CARVAJAL, «La sociedad urbana y la irrupción de la Modernidad en España, 1900 - 1936», *Cuadernos de Historia Contemporánea* 38 (2016): 258.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

7,3 millones en 1930¹². Culturalmente, además, las tasas de analfabetismo descendieron de manera significativa: si en 1900 el 63,79% de la población española era analfabeta, para 1930 lo era un 42,22%¹³, y eso sin contar la labor educativa de la Segunda República, por lo que dicha tasa sería más baja aún en 1936.

La transformación de la sociedad urbana y la transición demográfica no lograban ocultar, empero, los problemas económicos y estructurales de una España eminentemente rural —con una estructura de propiedad de la tierra desigual y con millones de jornaleros luchando al borde de la subsistencia—, a pesar de que la economía tuvo una continuidad desde 1850 hasta 1935¹⁴ y que esta creció de media entre un 1,5 y un 2% en el primer tercio del siglo XX, reduciendo distancias con otros países desarrollados de Europa¹⁵. Y es que el país, a inicios de siglo, se dedicaba en dos terceras partes de su población (66,3%) al sector primario, algo más de 5 millones de personas; un 16% al sector secundario y un 17,7% al terciario¹⁶. Fue la llamada Gran Guerra (1914 – 1918) la que aceleró ese proceso modernizador en el espacio económico, gracias a la neutralidad española. La producción agraria se incrementó, al igual que lo hacían las exportaciones y nacían y se desarrollaban, bajo este paraguas, todo tipo de industrias y servicios con grandes beneficios. La contrapartida fue una gran inflación que repercutió en los precios de los alimentos más básicos y en el poder adquisitivo de grandes e importantes sectores sociales como obreros, clases medias e incluso el ejército¹⁷, siendo origen, en parte, de los trascendentes y violentos conflictos huelguísticos que se dieron entre 1917 – 1919 en España, conocido como Trienio Bolchevique¹⁸.

No obstante, para 1920 la dependencia agraria y su baja productividad constituían el mayor obstáculo para la industrialización de España¹⁹. La demanda de unas ciudades

¹² *Ibid.*, 258.

¹³ Narciso DE GABRIEL, «Alfabetización, semialfabetización y analfabetismo en España (1860 - 1991)», *Revista Complutense de Educación* 8 (1) (1997): 203.

¹⁴ Antonio CUBEL MONTESINOS, «La continuidad del crecimiento económico en España, 1850 - 1936», *Revista de Historia Económica* Año XVI, 3 (Otoño-Invierno de 1998): 637.

¹⁵ Pablo MARTÍN ACEÑA, «Economistas e intelectuales en la España del primer tercio del siglo XX», *Historia y política: Ideas, procesos y movimientos sociales* 8 (2002): 200.

¹⁶ Luis Enrique OTERO CARVAJAL, «La sociedad urbana y la...», 258.

¹⁷ Miguel MARTORELL LINARES, «“No fue aquello solamente una guerra, fue una revolución”: España y la Primera Guerra Mundial», *Historia y política: Ideas, procesos y movimientos sociales* 26 (diciembre de 2011): 32.

¹⁸ Francisco COBO ROMERO, «Acerca de los orígenes agrarios del fascismo. Italia y Andalucía en perspectiva comparada (1900 - 1936)», *Revista de Historia Contemporánea* 8 (1997): 116.

¹⁹ Jordi MALUQUER DE MOTES, «De la crisis colonial a la guerra europea: veinte años de economía española», en Carles SUDRIÀ, Jordi NADAL, Albert CARRERAS (comps.), *La economía española en el siglo XX. Una perspectiva histórica*. (Barcelona: Ariel, 1988), 75.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

en expansión introdujo cambios en la producción agraria, pues entre 1922 y en 1935 distintas mejoras como el notable progreso en el cultivo de los cereales, la disminución del barbecho, una mayor mecanización²⁰, el aumento de la superficie cultivada o el uso de fertilizantes químicos²¹ —especialmente en el norte y levante peninsular—, conllevaron un aumento de la producción agrícola, aunque no alteraron los sistemas agrícolas tradicionales²². La industrialización se vio impulsada y animada por la política intervencionista durante la Dictadura de Primo de Rivera (1923 – 1930) ayudada, además, de la favorable coyuntura económica de los felices años veinte. De esta forma, la interconexión y desarrollo de sectores industriales como el metal, la energía, la química y, en menor medida, la alimentación y el textil, ocasionaron el ensanchamiento industrial del país desde el inicio de la Primera Guerra Mundial hasta la caída de Primo de Rivera²³. De este modo, para 1930, España se hallaba inmersa en ese proceso modernizador que había de llevarla a ser una economía industrializada. Pero todavía era un país mermado por la dependencia de la agricultura: en esta fecha, el sector primario, aunque se había visto reducido, aún ocupaba a un 45,5% de la población activa, mientras que los sectores secundario y terciario habían ganado peso, llegando hasta el 26,5% y el 28% respectivamente²⁴.

Las grandes alteraciones económicas y sociales de la España del primer tercio del siglo XX tuvieron su reflejo en el profundo cambio político que vivió el país en 1931, con la llegada de la Segunda República (1931 – 1939). Esta nueva forma de gobierno republicana tenía el reto de afrontar los graves problemas estructurales del país para culminar el proceso modernizador comenzado a inicios de siglo. Sin embargo, aunque la República equiparaba a España a la tradición liberal y democrática de los países ganadores de la Primera Guerra Mundial, esta llegó en un contexto bastante desfavorable: la Gran Depresión de 1929 y el ascenso de los fascismos por toda Europa. La crisis económica mundial de finales de la década de los veinte no sacudió España de manera

²⁰ Francisco COMÍN, «La economía española en el periodo de entreguerras (1919 - 1935)», en Carles SUDRIÀ, Jordi NADAL, Albert CARRERAS (comps.), *La economía española en el siglo XX. Una perspectiva histórica*. (Barcelona: Ariel, 1988), 116.

²¹ Manuel GONZÁLEZ DE MOLINA et al., «Crecimiento agrario en España y cambios en la oferta alimentaria, 1900-1933», *Historia Social* 80 (2014): 162.

²² Alicia LANGREO, Josep PUJOL ANDREU, «Evolución económica agroalimentaria», en *Cómo vivíamos. Alimentos y alimentación en la España del siglo XX*. (Madrid: Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente: Lunwerg, 2007), 42.

²³ Concha BELTRÁN PÉREZ, «Difusión y localización industrial en España durante el primer tercio del siglo XX», *Revista de Historia Económica* Año XVII, 3 (Otoño-Invierno de 1999): 664.

²⁴ Luis Enrique OTERO CARVAJAL, «La sociedad urbana y la...», 258.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

violenta, sino que el propio peso de la agricultura²⁵ y el menor grado de integración de los sectores industriales²⁶ en la economía amortiguó sus efectos. Así, la caída de precios, el aumento del desempleo y el descenso de la producción tuvieron más que ver con los problemas propios —desempleo estructural— que con la depresión económica —reducción de importaciones e inversión extranjera—.

Así, la Segunda República parecía continuar con la política económica de los últimos gobiernos de Alfonso XIII²⁷ —Berenguer y Aznar—, pero reorientando el intervencionismo y el gasto público hacia lo que se consideraban inversiones necesarias: paro obrero, obras de regadío y educación²⁸. Los dirigentes republicanos supieron hacer una radiografía de un país y una sociedad en cambio: Madrid actuaba como capital y como centro financiero, Cataluña y el País Vasco como epicentros industriales, a la vez que existían y subsistían miles y miles de jornaleros, y de pequeños agricultores, especialmente en la mitad sur peninsular, en la más absoluta pobreza, provocada por la distribución de la tierra²⁹. Era, por lo tanto, la estructura de la propiedad de la tierra la mayor cuestión que debía abordar la República para solucionar el desempleo estacional que abocaba a millones de jornaleros a la subsistencia, y lo hizo impulsando una reforma agraria.

Aquí radica la importancia de este proceso modernizador que se ha trazó desde inicios del Novecientos. A pesar de los avances demográficos, económicos, sociales y políticos, la realidad para una gran parte de la población española era que estaba al borde de la subsistencia, vulnerable ante coyunturas desfavorables. No había dejado de existir ni el hambre ni la miseria, ya que en los años treinta todavía no se cubrían las necesidades básicas de la población, existiendo personas que no podía comer cada día³⁰. Blas Infante, intelectual andalucista, retrataba de manera concisa la vida del jornalero ya en 1915:

«Yo tengo clavada en la conciencia, desde mi infancia, la visión sombría del jornalero. Yo le he visto pasear su hambre por las calles del pueblo, confundiendo

²⁵ Francisco COMÍN, «La crisis económica durante la Segunda República española (1931 - 1935)», *Mediterráneo económico* 19 (2011): 80.

²⁶ Leonardo CARUANA DE LAS CAGIGAS, «Análisis bibliográfico de los textos fundamentales sobre la historia económica de España durante la Segunda República», *Revista de Historiografía* 29 (2018): 182.

²⁷ Luis PERAL GUERRA, «De la Dictadura a la República. No fue la economía», *Aportes Año XXXIII*, 97 (febrero de 2018): 94.

²⁸ Francisco COMÍN, «La crisis económica durante...», 85.

²⁹ Inés MARTÍN DE SANTOS, Arturo MARTÍN VEGA, «Aproximación a los estudios sobre la economía en la Segunda República española hasta 1936», *Revista de Historiografía* 29 (2018): 202.

³⁰ Leonardo CARUANA DE LAS CAGIGAS, «Análisis bibliográfico...», 189.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

su agonía con la agonía triste de las tardes invernales; he presenciado cómo son repartidos entre los vecinos acomodados, para que éstos les otorguen una limosna de trabajo, tan sólo por fueros de caridad; los he contemplado en los cortijos, desarrollando una vida que se confunde con la de las bestias; les he visto dormir hacinados en las sucias gañanías, comer el negro pan de los esclavos, esponjado en el gazpacho mal oliente, y servido, como a manadas de siervos, en el dornillo común; trabajar de sol a sol, empapados por la lluvia en el invierno, caldeados en la siega por los ardores de la canícula; y he sentido indignación al ver que sus mujeres se deforman consumidas por la miseria en las rudas faenas del campo; al contemplar cómo sus hijos perecen faltos de higiene y de pan; cómo sus inteligencias se pierden, atrofiadas por la virtud de una bárbara pedagogía, que tiene un templo digno en escuelas como cuadras, o permaneciendo totalmente incultas, requerida toda la actividad, desde la más tierna niñez, por el cuidado de la propia subsistencia, al conocer todas, absolutamente todas, las estrecheces y miserias de sus hogares desolados. Y, después, he sentido vergüenza al leer en escritores extranjeros que el escándalo de su existencia miserable ha traspasado las fronteras, para vergüenza de España y de Andalucía»³¹.

Durante el periodo que va de 1900 a 1936, España siguió siendo mayoritariamente rural y por tanto la población tendía hacia el autoconsumo, a la vez que las comunicaciones dificultaban el comercio interior, mientras que en las ciudades —en 1930 el 43% de la población residía en las urbes— se llevaba a cabo un abastecimiento de productos de primera necesidad a partir de carnicerías, fruterías, pescaderías panaderías o lecherías³². A pesar de que durante este periodo aumentó el consumo de kilocalorías en España, todavía este era inferior al del resto de sociedades europeas occidentales³³, lo que acarrearía deficiencias nutricionales para la población³⁴. Porque, una cosa era la

³¹ Blas INFANTE PÉREZ, *Ideal Andaluz. Varios estudios acerca del Renacimiento de Andalucía*. (Sevilla: Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces, 2010), 89.

³² Javier CASARES RIPOL, Alfonso REBOLLO ARÉVALO, Ángel JUSTE MATA, «Los mercados y la distribución», en *Cómo vivíamos. Alimentos y alimentación en la España del siglo XX*. (Madrid: Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente: Lunwerg, 2007), 97 - 100.

³³ Alicia LANGREO, Luis GERMÁN, «Transformaciones en el sistema alimentario y cambios de dieta en España durante el siglo XX», *Historia Agraria: Revista de agricultura e historia rural* 74 (abril de 2018): 170.

³⁴ Josep Lluís BARONA, Josep BERNABEU-MESTRE, María Eugenia GALIANA SÁNCHEZ, «La “urban penalty” y el deterioro de la salud nutricional de la población: la respuesta higiénico sanitaria», *Historia Social* 80 (2014): 67.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

distribución y disponibilidad de alimentos, tanto en el mundo rural como en el urbano, y otra muy distinta el acceso a ellos, por cuestiones de poder adquisitivo. En el campo, los más desfavorecidos basaban su dieta en cereales, mientras que en las ciudades los obreros podían acceder a otros productos como la patata, el tocino el bacalao o la col, a la vez que las clases más adineradas tenían a su disposición una cantidad más variada de alimentos³⁵.

La mayoría de la población vivía en el campo y no disponía de la propiedad de la tierra. Era la más vulnerable ante coyunturas desfavorables puesto que el paro les hacía perder su única fuente de ingresos con los que satisfacer sus necesidades básicas. En los inicios de la Segunda República, se puso de manifiesto lo que la censura de la dictadura primorriverista había ocultado: las duras circunstancias de vida del campesinado. Distintos informes de gobernadores civiles comunicaban al ministerio de la gobernación su impotencia para solucionar el pario agrario³⁶. Elaborar un nuevo marco de mercado laboral y facilitar el acceso a la propiedad de la tierra a los campesinos carentes de ella, fueron los objetivos del gobierno republicano del bienio progresista (1931 – 1933), espoleado por los conflictos huelguísticos amparados por los sindicatos agrícolas en busca de mejoras de las condiciones laborales y salariales³⁷. De esta forma, se confeccionó toda una legislación en beneficio de los más desfavorecidos, tanto a corto como a medio y largo plazo: se instituyeron los Jurados Mixtos —negociación entre patronos y jornaleros, donde mediaban muchas veces alcaldes progresistas, logrando mejoras salariales y condiciones laborales— el decreto de Laboreo Forzoso— que obligaba a los propietarios a hacerle todas las labores a los cultivos aumentando así las jornadas de trabajo— la Ley de Términos Municipales —que prohibía contratar jornaleros de otro municipio— o la Reforma Agraria³⁸. Esta última iba encaminada a reestructurar el régimen de propiedad de la tierra y despertó el escepticismo entre los medianos y grandes propietarios que, con la victoria conservadora en los comicios electorales de 1933, lograron restaurar la situación de manera parcial y que, en 1936,

³⁵ Núria BÀGUENA, «La cocina popular», en *Cómo vivíamos. Alimentos y alimentación en la España del siglo XX*. (Madrid: Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente: Lunwerg, 2007), 141.

³⁶ Ricardo ROBLEDO, Ángel Luis GONZÁLEZ ESTEBAN, «Tierra, trabajo y reforma agraria en la Segunda República española (1931 - 1936): algunas consideraciones críticas», *Historia Agraria: Revista de agricultura e historia rural* 72 (agosto de 2017): 29.

³⁷ Gerardo ARRIAZA FERNÁNDEZ, «Polarización, radicalización y fragmentación.», *Revista del Centro de Estudios Históricos del Reino de Granada* 24 (2012): 108.

³⁸ Manuel GONZÁLEZ DE MOLINA, Miguel GÓME OLIVER (coords.), «Cambios sociales y actitudes políticas...», 349-55.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

cuando el Frente Popular ganó las elecciones de febrero, se alejaron definitivamente de la democracia republicana.

España, por lo tanto, se encontraba inmersa en un proceso de modernización política, económica y social durante el primer tercio del siglo XX. A pesar de su atraso, se habían dado pasos significativos: un crecimiento demográfico, mejoras en la agricultura, incipiente industrialización, reducción considerable de las tasas de analfabetismo..., pero aún era una sociedad rural, con muchas diferencias regionales, que abocaba a millones de personas a la subsistencia por el régimen de propiedad de la tierra, siendo aún una economía injusta³⁹. La Segunda República trató de hacerle frente a estos problemas, mas precisamente debido a eso, surgió una contestación entre el Ejército y los sectores más conservadores de la sociedad, lo que a la postre llevaría a la Guerra Civil provocando, por un lado, el freno del proceso modernizador, liderado por la sociedad urbana⁴⁰, y, por otro, el retraso del desarrollo español varias décadas más.

2.2. España, 1936 – 1939. Propaganda y hambre en la Guerra Civil

2.2.1. «No hay un hogar sin lumbre ni una familia sin pan»

En octubre de 1938 las grandes ciudades que todavía estaban en manos de la República —Madrid, Barcelona o Alicante— fueron bombardeadas por la aviación franquista, sorprendentemente, con cientos de kilogramos de pan blanco. Aquello se insertaba dentro de una nueva estrategia de guerra propagandística por parte del bando sublevado ante la notoria carencia y escasez de víveres fundamentales para la población de la zona republicana. Su objetivo, claramente marcado, era la búsqueda de otra forma de ganar la contienda, esto es, de fulminar la resistencia republicana a través del impacto psicológico, minando la moral de una población hastiada y cansada de las privaciones, las estrecheces y del propio conflicto. Para apuntillar tal estratagema, envolviendo el tan ansiado alimento, un papel de seda a modo de octavilla:

³⁹ Edward MALEFAKIS, «La economía española y la Guerra Civil», en Carles SUDRIÀ, Jordi NADAL, Albert CARRERAS (comps.), *La economía española en el siglo XX. Una perspectiva histórica* (Barcelona: Ariel, 1988), 151.

⁴⁰ Luis Enrique OTERO CARVAJAL, «La sociedad urbana y la... », 272.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

«En la España nacional, una, grande y libre, no hay un hogar sin lumbre ni una familia sin pan. Vuestros jefes exportan las cosechas y malgastan el oro en propagandas calumniosas o en comprar armas con que prolongar vuestra agonía. La España nacional siente la angustia que padecéis y os envía una muestra de su recuerdo para los niños, las mujeres y los ancianos. Todo es mentira, todas las propagandas rojas. Éste el pan de cada día en la España de Franco, el que guardamos en nuestros graneros para compartirlo el día de la liberación con los hermanos católicos»⁴¹.

Ante esta provocación, las autoridades republicanas hicieron gala de orgullo y dignidad y exhibieron, como contrapropaganda, que el pueblo madrileño —en este caso— se había negado a comer el pan bombardeado y que este había sido entregado en las dependencias militares y municipales. Sin embargo, la realidad fue muy distinta, ya que la necesidad era muy grande entre una población que parecía no recordar cómo olía, a qué sabía, el pan blanco, puesto que el existente en la capital madrileña era negro y de dudosa calidad⁴².

Esta dicotomía, entre el deber y la necesidad, puede verse reflejada, de forma magistral, en el cine. En un fragmento de la película *Las trece rosas* (2007) —dirigida por Emilio Martínez-Lázaro— tras el bombardeo de pan, correctamente envuelto en octavillas propagandísticas, niños y mayores que habían buscado refugio después de escuchar las sirenas, corren a recoger y comer el pan, muestra de las enormes penurias que estaban soportando. En ese momento, una de las jóvenes protagonistas, con recelo, muerde uno de esos panes, tan apetitosos. Otra de ellas, conmina a todos a no hacerlo: «No lo comas. No lo cojáis. (...) ¡Es pan fascista, la radio ha dicho que está envenenado!». Sus intentos son nulos e inútiles, y ella misma se lleva un trozo de pan a la boca.

Y es que, los madrileños, comieron sin remordimientos el pan que les bombardeó Franco. Fue un método de propaganda muy eficiente y eficaz que terminó por hundir la moral de la población madrileña que se resistía al paso del ejército rebelde y dibujó en

⁴¹ Josep María SOLÉ I SABATÉ, Joan VILLAROYA, *España en llamas. La guerra civil desde el aire*. (Madrid: Temas de Hoy, 2003), 217-20.

⁴² Ainhoa, CAMPOS POSADA, «Madrid o “la capital espectro”: la utilización del hambre como arma de guerra y posguerra por el franquismo.», en Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO, *Los «años del hambre». Historia y memoria de la posguerra franquista*. (Madrid: Marcial Pons Historia, 2020), 91.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

sus mentes la idea de que en el lado sublevado el abastecimiento y la calidad de la comida era mucho mejor⁴³. Todo ello puso a la República en una delicada situación porque no solo iba perdiendo la guerra, sino que también se iba quedando atrás en la construcción del relato. Así, acudió a la ayuda internacional humanitaria, asumiendo su incapacidad de abastecer a la población bajo su control y dando pie al argumento franquista mediante el cual la única solución al hambre que asolaba Madrid era la rendición republicana y su victoria armada⁴⁴.

2.2.2. Dos Españas en guerra, un mundo en espera

«Una parte del Ejército de Marruecos se ha levantado en armas contra la República» rezaba el titular del periódico *La Voz* el 18 de julio de 1936. Se constataba, así, la sublevación militar de una parte del Ejército en contra de la legalidad republicana, iniciando un cruel conflicto civil de tres años de duración a la que seguiría una larga y violenta dictadura. El mundo se encontraba ante el preludio de la Segunda Guerra Mundial y ante una nueva forma de hacer la guerra, inaugurada ya en la Primera Guerra Mundial (1914 – 1918), la «guerra total», en la que los Estados reorientaban tanto la economía como la población hacia las necesidades de la contienda bélica⁴⁵. Es por esa misma razón por la que la Guerra Civil Española truncó ese proceso modernizador iniciado a comienzos del siglo XX y trastocó los circuitos comerciales y de abastecimiento tradicionales. España aquel mismo 18 de julio quedó dividida en dos Estados, en dos realidades distintas y distantes en cuanto a la manera de entender la sociedad, la cultura o la economía y, especialmente, el futuro y el destino de España. De esta forma, a la España republicana —norte peninsular, Cataluña, Levante, Madrid, Castilla y la Mancha, Andalucía Oriental y el sureste de la Península— se le oponía la España sublevada o rebelde —Galicia, Castilla y León, Aragón, parte de Extremadura, Andalucía Occidental, Baleares, Canarias y el Estrecho de Gibraltar.

Esta fragmentación y el nuevo contexto de guerra hizo que ambas partes, como se ha mencionado anteriormente, tuvieran que organizar la vida política, social, económica y cultural hacia una contienda que se alargaría en el tiempo. Los dos bandos, al igual que

⁴³ Ainhoa, CAMPOS POSADA, «‘Resistir es fácil con la tripa llena’ escasez y derrotismo en el Madrid de la Guerra Civil», en Daniel OVIEDO SILVA, Alejandro PÉREZ-OLIVARES GARCÍA (Coords.) *Madrid, una ciudad en guerra: (1936-1948)* (Los Libros de la Catarata, 2016), 97-132.

⁴⁴ Ainhoa, CAMPOS POSADA, «Madrid o “la capital espectro”...», 92.

⁴⁵ Julián CASANOVA, *Una violencia indómita. El siglo XX europeo* (Barcelona: Crítica, 2020), 72.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

sucedería en la futura Segunda Guerra Mundial, buscaban eliminar al enemigo —en el frente— y controlar todos los aspectos de la vida pública y privada —en la retaguardia⁴⁶. Y eso, precisamente, determinó indudablemente buena parte del devenir de la guerra. La República contaba con una ventaja importante, puesto que poseía una superioridad financiera, virtud de detentar todo el oro del país, así como el control de las ciudades más dinámicas en este sentido, como Barcelona, Madrid o Valencia. A su vez, también dominaba el potencial industrial de zonas como el País Vasco, Asturias y Cataluña y la capacidad de exportar los productos agrícolas —naranjas, aceitunas y vinos— de Andalucía, Murcia, Levante y Cataluña⁴⁷. Sin embargo, esta superioridad escondía una trampa que será, a la postre, decisiva. Efectivamente, las grandes ciudades de España —y las más vitales desde el punto de vista económico— habían quedado en manos republicanas tras la sublevación militar, y, por lo tanto, la República contaba con un gran porcentaje de la población española, unos catorce millones de habitantes⁴⁸, lo que trajo un gran inconveniente para la logística de abastecimiento puesto que las ciudades, además, no producían su propia alimentación. Si a ello se une la escasa proporción de tierra republicana destinada a cultivar alimentos básicos —trigo o patatas—, el resultado es un difícil, complejo y desastroso sistema de aprovisionamiento de las ciudades que fue agravándose conforme se dilataba el tiempo en el que se extendía la contienda bélica. Tanto es así, que el hambre fue la característica principal de la vida cotidiana en la retaguardia republicana⁴⁹. Un hambre que tuvo mayor incidencia en Madrid y Barcelona durante los últimos meses de la guerra y que influyó, de manera notable, en la moral de su población, siendo un factor decisivo en la derrota en la Guerra Civil del bando republicano⁵⁰.

Por el contrario, tras el golpe de Estado la España rural quedó controlada, en buena medida, por los rebeldes, lo que aseguraba su aprovisionamiento, especialmente el trigo procedente de Castilla la Vieja o el ganado gallego⁵¹. Esto permitió al bando rebelde contar con un buen abastecimiento, hasta el punto de contar con excedentes de

⁴⁶ *Ibid.*, 150.

⁴⁷ Edward MALEFAKIS, «La economía española y la Guerra Civil», 153-54.

⁴⁸ Fernando GARCÍA DE CORTÁZAR, José Manuel GONZÁLEZ VESGA, *Breve historia de España* (Madrid: Alianza Editorial, 2017), 554.

⁴⁹ Edward MALEFAKIS, «La economía española y la Guerra Civil», 156-59.

⁵⁰ Ainhoa, CAMPOS POSADA, «Madrid o “la capital espectro”...», 82.

⁵¹ Michael SEIDMAN, *The Victorious Counterrevolution. The Nationalist Effort in the Spanish Civil War* (University of Wisconsin Press, 2011), 78-83, Pablo MARTÍN ACEÑA, «La economía de la Guerra Civil: perspectiva general y comparada», en Pablo MARTÍN ACEÑA, Elena MARTÍNEZ RUIZ (eds.), *La economía de la guerra civil* (Marcial Pons: Madrid, 2006), 18.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953) producción. Tal situación venía marcada porque contaba con un apoyo internacional amplio, no solo política o ideológicamente sino también en el ámbito económico, tanto de empresas como de Estados. Trascendental fue el apoyo que obtuvo de las potencias fascistas, la Italia de Mussolini y la Alemania nazi, pero también de otras potencias democráticas como Estados Unidos, con empresas que surtieron a los rebeldes de petróleo como la Texaco⁵² y, también, de los grandes capitales españoles, como Juan March. Esta internacionalización del conflicto en favor del bando sublevado, puesto que las restantes potencias democráticas con influencia internacional —Francia y Gran Bretaña— se desentendieron mediante el Comité de No Intervención, puso en jaque y dejó en un espejismo la posible ventaja inicial de la República⁵³.

2.2.3. El abastecimiento en la retaguardia republicana

En septiembre de 1938, el presidente del Gobierno de la República, el doctor Juan Negrín, expresó lo que, a su juicio, era «el problema crucial de la guerra: (...) los abastecimientos»⁵⁴. Nada más lejos de la realidad, puesto que, a decir verdad, aquella fue la cuestión trascendental a la que la República se tuvo que enfrentar desde el comienzo justo de la Guerra Civil, tanto en el frente como en la retaguardia. Tradicionalmente, los historiadores hemos puesto nuestro punto de mira sobre el frente de guerra, en el que ocurrían las heroicas y trágicas batallas, donde se movían, avanzaban y retrocedían los soldados, el escenario sobre donde se exponía y utilizaba el material bélico, así como las tácticas de los generales en lucha. Se ha venido considerando el frente de batalla como el auténtico y verdadero elemento vertebrador de las guerras. No obstante, desde la historiografía actual se está incorporando a esta visión la de la propia retaguardia como otro frente de guerra más, como otra de las primeras líneas de fuego⁵⁵. Esto es, la retaguardia como una zona imprescindible para entender la guerra en su totalidad, ya que de su control y organización dependía, en gran medida, el devenir de la contienda. La Guerra Civil, por tanto, no solo fue un conflicto que se definía y se resolvía en el frente,

⁵² Edward MALEFAKIS, «La economía española y la Guerra Civil», 161.

⁵³ Carlos BARCIELA, «La economía y la guerra», *Pasado y Memoria: Revista de Historia Contemporánea* 8 (2009): 17.

⁵⁴ Citado en Ainhoa, CAMPOS POSADA, «Una lenta e intensa agonía: el desgaste de la retaguardia republicana por el hambre a través del abastecimiento de Madrid en el último año de la guerra (1938-1939)», en Eduardo HIGUERAS CASTAÑEDA, Ángel Luis LÓPEZ VILLAVARDE, Sergio NIEVES CHAVES (coords.), *El pasado que no pasa: la Guerra Civil Española a los ochenta años de su finalización* (Universidad de Castilla-La Mancha, 2020), 113.

⁵⁵ Javier RODRIGO, «Presentación. Retaguardia: un espacio de transformación», *Ayer* 76 (2009): 13-36.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

sino que, muy al contrario, fue una contienda económica, político-ideológica y propagandística que tenía su principal escenario, precisamente, en la retaguardia. En este sentido, el abastecimiento de la población se convertía en un elemento vital para mantener el control y la moral del ejército y de la población, puesto que la carencia de artículos de primera necesidad minaba esta en gran proporción. Ambos bandos fueron conscientes de ello y dedicaron gran parte de sus esfuerzos a la distribución de alimentos entre la población civil⁵⁶.

En el frente de batalla la organización de los recursos repercutió, indudablemente, en el acontecer del conflicto. La lucha política y social de la zona republicana entre la legalidad gubernamental y los partidos y sindicatos obreros, conllevó una merma en las condiciones de vida y la cotidianeidad de los soldados del ejército de la República, que se hizo más penosa y precaria conforme fue desarrollándose la contienda bélica⁵⁷. Las raciones de comida en el frente eran muchas veces insuficientes, de baja calidad y poco variadas, eso si es que llegaban a tiempo. Las tropas republicanas basaban su alimentación en legumbres y cereales: garbanzos, lentejas y arroz⁵⁸. Ante la misión de cercar Belchite (Zaragoza), el soldado Manuel Antolín recibió municiones y suministro suficientes para cuatro días: agua, latas de carne congelada y pan. No parecería una mala dieta de no ser porque al ponerse en marcha, el pan no había llegado «y salimos sin pan para los cuatro días previstos»⁵⁹. El excepcional literato inglés George Orwell, alistado en las Brigadas Internacionales, hacía referencia en su obra *Recuerdos de la guerra de España* a «la asquerosa comida que tragábamos gracias al abundante vino»⁶⁰.

Pero, ¿cómo se organizó el abastecimiento en la retaguardia republicana? Diversos estudios se han centrado en Madrid y su aprovisionamiento dado que era la capital del corazón que los sublevados buscaban tomar para finalizar el conflicto, y porque, precisamente, su resistencia conformaba un relato propagandístico de gran potencia para la República. Su ejemplo lo podemos combinar con el de la provincia de Granada, para hacernos una idea de cómo se organizó el abastecimiento republicano.

⁵⁶ James MATTHEWS, *Soldados a la fuerza. Reclutamiento obligatorio durante la Guerra Civil, 1936-1939* (Alianza Editorial, 2013) o Claudio HERNÁNDEZ BURGOS, «La batalla del hambre: movilización militar, condiciones de vida y experiencias de miseria durante la Guerra Civil española (1936 - 1939)», *Revista Universitaria de Historia Militar* 8 (16) (2019): 219.

⁵⁷ Claudio HERNÁNDEZ BURGOS, «La batalla del hambre...», 213. Véase también Michael SEIDMAN, *A ras de suelo. Historia social de la República durante la Guerra Civil* (Madrid: Alianza, 2003).

⁵⁸ *Ibid.*, 216.

⁵⁹ Manuel ANTOLÍN AGUD, *Vida de un republicano nacido a orillas del río Tastavins* (Unaluna Ediciones, 2006), 84.

⁶⁰ George ORWELL, *Recuerdos de la guerra de España* (Endebate, 2011), 1.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

Desde el primer momento de la sublevación militar del 18 de julio de 1936, el Estado republicano sufrió un proceso de derrumbamiento, fragmentación y desorganización interna⁶¹, aprovechado por parte de partidos políticos y sindicatos. La capital, Madrid, pudo dominar la situación, mientras que la ciudad de Granada⁶² fue tomada por los rebeldes durante los primeros días de la sublevación. Madrid, no obstante, era una urbe vulnerable en cuanto al abastecimiento de víveres, por la cantidad de habitantes que poseía —un millón— y por la demanda de productos procedentes de todos los lugares de España⁶³. Estos factores determinaron que, a medida que el Ejército sublevado avanzaba y tomaba una mayor cantidad de territorio, la situación socioeconómica de la capital empeorara. A ello se unía la confusión y los choques iniciales entre el Gobierno de la República y los partidos políticos y sindicatos que controlaron, al principio, gran parte de la situación.

De esta forma, se organizaron dos administraciones del aprovisionamiento, paralelas. En Madrid, el Ayuntamiento creó el 20 de julio la Comisión de Abastos que buscaba garantizar la alimentación de las familias de los milicianos, mientras que los sindicatos crearon el Comité Popular de Abastos⁶⁴. En la provincia de Granada, puesto que la capital estaba en manos de los sublevados, fueron los propios municipios quienes organizaron la política, la sociedad y la economía republicana a partir de los Comités Revolucionarios, encargados de estructurar el abastecimiento y el racionamiento. Este organismo, ya desde los primeros momentos de la contienda, era ineficaz e insuficiente, por lo que el hambre emergió como un problema social, real y acuciante que las autoridades locales granadinas y el propio Gobierno republicano tuvieron que afrontar.

Sin embargo, fueron estos comités populares municipales quienes pudieron garantizar, en un primer momento, la distribución alimenticia y lo hicieron a partir de medidas tendentes a transformar las relaciones de producción existentes: expropiación de fincas a terratenientes, ocupaciones de fábricas o estableciendo un control de los precios de productos tan básicos como el arroz o el pan. Precisamente para limitar el poder de estos comités creados por los partidos y sindicatos, el Gobierno republicano vio nacer a

⁶¹ Claudio HERNÁNDEZ BURGOS, «La batalla del hambre...», 213.

⁶² El estudio que vertebra mi discurso es el de María VALLS GÓMEZ, «El abastecimiento en la retaguardia republicana. El caso de Granada, 1936 - 1939.», *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino* 25 (2013): 217-36.

⁶³ Gutmaro GÓMEZ BRAVO, Ainhoa CAMPOS POSADA, «Nuevas tendencias en el estudio de la Guerra Civil. La violencia y los estudios urbanos: el caso específico de Madrid.», *Cuadernos de Historia Contemporánea* Extra 38 (2016): 115.

⁶⁴ *Ibid.*, 115-16.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

la Comisión Nacional de Abastecimiento en octubre de 1936, que se diseminaba territorialmente, en provincias y municipios, en busca de una mejor gestión de los recursos⁶⁵: mayor control sobre la producción agrícola y materias primas, evitar el mercado negro y asegurar el alimento a la población. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos del Gobierno de la República, no se consiguieron unificar todos los organismos que se dedicaban al abastecimiento, ya que las organizaciones que dependían de los partidos y sindicatos del Frente Popular lograban tener vinculada a parte de la población madrileña, que acudía a estas a por un alimento que no encontraban en otro lugar⁶⁶.

El avance del Ejército sublevado supuso un continuo deterioro de las condiciones de vida dentro de la retaguardia republicana. A comienzos de la Guerra Civil, Pilar Masedo recuerda asistir al cine prácticamente a diario porque poseían dinero para ello, puesto que no podían gastarlo en ropa o comida ya que, simplemente, no había: «freíamos las mondas de las patatas con aceite o grasa, lo que tuviéramos; hacíamos croquetas de arroz»⁶⁷. Manuel Antolín, procedente de Aragón, se había presentado voluntario para defender Madrid. Era septiembre de 1936 y, antes de eso, le llevaron a Barcelona, lo que le hizo mucha ilusión no solo por ver «la gran capital», sino porque había cobrados dos meses de sueldo, unas seiscientas pesetas: «como eran los primeros meses de guerra en Barcelona, aún había de todo»⁶⁸. Los propios partidos y sindicatos tuvieron que emitir vales para sus afiliados que se canjearan por raciones de comida en la ciudad de Madrid⁶⁹, que después tuvieron que ser asumidos por el Ayuntamiento⁷⁰.

La propia toma de territorio republicano por parte del bando franquista obligaba a multitud de personas a huir y refugiarse en la zona todavía controlada por la República. Muchos de estos refugiados se encaminaron hacia Madrid, lo que no hizo sino aumentar el problema de aprovisionamiento existente⁷¹. La realidad fue todavía más dura cuando los sublevados cercaron Madrid en noviembre de 1936 y la República trasladó su capitalidad a Valencia. Madrid se encontraba prácticamente aislada, en manos de la Junta de Defensa, que fue la encargada, ahora, de organizar el racionamiento en la ciudad. Pero

⁶⁵ Claudio HERNÁNDEZ BURGOS, «La batalla del hambre...», 224.

⁶⁶ Ángel BAHAMONDE MAGRO, Javier CERVERA GIL, *Así terminó la guerra de España* (Madrid: Marcial Pons Historia, 2000), 242.

⁶⁷ Carlos ELORDI (ed.), *Los años difíciles. El testimonio de los protagonistas anónimos de la Guerra Civil y la Posguerra* (Madrid: Aguilar, 2002), 40.

⁶⁸ Manuel ANTOLÍN AGUD, *Vida de un republicano...*, 78.

⁶⁹ Según el relato de una persona anónima que contaba con 9 años cuando se produjo la sublevación militar de julio de 1939, Carlos ELORDI (ed.), *Los años difíciles...*, 96.

⁷⁰ Anthony BEEVOR, *La Guerra Civil Española* (Barcelona: Crítica, 2005), 165.

⁷¹ Gutmaro GÓMEZ BRAVO, Ainhoa CAMPOS POSADA, «Nuevas tendencias...», 115.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

este fenómeno, el del racionamiento de los alimentos, se extendió por la zona republicana. En 1937, Bilbao, Santander, Málaga Murcia o Valencia eran ciudades que tenían racionados los productos de primera necesidad: pan, azúcar, café y leche⁷². Para agosto de 1937 el racionamiento republicano solo cubría el 70% de las necesidades vitales de sus habitantes⁷³ y para el verano de 1938 el abastecimiento empeoró de manera notable. El racionamiento de pan había pasado de trescientos gramos en 1937 a tan solo cien un año después⁷⁴. La situación de la República fue tornándose en pesadilla porque, tras la pérdida de Aragón en el primer trimestre de 1938, la producción agraria descendió de manera considerable y se hizo necesario importar alimentos de primera necesidad: trigo, carne, legumbres. México fue el país que exportó los garbanzos y lentejas que configuraron la dieta republicana los últimos meses de la guerra, las famosas «píldoras» del doctor Negrín.

Madrid y Barcelona fueron las sedes de protestas públicas ante la escasez ya desde diciembre de 1938. Barcelona sufría desde la primavera de 1937 la escasez de víveres, pero la realidad se hizo más trágica a finales de la guerra⁷⁵, puesto que apareció la rigurosidad del hambre. Acogía a miles de refugiados que huían del avance rebelde y ello dio lugar a que se cultivara en los descampados y jardines de la ciudad o que desaparecieran las palomas de la ciudad, puesto que el racionamiento —ciento cincuenta gramos de harina, judías, arroz o lentejas— era ineficaz y no surtía de proteínas y vitaminas suficientes⁷⁶. Los precios del mercado negro estaban por las nubes y ante la necesidad y la escasez, se produjeron quejas populares, especialmente por parte de mujeres que asaltaron tiendas y ocupaban los ayuntamientos solicitando pan para sus familiares⁷⁷.

El final de la Guerra Civil y la victoria franquista no determinó el fin de la escasez de productos de primera necesidad y la desaparición del hambre. El 28 de marzo de 1939 las tropas rebeldes entraban en Madrid y el propio Franco firmaba el 1 de abril el último parte de guerra, dando por finalizado el conflicto. Junto con las tropas, llegó el Auxilio Social, el servicio de beneficencia de la Falange, que repartió 800.000 raciones de comida

⁷² Claudio HERNÁNDEZ BURGOS, «La batalla del hambre...», 225.

⁷³ *Ibid.*, 226.

⁷⁴ Ángel BAHAMONDE MAGRO, Javier CERVERA GIL, *Así terminó la guerra...*, 242.

⁷⁵ Pierre VILAR, *La Guerra Civil Española* (Barcelona: Crítica, 1986), 132.

⁷⁶ Anthony BEEVOR, *La Guerra Civil Española*, 548.

⁷⁷ Julián CASANOVA, *España partida en dos* (Barcelona: Crítica, 2013), 142.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953) el mismo día uno de abril⁷⁸. Las cartillas de racionamiento continuaban siendo imprescindibles para alimentar a la población varios meses después del fin de la guerra. Las promesas de la propaganda franquista no se habían cumplido.

2.2.4. El hambre como propaganda y estrategia de guerra

Ambos bandos sabían perfectamente la importancia que tenían las retaguardias y la construcción del relato propagandístico⁷⁹ durante la guerra, y a ello dedicaron gran parte de sus esfuerzos y recursos. Es por ello que las retaguardias no solo se convirtieron en objetivos militares de primer orden, sino que su administración y organización se volvió crucial para mantener la moral de la población, algo tan importante o más como las propias victorias en los frentes de batalla⁸⁰.

La distribución de alimentos se volvió vital. Al contrario de lo que hemos visto en la zona republicana, en la retaguardia sublevada la consecuencia más importante de la guerra en el abastecimiento fue un encarecimiento de los productos, aunque a decir verdad estos también escasearon. Por ejemplo, Gonzalo del Barrio, residente en un barrio obrero de Valladolid, recordaba que en 1937 empleaba las mañanas en ayudar a su madre en los recados, quedarse en casa con sus hermanos pequeños o «guardando el puesto en las colas, pues ya eran habituales para el carbón o el aceite»⁸¹. No obstante, la situación de la zona rebelde fue mejorando a medida que avanzaban posiciones y controlaban más territorio con recursos agrarios e industriales que aprovechar.

Todo lo opuesto acontecía en la retaguardia republicana, como hemos visto, cuya situación se agravaba con el avance rebelde y la acogida de miles de refugiados⁸². De esta forma, los sublevados vieron en el aprovisionamiento republicano un talón de Aquiles que explotar en pro de la victoria definitiva. Este punto débil fue señalado tanto por informes de espías como por la Quinta Columna⁸³, una organización clandestina que

⁷⁸ Alejandro PÉREZ-OLIVARES, «Madrid, año de la victoria. Vivir y sobrevivir en una ciudad ocupada», *Historia, Trabajo y Sociedad* 8 (2017): 127.

⁷⁹ Francisco COBO ROMERO, Teresa María ORTEGA LÓPEZ, «Pensamiento mítico y energías movilizadoras. La violencia alegórica y ritualizada de la Guerra Civil en la retaguardia rebelde andaluza, 1936 - 1939», *Historia y política: Ideas, procesos y movimientos sociales* 16 (2006): 136.

⁸⁰ Ainhoa, CAMPOS POSADA, «Madrid o “la capital espectro”...», 82.

⁸¹ Carlos ELORDI (ed.), *Los años difíciles...*, 69.

⁸² Paul PRESTON, *El final de la guerra: la última puñalada a la República* (Barcelona: Debate, 2014), 264.

⁸³ Carlos PÍRIZ GONZÁLEZ, «En campo enemigo: la Quinta Columna en la Guerra Civil española (c. 1936-1941)» (Tesis Doctoral, Salamanca: Universidad de Salamanca, 2019).

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

funcionó, sobre todo, en Madrid⁸⁴. En estos términos se expresaba, por ejemplo, el comandante Van der Bossche que, en septiembre de 1937, envió una nota al Estado Mayor franquista en la que exteriorizaba, de manera clara, su opinión a este respecto: «Considero que la situación de Madrid es desesperada, pero que no será tomado por asalto: solo por hambre podrá caer»⁸⁵.

De este modo y más allá de los frentes de batalla, el bando sublevado utilizó el hambre como una estrategia para ganar la guerra y hacerse, de camino, con el relato propagandístico. La capital, Madrid, había resistido los envites y ofensivas de los rebeldes, que no pudieron tomar el centro del poder republicano, aunque este fue primero un centro operativo y luego pasó a ser más simbólico que otra cosa puesto que la República trasladó la capital a Valencia. Así, el bando sublevado tuvo que reorientar su ofensiva hacia el asedio, utilizando la guerra psicológica⁸⁶, el desgaste de la población madrileña y, de fondo, el hambre, para ganar la lucha armada. De esta forma, los sublevados ocuparon todas sus energías en cortar el suministro republicano hacia la capital. Primero de forma material, a través de bombardeos que cortaran el circuito de abastecimiento o llevando a cabo sabotajes dentro de Madrid con la Quinta Columna, beneficiados por la fragmentación interna republicana⁸⁷. Luego, usando la labor propagandística a través de publicaciones de prensa que llevaran la situación de extrema necesidad de la retaguardia republicana a la opinión pública española e internacional, en claro contraste con la prosperidad de la retaguardia rebelde⁸⁸. El hambre, por lo tanto, se explicaba como un fenómeno que había aparecido por el gobierno de «marxistas» y «rojos» y su irresponsabilidad para con la nación.

Sea como fuere, este tipo de guerra, junto con las enormes privaciones y dificultades de abastecimiento por parte del Gobierno de la República, erosionó la moral de la población madrileña y de la resistencia republicana. Para un enviado especial del periódico *Paris-Soir* al Madrid de febrero de 1939, lo peor no era la falta de carbón o el racionamiento de pan de cien gramos al día, sino «el gran decaimiento moral de la población (...) [que] se pregunta: ¿para qué luchar, por qué razón pasamos este [sic]

⁸⁴ Un estudio completo sobre la Quinta Columna es: Alberto LAGUNA REYES, Antonio VARGAS MÁRQUEZ, *La Quinta Columna: La guerra clandestina tras las líneas republicanas 1936-1939* (Madrid: La Esfera de los Libros, 2019).

⁸⁵ Citado en Ainhoa, CAMPOS POSADA, «Madrid o “la capital espectro”...», 84.

⁸⁶ Francisco ALÍA MIRANDA, «Negrín ante un enemigo “invisible”. La Quinta Columna y su lucha contra la República durante la Guerra Civil Española (1937 - 1939)», *Historia y política: Ideas, procesos y movimientos sociales* 33 (junio de 2015): 185.

⁸⁷ Ángel BAHAMONDE MAGRO, Javier CERVERA GIL, *Así terminó la guerra...*, 242.

⁸⁸ Ainhoa, CAMPOS POSADA, «Madrid o “la capital espectro”...», 87-88.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

hambre y este frío?». Así se entienden mucho mejor esas manifestaciones de mujeres, tanto en Barcelona como en Madrid, pidiendo «paz y carbón, y si no la rendición»⁸⁹.

Los sublevados se representaron a sí mismos como los salvadores de un Madrid miserable y hambriento, cuando las tropas rebeldes entraron en la capital en marzo de 1939, junto con Auxilio Social, un organismo benéfico falangista encaminado a ofrecer esos alimentos tan ansiados a una ciudad exhausta y derrotada. Su intención era obtener la victoria propagandística por completo y conseguir la adhesión al nuevo modelo social de un Madrid que había resistido la ofensiva rebelde durante casi tres años⁹⁰.

Curiosamente, la memoria colectiva de los españoles guarda un viejo y lúgubre recuerdo del hambre durante el conflicto civil, especialmente en zona republicana. Toneladas de propaganda franquista se abalanzaron sobre aquel periodo convulso de la Historia de España. Hasta tal punto que la propia hambruna franquista de los años cuarenta, si no silenciada, fue justificada por los desmanes de estos «republicanos», «rojos» y «marxistas». Quedó bien impregnada la frase de «tiempo de rojos, hambre y piojos», cuando en realidad, la hambruna franquista fue cuantitativa y cualitativamente superior en el tiempo, en el espacio y en su profundidad, que la que se dio durante la Guerra Civil en las zonas leales al gobierno republicano.

⁸⁹ Francisco ALÍA MIRANDA, «Negrín ante un enemigo “invisible”...», 196.

⁹⁰ Pedro CARASA, «La revolución nacional-asistencial durante el primer franquismo (1936-1940)», *Historia Contemporánea* 16 (1997): 91.

3

LOS DESENCADENANTES DE LA HAMBRUNA ESPAÑOLA

Quién puso el desasosiego
en nuestras entrañas,
nos hizo libres, pero sin alas,
nos dejó el hambre
y se llevó el pan.

España camisa blanca de mi esperanza – Víctor Manuel/Ana Belén (1984)

La hambruna española de posguerra, como una hambruna contemporánea que es, hunde sus raíces, principalmente, en causas de índole política y económica. Esto no quiere decir que las causas naturales no incidieran, sino que tuvieron un papel secundario, tal y como veremos a continuación. Desde el primer momento, la dictadura franquista justificó la situación de miseria y estrechez característica de los años cuarenta aludiendo a tres factores fundamentales: las consecuencias inherentes al conflicto civil que había durado casi tres años a lo que había que sumar la desarticulación productiva que se había producido en la zona republicana y la Segunda Guerra Mundial, la «pertinaz» sequía y el aislamiento internacional¹. Sobre esto se edificó todo un relato propagandístico que exculpaba a las autoridades y jerarquías franquistas y que hacía recaer la culpabilidad de la carestía de la vida en el enemigo externo, dentro de una conspiración más amplia e importante. Rafael Yzquierdo Perrín, nacido en 1952, sintetizaba muy bien esta narrativa:

«Pasamos verdadera hambre en aquellos años de la posguerra. Franco lo sabía, pero le habían dado la espalda el resto de las naciones, encima la sequía se cebó con la tierra española, mientras los campos estaban en barbecho por la falta de semillas que plantar y

¹ Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO, «The famine that “never” existed. Causes of the Spanish famine», en Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO, Peter ANDERSON (eds.), *Franco's Famine. Malnutrition, disease and starvation in post-Civil War Spain* (New York: Bloomsbury, 2021), 20.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

de mano de obra que hiciera el trabajo. Y para más inri, estalla la “Segunda Guerra Mundial”. ¡Estábamos apañados! Y a fe que lo estuvimos»².

No obstante, los historiadores han demostrado que el factor esencial que desembocó en los llamados «años de hambre» fue la política económica autárquica adoptada voluntariamente por el Nuevo Estado, en su doble objetivo de búsqueda de independencia política y económica, y quizá también en sintonía con las políticas de exclusión impulsadas frente a sus enemigos políticos.

3.1. El «escudo» del régimen

«Jamás Gobierno alguno tuvo que enfrentarse con mayores y más graves problemas»³ decía Franco en su discurso de fin de año de 1939, preparando el alegato a esgrimir por la propaganda para proteger y liberar al Nuevo Estado de las penalidades existentes en España. Y es que el franquismo tuvo que elaborar un discurso oficial ante las duras condiciones de vida que atravesaban los habitantes del país poco tiempo después de finalizar la contienda civil. La idea era, por un lado, justificar o escudarse en distintas causas que sirvieran para explicar la necesidad existente y, por otro, señalar a los culpables, para exculpar tanto al régimen como a las autoridades franquistas de tan penosa realidad⁴. Este relato propagandístico se expandió por todos los medios posibles y se basaba en tres pilares fundamentales: los efectos dañinos provocados por la guerra, el nefasto legado económico de la República, la pertinaz sequía y el aislamiento internacional. Pero, ¿incidieron estos factores en la hambruna española? Y de hacerlo, ¿con qué profundidad? Podemos decir que, sin duda, estos elementos debieron contribuir al agravamiento de la crisis de subsistencias, mas no fueron sus desencadenantes principales. Es necesario, pues, desgranarlos para comprobar cuánto hay de propaganda y cuánto de realidad determinante para el deterioro de los niveles de vida que se dieron en la España de posguerra.

² Rafael YZQUIERDO PERRÍN, *España años 40. Hambre, racionamiento, estraperlo* (Bilbao: Ediciones Beta III Milenio, 2008), 21.

³ Discurso de Francisco Franco, 31 de diciembre de 1939. Disponible online: <http://www.generalisimofranco.com/Discursos/mensajes/00024.htm>

⁴ Claudio HERNÁNDEZ BURGOS, «El discurso de la miseria: relatos justificativos y percepciones populares del hambre durante la posguerra», en Miguel Ángel DEL ARCO (ed.) *Los «años del hambre». Historia y memoria de la posguerra franquista* (Madrid: Marcial Pons Historia, 2020), 157.

3.1.1. Las consecuencias de la Guerra Civil y la Segunda Guerra Mundial

Desde luego, el comodín perfecto usado por el franquismo fue la Guerra Civil. Un conflicto bélico como el que tuvo lugar en España entre 1936 y 1939 desarticuló la economía nacional de preguerra, puesto que los dos bandos movilizaron todos los recursos a su alcance para lograr la victoria. La división del país en dos zonas no solo quebró los tradicionales circuitos comerciales, sino que provocó importantes alteraciones y dualidades en instituciones y en todas las actividades y sectores económicos.

En el ya citado discurso del jefe del Estado en la Navidad de 1939, Franco se ocupó de exponerles a los españoles la tesitura en la que se encontraba España, no solo para poder explicar esa delicada posición socioeconómica, sino para que, apoyándose en ella, tratar de demostrar la importancia que tenía aplicar las recetas económicas del nuevo régimen. De esta forma, todos los males que asolaban el país —desde el problema agrario y de abastecimiento hasta el de los medios de transporte— venían motivados por dos razones fundamentales. Una sería de carácter ideológico, pues los efectos de la guerra «no encerrarían tanto daño si nuestra economía anterior hubiera sido fuerte», con lo que deslegitimaría a la República y acudía a ella como el origen de los desórdenes económicos, puesto que había legado una débil economía. La otra razón, lógica, tenía que ver con la guerra, ya que esta había «planteado a España problemas de magnitud sin precedente», que pasaba a enumerar y en los que se incriminaba especialmente a los republicanos, calificados despectivamente como «rojos»: «la destrucción sistemática llevada a cabo por los rojos de la cabaña nacional, (...) la falta de siembra de la zona ocupada, que obligaba a España entera a vivir de las previsiones y cosechas del territorio en poder de los nacionales; la desaparición de los depósitos de materias primas, (...) la voladura sistemática de todos los puentes del área a que afectó la guerra, (...) la desaparición de una gran parte del material ferroviario, (...) el robo y entrega a Rusia de una parte importante de nuestra flota mercante, (...)» a lo que había que sumar la pérdida de las reservas de oro del Banco de España, usado como pago por la ayuda militar a la Unión Soviética por parte del gobierno republicano, que había dilapidado «el tesoro de nuestra Patria»⁵.

⁵ Discurso de Francisco Franco, 31 de diciembre de 1939.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

Franco dibujaba una España devastada ante la magnitud y la prolongación en el tiempo de una cruenta guerra, hasta el punto que, tras esa lastimosa exposición, se preguntaba retóricamente —y a la misma vez lo hacía a todos los españoles—: «¿Puede alguien, en esta situación, extrañarse de que pueda escasear algún día el pan o faltar leche o que los transportes no funcionen con la regularidad de los tiempos normales?».

Era un razonamiento natural, simple y directo que se pudo tener calado entre una parte de la sociedad. El régimen, desde un punto de vista político y social, pensaba que los sacrificios a los que se estaba exponiendo la población eran un paso necesario para purgar los pecados cometidos y poder lograr el resurgimiento de España. Parte de la propia sociedad española hizo suyas las conclusiones de que el país había quedado destrozado y que habría que reconstruirlo, para lo cual iba a ser ineludible una coyuntura de estrecheces y renunciaciones. A esta mayoría de gente lo que le importaba, a estas alturas de 1939, era la vuelta de la teórica paz. Y a esta conjunción de ideas se dedicó el régimen franquista desde su potente y repetida propaganda, unida a unos años —los primeros de la década de los cuarenta— en el que el miedo, la incertidumbre y la inseguridad recorrían cada una de las casas del país. Vizcaíno Casas reflexionaba y apuntillaba esta visión:

«(...) porque de aquellas angustias, de aquellos trabajos y de aquellos sacrificios surgió la prosperidad material que, entrevista en los cincuenta, alcanzaría su consolidación en los setenta, con la llegada de la «sociedad de consumo», a la que es fácil denostar cuando no se han sufrido las privaciones de los años difíciles, de los años 40. Pero cuyos goces materiales se agradecen en su integridad por quienes padecieron aquellas estrecheces»⁶.

Así, los periódicos lanzaban proclamas y analizaban la situación en base, claramente, a esta concepción que tenía el régimen de la inmediata posguerra. Se hacían eco de las destrucciones originadas durante la contienda, muchas de ellas fundamentales para el quehacer diario del país: «Muchas grandes cosas, vitales para España, cayeron bajo peso tremendo de la guerra. Puentes, caminos, puertos, navíos, edificios de gran rango, iglesias, tesoros de arte...»⁷. Sobre el abastecimiento y la producción agrícola, acusaban al gobierno republicano de la enorme disminución de la cosecha de 1939: «la

⁶ Fernando VIZCAÍNO CASAS, *La España de la posguerra...*, 53.

⁷ «Un año de paz ha bastado a España para superar sus problemas», *Hoja Oficial del Lunes*, Granada 1 de abril de 1940, Año IV (143): 3.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

mayor parte de la superficie de terreno cultivada en el año que finalizó ayer lo fue de la zona nacional, porque en la desdichada zona roja estuvieron los campos abandonados desde el comienzo de las hostilidades en 1936»⁸.

La desarticulación bélica de la economía española y la devastación «roja» se convirtieron en una relevante coartada para el régimen franquista⁹, a partir de la cual defenderse de los problemas que, en realidad, venían marcados por sus decisiones políticas. Fue un argumento tan explotado, que incluso todavía en los años sesenta el franquismo se hacía eco de él. Cirilo Cánovas, el ministro de agricultura, aseguraba en ABC —ya en 1961— que desde 1939 hubo que reconstruir por completo «una economía agraria materialmente arrasada por la contienda»¹⁰. De esta forma, se creó un relato antirrepublicano con bases políticas —las atrocidades que el bando republicano había cometido durante la contienda— y económicas que caló en parte de la sociedad española de la época¹¹.

Sin embargo, resultaba paradójico que al mismo tiempo que se lamentaban las autoridades franquistas de todas esas destrucciones y problemas como una forma de justificar el hambre reinante, se ensalzaban los logros realizados por una dictadura que parecía no achacar, en ocasiones, los efectos de la contienda civil. Tan solo un año después del fin de esta, el primero de abril de 1940, se aseguraba en los periódicos semanales que «nuestro pueblo ha sabido ya superar sus problemas y se enfrenta con ellos para darle definitiva solución», anteponiendo la labor constructiva a la ruina que había dejado tras de sí la guerra. «Muy pocos meses después de terminada la lucha, podían ya recorrerse todas las carreteras del país en la seguridad de no hallar el menor tropiezo. Este esfuerzo se apreciará en todo su valor si decimos que en el territorio sojuzgado por el marxismo fueron cortadas centenares de carreteras y volados más de cinco mil puentes»¹². Todavía en 1944 se podía leer que España —ahora sí— había logrado acabar con las consecuencias de la Guerra Civil al ser remendada la destrucción provocada, a pesar de seguir hablando de una reconstrucción económica que todavía no se había alcanzado:

⁸ «En la producción triguera granadina hubo un descenso de bastante consideración», *Hoja Oficial del Lunes*, Granada, 1 de enero de 1940, Año IV (130): 6.

⁹ Claudio HERNÁNDEZ BURGOS, Gloria ROMÁN RUIZ, «Remembering the Spanish famine. Official discourse and the popular memory of hunger during Francoism», en Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO, Peter ANDERSON (eds.), *Franco's Famine. Malnutrition, disease and starvation in post-Civil War Spain* (New York: Bloomsbury, 2021), 207-8.

¹⁰ ABC, 1 octubre de 1961, recogido en Carlos BARCIELA, «La economía y la guerra», 26.

¹¹ Michael RICHARDS, *Historias para después de una guerra. Memoria, política y cambio social en España desde 1936* (Barcelona: Pasado y Presente, 2013), 104-5.

¹² «Un año de paz ha bastado a España...», 3.

«España liquida su guerra. Y se enfrenta con el nuevo año en plena unidad, aunadas todas las voluntades, coordinados todos los esfuerzos para engrandecer al país y reconstruir nuestra economía. Nuestra situación es sólida, estable, segura. Liquidadas las deudas exteriores, reparados los daños, mejoradas las condiciones de trabajo, incrementada la marina mercante, acometido el problema de la construcción de viviendas, fomentadas las obras públicas»¹³.

Llegados a este punto, tenemos que afirmar, como es obvio, que la Guerra Civil tuvo efectos notables para la economía española: infraestructuras inservibles o destruidas tales como industrias o medios de transporte, descenso demográfico y pérdida de recursos humanos, destrucción de viviendas debido a los bombardeos, aniquilamiento del ganado, la devastación de los campos y sus cosechas o el uso como medio de pago por la ayuda militar de las reservas de oro del Banco de España, generaron no pocas consecuencias para la economía española¹⁴.

No obstante, los historiadores han podido demostrar que las consecuencias asociadas al conflicto civil no fueron tan catastróficas como hizo creer el régimen franquista¹⁵ y que, más bien, la «lenta, lentísima recuperación de posguerra»¹⁶ fue debida a la política económica aplicada por el Nuevo Estado¹⁷. Aunque los índices de producción agraria e industrial disminuyeron hasta los niveles de preguerra, las pérdidas en el «capital físico» —instalaciones, maquinaria— no fueron devastadoras en ambos sectores¹⁸. De hecho, en la agricultura los destrozos fueron relativos, ya que importantes cultivos como los cítricos o el olivar no sufrieron apenas daños¹⁹. Más serios parecían ser los efectos que tuvo la guerra en las comunicaciones y transportes, pero también habría que limitar su alcance. El perjuicio en la flota mercante no fue muy grande y afectó a los buques más antiguos²⁰; en el ferrocarril los daños se concentraron en su infraestructura, aunque se ha

¹³ «Serenidad de España ante las perspectivas del mundo», *Asociación de la Prensa de Granada*, 3 de enero de 1944, Año VIII (339): 2.

¹⁴ Claudio HERNÁNDEZ BURGOS, «El discurso de la miseria...», 157.

¹⁵ Carlos BARCIELA, «La economía y la guerra», 26.

¹⁶ José Luis GARCÍA DELGADO, Juan Carlos JIMÉNEZ, *Un siglo de España: la economía* (Madrid: Marcial Pons Historia, 2001), 17.

¹⁷ Carlos BARCIELA LÓPEZ, María Inmaculada LÓPEZ ORTIZ, «Una nación en crisis y dos economías enfrentadas. La historiografía económica de la Guerra Civil española», *Studia histórica. Historia Contemporánea* 32 (2014): 210-11.

¹⁸ José Luis GARCÍA DELGADO, Juan Carlos JIMÉNEZ, *Un siglo de España...*, 103.

¹⁹ Carlos BARCIELA, «La economía y la guerra», 26.

²⁰ *Ibid.*, 27.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

demostrado que la recuperación ferroviaria no se alargó por ser enorme la devastación en el sector, sino por la política autárquica del régimen durante la posguerra²¹. Incluso tendríamos que relativizar las destrucciones urbanas —especialmente las que atañen a las viviendas— a causa de los bombardeos²², que en España tuvieron el carácter de experimento o prueba para los que se iban a producir en la Segunda Guerra Mundial, por lo que sus repercusiones sobre ciudades como Barcelona fueron mucho menores que, por ejemplo, las acaecidas posteriormente en Dresde o Tokio²³.

Quizá los efectos más negativos de la guerra en la España de posguerra fueron dos. Por un lado, la financiación del conflicto que tuvieron que hacer ambos bandos, ante la necesidad de importar material bélico y suministros básicos. El gobierno republicano tuvo que recurrir a las reservas de oro como método de pago, lo que supuso el importante extravío de un metal imprescindible para la economía de los países y el ámbito internacional, y un descenso en los recursos que el régimen franquista tenía a su disposición²⁴. Por su parte, el bando sublevado acudió a los empréstitos de las potencias que conformarían el Eje en la guerra mundial. Esto, en cierta forma, hipotecó el futuro de la dictadura, pues hubo que devolver esos créditos en metálico, pero también en especie, es decir, en suministro y alimentos, durante los primeros años de posguerra, lo que apuntalaron aún más la situación interna de la población española²⁵.

Y, por otro, la pérdida de un significativo «capital humano». Podemos cifrar en aproximadamente unos 600.000 los muertos²⁶, tanto en los frentes como en las retaguardias, a lo que habría que añadir la terrible represión en ambos bandos —50.000 víctimas de la represión republicana y unas 100.000 a causa de la represión franquista²⁷ y el éxodo republicano al finalizar la contienda que, tras la vuelta de gran parte de los

²¹ Francisco CAYÓN GARCÍA, Miguel MUÑOZ RUBIO, «Transportes y comunicaciones», en Elena MARTÍNEZ RUIZ, Pablo MARTÍN ACEÑA (coords.), *La economía de la Guerra Civil* (Madrid: Marcial Pons Historia, 2006), 229-72.

²² Algunos estudios son interesantes y novedosos en el estudio de estos, véase Laia GALLEGO VILA, Queralt SOLÉ I BARJAU, «Edificios heridos. Propuesta para una arqueología de los bombardeos de la Guerra Civil Española (1936 – 1939)», *ERPH: Revista Electrónica de Patrimonio Histórico* 23 (2018): 1 – 26, o Gaspar DÍEZ POMARES, «Los bombardeos italianos sobre el País Valenciano durante la Guerra Civil española: un estudio fotográfico», *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea* 15 (2016): 181 – 202.

²³ Gabriele RANZATO, «Guerra Civil y guerra total en el siglo XX», *Ayer* 55 (2004): 140.

²⁴ Pablo MARTÍN ACEÑA, *El oro de Moscú y el oro de Berlín* (Taurus, 2001) o Ángel VIÑAS, *El oro de Moscú: alfa y omega de un mito franquista* (Barcelona: Grijalbo, 1979).

²⁵ José Luis GARCÍA DELGADO, Juan Carlos JIMÉNEZ, *Un siglo de España...*, 101-2.

²⁶ Jordi MALUQUER DE MOTES, «La incidencia de la Gran Depresión y de la Guerra Civil en la población de España (1931-1940). Una nueva interpretación», *Revista de Demografía Histórica* 25 (2) (2007): 150.

²⁷ Santos JULIÁ DÍAZ (Coord.), *Víctimas de la guerra civil* (Temas de Hoy, 1999), 410-11.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953) exiliados, alcanzaría la cifra de los 250.000²⁸. Por tanto, las pérdidas demográficas para España serían de un millón de personas, muchas de ellas —la gran mayoría— jóvenes en edades para desarrollar quehaceres laborales. Además, la labor del régimen franquista de depuración de la Administración conllevó importantes consecuencias para su eficiencia, ya que quienes ocuparon estos puestos lo hicieron gracias a su lealtad al régimen y no por sus conocimientos, aptitudes, habilidades o formación²⁹.

El otro conflicto armado que se inició nada más acabar la guerra en España, la Segunda Guerra Mundial, fue asimismo utilizado por parte del régimen franquista para tratar de justificar la situación que se vivía en el país. Sostenida bajo los ineludibles destrozos provocados por la «guerra de liberación» —como acabamos de ver— la propaganda de la dictadura fue elaborando otro argumento complementario con el que explicar las necesidades que estaba padeciendo la población española. De esta manera, la guerra mundial se erigió como un escudo con el que relativizar la penuria económica del país comparada con la que estaba atravesando toda Europa, pero también para justificar el Nuevo Estado, pues el régimen franquista había mantenido la paz y a España lejos de la fratricida lucha europea.

La tesis subyacente que pretendía explicar la escasez reinante era que la guerra europea había provocado toda una serie de obstáculos para el comercio y los transportes, lo que evitaba un normal abastecimiento. Estas perturbaciones habrían tenido también sus efectos en España, país que no participaba en la contienda, pero que se veía influido por ella. Así, esas dificultades de comunicación y transacción afectaban «en mayor menor grado a las naciones neutrales o no beligerantes. En España, el actual estado de cosas ha venido a entorpecer nuestra etapa de reconstrucción, felizmente iniciada y encauzada al terminar la Gloriosa Guerra de Liberación»³⁰. Pareciera que España había intentado salir adelante, pero se lo había impedido la guerra mundial: «surge la guerra europea, que tiene la virtud de complicar nuestra situación económica y de dificultar los abastecimientos»³¹.

Nada más terminar la conflagración mundial, en mayo de 1945, las autoridades franquistas se mostraban optimistas, a la vez que seguían acudiendo las justificaciones

²⁸ Julián CASANOVA, «La violencia en la España de Franco, 1936 - 1950», en Ricardo ROBLEDO HERNÁNDEZ (coord.) *Sueños de concordia: Filiberto Villalobos y su tiempo histórico, 1900-1955* (Salamanca: Caja Duero, 2005), 423-45.

²⁹ Carlos BARCIELA, «La economía y la guerra», 29.

³⁰ Eduardo ARIAS VALLEJO, «Sobre un nuevo síndrome carencial», *Semana médica española: revista técnica y profesional de ciencias médicas* 104 (1941): 270. La revista *Alimentación Nacional* también hace alusiones a estas dificultades ocasionadas por la Segunda Guerra Mundial.

³¹ José A. PALANCA Palanca, J.A., «Hacia el fin de una epidemia», *Semana médica española: revista técnica y profesional de ciencias médicas* 125 (1941): 432.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953) señaladas, incluso profundizando en ellas. El gobernador civil de la provincia de Granada, José María Fontana, en uno de sus viajes por la provincia —esta vez a Alhama de Granada— intentó insuflar esperanza a los vecinos con un discurso en este sentido:

«en el momento presente solo nosotros somos los únicos que podemos considerarnos vencedores porque merced a la idea del Movimiento político de Franco, se evitó que volviera la guerra a España y ahora, mientras los países que intervinieron en la contienda tienen que dedicarse a curar sus heridas, nosotros nos preocupamos de reconstruir y estamos tocando ya un porvenir de trabajo y de grandeza para nuestra Patria. La guerra nos tuvo atados de pies y manos por falta de materias primas y por la paralización de nuestro comercio de importación y exportación, pero ahora vislumbramos la gran posibilidad de llevar a cabo nuestras ideas políticas y sociales para conseguir la unidad y prosperidad de España»³².

Pero es que, además, la Segunda Guerra Mundial se usó para comparar la vida cotidiana de los hombres y mujeres de España con la de los países europeos en conflicto. Esto es, se utilizaba la conflagración para subestimar y minimizar la miseria de la sociedad española, pues los alemanes, los italianos, los rusos o los británicos estaban padeciendo peores sufrimientos. Tal discurso no hacía sino dejar en la mente del español medio acostumbrado ya la insuficiencia que su posición era delicada, mas había quienes eran más desgraciados. Igualmente, dejaba libre de pecado a un régimen y sus autoridades que, según este relato, bastantes dificultades estaban sorteando por el bien de España. Los periódicos, por ejemplo, se hacían eco de los precios de los alimentos en la Moscú de 1942, acuciada por la guerra, con el objeto de hacer propaganda política y económica en contra de la Unión Soviética y su «fracasado» sistema:

«Mientras en el precio oficial del kilo de pan es un rublo, se paga en el mercado libre hasta 70 rublos el kilo de pan. La leche cuesta de 50 a 60 rublo el cuarto de litro (...). En tales circunstancias, el único lujo que puede permitirse el

³² El subrayado es nuestro, «El gobernador civil y Jefe provincial recibido clamorosamente en Alhama y otros pueblos», *Asociación de la Prensa de Granada*, 21 de mayo de 1945, Año IX (411): 1.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

obrero soviético es un pedazo de pan adicionado de unos cuantos gramos de mantequilla»³³.

A decir verdad, la realidad soviética era conocida por los españoles, que viviendo en la paz de Franco tenían unas condiciones alimentarias no mucho mejores.

En un tono populista lo expresaba el ministro de Trabajo, José Antonio Girón, cuando se dirigió en diciembre de 1943 a ocho mil pescadores de Vigo:

«Nadie parece darse cuenta de las dificultades, ni nadie se para un momento a pensar que si (...) nuestra Patria puede vivir incomodidad, la mayoría de los pueblos están viviendo la tragedia. Vosotros y vuestros hijos os repartís el pan de la pobreza, pero podéis comerlo sin sobresaltos, y muchas familias europeas no les dejan las lágrimas aprovechar la ración que la desgracia hace sobra cada día, y hay demasiados que parecen considerar precisamente ahora obligatorio. Escasea, por ejemplo, el gas-oil para vuestras motoras, pero no sabéis el trabajo, las cavilaciones y hasta los malabarismos que han tenido que hacer últimamente en el juego de las importaciones los mandos del Estado para lograr el mínimo que habéis podido utilizar»³⁴.

Lo cierto era que habían transcurrido seis años desde el fin de la Guerra Civil y las condiciones de vida no habían mejorado —incluso, por momentos, había empeorado—. Las palabras grandilocuentes y las promesas se habían quedado en eso, aunque todo podía deberse al dificultoso contexto histórico que estaba tocando vivir en el primer lustro de los años cuarenta. Nada más lejos de la realidad, pues tales argumentos explicativos que achacaban las complejidades en el abastecimiento, en el comercio o en los transportes caían en una constante contradicción. Primero, porque se culpaba a la situación internacional de la quiebra de los circuitos comerciales que impedían exportar o importar, pero durante los años que duró la guerra europea, el régimen franquista estuvo exportando materias primas y suministros de productos básicos para la alimentación a la Alemania nazi, para pagar la deuda del franquismo por la ayuda alemana en la Guerra Civil³⁵.

³³ «Setenta rublos se pagan por un kilo de pan en Moscú», *Asociación de la Prensa de Granada*, 28 de diciembre de 1942, Año VI (286): 1.

³⁴ De nuevo, el subrayado es nuestro, «El M. de Trabajo entrega subsidios a ocho mil pescadores gallegos», *Asociación de la Prensa de Granada*, 6 de diciembre de 1943, Año VII (335).

³⁵ Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO, «“Morir de hambre”...», 244.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

Asimismo, la España de Franco en 1942 se vio en la necesidad de importar trigo argentino —en cantidad de millón y medio de toneladas—, tabaco y maíz a cambio de esas materias primas —treinta mil toneladas de hierro, «así como gran cantidad y variedad de mercancías, muchas de ellas típicamente españolas»³⁶ —que el gobernador civil de Granada decía que escaseaban debido a la guerra mundial. También se importó tabaco desde Brasil³⁷ en 1943 o se ahondó en estos intercambios comerciales con Argentina en 1944³⁸.

No obstante, la inconsistencia del relato oficial era doble. Se recriminaba a la guerra mundial por desarticular el comercio internacional, mientras que la política económica autárquica, defendida por todo tipo autores y autoridades franquistas, abogaba precisamente por una disminución del comercio español, con la mira puesta en una autosuficiencia que permitiera a España consumir lo que producía, y así no tener que depender del exterior. Esta grandilocuente incongruencia estaba mostrando dos cuestiones. En primer lugar, que los orígenes de los desórdenes de abastecimiento no hundían sus raíces en la Segunda Guerra Mundial —aunque pudo influir, claro está, en parte —y, segundo, que la autarquía como proyecto económico y político estaba siendo un rotundo fracaso, pues no estaba cumpliendo ninguno de sus objetivos: no se estaba produciendo lo suficiente para el autoconsumo y no había disminuido la dependencia del exterior.

Simplemente con una comparación podemos esclarecer el asunto de la influencia o no, tanto de la Guerra Civil como la mundial, en la reconstrucción de la economía española y sus condiciones sobre la vida de la población. Como hemos podido advertir, las consecuencias o efectos destructores de la guerra no fueron tan importantes como el franquismo se dispuso a oficializar. En cambio, las repercusiones provocadas por la Segunda Guerra Mundial —más larga en el tiempo y más demoledora— fueron enormemente superiores: incomparables daños materiales urbanos, pues prácticamente todas las ciudades europeas fueron bombardeadas —algunas de ellas quedaron en la absoluta ruina—, una gran cantidad de infraestructuras de transporte destruidas, devastaciones de campos y cosechas y unas consecuencias demográficas mucho más

³⁶ «Argentina enviará a España un millón y medio de toneladas de trigo, 3.500 de tabaco y todo el maíz necesario», *Asociación de la Prensa de Granada*, 7 de septiembre de 1942, Año VI (270): 1.

³⁷ «Cuatro mil toneladas de tabaco recogerá el “Monte Almanzor” en el Brasil, para España», *Asociación de la Prensa de Granada*, 29 de noviembre de 1943, Año VII (334): 1.

³⁸ «Dos mil toneladas de hierro español para la Argentina» o «Mercancías destinadas a España», *Asociación de la Prensa de Granada*, 14 de febrero de 1943, Año VIII (345): 1.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

considerables, pues solo en Europa entre 1939 – 1945 murieron unos 36 millones de personas³⁹. Pues bien, aun así, los países europeos beligerantes se reconstruyeron con una sorprendente rapidez. Francia, Austria, Bélgica, Italia o Alemania recuperaron su PIB entre 1948 y 1951⁴⁰ —en unos 5 años tras el fin de la contienda— mientras que la España franquista hubieron de pasar entre 12 y 15 años⁴¹, pues hasta mediados de la década de los cincuenta no recuperó el PIB que tenía en 1935⁴².

Por consiguiente, podemos afirmar que, aunque tanto la Guerra Civil Española como la Segunda Guerra Mundial debieron contribuir, en parte, a la situación de hambruna que soportó la población española de posguerra, no fueron determinantes para desencadenarla. Primero, porque las consecuencias de la Guerra Civil no fueron tan catastróficas para España y, segundo, porque el hambre se perpetuó en el país durante toda la década de los cuarenta, es decir, más allá del periodo 1939 – 1945, pues la miseria, penuria y estreches pueden llegar incluso hasta los años cincuenta, por lo que las causas esenciales debían ser otras.

A la altura de 1950, uno de los economistas del primer franquismo, Higinio Paris Eguilaz, directo y sincero, por encima del relato propagandístico, se dirigía al jefe de Estado, a Franco en términos que afirman lo anteriormente expuesto:

«La argumentación del gobierno, difundida en los discursos oficiales y en las editoriales de prensa, de que la actual disminución de vida se debe a nuestra guerra civil y a la guerra mundial es falsa y debe ser rechazada»⁴³.

3.1.2. La «pertinaz» sequía

Asimismo, otro de los escudos sobre los que el régimen franquista se protegió a fin de ser evitar ser señalado de los males cotidianos que asolaban a la España de posguerra fue el de la «pertinaz» sequía. Esta sequía sería el origen de todos los desórdenes ocurridos en el volumen de producción agrícola, que habría arruinado cosechas y

³⁹ Una visión más completa y detallada en Tony JUDT, *Postguerra. Una historia de Europa...*, 35-48.

⁴⁰ Nicholas CRAFTS, Gianni TONIOLO, *Economic growth in Europe since 1945* (Cambridge: Cambridge University Press, 1996), 3-4.

⁴¹ Un profundo estudio sobre esta cuestión y la situación económica de España en Leandro PRADOS DE LA ESCOSURA, *El progreso económico de España (1850 - 2000)* (Bilbao: Fundación BBVA, 2003). También en Angus MADDISON, *The world economy: a millennial perspective* (OECD, 2001).

⁴² Edward MALEFAKIS, «La economía española y la Guerra Civil», 163.

⁴³ Archivo de la Fundación Nacional Francisco Franco (en adelante AFNFF), 25989, «Informe de Higinio Paris: la situación económica actual de España».

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

disminuido, por tanto, el almacén de recursos. Sirvió, a la vez, como cobertura ante la nefasta política económica y agraria llevada a cabo por la dictadura. Tal justificación caló hondo en la sociedad española de la época, hasta el punto de convertir a la aludida «pertinaz» sequía en todo un mito, que llenó las páginas de la prensa, del que se hizo eco hasta la diplomacia británica y el que los economistas e historiadores han hecho suyo en muchas ocasiones. En este sentido, Ricardo de la Cierva, citando al economista Perpiñá Grau, exponía como una de las causas del descenso del nivel de vida de los españoles en los años cuarenta la de las «extraordinarias sequías de 1941 a 1949»⁴⁴.

Adjuntas a las sequías —y de forma inevitable— están las rogativas por parte de la Iglesia, muy impregnadas en la liturgia española desde hace siglos⁴⁵, para pedir la ayuda del cielo ante las necesidades terrenales. En un régimen como el de Franco, con la impronta católica como uno de sus pilares básicos, no iba a ser menos. Estas rogativas tuvieron un hueco visible en la prensa de la época, contribuyendo a la elaboración del mito de la sequía. De esta forma, en noviembre de 1943, desde la diócesis de Granada se organizó un día de plegarias y oraciones de los niños de toda la capital —«sabiendo lo agradables que son al señor las oraciones de los niños»— implorando una intercesión divina en favor de la paz en Europa «y una lluvia benéfica, que fecundice los campos desolados por la pertinaz sequía»⁴⁶. De igual manera ocurría en Ciudad Real en febrero de 1944, donde no solo se celebraron este tipo de rogativas «para impetrar la lluvia, tan necesaria para el campo», sino que la fiesta religiosa se amplió con cánticos y una procesión a la que asistieron «millares de fieles»⁴⁷. También la sequía parecía ser la causante de las restricciones en la electricidad para industrias, comercios y particulares en la Sevilla de 1944, que habían dado lugar a un nuevo plan de consumo de energía «por persistir la sequía»⁴⁸. Incluso en el norte peninsular, donde es más común la lluvia, se quejaban de la falta del líquido elemento. En Oviedo, en agosto de 1944, llovía intensamente, lo que beneficiaba a «las cosechas que estaban casi agotadas por la pertinaz sequía. También permitirá llenar los embalses de los saltos de agua y acabar con la

⁴⁴ Ricardo DE LA CIERVA, *Historia del franquismo. Orígenes...*, 352.

⁴⁵ José M. CUADRAT PRATS, «Reconstrucción de los episodios de sequías en el nordeste de España a partir de las ceremonias de rogativas», *Nimbus* 29-30 (2012): 179.

⁴⁶ «Mañana, plegarias de los niños por la lluvia y por la paz», *Asociación de la Prensa de Granada*, 29 de noviembre de 1943, Año VII (334): 1.

⁴⁷ «Rogativas en Ciudad Real para impetrar la lluvia», *Asociación de la Prensa de Granada*, 14 de febrero de 1944, Año VIII (345): 3.

⁴⁸ «Restricciones en el consumo de energía eléctrica en Sevilla», *Asociación de la Prensa de Granada*, 21 de febrero de 1946, Año VIII (345): 3.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953) restricción de la energía eléctrica que se dejaba sentir en todas las industrias»⁴⁹. De igual manera ocurría en Bilbao en el otoño de 1945: «Después de un largo tiempo de sequía, esta noche ha comenzado a llover ligeramente sobre la capital»⁵⁰.

Un ciclo de conferencias sobre temáticas de agricultura se emitió radiofónicamente en 1945 y en una de ellas, de Carlos Morales Antequera, trataba la problemática de la sequía, que implicaba una menor producción, al tiempo que animaba hacia la búsqueda de soluciones ante ella⁵¹. Antonio García Romero hizo lo propio en su conferencia de febrero de 1946 acerca de la falta de agua y la sequía que se estaba produciendo⁵². Varios ayuntamientos de la provincia de Valladolid⁵³ enviaron, en el verano de 1945, instancias suplicando la exención de impuestos y solicitando semillas ante la «mala situación del campo»⁵⁴. Hasta la diplomacia británica se hizo eco de los efectos que la sequía estaba provocando no solo en la agricultura y la consecuente desarticulación del abastecimiento, sino, especialmente, sobre las industrias al tener dificultades para generar electricidad⁵⁵.

En 1948 volvieron las miras al cielo con rogativas y procesiones para pedir la lluvia a la divinidad cristiana, como la ocurrida en Zaragoza. De hecho, el motivo tendría que ser de peso, ya que la peregrinación fue protagonizada por el «Santo Cristo de la Seo, que solo ha salido procesionalmente cuatro veces en lo que va de siglo y ello con ocasión de calamidades públicas»⁵⁶. Las rogativas se repitieron en Sevilla, en 1949, por la «prolongada sequía»⁵⁷.

Hasta el propio jefe del Estado, el general Franco, en su discurso de fin de año de 1948, calificaba a la «sequía pertinaz e inigualada en los tiempos contemporáneos» como

⁴⁹ «Desciende la temperatura en toda España», *Asociación de la Prensa de Granada*, 21 de agosto de 1944, Año VIII (372): 1.

⁵⁰ «También en Bilbao», *Asociación de la Prensa de Granada*, 23 de octubre de 1945, Año IX (433): 1.

⁵¹ *Conferencias pronunciadas en la emisión Radio Agrícola* (Madrid: Ministerio de Agricultura, 1946) Biblioteca de Agricultura y Alimentación del Ministerio de Agricultura, EA-129/1 y EA-1929/2.

⁵² *Conferencias pronunciadas en la emisión Radio Agrícola* (Madrid: Ministerio de Agricultura, 1947) Biblioteca de Agricultura y Alimentación del Ministerio de Agricultura, EA-149/1.

⁵³ AFNFF, 5319, «Instancias semejantes a las anteriores de los siguientes pueblos: Vega de Ruiponce, Villacarralón, Villacid de Campos, Villacreces, Villagómez la Nueva, Villalba de la Loma, Villalón de Campos, Villanueva de la Condesa, Zorita de la Loma, todos de la provincia de Valladolid», 10 de agosto de 1945.

⁵⁴ AFNFF, 5316, «Instancia del Ayuntamiento de Santervás de Campos solicitando ayuda por la mala cosecha padecida», 10 de agosto de 1945.

⁵⁵ Economic report for November, 31 de diciembre de 1948, TNA, FO, caja 371/79665 y Economic report for February, 12 de marzo de 1949, TNA, FO, caja 371/79719, citado en Claudio HERNÁNDEZ BURGOS, «El discurso de la miseria...», 159.

⁵⁶ «Rogativas en Zaragoza», *Asociación de la Prensa de Granada*, 29 de noviembre de 1948, Año XII (594): 1.

⁵⁷ «Rogativas por la lluvia en Sevilla», *Asociación de la Prensa de Granada*, 7 de marzo de 1949, Año XIII (608): 1.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

la responsable —junto con el aislamiento internacional— del descenso de la producción y de la inviabilidad de distintas fábricas que no habían culminado su proceso de construcción debido a estas causas⁵⁸. En la primavera de 1949 era el Marqués de Estella, Miguel Primo de Rivera —que había sido ministro de Agricultura unos años antes— quien advertía del espinoso momento que se vivía en las campiñas de la Andalucía occidental —Cádiz, Sevilla, Córdoba— debido a las «adversas climatológicas de la presente campaña» pues «la pertinaz sequía, los calores y el levante han agotado las siembras»⁵⁹.

En la Navidad de 1950, de nuevo Franco aludía a la sequía y a la imposibilidad de las autoridades de poder cambiar la tendencia, pues no podían controlar la naturaleza:

«(...) hemos contemplado sedientas nuestras tierras y casi vacíos nuestros pantanos con la pertinaz sequía, que ha mermado nuestra capacidad de producción hasta extremos sin precedentes. Si nos sobra voluntad de trabajo y sabemos explicar caminos y levantar gigantescas presas y canales, no podemos, sin embargo, hacer descargar las nubes a nuestro antojo»⁶⁰.

También en el discurso de 1953 volvió a hacer referencia «al mal año agrícola que padecemos por la enorme sequía».

3.1.2.1. La destrucción de un mito.

Expuesto lo anterior, podría pensarse que la «pertinaz» sequía fue un factor inestimable para engendrar la hambruna española de posguerra, ya que esta se había dilatado en el tiempo durante estos años. Sin embargo, debiera prestarse ese relato franquista a un análisis más complejo. Evidentemente, durante los años cuarenta la Península Ibérica padeció un déficit hídrico coyuntural que afectó a la agricultura —la historiografía habla, en este sentido, de las malas cosechas de 1945 y 1949⁶¹—, pero sus

⁵⁸ «Discurso de Fin de Año de Francisco Franco», 31 de diciembre de 1948. Disponible online: <http://www.generalisimofranco.com/Discursos/mensajes/00026.htm>

⁵⁹ AFNFF, 10209, «Carta que el Marqués de Estella, Miguel Primo de Rivera dirige al Caudillo: En su visita a la campiña de Cádiz, Sevilla y Córdoba ha podido observar que debido a las condiciones climatológicas adversas la gente del campo lo está pasando una mala situación. Sugiere ayuda», 9 de abril de 1949.

⁶⁰ «Discurso de Fin de Año de Francisco Franco», 31 de diciembre de 1950. Disponible online: <http://www.generalisimofranco.com/Discursos/mensajes/00003.htm>

⁶¹ Claudio HERNÁNDEZ BURGOS, «El discurso de la miseria...», 159.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

efectos no fueron todo lo dramáticos que la documentación de la época nos dibuja, puesto que España, como país multirregional y con una importante variedad climática, no sintió por igual las épocas de sequía. Si acaso, la relevancia de estas sequías reside en las secuelas que dejaron en las industrias, incapaces de funcionar a pleno rendimiento por la escasez y restricciones de electricidad, aunque este punto también habría de ser matizado.

No obstante, no es fácil acercarse a esta cuestión, porque existen una amplia gama de causas que engendran las sequías, así como son diversas sus consecuencias, desde las naturales a las socioeconómicas. De este modo, necesitaríamos una combinación de información cuantitativa y cualitativa, cobrando especial relevancia la que tiene relación con las mediciones de las precipitaciones anuales en España.

Quizá lo más importante es tener en cuenta dos advertencias esenciales. Por una parte, habríamos de atender a la premisa fundamental de que la Península Ibérica posee una variedad geográfica y climática bastante significativa. Así, no podemos establecer una regularidad o, más bien, una homogeneidad climatológica para todo el país. Esto lleva, por lo tanto, a la existencia de distintas zonas o regiones peninsulares que no se vieron del mismo modo afectadas por la existencia de sequías. A su vez, ello tiene repercusión en la producción agrícola, ya que cada región tendrá unas circunstancias diferentes. De esta forma, las condiciones meteorológicas no afectaron de la misma manera a Andalucía que a Asturias, al Levante que a Galicia, al interior que al norte peninsular.

Y, por otra parte, tendríamos que acercarnos al concepto que tenemos de «sequía». Tradicional y geográficamente es un fenómeno que asociamos a la ausencia de lluvias o precipitaciones durante un periodo de tiempo más o menos prolongado. Sin embargo, es un proceso mucho más complejo y amplio, en el que no solo las precipitaciones, sino otros factores tienen su notable importancia como la temperatura, el grado de evapotranspiración o la humedad del suelo⁶². Pero es que, a su vez, la sequía es una construcción social, puesto que sus consecuencias a lo largo del devenir histórico han sido calamitosas para los seres humanos y han condicionado su vida y pensamiento. Más aún si tenemos en cuenta que los cultivos que forman la principal fuente de alimentación, los cereales —arroz, soja, maíz y trigo— se ven muy damnificados en cuanto a su

⁶² Marta SAINZ DE LA MAZA, Manuel DEL JESÚS PEÑIL, «Análisis de sequías históricas a través de los impactos derivados», *Ingeniería del Agua* 24 (3) (2020): 142.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953) rendimiento por estas sequías⁶³. Uniendo estas dos concepciones, definiríamos la sequía como «un periodo anormalmente seco en el cual no hay agua suficiente para subvenir las necesidades normales de los consumidores», existiendo hasta cuatro tipos: la meteorológica —disminución de las precipitaciones respecto de la media—, agrícola —puesto que afecta a la agricultura—, hidrológica —cuando escasean las aguas en la superficie o en el subsuelo— y socioeconómica —que tienen efectos directos sobre el consumo del líquido en los seres humanos⁶⁴. Con todo, los climatólogos y meteorólogos consideran una sequía cuando existe un déficit en las precipitaciones, puesto que este — y no otro— es el factor clave y principal de este fenómeno. Y desde esta perspectiva procederemos al análisis de tal problemática.

En primer lugar, haremos mención a los estudios ya realizados sobre las sequías acontecidas en España. La mayoría de ellos están enfocados en los años finales del siglo XIX y principios del XX⁶⁵, con el empuje que ha dado el debate público sobre el «cambio climático», y pocos han tratado, de pasada y más allá de los datos objetivos, las sequías que se produjeron en los años cuarenta y cincuenta. Aun así, existen notorios apuntes que nos ayudarán a aproximarnos a la década de los años cuarenta y evaluar hasta qué punto la sequía tuvo un peso tan determinante como sostuvieron los ideólogos del régimen franquista. De esta forma, pese a la irregularidad de las lluvias en la Península Ibérica, durante el siglo XX los registros pluviométricos han demostrado la nula o ínfima existencia de «sequías absolutas» en España, que son aquellas en las que durante un conjunto de meses no existe lluvia alguna, ya que hasta en las zonas más áridas, como Almería, esa ausencia de precipitaciones durante distintos meses seguidos ha sido rara⁶⁶. Eso no quiere decir que no existieran durante toda la centuria lapsos de tiempo en los que

⁶³ Según el estudio de Wonsik KIM, Toshichika IZUMI, Motoki NISHIMORI, «Global Patterns of Crop Production Losses Associated with Droughts from 1983 to 2009» *Journal of Applied Meteorology and Climatology*, 58 (6): 1233 – 1244.

⁶⁴ José Juan SANZ DONAIRE, «Indicadores pluviométricos de sequía para España (1865 - 2004)», *Observatorio Medioambiental* 9 (2006): 188-89.

⁶⁵ Para esta interesante cuestión, véase: V. SALES MARTÍNEZ et al., «Análisis espacial y temporal de la sequía 1978 – 1981 en España», *Cuadernos de Geografía*, 30 (1982): 13 – 24; José Jaime CAPEL MOLINA, «La sequía del invierno 1988/1989 en España. Una anomalía climática singular», *Papeles de Geografía*, 15 (1989): 9 – 20; Ramón LLAMAS MADURGA, «Consideraciones sobre la sequía de 1995 a 1991 en España», *Ingeniería del Agua*, 4 (1997): 39 – 50; Beatriz MATEOS RODRÍGUEZ, «La sequía en España. El caso de Extremadura», *I Congreso: Cambio Climático, Agricultura y Medio Ambiente*, 2006: 119 – 126; Alberto GARRIDO COLMENERO, Dolores REY, «Agua y cambio climático en España», *Economistas*, 29 (127) (2011): 35 – 43; Natalia LIMONES RODRÍGUEZ, «El estudio de la sequía hidrológica en el Mediterráneo español. Propuesta de aplicación del índice estandarizado de sequía pluviométrica a las aportaciones hídricas» (Tesis Doctoral, Sevilla: Universidad de Sevilla, 2013) o Antonio RUIZ DE ELVIRA SERRA, «Los impactos del cambio climático en España», *Revista de Obras Públicas*, 3556 (2014): 25 – 28.

⁶⁶ José Juan SANZ DONAIRE, «Indicadores pluviométricos...», 195.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

existiera un déficit de lluvias. Muy al contrario, de forma más o menos regular y con desigual y variable intensidad, se desarrollan en la península periodos de reducción de precipitaciones, pero que no afectaron ni con la misma frecuencia, ni con similares efectos a todas las regiones del país⁶⁷. Sea como fuere, el profesor Olcina Cantos, de la Universidad de Alicante, propone tres tipologías de sequías que se suceden en España — sin contar con la cuarta, que tiene que ver con Canarias—: las sequías cantábricas, las ibéricas y las «surestinas»⁶⁸.

Las sequías cantábricas —que se habrían producido en 1898-99, 1902, 1904-5, 1916, 1948, 1957, 1988-90— son «eventuales», esto es, poco comunes. Pero precisamente por esa razón, porque existen escasos años secos, las sequías son más evidentes entre la población. Las sequías ibéricas —desarrolladas en 1909-14, 1917, 1920-21, 1938, 1944-45, 1953-54, 1964, 1973--74, 1980-84, 1990-95— tienen el carácter de «coyuntural» al afectar en intervalos durante dos o cuatro años y son las que afectan a la mayoría del territorio peninsular. Por último, y como una escisión de estas últimas, estarían las sequías «surestinas» —registradas en 1924, 1935-37, 1940-41, 1950, 1955, 1961, 1966, 1984-85, 1999-2000— que incidirían sobre el sureste peninsular y que, al contrario que en la franja norte, lo inusual es tener años húmedos o lluviosos.

Con todos estos datos, obtenemos no solo una visión diferenciada de las distintas regiones que forman España y la influencia, más o menos profunda, de la sequía en ellas, sino que podemos dibujar o trazar un primer borrador de los años en los que este fenómeno aconteció en la península y relacionarlo con la hambruna de posguerra. No obstante, para completar toda esta información y comprobar los efectos de la sequía, nos tenemos que apoyar, en segundo lugar, en los registros cuantitativos de las precipitaciones anuales en España, además de la documentación cualitativa que nos permita ahondar y afianzar las conclusiones obtenidas.

Comenzaremos aportando toda una serie de gráficos relacionados con las precipitaciones medias anuales de España en distintos periodos de tiempo y en distintas regiones, para comprobar si existieron sequías durante los años cuarenta y si, de hacerlo, con qué intensidad se produjeron en las diferenciadas zonas peninsulares⁶⁹. El gráfico 1

⁶⁷ Jorge OLCINA CANTOS, «Tipología de sequías en España», *Ería: Revista Cuatrimestral de Geografía* 56 (2001): 203.

⁶⁸ *Ibid.*, 204.

⁶⁹ Todos los datos estadísticos están extraídos de Albert CARRERAS, Xavier TAFUNELL (Coords.), *Estadísticas históricas de España. Siglos XIX-XX* (Bilbao: Fundación BBVA, 2005): 33-74 y del Instituto Nacional de Estadística (en adelante INE): «Total de lluvia, en mm., caída en España durante el año de 1942, por meses y estaciones de cada región» INE, Anuario 1943; «Total de lluvia, en mm., caída en España

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

corresponde a la precipitación media anual de España entre 1915 y 1975 y permite observar, en una serie larga, cómo es el régimen de lluvias peninsular.

PRECIPITACIÓN MEDIA ANUAL, ESPAÑA 1915 - 1975

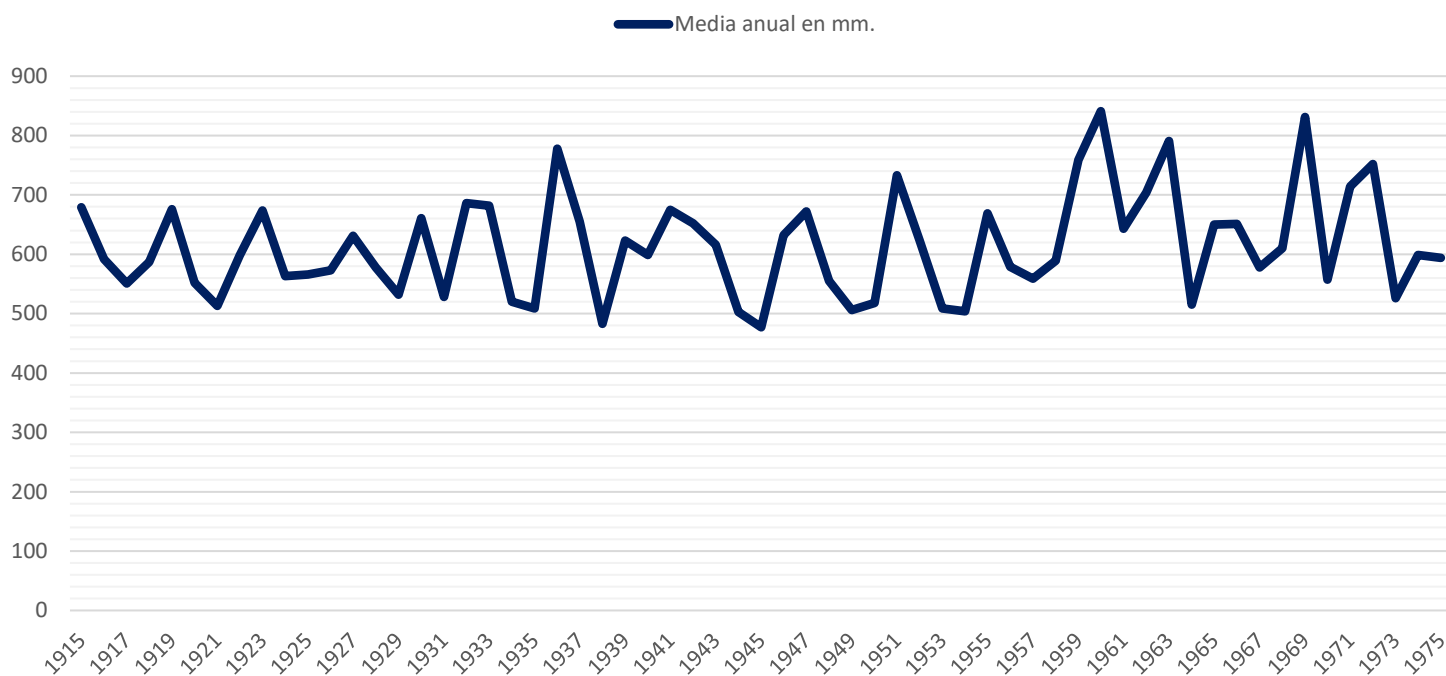


Gráfico 1. Precipitación media anual en España entre 1915 – 1975 (en mm.) Fuentes: Elaboración propia a partir de INE y Albert CARRERAS, Xavier TAFUNELL (coords.), *Estadísticas históricas...*

El rango de precipitaciones en este periodo de tiempo se encuentra entre los 500 y los 700 mm. de media anual. Dependiendo del prisma con que observemos, podemos hablar de regularidad o de irregularidad de lluvias, puesto que se suceden años de una mayor precipitación media con otros en las que disminuyen estas. Atendiendo, por tanto, al gráfico 1, podemos hablar de varios mínimos del régimen de lluvias, que deberían ser compatibles con las sequías. Estos serían los años 1921, 1934-35, 1938, 1944-45, 1949-50, 1953-54, 1964 y 1972. De estos, las peores coyunturas se darían en 1938 y 1945, en

durante el año de 1943, por meses y estaciones de cada región» INE, Anuario 1944 - 1945; «Total de lluvia en mm. recogida en España por estaciones meteorológicas» INE, Anuario 1944 - 1945; «Total de lluvia, en mm., caída en España durante el año de 1944, por meses y estaciones de cada región» INE, Anuario 1946 - 1947; «Total de lluvia, en mm., caída en España durante el año de 1945, por meses y estaciones de cada región» INE, Anuario 1946 - 1947; «Total de lluvia, en mm., caída en España durante el año de 1946, por meses y estaciones de cada región» INE, Anuario 1948; «Total de lluvia, en mm., caída en España durante el año de 1948, por meses y estaciones de cada región» INE, Anuario 1949; «Resumen de las observaciones PLUVIOMÉTRICAS, por estaciones. Años 1942 a 1949» INE, Anuario 1950; «Resumen de las observaciones PLUVIOMETRICAS, por estaciones. Años 1943 a 1950» INE, Anuario 1951; «Resumen de las observaciones PLUVIOMETRICAS, por estaciones» INE, Anuario 1954; «Resumen de las observaciones PLUVIOMÉTRICAS, por estaciones. Años 1947 a 1954» INE, Anuario 1955; «Resumen de las observaciones PLUVIOMÉTRICAS, por estaciones» INE, Anuario 1956.

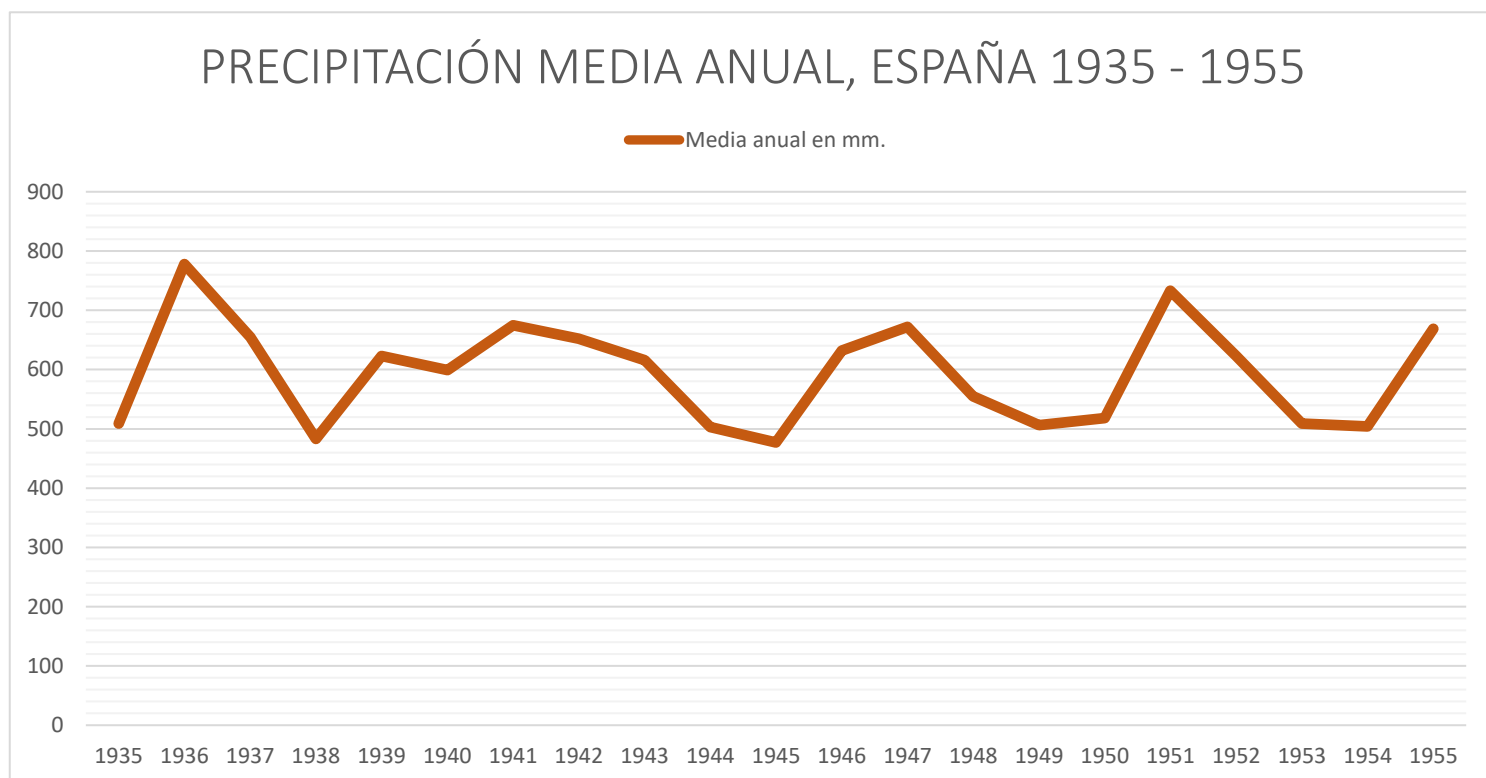


Gráfico 2. Precipitación media anual, España 1935 – 1955 (en mm.) Fuentes: Elaboración propia a partir de INE y Albert CARRERAS, Xavier TAFUNELL (coords.), *Estadísticas históricas...*

los que la precipitación media desciende por debajo de los 500 mm. anuales. De este modo, en el tiempo que abarca lo que conocemos como primer franquismo, entre 1939 y 1959, existieron tres momentos delicados en cuanto a la falta de agua caída del cielo: entre 1944-45, entre 1949-50 y entre 1953-54, tal y como podemos comprobar en el gráfico 2, donde se refleja de forma más directa la incidencia de las precipitaciones en España entre 1935 y 1955.

Sin embargo, estos datos homogeneizan la situación tan dispar y variable de la península, con su enorme variedad geográfica. En consecuencia, se hace necesario profundizar en la diferenciación climática de España. Es por ello que hemos dividido la Península Ibérica en cuatro zonas diferentes para estudiar las sequías, según criterios geográficos, climáticos e incluso socioeconómicos. A pesar de tal distinción, somos conscientes de la necesidad de profundizar aún mucho más en la perspectiva regional para descubrir las causas y los efectos de la sequía en cada una de ellas. Por ende, tal segmentación quedaría de la siguiente forma:

- La franja Norte, correspondiente a la cornisa cantábrica. Abarca las actuales comunidades de Galicia, Asturias, Cantabria y País Vasco.
- El Interior peninsular, ocupando la mayoría del territorio peninsular. Aquí englobamos a Castilla y León, Aragón, La Rioja, Madrid y Castilla La Mancha.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

- El Levante mediterráneo, donde agrupamos a Cataluña, Valencia, Baleares y Murcia.
- Andalucía y Extremadura, unidas por criterios socioeconómicos.

Procedemos ahora a la comparación de cada una de estas zonas con el conjunto del país, para obtener información de más claridad. En el gráfico 3, examinamos la franja de la cornisa cantábrica que, debido a su clima oceánico, tiene un régimen de precipitaciones muy superior a la media anual de España, prácticamente siempre por encima de los 100 mm. anuales. Pese a esto, existen tres mínimos que igualan o bajan de esta cifra: 1944, 1949 y 1953.

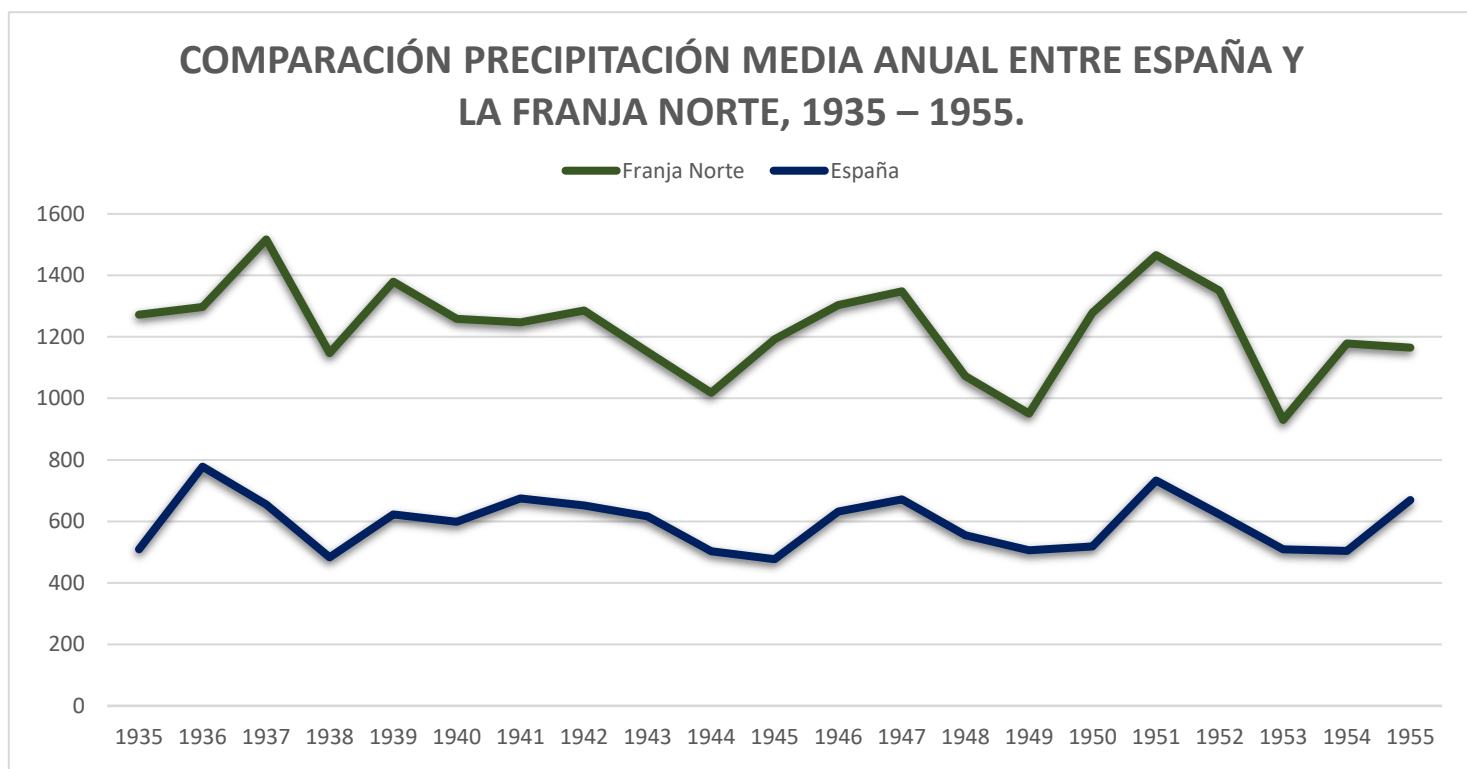


Gráfico 3. Comparación precipitación media anual entre España y la franja Norte, 1935 – 1955 (en mm.) Fuentes: Elaboración propia a partir de INE y Albert CARRERAS, Xavier TAFUNELL (coords.), *Estadísticas históricas...*

Esta vez, en el gráfico 4, comparamos al interior peninsular con el conjunto nacional, constatando que durante el periodo entre 1935 y 1955, las lluvias en estas regiones se mantuvieron siempre por debajo de la media anual del país. Obtenemos un total de cuatro mínimos, por debajo de los 400 mm. anuales: 1938, 1944-1945, 1949-1950 y 1953-1954.

Comparación precipitación media anual entre España y el interior, 1935 – 1955.

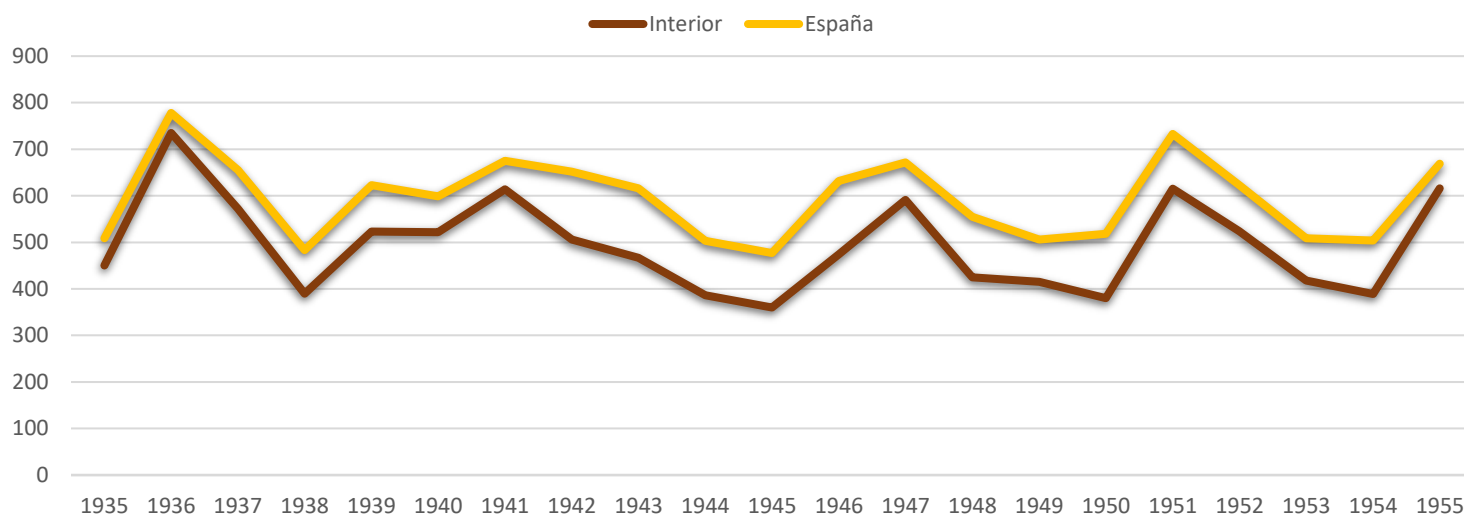


Gráfico 4. Comparación precipitación media anual entre España y el interior peninsular, 1935 – 1955 (en mm.) Fuentes: Elaboración propia a partir de INE y Albert CARRERAS, Xavier TAFUNELL (coords.), *Estadísticas históricas...*

Comparación precipitación media anual entre España y el Levante, 1935 – 1955

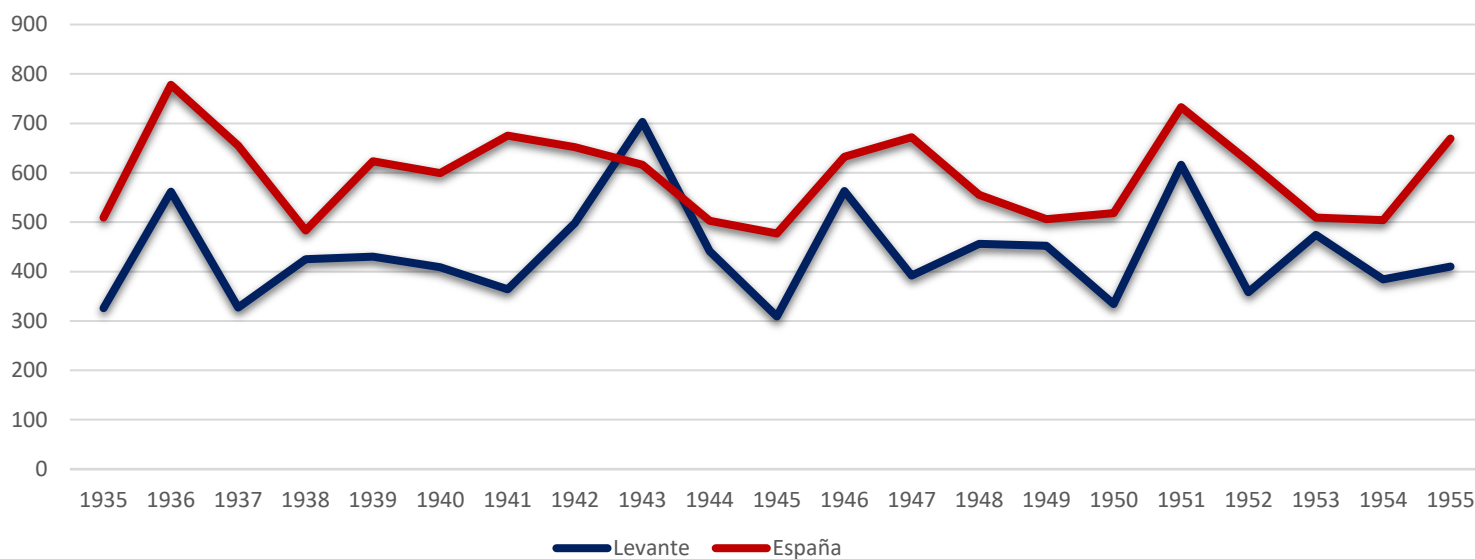


Gráfico 5. Comparación precipitación media anual entre España y el levante, 1935 – 1955 (en mm.) Fuentes: Elaboración propia a partir de INE y Albert CARRERAS, Xavier TAFUNELL (coords.), *Estadísticas históricas...*

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

En el gráfico 5 relacionamos a España y el levante mediterráneo, confirmando una disminución de las precipitaciones más acusado, cuyo origen está en la diferenciación climática de esta zona bañada por el otrora «*mare nostrum*». Los mínimos se sitúan entre los 300 y 400 mm. anuales, en los duros años de 1937, 1941, 1945, 1950 y 1952.

Por último, equiparamos a España y Andalucía-Extremadura en el gráfico 6, verificando una sintonía más cercana, en muchas ocasiones del periodo, con la media anual nacional, llegándola a igualar incluso en sus máximos. No obstante, existen varios picos mínimos, llegando a situarse por debajo de los 300 mm. anuales. Así, en esta zona, los años en los que disminuyeron con mayor intensidad las lluvias fueron: 1938, 1944-1945, 1950 y, sobre todo, 1954.

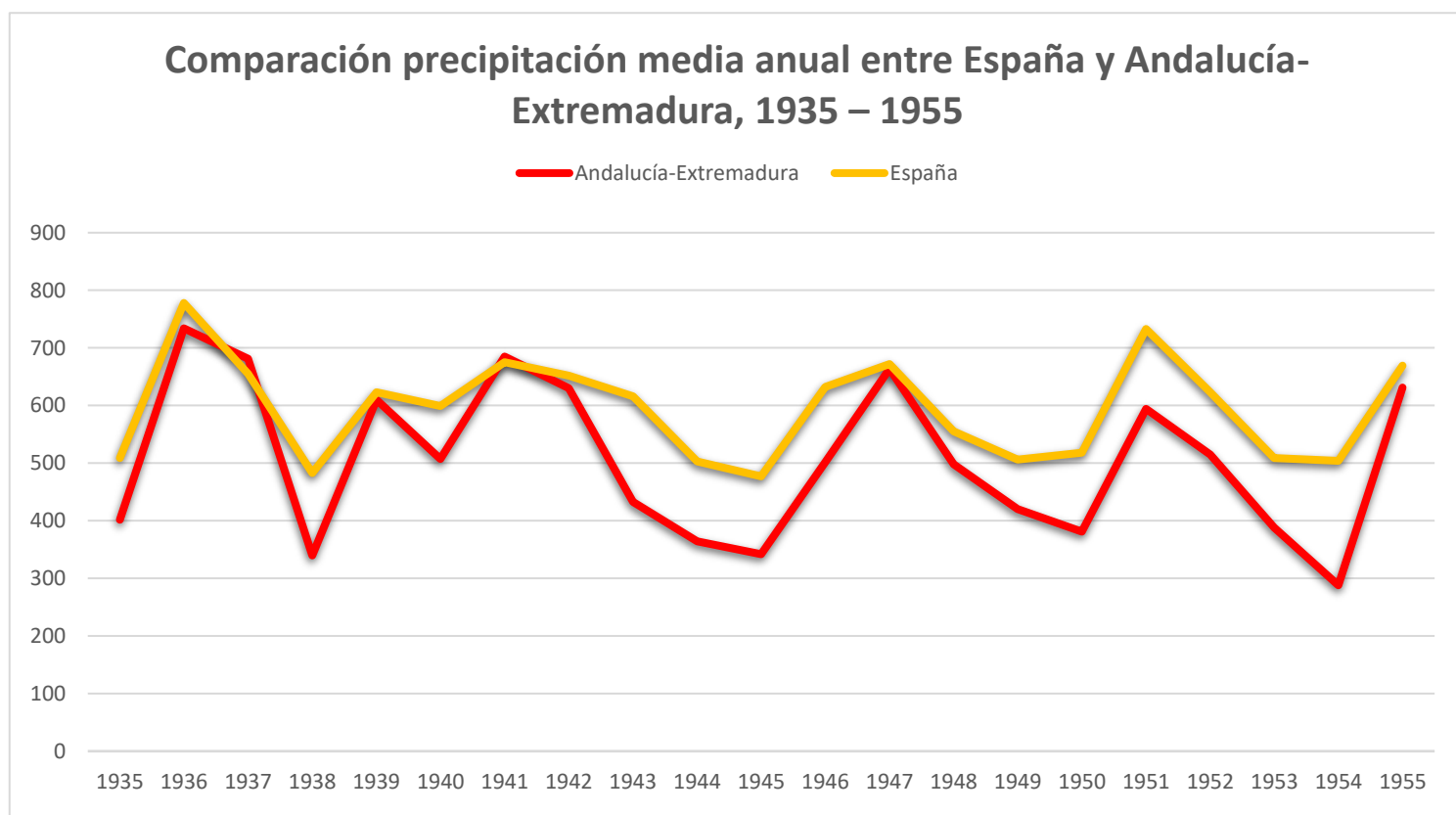


Gráfico 6. Comparación precipitación media anual entre España y Andalucía-Extremadura, 1935 – 1955 (en mm.) Fuentes: Elaboración propia a partir de INE y Albert CARRERAS, Xavier TAFUNELL (coords.), *Estadísticas históricas...*

Si combinamos los gráficos anteriores, podemos hacernos una visión global y comparada de las precipitaciones anuales según las regiones analizadas.

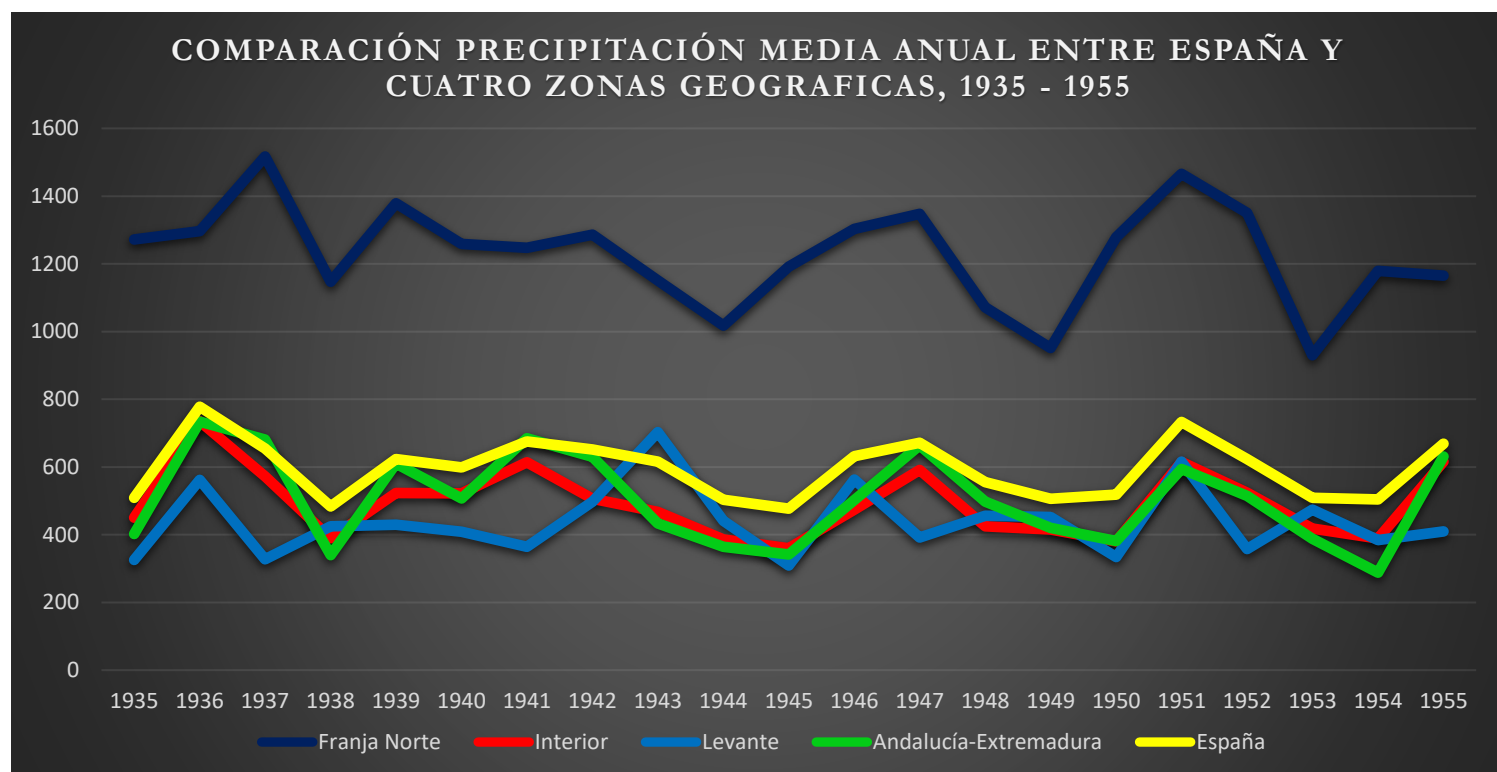


Gráfico 7. Comparación de precipitación media anual (en mm.) según cuatro zonas geográficas, 1935 – 1955. Fuentes: Elaboración propia a partir de INE y Albert CARRERAS, Xavier TAFUNELL (coords.), *Estadísticas históricas...*

Por consiguiente, los datos expuestos favorecen el análisis acerca de las sequías en la península durante los años cuarenta. Así, durante el periodo que va desde 1935 a 1955, se demuestra la existencia de cuatro mínimos en el régimen de precipitaciones. El primero correspondería al año de 1938, en plena Guerra Civil, el segundo a 1945, el tercero a 1950 y el cuarto a 1954. En los tres primeros, tanto el interior, el levante como Andalucía-Extremadura sufren casi por igual la falta de lluvias, mientras que en 1954 es precisamente esta última quien padece un mínimo mucho más acusado. Libre se queda de todo esto la franja norte que, aun así, obtiene mínimos en 1944, 1949 y 1953, justo los años anteriores a los mínimos registrados en las otras tres zonas geográficas estudiadas.

Dos consideraciones con respecto a esta evaluación realizada. Una primera —y repetida— es que habría que hacer estudios locales o regionales para obtener una idea mucho más clara del régimen de lluvias y sus consecuencias sobre el territorio. La segunda es una observación que no se nos ha pasado por alto, sino que la hemos dejado para este momento. Tiene que ver con los años posteriores a cada uno de estos mínimos registrados en las precipitaciones. Y es que, tras cada descenso acusado de las lluvias, existe un aumento considerable de estas. De este modo, después de bajar la media anual de los 400 mm. en 1938, entre 1939 y 1943 se puede observar un incremento irregular de las lluvias. Tras 1945, se acentúan las precipitaciones hasta el punto de llegar en el

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

interior, en el levante y Andalucía-Extremadura a igualar el máximo de la media anual nacional en 1947. Seguidamente de la depresión de 1950, existe un repunte en 1951; lo mismo sucede en el registro mínimo de 1953, ya que se confirma un aumento de las precipitaciones.

Estos datos podrían ser corroborados por Carlos López Busto —catedrático encargado de la Estación Meteorológica de Ciudad Real desde 1944—, que en los años cincuenta hizo varios pequeños estudios de la climatología de la provincia de Ciudad Real. Sus conclusiones son muy parecidas a las que nosotros hemos extraído de los gráficos anteriores, pues nos habla de los dos periodos secos de la década de los cuarenta, calificando de «gran sequía» la del «año agrícola de 1944-45» y de «menos importantes» la de 1948-49 y 1949-50. A la vez, proporciona un esquema básico de cómo fueron estos años —según las precipitaciones— confirmando que, tras un periodo seco, hay otro lluvioso⁷⁰:

AÑO	PRECIPITACIONES (mm.)	CALIFICACIÓN
1944	322 mm.	Seco
1945	188 mm.	Muy seco
1946	426 mm.	Lluvioso
1947	527 mm.	Bastante lluvioso
1948	488 mm.	Bastante lluvioso
1949	331 mm.	Seco
1950	243 mm.	Bastante seco
1951	671 mm.	Muy lluvioso
1952	510 mm.	Bastante lluvioso
1953	270 mm.	Bastante seco
1954	192 mm.	Muy seco
1955	559 mm.	Muy lluvioso

Tabla 1. Clasificación pluviométrica de los años 1944 – 1955 en la provincia de Ciudad Real.
Fuente: Carlos LÓPEZ BUSTOS, «Contribución al Estudio...», 58.

⁷⁰ Carlos LÓPEZ BUSTOS, «Contribución al Estudio del Régimen de Precipitaciones de Ciudad Real y su Provincia», *Cuaderno de Estudios Manchegos* 9 (1958): 58.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

Recapitulando todo lo anterior, la España del primer franquismo se enfrentó a cuatro mínimos en la cantidad de agua caída del cielo: 1938, 1945, 1950 y 1953. Esta es la base del mito de la «pertinaz sequía» que, según la propaganda, habría afectado prácticamente durante toda la década de los cuarenta. Eso sí, no debemos olvidar que España en su conjunto no se vio afectada de igual manera por este fenómeno, sino que las lluvias variaron su irregularidad y su intensidad según la zona geográfica de la que hablemos, pues existe una notable diferenciación climática en toda la península.

Efectivamente, estos mínimos en el régimen de precipitaciones hubieron de afectar, de manera directa o indirecta, de una u otra forma, a la agricultura y al campo español de la época. López Bustos, de hecho, se hace eco de la relación entre las precipitaciones caídas en la provincia de Ciudad Real y la producción agrícola de trigo en secano:

Año	Lluvias abril - mayo	Lluvias marzo-abril-mayo	Quintales métricos de trigo por hectárea
1941	123 mm.	156 mm.	5,5 Qm.
1942	82 mm.	194 mm.	4,4 Qm.
1943	137 mm.	196 mm.	4,4 Qm.
1944	112 mm.	122 mm.	5,3 Qm.
1945	0 mm.	19 mm.	2,6 Qm.
1946	178 mm.	164 mm.	8 Qm.
1947	76 mm.	188 mm.	4,8 Qm.
1948	159 mm.	179 mm.	4,8 Qm.
1949	95 mm.	119 mm.	3,7 Qm.
1950	35 mm.	54 mm.	4,8 Qm.
1951	167 mm.	275 mm.	7,4 Qm.
1952	164 mm.	242 mm.	8,3 Qm.
1953	60 mm.	74 mm.	4 Qm.
1954	28 mm.	96 mm.	6,3 Qm.
1955	101 mm.	114 mm.	7,9 Qm.

Tabla 2. Producción de trigo en secano y lluvias en los meses de primavera, provincia de Ciudad Real, 1941 -1955. Fuente: Carlos LÓPEZ BUSTOS, «Contribución al Estudio...», 70.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

Es evidente la relación entre las lluvias y la producción de trigo, pero la anterior tabla nos deja entrever algunas cuestiones de importancia. Se constata que los años de sequías que pudieron afectar a las cosechas agrícolas fueron 1945, 1949 y 1953. Sin embargo, el peor año de ellos será 1945, mientras que tanto 1949 como 1953, se mantienen cerca o dentro de la media producida en el periodo⁷¹. El propio Carlos López Bustos termina diciendo que la regularidad de la producción agrícola desde 1951 «lo que hace pensar (y conste que esto lo digo sin tener elementos de juicio) que en las malas cosechas de los años cuarenta intervenían otros factores no climatológicos»⁷².

3.1.2.2. ¿«Pertinaces» sequías o «pertinaces» lluvias?

Pero hemos de decir que la sequía no fue el único ni el factor más trascendente que incidió sobre las cosechas. Habría que poner sobre la mesa cuestiones como las temperaturas o la política agraria del franquismo. No obstante, para llegar a una comprensión más real y global de las «pertinaces sequías» hemos de utilizar documentación de carácter cualitativo. Esta la obtenemos de los periódicos locales, muy inclinados por la recopilación —como, por otra parte, viene siendo normal— de las condiciones atmosféricas en las que desenvolvía la vida la población. Existen, por lo tanto, gran cantidad de noticias semanales referidas a esta temática. Los periodos extremos de temperatura y precipitaciones son los que captan la atención de los periodistas, entendiendo que el lapso de tiempo en las que las variables climáticas no son relevantes en este sentido o, dicho de otro modo, son lo que podríamos definir como normal, no se consideran noticias.

En cualquier caso, el análisis de uno de estos semanarios, concretamente la «Asociación de la Prensa de Granada»⁷³ —entre 1939 y 1950— nos permite realizar dos apuntes que vienen a complementar lo ya expuesto en las páginas anteriores. Por una parte, los periodos de sequías no afectaron a todo el suelo peninsular por igual. Por otra, y quizá lo más importante, más allá de la «pertinaz» sequía como origen de todo mal agrícola, fueron las «pertinaces» lluvias las que pudieron condicionar, entre otras cosas, las cosechas. Y es que no fue solo la sequía, sino que los fenómenos climáticos extremos

⁷¹ Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO, «The famine that “never” existed...», 22.

⁷² *Ibid.*, 70.

⁷³ Entre 1939 y 1940 el nombre del semanario era Hoja Oficial del Lunes editada por la Asociación de la Prensa de Granada. A partir de 1941, se denomina Asociación de la Prensa de Granada.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

tuvieron un papel preponderante durante la década de los años cuarenta. El «frío intensísimo», las tormentas eléctricas, los temporales de nieve y las inundaciones tuvieron su protagonismo, tanto o más que las sequías. Según estimaciones de la época, España perdía anualmente por el granizo 475 mil pesetas de sus cultivos, una pérdida «real y cuantiosa de materias alimenticia tan importante en la crisis actual»⁷⁴.

El Levante mediterráneo probablemente sea el máximo exponente de esto. Durante las primeras semanas de 1940, las regiones valenciana y murciana se vieron azotadas por un «intenso temporal» de lluvias, que llegaron a inundar la vega baja del río Segura y pueblos como los de Dolores y otros próximos⁷⁵. Esto permitió llenar los embalses: el pantano de Puentes (Lorca) había ganado tres millones y medio de metros cúbicos —lo que produjo «enorme júbilo entre los agricultores de los campos lorquinos, tan necesitados de agua»—, el pantano de Talave (Albacete) había hecho lo propio con casi dos millones de metros cúbicos, y el de Carcobado (Mula, Murcia) había aumentado en algo menos de trescientos mil metros cúbicos. El temporal, por lo tanto, «había ocasionado beneficios por lo que a la región murciana se refiere»⁷⁶. En el otoño de aquel mismo 1940 el temporal se ensañó con la zona catalana con catastróficas consecuencias. El río Ebro, a la altura de Tortosa (Tarragona), había aumentado su caudal más de un metro inundando huertas⁷⁷. Se derrumbaron edificios en Barcelona con trágicas pérdidas humanas⁷⁸—al menos 33 personas perecieron— y el río Besos se desbordó: «todos los campos están anegados». En enero de 1941 fue el Júcar el que inundó las huertas valencianas de naranjas⁷⁹. Hasta la nieve hizo su acto de presencia en Murcia en el año 1944 —especialmente importante en Hellín, Cieza y Mula—, colmatando embalses como el de la Fuensanta⁸⁰. El enero de 1945 volvió a ser prolífico en nieves, especialmente en la región de Murcia, y la zona valenciana de Castellón, a pesar de las bajísimas

⁷⁴ Darío ZORI, «Lucha contra el granizo y siniestralidad de este meteoro en la provincia de Ciudad Real», *Cuaderno de Estudios Manchegos* 3 (1949): 62.

⁷⁵ «Pueblos inundados», *Hoja Oficial del Lunes*, Granada, 15 de enero de 1940, Año IV (132): 2.

⁷⁶ «Intenso temporal de lluvias en la región murciana», *Hoja Oficial del Lunes*, Granada, 15 de enero de 1940, Año IV (132): 2.

⁷⁷ «El Ebro ha aumentado si nivel, por Tortosa, en 1,15 metros», *Hoja Oficial del Lunes*, Granada, 21 de octubre de 1940, Año IV (172): 3.

⁷⁸ «Hallazgo de más cadáveres», *Hoja Oficial del Lunes*, Granada, 21 de octubre de 1940, Año IV (172): 3.

⁷⁹ Concretamente, se habla de la inundación de los campos de Algemes, Alcira, Carcagente, Valle de Cárcer y otras zonas bajas, en «La crecida del Júcar amenaza inundar los naranjos valencianos», *Asociación de la Prensa de Granada*, 27 de enero de 1941, Año V (186): 1.

⁸⁰ «La nieve intercepta las comunicaciones por carretera en Murcia», 28 de febrero de 1944, Año VIII (347): 3.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

temperaturas, se vio favorecida por la «frecuente lluvia»⁸¹. Un año después, en 1946, las nieves y las lluvias acudían de nuevo a la zona levantina, esta vez hacia Valencia⁸²— donde se registraron daños en las cosechas de naranjas— y la costa de Cataluña⁸³. Los embalses catalanes estaban prácticamente completos en la primavera de 1946, pues «el embalse de Tremp ha experimentado un aumento sobre su nivel mínimo de 21 metros; faltan 20 para llenarse totalmente. Al embalse de Camarasa le faltan aún unos 10 metros para llenarse en su totalidad», pero «se cree que con cuatro o cinco días más a este ritmo, quedarían los embalses totalmente llenos»⁸⁴. Esas precipitaciones primaverales tuvieron graves consecuencias en Murcia y Valencia, pues no solo inundaron las huertas, sino que derrumbaron viviendas y aislaron pueblos. Las fuertes e incesantes lluvias —en Orihuela se llegaron a registrar hasta 99 litros caídos por metro cuadrado— se unieron a la rotura del canal de Reguerón —usado para el regadío de la huerta murciana— y provocaron «enormes pérdidas (...) en la Vega, ya que los sembrados han quedado tronchados por los efectos de las aguas y las hortalizas completamente perdidas»⁸⁵. En la provincia de Alicante, las localidades más perjudicadas fueron Torrevieja y Santa Pola y las inundaciones llegaron a más de 1.500 hectáreas de trigo, patatas y cáñamo⁸⁶. Se asistía, por tanto, a unas lluvias o «caída de agua en forma jamás conocida», que hicieron a los pantanos embalsar más de 190 millones de metros cúbicos lo que auguraba «un buen año en cuanto a caudal disponible para las necesidades de regadío»⁸⁷. También estos pantanos de la cuenca del Segura sufrieron crecidas ante las nieves que daban por concluido el año de 1946⁸⁸. A comienzos de 1947 nevó en Barcelona «cuajando en la parte alta del

⁸¹ «Un metro de altura de nieve en Puebla de Don Fadrique», *Asociación de la Prensa de Granada*, 15 de enero de 1945, Año IX (393): 1.

⁸² «Las nevadas han causado daños en la cosecha de naranjas», *Asociación de la Prensa de Granada*, 21 de enero de 1946, Año X (446): 4.

⁸³ «Temporales de lluvia y nieves en Cataluña», *Asociación de la Prensa de Granada*, 21 de enero de 1946, Año X (446): 4.

⁸⁴ «Aumenta el nivel de los embalses de Cataluña», *Asociación de la Prensa de Granada*, 15 de abril de 1946, Año X (458): 3.

⁸⁵ «Se derrumba una casa de dos pisos en Murcia», *Asociación de la Prensa de Granada*, 22 de abril de 1946, Año X (459): 3.

⁸⁶ «1.500 hectáreas de terreno inundadas en Alicante», *Asociación de la Prensa de Granada*, 22 de abril de 1945, Año X (459): 3.

⁸⁷ Muchas otras noticias se refirieron a este intenso temporal e inundaciones: «Inundaciones en Cartagena», *Asociación de la Prensa de Granada*, 22 de abril de 1946, Año X (459): 3; «La huerta murciana, inundada», *Asociación de la Prensa de Granada*, 22 de abril de 1946, Año X (459): 3 o «Varias casas hundidas en Orihuela», *Asociación de la Prensa de Granada*, 28 de abril de 1946, Año X (460): 2.

⁸⁸ «Furioso temporal de nieves en Albacete», *Asociación de la Prensa de Granada*, 23 de diciembre de 1946, Año X (494): 2.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)
Tibidabo»⁸⁹ y la vega murciana se volvió a anegar en febrero⁹⁰, marzo⁹¹ y septiembre⁹²,
ante el desbordamiento del Segura⁹³. En marzo de 1948, Barcelona vio «deslucida» la
jornada de domingo, «que los barceloneses acostumbran a pasar en el campo» debido a
intermitentes precipitaciones que se recogieron en cantidad de 10 litros por metro
cuadrado⁹⁴. Menos bruscas y perjudiciales fueron las lluvias que cayeron sobre Murcia
en la primavera de 1948, pues estas beneficiaban «extraordinariamente al campo»⁹⁵,
aunque la catástrofe volvió a repetirse unos meses después, en otoño, donde no solo las
huertas se vieron afectadas —«el ganado ha perecido anegado» y «las reservas de cereales
y maíz recogidas han sido arrasadas por la corriente impetuosa de las aguas»⁹⁶—, sino
que también la población, pues «en Orihuela no se puede circular más que en barca» y
«familias enteras han permanecido dos días en los tejados de sus humildes viviendas»
mientras que muchas otras se habían derrumbado⁹⁷. En diciembre de 1948 fue Tarragona
la ciudad que se vio afectada por la «lluvia torrencial»⁹⁸ y unos días más tarde la costa
levantina se vio azotada por un temporal de nieve y lluvia: en Barcelona se recogieron
«más de doce litros por metro cuadrado» y en la Costa Brava —en Bagur— cincuenta y
cinco⁹⁹. En Castellón la lluvia impidió la romería de Nuestra Señora del Lirón¹⁰⁰; y en
Palma de Mallorca la lluvia satisfacía «los anhelos de los agricultores»¹⁰¹. Murcia revivió

⁸⁹ «Temporal de nieves en León», *Asociación de la Prensa de Granada*, 27 de enero de 1947, Año XI (499): 1.

⁹⁰ «Inundaciones en la vega murciana», *Asociación de la Prensa de Granada*, 17 de febrero de 1947, Año XI (502):2.

⁹¹ «La zona baja murciana, inundada», *Asociación de la Prensa de Granada*, 10 de marzo de 1947, Año XI (505): 1.

⁹² «Lluvia torrencial en Murcia», *Asociación de la Prensa de Granada*, 29 de septiembre de 1947, Año XI (533): 1.

⁹³ «El Segura, desbordado en Orihuela», *Asociación de la Prensa de Granada*, 10 de marzo de 1947, Año XI (505): 1 o «Crecida del río Segura», *Asociación de la Prensa de Granada*, 29 de septiembre de 1947, Año XI (533): 1.

⁹⁴ «Diez litros de agua por metro cuadrado recogidos por la lluvia ayer en Barcelona», *Asociación de la Prensa de Granada*, 29 de marzo de 1948, Año XII (559): 3.

⁹⁵ «Intensa lluvia en Murcia», *Asociación de la Prensa de Granada*, 12 de abril de 1948, Año XII (561): 1.

⁹⁶ «Familias enteras, evacuadas de los tejados y copas de los árboles en Orihuela», *Asociación de la Prensa de Granada*, 25 de octubre de 1948, Año XII (589):1.

⁹⁷ «Numerosas casas derrumbadas en Lorca», *Asociación de la Prensa de Granada*, 25 de octubre de 1948, Año XII (589):1.

⁹⁸ «Lluvia torrencial en Tarragona», *Asociación de la Prensa de Granada*, 13 de diciembre de 1948, Año XII (596): 3.

⁹⁹ «Nieve en Cataluña», *Asociación de la Prensa de Granada*, 20 de diciembre de 1948, Año XII (597): 1.

¹⁰⁰ «Nieve y lluvia en Castellón», *Asociación de la Prensa de Granada*, 20 de diciembre de 1948, Año XII (597):1.

¹⁰¹ «Llueve en Palma de Mallorca», *Asociación de la Prensa de Granada*, 20 de diciembre de 1948, Año XII (597): 1.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

la historia de los años anteriores, cuando el Segura volvió a inundar la vega, echándose a perder los cultivos de patatas, trigo, naranjos y limoneros¹⁰².

En el interior peninsular se registraron nevadas periódicas y frecuentes. En enero de 1940 la nieve alcanzaba a Madrid¹⁰³. En Cuenca esta llegaba hasta el medio metro de altura y la temperatura descendía hasta los siete grados bajo cero¹⁰⁴. A comienzos de 1941 otro intenso temporal de frío, nieve y lluvias llevó al desbordamiento del Tajo¹⁰⁵ y a accidentes de trenes —en la estación de Mores, en Zaragoza— a causa de las heladas¹⁰⁶. En invierno 1944 existió otro temporal de nieve y lluvias, afectando a Valladolid y Madrid¹⁰⁷; la primavera también fue benigna para Ávila —donde los labradores mostraban su «contento después de la segunda sequía que ha padecido la región»— Almadén (Castilla La Mancha) o León¹⁰⁸. También en agosto de 1944 desprendieron agua las nubes en lugares como León —que venía a solucionar el problema del fluido eléctrico— o Ávila¹⁰⁹. El invierno de ese mismo año en la propia Madrid estuvo más de veinticuatro horas seguidas lloviendo¹¹⁰ y terminó desembocando, a inicios de 1945, en temporales de nieve en la zona central de la península¹¹¹. En Madrid, la nieve «caída hoy ha cuajado inmediatamente y se ha helado en grandes extensiones por lo que ofrece bastante peligro el paso por las calles (...)»¹¹². En Zaragoza el frío era «sumamente intenso» y muchos pueblos estaban totalmente incomunicados¹¹³. La provincia de Albacete se vio azotada en julio de 1945 por distintas tormentas de verano «acompañadas

¹⁰² Los partidos rurales afectados fueron: Desamparados, Hurquillo, Armeva, Molins y Carreñas Medias, «En Orihuela se han perdido grandes extensiones de cultivos por las inundaciones», *Asociación de la Prensa de Granada*, 2 de mayo de 1949, Año XIII (616):1.

¹⁰³ «Intensa nevada», *Hoja Oficial del Lunes*, Granada, 22 de enero de 1940, Año IV (133): 3.

¹⁰⁴ «Medio metro de altura alcanza la nieve en Cuenca», *Hoja Oficial del Lunes*, Granada, 22 de enero de 1940, Año IV (133): 3.

¹⁰⁵ «Los trenes de Madrid a Granada, suspendidos por el desbordamiento del Tajo», *Asociación de la Prensa de Granada*, 27 de enero de 1941, Año V (186): 1.

¹⁰⁶ «Choque de trenes a causa del temporal», *Asociación de la Prensa de Granada*, 6 de enero de 1941, Año V (183):1.

¹⁰⁷ «Temporal de lluvias en Valladolid», *Asociación de la Prensa de Granada*, 28 de febrero de 1944, Año VIII (347):3.

¹⁰⁸ «La lluvia asegura las cosechas en distintas regiones», *Asociación de la Prensa de Granada*, 3 de abril de 1944, Año VIII (532): 3.

¹⁰⁹ «Desciende la temperatura en toda España», *Asociación de la Prensa de Granada*, 21 de agosto de 1944, Año VIII (372): 1.

¹¹⁰ «El temporal de lluvias en toda España alcanzó ayer a Granada», *Asociación de la Prensa de Granada*, 18 de diciembre de 1944, Año VIII (389): 1.

¹¹¹ «Accidente ferroviario por el temporal de nieve, en Ávila», *Asociación de la Prensa de Granada*, 15 de enero de 1945, Año IX (393): 1.

¹¹² «Ha vuelto a nevar copiosamente en Madrid», *Asociación de la Prensa de Granada*, 15 de enero de 1945, Año IX (393): 1.

¹¹³ «Frío intensísimo en Zaragoza», *Asociación de la Prensa de Granada*, 15 de enero de 1945, Año IX (393): 1.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

de gran profusión de truenos, relámpagos y pedriscos del tamaño de un huevo de paloma»¹¹⁴. La primavera de 1946 fue abundante y rica en lluvias en esta zona del interior peninsular, no solo por las lluvias torrenciales en las provincias de Ciudad Real¹¹⁵ o Zamora — llegó a granizar de manera importante, tanto que llegó a acumularse en cantidad de medio metro en el municipio de Fermoselle¹¹⁶—, sino también por la crecida del río Duero, que hacía a los campesinos presagiar que «las próximas cosechas serán abundantísimas»¹¹⁷. La provincia de Albacete, otra vez, será lugar envuelto por las nieves en diciembre de 1946¹¹⁸. Otro temporal de nieve acaeció sobre la provincia de León en enero de 1947¹¹⁹ y en diciembre las nieves, las lluvias y los vientos se dejaron sentir en prácticamente toda España, con importancia en Madrid, cuyo tiempo había cambiado en apenas unos días desde «una temperatura casi veraniega a otra invernal»¹²⁰, y Zamora, pues «los tejados amanecieron completamente cubiertos de nieve»¹²¹. El Duero, en febrero de 1948, se desbordó motivando inundaciones en distintos barrios de la capital zamorana¹²². Para diciembre de nuevo empezó a precipitar en forma lluvia y con intensidad en Zamora¹²³, Segovia¹²⁴ o Guadalajara¹²⁵, y en forma de nieve en la región de Zaragoza¹²⁶ y en Albacete¹²⁷. A comienzos de 1950 se registraron «continuas lluvias» en

¹¹⁴ «Daños por las tormentas en Albacete», *Asociación de la Prensa de Granada*, 2 de julio de 1945, Año IX (417): 1.

¹¹⁵ «Llueve torrencialmente en Almadén», *Asociación de la Prensa de Granada*, 11 de marzo de 1946, Año X (453): 3.

¹¹⁶ «Montones de granizos de medio metro de altura en Fermoselle», *Asociación de la Prensa de Granada*, 22 de abril de 1946, Año X (459): 3.

¹¹⁷ «Importante crecida del río Duero», *Asociación de la Prensa de Granada*, 11 de marzo de 1946, Año X (453): 3.

¹¹⁸ «Furioso temporal de nieves en Albacete», *Asociación de la Prensa de Granada*, 23 de diciembre de 1946, Año X (494): 2.

¹¹⁹ «Temporal de nieves en León», *Asociación de la Prensa de Granada*, 27 de enero de 1947, Año XI (499): 1.

¹²⁰ «Temporal de nieve, lluvia y viento en casi toda España», *Asociación de la Prensa de Granada*, 1 de diciembre de 1947, Año XI (542): 1.

¹²¹ «Frío y nieve en Zamora», *Asociación de la Prensa de Granada*, 1 de diciembre de 1947, Año XI (542): 1.

¹²² «Desciende el nivel del Duero», *Asociación de la Prensa de Granada*, 2 de febrero de 1948, Año XII (551): 1.

¹²³ «Ha comenzado a llover en Zamora», *Asociación de la Prensa de Granada*, 6 de diciembre de 1948, Año XII (595): 1.

¹²⁴ «Nieva en el Guadarrama», *Asociación de la Prensa de Granada*, 13 de diciembre de 1948, Año XII (596): 3.

¹²⁵ «Fuerte tormenta en Guadalajara», *Asociación de la Prensa de Granada*, 13 de diciembre de 1948, Año XII (596): 3.

¹²⁶ «En Zaragoza cae la primera nevada», *Asociación de la Prensa de Granada*, 20 de diciembre de 1948, Año XII (597): 1.

¹²⁷ «Nieva con intensidad en Albacete», *Asociación de la Prensa de Granada*, 20 de diciembre de 1948, Año XII (597): 1.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

León¹²⁸ —que hizo aumentar considerablemente el caudal de los ríos—, Burgos¹²⁹, Soria¹³⁰ y Zaragoza¹³¹.

En Andalucía-Extremadura, en su parte occidental, las aguas de febrero de 1944 salvaron las cosechas, tras lo que decían los periódicos que había sido una «prolongada sequía». En Badajoz llovió «con abundancia y parece ser que el agua continuará cayendo dado el aspecto que ofrece el cielo»¹³², mientras que en Sevilla descargó «una fuerte tormenta acompañada de torrenciales aguaceros»¹³³, dando lugar a la alegría de los labradores. También en el verano de 1944 se produjeron tormentas en Córdoba¹³⁴ o Granada¹³⁵. Ese mismo invierno Granada se volvió a ver alcanzada por la lluvia, así como la provincia y capital de Cádiz donde continuaban las «lluvias pertinaces y menudas que benefician mucho a la agricultura»¹³⁶. A comienzos de 1945 un fuerte temporal de nieve afectó a la zona oriental de Andalucía, llegando a bloquear pueblos e impedir las labores agrícolas de la recolección de aceituna en Jaén¹³⁷. Estas últimas tormentas de nieve tuvieron a su vez importancia en toda la provincia y campiña de Córdoba¹³⁸ y en Sevilla, «entre la sorpresa y el regocijo de los sevillanos»¹³⁹. En la provincia sevillana volvió a nevar «en abundancia» justo un año después, en enero de 1946¹⁴⁰, mientras que en diciembre se vio asediada por una «ola de frío» que dieron acarrearon descensos de los termómetros hasta los dos grados bajo cero¹⁴¹. En la provincia de Jaén, la recolección de los olivares volvió a ser aplazada a finales de 1946, debido a la nieve —hasta sesenta

¹²⁸ «Lluvias en León», *Asociación de la Prensa de Granada*, 6 de febrero de 1950, Año XIV (658):3.

¹²⁹ «Nevando en Burgos», *Asociación de la Prensa de Granada*, 6 de febrero de 1950, Año XIV (658):3.

¹³⁰ «También en Soria», *Asociación de la Prensa de Granada*, 6 de febrero de 1950, Año XIV (658): 3.

¹³¹ «Vuelve a llover en Zaragoza», *Asociación de la Prensa de Granada*, 6 de febrero de 1950, Año XIV (658): 3.

¹³² «Las cosechas salvadas en Badajoz», *Asociación de la Prensa de Granada*, 28 de febrero de 1944, Año VIII (347):3.

¹³³ «Fuerte tormenta sobre Sevilla», *Asociación de la Prensa de Granada*, 28 de febrero de 1944, Año VIII (347):3.

¹³⁴ «Desciende la temperatura en toda España», *Asociación de la Prensa de Granada*, 21 de agosto de 1944, Año VIII (372): 1.

¹³⁵ «Gran vendaval y fuerte tormenta sobre Granada», *Asociación de la Prensa de Granada*, 28 de agosto de 1944, Año VIII (373): 1.

¹³⁶ «El temporal de lluvias en toda España alcanzó ayer a Granada», *Asociación de la Prensa de Granada*, 18 de diciembre de 1944, Año VIII (389): 1.

¹³⁷ «Pueblos bloqueados por la nieve en Jaén», *Asociación de la Prensa de Granada*, 15 de enero de 1945, Año IX (393): 1.

¹³⁸ «Córdoba, cubierta de nieve», *Asociación de la Prensa de Granada*, 15 de enero de 1945, Año IX (393): 1.

¹³⁹ «Fuerte nevada en Sevilla», *Asociación de la Prensa de Granada*, 15 de enero de 1945, Año IX (393): 1.

¹⁴⁰ «Nieva abundantemente en la provincia de Sevilla», *Asociación de la Prensa de Granada*, 28 de enero de 1946, Año X (447): 1.

¹⁴¹ «Dos grados bajo cero en Sevilla», *Asociación de la Prensa de Granada*, 23 de diciembre de 1946, Año X (494): 2.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

centímetros de espesor— y las heladas¹⁴². Ya en 1947, Granada se vio azotada por un temporal de lluvias, que llegó a provocar desmoronamientos de casas en el famoso barrio del Albaicín¹⁴³, pero también lo hicieron las provincias de Sevilla y Córdoba— ocasionando una crecida del caudal de Guadalquivir¹⁴⁴— cuyos pantanos, como el Jándula¹⁴⁵, habían «recogido una cantidad de agua que no habían embalsado nunca»¹⁴⁶. Esto mismo volvió a suceder apenas unas semanas después, ya que el Guadalquivir, con ocho metros de crecida sobre su nivel del mar, inundó huertas a la altura de Andújar¹⁴⁷ (Jaén) y Palma del Río (Córdoba). En la última localidad se consideraba perdida «la cosecha de naranja, que asciende a varios millones de pesetas»¹⁴⁸. Acababa 1947 con un «verdadero diluvio» en Sevilla, donde llegaron a caer 84 litros por metro cuadrado¹⁴⁹, lluvias en la provincia de Cádiz acompañadas de vendavales que causaron daños en casas y en las comunicaciones¹⁵⁰ y aguaceros en Granada¹⁵¹. También se anegaron las zonas urbanas de Sevilla¹⁵² y las huertas de Baena (Córdoba) a finales de enero y comienzos de febrero de 1948. En esta última localidad las consecuencias para la agricultura y el abastecimiento fueron severas, pues se echó a perder «la mayor parte del trigo que había preparado para la molturación»¹⁵³. En la misma provincia Córdoba, término de Guadalcazar, unas semanas más tarde, unas tormentas violentas causaron la muerte de Aurora y Natividad, de cincuenta y doce años respectivamente, que se habían resguardado en un pajar y un rayo lo incendió, y de un pastor que se «hallaba apacentando su ganado»

¹⁴² «La recolección de la aceituna, aplazada», *Asociación de la Prensa de Granada*, 23 de diciembre de 1946, Año X (494): 2.

¹⁴³ «Varios hundimientos a causa del temporal de lluvias», *Asociación de la Prensa de Granada*, 17 de febrero de 1947, Año XI (520): 1.

¹⁴⁴ «Crecida del Guadalquivir», *Asociación de la Prensa de Granada*, 24 de febrero de 1947, Año XI (503): 3.

¹⁴⁵ «El pantano del Jándula, rebosante», *Asociación de la Prensa de Granada*, 24 de febrero de 1947, Año XI (503): 3.

¹⁴⁶ «Temporal en Sevilla», *Asociación de la Prensa de Granada*, 24 de febrero de 1947, Año XI (503): 3.

¹⁴⁷ «El Guadalquivir lleva ocho metros sobre su nivel ordinario por Andújar», *Asociación de la Prensa de Granada*, 10 de marzo de 1947, Año XI (505): 1.

¹⁴⁸ «Huertas arrasadas en Palma del Río», *Asociación de la Prensa de Granada*, 10 de marzo de 1947, Año XI (505): 1.

¹⁴⁹ «84 litro por metro cuadrado de lluvia recogida en Sevilla», *Asociación de la Prensa de Granada*, 1 de diciembre de 1947, Año XI (542): 1.

¹⁵⁰ «Tormenta y vendaval en Cádiz», *Asociación de la Prensa de Granada*, 1 de diciembre de 1947, Año XI (542): 1.

¹⁵¹ «Vendaval y fuertes aguaceros en Granada», *Asociación de la Prensa de Granada*, 1 de diciembre de 1947, Año XI (542): 1.

¹⁵² «Sevilla proyecta un plan de defensa contra las aguas», *Asociación de la Prensa de Granada*, 2 de febrero de 1948, Año XII (551): 1.

¹⁵³ «Se ha perdido la cosecha en la vega de Baena», *Asociación de la Prensa de Granada*, 2 de febrero de 1948, Año XII (551): 1.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953) y «fue alcanzado por otra chispa, que le causó la muerte»¹⁵⁴. Granada también registró lluvias en abril¹⁵⁵ y mayo¹⁵⁶ de 1948 y Sevilla hizo lo propio en agosto y los periódicos hablaban de que hacía «veinte veranos que no llovía en esta ciudad en el mes de agosto»¹⁵⁷. Volvía a llover en Sevilla en noviembre, sin embargo, los periódicos apuntaban que lo hacía «después de una sequía prolongada»¹⁵⁸. También llovió durante diciembre en Badajoz¹⁵⁹, Sevilla —donde se registraron 36 litros por metro cuadrado¹⁶⁰—, Córdoba —hasta 40 litros por metro cuadrado se registraron¹⁶¹— y en toda la provincia de Málaga¹⁶²—en Antequera se recogieron 33 litros por metro cuadrado¹⁶³—. Granada¹⁶⁴ y Jaén¹⁶⁵ sufrieron lluvias en enero de 1949, pero parecía producir felicidad, pues «los agricultores, contentísimos, y los embalses, es de presumir que hayan acogido buen caudal de inapreciable líquido». No obstante, en la costa granadina hubo una enorme «fortísima tormenta» a primeros de mayo de 1949, con graves pérdidas en las cosechas calculadas en un valor de veinte millones de pesetas, con unas dos mil toneladas de azúcar inundadas por el mar¹⁶⁶.

Esta enorme cantidad de información nos obliga, por lo tanto, matizar el mito franquista de la «pertinaz» sequía como originadora de las condiciones alimenticias de la España de posguerra. Primero, porque hemos podido comprobar que, según la variedad geográfica y climática peninsular, los periodos de sequía tuvieron lugar en 1945, 1950 y 1953. Así, la que más pudo afectar fue la de 1945, entendiendo que, por ejemplo, la de

¹⁵⁴ «Tres muertos a causa de una fuerte tormenta en Guadalcazar (Córdoba)», *Asociación de la Prensa de Granada*, 23 de febrero de 1948, Año XII (554): 1.

¹⁵⁵ «De madrugada llovió copiosamente en Granada», *Asociación de la Prensa de Granada*, 12 de abril de 1948, Año XII (561):1.

¹⁵⁶ «Ocho litros de lluvia, recogidos por metro cuadrado», *Asociación de la Prensa de Granada*, 3 de mayo de 1948, Año XII (564): 4.

¹⁵⁷ «Fuertes lluvias en Sevilla y otros puntos de España», *Asociación de la Prensa de Granada*, 9 de agosto de 1948, Año XII (578): 1.

¹⁵⁸ «Llovió intensamente en Sevilla, durante una hora», *Asociación de la Prensa de Granada*, 29 de noviembre de 1948, Año XII (594): 1.

¹⁵⁹ «Llueve en Badajoz», *Asociación de la Prensa de Granada*, 6 de diciembre de 1948, Año XII (595): 1.

¹⁶⁰ «36 litros en Sevilla», *Asociación de la Prensa de Granada*, 13 de diciembre de 1948, Año XII (596):3.

¹⁶¹ «40 litros por metro cuadrado en Córdoba», *Asociación de la Prensa de Granada*, 13 de diciembre de 1948, Año XII (596): 3.

¹⁶² «Con intensidad llueve en Málaga», *Asociación de la Prensa de Granada*, 13 de diciembre de 1948, Año XII (596):3.

¹⁶³ «33 litros en Antequera», *Asociación de la Prensa de Granada*, 13 de diciembre de 1948, Año XII (596): 3.

¹⁶⁴ «Fuerte lluvia descarga sobre Granada desde ayer tarde», *Asociación de la Prensa de Granada*, 10 de enero de 1949, Año XIII (600):1.

¹⁶⁵ «Vendaval y aguaceros en Jaén», *Asociación de la Prensa de Granada*, 3 de enero de 1949, Año XIII (599): 1.

¹⁶⁶ «Los daños causados por la tormenta en la Costa, se cifran en 20 millones de pesetas», *Asociación de la Prensa de Granada*, 2 de mayo de 1949, Año XIII (616):1.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

1954 fue mucho peor que esta —al menos en Andalucía y Extremadura— y sin embargo las condiciones materiales de vida de la población no se vieron tan mermadas como lo estaban a la altura de la mitad de la década de los años cuarenta. Segundo, porque las inundaciones, las tormentas, las nevadas y las lluvias fueron periódicas en toda la península, tanto es así que muchas de las inundaciones que se produjeron, por un lado, fueron beneficiosas para la agricultura y, por otro, para la colmatación de los embalses, que entre 1945 y 1947 pasaron del 13% al 93% de su capacidad en toda España¹⁶⁷. Muchos de estos fenómenos tuvieron también consecuencias para la población y para las cosechas, pero sus daños no fueron catastróficos para la producción agrícola. Y es que, hasta en los peores años de la sequía, se produjeron lluvias que venían a salvar cosechas. Mientras las noticias que llegaban en otoño de 1945 desde Portugal hacían referencia a la sequía y a las restricciones eléctricas debido a la falta de agua y de combustibles, en toda España «comenzaba un régimen de lluvias», registrándose lluvias— que aliviaban la situación de abastecimiento de la población y «salvaban las cosechas»— en Bilbao, San Sebastián, Santander, Vigo, Pamplona, Segovia, Zamora, Alicante, Jaca, Albacete, Talavera de la Reina, Córdoba, Andújar o Linares, entre otras ciudades y provincias¹⁶⁸. Toda la península fue invadida, en enero de 1949, por una «masa fría y húmeda»¹⁶⁹ y a principios de 1950 un frente frío dejó lluvias en importantes puntos de España: Galicia, León, Madrid, Extremadura, Sevilla, Huelva, Jaén¹⁷⁰, Alcoy, Murcia o el Estrecho de Gibraltar¹⁷¹, como así volvió a ocurrir en julio de ese mismo año¹⁷².

3.1.3. El aislamiento internacional

«Nuestra paz y el afianzamiento de nuestro bienestar son una realidad innegable que nuestros enemigos intentan encubrir con ese telón de agravios y calumnias», decía Franco en su discurso anual, el último día de diciembre de 1946, el mismo año en el que

¹⁶⁷ Carlos LÓPEZ BUSTOS, «Estudio sobre el clima de Ciudad Real en el periodo de 1943 - 1951», *Cuaderno de Estudios Manchegos* 5 (1952): 55-56.

¹⁶⁸ «Llueve en toda España», *Asociación de la Prensa de Granada*, 29 de octubre de 1945, Año IX (434): 1.

¹⁶⁹ «Una masa fría y húmeda ha invadido España», *Asociación de la Prensa de Granada*, 3 de enero de 1949, Año XII (599): 1.

¹⁷⁰ «La entrada de un frente frío produjo ligeras lluvias», *Asociación de la Prensa de Granada*, 9 de enero de 1950, Año XIV (654): 1.

¹⁷¹ «Llueve intensamente en el Este y Sur de la península», *Asociación de la Prensa de Granada*, 23 de enero de 1950, Año XIV (656):1.

¹⁷² «Lluvias en casi toda España y descenso de la temperatura», *Asociación de la Prensa de Granada*, 3 de julio de 1950, Año XIV (679): 1.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

se había consumado el «cerco» internacional sobre su régimen. Existía, a su juicio, una conspiración exterior que no solo ponía en duda el sistema político español surgido de la Guerra Civil, sino que menoscababa el «bienestar» de la población. Ante eso, los españoles habían de sacar su orgullo patriótico contra la injerencia externa y con el derecho a elegir su propio destino, aunque esa decisión recayese exclusivamente en el dictador¹⁷³.

Las autoridades franquistas, una vez finalizada la Segunda Guerra Mundial y derrotados los fascismos, buscaron culpables fuera de España para explicar la mísera vida diaria de millones de españoles. Si en el periodo inmediatamente anterior se incriminaba a la guerra y sus inevitables consecuencias, ahora se hacía lo propio con los países vencedores de la contienda, que intentaban ahogar al Nuevo Estado, relegándolo al ostracismo político internacional. La diplomacia británica, incluso, llegó a afirmar que la escasez de alimentos producida en España tras el fin de la guerra era producto del dictamen de Naciones Unidas a finales de 1946 que excluía al país de recibir «la ayuda internacional para su rehabilitación»¹⁷⁴. Sin embargo, el aislamiento sirvió de justificación para «eludir responsabilidades en el fracaso del modelo económico autárquico»¹⁷⁵, por lo que habría que someter la influencia del aislamiento internacional sobre la situación socioeconómica de la población a un breve análisis.

3.1.3.1. La «cuestión española» en Naciones Unidas y el aislamiento

Franco había jugado las cartas de la neutralidad durante la Segunda Guerra Mundial, entre el deseado nuevo orden europeo¹⁷⁶ en el que introduciría a España en caso de que las potencias del Eje —que, además, habían proporcionado importante ayuda para la victoria en la guerra civil española— consiguieran apoderarse de toda Europa, y la necesaria ayuda material y económica que proporcionaban los Aliados —especialmente Gran Bretaña y Estados Unidos— como un seguro con el que mantener a Franco lejos de

¹⁷³ «Discurso de Francisco Franco», 31 de diciembre de 1946. Disponible online: <http://www.generalisimofranco.com/Discursos/mensajes/00029.htm>

¹⁷⁴ Economic situation in Spain, 20 de octubre de 1950, TNA, FO, caja 371/89526, recogido en Claudio HERNÁNDEZ BURGOS, «El discurso de la miseria...», 159-60.

¹⁷⁵ Rosa PARDO SANZ, «La política exterior del franquismo: aislamiento y alineación internacional», en *El franquismo: visiones y balances* (Alicante: Universidad de Alicante, 1999): 9, en su formato electrónico: http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:500391/Politica_exterior_Franco_Pardo_Sanz.pdf.

¹⁷⁶ Carlos COLLADO SEIDEL, «Toda influencia alemana debería ser eliminada. El proyecto aliado de expropiación y liquidación de los bienes alemanes en España», en Encarnación LEMUS LÓPEZ, Manuel PEÑA DÍAZ (coords.), *Alianzas y propaganda: durante el primer franquismo* (Ariel, 2019), 27.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

la conflagración¹⁷⁷. Pero, tras la definitiva derrota de la Alemania hitleriana en 1945 y el consecuente fin de las hostilidades, la realidad se dibujó bien distinta para los intereses del franquismo.

Nada más acabar la contienda, la «cuestión española» se puso sobre el tablero internacional inaugurado con la creación de la Organización de las Naciones Unidas. Así, en junio de 1945, representantes diplomáticos de un México todavía comprometidos con la causa republicana española, presentaron la llamada «moción Quintantilla» por la cual se aceptaba la exclusión de España de las Naciones Unidas en tanto en cuanto siguiera dirigida por el dictador Francisco Franco¹⁷⁸. Tal moción se vio reafirmada tan solo unas semanas más tarde, en la conferencia de Postdam —en la que los tres grandes vencedores, Estados Unidos, Unión Soviética y Gran Bretaña, se reunieron para organizar la paz— de la que salió un comunicado referente a España:

«Los tres Gobiernos se sienten obligados a especificar que, por su parte, no apoyarán solicitud alguna que el Gobierno español pueda presentar para ser miembro de las Naciones Unidas, por haber sido establecido dicho Gobierno con la ayuda de las potencias del Eje y porque en razón a su origen, naturaleza, historia e íntima asociación con los Estados agresores, no reúne las condiciones necesarias para justificar su decisión»¹⁷⁹.

La España de Franco se vio abocada, de este modo, a un aislamiento internacional, a no ser que aceptara las exigencias de Estados Unidos, Francia o Gran Bretaña, que exponían una libre asociación del país a la comunidad internacional en caso de ver modificado su régimen político, a través de unas elecciones libres¹⁸⁰. La presión internacional se hizo más intensa durante 1946. Francia vivía un clima político que respaldaba la idea de la ruptura de relaciones diplomáticas con la España de Franco, y en

¹⁷⁷ Misael Arturo LÓPEZ ZAPICO, «Cuando Marte se cruza con Mercurio: las relaciones económicas de España con Estados Unidos desde la guerra civil española hasta el nuevo orden de posguerra», en Encarnación LEMUS LÓPEZ, Manuel PEÑA DÍAZ (coords.), *Alianzas y propaganda: durante el primer franquismo* (Ariel, 2019), 27-52.

¹⁷⁸ David JORGE PENADO, «Contra Franco en Naciones Unidas: México, altavoz de la República Española», *Tzintzun. Revista de estudios históricos* 66 (2017): 279.

¹⁷⁹ Recogido en Raimundo BASSOLS JACAS, «España y Europa durante el franquismo», *Historia contemporánea* 30 (2005): 116.

¹⁸⁰ *Ibid.*, 117.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

febrero adoptó la determinación de cerrar la frontera hispano-francesa¹⁸¹. La idea que subyacía era forzar la salida de Franco del poder y bajo esa premisa en diciembre de 1946 la Asamblea General de las Naciones Unidas sancionaba diplomáticamente a España, pues se la rechazaba en cualquier organismo de la ONU, pedía al Consejo de Seguridad un estudio para implantar un gobierno en España que recibiera «su autoridad del consentimiento de los gobernados» y animaba a los países miembros a la retirada de sus embajadores en Madrid¹⁸². La investigación del Consejo de Seguridad expuso sus conclusiones y determinaba que:

- «(a)En origen, naturaleza, estructura y conducta general, el régimen de Franco es un modelo de régimen fascista, y establecido de forma más amplia como resultado de la ayuda recibida de la Alemania nazi de Hitler y la Italia fascista de Mussolini.
- (b)Durante la larga lucha de las Naciones Unidas contra Hitler y Mussolini, Franco, a pesar de las continuas protestas aliadas, había dado una ayuda sustancial a las potencias enemigas (...)
- (c) Pruebas documentales incontrovertibles establecieron que Franco fue culpable en parte con Hitler y Mussolini, en la conspiración para hacer la guerra contra aquellos países que, eventualmente en el curso de la guerra mundial, se unieron en las Naciones Unidas»¹⁸³.

El régimen franquista se encontraba en un impasse que solo la propia comunidad internacional podría solucionar, como así posteriormente fue. Más allá del ostracismo diplomático, las Naciones Unidas y sus miembros no forzaron ni oprimieron más la política interior de España, en parte por miedo a una nueva guerra civil, en parte por la extensión del comunismo¹⁸⁴. Tal y como lo expresaba ante la Cámara de los Comunes el secretario británico de la *Foreign Office*, Ernest Bevin: «La cuestión del régimen de España es una cuestión que tiene que decidir el Gobierno español»¹⁸⁵.

¹⁸¹ Pedro Antonio MARTÍNEZ LILLO, «Las relaciones hispano-francesas en el marco del aislamiento internacional del régimen franquista (1945 - 1950)» (Tesis Doctoral, Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, 1993), 97.

¹⁸² «Resolución 39(I) de la Asamblea General de la ONU sobre la cuestión española», 12 de diciembre de 1946.<https://www.un.org/es/documents/ag/res/1/ares1.htm>

¹⁸³ *Ibid.*

¹⁸⁴ Juan José MORALES RUIZ, «El Contubernio: Franco y las Naciones Unidas», *Anuario del Centro de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Calatayud* 25 (2019): 52.

¹⁸⁵ Citado en Raimundo BASSOLS JACAS, «España y Europa...», 117.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

Empero, el panorama internacional se empezó a abrir para la España de Franco en los primeros años de la Guerra Fría. En los estertores de la Segunda Guerra Mundial, todavía el Tercer Reich conservaba la esperanza, primero de la posibilidad del uso de nuevas armas de fabricación alemana, y segundo de un cambio en la correlación de fuerzas, pues entendían que, tarde o temprano, la ilógica alianza entre la Unión Soviética y Estados Unidos saltaría por los aires. Dicha ilusión, en realidad, era la única baza que el régimen franquista guardaba para asegurar su supervivencia y la resumió muy bien Carrero Blanco con aquello de «orden, unidad y aguantar». De hecho, Franco envió en 1944 una carta al primer ministro británico, Winston Churchill, para encaminar la lucha contra el comunismo¹⁸⁶, y el propio Churchill había ordenado, antes del fin del conflicto, el estudio de un hipotético plan de guerra contra la Unión Soviética, en la llamada «operación impensable»¹⁸⁷.

Esta incertidumbre impregnó la política norteamericana, muy preocupada por la influencia del comunismo soviético en una Europa occidental con conflictos localizados —Turquía o Grecia— y devastadas tras la guerra, lo que originaba una situación de graves y grandes desórdenes socioeconómicos. Por ende, la política internacional de los Estados Unidos se encaminó a asegurar una Europa necesaria para su futuro liderazgo mundial, enfrentado al modelo que representaba la URSS. Así, por un lado, en el terreno político, Estados Unidos inauguró la «doctrina Truman» en 1947, con el objetivo de frenar la influencia soviética, utilizando términos que contraponían el bien al mal, el «mundo libre» al comunismo, y sosteniendo que los Estados Unidos «debían apoyar a los pueblos libres que se resistían a ser subyugados»¹⁸⁸. En el ámbito económico, en 1948 se aprobó el conocido como «Plan Marshall» —*European Recovery Program* (ERP)—, una ayuda económica que permitiría la recuperación de la estabilidad social europea y que cuajó, desde 1948 hasta 1951 con un total de 12.700 millones de dólares destinados a abastecer a estos países de alimentos, materias primas y maquinaria procedentes de Estados Unidos¹⁸⁹.

Sin embargo, el panorama internacional cambió por completo con el inicio de la Guerra Fría entre Estados Unidos y la Unión Soviética. En ese nuevo mundo que se iniciaba, la España de Franco era un país de inestimable importancia geopolítica en el sur

¹⁸⁶ Rosa PARDO SANZ, «La política exterior del franquismo...», 9.

¹⁸⁷ Josep FONTANA, *El siglo de la Revolución...*, 265.

¹⁸⁸ *Ibid.*, 295.

¹⁸⁹ *Ibid.*, 298.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

europeo y una indudable barrera contra el comunismo, tal y como se había procurado el régimen de airear:

«A la postre se verá quién llevaba razón al señalar el peligro mundial del comunismo y quién dio las pautas para combatir tan horrible cáncer, extirpándolo en su propia tierra, a costa de la sangre de sus mejores hijos y del sacrificio de todos»¹⁹⁰.

Desde el mismo 1947, la política norteamericana con respecto a España viró de manera considerable. A pesar de que, como decía Lange, el delegado polaco, el régimen no había cambiado nada desde la resolución de Naciones Unidas de 1946¹⁹¹, el embajador estadounidense en la Asamblea General se negó a reafirmar la condena contra el franquismo y a imponer más sanciones a este¹⁹². A principios de 1948, la frontera francesa comenzó a reabrirse¹⁹³, en junio de 1948 el tema español fue obviado por el Consejo de Seguridad y en enero de 1950 se hizo patente la voluntad norteamericana de ampliar el bloque occidental, donde el nexo de unión no sería tanto la democracia burguesa, como el anticomunismo de estos regímenes¹⁹⁴. La España franquista había sorteado el «cerco internacional» y en noviembre de 1950, la ONU levantó toda sanción diplomática y conminaba al envío de embajadores a Madrid. En 1953 el franquismo firmó un Concordato con la Santa Sede y un acuerdo con los Estados Unidos que incluía una ayuda económica a cambio de bases militares en España¹⁹⁵. El camino de entrada en el organismo internacional estaba allanado, y se produjo el 15 de diciembre de 1955.

3.1.3.2. ¿Un auténtico «cerco» internacional?

A tenor de lo expuesto hasta ahora, podríamos decir que entre 1945 y 1955, el régimen de Franco sufrió un aislamiento internacional que fue suavizándose a medida

¹⁹⁰ «Hechos y comentarios. Hermandad indestructible de España y Argentina», *Asociación de la Prensa de Granada*, 5 de abril de 1948, Año XII (560): 1.

¹⁹¹ United Nations, «Continuation of the discussion on the relations of Members of the United Nations with Spain», 11 de noviembre de 1947, 401.

¹⁹² Alberto José LLEONART AMSÉLEM, «El ingreso de España en la ONU: obstáculos e impulso», *Cuadernos de Historia Contemporánea* 17 (1995): 107.

¹⁹³ Pedro Antonio MARTÍNEZ LILLO, «Las relaciones hispano-francesas...», 393.

¹⁹⁴ Alberto José LLEONART AMSÉLEM, «El ingreso de España en la ONU...», 107.

¹⁹⁵ Julián CASANOVA, Carlos GIL ANDRÉS, *Historia de España en el siglo XX* (Barcelona: Ariel, 2009), 262.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

que la Guerra Fría iniciaba un nuevo contexto de las relaciones internacionales. Podría, de igual manera, haber influido este hecho en las condiciones de vida de la población española de la época. Pero habría que diseccionar este «cerco internacional» para descubrir su crudeza en este ámbito, o si, por el contrario, la incidencia fue menor de la mostrada por la propaganda franquista.

Sin lugar a dudas, el régimen experimentó un aislamiento internacional, que puso en jaque la construcción de su sistema político pero que, a su misma vez, facilitó o propició la institucionalización definitiva de la dictadura. Porque el aislamiento fue exclusivamente político y diplomático. Paul Preston y Ángel Palomino van más allá y aseguran que este aislamiento no fue más que superficial y que la máquina propagandista del franquismo lo exprimió al máximo con la intención de establecer la figura de Franco como la del «guardián indispensable de España» ya que el contexto de Guerra Fría le era favorable, pues a «a las grandes potencias occidentales, les convenía mucho más para sus intereses económicos y militares que en España estuviera en el poder un dictador autoritario que no que existiere una República con participación de socialistas y comunistas»¹⁹⁶.

Lo cierto es que, políticamente, el aislamiento internacional obligó al régimen a variar su proyecto político, pues tuvo que desterrar las ideas totalitarias¹⁹⁷ e imperiales, para consolidar un sistema autoritario basado en la tradición conservadora española, el catolicismo y el anticomunismo, con una restauración monárquica en el horizonte¹⁹⁸. A partir de esto, y debido a la presión externa, el régimen se dio un lavado de imagen con el Fuero de los Españoles en 1945 y la Ley de Sucesión de 1947. Estaba tratando de zafarse de su pasado relacionado con las potencias del Eje. La propaganda de Franco lo había dibujado como el general capaz de hacer frente al mismísimo *führer*, Adolf Hitler, evitando sus coacciones para entrar en la Segunda Guerra Mundial del lado nazi. El «mito de Hendaya»¹⁹⁹ se propagó por la sociedad española facilitando el afianzamiento del

¹⁹⁶ Ángel PALOMINO, Paul PRESTON, *Francisco Franco* (Barcelona: Ediciones B, 2003), 154.

¹⁹⁷ Álvaro SOTO CARMONA, «Del aislamiento a la integración: España 1945 - 1989», en Caros NAVAJAS ZUBELDIA, Diego ITURRIAGA BARCO (coords.), *Siglo: actas del V Congreso Internacional de Historia de Nuestro Tiempo* (Universidad de La Rioja, 2016), 89.

¹⁹⁸ Rosa PARDO SANZ, «La política exterior del franquismo...», 9.

¹⁹⁹ El encuentro de Hitler y Franco en Hendaya en 1940 ha dado mucho que hablar y hay distintas versiones de lo ocurrido. Uno de sus protagonistas fue Ramón Serrano Súñer que nos cuenta algo en *Entre Hendaya y Gibraltar* (Barcelona, Planeta, 2011). Véase también Julio MARTÍN ALARCÓN, «El desencuentro de Hendaya. El caudillo se muestra dispuesto a participar en la guerra, pero a cambio exige beneficios económicos y territoriales», en VVAA, *Franco-Hitler: diálogo de sordos en Hendaya: 1939-1940* (Madrid: Unidad Editorial, 2006), 7-25.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953) régimen, y sirvió de excusa, asimismo, para las potencias occidentales cuando en el marco de la Guerra Fría querían ampliar su bloque en lucha contra el comunismo²⁰⁰.

A decir verdad, esta maquinaria propagandística funcionó a pleno rendimiento los años del aislamiento en busca, precisamente, del robustecimiento interior y la defensa hacia al exterior. El discurso con el que hizo frente a las presiones internacionales tenía un marcado sentimiento anticomunista, el salvavidas al que el régimen se aferraba. De hecho, después de la conferencia de Potsdam del verano de 1945, la dictadura achacaba la animadversión que se sentía en el mundo hacia España a «las campañas calumniosas de los rojos expatriados y a sus afines al régimen en el extranjero»²⁰¹. Por su parte, el sacerdote y periodista Ángel Herrera Oria decía en uno de sus discursos de 1946 que «no recuerdo que se haya hecho contra ningún país una campaña tan universal, tan inmensa, tan despiadada, tan continua, tan sistemática, como la que actualmente se realiza en el mundo contra España y su Gobierno»²⁰²; y el propio Franco, durante el mismo año, señalaba directamente en las Cortes que el «sectarismo occidental y el (...) comunismo asiático son los que promueven, alientan y sostienen en el exterior las campañas contra nuestra Patria». Todo ello, no hacía, según Franco, sino poner al descubierto «la unidad y la fortaleza del Régimen español»²⁰³. Además, la prensa y la propaganda, internamente, se dedicaron a ensalzar y vanagloriar la figura del Caudillo, aún con más vehemencia que durante los años inmediatos de posguerra, a la vez que continuaban creando ese enemigo personificado en «republicanos, masones y comunistas»²⁰⁴. A la vez, externamente, se luchaba contra el aislamiento a partir de la Oficina de Información Diplomática (OID), dependiente del ministerio de Asuntos Exteriores, y que había reorganizado el ministro Alberto Martín-Artajo, con la finalidad de replicar ante las «campañas difamatorias» de desprestigio por parte del exterior²⁰⁵. Lo que se pretendía era demostrar la adhesión del pueblo español a Franco y mostrar al régimen como el único posible y viable para el país. El hito más importante en este sentido fue la famosa manifestación de apoyo popular a

²⁰⁰ Ángel PALOMINO, Paul PRESTON, *Francisco Franco*, 209.

²⁰¹ Recogido en Juan José MORALES RUIZ, «El Contubernio...», 51.

²⁰² En el periódico *Informaciones*, discurso del 15 de marzo de 1946, citado en *Ibid.*, 47-80.

²⁰³ «Su excelencia el Jefe del Estado presidió ayer la solemne apertura de las cortes y leyó entre aclamaciones continuadas, un vibrante mensaje político», *ABC*, 15 de mayo de 1946, 19.

²⁰⁴ Ricardo MARTÍN DE LA GUARDIA, «El modelo propagandístico en la Prensa del Movimiento ante el aislamiento internacional», *Investigaciones históricas: Época moderna y contemporánea* 14 (1994): 240-43.

²⁰⁵ Juan Manuel FERNÁNDEZ CUESTA, «La información al servicio de la política exterior. La creación de la oficina de información diplomática, respuesta del franquismo al aislamiento internacional (1945 - 1950)», *Revista internacional de Historia de la Comunicación* 1 (2013): 135-41.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

Franco que tuvo lugar en la Plaza de Oriente el 9 de diciembre de 1946, escasos días antes de que Naciones Unidas aprobara la fatídica resolución para el régimen. Estos actos se repitieron a lo largo y ancho de la geografía española y en la ciudad de Granada, por ejemplo, la población en masa se echó a la calle lanzando gritos contra las potencias extranjeras e incluso simulando el entierro de Stalin²⁰⁶.

El discurso del aislamiento, a decir verdad, pudo ser bastante efectivo entre amplios sectores de la población española de la época, que veían en una posible intervención internacional en España la repetición de un conflicto que nadie deseaba. La sociedad española, en su mayoría, se decantó por la neutralidad en la Segunda Guerra Mundial y en contra de una intervención extranjera después de ella, porque el franquismo solo podía ser derribado mediante las armas y «la mayoría de españoles, de derecha e izquierda, apolíticos y politizados» no estaban dispuestos a pasar por otra guerra como la acontecida entre 1936 y 1939²⁰⁷. De este modo, el régimen franquista se apoyó e incentivó la visión neutral de España a partir de la opinión popular, lo que le sirvió para sobrevivir y consolidarse²⁰⁸. El británico Gerald Brenan lo explicaba también durante su viaje a la España de 1949:

«España, después de atravesar una de las más terribles guerras civiles de la Historia, es un país que sufre de neurosis de guerra. Media España ganó la guerra, ¿y que podría llegar a ocurrir, se pregunta esta gente, si los hijos y hermanos de los hombres a los que mataron tuvieran la oportunidad de devolver el golpe? Y no solo es el lado vencedor el que dice esto, sino también muchos de la antigua izquierda. Cualquier cosa, dicen, cualquier cosa antes que otra Guerra Civil»²⁰⁹.

Pese a estas manifestaciones y percepciones sociales, la realidad es que el cerco internacional no fue tan prolongado. Entre el verano de 1945, en el que se adelantaba que España no iba a formar parte de las Naciones Unidas y la transformación de la perspectiva norteamericana en marzo de 1947 con la «doctrina Truman» van 19 meses, y entre el

²⁰⁶ Claudio HERNÁNDEZ BURGOS, *Franquismo a ras de suelo. Zonas grises, apoyos sociales y actitudes durante la dictadura (1936-1976)* (Granada: Editorial Universidad de Granada, 2013), 219.

²⁰⁷ Antonio CAZORLA SÁNCHEZ, «Surviving Franco's Peace: Spanish Popular During the Second World War», *European History Quarterly* 32 (3) (2002): 406.

²⁰⁸ Claudio HERNÁNDEZ BURGOS, «The triumph of "Normality", Social Attitudes, Popular Opinion and the Construction of the Franco Regime in Post-War Rural Spain (1936-1952)», *European History Quarterly* 46 (2) (2016): 301.

²⁰⁹ Gerald BRENAN, *La faz de España*, 12-13.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

primero hito y la reapertura de la frontera con Francia a comienzos de 1948, van menos de 30 meses. A la altura de 1949, los periódicos españoles se mostraban orgullosos y triunfantes:

«Y nadie nos ha ayudado en la tarea del resurgimiento que se ha efectuado por encima de todas las dificultades posibles que fueron acumulando unos y otros en un intento de asfixia del que los españoles hemos sabido zafarnos con fortaleza y dignidad. (...) Occidente está en deuda con España, aunque todavía se resiste a un reconocimiento pleno de nuestra aportación decisiva en defensa de la civilización. (...) Estos triunfos en el exterior se han conseguido sin ningún género de capitulación ni componenda por parte de España, que no ha hecho ninguna concesión y que conserva su absoluta independencia de acción»²¹⁰.

En cualquier caso, las sanciones de la comunidad internacional solo fueron en materia diplomática y política, pero no en el ámbito económico. Esto es, el aislamiento dio lugar a un viraje político muy leve del régimen, que tuvo que reiterar y perseverar en el catolicismo y anticomunismo como pilares básicos de su sistema y dejar atrás las reminiscencias fascistas, dándose, también, un entramado jurídico más aceptable de cara a las potencias occidentales. Sin embargo, el aislamiento internacional no fue económico, porque, entre otras cosas no cambió —o no fue exigido a hacerlo— su política económica, puesto que eso no estaba dentro de la discusión o el debate de la llamada «cuestión española». Así, «los desastrosos resultados económicos de su corrupto e incompetente sistema autárquico se achacaron a un bloqueo económico inexistente»²¹¹.

Y es que, antes de que la Guerra Fría «estallara», justo con el cese definitivo de las hostilidades de la Segunda Guerra Mundial en 1945, España era un país jugoso para los aliados, especialmente los europeos. Británicos, franceses, norteamericanos y suizos se disputaban el vacío de influencia que había dejado la Alemania nazi. Con un continente devastado, España era un lugar donde obtener importantes recursos en buenas condiciones, dada su desventaja internacional. Durante los años del «aislamiento» las relaciones comerciales bilaterales de España con los países occidentales no se paralizaron.

²¹⁰ «Pese a todas las dificultades, España camina segura hacia su reconstrucción nacional», *Asociación de la Prensa de Granada*, 18 de julio de 1949, Año XIII (629): 6.

²¹¹ Ángel PALOMINO, Paul PRESTON, *Francisco Franco*, 248.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

Un claro ejemplo de ello es Francia, justamente por ser uno de los países que actuaron de forma más intransigente que otros ²¹².

Francia se encontraba en una encrucijada al final de la Segunda Guerra Mundial, pues tenía que recomponer un país que, durante buena parte de la contienda, había sido escenario principal del conflicto, con los desórdenes económicos que ello conllevó. Por eso, una de sus prioridades era el restablecimiento de lazos comerciales y qué mejor país para ello que la vecina España, que había permanecido lejos de los campos de batalla. Los franceses buscaban abastecerse, especialmente, de alimentos y materias primas, mientras que el régimen franquista deseaba poder llevar a éxito acuerdos económicos con Francia debido al antifranquismo de la sociedad francesa²¹³, en particular porque muchos republicanos españoles se habían enrolado en la resistencia francesa para hacer frente a la ocupación nazi y colaborando en la liberación de París. Pero había más, Franco necesitaba este tipo de acuerdos, puesto que era una forma de integrarse en la Europa que se iba a construir y, de esta forma, aminorar esa presión internacional que ya se había dejado patente. Esa desigualdad o desventaja del régimen franquista era una oportunidad para Francia, y fruto de ambas necesidades, los dos países firmaron en septiembre de 1945 el «Acuerdo de San Sebastián», mediante el cual España «realizaba un amplio esfuerzo económico por satisfacer las demandas y no obtenía beneficios materiales»²¹⁴. Y es que España entregaba a Francia 400.000 toneladas de piritas —materia prima necesaria para producir superfosfatos o fertilizantes de imprescindible uso en la agricultura— además de un gran contingente de productos básicos para la alimentación de la población francesa: naranjas, limones, plátanos y pescados en conservas. España, a cambio, importaba material eléctrico, chatarra, fosfatos y energía eléctrica. En realidad, el régimen franquista lo que buscaba con ese intercambio tan desnivelado era frenar el antifranquismo existente en Francia y, sobre todo, vincular este acuerdo económico con el ámbito político-diplomático e intentar sortear, así, el aislamiento²¹⁵.

Estamos hablando de que, en 1945, España estaba exportando a Francia, a cambio de reconocimiento económico —y casi político— productos básicos alimenticios y materias primas esenciales para la agricultura, en un contexto donde el país sufría, todavía, las estrecheces del hambre, el desabastecimiento y el hundimiento de la

²¹² Pedro Antonio MARTÍNEZ LILLO, «Las relaciones hispano-francesas...», 13.

²¹³ *Ibid.*, 4.

²¹⁴ *Ibid.*, 22.

²¹⁵ *Ibid.*, 22-23.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

producción agrícola. El franquismo buscaba su supervivencia, antes que la de sus propios habitantes. No obstante, tal pacto económico bilateral quedó muy dañado tras las elecciones francesas de octubre de 1945 y la llegada al poder de la izquierda francesa, que abogaba por la ruptura diplomática con la dictadura española, hasta el punto de cerrar la frontera en 1946. Sin embargo, durante 1947 hasta el propio ministro de exteriores francés, Georges Bidault, se mostraba en desacuerdo en mantener esa ruptura diplomática por cuestiones ideológicas cuando las necesidades eran apremiantes en otros ámbitos, al decir que «el hecho del asunto es: no hay naranjas fascistas, solo hay naranjas». Nada más reabrirse la frontera hispano-francesa en 1948, se volvió a firmar un acuerdo comercial entre ambos países, y para 1949 Francia ya estaba enviando, por ejemplo, patatas para la siembra a España²¹⁶.

Los Estados Unidos de América firmaron un convenio comercial con la España franquista apenas unos meses antes del fin de la guerra mundial, con una duración estimada hasta dar por concluido el año 1945. Mediante este acuerdo, Estados Unidos se abastecía de limones, higos y pasas moscatel por un importe total de siete millones y medio de pesetas²¹⁷. En julio se restablecía el intercambio vía marítima con Suecia, de la que España recibía importante material para sus industrias: pasta de madera, acero, maquinaria etc²¹⁸.

El comercio con Iberoamérica fue de vital importancia durante la guerra mundial, y aún más lo fue después de ella. El principal país abastecedor de trigo fue Argentina, que no dejó de exportar al régimen franquista productos alimenticios. Así, en la primavera de 1945 arribaron 4.000 toneladas de trigo argentino²¹⁹, en julio del mismo año 2.000 toneladas²²⁰ y todavía serán más importantes los envíos a partir de 1947. El azúcar también fue enviado desde Cuba²²¹. Por su parte, España se aprovisionó de petróleo también en la América del sur. Desde Venezuela llegaron en julio de 1945 350 toneladas

²¹⁶ «Se esperan 4.000 toneladas de patatas para siembra», *Asociación de la Prensa de Granada*, 14 de febrero de 1949, Año XIII (605): 1.

²¹⁷ «Estados Unidos compran a España grandes cantidades de limones, higos y pasas moscateles», *Asociación de la Prensa de Granada*, 26 de marzo de 1945, Año IX (403): 3.

²¹⁸ «El servicio marítimo directo entre Suecia y España, reanudado», *Asociación de la Prensa de Granada*, 9 de julio de 1945, Año IX (418): 1.

²¹⁹ «4.000 toneladas de trigo para España», *Asociación de la Prensa de Granada*, 26 de marzo de 1945, Año IX (403): 3; Raanan REIN, *La salvación de una dictadura. Alianza Franco-Perón 1946 - 1955* (Madrid: CSIC, 1995): 83-88.

²²⁰ «Llegan trigo, gasolina y otros productos a Bilbao», *Asociación de la Prensa de Granada*, 9 de julio de 1945, Año IX (418): 1.

²²¹ «1.600 toneladas de azúcar llegan al puerto de Barcelona para el abastecimiento nacional», *Asociación de la Prensa de Granada*, 16 de mayo de 1949, Año XIII (618): 3.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953) de «petróleo en bruto»²²² y desde Aruba, ya en 1946, hasta 11.000 toneladas de combustible líquido²²³.

Curioso es que, durante el año de 1946, el peor en términos del aislamiento internacional para España, se importó y exportó una gran cantidad de suministros de Europa y Estados Unidos. España exportaba fosfatos a Países Bajos²²⁴; la burguesía británica presionaba a su gobierno para poder importar tomates españoles de Canarias²²⁵ al mismo tiempo que los británicos exportaban a España «1.000 toneladas de patata de siembra y carga general»²²⁶; a Suecia se destinaba importante carga de vinos y licores españoles²²⁷; desde Noruega arribaban materiales para la industria española, como la pasta de papel o cemento²²⁸, y a ella se compensaban con dos millares de toneladas de zinc para sus fábricas, así como la cifra de 90.000 litros de vino²²⁹. De Estados Unidos llegaron en abril hasta «93.000 sacos de garbanzos»²³⁰ y en octubre considerable material farmacéutico y, casi anecdótico, «siete automóviles»²³¹. A finales de año, España enviaba a Gran Bretaña tomates y plátanos²³². Y ya en 1947, arribó un significativo cargamento de productos norteamericanos: «191 kilos de penicilina, varios automóviles, máquinas de escribir, chasis de camiones, aparatos de radio, neveras, neumáticos, cubiertas de recauchutadas, accesorios de automóviles, hierro, acero, tabaco, lubricantes y maquinaria diversa»²³³.

Por lo tanto, durante la etapa más negra del franquismo políticamente hablando, las relaciones comerciales con Europa fueron fructíferas y permitieron la exportación e

²²² «Llegan trigo, gasolina y otros productos a Bilbao», *Asociación de la Prensa de Granada*, 9 de julio de 1945, Año IX (418): 1.

²²³ «Patatas de siembra, combustible líquido y pasta de papel llegan a Bilbao», *Asociación de la Prensa de Granada*, 11 de marzo de 1946, Año X (453): 3.

²²⁴ *Ibid.*, 3.

²²⁵ «Numerosas peticiones en Inglaterra para importar tomates de España», *Asociación de la Prensa de Granada*, 11 de febrero de 1946, Año X (449): 3.

²²⁶ «Patatas de siembra, combustible líquido y pasta de papel llegan a Bilbao», *Asociación de la Prensa de Granada*, 11 de marzo de 1946, Año X (453): 3.

²²⁷ *Ibid.*

²²⁸ «Llega a las Palmas una importante partida de cemento», *Asociación de la Prensa de Granada*, 15 de abril de 1946, Año X (458): 3.

²²⁹ «Patatas de siembra, combustible líquido y pasta de papel llegan a Bilbao», *Asociación de la Prensa de Granada*, 11 de marzo de 1946, Año X (453): 3.

²³⁰ «93.000 sacos de garbanzos norteamericanos llegan a Bilbao», *Asociación de la Prensa de Granada*, 15 de abril de 1946, Año X (458): 3.

²³¹ «Automóviles y productos farmacéuticos americanos llegan a La Coruña», *Asociación de la Prensa de Granada*, 21 de octubre de 1946, Año X (485): 1.

²³² «Tomates y plátanos para Inglaterra», *Asociación de la Prensa de Granada*, 2 de diciembre de 1946, Año X (491): 3.

²³³ «Penicilina, automóviles, máquinas de escribir y otros productos yanquis llegan a Las Palmas», *Asociación de la Prensa de Granada*, 13 de enero de 1947, Año XI (497): 1.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

importación de productos clave, especialmente, para a industria española. El régimen franquista no vio la necesidad de modificar su política económica, al contrario, el aislamiento político al que le sumían las potencias vencedoras de la guerra mundial afianzaba las posturas de la dictadura para mantener la autarquía. El «cerco» no fue económico.

Y es que tanto Estados Unidos como Gran Bretaña mantuvieron un constante interés comercial con España, tanto antes como después de la Segunda Guerra Mundial²³⁴, y ante la falta de alternativas políticas al franquismo —que no pasaran por la posibilidad de otorgarle poder e influencia a las izquierdas del país— y el estallido de la Guerra Fría, asumieron al régimen franquista como un «mal menor»²³⁵. Ya desde 1942 y a pesar de las considerables relaciones hispano-germanas, el Reino Unido sostuvo el habitual comercio con España y para cuando la «cuestión española» se convirtió en un asunto de calado internacional tras 1945, el *Foreign Office* estudió el posible bloqueo económico al régimen, llegando a la conclusión de que las consecuencias para el nivel de vida de los británicos serían nefastas, pues el abastecimiento alimenticio desde España era significativo. Por eso, más que la ruptura política que protagonizó Francia, Reino Unido se apresuró a firmar un acuerdo comercial con el régimen español, en una situación muy ventajosa puesto que el pago a España no se hacía en dólares, sino en su moneda propia²³⁶.

Tanto Francia, como Reino Unido y Estados Unidos tomaron posiciones con respecto a la dictadura de Franco en materia económica y militar. Así lo expresaba el delegado bielorruso en Naciones Unidas en mayo de 1949, respecto a la actuación de estos tres países:

«Ellos estaban brindando a ese régimen asistencia secreta en materia política, económica y militar, una asistencia que fue el factor determinante para la continuidad del régimen. El gobierno del Reino Unido, el 14 de mayo de 1948, había concluido un nuevo acuerdo comercial con la España de Franco que preveía

²³⁴ Encarnación LEMUS, «Abriendo huecos. Los aliados y el franquismo», en Encarnación LEMUS LÓPEZ, Manuel PEÑA DÍAZ, *Alianzas y propaganda: durante el primer franquismo* (Ariel, 2019), 11.

²³⁵ Para una visión más global y completa de este asunto y las relaciones entre Estados Unidos y Gran Bretaña con España durante este periodo: Ángel VIÑAS, *En las garras del águila. Los pactos con Estados Unidos, de Francisco Franco a Felipe González (1945 – 1995)* (Barcelona, Crítica, 2003); Fernando TERMIS, *Renunciando a todo. El régimen franquista y los Estados Unidos desde 1945 – 1965* (Madrid, Biblioteca Nueva, 2005); Boris N. LIEDTKE, *Embracing a Dictatorship. US Relations with Spain, 1945 – 1955*, (London, Macmillan, 1998); Jill EDWARDS, *Anglo-American Relations and the Franco Question, 1945 – 1955*, (Oxford, Clarendon Press, 1999).

²³⁶ Encarnación LEMUS, «Abriendo huecos...», 16-18.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

un intercambio de mercancías (...) por un total de 80 millones de libras esterlinas, incluida la exportación de 750.000 toneladas de carbón del Reino Unido a España. Con la aprobación del Gobierno del Reino Unido, Estados Unidos y Francia, la España de Franco había reanudado el comercio con Alemania Occidental. Se habían concertado acuerdos comerciales que preveían el intercambio de mercancías por valor de 22 millones de dólares. España iba a obtener maquinaria, equipos industriales y otros bienes. Los consulados españoles se han reabierto en varias ciudades de Alemania Occidental. Estados Unidos estaba dando incluso un mayor apoyo a Franco (...) el Gobierno de Estados Unidos había declarado que las restricciones financieras impuestas a los depósitos españoles durante la Segunda Guerra Mundial se habían relajado. Se habían eliminado todas las barreras a los negocios actuales con España y se habían descongelado los fondos de los fascistas españoles en los Estados Unidos. (...) Además, el Gobierno de los Estados Unidos abastecía al régimen franquista de materias primas militares y equipamiento militar para la lucha contra los demócratas españoles. Los Estados Unidos habían suministrado algodón, lubricantes, vehículos militares y motocicletas. (...) El Gobierno francés estaba siguiendo el ejemplo de Estados Unidos y Reino Unido. (...) El Gobierno francés había reabierto su frontera en 1948 y luego había restablecido las comunicaciones de transporte ferroviario, marítimo y aéreo con la España franquista. En mayo de 1948, el Gobierno francés firmó un acuerdo comercial con España que preveía el intercambio de mercancías por valor de 25 mil millones de francos. El Gobierno francés había acordado en ese momento proporcionar a la España de Franco minerales, carbones, fosfatos, acero y vehículos de motor»²³⁷.

A decir verdad, las necesidades eran recíprocas. Francia y Reino Unido, después del esfuerzo bélico sostenido en el tiempo, tenían una población hambrienta y una economía que recuperar, para lo que era de vital importancia el abastecimiento español, que ofrecía un gran beneficio comercial. Estados Unidos, en el reordenamiento geopolítico de la Guerra Fría, lideraba un bloque occidental caracterizado por el anticomunismo, donde España jugaba un papel estratégico de primer orden, pues era la

²³⁷ United Nations «Question of Franco Spain: report of the First Committee (A/852) and draft resolution submitted by Poland (A/860) (conclusion)», 16 de mayo de 1949, 487.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

última base de Europa ante el temible avance soviético en los partidos comunistas de Italia o Francia. España, a su vez, estaba necesitada, no solo en el ámbito político e internacional, sino, sobre todo, en el ámbito socioeconómico. Y a esta situación se aferraron las potencias occidentales para defender el comercio con el régimen franquista y, especialmente, la suavización de las sanciones diplomáticas en el seno de las Naciones Unidas. La delegación holandesa, en noviembre de 1947, era consciente de que las sanciones diplomáticas no habían hecho más débil al régimen de Franco y que la única solución para sacarlo del poder era implementar sanciones de carácter económico²³⁸. El Reino Unido era uno de los principales interesados en no implementarlas, por lo que su delegación intervino en 1949 afirmando que el régimen franquista no representaba a la población española y que, a pesar de «deplorar» las prácticas políticas de la dictadura, «la ruptura de las relaciones comerciales con España dañaría a los líderes de la España de Franco mucho menos que a la población española, desde que una considerable proporción de sus necesidades tienen que ser importadas». Lo que se estaba planteando, según McNeil, representante británico en Naciones Unidas, era dejar morir de hambre a la población española²³⁹.

Por último, habría que dilucidar dos cuestiones de inestimable valor en el análisis del «cerco» internacional desde el punto de vista económico. Por una parte, este aislamiento político sí que tuvo una consecuencia económica que podría haber solucionado el problema alimenticio en la España de posguerra y es que, debido a este, la dictadura de Franco se quedó, a pesar de sus peticiones, fuera de la ayuda económica que planteó Estados Unidos para Europa en el Plan Marshall —también se quedó fuera, en principio, de la plataforma de seguridad occidental que creó Estados Unidos en 1949, la OTAN—. Lo cierto es que este plan de recuperación, como hemos visto, se basaba en la búsqueda de estabilidad social y económica en los países beligerantes en la contienda mundial, para evitar la influencia comunista. España, con Franco, estaba fuera de peligro en ese sentido. Si el régimen de Franco se hubiera tambaleado ante la oposición republicana en el exilio durante los primeros años de la posguerra europea, probablemente Estados Unidos habría añadido a España a tal plan, puesto que una España autoritaria y anticomunista tenía mucho más valor en plena Guerra Fría que una España republicana

²³⁸ United Nations, «Continuation of the discussion on the relations of Members of the United Nations with Spain», 403.

²³⁹ United Nations, «Discussion on the question of Franco Spain (continued)», 7 de mayo de 1949, 222-23.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

de tendencia izquierdista. Y, por otra parte, no deja de ser una bárbara contradicción la política económica autárquica del régimen —con el objetivo de una total independencia del exterior— con la creación de un relato de aislamiento y cerco internacional. Precisamente la autarquía sumía a la España de Franco en una especie de recogimiento interior, a pesar de la necesaria ayuda externa para la propia supervivencia, no ya del régimen, sino de su población, hambrienta y enferma, tal y como se había demostrado durante y después de la Segunda Guerra Mundial.

En definitiva, aunque pudieron influir en parte, ni el legado republicano, ni las consecuencias de la Guerra Civil y la Segunda Guerra Mundial, ni la pertinaz sequía ni el aislamiento internacional fueron factores clave en el desarrollo de la hambruna española de posguerra. El régimen franquista creó un poderoso relato justificativo según el cual todos los problemas que sufría la población tenían una explicación y esta se encontraba fuera del alcance de las autoridades franquistas. La dictadura se apoyó en mitos como el de la «pertinaz» sequía al ser esta una construcción social y cayó en contradicciones tales como la alusión a la quiebra de los circuitos comerciales internacionales o el aislamiento tras la contienda mundial mientras abogaba por una política autárquica cuya pieza angular era, justamente, la disminución del comercio exterior para la autosuficiencia del país.

3.2. La «estúpida» política autárquica²⁴⁰

La década de los años cuarenta representó para España, económicamente hablando, «un periodo de estancamiento posbélico sin parangón en la historia contemporánea de Europa»²⁴¹. Eso se tradujo, de forma inminente, en una reducción de los niveles de bienestar de la población²⁴², abocada a una época no solo de miedo, sino de hambre y miseria. La hambruna española de posguerra se vio condicionada de manera contundente por una causa de índole política, pues las decisiones que toman los gobernantes en nombre de los Estados tienen, como es lógico, enormes repercusiones, dependiendo, entre otros factores, de la magnitud de estas. Así, el franquismo que estaba en construcción al finalizar la contienda civil, optó por adoptar o desarrollar una política económica autárquica, en busca de la teórica —y utópica, por otra parte— autosuficiencia total del

²⁴⁰ Así de tajante se muestra Edward MALEFAKIS, «La economía española y la Guerra Civil», 39.

²⁴¹ Albert CARRERAS, «La producción industrial española, 1842 - 1981: construcción de un índice anual», *Revista de Historia Económica* 1 (1984): 147.

²⁴² Leandro PRADOS DE LA ESCOSURA, «El crecimiento económico moderno en España, 1830 - 1973: una comparación internacional», *Papeles de Economía Española* 20 (1984): 151-54.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

país. Sin embargo, a la postre, quedaría patente como un error absoluto, ya que la autarquía fue la culpable —en primera instancia— de la carestía de la vida que hubieron de padecer millones de españoles. De hecho, la inteligencia norteamericana entendía en 1948 que eran los «controles impuestos» sobre la mano de obra y las empresas eran los responsables del bajo nivel de vida y de producción en la España de posguerra²⁴³.

El propósito del Nuevo Estado franquista no era otro sino la culminación de toda una serie de ideas, tanto prácticas como teóricas, que iban encaminadas a conseguir, en líneas generales, varios objetivos políticos y económicos muy interrelacionados entre sí. La política autárquica buscaba, en primer lugar, reducir las importaciones de productos y materiales desde el extranjero a la mínima expresión —exclusivamente aquellos imprescindibles que no se podían conseguir en el país— con la intención de sustituirlos otros cultivados y fabricados en España, para asegurar el autoabastecimiento de la población. Ello, a su vez, supondría un poderoso crecimiento de la producción nacional a consecuencia del aumento de la demanda. Un segundo objetivo económico estaría muy vinculado a esta creciente demanda, y es que una de las finalidades de la autarquía residía en el deseo de llevar a cabo una política industrial incentivada desde el poder público que permitiera la industrialización española y el cambio de sistema productivo, una modernización que devolviera a España su «grandeza» imperial. La combinación de las anteriores motivaciones colmataría en una tercera meta, en una total independencia económica y política de España con respecto a la situación internacional, uno de los propósitos más prioritarios del régimen en el contexto convulso de la Segunda Guerra Mundial y los años posteriores. No obstante, la intervención total por parte del Estado en todos los ámbitos económicos no produjo los resultados deseados, sino que, en realidad, ocasionó una distorsión económica debido a este férreo control, a la prolija legislación y, especialmente, a la ineficacia y corrupción del aparato burocrático y administrativo del Estado.

3.2.1. La simbiosis del «pensamiento autárquico»

El proyecto económico autárquico no era una propuesta novedosa que el régimen franquista en ciernes ponía sobre la mesa, sino que respondía a toda una corriente de pensamiento económico muy en boga durante el primer tercio del siglo XX, no solo en

²⁴³ CIA-RDP78-01617A00150002001-2, «Spain», 15 November 1948.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

España sino en gran parte de Europa. Las políticas proteccionistas se transformaron con el componente del nacionalismo exacerbado a partir del trauma que supuso la Gran Guerra, una conjunción que tendría un gran recorrido durante el periodo de entreguerras. De este modo, podríamos hablar de tres elementos político-ideológicos sobre los cuales el franquismo incentivó, edificó y defendió la política económica autárquica, que impregnaría todo el periodo que conocemos como primer franquismo y que verá consumado su estrepitoso fracaso en 1959, cuando la economía española comenzó su liberalización.

El primer componente al que habríamos de hacer referencia es a la tradición económica española entre finales del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX. Ya los primeros gobiernos de la Restauración (1875-1923) adoptaron una política económica proteccionista²⁴⁴, estableciendo aranceles —el de 1877, el de 1891 o el de 1906— a los productos procedentes del exterior. Tal política se vio refrendada por la crisis económica y moral que sufrió España en la última década del siglo XIX —motivada tanto por la crisis finisecular como por el desastre colonial de 1898— que imbuyó en los sectores intelectuales de la época toda una serie de ideas que no buscaban sino recuperar el prestigio internacional de España. Consecuencia de ello, precisamente, fue el regeneracionismo de Joaquín Costa. De esta manera, las políticas proteccionistas sufrieron un fuerte empuje. Para la corriente proteccionista, a fin de «reconstruir» el país, lo ideal sería que España pudiera «bastarse a sí misma y no necesitar nada de la producción exótica»²⁴⁵, sin tener contacto comercial²⁴⁶ con ninguna otra entidad estatal, ya que así se desarrollarían «las fuerzas propias de nuestra nación (...) dentro de nuestra riqueza, y cuando estas hayan adquirido su pleno desarrollo, entonces será ocasión de buscar nuevos mercados»²⁴⁷. Estas ideas estarán presentes en la autarquía franquista, no solo por el aspecto económico donde se propugna un auténtico aislamiento del exterior, sino, precisamente, porque formaba parte de un proyecto político superior: el de la

²⁴⁴ Véase, por ejemplo, Daniel A. TIRADO FABREGAT, «La protección arancelaria durante la Restauración. Nuevos indicadores», *Revista de Historia Económica*, 6 (1994): 183 – 203, o Marcela SABATÉ SORT, *El proteccionismo legitimado. Política arancelaria española a comienzos del siglo*, (Zaragoza: Civitas, 1996).

²⁴⁵ Carlos VELASCO MURVIEDRO, «El pensamiento autárquico español como directriz de la política económica (1936 - 1951)» (Tesis Doctoral, Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 1981), 6.

²⁴⁶ Recogido en Laureano FIGUEROLA, «Intervención en el meeting librecambista del 25 de diciembre de 1893», *Cuadernos Económicos del ICE* 7-8 (1978): 112.

²⁴⁷ Una intervención del 9 de diciembre de 1893 en Bilbao, recogida en Juan SALLARES, «Intervención en el meeting-protesta contra los tratados de comercio», *Cuadernos Económicos del ICE* 7-8 (1978): 72.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953) reconstitución de la nación española²⁴⁸, por el fracaso colonial primero, por la Guerra Civil más tarde.

Las tensiones generadas por la Primera Guerra Mundial exacerbaron las tesis nacionalistas, no solo en los países beligerantes, sino también en aquellos que se mantuvieron neutrales —como España—. En el campo de la economía también se hizo un hueco el nacionalismo, dando lugar a todo un cuerpo doctrinal y teórico producto de su sincretismo: el nacionalismo económico. Según esta concepción de la economía, la importancia de la idea de que los países se pudieran «bastar a sí mismos» no radicaba en la aspiración a la autosuficiencia o al aumento de la producción económica nacional, sino que se debía aplicar tal perspectiva económica por mera supervivencia. La Primera Guerra Mundial había dejado patente que la dependencia del exterior podía constituir una debilidad con nefastas consecuencias en el caso de producirse un conflicto armado. España no fue ajena a esta corriente y en este sentido se pronunciaron economistas como Guillermo Graell, afirmando en 1916 que «la guerra ha demostrado más agudamente que nunca la necesidad de crear potentes economías nacionales»²⁴⁹. En la misma línea se expresaba, también en 1916, Joaquín Sánchez de Toca, tres años antes de convertirse en presidente del Consejo de Ministros: «nacionalizar los factores necesarios al mantenimiento de la independencia económica, representa para beligerancia y neutralidad, uno de los fines más esenciales (...)», pero hacía una advertencia a tener en cuenta, ya que esto «no significa que una economía nacional deba concentrarse en sí misma (...) como coto cerrado al intercambio de los mercados exteriores (...)»²⁵⁰. La convicción que subyacía tras estos discursos no era más que el deseo de independencia económica y política, pues ambos conceptos irían de la mano: una nación solo puede ser libre si se basta a sí misma, sin estar subordinada en el terreno económico a otra. Ahí residía el secreto de la grandeza de las naciones, y España había de volver a recuperarla. Y exactamente eso era, de la misma manera, otro de los planteamientos que impulsaron la autarquía al comienzo del régimen franquista, muy condicionado por la situación de conflicto civil y partícipe de los múltiples intereses internacionales que este había desencadenado.

²⁴⁸ Carlos VELASCO MURVIEDRO, «El pensamiento autárquico español...», 8.

²⁴⁹ Publicado originalmente en la Revista Nacional de Economía, 1 (1916), recogido en Guillermo GRAELL, «Concepto de Economía Nacional», *Cuadernos Económicos del ICE* 7-8 (1978): 205.

²⁵⁰ Joaquín SÁNCHEZ DE TOCA, «Los problemas actuales de mayor urgencia para el gobierno de España», *Cuadernos Económicos del ICE* 7-8 (1978): 234.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

La Dictadura de Primo de Rivera consiguió adoptar estas teorías proteccionistas en medio de una coyuntura económica favorable —la de los «felices años veinte»— y lograr dar un impulso a las fuerzas productivas nacionales, en aras de la autosuficiencia del país, convirtiéndose, ante el éxito de la intervención económica, en el ejemplo más claro —y cercano en el tiempo— a seguir por el franquismo²⁵¹. A esta concepción económica, arrastrada desde inicios de siglo, le faltaba por beber de la doctrina nacional-sindicalista española. El clima de libertad política que abrió la Segunda República permitió la creación de partidos de extrema derecha o abiertamente fascistas, que también tenían su idea autárquica y que ampliaron el concepto. Falange entendía, de una parte, que era vital dirigir la economía desde el Estado, como primer paso para acabar con la conflictividad social auspiciada por la «luchas de clases» a partir de la obligatoriedad de sindicación de todos los elementos que componían el proceso productivo²⁵², esto es, tanto trabajadores como empresarios, y de otra, la intervención estatal aseguraría el autoabastecimiento agrícola e industrial, para lo cual España se encontraba preparada. El líder del partido, José Antonio Primo de Rivera, había incidido en 1935 en una cuestión realmente importante y que será una de las razones esgrimidas por el futuro régimen franquista para abrazar la autarquía: «España tiene tierras suficientes para mantener a todos los españoles y quince millones más»²⁵³. De esta forma, Falange defendía la autarquía por unos preceptos que serán también sostenidos por el franquismo: autosuficiencia, independencia externa y control social, tal y como lo expresaba José María de Areilza —procurador en Cortes, vocal del Consejo de Economía durante los primeros pasos del franquismo— en 1940:

«Denostar por sistema la política de restricción y autosuficiencia (...) equivale a ser un enemigo de la independencia y de la libertad de España y partidario de que se perpetúe entre nosotros la anarquía social y la lucha de clases»²⁵⁴.

No cabe duda que otro de los acicates del proyecto autárquico que impulsó la dictadura franquista fue el influjo que produjo el modelo económico desarrollado por los

²⁵¹ Carlos VELASCO MURVIEDRO, «El pensamiento autárquico español...», 55-56.

²⁵² Miguel Ángel PERFECTO, «El nacional-sindicalismo español como proyecto económico-social», *Espacio, tiempo y forma. Serie V, Historia contemporánea* 27 (2015): 137.

²⁵³ José Antonio PRIMO DE RIVERA, «Hojas de la Falange», *Arriba*, 7 de noviembre de 1935.

²⁵⁴ José María de AREILZA, «Directrices de la nueva ordenación económica», en *Problemas técnicos de importancia económica en la nueva organización de España* (Barcelona: Universidad de Barcelona, 1940), 475-503.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

países que triunfó el fascismo en los años veinte y treinta: la Italia de Mussolini y la Alemania de Hitler. La autarquía fue uno de los pilares básicos de las economías fascistas, fundamentada en la eliminación de toda dependencia del exterior —puesto que se veían amenazas constantes en otros países—, el dirigismo estatal de la economía—que diera prestigio al Estado, a partir de un amplio programa de obras públicas— y el incentivo de la industria militar. Así, tanto la Italia mussoliniana como la Alemania hitleriana constituyeron un modelo económico a seguir por el franquismo, no solo por la notable influencia que adquirieron ambas naciones durante la Guerra Civil con su apoyo logístico, comercial y militar al bando sublevado, sino más bien por una cercanía en las posturas ideológicas. Y es que tanto Italia como Alemania representaban el claro ejemplo de una contrarrevolución «exitosa», justo lo que Franco estaba realizando en España.

Aunque el fascismo se mostrara como un movimiento revolucionario en el ámbito económico al no aceptar ni el capitalismo ni el socialismo, fue partidario y defensor tanto de la propiedad privada como del libre mercado²⁵⁵. Sin embargo, el nacionalismo buscaba un Estado fuerte y poderoso —con una intervención en los sectores estratégicos—, además de un desarrollo socioeconómico —disminuyendo la dependencia comercial externa y usando de forma eficiente la mano de obra interna²⁵⁶— que le permitieran obtener esa independencia política, y la crisis de 1929 coadyuvó en el sostenimiento de una política económica intervencionista con el fin de regular los desajustes del capitalismo e incrementar el nivel de desarrollo de la nación²⁵⁷. Mussolini lo defendía —siempre respetando el sistema imperante— así: «(...) quien puede resolver las dramáticas contradicciones del capitalismo es el Estado y dentro del Estado; no obstante, el principio sacrosanto de la iniciativa privada debe quedar a salvo»²⁵⁸.

El peso de la influencia de la Italia fascista y la Alemania nazi en el franquismo generó, de hecho, uno de los primigenios debates dentro de la historiografía del franquismo, pues se estaba polemizando sobre su naturaleza. Se trataba de dilucidar era el grado de fascistización del régimen franquista, dada la cercanía en las posturas ideológicas con ambos países, que habían sido pilares fundamentales en la contienda civil de la que nace el franquismo. Más allá de toda controversia, podemos decir que esa

²⁵⁵ Francisco COBO ROMERO, «¿Fue realmente revolucionario el fascismo?...», 39.

²⁵⁶ Giuseppe DE CORSO, «La política económica del fascismo italiano desde 1922 hasta 1943: breves consideraciones para su comprensión», *Tiempo y Economía* 2 (2) (2015): 65.

²⁵⁷ *Ibid.*, 52.

²⁵⁸ Benito MUSSOLINI, *Espíritu de la revolución fascista: antología de los escritos y discursos* (Bilbao: Editorial Vizcaina, 1940), 149.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

influencia fascista se dejó notar en el régimen de Franco de una manera irregular, pues varió según al ámbito al que nos aproximemos para examinarlo²⁵⁹. Pero uno de los sectores donde se produjo una mayor intensidad el influjo del fascismo fue, efectivamente, en la política económica autárquica adoptada. El fascismo orientó la economía hacia el dirigismo estatal y a la exaltación del productivismo²⁶⁰, y el régimen franquista siguió ese camino. «¡Producir, producir, producir!»²⁶¹ se convirtió en uno de sus lemas, puesto que solo aumentando la producción nacional se alcanzaría la ideal autosuficiencia y la ansiada independencia económica y política.

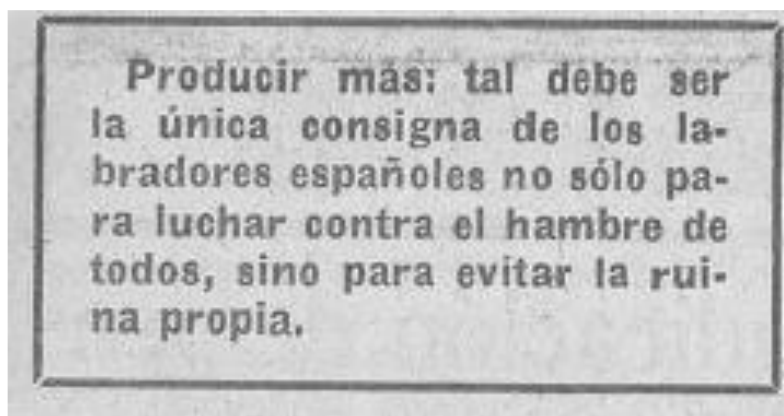


Ilustración 1. «Producir más». Fuente: Asociación de la Prensa de Granada, 20 de abril de 1942, Año VI (251)

Y, en tercer y último lugar, la adopción de la autarquía se debió a la coyuntura político-económica tras el fin de la Guerra Civil en abril de 1939. El bando sublevado arrastraba toda una serie de compromisos generados por el apoyo de las potencias fascistas al bando rebelde, las cuales protagonizarían la contienda mundial que estaba a punto de comenzar. Esta era la contrapartida por la ayuda obtenida para lograr la victoria militar sobre el bando republicano²⁶². Ya durante el conflicto, los sublevados habían pensado en la autarquía como una política económica a adoptar, pero, paradójicamente, la economía sublevada se mantenía en funcionamiento correcto gracias precisamente a la dependencia de Italia y Alemania y, en mucha menor medida, de Inglaterra y Estados Unidos²⁶³.

²⁵⁹ Salvador GINÉS, «Libertad y poder político en la Universidad española: el movimiento democrático bajo el franquismo», *Sistema: Revista de Ciencias Sociales* 24-25 (1978): 22.

²⁶⁰ Francisco COBO ROMERO, «¿Fue realmente revolucionario el fascismo?...», 39.

²⁶¹ Ángel VIÑAS, «Autarquía y política exterior en el primer franquismo, 1939-1959», *Revista de Estudios Internacionales* 1 (1980): 70.

²⁶² Ángel VIÑAS, *La soledad de la República el abandono de las democracias y el viraje hacia la Unión Soviética* (Barcelona: Crítica, 2006).

²⁶³ Carlos VELASCO MURVIEDRO, «El pensamiento autárquico español...», 152.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

El proyecto autárquico, como hemos visto, hundía sus raíces en las ideas básicas de autoabastecimiento e independencia respecto al exterior. Sin embargo, durante la guerra española, el bando sublevado perdió soberanía económica en beneficio de la Alemania nazi. Franco había firmado con Alemania el tratado Hirma-Rowak, por el que los teutones acaparaban buena parte de las exportaciones españolas²⁶⁴ del bando sublevado y estos, a cambio, recibían el moderno material bélico desarrollado por la industria alemana. Esta relación, no del todo recíproca, implicaba a su vez un detrimento de las relaciones hispano-británicas, con la reducción de divisas en libras esterlinas que ello conllevaba, por lo que tal situación es el origen, dentro de la concepción de las autoridades sublevadas, de una auténtica autarquía que, entre otras cosas, proclamara su independencia económica en materia comercial²⁶⁵. Esta coyuntura fue crucial para el devenir del proyecto autárquico y también de la construcción política del régimen. Primero, porque dichas aspiraciones suscitaron un recelo recíproco, por parte del Tercer Reich alemán, que veía en la economía española un perfecto complemento por el cual abastecerse de materias primas²⁶⁶ y no veía con buenos ojos esa voluntad de acercamiento con los británicos, y a su vez por parte de las autoridades económicas españolas, que dejarán en sus publicaciones, durante años, buena muestra de sus reticencias con respecto de la hegemonía nazi²⁶⁷. Y, segundo, porque la demostración de que la autosuficiencia no era del todo real hizo que en el bando franquista se fueran oyendo cada vez más a las voces que abogaban por una política económica autárquica plena, que no solo fuera una solución temporal²⁶⁸, por lo que esta se alargó en el tiempo como una garantía de soberanía y autonomía.

Por consiguiente, aunque se aludía ya a la autarquía durante la Guerra Civil, estas alusiones se generalizarán a partir de 1939, con las ideas básicas del tradicionalismo español del primer tercio del siglo XX y las ideas adaptadas del modelo económico del fascismo, con gran influjo del productivismo. De este modo, la autarquía se definía como el «sistema de gobierno que permite desarrollar la producción, el cambio y el consumo de un Estado sin la supeditación de este al extranjero»²⁶⁹, sostenida a nivel ideológico, al menos al principio, por las dos grandes culturas políticas del régimen franquista: el

²⁶⁴ Ángel VIÑAS et al., *Política comercial exterior en España (1931-1975)*, Tomo I (Madrid: Banco Exterior de España, Servicio de Estudios Económicos, 1979), 146.

²⁶⁵ *Ibid.*, 170.

²⁶⁶ *Ibid.*, 181-82.

²⁶⁷ Carlos VELASCO MURVIEDRO, «El pensamiento autárquico español...», 154.

²⁶⁸ Ángel VIÑAS et al., *Política comercial exterior en España...*, 177.

²⁶⁹ Pío Miguel de IRURZUN, Ángel RUBIO, *Política arancelaria Nacional* (Barcelona: Bosch, 1940), 10.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

falangismo, debido a su cercanía con el fascismo y el ejemplo que este mostraba, y el nacionalcatolicismo, pues la propia autarquía se entendía como «un derecho consagrado por los principios cristianos»²⁷⁰. La autarquía, conceptualizada y entendida como el engrandecimiento de la nación y su soberanía, tenía vía libre para la configuración económica del Nuevo Estado.

3.2.2. ¿Voluntad autárquica? El «optimismo económico»

Los tres componentes político-ideológicos anteriormente expuestos como base de la autarquía franquista otorgaron al régimen una clara voluntad de aplicación de tal política económica. A pesar de todo, economistas como Higinio Paris Eguilaz o Juan Velarde Fuentes esgrimieron que el establecimiento de la autarquía política por el franquismo fue una obligación impuesta por las «circunstancias y presiones extranjeras», puesto que no existía otra alternativa tras la Guerra Civil y el inicio de la Segunda Guerra Mundial²⁷¹. Esta visión no trataba sino de exculpar a las autoridades franquistas por los desórdenes autárquicos.

Lo cierto es que distintos historiadores han demostrado que la autarquía fue una política adoptada voluntariamente por el régimen franquista²⁷². Existió una etapa de «euforia autárquica», sobre la base de un contexto internacional favorable en el que la Alemania nazi parecía haberse hecho, a la altura de 1941, con prácticamente toda Europa. Pero más allá de la influencia de los modelos económicos italianos o alemanes, la autarquía española descansaba sobre una argumentación, repetida y generalizada, pero que pronto se demostró que no explicaba la realidad material del país. Esta era la del «optimismo económico»²⁷³, que se basaba en hacer públicas y notorias las enormes riquezas que poseía España. Lo hizo el propio Franco, cuando se dirigió a los españoles a través de las ondas radiofónicas al finalizar el año de 1939, afirmando que «(...) España ofrece tierras magníficas para ser regadas, montes para su repoblación, cantidad de materias primas transformables y brazos con exceso para el trabajo». El dictador llegó incluso a afirmar que «España tiene yacimientos de oro en cantidades enormes, muy

²⁷⁰ José Agustín PÉREZ DEL PULGAR, *El concepto cristiano de la autarquía* (Editorial Tradicionalista, 1941), 24-25.

²⁷¹ Juan VELARDE FUENTES, *Política económica de la Dictadura* (Madrid: Guadiana de Publicaciones, 1973).

²⁷² Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO, «The famine that “never” existed...», 24.

²⁷³ Carlos VELASCO MURVIEDRO, «El pensamiento autárquico español...», 174.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953) superiores a aquellas que los rojos en combinación con el extranjero nos despojaron»²⁷⁴. Distintos economistas influyentes en el primer franquismo reafirmaron esta cuestión. Felipe Ferrer Calbetó manifestó que «en efecto, tenemos tierras fértiles y regables (...); tenemos sol (...); tenemos primeras materias minerales que nos convierten en árbitros del aprovisionamiento de industrias bélicas y metalúrgicas de grandes países»²⁷⁵. Vicente Gay reiteraba esta concepción del optimismo económico, pues «la tierra española es rica en primeras materias y es susceptible de una industrialización muy grande. Solo falta la educación técnica y ese estímulo que (...) se manifiesta como amor a la Patria y devoción al progreso»²⁷⁶. La idea radicaba en que esa amplia riqueza no había sido aprovechada y la autarquía venía a usar todo ese potencial escondido de la nación, pues:

«(...) la puesta en marcha y aprovechamiento de la inmensa riqueza latente que poseemos, hará de nuestra tierra un país orgulloso de sus naturales; un país en el que las comodidades del vivir moderno no estén reservadas a unos pocos, sino que sean patrimonio de todos»²⁷⁷.

La visión idílica de las posibilidades futuras de España, tal y como se encargaron de repetir autoridades y economistas en los albores de los años cuarenta, constituyen la mayor prueba de que la autarquía fue voluntariamente adoptada, sobre unas premisas, eso sí, totalmente erróneas. Pero, además, fue el propio dictador, Francisco Franco, quien defendió la autarquía²⁷⁸ y quien había elaborado —teniendo en cuenta los tres elementos político-ideológicos de los que hablábamos antes— todo un esquema autárquico, poniendo énfasis en la meta a alcanzar a través de tan ambicioso proyecto económico: «impulsar la transformación productiva de la economía española»²⁷⁹. Y eso venía marcado por su concepción de España, del mundo y la economía. Por un lado, la autarquía rompería con la gestión económica anterior, ineficiente e ineficaz, trayendo una nueva perspectiva a este campo, que no era más que la de enfrentar los problemas económicos tal y como lo haría un sargento con la administración de su cuartel, en una especie de

²⁷⁴ «Discurso de Fin de Año de Francisco Franco», 31 de diciembre de 1939.

²⁷⁵ Felipe FERRER CALBETÓ, *Nacionalismo económico español* (Cádiz: Establecimientos Cerón, 1938), 17.

²⁷⁶ Vicente GAY, «El problema de producción en España», *Revista NEN* 115 (11 de enero de 1940): 2.

²⁷⁷ Felipe FERRER CALBETÓ, *Nacionalismo económico español*, 84.

²⁷⁸ Josep FONTANA, «La utopía franquista: la economía de Robinson Crusoe», *Cuadernos de Historia del Derecho* Extra 1 (2004): 98.

²⁷⁹ Ángel VIÑAS, «Autarquía y política exterior...», 65.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

«autarquía cuartelera»²⁸⁰. Por otro, puesto que el contexto exterior se concebía desde una mentalidad ultranacionalista y, por tanto, generaba desconfianza, la transformación o modernización de la estructura económica española había de realizarse a partir de los recursos propios.

La cruel verdad es que los recursos propios no bastaron para satisfacer la demanda interna. La realidad material del país mostró la desvirtuación que existía entre esa visión idílica de la pomposidad de los recursos económicos y el descenso de la producción nacional y la insuficiencia de productos y materiales. La pobreza y la escasez era generalizada para la población y la economía dependía en gran parte del comercio exterior²⁸¹. La prensa oficial, incluso, dejó caer sus críticas ante este optimismo económico:

«España no es rica: estamos acostumbrados a que se tome la variedad de climas y productos por riquezas, y no es exacto. Entendemos por riqueza la facilidad con que la naturaleza nos presta sus bienes y en España, salvo ciertos productos agrícolas y mineros, tenemos que trabajarlos con gran esfuerzo para un rendimiento no elevado»²⁸².

El propio Serrano Suñer exponía en 1939 la preocupación que suponía el abastecimiento para el gobierno, pues «las existencias de que hoy disponemos no cubren ni con mucho las necesidades del consumo»²⁸³. Hasta el almirante Carrero Blanco, uno de los mayores valedores de la autarquía, tuvo que resignarse y afirmar en 1942 que «España nunca se bastará a sí misma, y siempre tendrá la servidumbre de un tráfico que por razones geográficas tiene que ser marítimo»²⁸⁴.

La derrota de las potencias del Eje en 1945 supuso también la derrota completa de los modelos políticos y económicos fascistas. La «euforia autárquica» dio paso a una «vergüenza autárquica», ya que la influencia que ejercieron las naciones vencidas en la economía española no sería un buen cartel de presentación ante el nuevo entorno en que

²⁸⁰ Javier TUSELL, *La dictadura de Franco* (Barcelona: Altaya, 1996), 235.

²⁸¹ Pablo MARTÍN ACEÑA, «Las consecuencias de la Guerra Civil: dinero, finanzas y comercio exterior», *Economistas* 21 (1986): 22.

²⁸² «Meditaciones sobre la autarquía», *Arriba*, 24 de noviembre de 1942, 5.

²⁸³ Carlos VELASCO MURVIEDRO, «El pensamiento autárquico español...», 204.

²⁸⁴ Luis CARRERO BLANCO, *España y el mar* (Madrid: Editorial Nacional, 1942), 173.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953) entraba el mundo²⁸⁵. Tanto es así que el funcionariado del Palacio de Santa Cruz —sede del Ministerio de Asuntos Exteriores— se pronunció a mediados de 1946 contra la política exterior seguida por el Ministerio de Industria y Comercio y la intervención excesiva del comercio, pues la autarquía se había demostrado como un proyecto inoperante y utópico. Los tiempos habían cambiado y había llegado la hora, según estos, de abrir la economía y el país a esa naciente coyuntura, llena de oportunidades:

«Las condiciones generales de carácter político en que hoy vive el mundo hacen patente que un futuro inmediato no se pueda concebir una vida normal inspirada en criterios autárquicos. La cooperación internacional, especialmente en materias económicas y técnicas, es supuesto previo e indispensable de toda situación próspera»²⁸⁶.

No obstante, con la «excusa» del cerco internacional, a partir de 1945 se le dio un impulso al proyecto económico autárquico, en el que seguían creyendo ministros como Juan Antonio Suanzes, quien siendo comisionado en Italia había entroncado con las ideas económicas de intervención estatal²⁸⁷. En esta fecha Suanzes ocupó la cartera de Industria y Comercio, sin dejar de ser presidente del Instituto Nacional de Industria, controlando en sus manos prácticamente todo el poder económico industrial y comercial de España hasta 1951. Suanzes siguió los designios que otrora se le impusieran a la autarquía: fomentar la industria nacional y nivelar la balanza de pagos como una forma de desarrollar el país. Para ello multiplicó las herramientas de regulación e intervención en la economía, posponiendo y postergando para la década de los cincuenta, de este modo, el crecimiento económico español²⁸⁸. El proyecto autárquico, por tanto, demostraba tener una enorme voluntad política dentro de los gobiernos franquistas, antes, durante y después de la Segunda Guerra Mundial.

²⁸⁵ Carlos VELASCO MURVIEDRO, «El pensamiento autárquico español como directriz de la política económica (1936 - 1951)», 922.

²⁸⁶ Citado en Ángel VIÑAS, «Autarquía y política exterior en el primer franquismo, 1939-1959», *Revista de Estudios Internacionales* 1 (1980): 76.

²⁸⁷ Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO, «Juan Antonio Suanzes: El “todo” subordinado a la política», en Alejandro QUIROGA FERNÁNDEZ DE SOTO, Miguel ÁNGEL DEL ARCO BLANCO (eds.), *Soldados de Dios y Apóstoles de la Patria. Las derechas españolas en la Europa de entreguerras* (Granada: Comares, 2010), 215-16.

²⁸⁸ Antonio GÓMEZ MENDOZA, «El fracaso de la autarquía: la política económica española y la posguerra mundial (1945-1959)», *Espacio, tiempo y forma. Serie V, Historia contemporánea* 10 (1997): 302-3.

3.2.3. La distorsión autárquica. Política comercial, agraria e industrial

La autarquía que puso en funcionamiento el franquismo, ya a partir de 1938, se basaba en un control total y absoluto de la economía por parte del Estado. Este férreo control, aparte de la citada autosuficiencia del país, tenía el propósito de estimular la producción nacional —sustituyendo las importaciones, en un momento en el que se buscaba nivelar la balanza de pagos— lo que le otorgó un papel preponderante al sector industrial —especialmente el complejo militar— en pos de obtener de nuevo la condición de potencia imperial. Por lo tanto, de lo que se trataba era de impulsar la industrialización de España a partir de la iniciativa pública. Sin embargo, este proyecto autárquico se vio abocado al fracaso, significó un notable hermetismo económico respecto al exterior y fue el causante primario del descalabre económico del decenio de los cuarenta y sus derivadas consecuencias sociales²⁸⁹.

Aunque ya desde la Guerra Civil el bando sublevado había orientado su retórica y su política económica hacia la autarquía con la creación de instituciones y organismos destinados a la intervención y el control de la economía, esta vivía y bebía de la ayuda comercial que tanto la Italia de Mussolini como la Alemania de Hitler estaban proporcionando. Cuando la contienda terminó y el régimen franquista quiso recuperar gran parte de la soberanía económica perdida y llegar, así, a una autarquía plena, la economía española se desarticuló, derrumbándose como un castillo de naipes. Las medidas autárquicas provocaron un formidable «efecto dominó» que acabó por demoler todas las piezas de la economía. Los sucesivos gobiernos franquistas, bajo el paraguas de la prosperidad que traería la autarquía, solo pudieron dedicarse a legislar y regular tal desarticulación, estableciendo medidas que bien podrían considerarse parches o apaños que remediaran parte de la terrible situación socioeconómica que acontecía dentro del país. Las jerarquías franquistas no atendían, o no querían atender, al principal lastre de la economía que había desvirtuado toda actividad y transacción: la propia autarquía.

Desde el primer momento en que el régimen hubo de afrontar la reconstrucción de España en la posguerra, la autarquía parecía plantear las mejores soluciones a los problemas que acarreaba el país desde la perspectiva de las autoridades franquistas. El

²⁸⁹ Elena MARTÍNEZ RUIZ, «El sector exterior durante la autarquía. Una reconstrucción de las balanzas de pagos de España (1940-1958)», *Estudios de Historia Económica* 43 (2003): 7.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

hermetismo económico que se pretendía ayudaría al desarrollo de un proceso de fortalecimiento económico interior a partir, por un lado, de la nivelación de la balanza de pagos comercial —muy desfavorable, por lo que era esencial sustituir las importaciones provenientes del exterior— que disminuiría la dependencia externa y, por otro, de un progreso industrial auspiciado por el aumento de la demanda interior y por el impulso público, lo que conduciría a la deseada modernización económica de España.

Tales premisas se comenzaron a llevar a la práctica. La primera cuestión de la que había que ocuparse era la del sector comercial, promoviendo la sustitución de las importaciones²⁹⁰, pues la «balanza de pagos con el extranjero» se encontraba en «un gran desnivel desfavorable»²⁹¹. En consecuencia, se redujeron al máximo las importaciones no esenciales, adquiriendo en el exterior solo aquello estrictamente necesario²⁹². Se confió en la agricultura y en la industria como generadoras y transformadoras de materiales y productos españoles a partir de la concepción del «optimismo económico». Las propias palabras de Franco en su discurso de fin de año de 1939 venían a servir de acicate, pues, por ejemplo, consideraba necesaria una «buena política avícola del fomento del gallinero» para producir huevos y reducir las importaciones por valor medio de 60 millones de pesetas anuales que esto suponía. Del mismo modo, abogaba por la producción industrial de maquinaria e incluso de automóviles, pues «no es problema [su] implantación». Pero es que, incluso, estaba convencido en poder reducir los 150 millones de pesetas que España se veía obligada a gastar en importar gasolina y petróleo, a partir de «pizarras bituminosas y lignitos (...), que puede asegurar nuestro consumo»²⁹³. Algo que más tarde se comprobaría como una gran estafa.

Por lo tanto, con el convencimiento de un aumento en la eficacia y racionalización de la producción agrícola e industrial que satisficiera la demanda interna española, se redujeron las importaciones, con el objetivo de nivelar la balanza comercial, aumentar la independencia económica y política con respecto al exterior y potenciar la industria nacional. Esta política pronto llevó a un «estrangulamiento» del comercio exterior y a una carencia de divisas²⁹⁴. No obstante, para los españoles de la época, la consecuencia

²⁹⁰ José Luis GARCÍA DELGADO, Juan Carlos JIMÉNEZ, *Un siglo de España...*, 114.

²⁹¹ Según el FMI (1961), la balanza de pagos de un país «es el registro sistemático de las transacciones económicas ocurridas durante un tiempo determinado entre los residentes de un país y los residentes del resto del mundo».

²⁹² Elena MARTÍNEZ RUIZ, «El sector exterior durante la autarquía...», 7.

²⁹³ «Discurso de Francisco Franco», 31 de diciembre de 1939.

²⁹⁴ Apolonio RUIZ LIGERO, «La política comercial española de la autarquía a la plena integración en el comercio multilateral», *Cuadernos Económicos del ICE* 826 (noviembre de 2005): 180.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

principal de esta sustitución de importaciones no fue más que la escasez de productos, tanto agrarios como industriales. Ambos sectores no estaban preparados para afrontar tales designios. Sin embargo, para las altas jerarquías franquista primaron siempre los objetivos políticos —a corto plazo— y los económicos —a largo plazo—, por lo que se mantuvieron firmes, a pesar de las circunstancias, en los fines a alcanzar con la autarquía.

Contraviniendo los preceptos autárquicos, la España de posguerra, si sobrevivió, fue gracias a las importaciones procedentes del extranjero. Resulta paradójico que la España autárquica dependiera del exterior para aprovisionarse de alimentos, materias primas y bienes de capital²⁹⁵. Entre 1941 y 1945 el régimen franquista importó cinco veces más de trigo que entre 1931 y 1935²⁹⁶. A la altura de 1949, todavía las importaciones de productos alimenticios representaban un 25% del total de estas²⁹⁷. Por eso, la escasez de productos hizo que los gobiernos franquistas tuvieran que mirar al mercado externo para el abastecimiento de su propia población. Sin la ayuda comercial de los países beligerantes en la Segunda Guerra Mundial —tanto de las potencias fascistas como de los aliados EEUU y Gran Bretaña²⁹⁸— y sin los intercambios con Iberoamérica —sobre todo con la Argentina de Perón²⁹⁹— la hambruna española de posguerra habría sido mucho más honda y potente³⁰⁰.

La respuesta del franquismo a la escasez fue el racionamiento, impuesto ya en 1939. La insuficiencia de determinados productos llevó a una gestión de la necesidad, que asegurara una distribución mínima a toda la población:

«[Para] asegurar el normal abastecimiento de la población y la de impedir que prospere cierta tendencia al acaparamiento de algunas mercancías, (...) aconsejan la adopción con carácter temporal, de un sistema de racionamiento para determinados productos alimenticios. En consecuencia (...) se establece el régimen

²⁹⁵ Ángel VIÑAS, «Autarquía y política exterior...», 69-70.

²⁹⁶ Joan CLAVERA et al., *Capitalismo español: de la autarquía a la estabilización (1939-1959)*, vol. 1 (Madrid: Edicusa, 1973), 82.

²⁹⁷ Antonio GÓMEZ MENDOZA, «El fracaso de la autarquía...», 304.

²⁹⁸ Michael RICHARDS, *Un tiempo de silencio...*, 112.

²⁹⁹ Beatriz J. FIGALLO, *El protocolo Franco-Perón. Relaciones hispano-argentinas 1942 - 1952* (Buenos Aires: Corregidor, 1992) o Yolanda MORENO PÉREZ, «Las relaciones hispano-argentinas durante el primer mandato del general Perón 1946-1955», *Gades* 23 (1999): 483-94.

³⁰⁰ Joan CLAVERA et al., *Capitalismo español...*, 99-106.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

de racionamiento en todo territorio nacional para los productos alimenticios que se designen por este Ministerio [de Industria y Comercio]»³⁰¹.

De este modo, se establecieron cartillas —primero familiares, luego individuales— que racionaban los productos esenciales a consumir por los españoles, las cuales los acompañarán hasta los inicios de la década de los cincuenta y que marcaron el día a día cotidiano de millones de personas. A pesar de las sucesivas disposiciones modificando tanto las cantidades de productos a percibir como los alimentos sujetos a racionamiento, lo cierto es que este nunca fue suficiente para cubrir las necesidades básicas de la población, puesto que los artículos escasearon, las raciones eran exiguas y la corrupción de la administración empeoró la situación, por lo que los españoles tuvieron que articular una amplia gama de estratagemas para asegurar su supervivencia³⁰². Pero es que, además, el mismo racionamiento exacerbó las estrecheces y aumentó, a su vez, la escasez de productos, especialmente los relacionados con la alimentación. Y lo hizo porque el efecto más inmediato de la intervención estatal, tanto en la agricultura como en la industria, fue la aparición del mercado negro, más conocido en la España de posguerra como «estraperlo». Muchos de estos artículos cuyos precios estaban fijados a un precio de tasa por el Estado y que escaseaban, se podían encontrar fácilmente en un mercado paralelo al oficial a precios desorbitados, entre dos y tres veces más caros que los precios de tasa. Por lo tanto, la rentabilidad que ofrecía el mercado negro con respecto a la intervención estatal, hacía perpetuar la escasez de productos, que se trasvasaban hacia el estraperlo³⁰³.

El sector agrario tenía la difícil tarea de abastecer a toda la población española, infundida esta por las autoridades del régimen y amparada en la enorme riqueza agrícola de España. No obstante, lo que produjo la intervención estatal en pro de la autarquía fue el estancamiento de la producción agrícola y el descenso de la superficie cultivada³⁰⁴. En

³⁰¹ Boletín Oficial del Estado (BOE), 14 mayo de 1939. Disponible online: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1939/137/A02691-02692.pdf>

³⁰² Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO, «Hambre de siglos». *Mundo rural y apoyos sociales del franquismo en Andalucía Oriental (1936 - 1951)* (Granada: Comares, 2015), 267.

³⁰³ Sobre el estraperlo véase Miguel GÓMEZ OLIVER, Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO, «El estraperlo: forma de resistencia y arma de represión en el primer franquismo», *Studia historica. Historia contemporánea*. 23 (2005): 179-99; Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO, «La corrupción en el franquismo. El fenómeno del “Gran Estraperlo”», *Hispania Nova: Revista de historia contemporánea* 16 (2018): 620-45 o Gloria ROMÁN RUIZ, *Delinquir o morir. El pequeño estraperlo en la Granada de posguerra* (Granada: Comares, 2015).

³⁰⁴ Carlos BARCIELA LÓPEZ, M^a Inmaculada LÓPEZ ORTIZ, Joaquín MELGAREJO MORENO, «La intervención del Estado en la agricultura durante el siglo XX», *Ayer* 21 (1996): 83, Joan CLAVERA et al., *Capitalismo español...*, 47.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

el campo, el franquismo tuvo primero una intención social —pues venían a proceder a la contrarrevolución agraria frente a la reforma promulgada por el régimen republicano— a partir de la represión, el miedo, la prohibición de las huelgas y un estricto control de los salarios, lo que devolvería la preeminencia agraria a los propietarios³⁰⁵, y una intención económica, la de transformar el sector a través de una modernización que implicara el uso del regadío o de mejoras técnicas. El encargado de esto último fue el Instituto Nacional de Colonización cuyo éxito y alcance fueron más que limitados. Sirva de ejemplo el estudio que hizo con el propósito de poner en regadío más de 500.000 hectáreas entre 1940 y 1951, aunque apenas se consiguió hacer con algo menos de 10.000 hectáreas³⁰⁶. Sin embargo, lo que llevó al verdadero desbarajuste agrícola fue la política intervencionista del franquismo, iniciada ya durante la Guerra Civil, a partir de la creación en 1937 del Servicio Nacional del Trigo, con la meta de regular este elemental cereal y lograr la autosuficiencia triguera³⁰⁷. Los agricultores respondieron sustituyendo el trigo por otros cultivos que no estaban sujetos a regulación y los primeros gobiernos franquistas aumentaron los organismos y las medidas de control y sanción, provocando una retroalimentación en espiral, que llevó a la intervención estatal de toda la actividad económica, desde la producción, pasando por la comercialización y llegando al consumo del trigo y demás cereales³⁰⁸. Con el racionamiento y la aparición del mercado negro, los bajos precios de tasa que imponía el régimen a los agricultores, hicieron que estos redujeran tanto la superficie cultivada como las inversiones en ella, dando lugar a un descenso de la producción. Ante la carestía fehaciente de bienes de consumo y la insuficiencia del racionamiento, el franquismo no solo fijó bajos precios de tasa, sino que obligó a los propietarios agrícolas a la entrega de un determinado cupo de sus cosechas —especialmente en cultivos tan trascendentales como lo era el trigo—, en aras de asegurar el abastecimiento del país. Sin embargo, muchos de estos propietarios ocultaron

³⁰⁵ Francisco COBO ROMERO, Teresa María ORTEGA LÓPEZ, «La protesta de sólo unos pocos. El débil y tardío surgimiento de la protesta laboral y la oposición democrática al régimen franquista en Andalucía Oriental, 1951-1976», *Historia contemporánea* 26 (2003): 115 o Sergio RIESCO ROCHE, «Una reflexión sobre la contrarreforma agraria como medio represivo», *Hispania Nova: Revista de historia contemporánea* 6 (2006).

³⁰⁶ Carlos BARCIELA LÓPEZ, M^a Inmaculada LÓPEZ ORTIZ, Joaquín MELGAREJO MORENO, «La intervención del Estado...» 78 - 79.

³⁰⁷ Sobre la legislación del SNT en Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO, *Las alas del Ave Fénix. La política agraria del primer franquismo (1936-1959)* (Granada: Comares, 2005), 123-36.

³⁰⁸ Carlos BARCIELA LÓPEZ, M^a Inmaculada LÓPEZ ORTIZ, Joaquín MELGAREJO MORENO, «La intervención del Estado...», 83.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

parte de sus cosechas al Nuevo Estado, distribuyendo este «sobrante» en el mercado negro, donde obtuvieron pingües beneficios³⁰⁹.

Tal política agraria conllevó a una «crisis generalizada» en el sector durante la década de los años cuarenta, donde se produjo un descenso de la superficie cultivada, de los rendimientos y del consumo³¹⁰. Este retroceso es evidente cuando se pone de manifiesto que aquellos cultivos de regadío que estaban orientados hacia el mercado exterior —frutales, hortalizas o viñedos entre otros— tuvieron un freno en la expansión que hasta entonces habían experimentado, mientras que los cultivos tradicionales de secano que iban destinados al mercado interior —cereales, olivos, leguminosas— volvieron a tener una esencial importancia³¹¹. La autarquía había cercenado el dinamismo de la agricultura española y cerrándola sobre sí misma, haciéndola menos productiva a la vez que le otorgaba el importante papel de almacén alimenticio de España.

La política intervencionista autárquica del franquismo también se desarrolló en la industria, con un objetivo aún más sustancial: la modernización económica del país. El mecanismo de control e impulso estatal fue el Instituto Nacional de Industria (INI) que —ante la falta de iniciativa privada y los límites financieros del sistema³¹²— financió y protegió proyectos industriales de sectores estratégicos, basados más en su grandilocuencia que en la sujeción de estos a las necesidades y realidades del país. Se aprobaron y dilapidaron importantes recursos públicos en planes industriales no vitales para España y sus habitantes, obviando los costes de producción y la eficacia, priorizando las «obras espectaculares»³¹³ en un negocio que se tornó especulativo³¹⁴. Es decir, producir lo que fuera necesario para los «intereses nacionales» más allá de su coste, como lo fue, por ejemplo, el proyecto fantasioso de obtener petróleo de pizarras bituminosas³¹⁵, para lo que incluso se llegó a construir una refinería en Puertollano en la que se destinaron hasta «más de la tercera parte de los recursos invertidos por el INI hasta 1945»³¹⁶. La

³⁰⁹ Carlos BARCIELA, «Crecimiento y cambio en la agricultura española desde la Guerra Civil», en Jordi NADAL, Albert CARRERAS, Carles SUDRIÀ (comps.), *La economía española en el siglo XX. Una perspectiva histórica*. (Barcelona: Ariel, 1988), 261-62.

³¹⁰ Carlos BARCIELA LÓPEZ, M^a Inmaculada LÓPEZ ORTIZ, Joaquín MELGAREJO MORENO, «La intervención del Estado...», 84.

³¹¹ M^a Inmaculada LÓPEZ ORTIZ, «Los efectos de la autarquía en la agricultura murciana», *Revista de Historia Económica - Journal of Iberian and Latin American Economic History* 14 (diciembre de 1996): 592.

³¹² Esta es la tesis tradicional sobre el INI que sostienen Pablo MARTÍN ACEÑA, Francisco COMÍN, *INI, 50 años de industrialización en España* (Madrid: Espasa Calpe, 1991).

³¹³ Javier TUSELL, *La dictadura de Franco*, 236.

³¹⁴ Joan CLAVERA et al., *Capitalismo español...*, 50.

³¹⁵ José Luis GARCÍA DELGADO, Juan Carlos JIMÉNEZ, *Un siglo de España...*, 118.

³¹⁶ Josep FONTANA, «La utopía franquista...», 100.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

intervención autárquica, en la industria, sin embargo, restringió el margen privado de inversión y libertad por parte de los empresarios, perjudicando su establecimiento o su desarrollo³¹⁷ a partir de la regulación productiva de todos los sectores industriales³¹⁸. Algunas de estas ordenaciones consistían en la solicitud por parte de las empresas privadas de solicitudes o autorizaciones para realizar cualquier operación —apertura, traslado, ampliación— que podía —como de hecho fue— ser denegada por los funcionarios estatales³¹⁹. Sea como fuere, lo que nos interesa aquí es que la imposibilidad de importar materias primas y el descenso de la productividad y rendimiento agrario, se generó en la España de posguerra una considerable escasez de materias primas con las que hacer funcionar los engranajes industriales. De la misma manera podríamos hablar de la energía eléctrica, pues las restricciones de esta limitaron la capacidad productiva de las fábricas españolas que, en ocasiones, tuvieron que cerrar cuatro días a la semana por falta de tan vital suministro³²⁰. El INI estaba más ocupado en lograr, a cualquier precio, una industrialización sobre los pilares estratégicos del país: la industria de bienes de equipo³²¹, sin poner sus miras en la industria de bienes de consumo, la necesaria a desarrollar en el contexto de la hambruna. Lo cierto es que los índices de producción industrial de preguerra no se recuperaron hasta 1950, por lo que los años cuarenta han sido calificados como «la noche de la industrialización española»³²².

Por lo tanto, y a modo de breve resumen, fue la política económica autárquica, impuesta voluntariamente por el franquismo sobre unas bases ideológico-políticas bastante claras, el origen de los desórdenes económicos que provocaron la hambruna española durante los años cuarenta. Su implantación se basaba en ideas totalmente inexactas sobre la realidad social, comercial, agraria e industrial de España, y la intervención estatal no supuso más que una cadena de medidas que no hicieron sino apuntalar la escasez de productos y, de la misma forma, incrementar la miseria y la

³¹⁷ Véase Antonio GÓMEZ MENDOZA (ed.) *De mitos y milagros: el Instituto Nacional de Autarquía (1941 – 1963)* (Barcelona, Fundación Duques de Soria – Universidad de Barcelona, 2000): 69-84, o Elena SAN ROMÁN, «El nacimiento de la SEAT: autarquía e intervención del INI», *Revista de Historia Industrial* 7 (1995): 141-165.

³¹⁸ Ramón TAMAMES GÓMEZ, «La autarquía española y las rémoras para el crecimiento económico posterior», *Cuadernos Económicos del ICE* 826 (noviembre de 2005): 23.

³¹⁹ Luis PIRES JIMÉNEZ, «La libertad económica en el primer franquismo: el control de la actividad empresarial y la política industrial», *La Albolafia: Revista de Humanidades y Cultura* 1 (2014): 72-73.

³²⁰ Roque MORENO FONSERET, «La escasez de energía eléctrica en la postguerra (1943-50). Su repercusión en la economía alicantina», *Anales de la Universidad de Alicante: Historia contemporánea* 6 (1987-1988): 105.

³²¹ Luis PIRES JIMÉNEZ, «La libertad económica en el primer franquismo...», 76.

³²² Albert CARRERAS, «La producción industrial española...», 147.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

necesidad de millones de personas. La agricultura y la industria españolas no estaban preparadas para soportar la sustitución de importaciones, mucho menos en un contexto regulador —que disminuyó la producción— y de falta de materias primas y hasta de suministro eléctrico. La escasez de productos que consumir llevó al racionamiento, este junto con la política agraria al mercado negro. Este, a su vez, aumentó el coste de la vida. Una cadena, un efecto dominó, que terminó por convertirse en un círculo vicioso de miseria y hambre. La autarquía constituyó una «rémora» para el crecimiento económico de España.

3.2.4. Un proyecto ideológico. La vertiente sociocultural de la autarquía

La tenacidad de las jerarquías franquistas en la autarquía no explica, exclusivamente, por qué esta se mantuvo durante tanto tiempo, a pesar de los desórdenes económicos y las necesidades sociales que estaba generando. Solo a partir de la segunda mitad de los años cuarenta se oirán voces críticas con el sistema autárquico, pues si las instituciones políticas del franquismo no se habían visto afectadas, las económicas sí que se estaban desgastando³²³ ante una sociedad que sufría la escasez y el hambre. La situación internacional —primero la conflagración mundial, luego el tan aireado «cerco» o aislamiento— proporcionaron una justificación de gran calado para el mantenimiento de la autarquía y todo lo que de ella se derivaba. Sin embargo, las auténticas razones eran más profundas, pues la autarquía estaba sirviendo al franquismo como un proyecto más allá de la economía: permitió su consolidación estructural y burocrática a la misma vez que proporcionó una inestimable oportunidad para controlar a la población³²⁴.

La necesaria intervención estatal, tanto en la agricultura como en la industria, en aras de alcanzar los fines autárquicos, requería la construcción de una estructura orgánica que pudiera llevar a la práctica las medidas de regulación adoptadas. Entidades como el Instituto Nacional de Colonización, el Servicio Nacional del Trigo, la Comisaría de Abastecimientos y Transportes o el Instituto Nacional de Industria entre muchos otros, exigían un funcionariado que, en el ejercicio de sus funciones, obtenían el mando y dominio de prácticamente todos los resortes de la economía. Muchos de ellos, además, no alcanzaron tales puestos por sus conocimientos o habilidades, sino que esos

³²³ Ángel VIÑAS, «Autarquía y política exterior...», 64.

³²⁴ Michael RICHARDS, *Un tiempo de silencio...*, 106-8.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

«ascensos» fueron fruto del vacío dejado por las depuraciones político-administrativas o como meras recompensas por haber permanecido durante la Guerra Civil fieles al bando sublevado³²⁵. Esto conllevó la existencia de una megaestructura burocrática poco eficaz y corrupta³²⁶. Para Raymond Carr, por ejemplo, la nota económica elemental de la época no tenía que ver con la escasez o el racionamiento, «sino [con] la torpeza del aparato que administraba los controles»³²⁷. Este enorme complejo administrativo, que en buena parte se estaba enriqueciendo o aprovechando de su puesto —accedían al tráfico de divisas, de licencias de importación, de cupos³²⁸—, era difícil de deshacer, mucho más en un contexto socioeconómico tan negativo.

Pero realmente, la política económica autárquica se alargó en el tiempo porque fue un instrumento vigoroso para el control de la población —justificada como una exigencia inexcusable para que «España no muriera de hambre»³²⁹— en una coyuntura, la de los años cuarenta, convulsa y de incertidumbre exterior para el régimen franquista. Cabe decir que la represión física llevada a cabo por los elementos sublevados durante y después de la contienda civil ya generó un miedo entre amplios sectores de la población que coadyuvó si no a su desactivación política sí al menos a la adopción de una actitud poco activa en contra de la dictadura. Y, de hecho, el franquismo buscó desde el principio configurar una nueva sociedad bajo las premisas nacionalistas y católicas, asociadas a lo que se ha denominado «cultura de la victoria»³³⁰. Así, existían unos vencedores que pretendían obtener un rédito o beneficio de su victoria, a partir de la cual se sentían legitimados para cometer todo tipo de abusos, y unos vencidos que debían ser castigados, sometidos y controlados, y que no solo sufrieron los rigores del hambre y la estrechez de la época por pertenecer a las clases medias, jornaleras u obreras, sino también por haber pertenecido al bando republicano, padeciendo al mismo tiempo un importante estigma social. Sin embargo, la desarticulación económica que provocó la autarquía —racionamiento, escasez, mercado negro, aumento del coste de la vida— se convirtió en un elemento inestimable para controlar y administrar, a través del racionamiento, las estrecheces que afectaban a la mayoría de la población. De este modo, las clases medias

³²⁵ Carlos BARCIELA, «La economía y la guerra», 29.

³²⁶ Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO, «Hambre de siglos»..., 266.

³²⁷ Raymond CARR, *España 1808 – 1975* (Barcelona: Ariel, 1986), 704.

³²⁸ José Luis GARCÍA DELGADO, Juan Carlos JIMÉNEZ, *Un siglo de España...*, 115.

³²⁹ Joan CLAVERA et al., *Capitalismo español...*, 94.

³³⁰ Claudio HERNÁNDEZ BURGOS, «De la cultura de guerra a la cultura de la victoria: los vencedores y la construcción de la dictadura franquista (1936-1951)», *Revista de Historia Contemporánea* 15 (2016): 125.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

y humildes tuvieron que reorientar su preocupación hacia la búsqueda diaria y constante de recursos vitales y básicos para su supervivencia, lo que causó su total desactivación política³³¹. Antes de protestar, había que comer. Pero es que, además, la autarquía se instituyó como un medio para procurar el enriquecimiento de los sectores sociales afines o que directamente constituían un pilar básico del régimen, a partir del mercado negro³³² y del fenómeno del gran estraperlo³³³. Por lo tanto, la política económica autárquica del primer franquismo se perpetuó en el tiempo tanto porque fue un instrumento de control social y de construcción de la sociedad que buscaba el franquismo, como por el enriquecimiento de los pilares básicos que sostenían la dictadura, que permitió el mantenimiento y la supervivencia del Nuevo Estado³³⁴. La CIA dejaba patente que Franco no liberalizaría su régimen hasta que no creyera que haciéndolo mantendría el poder en sus manos³³⁵. Mientras, la mayoría de la población sufría las estreches de una posguerra que se alargó en el tiempo.

³³¹ Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO, «Hunger and the Consolidation of the Francoist Regime (1939 - 1951)», *European History Quarterly* 40, (3) (2010): 458-83.

³³² Carlos BARCIELA LÓPEZ, «Las investigaciones sobre el mercado negro de productos agrarios. Situación actual y perspectivas.», *Revista de Historia Económica - Journal of Iberian and Latin American Economic History* 3 (3) (1985): 513-17.

³³³ Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO, «La corrupción en el franquismo. El fenómeno del “Gran Estraperlo”», *Hispania Nova: Revista de historia contemporánea* 16 (2018): 620-45.

³³⁴ Michael RICHARDS, *Un tiempo de silencio...*, 20.

³³⁵ CIA-RDP78-01617A00150002001-2, «Spain», 15 November 1948.

4

UN «LARGO INVIERNO» EN ESPAÑA: LOS DIFÍCILES AÑOS CUARENTA

Y mientras, padre y tú
y los sacos de harina,
trepabais cuesta arriba.
Eran años de angustia,
de estraperlo y de miedo,
de luchar en silencio.

Mis recuerdos – Víctor Manuel (1969)

A mirarte con ternura
aprendí desde pequeño,
porque tú eres gloria pura,
porque tú eres gloria pura:
¡cocidito madrileño!

Cocidito madrileño – José Blanco Ruiz (Años 50)

Bien pagá,
si tú eres la bien pagá
porque tus besos compré
y a mí te supiste dar
por un puñao de parné.

Bien pagá – Miguel de Molina (1952)

A finales de marzo de 1939, cuando cayó en manos rebeldes el último gran bastión republicano, la ciudad de Madrid, junto con las tropas militares sublevadas entraron en la urbe camiones y camiones de Auxilio Social, portando víveres y suministros básicos para una población asediada y extenuada tras un largo conflicto. Parecía que los terribles sufrimientos y, particularmente, el hambre, tocaban a su fin con el inicio de la «paz» de Franco. Nada más lejos de la realidad.

4.1. «Uno no puede vivir, uno no puede comer». Abastecimiento, escasez. racionamiento y mercado negro.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

«Les digo a ustedes que las cosas no pueden ser peores de lo que son. Uno no puede vivir, no puede comer. Todos nos morimos de hambre...»¹. Tan cruel testimonio fue recogido por el antropólogo británico Gerald Brenan en la Badajoz del año 1949. El responsable de estas contundentes palabras era un hombre mayor, «entrecano y de ronca voz» que decía ser monárquico, y que se ofreció a enseñarle a él y a su esposa los alrededores de la ciudad. Esa voz no era más que el reflejo de la dura década que los españoles habían sufrido, en la que habían tenido que organizar todos sus esfuerzos en la búsqueda de la mera supervivencia diaria bajo la dictadura franquista. Y es que la trágica contienda civil dio paso a una posguerra que tradicionalmente se ha adjetivado de negra, puesto que se configuró como un periodo funesto de la historia reciente española, en la que el hambre, la necesidad, la enfermedad y la muerte fueron la nota predominante.

Durante la conflagración civil, el bando rebelde ya había usado el hambre como un arma estratégica y propagandística fundamental, minando la moral de una población republicana deseosa de paz —cansada de la guerra— y, sobre todo, harta del racionamiento, muy simplificado en las llamadas «lentejas de Negrín». Franco divulgaba que en la España «nacional» no existía una familia sin lumbre ni un hogar sin pan, y garantizaba que, con su victoria, llegaría también el fin del racionamiento republicano. La esperanza en la normalización de la vida cotidiana incluso favoreció inicialmente al régimen². A ello parecía contribuir el enorme esfuerzo de asistencia social que tuvo que desplegar Auxilio Social nada más finalizar la guerra, puesto que fue el destacado protagonista en las últimas ciudades tomadas por los sublevados —especialmente Madrid— a lo largo de las primeras semanas de abril de 1939. Los camiones de Auxilio Social se emplazaban en las plazas de estas ciudades y el personal de la Sección Femenina repartía alimentos de los que habían estado privados la población que permaneció en la zona republicana como el pan blanco, el chocolate o la leche condensada³, culminando la derrota moral y psicológica republicana. Madrid, asediada por el ejército rebelde prácticamente desde el inicio de la contienda, fue la urbe más azotada por el hambre y el racionamiento republicano, adoptando medidas de excepción como la conversión de la plaza de toros de Las Ventas en una huerta, por lo que los contingentes de Auxilio Social

¹ Gerald BRENAN, *La faz de España*, 159.

² Carme MOLINERO, Pere YSÀS, «El malestar popular por las condiciones de vida. ¿Un problema político para el régimen franquista?», *Ayer* 52 (2003): 257.

³ Fernando VIZCAÍNO CASAS, *La España de la posguerra...*, 15.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

—300 camiones y 90 autobuses repletos de suministros⁴— desfilaron por las calles madrileñas entre vítores y aclamaciones de una población exhausta⁵. Eran de tal calibre las necesidades y estrecheces de la capital, que en abril de 1939 se repartieron, aproximadamente, entre 700.000 y 800.000 raciones diarias de comida⁶. Ya lo había dejado claro Alberto Alcocer, alcalde de Madrid, desde la sede del Ayuntamiento el mismo día en que las tropas franquistas habían ocupado la ciudad, cuando afirmaba que «los problemas que más me preocupan [...] son el problema del abastecimiento de la ciudad y el problema sanitario»⁷.

Parecía, por lo tanto, que al empezar la posguerra «se recuperaba [...] la costumbre de comer, tan perdida en las provincias que hasta el final de la guerra permanecieron bajo el dominio del Gobierno de Negrín»⁸. A su vez, el suministro de productos básicos, como el pan o el jabón, tendía a normalizarse⁹, desterrando el fantasma de las cartillas de racionamiento impuestas por el gobierno republicano. Sin embargo, las promesas de regularización de la situación de la que había hecho gala Franco en nombre de su incipiente régimen dictatorial no pudieron cumplirse. De esta forma, con la puesta en marcha del proyecto económico e ideológico de la autarquía, advino el control total por parte del Nuevo Estado de todos los resortes de la economía. Ello implicó una escasez de productos ante lo cual, el primerísimo franquismo impuso el racionamiento, tan conocido y odiado por unos, tan demonizado por otros. Apenas habían pasado cuarenta días desde el último parte oficial de guerra, cuando el 14 de mayo de 1939 se publicaba un orden ministerial¹⁰ que regulaba el mercado nacional y el abastecimiento en todo el territorio nacional con la intención de asegurar el alimento a toda la población. Un decreto del 28 de junio del mismo año fijaba el precio de tasa y las cantidades que se había de entregar en el racionamiento. Daba inicio la etapa más dura de la Historia de España reciente.

⁴ Alejandro PÉREZ-OLIVARES, *Madrid cautivo. Ocupación y control de una ciudad (1936 – 1948)* (Valencia: Universidad de Valencia, 2020), 123.

⁵ Fernando VIZCAÍNO CASAS, *La España de la posguerra...*, 24.

⁶ Véase Alejandro PÉREZ-OLIVARES, *Madrid cautivo...*, 125 o Fernando VIZCAÍNO CASAS, *La España de la posguerra...*, 24.

⁷ Citado en Alejandro PÉREZ-OLIVARES, «Abastecer, racionar...y pasar hambre. Franquismo y control social en la posguerra», en Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO, *Los «años del hambre». Historia y memoria de la posguerra franquista*. (Madrid: Marcial Pons Historia, 2020), 176.

⁸ Fernando VIZCAÍNO CASAS, *La España de la posguerra...*, 21.

⁹ Rafael ABELLA BERMEJO, *La España falangista...*, 87.

¹⁰ Ministerio de Industria y Comercio. Orden de 14 de mayo de 1939 estableciendo el régimen de racionamiento en todo el territorio nacional para los productos alimenticios que se designen por este Ministerio.

4.1.1. Salarios y coste de la vida

Con el absoluto control de la economía, la dictadura franquista pronto intervino en las relaciones laborales, fijando tanto los salarios como las condiciones de trabajo desde el Ministerio de Trabajo. Esto desembocó en un crecimiento muy lento de los salarios durante toda la década de los cuarenta, al mismo tiempo que el nivel de vida ascendía exponencialmente¹¹. La fijación oficial de los precios de tasa de los distintos productos alimenticios, con la intención de que una mayoría humilde pudiera acceder de ellos, no fue más que una burda mentira, pues la escasez reinante impedía que tal supuesto se cumpliera. Así, los españoles tenían que recurrir al estraperlo para asegurar su propia subsistencia, donde el valor de los artículos de primera necesidad era desorbitado. Tanto es así, que no solo el Nuevo Estado sino también algunas empresas tuvieron que recurrir al llamado «plus de carestía de vida», que se sumaba al salario, entendido como un remedio transitorio al encarecimiento de la vida, haciendo recuperar poder adquisitivo a los españoles ante la subida de los precios¹². Grandes y medianas empresas invocaron estos pagos complementarios no solo en metálico, sino también en especie¹³, conscientes de que sus trabajadores necesitaban subsistir para poder seguir trabajando y produciendo. A pesar de ello, la realidad fue que los salarios que percibieron los trabajadores durante los años cuarenta estuvieron muy por debajo de los existentes antes de 1936, hasta el punto de que a finales de la década se estimaba que el poder adquisitivo de los salarios tan solo llegaba al 65 por 100 de los establecidos al inicio de la guerra civil—en 1942 esta cifra descendía bruscamente al 28 por 100¹⁴—. La inflación y el aumento del coste de la vida, junto con la intervención estatal en materia de salarios, pues, condenó a jornaleros y obreros, especialmente, a la miseria a pesar de tener una obligación laboral cada día. Así, no es extraño que los españoles de la época se mostraran indignados ante las nulas perspectivas de futuro que se presentaban ante ellos. Gerald Brenan recoge el testimonio de uno de los empleados del hotel madrileño donde se alojó en 1949 y que, «como todos los demás, se quejaba del coste de la vida». A la misma vez, el británico apostillaba:

¹¹ Carme MOLINERO, Pere YSÀS, «El malestar popular...», 257.

¹² Héctor MARAVALL CASESNOVES, «Plus de carestía de vida y política de salarios», *Revista de Política Social* 10 (junio de 1951): 84-86.

¹³ Carme MOLINERO, Pere YSÀS, «El malestar popular...», 257.

¹⁴ Carme MOLINERO, Pere YSÀS, «Patria, Justicia y Pan» *Nivell de vida i condicions de treball a Catalunya (1939 - 1951)* (Barcelona: La Magrana, 1985), 196.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

«En realidad, los precios en las tiendas de Madrid no parecen más elevados que los de las tiendas de Londres, y los hoteles son baratos. Pero los jornales y los sueldos son una fracción de los nuestros. Ha habido una fuerte inflación, y todo el mundo excepto los terratenientes y los *nouveaux riches* está hallando difícil vivir de sus ingresos»¹⁵.

El mismo Brenan, cuando llegó a Aguilar de la Frontera (Córdoba), en su periplo por España, anotó el descontento popular personificado en la dueña de una posada —una «vieja de rostro triste»— que respondió tajantemente a las preguntas del inglés y su esposa: «Incluso cuando hay trabajo, fíjense en los jornales que pagan... ¡12 pesetas! ¿Cómo puede un hombre mantener a sus familias con eso? Se lo digo, la gente en esta ciudad se está muriendo»¹⁶. En ocasiones, los trabajadores llevaban a cabo sus quehaceres laborales diarios por la cantidad de 8,5 pesetas y tenían que comprar pan por un importe de 6 pesetas¹⁷. Según un informe de la misma Secretaría General de Falange de 1946, el aumento del coste de la vida para las familias en materias de primera necesidad —calzado, alimentación, vestido y vivienda— se había duplicado desde 1940¹⁸, hasta el punto de que solamente los alimentos más básicos como el pan, los garbanzos o el aceite llegaron a representar para las familias un gasto del 66% del total de sus ingresos¹⁹. En tan solo unos meses de 1946, la merluza había pasado de costar 5 a 6,50 pesetas²⁰. En 1948, según un informe de la Delegación Nacional de Información e Investigación, el coste de los productos básicos en el mercado negro había aumentado de forma notable: 14 pesetas para el kilo de harina y de judías, 15 para el de los garbanzos, 21 para el litro de aceite y 40 para el kilo de azúcar, mientras que el salario diario de un obrero oscilaba entre las 10 y las 25 pesetas²¹. Los salarios «quedaban diezmados a mediados de mes» ante los astronómicos precios que alcanzaban productos tan elementales como las legumbres, los huevos o la carne²². Un informe de 1943 de la Dirección General de Seguridad

¹⁵ Gerald BRENAN, *La faz de España*, 23.

¹⁶ *Ibid.*, 48.

¹⁷ AFNFF, 7, «Carta desde Cáceres de Alfonso Muñoz Acero al Generalísimo», 16 de marzo de 1944.

¹⁸ AFNFF, 525, «Informe de la Vicesecretaría sobre los desajustes entre precios y salarios, septiembre 1946. Secretaría General de Falange Española Tradicionalista de las JONS.», septiembre de 1946.

¹⁹ AFNFF, 10917, «Carta al Comisario General de Abastecimientos firmada por Luis Carmona.», s. f.

²⁰ AFNFF, 10943, «Nota sobre precios de los garbanzos, el jabón y la merluza», 1946.

²¹ AFNFF, 7715, «Informe R. C. no 305 de la Delegación Nacional de Información e Investigación con el título “Informe sobre la subida de precios que se está produciendo”», 15 de noviembre de 1948.

²² AFNFF, 26186, «Información local, Comisión de Estudios del Interior», 10 de noviembre de 1949.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

sintetizaba, para el caso de la ciudad de San Sebastián, la sensación de la población ante las adversas circunstancias:

«El público ve elevarse el precio de los artículos que ya sufrieron otro aumento hace poco tiempo, y padece otra decepción en cuanto a la creencia de la estabilización de los precios, en relación con los sueldos y jornales establecidos»²³.



Ilustración 2. «Delirios». Fuente: Asociación de la Prensa de Granada, 24 de febrero de 1947 (Año XI, 503).

4.1.2. Política de abastecimientos, escasez y racionamiento

El control absoluto por parte del Estado de la producción, distribución y consumo de los productos, necesitaba de todo un entramado orgánico que lo llevara a efecto práctico. En parte, el franquismo arrastraba una experiencia interventora ya puesta en marcha en plena Guerra Civil, pues el bando sublevado conocía la importancia que el abastecimiento tenía para el dominio y sometimiento de su propia retaguardia, para lo

²³ AFNFF, 663, «Informe de la Dirección General de Seguridad sobre la situación interior y exterior.», 20 de octubre de 1943.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

cual había dispuesto una amplia gama de medidas para asegurarlo²⁴, como bien puede mostrarnos la creación del Servicio Nacional del Trigo (SNT) en agosto de 1937 o el Servicio Nacional de Abastecimientos y Transportes en marzo de 1938. Por lo tanto, ese control del mercado nacional al que se aludía en la orden ministerial de mayo de 1939 necesitó, en primer lugar, de esa experiencia interventora. De esta forma, tanto el SNT como la recién creada —en marzo de 1939— Comisaría General de Abastecimientos y Transportes (CGAT) —que venía a sustituir al Servicio Nacional de Abastecimiento— cobraron especial relevancia. Mientras que el SNT intervino los productos cerealísticos e incluso las legumbres, la CGAT, organizada en delegaciones provinciales y locales, tenía la misión de asegurar el abastecimiento de todo el país. De su actuación, y con la intención de resolver los graves problemas y distorsiones que subyacían bajo este sistema, derivó la fundación de otros organismos, como la Fiscalía de Tasas (1940) y la Junta Superior de Precios (1941). En un segundo lugar, reaparecieron las «infamantes» cartillas de racionamiento, primero familiares, más tarde individuales, con la pretensión de asegurar un suministro mínimo a toda la población. Se generalizó el uso de las cartillas según tres categorías —la primera para los sectores más acomodados, la segunda para las clases medias y la tercera para las capas sociales más humildes²⁵— que consistían en unas libretas con cupones que se entregaban al obtener el racionamiento diario o semanal. De forma paralela, el régimen fijó por tasa los distintos productos básicos para la alimentación, con la intención de que la población pudiera adquirirlos a precios razonables.

Sin embargo, y a pesar de tal entramado orgánico y legislativo, podemos afirmar que la política de abastecimientos del régimen franquista fue totalmente ineficiente e ineficaz, pues no llegó a procurar a su propia población las cantidades mínimas necesarias para su subsistencia²⁶, ya que la CGAT nunca alcanzó a distribuir las cantidades que oficialmente se fijaban²⁷. El racionamiento y la política de abastos fue, por tanto, un estrepitoso fracaso. Y lo fue, a nuestro juicio, por varias y distintas razones.

En primer lugar, porque las autoridades e instituciones franquistas encargadas de intervenir en el proceso de producción, distribución y consumo de los productos no llegaron a conocer, con exactitud, ni el total producido ni las necesidades reales de la

²⁴ Cándido RUIZ GONZÁLEZ, «Alimentación y estraperlo durante el Primer Franquismo en la comarca de Toro (1936 - 1941)», *Studia Zamorensia* X (2011): 160-61.

²⁵ Rafael ABELLA BERMEJO, *La España falangista...*, 90.

²⁶ Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO, «Hambre de siglos»..., 266.

²⁷ Carme MOLINERO, Pere YSÀS, «El malestar popular...», 260.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

población. La disminución de la superficie de cultivo, el descenso del rendimiento productivo o la ocultación de las cosechas por parte de los agricultores en sus declaraciones juradas —que vendían luego en un mercado negro altamente lucrativo— no permitieron un conocimiento exacto de la realidad del país, de sus posibilidades y su estado. Prueba de ello es, por un lado, la tardía implantación del Mapa Nacional de Abastecimientos (MNA), a partir de 1944²⁸, que consistía en una declaración por parte de los ayuntamientos de todas las localidades españolas donde se especificaban cuestiones como la organización territorial, el número de habitantes, la población activa, la capacidad de transporte y, sobre todo, los asuntos relacionados con la economía local —riqueza agrícola, ganadera, industrial, forestal u hostelera— así como el tipo de alimentación (plato típico), vestido, calzado o sanidad e higiene, entre otros. Esta fotografía fija de la maltrecha España de la época llegaba tarde, lo que había impedido a las autoridades encargadas de los organismos interventores de manejar una información correcta y fiable a partir de la cual asignar racionalmente los recursos existentes. Por otro lado, en no pocas ocasiones los cupos forzosos de entrega de cosechas no tenían un reflejo en la realidad material del campo. En el caso de Pontevedra, por ejemplo, el maíz era la base de la alimentación de la población y en 1943 el presidente de la Cámara Oficial Agrícola de la provincia, Luis Vega, se dirigió al ministerio de agricultura ante las dificultades de la producción y rendimiento de la cosecha maicera, rogando por una disminución de más del 30% en la entrega forzosa de este cereal²⁹. Las quejas venían marcadas debido a la fijación de estos cupos forzosos en los Boletines Oficiales, sin tener en cuenta la situación del campo y todas las variables que potenciaban o reducían las cosechas.

Pero es que parecía que hasta estos organismos no conocían la cantidad y calidad de las existencias con las que contaban, así como los sistemas de distribución y transporte o los recorridos que los productos debían hacer, dejando patente una clara inoperancia e ineficacia en su labor. El procurador en Cortes, Francisco Labadie Otermín, afirmaba con rotundidad que se necesitaba una visión «más viva de la realidad de los pueblos rurales», pues existía una grave desproporción entre las superficies sembradas de trigo y los cupos forzosos que los agricultores habían de entregar³⁰, mientras que otro procurador, Juan

²⁸ Luis LÓPEZ FERNÁNDEZ, «La población de la provincia de Ourense ante el suministro oficial de alimentos, durante el año 1944», *Minius* 11 (2003): 175.

²⁹ Xoán GONZÁLEZ LEIRÓS, «Expansión de la miseria y auxilios de falange. Pontevedra, 1939-1945», *Espacio, tiempo y forma. Serie V, Historia contemporánea* 14 (2001): 393-95.

³⁰ AFNFF, 2926, «Ruego del Procurador Francisco Labadie Otermín para que se revisen las dimensiones de superficies para cultivar trigo y centeno», 8 de noviembre de 1947.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

Ramírez Fillosía, no hacía más que apostillar tal realidad, demostrando la existencia de un notorio descontento entre las Hermandades de Labradores por los cupos de trigo fijados³¹. Por su parte, se le achacaba en una carta dirigida al Comisario General de Abastecimientos el total desconocimiento de los problemas acuciantes que imperaban en su organismo, acusándole de «encerrarse en su torre de marfil» a la vez que existían severas distorsiones en el funcionamiento del sistema de abastecimientos³². El párroco de Albengibre, en Álava, llegaba a afirmar que «las Comisiones de Abastos —no aquí, sino en todos los pueblos de España— lejos de ser una garantía para los ciudadanos, entorpecen la vida de estos»³³. Los propios sistemas de transportes eran totalmente deficientes: «los ferrocarriles en su mayor parte no andan, el transporte por carretera es prácticamente imposible por falta de gasolina», lo que repercutía en el precio posterior de los productos trasladados³⁴.



Ilustración 3. «La hora en el campo». Fuente: Asociación de la Prensa de Granada, 8 de septiembre de 1947, Año XI (530).

De esta suerte, ocurrieron sucesos irrisorios para el momento que se estaba viviendo. Así, por ejemplo, en 1940 llegó a la estación ferroviaria del municipio catalán de Sant Quirze de Besora unos vagones de tren que portaban 257 corderos y que, antes de ser entregados a su población, hambrienta, tuvieron que ser primero enviados a

³¹ AFNFF, 19742, «Juan Ramírez Fillosía sobre excesiva cuantía del “cupos forzosos” de entrega de trigo», 30 de junio de 1951.

³² AFNFF, 10917, «Carta al Comisario General de Abastecimientos firmada por Luis Carmona.», s.f.

³³ AFNFF, 6222, «Nota informativa sobre la situación interior de España», 7 de octubre de 1949.

³⁴ Archivo del Partido Comunista de España (APCE), Sección Activistas, Caja 92-1, «Informe sobre la situación de España hecho por uno que ha estado en la cárcel 13 meses (1939-1940)».

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

Barcelona³⁵. En Santillana del Mar (Cantabria), a la altura de 1943, era imposible comprar leche, a pesar de que en la localidad habitaban más vacas (5.800) que seres humanos (5.000) y que cada día se enviaba leche a las distintas fábricas³⁶. Otras veces se cometían imperdonables negligencias en el transporte y almacenaje de distintos artículos. Es el caso, a saber, de los más de 54 vagones repletos de patatas que, desde Málaga, se habían enviado a Guipúzcoa en 1945 y que arribaron en tan malas condiciones que dejaron de ser aptas para el consumo humano, por lo que las patatas tuvieron que ser «arrojadas por la bahía»³⁷. La razón estribaba en que se habían usado para su transporte vagones que habitualmente acarreaban cargamentos de carbón. En este sentido, el problema de la capacidad y velocidad de los transportes, especialmente el del ferrocarril, contribuyó a empeorar el servicio de abastecimiento nacional. En algunos informes de la Jefatura Provincial de Huelva se afirmaba que el principal problema no era la falta de existencias de productos, sino la falta de transporte para estos³⁸.

Otra de las razones por las que la política de abastecimiento fracasó, fue porque tanto la intervención económica autárquica como el desconocimiento de los recursos disponibles derivó en una situación de escasez continua que provocó la existencia de un sistema de racionamiento exiguo y desproporcionado en las raciones repartidas —no solo fue un racionamiento escaso, especialmente en cuanto a los alimentos más importantes de la dieta de los españoles, sino que muchos de ellos dejaban bastante que desear en cuanto a su calidad—, además de irregular en el tiempo y a costa de largas esperas en las colas, lo que generó no pocos quebraderos de cabeza para la población. Era demoledor un informe de 1941 de la CGAT relacionando escasez y racionamiento: «no puede haber racionamiento si no hay existencias» y «no puede haber existencias si existe acaparamiento y ocultación»³⁹, y es que, por ejemplo, en 1944 y 1948 solo se distribuyó la mitad del aceite comprometido por la CGAT a precio de tasa —en 1941 y 1946 solo llegó a un tercio del total— mientras que el azúcar se situó por debajo 40% o las patatas, que rondaron en torno al 20%⁴⁰. Según el racionamiento de 1941, la alimentación

³⁵ Joan SERRALLONGA URQUIDI, «Subordinación, abastos y mortalidad. La Montaña Catalana, 1939-45», *Historia Social* 34 (1999): 54.

³⁶ Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO, «“Morir de hambre”...», 245.

³⁷ AFNFF, 854, «Boletín muy reservado de la Dirección General de Seguridad.», 31 de agosto de 1945.

³⁸ Según el parte mensual de septiembre de 1942, citado en Juan Ignacio GONZÁLEZ ORTA, «La gestión del hambre. Discurso y praxis política de la Falange en la Huelva de posguerra (1939 - 1945)», *Erebea* 2 (2012): 399.

³⁹ AFNFF, 68, «Informe de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes para mejor aprovechamiento de recursos», 26 de septiembre de 1941.

⁴⁰ Carme MOLINERO, Pere YSÀS, «El malestar popular...», 262.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953) proporcionada a la población no bastaba sino para cubrir tan solo el 66% de las calorías necesarias para una dieta mínima⁴¹. Una familia de cinco miembros con cartilla de tercera categoría, adquiriría en 1946 tan solo 750 gramos de pan a precio oficial de tasa —150 gramos por persona— una cantidad totalmente insuficiente, por lo que tenían que acudir al mercado negro para obtener tan solo 500 gramos extra debido a sus precarios recursos económicos⁴². En la Valencia de 1947 el sistema de racionamiento solo llegó a proporcionar a la población el 50% de las calorías necesarias⁴³.

Lo reconocía el propio Vizcaíno Casas —personaje del que ya hemos hablado— aceptando que «los racionamientos se hicieron cada vez más escasos, hasta resultar muchas veces insuficientes»⁴⁴. El pan, elemento principal de la dieta española, quedó reducido en el racionamiento a 150-200 gramos para las cartillas de tercera categoría, siendo, además, de una calidad pésima, pues llegó a convertirse «en una cosa negruzca, plúmbea y compacta que, en los casos más patéticos, había que consumir a palo seco, huérfano de todo acompañamiento»⁴⁵. El racionamiento se compuso predominantemente de garbanzos, patatas, bacalao o jabón, mientras que los artículos de primera necesidad tales como los huevos, la leche, el queso, la carne o el pescado no tuvieron la proporción necesaria para mantener las necesidades mínimas de la población⁴⁶. A ello se sumaba la irregularidad de este abastecimiento. En 1940, la Jefatura Provincial de FET-JONS de Alicante afirmaba que:

«La situación es pavorosa, tenemos toda la provincia sin pan y sin la posibilidad ni la perspectiva de adquirirlo. Aceite hace más de cuatro meses que no se ha racionado, de otros productos no digamos. Prácticamente en la provincia seríamos todos cadáveres si tuviéramos que comer de los racionamientos de la Delegación de Abastos»⁴⁷.

⁴¹ Óscar J. RODRÍGUEZ BARREIRA, «Cambalaches: hambre, moralidad popular y mercados negros de guerra y postguerra», *Historia Social* 77 (2013): 157.

⁴² AFNFF, 1370, «Estudio de un plan nacional para el aumento de la producción de cereales en 1946-1947».

⁴³ AFNFF, 789, «Informe del Gobernador de Valencia sobre la situación económico-política de la provincia como consecuencia de la carestía de artículos y la elevación de precios», 1947.

⁴⁴ Fernando VIZCAÍNO CASAS, *La España de la posguerra...*, 55.

⁴⁵ Rafael ABELLA BERMEJO, *La España falangista...* 88.

⁴⁶ *Ibid.*, 92.

⁴⁷ Archivo General de la Administración (AGA), Presidencia, DNP, Jefatura Provincial de Alicante, Parte mensual del mes de diciembre (reservado), 1940, caja 40. Citado en Carme MOLINERO, Pere YSÀS, «El malestar popular...», 260.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

El Gobernador Civil de Huelva, Joaquín Miranda, se dirigía a la CGAT en verano de 1940 con la intención de solucionar los problemas de abastecimiento en la provincia, necesitada de «amparo» y «protección»:

«De no ser resuelta esta situación insostenible con la urgencia y premura que exigen las circunstancias, los 375.000 españoles que habitan esta Provincia caerán en el mayor desamparo y la más trágica desesperación, puesto que se verán condenados al hambre por falta de pan (...)»⁴⁸.



Ilustración 4. «En el café». Fuente: Asociación de la Prensa de Granada, 24 de marzo de 1947, Año XI (507).

Un republicano que había estado preso en las cárceles franquistas durante trece meses ofreció al PCE una visión personal de la situación socioeconómica del país entre 1939 y 1940, aludiendo a que los dos problemas más acuciantes eran el pan y los presos. Lo resumía en una impactante afirmación: «¿Quiere usted que le diga lo que pasa ahora en España? (...) El que no muera fusilado, se muere de hambre y el que logra esquivar [ambos] se muere de asco de ver las cosas que están pasando». Es por ello que un tema muy importante era el racionamiento, y como republicano no podía evitar la comparación con las necesidades que se pasaron en el bando leal al gobierno del Frente Popular durante

⁴⁸ Juan Ignacio GONZÁLEZ ORTA, «La gestión del hambre...», 396.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

la Guerra Civil: «La escasez de artículos de primera necesidad es tremenda. Legumbres no las hay en España. Aquellas lentejas asquerosas que nos hartábamos de comer durante la guerra, son hoy un sueño dorado y el arroz es un artículo que ha pasado a la Historia»⁴⁹.

En el verano de 1940, distintos municipios de Huelva llegaron a estar desabastecidos de pan hasta 25 días⁵⁰. El abastecimiento, por lo tanto, no garantizaba la supervivencia y la escasez de artículos de primera necesidad y provocó descontentos populares a la altura de 1942 en ciudades como Sevilla, Albacete, León, Castellón, Guadalajara o Murcia⁵¹. En Galicia esta preocupación fue aún mayor ante la regulación de las matanzas domiciliarias por parte de la Junta de Abastos, ya que el campesinado gallego entendía que de estas matanzas dependía su alimentación, puesto que el abastecimiento del régimen no suministraba productos básicos durante gran parte del año⁵². A la misma vez, en Salamanca, un informe policial rezaba que era «completamente imposible vivir con las cantidades que se dan en el racionamiento, las que además no pueden considerarse como ordinarias, ya que no es corriente la regularidad en tales racionamientos»⁵³. En la Tarragona de 1943 el racionamiento de leche condensada destinado a la población infantil, ya de por sí insuficiente, se redujo aún más⁵⁴. En 1944 la localidad vallisoletana de Medina de Rioseco llevaba cuarenta días sin recibir la entrega del racionamiento⁵⁵. En el mismo año, el racionamiento a los mineros asturianos se había visto reducido y en Oviedo apenas se había repartido 1 kilogramo de patatas en 25 días⁵⁶. Incluso un ciudadano de Cáceres se dirigió al mismísimo Franco a través de una carta para hablarle de la diferencia del racionamiento entre la ciudad y el campo: «porque si en las capitales la ración es constante, en los pueblos no es así»⁵⁷.

Un informe muy reservado en verano de 1945 de la Dirección General de Seguridad⁵⁸ afirmaba que en Medina del Campo —en Castilla y León— «los

⁴⁹ Archivo del PCE, Caja 92-1, Sección Activistas «Informe sobre la situación de España hecho por uno que ha estado en la cárcel 13 meses (1939 – 1940)».

⁵⁰ Juan Ignacio GONZÁLEZ ORTA, «La gestión del hambre...», 397.

⁵¹ AFNFF, 27177, «Informe de la Dirección General de Seguridad», 20 de agosto de 1942.

⁵² AFNFF, 27187, «Informe muy reservado de la Dirección General de Seguridad», 30 de diciembre de 1942.

⁵³ «Informes de la DGS de 29 de abril de 1942» en *Documentos inéditos para la historia del Generalísimo Franco* (Madrid: Fundación Nacional Francisco Franco Azor, 1993), 359-60.

⁵⁴ AFNFF, 663, «Informe de la Dirección General de Seguridad sobre la situación interior y exterior», 20 de octubre de 1943.

⁵⁵ *Ibid.*

⁵⁶ Se entiende que es un 1 kilogramo de patatas por persona en 25 días, AFNFF, 695, «Informe de los Servicios de Falange sobre problemas locales», 4 de diciembre de 1944.

⁵⁷ AFNFF, 7, «Carta desde Cáceres de Alfonso Muñoz Acero al Generalísimo», 16 de marzo de 1944.

⁵⁸ AFNFF, 854, «Boletín muy reservado de la Dirección General de Seguridad», 31 de agosto de 1945.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

rationamientos se dan cada 40 días aproximadamente, y es tan exigua la cantidad, que escasamente duran 8 días». A su vez, en Las Palmas de Gran Canaria y Valencia se acertaban las raciones, «no habiendo podido incluso darse en la pasada decena el racionamiento de arroz, base alimenticia de las familias valencianas». El carbón en Oviedo, paradójicamente, encontraba también dificultades de abastecimiento para uso doméstico, con colas a la intemperie desde las primeras horas la noche hasta que empezaba el suministro a eso de las ocho de la mañana, para obtener tan solo 25 kilogramos que «no llega para las necesidades semanales de ningún hogar». También en Ourense el racionamiento había descendido hasta el punto de que se calificada como insuficiente para cubrir las necesidades básicas de la población.

Las Cámaras de Comercio, en un informe de marzo 1946⁵⁹, analizaban por regiones la situación económica en los meses finales de 1945, con resultados angustiosos. Por ejemplo, en Castilla La Mancha se calificaba de «crónica» la escasez de víveres y artículos alimenticios. En la zona vasco-navarra «el comercio está, por lo general, desabastecido» dándose la contradicción de la falta de productos «indispensables para la alimentación y el consumo, en contraste con la abundancia de objetos de lujo». Otro informe de 1946 daba por fin con una de las causas principales del desabastecimiento, que no era más que «el fracaso del sistema seguido en materia de abastos y Transportes» puesto que «los racionamientos son tan escasos que no bastan para mal vivir diez días de cada mes en las capitales y cinco en los pueblos»⁶⁰. En el fatal año de 1946 y ante la incapacidad gubernamental de mejorar las graves disfuncionalidades que padecía el sistema de abastecimientos, se sugirió que:

«(...) las familias de primera categoría con servicio doméstico se les debería inviar en Capitales y grandes poblados, a admitir al medio día, al menos con sus criados, uno o más niños o ancianos de las clases humildes, para que hiciesen esa comida abundante y en su casa sus padres y hermanos disfrutasen de lo que ellos no consumen»⁶¹.

Hasta algunos procuradores en Cortes se hicieron eco en 1947 de lo que acontecía y preocupaba a la mayoría de la sociedad: «a pesar de la óptima cosecha del año anterior

⁵⁹ AFNFF, 1385, «Informe de las Cámaras de Comercio sobre la situación económica de España en el tercer cuatrimestre de 1945», marzo de 1946.

⁶⁰AFNFF, 10898, «Problemas de abastos por mala cosecha del año anterior», 1946.

⁶¹ *Ibid.*

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

y las importaciones realizadas gracias al empréstito argentino, grandes núcleos de población se han quedado durante semanas enteras desabastecidas de pan»⁶².

En julio de 1948, en una conmemoración de HOAC, se criticó entre otras cosas el sistema de racionamiento: «no es justo que los abastecimientos sean diferentes, como si los estómagos de todos los hombres fuesen distintos»⁶³. En una encuesta hecha en 1949 por el sindicato del campo a los párrocos de distintas localidades españolas para la estimación de la cosecha de cereales, los comentarios van en el mismo sentido. El cura de Monda, en Málaga, hablaba de la existencia de «mucho descontento. Llevamos 15 días sin la humillante ración de pan, en plena recolección, pero frecuentemente se ven pasar magníficas canastas de pan blanco...que son de los señores». El de Proaza, en Oviedo, iba más allá y no dudaba en indagar en las razones reales de tan penosa situación: «Las deficiencias en el racionamiento de pan no son debidas a la falta de materias primas, ni a las malas cosechas, ni a la sequía, sino al sistema de Abastecimientos»⁶⁴.

Podríamos argumentar, en tercer lugar, que el racionamiento fue ineficaz e ineficiente porque el propio régimen buscaba voluntariamente, a través de la miseria, la obediencia, el sometimiento y la subordinación total de los vencidos⁶⁵. De este modo, las estructuras franquistas utilizaron el racionamiento y la escasez como un método de disciplina⁶⁶ y represión contra aquellos elementos sociales que habían sido afectos al gobierno republicano, por lo que manteniéndoles al borde de la subsistencia —a lo que se unió la terrible y primaria represión física— se aseguraban la total desactivación política de estos⁶⁷, que estarían más preocupados de luchar por su supervivencia que por protestar contra el régimen. La dictadura, con su total control de la economía por la vía autárquica, se encontró con que debía administrar la escasez y eso le dio un enorme poder, puesto que el racionamiento se convirtió en un mecanismo inestimable para ejercer un total control social y un categórico sometimiento político de los vencidos. En este sentido, podemos aducir que las graves distorsiones del mercado y las consecuencias que tenía sobre amplias capas de la sociedad española de los cuarenta tenían su origen en la política autárquica impuesta por el régimen, pero este no dio marcha atrás en tan errónea política —a pesar de los nefastos resultados económicos— sino hasta la década de los

⁶²AFNFF, 2954, «Ruego de varios Procuradores en Cortes sobre revalorización de los productos del campo», 15 de junio de 1947.

⁶³AFNFF, 26267, «Información de Zaragoza», 17 de julio de 1948.

⁶⁴ AFNFF, 6222, «Nota informativa sobre la situación interior de España», 7 de octubre de 1949.

⁶⁵ Michael RICHARDS, *Un tiempo de silencio...*,

⁶⁶ Joan SERRALLONGA URQUIDI, «Subordinación, abastos y mortalidad...», 58.

⁶⁷ Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO, «Hunger and the Consolidation...» 458-83.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

cincuenta, y ello tenía que ver tanto con el control sociopolítico de la población como con el enriquecimiento de sectores sociales afines e incluso apoyos o pilares fundamentales de la dictadura, a partir de otros elementos por los que se caracterizó la posguerra en España: la corrupción y el estraperlo o mercado negro. Ambos casos sirvieron para afianzar y consolidar al propio régimen franquista.

4.1.3. «Ahora la gente trafica con harina». Corrupción, fraude y mercado negro

La política de abastecimientos del régimen franquista fue un rotundo fracaso, también, debido a la extraordinaria corrupción de la burocracia franquista —almacenistas, funcionarios de la CGAT o el SNT, hermandades sindicales de labradores⁶⁸, alcaldes e incluso gobernadores civiles⁶⁹—, que trasvasaron los recursos oficiales al mercado negro, donde obtuvieron pingües beneficios. El propio Franco, en 1947, reconocía la existencia de la corrupción cuando pedía al medio rural que colaborase «para cortar este régimen de carestía [...] llevado por la ciudad o los especuladores; que extirpemos ese afán de codicia, de riqueza rápida»⁷⁰.

La intervención autárquica y la escasez de productos en el racionamiento configuró la existencia de un mercado paralelo al oficial, conocido en la España de posguerra como estraperlo, en el que se podía obtener casi cualquier producto a precios elevadísimos. La posadera de la que hablaba Gerald Brenan en Aguilar de la Frontera le comentaba que «las raciones que conseguimos no bastan para mantener vivo a un perro, y ¿quién excepto los ricos pueden permitirse el comprar comida en el mercado negro?»⁷¹. El párroco de Boboras, en Ourense, lo simplificaba a la perfección: «Hay de todo si se paga bien. El pueblo no puede pagar y no come...»⁷². De este modo, la aciaga política de abastecimientos del régimen, asumida por los economistas del régimen como totalmente deficiente e insuficiente⁷³, abocó a la mayoría de los españoles a acudir a este mercado negro para obtener los alimentos necesarios para su supervivencia, lo que no dejó de ser,

⁶⁸ Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO, «“Los auténticos representantes del campo español”. Hermandades sindicales de labradores y generación de adhesión y consentimiento hacia el franquismo», *Historia Social* 84 (2016): 93-112.

⁶⁹ Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO, «“Morir de hambre”...», 244.

⁷⁰ Citado en Gloria ROMÁN RUIZ, «“El negocio del hambre”...», 664.

⁷¹ Gerald BRENAN, *La faz de España*, 48.

⁷² AFNFF, 6222, «Nota informativa sobre la situación interior de España», 7 de octubre de 1949.

⁷³ AFNFF, 10896, «Fundamentos y directrices para una reforma práctica del actual sistema de Abastecimientos, por Higinio París Eguilaz», julio de 1946.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

para estas clases humildes, toda una osadía, ya que los productos agrícolas llegaron a multiplicar por dos y por tres los precios fijados oficialmente⁷⁴. Por ejemplo, el precio del kilo de azúcar estaba fijado en 90 céntimos mientras que de estraperlo llegaba a costar 20 pesetas, o el aceite, cuyo precio fijado era de 3,75 pesetas el litro y en el mercado negro alcanzaba las 30 pesetas⁷⁵.

El mercado negro surtía de productos a los españoles que pudieran pagarlos y no necesariamente se circunscribían al ámbito de la alimentación. Ciertamente es que las necesidades acuciantes provocaron que los artículos de consumo alimenticio tuvieran un papel trascendental dentro del comercio ilegal, cuyos precios se elevaron significativamente. Así, el trigo y el aceite, fueron dos de los productos estrella que circularon a precios desorbitados y cantidades considerables en el estraperlo. Se estima que durante la década de los años cuarenta, más de un 50% del total de la cosecha triguera comercializada pasó por el mercado negro, mientras que en el caso del aceite llegó a suponer el 20%⁷⁶. Un informe del Ministerio de la Gobernación en 1947 aseguraba que «ahora la gente trafica con harina que se cotiza a 13 pesetas el kilo. No hay azúcar. Los botes de leche condensada se pagan a 18 pesetas pieza»⁷⁷. Pero no solo se adquirían artículos de alimentación, sino también productos sanitarios como la penicilina o la estreptomicina⁷⁸, prendas de vestir y hasta el tabaco.

La necesidad de la mayoría de la población del comercio clandestino convirtió el estraperlo en uno de los negocios más boyantes de la posguerra y de él se aprovecharon tanto personalidades como instituciones del régimen franquista, bajo la tolerancia y amparo de la propia dictadura⁷⁹. La existencia de un racionamiento incompleto y exiguo aseguraba el mercado negro y sus infinitas posibilidades para quien sabía moverse en él, porque «el estraperlista solo medra a la sombra del hambre; engorda cuando el pueblo enflaquece»⁸⁰. De hecho, en 1947, la existencia de una buena cosecha y la obtención de considerables importaciones trigueras desde la república de Argentina, conllevó un

⁷⁴ Carlos BARCIELA, «Las investigaciones sobre el mercado negro de productos agrarios en la postguerra: situación actual y perspectivas», *Revista de Historia Económica* Año III, 3 (1985): 514.

⁷⁵ Irene MURILLO ACED, *En defensa de mi hogar y mi pan. Estrategias femeninas de resistencia civil y cotidiana en la Zaragoza de posguerra, 1936-1945* (Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2013), 142.

⁷⁶ Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO, «La corrupción en el franquismo...», 628.

⁷⁷ Archivo de la Fundación Pablo Iglesias (AFPI), AAVV-AMTC-150-6, «Informe del Ministerio de Gobernación sobre la situación política en España, 19/01/1947».

⁷⁸ Gloria ROMÁN RUIZ, «“El negocio del hambre”...», 665.

⁷⁹ Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO, «La corrupción en el franquismo...», 625.

⁸⁰ AFNFF, 1373, «Informe del Sindicato Vertical de Cereales para el incremento de la producción», 5 de junio de 1946.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

aumento en el racionamiento de pan y a una percepción de abundancia «desorbitada por optimista», lo que hizo florecer el trigo ocultado por parte de los agricultores que «alejado[s de] toda esperanza de lucro ilícito» buscaban «deshacerse rápidamente y por cualquier medio a su alcance, de sus depósitos clandestinos de trigo»⁸¹.

El hambre, por lo tanto, alimentaba el comercio clandestino, del que se podían obtener importantes fortunas o notorias desventuras, según el estamento social al que el estraperlista perteneciera. La expansión de tal fenómeno la resumía bien Gerald Brenan parafraseando el testimonio de uno de los trabajadores del hotel en que se alojaba en el Madrid de febrero de 1949:

«El mercado negro [...] era el único negocio floreciente del país. Todo el mundo, desde las más altas autoridades hasta abajo, se hallaba metido en él. Sin embargo, la injusticia era tal que, mientras que ninguno de los grandes hombres era jamás detenido, el pobre hombre que alquilaba una mula para recorrer los pueblos en busca de productos que poder vender luego en la ciudad era a menudo multado y metido en la cárcel. Mientras aguardaba en el puesto de Policía, podía ver cómo los camiones del Ejército o de la Falange, cargados con mercancías de estraperlo, pasaban sin ser detenidos»⁸².

Por tanto, las clases humildes recurrieron al estraperlo como un mero mecanismo de resistencia y de supervivencia —«el estraperlo de los pobres»—, esto es, sin la intención de lucrarse sino tan solo de subsistir. Estos vendían pequeñas cantidades de distintos productos directamente a los consumidores, siendo su rango de actuación las calles, las plazas o las estaciones de tren⁸³. Por ello fueron duramente perseguidos y castigados. A menudo sus mercancías eran incautadas e incluso podían pisar la cárcel. Sin embargo, quienes protagonizaron el «gran estraperlo» —especialmente personalidades cercanas o inmersas en las estructuras de la dictadura— lo hicieron motivados por el afán de enriquecimiento y amparados por el régimen. Transportaban y comercializaban grandes cantidades de distintos artículos, de carácter alimenticio o industrial, que alcanzaban precios desorbitados en este mercado negro⁸⁴. Con sus

⁸¹ AFNFF, 10920, «Escrito del Delegado Especial del Gobierno en la Dirección de Tasas y Abastos, Coronel Planas de Tovar al Subsecretario de la Presidencia del Gobierno», 25 de febrero de 1947.

⁸² Gerald BRENAN, *La faz de España*, 22.

⁸³ Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO, «La corrupción en el franquismo...», 627.

⁸⁴ *Ibid.*, 628.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

contactos políticos y policiales, las autoridades locales, provinciales y regionales de la dictadura, controlaron especialmente el transporte y la distribución de mercancías⁸⁵, asegurando sus egoístas propósitos. Enquistados dentro de la estructura del régimen franquista, en la mayoría de las ocasiones sus actuaciones fueron toleradas y amparadas por este, y quienes se veían envueltos y descubiertos en este tipo de episodios utilizaban esos mismos contactos para que la resolución del problema les fuese favorable. De este modo, el «gran estraperlo» no era perseguido puesto que la propia burocracia franquista estaba inmersa en él, mientras que contra el «estraperlo de los pobres» sí actuaban los organismos encargados de ello.

Precisamente esta corrupción enquistada en las mismísimas estructuras del régimen franquista —además del demostrado desastroso abastecimiento que obligaba a la población a comprar productos de estraperlo para sobrevivir— fue otro de los acicates que permitió la dilación en el tiempo del mercado negro. El cura de Parparadinas de San Juan, en Salamanca, reafirmaba lo anterior expresando que «el estraperlo no se podrá impedir, porque lo hacen los propios elementos oficiales»⁸⁶. El fraude inundó los organismos y servicios oficiales creados justamente para la intervención y el control del abastecimiento, por lo que se convirtieron en totalmente ineficaces⁸⁷ para el objetivo con el que habían sido ideados. Podemos citar múltiples y variados ejemplos. Funcionarios de distintos organismos aprovecharon su posición para cometer desmanes en su beneficio. Algunos delegados del SNT, conocidos como «trigueros» porque se encargaban del control de los cereales para asegurar el abastecimiento nacional, también cometieron irregularidades, desviando al mercado negro una parte considerable de las cosechas. Es el caso de Francisco Paniego Gutiérrez, en Cataluña, un famoso triguero que se enriqueció y en 1957 era propietario de una pequeña empresa textil. En 1960 fue nombrado alcalde de la localidad de Sant Quirze de Besora⁸⁸. En 1949, en Zaragoza, la cosecha de aceite había sido paupérrima, hasta el punto de que se habían contratado inspectores para luchar contra la ocultación de las cosechas por parte de los agricultores. Estos inspectores recibirían 50 pesetas al día durante el tiempo que durara la cosecha del aceite. Así, los funcionarios procuraron alargar dicha campaña por su propio beneficio, incluso llegando a evitar la molienda de la aceituna precintando algunos molinos. Las consecuencias

⁸⁵ *Ibid.*, 632-33.

⁸⁶ AFNFF, 6222, «Nota informativa sobre la situación interior de España», 7 de octubre de 1949.

⁸⁷ AFNFF, 10896, «Fundamentos y directrices para una reforma práctica del actual sistema de Abastecimientos, por Higinio París Eguilaz», julio de 1946.

⁸⁸ Joan SERRALLONGA URQUIDI, «Subordinación, abastos y mortalidad...», 56-57.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

fueron nefastas: aceituna podrida en los almacenes y mala calidad del aceite que sí se pudo producir⁸⁹. El cura párroco de Mira, en Cuenca, había denunciado al sobrino del delegado de Abastecimientos, que había hurtado del almacén del SNT «de 200 a 400 kilos de trigo», pero «denunciado el hecho, sigue el autor paseando por la calle»⁹⁰. En Mora de Rubielos, en Teruel, el cura afirmaba haber «conocido en cinco años tres delegados y dos fueron procesados por malversación de 300.000 kilos de trigo. Y eso ocurre en todas partes y lo saben los labradores y lo saben todos los españoles (...)»⁹¹.

Y es que incluso en el interior de estos organismos se había creado toda una serie de redes encargadas del trasvase de productos hacia el mercado negro con la misión exclusiva de enriquecerse:

«No es la menor causa de perturbación la actividad que a determinados organismos o entidades oficiales, en camiones y con personal de idéntico carácter, se dedican, generalmente, por la mediación de individuos desaprensivos, profesionales de la clandestinidad y el comercio ilícito, que introducen en Madrid y grandes capitales cantidades importantes de ganado sacrificado, todo el cual no se destina al abastecimiento de los funcionarios de aquellos centros o dependencias y de sus familiares, sino que se dedica a la venta clandestina a precios elevados»⁹².

Sobre esta cuestión, el cura de Viladecans, en Barcelona, anunciaba tajantemente en 1949 que:

«sobran todos los organismos (...) SNT, Fiscalía de Tasas, Jefaturas Agronómicas, Hermandades de Labradores, Gobiernos Civiles, Ayuntamientos. Los Jefes de Almacén se hacen millonarios en el peso, en el tanto por ciento de las impurezas [del trigo] que no devuelven, en las ventas. Comprueban vds. la precedencia de esos beneficios y riquezas. ¡Pobre España!»⁹³

⁸⁹ AFNFF, 20607, «Información de Zaragoza: Inspectores del aceite en Zaragoza», 25 de febrero de 1949,.

⁹⁰ AFNFF, 6222, «Nota informativa sobre la situación interior de España», 7 de octubre de 1949.

⁹¹ *Ibid.*

⁹² AFNFF, 3722, «Informe sobre la situación del abastecimiento de carne y sus perturbaciones», 20 de diciembre de 1950.

⁹³ AFNFF, 6222, «Nota informativa sobre la situación interior de España», 7 de octubre de 1949.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

Otras tantas veces eran las autoridades locales quienes escudaban prácticas poco honrosas. Al respecto, Miguel Ángel del Arco ha demostrado que en el medio rural fue importante el fenómeno de enriquecimiento por parte de las figuras protagonistas en los poderes locales del franquismo⁹⁴, ya que sus competencias estaban relacionadas con el control del racionamiento en su localidad. El gobernador de León sostenía en 1940 que eran muchos «los alcaldes negligentes que permiten que en sus Municipios se especule con los productos de la tierra y consienten ocultaciones de los mismos» y les tachaba de ser «los primeros en vulnerar las órdenes»⁹⁵. En este sentido, podemos citar algunos ejemplos que nos muestran cómo fue su actuación. El alcalde de Arévalo, en la provincia de Ávila, hizo caso omiso a los reiterados requerimientos del Servicio de Carnes, Cueros y Derivados y publicaba precios de tasas superiores a los establecidos por el Boletín Oficial del Estado, suponiendo la diferencia un rendimiento significativo. En la localidad de Baza, en Granada, el alcalde entorpeció la labor de dos agentes del mismo servicio que estaban intentando decomisar unas reses que se iban a destinar al mercado negro. Pues bien, dichos agentes fueron «vejados» y posteriormente detenidos por orden de la alcaldía, para más tarde ser procesados por un delito de atentado contra la autoridad⁹⁶. Los mismísimos soldados del ejército de la guarnición de Melilla se quejaban en 1948 de las malas condiciones de vida debido a las autoridades locales: «En esta población podríamos vivir mejor, pero como continúa de Alcalde el sinvergüenza que tenemos actual, no podrá ser ni se acabará nunca con los malditos estraperlistas, ya que él y su camarilla son los primeros que están negociando»⁹⁷. En el municipio de Santa María de Ananueñez, en Burgos, el Jefe Local de Falange protegía a su madre, que había «vendido (...) trigo en el mercado y ¡Arriba España! Se cotizan los 85 kilos de trigo a 465 pesetas». Quien lo manifestaba era el cura párroco, que, al finalizar, suplicaba «la mayor reserva» en el asunto⁹⁸.

Los Gobiernos Civiles también tuvieron su papel en la corrupción de la dictadura franquista. Los gobernadores civiles, al mando de la administración de las provincias, tenían en su mano la llave del abastecimiento, y ese poder les inmiscuyó, en ocasiones, en el fraude. El mismísimo coche del gobernador civil de Huesca fue usado en el

⁹⁴ Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO, «Hambre de siglos»..., 184-86.

⁹⁵ Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO, «La corrupción en el franquismo...», 634.

⁹⁶ AFNFF, 3722, «Informe sobre la situación del abastecimiento de carne y sus perturbaciones», 20 de diciembre de 1950.

⁹⁷ AFNFF, 9922, «La DGS sobre las quejas de los soldados de la guarnición de Melilla debido a la alimentación», 20 de julio de 1948.

⁹⁸ AFNFF, 6222, «Nota informativa sobre la situación interior de España», 7 de octubre de 1949.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953) transporte ilegal, al ser un vehículo que no pasaba por ningún tipo de control⁹⁹. En contadas ocasiones, la actuación de estos gobernadores llegó al cese. El gobernador civil de Gerona entre 1939 y 1942, Paulino Coll Messeguer fue cesado por su participación en negocios de estraperlo, lo que le había permitido construirse «una imponente residencia privada»¹⁰⁰. En 1945 se cesó al gobernador provincial de Mallorca, Manuel Veglison Jornet, al actuar junto con dos funcionarios de la CGAT para «suministrar grandes cantidades de azúcar para una fábrica ficticia de leche condensada, y procedieron a vender el azúcar en el mercado negro»¹⁰¹.

Y es que, tal y como dejaba reflejado el párroco de Albero Bajo, en Huesca, a la altura de 1949, «los primeros culpables son las autoridades. Estas son las que sabotean al Estado. Duele decirlo, pero es así»¹⁰².

A pesar de que el franquismo quiso ofrecer a la población una imagen de que era implacable contra los estraperlistas, la cruda realidad, confesada por elementos del propio régimen, era que las sanciones impuestas ante tales delitos no eran ni mucho menos severas, sino que, por débiles, no eran ejemplarizantes: «Delitos tan graves en épocas de escasez, como la ocultación y el acaparamiento de alimentos, la ocultación de beneficios (...) exigen en las circunstancias actuales sanciones mucho más severas que simples multas», a la vez que se reconocía que las penas impuestas a funcionarios de los distintos órganos oficiales no eran del todo duras «teniendo en cuenta que el daño que causan es gravísimo (...)»¹⁰³. Por esta razón, la dictadura impulsó todo un proyecto de propaganda en el que, primero, se zafaba de toda corrupción y eximía de toda responsabilidad a las autoridades franquistas y ponía el foco en la ciudadanía, porque no solo el Estado debía actuar de manera eficiente en contra del estraperlo, sino que esta debía ir acompañada del «incondicional y amplio apoyo de todos los españoles que sientan el orgullo de serlo»¹⁰⁴, porque «todos venimos obligados a cooperar a la cruzada contra los negociantes sin conciencia»¹⁰⁵. Pero a quien realmente excusaban de toda carga era al dictador, a Franco, una idea que caló en amplias capas de la sociedad que culpabilizaban a las autoridades:

⁹⁹ Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO, «La corrupción en el franquismo...», 636.

¹⁰⁰ *Ibid.*, 635.

¹⁰¹ Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO, «“Morir de hambre”...», 245.

¹⁰² AFNFF, 6222, «Nota informativa sobre la situación interior de España», 7 de octubre de 1949.

¹⁰³ AFNFF, 10896, «Fundamentos y directrices para una reforma práctica del actual sistema de Abastecimientos, por Higinio París Eguilaz», julio de 1946.

¹⁰⁴ «Guerra al “straperlo”», *Asociación de la Prensa de Granada*, 7 de octubre de 1940, Año IV (170): 1.

¹⁰⁵ «Un deber ciudadano», *Asociación de la Prensa de Granada*, 27 de abril de 1942, Año VI (251): 3.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

¡No me hable de Franco! Es el mejor hombre que España haya tenido nunca. Es un santo, lo es. Es tan bueno que su imagen debería estar en los altares. Si alguien posee un corazón de oro, es él. Pero no sabe lo que ocurre a su alrededor. Pobre hombre, siempre está rodeado por sus guardias, tiene que viajar en un coche a prueba de balas y ver España desde tarimas y balcones. Si pudiera tan solo entrar una vez en un café y escuchar lo que está diciendo la gente, el país cambiaría de la noche a la mañana. Y además, es criticado injustamente. (...) Franco no sabe nada de esto. Él es muy caballero, un gran señor, y confía en la gente que le rodea»¹⁰⁶.

Y, segundo, el régimen franquista aseguraba su voluntad inquebrantable de sancionar a los estraperlistas¹⁰⁷, a través de multas que pretendían ser ejemplarizantes, como la impuesta a un alcalde de Pontevedra —por dejar desabastecidas varias localidades para vender doscientos kilos de azúcar y otros doscientos de bacalao— que ascendía a un total de 30.000 pesetas como indemnización el Servicio de Abastecimientos, además de una inhabilitación de ocho años y un día¹⁰⁸. Incluso distintos procuradores en Cortes propusieron una ley para aumentar las penas por delitos relacionados con la elevación de precios, la sustracción o la ocultación de artículos esenciales¹⁰⁹. Pero es que, no en pocas ocasiones, las requisas de artículos de estraperlo por parte de las autoridades oficiales podían volver de nuevo al circuito clandestino. El párroco de Sierro, en Almería, exponía que «los Agentes se gastan los decomisos con los guardias civiles. Cuentan hechos inconcebibles, pero con nombres y datos fehacientes»¹¹⁰.

Hasta el Ejército, pilar fundamental de la dictadura, se encontraba dentro de la corrupción generalizada que asolaba las estructuras del país. En sus vehículos militares, fuera de toda duda y control, oficiales y suboficiales pudieron transportar mercancías que posteriormente vender en el comercio clandestino. Incluso la diplomacia británica calificaba a generales como Luis Orgaz de «corrupto»¹¹¹. Y es que, tal y como recoge Gloria Román Ruiz, «los círculos del poder franquista disfrutaban de su particular botín

¹⁰⁶ Gerald BRENAN, *La faz de España*, 34.

¹⁰⁷ Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO, «La corrupción en el franquismo...», 639.

¹⁰⁸ Xoán GONZÁLEZ LEIRÓS, «Expansión de la miseria y auxilios...», 392.

¹⁰⁹ AFNFF, 10919, «Propuesta de Procuradores para una Proposición de Ley ante los abusos en materia de artículos necesarios para el consumo», 31 de mayo de 1946.

¹¹⁰ AFNFF, 6222, «Nota informativa sobre la situación interior de España», 7 de octubre de 1949.

¹¹¹ Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO, «La corrupción en el franquismo...», 637-38.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953) de guerra»¹¹². El estraperlo era, por tanto, «una cosa que no tiene remedio, no hay quien pueda con él. Los primeros especuladores son los propios ministros»¹¹³.

Un Informe del Sindicato Vertical de Cereales, elaborado por Antonio Barroso y que llegó al mismo Franco, sintetizaba muy bien la situación a la que se enfrentaba la gran mayoría de la población española de posguerra:

«(...) las clases medias, los productores y los menesterosos vienen padeciendo un notorio desequilibrio alimentario por la escasez de ración del pan oficial y por la imposibilidad de saciar su hambre en el mercado negro, ante la carencia de recursos económicos, porque tristemente se da el caso de que todas las mejoras sociales que su Excelencia viene prodigando con gran espíritu de justicia, no llegan a hacer felices a estos sectores económicamente débiles, porque la carestía de vida, criminalmente incubada en esos mercados negros, neutraliza aquellos beneficios y hace mantener esclavizados en el hambre a un importantísimo núcleo de trabajadores españoles»¹¹⁴.

4.2. «Alguna cosa tienen que comer». Estrategias de subsistencia y resistencia

La escasez, el racionamiento, la nefasta política de abastecimientos y el mercado negro abocaron a la sociedad española de los años cuarenta, tal y como hemos visto, a una vida plena de miseria y necesidad. En tales condiciones, las clases medias y modestas hubieron de recurrir a una amplia gama de estratagemas que le valieran la subsistencia en un contexto marcado por el hambre, pero también por la feroz represión por parte del régimen en ciernes, que buscó la derrota definitiva y humillante de lo que quedaba de los apoyos republicanos. Esa combinación de realidades implicó para los españoles vivir prácticamente entre la espada y la pared, entre el miedo a la violencia física, a la delación, a la cárcel y la necesidad imperiosa de comer para sobrevivir y mantener a sus familias. Ello les obligó a desplegar todo un abanico de ardidés, agudizando sus habilidades y destrezas al máximo, con el objeto de salir adelante. Este ejercicio de subsistencia les colocó, también, entre la legalidad y la ilegalidad. Eso sí, cuando cometieron actos ilícitos

¹¹² Gloria ROMÁN RUIZ, «“El negocio del hambre”...», 666.

¹¹³ APCE, Sección Activistas, Caja 92-1, «Informe sobre la situación de España hecho por uno que ha estado en la cárcel 13 meses (1939-1940)».

¹¹⁴ AFNFF, 1373, «Informe del Sindicato Vertical de Cereales para incremento de la producción», 5 de junio de 1946.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

—estraperlo o hurtos, entre otros—, en la mayoría de las ocasiones, lo hacían con toda la legitimidad que les otorgaba el deseo de seguir viviendo saciando su apetito. Otras veces, dentro de la legalidad vigente, hubieron de acudir a la caridad y a la beneficencia, monopolizada por Auxilio Social o a la incipiente política social amparada por el régimen, cuando no directamente a la humillación que consistía la prostitución, fenómeno con enorme extensión durante los años cuarenta y tolerado por el primer franquismo.

Empero, estas artimañas o estrategias destinadas a asegurar la supervivencia no solo tuvieron su origen en las condiciones socioeconómicas de la época, sino que las podemos entender, efectivamente, como una forma de resistencia o protesta política. En este sentido, sobre las «políticas del consenso», la historiografía ha hecho correr ríos de tinta tratando de averiguar las actitudes sociopolíticas de la población en entornos totalitarios, como lo fue el franquismo¹¹⁵. Lo cierto es que las actitudes hacia el franquismo de la población española estuvieron fuertemente condicionadas por la realidad material y económica, la ideología, la posición ocupada durante la Guerra Civil o las identidades personales —clase social, generación, religiosidad o género¹¹⁶— y tras su modelación, a partir de estos, podemos decir que existió una amplia gama de grises entre la adhesión y la oposición al régimen¹¹⁷. Claudio Hernández Burgos propuso utilizar este concepto, el de «zonas grises» para hablar del abanico de actitudes y comportamientos de la sociedad española con respecto al régimen, apostando por huir de consensos y resistencias¹¹⁸. Rodríguez Barreira clasifica estas actitudes en consentimientos, disconformidades y zonas grises¹¹⁹. De esta forma, el hambre, que obligó a ejercer distintas prácticas de

¹¹⁵ Claudio HERNÁNDEZ BURGOS y Carlos FUERTES, «Conviviendo con la dictadura. La evolución de las actitudes sociales durante el franquismo (1936-1975)», *Historia Social* 81 (2015): 11-21; Carlos FUERTES, *Viviendo en dictadura. La evolución de las actitudes sociales hacia el franquismo* (Granada, Comares, 2017); Óscar J. RODRÍGUEZ BARREIRA, «Misericordias, consentimientos y disconformidades. Actitudes y prácticas de jóvenes y menores durante la posguerra» en Óscar J. RODRÍGUEZ BARREIRA (coord.) *El Franquismo desde los márgenes: campesinos, mujeres, delatores, menores*, (Almería, Editorial Universidad de Almería, 2013):165-185; Claudio HERNÁNDEZ BURGOS «Más allá del consenso y la oposición. Las actitudes de la gente corriente en regímenes dictatoriales. Una propuesta de análisis desde el régimen franquista», *Revista de Estudios Sociales* 50 (2014): 87-100; Ana CABANA «Franquistas, antifranquistas y todos los demás. La enorme paleta de grises del consentimiento en la Galicia rural» en JULIO PRADA RODRÍGUEZ, *No solo represión: la construcción del franquismo en Galicia* (Madrid, Biblioteca Nueva, 2014): 89-105.

¹¹⁶ Gloria ROMÁN RUIZ, *Franquismo de carne y hueso. Entre el consentimiento y las resistencias cotidianas (1939-1975)* (Valencia: Publicacions de la Universitat de València, 2020), 41.

¹¹⁷ Carlos GIL ANDRÉS, «La zona gris de la España azul: la violencia de los sublevados en la Guerra Civil», *Ayer* 76 (2009): 115-41.

¹¹⁸ Claudio HERNÁNDEZ BURGOS, *Franquismo a ras de suelo...*

¹¹⁹ Óscar J. RODRÍGUEZ BARREIRA, «Misericordias, consentimientos y disconformidades. Actitudes y prácticas de jóvenes y menores durante la posguerra», en Óscar J. RODRÍGUEZ BARREIRA (coord.) *El Franquismo desde los márgenes: campesinos, mujeres, delatores, menores* (Almería: Editorial Universidad de Almería, 2013), 165-85.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953) subsistencia, influyó en la formación de las actitudes de la población hacia el Nuevo Estado que, poniéndolas en liza, estaba mostrando su descontento o su disconformidad y que engendró profundas críticas populares¹²⁰. Por lo tanto, entendemos que las estratagemas llevadas a cabo por la sociedad española de posguerra no solo significaron la mera supervivencia, puesto que escondían una forma de resistencia¹²¹, «las armas de los débiles»¹²², lo que no es óbice para pensar que estas buscaran la derrota o la defenestración total del régimen franquista. Se trataría, más bien, de una forma de resistencia contra las políticas del primer franquismo —singularmente la autarquía y sus nefastos resultados: el abastecimiento y el racionamiento— que les estaban llevando a explorar los límites vitales humanos y que no tenían una clara motivación ideológica ya que estaban destinados, con vehemencia, a pasar totalmente desapercibidos para evitar cualquier castigo derivado de la infracción cometida¹²³. Protestas o resistencias, de esta forma, contra unas políticas ineficientes que llevaban asociadas la miseria y la pobreza. Más si cabe se efectuaron estas «rebeldías cotidianas» cuando existían sectores sociales de la población que, amparados por el régimen, se dedicaban a prácticas igualmente ilegales, como el gran estraperlo, que suponían un notable, contrastado y palpable enriquecimiento a costa de quienes no tenían qué llevarse a la boca. En definitiva, resistencias contra el fraude y la corrupción que se encontró y enquistó en la burocracia franquista y que era tangible y conocido de sobra por parte de una mayoría de españoles que debían luchar diariamente por su elemental y sencilla existencia. Estaban muy asociadas, de este modo, a la situación material de la vida, por lo que se generalizaron durante los llamados «años del hambre» y remitieron cuando las condiciones de vida comenzaron a mejorar allá por la década de los cincuenta.

¹²⁰ Carme MOLINERO, «Subsistencia y actitudes populares durante el primer franquismo», *Bulletin of Spanish Studies* 91 (1-2) (2014): 179-97.

¹²¹ Ramón GARCÍA PIÑEIRA, «Protestas populares de baja intensidad en la Asturias de posguerra», *Espacio, Tiempo y Forma* 14 (2001): 351-380; Angela CENARRO, «Las múltiples formas de resistencia cotidiana al régimen de Franco en Aragón, 1936-1945» en Miguel Ángel RUIZ CARNICER y Carmen FRÍAS CORREDOR, *Nuevas tendencias historiográficas e historia local en España: Actas del II Congreso de Historia Local en Aragón*, (2001): 349-360; Ana CABANA, «Minar la paz social. retrato de la conflictividad rural en Galicia durante el primer franquismo», *Ayer* 61 (2006): 267-288; Óscar J. RODRÍGUEZ BARREIRA, *Migas con miedo. Prácticas de resistencia al primer franquismo: Almería, 1939-1953*, (Almería, Editorial Universidad de Almería, 2008); Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO, «La lucha continúa: represión y resistencia cotidiana en la España de posguerra» en Peter ANDERSON, Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO (coords.) *Lidiando con el pasado: represión y memoria de la Guerra Civil y el Franquismo*, (Comares, Granada, 2014): 175-194.

¹²² James C. SCOTT, *The Weapons of the weak* (New Haven: Yale University Press, 1985). La aplicación de Scott al caso español en: Ana CABANA, «James C. Scott y el estudio de los dominados: su aplicación a la historia contemporánea», *Historia Social* 77 (2013): 73-93.

¹²³ Gloria ROMÁN RUIZ, *Franquismo de carne y hueso...*, 187.

4.2.1. El pequeño estraperlo

La primera de las prácticas de resistencia ejercidas como método de subsistencia ante la escasez y las estrecheces reinantes en los años cuarenta tiene que ver con el llamado pequeño estraperlo. Ante la escasez y el racionamiento había surgido un mercado paralelo al oficial en el que se podía adquirir casi cualquier producto a un precio elevado. A la existencia de un gran estraperlo, en el que los sectores sociales afines al régimen participaron de manera inequívoca obteniendo pingües beneficios gracias a sus posiciones políticas o institucionales dentro de la estructura del régimen, se puede contraponer el «estraperlo de los pobres»¹²⁴, cuyo único propósito era asegurar la supervivencia en el difícil contexto de posguerra. Aunque ambos quedaban al margen de la legalidad, el régimen presentaba una doble cara para el fenómeno. A pesar de que la retórica y la propaganda ensalzaran los castigos, penas y multas contra aquellos que hicieran negocio con el mercado negro, mostrándose el Nuevo Estado como implacable ante el turbio lucro, la realidad era muy distinta pues mientras que amparaba el gran estraperlo destinado al enriquecimiento, perseguía con dureza y severidad el pequeño que solo pretendía la subsistencia¹²⁵.

Las clases modestas, por tanto, llevaron a la práctica el pequeño estraperlo que significó también una forma de resistencia o protesta ante las condiciones materiales de vida¹²⁶. Con la participación en el mercado negro, las clases humildes estaban poniendo de manifiesto la ineficacia del sistema de racionamiento y las políticas de abastecimientos, utilizando este mecanismo ilícito para buscar su sustento, a pesar de las penas a las que enfrentaban quienes tomaban parte por esta práctica. No obstante, y paradójicamente, la necesidad de sobrevivir, el uso del mercado paralelo a su mínima escala conllevó su contribución al círculo vicioso de corrupción e ilegalidad del primer franquismo que, por otra parte, favoreció la consolidación del régimen: beneficiaba a las clases adheridas y reprimía a las clases humildes, identificadas con el bando vencido de la guerra civil¹²⁷. Pero era una de las pocas posibilidades que le quedaba a una población

¹²⁴ Miguel GÓMEZ OLIVER, Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO, «El estraperlo: forma de resistencia...», 181.

¹²⁵ Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO, «La corrupción en el franquismo...», 627 .

¹²⁶ Claudio HERNÁNDEZ BURGOS, Francisco J. LEIRA CASTIÑEIRA, «Los rostros del hambre: autarquía, experiencias de miseria y estrategias de supervivencia durante la posguerra franquista (1939-1951)», *Historia Social* 97 (2020): 85. Miguel GÓMEZ OLIVER, Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO, «El estraperlo: forma de resistencia...», 182.

¹²⁷ *Ibid.*, 199.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

mucho más asustada por la represión violenta del régimen¹²⁸ por motivos políticos que por ser partícipe de procedimientos ilegales de carácter económico que, en teoría, iban a ser individuales, anónimos y no descubiertos¹²⁹. En definitiva, y como bien sintetiza Gloria Román Ruiz: «(...) ante la insatisfacción provocada por unas disposiciones intervencionistas nocivas para ellos, y el dado carácter represivo del régimen, optaron por violar reiteradamente la ley»¹³⁰.

No es solo que hubieran de «optar» por ser partícipes del mercado paralelo oficial, sino que no les quedó más remedio. La escasez, administrada desde el sistema de racionamiento, totalmente desarticulado por la ineficiencia del abastecimiento, no permitía obtener, a precio de tasa, la cantidad diaria suficiente de alimentos para la subsistencia. Habían de recurrir al mercado negro para completar y complementar su dieta, y en el estraperlo los precios incluso triplicaban a los oficiales. El marco laboral tampoco era el más propicio para poder suplir esta falta de artículos de consumo de primera necesidad a través de su compra de estraperlo, puesto que el franquismo impulsó una legislación laboral, particularmente en el campo, que otorgaba el poder de decisión a los patronos, lo que hizo descender el salario percibido¹³¹. La situación en el ámbito urbano no sería mucho más bondadosa, especialmente para las clases más humildes y las mujeres, que como protagonistas del servicio doméstico apenas cobraban 5 pesetas y una comida al día¹³². A la misma vez que disminuía el poder adquisitivo de la población — no alcanzaron los índices de preguerra¹³³—, no dejaba de aumentar la inflación, precisamente en los productos alimenticios. De esta manera, se elevó el coste de vida a cotas altas mientras que los salarios quedaron siempre por debajo del precio de los artículos de consumo: en 1941 el precio de los alimentos esenciales había aumentado un 300% con respecto a los precios de 1936¹³⁴, en Palma de Mallorca la vida se encareció

¹²⁸ *Ibid.*, 183.

¹²⁹ *Ibid.*, 192.

¹³⁰ Gloria ROMÁN RUIZ, *Delinquir o morir...*, 75.

¹³¹ Francisco COBO ROMERO, Teresa María ORTEGA LÓPEZ, «La protesta de sólo unos pocos...», 115. Véase también: Teresa María ORTEGA LÓPEZ, «Las miserias del fascismo rural. Las relaciones laborales en la agricultura española, 1936-1948», *Historia Agraria* 43 (2007): 531-553.

¹³² Laura BOLAÑOS GINER, «Una aproximación al pequeño estraperlo protagonizado por mujeres en el Madrid de posguerra», en *Seminario Internacional "La hambruna española del franquismo (1939-1952)* (Universidad de Granada, 2021), 6.

¹³³ Carme MOLINERO, Pere YSÀS, «Las condiciones de vida y laborales durante el primer franquismo. La subsistencia, ¿un problema político?», en *VII Congreso de la Asociación de Historia Económica* (Zaragoza, 2001).

¹³⁴ Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO, «Famine in Spain...» 11.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

por cinco entre 1936-1949, mientras que los salarios solo se triplicaron¹³⁵. Hacia 1947, en la provincia de Murcia, las familias habían visto aumentado su gasto alimenticio en un 35% con respecto al de 1936¹³⁶. Ante tan espantosa realidad socioeconómica, lo extraño sería que las familias españolas de posguerra no acudieran al pequeño estraperlo, a la «economía sumergida» de la época, con el fin de obtener «recursos extras que incrementasen la ración» y sobrevivir¹³⁷, a la misma vez que sentían un sentimiento de rechazo —especialmente las mujeres, a menudo principal sustento de la economía doméstica— hacia las autoridades de régimen por la inepta administración de la escasez¹³⁸. Puesto que se convirtió en una verdadera estrategia de subsistencia, y no como una vía hacia el enriquecimiento, las comunidades lo aceptaron y toleraron¹³⁹, ya que la supervivencia eran un derecho superior al de la propiedad¹⁴⁰.

Por tanto, participar del pequeño estraperlo se convirtió en una necesidad económica y vital. Esta fue la motivación principal, tal y como podemos observar en las distintas justificaciones que los estraperlistas aducían cuando eran detenidos, pues lo hacían «para ayudar al sostenimiento de su familia», «por ser pobre de solemnidad», «para poder comer»¹⁴¹. Sintomático de estos padecimientos económicos era la insolvencia de estos protagonistas, que dejaron sin pagar las multas y penas impuestas por sus infracciones¹⁴². En Madrid, por ejemplo, el 58% de las mujeres detenidas no pudieron abonar las cantidades impuestas y tuvieron que pagarlas con la cárcel¹⁴³. El caso de Juan Muñoz Rubio es paradigmático en este sentido. Cuando contaba con tan solo 18 años, en la Almería de 1945, fue sorprendido y detenido, junto con otras tres mujeres, al tener consigo pan, por un montante total de 8 kilogramos, destinado al estraperlo. Juan era jornalero, huérfano y apenas hacía unos meses que había salido del Hospicio, tras lo

¹³⁵ Melanie IBÁÑEZ DOMINGO, «Estómagos vacíos. La miseria de las mujeres vencidas en la inmediata posguerra», *Vínculos de Historia* 3 (2014): 315.

¹³⁶ Juan GÓMEZ WESTERMEYER, «Historia de la delincuencia en la sociedad española: Murcia, 1939-1949. Similitudes y defensas en otros espacios europeos» (Tesis Doctoral, Murcia: Universidad de Murcia, 2006), 107.

¹³⁷ Beatriz PÉREZ GONZÁLEZ, *Estraperlo en Cádiz. La estrategia social* (Cádiz: Quórum Editores, 2004), 43 y 79.

¹³⁸ Claudia CABRERO BLANCO, «Espacios femeninos de lucha: “rebeldías cotidianas” y otras formas de resistencia de las mujeres durante el primer franquismo (Asturias, 1937-1952)», *Historia del Presente* 4 (2004): 40.

¹³⁹ Ana CABANA, «Minar la paz social...», 283.

¹⁴⁰ Óscar J. RODRÍGUEZ BARREIRA, *Migas con miedo...*, 215.

¹⁴¹ Gloria ROMÁN RUIZ, *Delinquir o morir...*, 50.

¹⁴² *Ibid.*, 52.

¹⁴³ Laura BOLAÑOS GINER, «Una aproximación al pequeño estraperlo...», 7.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

cual se dedicó a la pequeña venta— y tan pequeña— en el mercado negro, con la única intención de subsistir¹⁴⁴.

Sea como fuere, el «estraperlo de los pobres» tuvo una notoria presencia durante los años cuarenta. Fue puesto en práctica por hombres y mujeres de todas las edades, pero primaron adolescentes —en la Málaga de 1944, por ejemplo, más del 15% de los estraperlistas estaban por debajo de los 20 años¹⁴⁵— y del sexo femenino, pues la presencia de mujeres jugó un papel trascendental. Estos, a juzgar por las sanciones impuestas, ponían en circulación de manera clandestina productos o artículos exclusivamente de consumo alimenticio y otras materias de subsistencia¹⁴⁶: azúcar, café, pan, cebada, aceite, legumbres o tabaco. Las mercancías viajaban, preferentemente desde el campo a la ciudad¹⁴⁷, en vagones de trenes de tercera clase¹⁴⁸ que, antes de llegar a la estación, cuando el tren pasaba por una curva o aminoraba la marcha, los estraperlistas arrojaban a las vías, para que otros las recogieran¹⁴⁹. Estos las repartían o vendían en las calles y plazas públicas de las ciudades —calle Elvira o plaza Bib-Rambla en Granada, las bocas de metro o la Plaza del Sol en Madrid¹⁵⁰—, puesto que no comerciaban con una gran cantidad de artículos —podían caber en una cesta o incluso en los bolsillos¹⁵¹—. Francisco Umbral lo recuerda y relata magníficamente:

«Cruzaban el país, en la noche de los tiempos o en las tardes tórridas del verano, largos trenes rebosantes de sacos, paquetes, cestas, mujeres con senos de legumbres, vientres de café-café, caderas de pan blanco, y había un punto del viaje en que se echaban las cosas a voleo, por la ventanilla, en el campo, y luego saldrían unos hombres oscuros, de entre los árboles, a recogerlo todo. También podía ocurrir que vinieran los guardias, los policías, los inspectores, los civiles, los revisores, los interventores, los señoritos de Abastos, y se lo llevasen todo requisado. Qué trasiego de comida y de ropa por todo el país, qué llevar y traer, qué tejer y destejer»¹⁵².

¹⁴⁴ Miguel GÓMEZ OLIVER, Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO, «El estraperlo: forma de resistencia...», 190.

¹⁴⁵ *Ibid.*, 184.

¹⁴⁶ Beatriz PÉREZ GONZÁLEZ, *Estraperlo en Cádiz...*, 89.

¹⁴⁷ Gloria ROMÁN RUIZ, *Franquismo de carne y hueso...*, 216.

¹⁴⁸ Gloria ROMÁN RUIZ, *Delinquir o morir...*, 52.

¹⁴⁹ Rafael ABELLA BERMEJO, *La España falangista...*, 219.

¹⁵⁰ Laura BOLAÑOS GINER, «Una aproximación al pequeño estraperlo...», 4.

¹⁵¹ Gloria ROMÁN RUIZ, *Delinquir o morir...*, 128.

¹⁵² Francisco UMBRAL, *Memorias de un niño de derechas*, 37.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

Las mujeres fueron una pieza clave del engranaje del «estraperlo de los pobres», pues sus actos estaban más sujetos y enfocados en la subsistencia diaria: «con el puñado de monedas obtenido, escribían la lista de la supervivencia»¹⁵³. Sus puestos estaban mucho más cerca del cierre del círculo comercial del estraperlo, esto es, en los procesos de venta final de los productos¹⁵⁴. Muy frecuentemente se trataba de mujeres viudas o casadas que tenían el marido en la cárcel, por lo que hubieron de ocuparse de la economía doméstica y asegurar la supervivencia familiar¹⁵⁵. Claudia Cabrero Banco lo expresa muy bien:

«Se vieron forzadas a realizar cualquier trabajo para poder mantener a sus hijos en casa o hacerles llegar alguna ayuda a sus maridos en las cárceles. Y así lo hicieron, incluso cuando esto les obligaba a recorrer durante horas tiendas y mercados, pidiendo algo de comida y ropa, o implicaba recurrir en procedimientos ilegales, como era la práctica del pequeño estraperlo»¹⁵⁶.



Ilustración 5. «Lentejas». Fuente: Asociación de la Prensa de Granada, 9 de septiembre de 1946 (Año X, 479).

¹⁵³ Gloria ROMÁN RUIZ, *Delinquir o morir...*, 57.

¹⁵⁴ Óscar J. RODRÍGUEZ BARREIRA, *Migas con miedo...*, 350-53.

¹⁵⁵ Beatriz PÉREZ GONZÁLEZ, *Estraperlo en Cádiz...*, 110.

¹⁵⁶ Claudia CABRERO BLANCO, «Espacios femeninos de lucha...», 32.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

Como muestra, exponemos dos casos. El de Antonia Bautista Hidalgo, detenida en Málaga al ser sorprendida transportando mercancía de manera clandestina. Su intención era venderla en la capital malagueña para obtener algo de dinero con el que mantener a una extensa familia: era la hermana mayor de otras ocho criaturas, huérfanas de padre y con una madre impedida¹⁵⁷. El otro el de Dolores Ruiz Comino, sorprendida en la provincia de Granada en el año 1950 portando cuatro bultos que resultaron ser de azúcar —que había logrado comprar con el dinero obtenido de vender su propia máquina de coser— y que aducía hacerlo «para obtener ganancias con las que atender las necesidades de su casa»¹⁵⁸. En la localidad granadina de Santa Fe, a principios de los cuarenta, conocidas eran Josefa Camacho y Josefa Cardon —viuda—, que vendían de estraperlo productos de primera necesidad como lentejas, arroz o azúcar¹⁵⁹.

Lo cierto era que no solo la situación económica les obligaba a ejecutar este tipo de prácticas, sino que la propia concepción que tenía el régimen franquista de la mujer — que debía ser madre y esposa y quedarse anclada al hogar y a la familia, mucho más en un contexto demográfico de posguerra en el que iba a primar la natalidad y, por tanto, la función reproductiva de la mujer¹⁶⁰— les impulsó a su vez a al comercio clandestino, pues a menudo resultaba ser su única fuente de ingresos¹⁶¹.

También los niños y adolescentes ocuparon su lugar en el pequeño estraperlo. Eran, en su mayoría, huérfanos, abandonados¹⁶², pertenecientes a familias desestructuradas y analfabetos, que debían ponerse a trabajar desde jóvenes para subsistir porque a pesar de ello, en muchas ocasiones tenían responsabilidades familiares sobre sus espaldas. Además, como las sanciones eran inferiores para los menores de edad, los convertían en el perfecto estraperlista¹⁶³. Tenemos como ejemplos el caso de Antonio López García, que con 16 años se dedicaba a preparar tabaco en su pueblo de Churriana que luego vendía en la capital granadina, pero que fue detenido y, al ser menor, su padre se tuvo que hacer cargo, o el de Antonio Prados Ventura, que con trece años trabajaba en una tienda cuya dueña lo enviaba a distintos puntos de la ciudad para estraperlear con cebada tostada¹⁶⁴. Esta era una práctica comúnmente utilizada, pues los adultos usaban a los jóvenes para la

¹⁵⁷ Miguel GÓMEZ OLIVER, Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO, «El estraperlo: forma de resistencia...», 190.

¹⁵⁸ Gloria ROMÁN RUIZ, *Delinquir o morir...*, 50.

¹⁵⁹ Gloria ROMÁN RUIZ, *Franquismo de carne y hueso...*, 217.

¹⁶⁰ Melanie IBÁÑEZ DOMINGO, «Estómagos vacíos...», 316.

¹⁶¹ Laura BOLAÑOS GINER, «Una aproximación al pequeño estraperlo...», 5.

¹⁶² Rafael ABELLA BERMEJO, *La España falangista...*, 377.

¹⁶³ Gloria ROMÁN RUIZ, *Delinquir o morir...*, 62.

¹⁶⁴ *Ibid.*, 63.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

distribución de mercancías de estraperlo —como el transporte de aceite—, quienes, al ser detenidos, se excusaban el mandato de sus mayores a cambio de «pequeñas remuneraciones»¹⁶⁵ que, sin duda, ayudarían a su subsistencia. Y es que «de los niños se desconfiaba menos», por lo que en muchas ocasiones «a los niños nos obligaban a meternos barras de pan en los bolsillos» que luego ofrecían «al ama de casa como quien le decía un piropo obsceno». Pero claro:

«llenarle los bolsillos de pan a un niño hambriento y prohibirle que pellizque una miguita es pedagogía difícil de asimilar, pero el que se distraía, aquel que se le iba la mano y le retorció el pico a la barra, no servía para estraperlista y había que mandarle al colegio a aprender números y catecismo, ya que para la vida no iba a valer»¹⁶⁶.

4.2.2. Delincuencia social: «hurtos famélicos» y estafas

Tal y como ha podido demostrar Rodríguez Barreira, la delincuencia social aumentó notablemente durante los años cuarenta —particularmente entre 1941 y 1943— como consecuencia del depauperado contexto económico en el que tuvieron que desenvolverse los españoles¹⁶⁷. Al igual que con el pequeño estraperlo, la población española de posguerra transgredió el marco legal impulsada por las estrecheces y penurias provocadas, precisamente, por la política económica del régimen¹⁶⁸. Este fenómeno fue protagonizado por las clases más bajas de la sociedad —jóvenes de capas subalternas y mujeres¹⁶⁹, los más desprotegidos— con distintas intensidades durante toda la década y con una diferenciación geográfica, además de la brecha entre el mundo rural y el urbano¹⁷⁰. La mayoría de los delitos cometidos en este marco cronológico fueron los delitos contra la propiedad, perpetrados para obtener alimentos y en no pocas ocasiones

¹⁶⁵ Carme AGUSTÍ ROCA, «Golfillos de la calle. Menores, marginación y control social durante el primer franquismo a través de los expedientes del Tribunal Tutelar de Menores de Lleida», en Carlos NAVAJAS ZUBELDIA, Diego ITURRIAGA BARCO (eds.): *II Congreso Internacional de Historia de Nuestro Tiempo* (Universidad de la Rioja, 2010), 317.

¹⁶⁶ Francisco UMBRAL, *Memorias de un niño de derechas*, 38.

¹⁶⁷ Óscar J. RODRÍGUEZ BARREIRA, «Lazarillos del Caudillo. El hurto como arma de los débiles frente a la autarquía franquista», *Historia Social* 72 (2012): 70.

¹⁶⁸ *Ibid.*, 69.

¹⁶⁹ *Ibid.*, 74-75.

¹⁷⁰ Fernando SÁNCHEZ ARROYO, «La delincuencia social: un intento de caracterizar la actuación penal en la España rural durante la posguerra», *Norba. Revista de Historia*. 16, (2) (1993-2006): 627.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

para ser consumidos en el mismo lugar en el que se cometía por unos infractores hambrientos¹⁷¹. Son los llamados «hurtos famélicos», derivados de la situación de hambruna¹⁷², conceptualizados como «una acción simple que por lo general no requiere planificación, ni implica violencia y por tanto notoriedad, y permite a su autor pasar desapercibido»¹⁷³. No solo ocurrieron en el mundo rural, debido a esa carencia de jornales y el descenso del salario, sino que lo hicieron de la misma manera en la ciudad: en 1940 los niños robaban las bombillas de los portales de los edificios¹⁷⁴. Venían motivados, por consiguiente, por la cruda existencia, por la satisfacción de las necesidades más primarias y básicas, como podemos comprobar a partir de diferentes ejemplos. El primero, cuando en 1946 tres obreros de Yecla, en Murcia, fueron detenidos por la Guardia Civil al estar en posesión de 109 kilogramos de habas sin saber explicar muy bien cuál era el origen de estas. Uno de ellos sí que expuso las circunstancias en las que se hallaban: llevaban tres meses sin trabajo y «el hambre les había obligado a ello para ver si vendiendo alguna de las habas podían comer hoy»¹⁷⁵. El segundo también acaecido en esta localidad murciana, cuando dos agricultores fueron igualmente sorprendidos portando 45 y 35 kilos de patatas que habían cogido «para consumo de su casa por no disponer de medios para comprarlas»¹⁷⁶. En la provincia de Lleida, ante el encarcelamiento del padre, sustentador familiar, fueron tanto la madre como la hija quienes tuvieron que hacerse cargo de la economía doméstica y la joven fue acusada de «hurtar gallinas»¹⁷⁷. Esta joven estaba siguiendo una estrategia familiar, como lo hicieron quince personas de un mismo extenso núcleo familiar en la localidad de Cuevas de Almanzora, Almería, en 1940, que se dedicaban al hurto de habas y naranjas de las tierras de los propietarios del pueblo¹⁷⁸. También en Almería, en el municipio de Carboneras, fue sorprendida una viuda con ocho hijos a su cargo mientras recogía almendras en una propiedad que no era suya¹⁷⁹. Una

¹⁷¹ Gloria ROMÁN RUIZ, *Franquismo de carne y hueso...*, 213.

¹⁷² Gloria ROMÁN RUIZ, «“Pícaros de Posguerra”: Turning to crime to survive famine and malnutrition in early Francoism (1939-52)», en Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO, Peter ANDERSON (eds.), *Franco's Famine. Malnutrition, disease and starvation in post-Civil War Spain* (New York: Bloomsbury, 2021), 128.

¹⁷³ Juan GÓMEZ WESTERMEYER, «Historia de la delincuencia...», 106.

¹⁷⁴ Ana FERNÁNDEZ, «Franquismo, delincuencia y cambio social», *Espacio, tiempo y forma. Serie V, Historia contemporánea* 17 (2005): 298-299.

¹⁷⁵ Juan GÓMEZ WESTERMEYER, «Historia de la delincuencia...», 121.

¹⁷⁶ *Ibid.*, 113.

¹⁷⁷ Carme AGUSTÍ ROCA, «Golfillos de la calle...», 316.

¹⁷⁸ Óscar J. RODRÍGUEZ BARREIRA, «Lazarillos del Caudillo...», 80.

¹⁷⁹ Francisco ALÍA MIRANDA, Óscar BASCUÑÁN AÑOVER, «Mujeres solas en la posguerra española (1939-1949). Estrategias frente al hambre y la represión», *Revista de Historiografía* 26 (2017): 231.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

madre y su hijo penetraron en el interior de un cortijo de la localidad de Yeste, Albacete, de donde sustrajeron comestibles y otros artículos¹⁸⁰.

Las autoridades daban fe de estas clases de hurtos, motivados por el hambre. En Salamanca daban cuenta del aumento de los hurtos de bellotas, algo parecido acontecía en el País Vasco, calificando estos robos de «vicio», en las Baleares advertían de la cantidad de personas humildes que ocupaban tierras de labor en busca de sustento, y que de manera insolente les contestaban «que alguna cosa tienen que comer»¹⁸¹.

Aunque también movidos por la subsistencia, existieron robos o hurtos de un carácter mayor en intensidad y volumen que los famélicos, pues si bien estos iban encaminados a aliviar el hambre, tenían una proyección hacia el pequeño estraperlo. No se trataba exclusivamente del robo de alimentos, sino que también se buscaban otro tipo productos esenciales en la época como el carbón, pero también distintos metales como cobre o plomo, e incluso bicicletas¹⁸². Puesto que la distribución de las mercancías se hacía en su mayoría vía ferrocarril —a partir de lo cual se abastecían las ciudades—, las estaciones de trenes se convirtieron en el escenario de estas sustracciones¹⁸³. Las infracciones eran perpetradas sobre todo por jóvenes, inmersos en el bucle de la necesidad y la pobreza, atraídos por las potenciales ganancias, en muchas ocasiones organizados en pandillas. En Granada, cuatro jóvenes de entre 16 y 17 años focalizaron su objetivo en el tren Granada-Málaga que transportaba 5.000 kilos de tabaco en rama de los que pudieron sustraer 300. Cuando fueron detenidos ya habían vendido parte de la mercancía que, a su vez, había sido revendida¹⁸⁴. En la estación de Alcantarilla, en Murcia, durante un mes entero de 1943 tres jornaleros entre los 17 y los 18 años sustrajeron hasta en cinco ocasiones distintas mercancías de los vagones de tren: jabón, avellanas, harina o arroz¹⁸⁵.

Distinta categoría tuvieron los robos a las instituciones u organismos franquistas destinados a administrar la escasez y que una gran parte de la población veía como culpables de sus paupérrimas condiciones materiales de vida. Esta era una forma de resistir motivada por el hambre, pero a la misma vez como protestas contra la política del régimen. De este modo, los almacenes de la Sección Femenina, del Servicio Nacional del Trigo o la Comisaría de Abastecimientos y Transportes fueron objeto de asaltos y

¹⁸⁰ *Ibid.*, 232.

¹⁸¹ Óscar J. RODRÍGUEZ BARREIRA, «Lazarillos del Caudillo...», 70.

¹⁸² Carme AGUSTÍ ROCA, «Golfillos de la calle...», 315-16.

¹⁸³ Juan GÓMEZ WESTERMEYER, «Historia de la delincuencia...», 134.

¹⁸⁴ Gloria ROMÁN RUIZ, *Delinquir o morir...*, 90.

¹⁸⁵ Juan GÓMEZ WESTERMEYER, «Historia de la delincuencia...», 139.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953) saqueos. Así, el Servicio de Nacional del Trigo de La Mancha fue saqueado en ocasiones, como en el municipio de Calzada de Calatrava, en el que los infractores —tres hombres y una mujer que superaba la cincuentena— realizaron un orificio en las paredes de los almacenes a partir del cual obtuvieron 20 fanegas de trigo¹⁸⁶.

Parecida consideración podrían tener otro tipo de robos, desde dentro, a instituciones como Auxilio Social. Estos se dieron preferentemente en las zonas urbanas, donde estos se llevaban «comida y pan en cantidad abusiva». Trinidad Parra, jefa del Centro de Madres Embarazadas de Marqués de Zafra, fue acusada de sustraer «géneros destinados al centro de manera continua, oscilando la cantidad de los géneros sustraídos entre diez y doce botes de leche condensada», pero la testigo que comparecía añadía más irregularidades como la entrega por parte de esta jefa de botes de leche a cumplidoras del Servicio Social que «no tenía[n] por qué recibirlo». Estas delaciones se retroalimentaron y se acusó a Teresa Castilla de llevar «bultos en el bolso», que otras cumplidoras habían «sacado varias veces botes de conservas» y harina, o que en la Cocina de Hermandad existían «cartillas falsas» porque una trabajadora lo había notado «al entregar la comida a una señora que ella conoce, y que dicha señora tiene fincas, la (sic) extrañó que tuviese tarjeta de beneficiada por Auxilio Social»¹⁸⁷.

Los procesos judiciales fueron severos. Una vez detenidos, tanto en unos casos como en otros, los autores de los delitos pasaban a iniciar su travesía por la maquinaria judicial del franquismo, implacable, a sabiendas de que los actos ejecutados estaban estrechamente vinculados a la situación socioeconómica¹⁸⁸. Los artífices de los hurtos, conscientes de la violencia política que ejercía el régimen, solían confesar la autoría de estos y aceptar sin mucha defensa las penas impuestas¹⁸⁹. Solían pagarlos con multas, que muchas veces no podían pagar al ser insolventes o no tener bienes patrimoniales, y con penas de cárcel, lo que determinaba continuar en el círculo vicioso de la miseria¹⁹⁰. La justicia franquista no aceptaba los hurtos famélicos, pues siempre aducía que la cantidad sustraída era excesiva como para considerarlo de tal forma, pues solo seguía esa pauta legal los delitos destinados a satisfacer de manera inmediata la situación de hambre¹⁹¹.

¹⁸⁶ Francisco ALÍA MIRANDA, Óscar BASCUÑÁN AÑOVER, «Mujeres solas en la posguerra...», 233.

¹⁸⁷ Archivo General de la Administración (AGA), 75, 25580, «Declaraciones juradas ante la Delegación de Auxilio Social, 1939 – 1940».

¹⁸⁸ Fernando SÁNCHEZ ARROYO, «La delincuencia social...», 632.

¹⁸⁹ *Ibid.*, 632.

¹⁹⁰ *Ibid.*, 633.

¹⁹¹ *Ibid.*, 635.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

Las estafas, entendidas como macabras agudizaciones del ingenio humano, singularmente en contextos depauperados, también abarcaron los «años del hambre». Existieron tanto estafas hacia la administración como al prójimo. En el primer caso, se trataba de engañar al sistema jugando sus propias cartas. Puesto que la escasez llevó al primer franquismo a establecer las cartillas de racionamiento, con unos cupones que permitían la venta de determinados productos al precio de tasa fijado, una de las vías para obtener más ración y más productos alimenticios, ya fuera para consumo propio o para dedicarlo al pequeño estraperlo, era hacerse con más cartillas de racionamiento. Se registraban nacimientos que no habían ocurrido o había quienes no entregaban las cartillas de los familiares detenidos o fallecidos¹⁹², obteniendo así un extra dentro del sistema vigente. En la localidad jienense de Villacarrillo fallecieron 185 personas en 1943 y hubo 37 familias que no entregaron sus cartillas de racionamiento¹⁹³. Otras veces las estafas contra la administración venían marcadas por la cartilla del fumador. No todo el mundo fumaba y era un «vicio» masculino, por lo que quienes tenían la cartilla, pero no ejercían su derecho podían venderlas. Hubo quienes acapararon una enorme cantidad de cartillas de fumador para hacer negocio con el tabaco. Fue el caso de una mujer de Salobreña, Granada, que fue sorprendida en 1951 con un total de 27 cartillas de fumador¹⁹⁴. En definitiva, «se negociaba con estas cartillas, y había gentes que compraban cartillas a otras gentes que necesitaban el dinero (...)»¹⁹⁵. También hubo quien se hizo pasar por inspectores de las distintas instituciones encargadas de administrar la escasez, como la Fiscalía de Tasas, lo que las desprestigiaba aún más. La trampa la colocaba un individuo que ofrecía a un comerciante la mercancía que vendiera en su establecimiento, cerrando el trato. Más tarde se presentaban dos falsos inspectores en la tienda del comerciante, quienes le hacía saber que estaban al corriente de lo sucedido, ante lo cual el comerciante confesaba y los falsos inspectores «incautaban» el género de la tienda y se marchaban¹⁹⁶.

En cuanto a los fraudes contra el prójimo no solo fueron abundantes sino también sutiles y perspicaces. Siempre marcados por el hambre y la situación socioeconómica, hubo quienes inventaron y llevaron a la práctica tremendas argucias llevadas a cabo especialmente en las ciudades, donde era más fácil el anonimato. Traemos aquí tan solo ejemplos de infractores que fueron detenidos, pero debemos pensar, como ocurre con los

¹⁹² Gloria ROMÁN RUIZ, *Franquismo de carne y hueso...*, 212.

¹⁹³ *Ibid.*, 212-13.

¹⁹⁴ Gloria ROMÁN RUIZ, *Delinquir o morir...*, 81.

¹⁹⁵ Francisco UMBRAL, *Memorias de un niño de derechas*, 41.

¹⁹⁶ Rafael ABELLA BERMEJO, *La España falangista...*, 227.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

hurtos famélicos, los robos y el estraperlo de los pobres, que buena parte de los actores protagonistas de este tipo de sucesos quedaron indemnes al no llegar a ser localizados. Uno de los timos o estafas más concurridos tenía que ver con la lotería. Francisco Martínez Tenorio, del pueblo de Huétor Santillán, en Granada, rifó de forma ilegal cinco décimos de lotería, cosa que hizo «por falta de medios económicos»¹⁹⁷. Un caso similar a este era el truco del «tocomocho», en el que se ofrecía a las incautas víctimas un décimo o boleto de lotería que supuestamente había resultado agraciado para que estas los comparan. Con este método de actuación, un pintor hizo creer a un hombre de Murcia en 1942 que el boleto que compraba por 1.000 pesetas había sido premiado¹⁹⁸.

A la misma vez, se ofrecían mercancías que no eran propiedad de los vendedores o que dejaban mucho que desear en cuanto a calidad. Un jornalero y un albañil se hicieron pasar, durante una feria de ganado celebrada en 1946 la provincia murciana, por propietarios de un burro, que vendieron a un desdichado hombre, que les entregó 100 pesetas como señal, tras lo cual desaparecieron¹⁹⁹. Otro albañil de Murcia ofertaba y vendía en 1947 bidones llenos de agua como si fueran de gasolina, combustible caro y escaso. Dos infelices ingenieros, creyeron hacer un negocio redondo al hacerse con 73 litros por un importe de 593 pesetas de un producto exiguo y a un precio por debajo del oficial, que luego descubrieron no era tal²⁰⁰.

La picaresca, típicamente española, también hizo su aparición, como no podía ser de otra manera, en la posguerra. Los disfraces fueron una buena triquiñuela, mucho más si quien lo hacía se vestía de eclesiástico, perteneciente a una institución amparada y protegida al máximo por el régimen franquista. De este modo, un hombre de 75 años se colocó su traje de clérigo franciscano y se dedicó a recorrer las calles de Cartagena pidiendo una limosna que iría dedicada a la orden a la que pertenecía y a la reconstrucción de una iglesia, con lo que obtuvo 110 pesetas²⁰¹. Algo parecido sucedió en Barcelona, donde un individuo se hacía pasar por sacerdote que aceptaba limosnas y caridad que, en teoría, iban encaminadas a personas necesitadas²⁰². Más cruel fue otro caso, pues el infractor jugó con algo más que el dinero de la víctima, ya que se aprovechó de sus circunstancias, de su esperanza y de sus sentimientos. Aconteció en Villanueva de

¹⁹⁷ Gloria ROMÁN RUIZ, *Delinquir o morir...*, 51.

¹⁹⁸ Juan GÓMEZ WESTERMEYER, «Historia de la delincuencia...», 255.

¹⁹⁹ *Ibid.*, 252.

²⁰⁰ *Ibid.*, 257.

²⁰¹ *Ibid.*, 254.

²⁰² Rafael ABELLA BERMEJO, *La España falangista...*, 228.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

Alcardete, en Toledo, donde un hombre, como ocurre en la tradición rural, decía poder comunicarse con la virgen María y distintos santos, a partir de quienes podía aclarar el paradero de desaparecidos durante la pasada guerra civil. Engañó a una pobre mujer que le entregó 5.000 pesetas porque el susodicho había afirmado que el difunto marido de María le pedía dinero para su entierro. El mismo tipejo estafó a otra mujer, cuyo hijo había desaparecido y que según él se había convertido a fraile²⁰³.

4.2.3. «Apoyada en el juicio de la mancebía»²⁰⁴: la prostitución en los «años del hambre»

A pesar de la idea que tenía el franquismo para las mujeres como «ángeles del hogar y la familia», siempre regidas por la recta mortal católica²⁰⁵, el fenómeno de la prostitución se extendió por toda España durante los años cuarenta, amparado por el régimen franquista en un principio, y como fruto de la desesperación y pobreza en la que se encontraban buena parte de las mujeres, que les obligaba a seguir estos derroteros para subsistir. La situación que dibuja Brenan para la Málaga de 1949 es terrible, pero nos infunde la idea general de tan sombrío espectáculo al que era muy sencillo acceder:

«Unos cuantos metros más allá uno llega a las tabernas, atestadas de soldados, marineros y la menos monástica clase de las prostitutas, mientras que la larga y estrecha calle de la derecha, que conecta el mercado con el barrio popular, está dedicada a las casas de citas. Estas han ayudado mucho a extender las relaciones extramaritales entre los sexos, puesto que todo lo que una mujer joven tiene que hacer es dar un paso al interior de una puerta abierta, donde encontrará a su amante aguardándola y un dormitorio a su disposición por una suma insignificante. Como si esto no fuera lo bastante fácil, hay innumerables celestinas, tanto profesionales como aficionadas, para actuar como intermediarias, buscando a los hombres que tienen dinero que gastar y a las mujeres que se hallan necesitadas de él, y poniéndolos caritativamente en contacto. La pobreza y las apremiantes circunstancias que pueden hallarse entre casi todas las clases ha debilitado la

²⁰³ Francisco ALÍA MIRANDA, Óscar BASCUÑÁN AÑOVER, «Mujeres solas en la posguerra...», 234.

²⁰⁴ Letra de la famosa canción «Ojos verdes», popular a principios de los años cuarenta e interpretada por Concha Piquer.

²⁰⁵ Conxita MIR CURCÓ, «Justicia civil y control moral de la población marginal en el franquismo de posguerra», *Historia Social* 37 (2000): 55.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

moralidad femenina e incrementado el número de personas que se dedican a ese negocio»²⁰⁶.

Vemos, por tanto, cómo la prostitución había aumentado durante los años de posguerra —en 1940 se calculaba que ejercían la prostitución legal y clandestina unas 200.00 mujeres²⁰⁷— gracias a las consecuencias nefastas de una auténtica hambruna, que incidía mucho más sobre la mujer, frecuentemente viuda o con el marido en la cárcel, dueña del destino económico de la familia. En algunos casos, hasta los jueces que lidiaban con asuntos de este tipo tuvieron que reconocer que la mayoría de las acusadas de prostituirse lo hacían «abducidas por la extrema miseria en que se encontraban»²⁰⁸. Otra mujer, de veinticinco años y cuyo marido se hallaba en la cárcel de Lleida, fue acusada de prostituirse en un bar, cerca de su hija de tan solo tres años que la acompañaba, la que acabó reconociendo que ejercía al hallarse sola y sin medios económicos²⁰⁹. Distintos informes de la época concluían que entre un 90 y un 95% de las mujeres prostitutas pertenecían a las clases humildes²¹⁰, que ejercían «no por un voluntario y vicioso camino de la perversión», sino forzadas «por las imperiosas necesidades del vivir cotidiano»²¹¹. La prostitución se convertía, así, en otra forma de escapar al hambre, como una alternativa o estrategia de subsistencia. Esta vez dentro de la legalidad, porque el primer franquismo toleró esta prostitución —en parte, por qué no decirlo, por ser mitigadora de la pobreza—, como todo un auténtico «mercado negro sexual» en medio de un entorno hostil para la mujer, ideológicamente hablando, que no tenía más remedio que vender su cuerpo. «Como el hambre, el frío o el estraperlo, la prostitución pasó a ser uno de los elementos más característicos del paisaje de posguerra»²¹².

El primer franquismo trató de regular la actividad sexual, al menos por tres fundamentos principales. El primero, ideológico, estaba vinculado al modelo de mujer ideal construida por el régimen y por el catolicismo. De esta forma, a las «buenas» mujeres, asociadas al Nuevo Estado y que seguían las pautas sociales impuestas, se le contraponían las «malas mujeres», identificadas con las madres, esposas y hermanas de

²⁰⁶ Gerald BRENAN, *La faz de España*, 69-70.

²⁰⁷ Rafael TORRES, *La vida amorosa en tiempos de Franco* (Madrid: Temas de Hoy, 1996), 119.

²⁰⁸ Conxita MIR CURCÓ, «Justicia civil y control moral...», 68.

²⁰⁹ Carme AGUSTÍ ROCA, «Golfillos de la calle...», 319.

²¹⁰ Mirta NÚÑEZ, *Mujeres caídas. Prostitutas legales y clandestinas en el franquismo* (Madrid: Oberon, 2003), 104.

²¹¹ Rafael ABELLA BERMEJO, *La España falangista...*, 374.

²¹² Rafael TORRES, *La vida amorosa en tiempos de Franco*, 120.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

los vencidos, de los republicanos. Aunque las prostitutas eran símbolo de «pecado», «impureza» o «vicio», el régimen lo consideraba un mal menor dadas, entre otras cuestiones, las «demandas masculinas»²¹³, lo que hace entender el fuerte concepto patriarcal que tenía el franquismo. La segunda razón se unía, inevitablemente, a la situación epidemiológica de la población. Si ya constituían un problema las enfermedades infectocontagiosas como la tuberculosis, el tifus o la fiebre tifoidea, las enfermedades venéreas, fruto de esta elevada promiscuidad, engrosaron notablemente la lista de enfermedades infecciosas: entre 1939 y 1941 hubo una verdadera «epidemia de sífilis» al igual que de gonorrea. De hecho, en un estudio de 1940 sobre casi 13.000 enfermos pertenecientes al ejército, un 30% estaba contagiado de enfermedades venéreas²¹⁴. Urgía, por lo tanto, un control sanitario del fenómeno. Y la tercera y última motivación se relacionaba con la miseria y necesidad que abarcaba a amplias capas de la sociedad, pues la prostitución contribuyó a la subsistencia, aliviando en pequeña parte la pobreza, y sirviendo así al establecimiento del régimen. Por eso, porque era incapaz de dar solución material a las tristes protagonistas de esta historia, el primer franquismo primó la privacidad del fenómeno, tanto por motivos económicos como ideológicos y morales²¹⁵.

De esta suerte, el Nuevo Estado creó el Patronato de Protección de la Mujer en 1941 —sufragado justamente con los impuestos a los burdeles²¹⁶—, con la intención de evitar que las mujeres jóvenes cayeran en las redes de la prostitución²¹⁷. Este organismo se prodigó en informes que relataban el problema social existente detrás el mercado sexual de la posguerra, pues el 75% de las mujeres prostituidas lo hacían por carecer de medios económicos para afrontar su vida²¹⁸. Empero, la prostitución clandestina —ejercida en todo tipo de lugares: salas de baile, peluquerías, cabarets, ventas de carreteras o tiendas de moda²¹⁹— fue la que sufrió un extraordinario crecimiento durante estos años cuarenta, aquella que quedaba fuera de la regulación y que el franquismo trató de controlar para evitar la propagación venérea y la corrupción de menores, el futuro de la sociedad. Y es que había unos perfiles de mujeres que resultaban carne de cañón para el trabajo de meretriz. El primero lo constituían las mujeres embarazadas y solteras, que tenían una

²¹³ Lucía PRIETO BORREGO, «La prostitución en Andalucía durante el franquismo», *Baética: Estudios de arte, geografía e historia*. 28 (2006): 680.

²¹⁴ Rafael ABELLA BERMEJO, *La España falangista...*, 113-14.

²¹⁵ Mirta NÚÑEZ, *Mujeres caídas...*, 22.

²¹⁶ Rafael TORRES, *La vida amorosa en tiempos de Franco*, 120.

²¹⁷ Mirta NÚÑEZ, *Mujeres caídas...*, 41-42.

²¹⁸ *Ibid.*, 104.

²¹⁹ Lucía PRIETO BORREGO, «La prostitución en Andalucía...», 676.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

probabilidad de terminar ejerciendo como prostitutas, al ser abandonadas por novios y familias una vez «deshonradas»²²⁰. El segundo tenía que ver con el servicio doméstico. A menudo eran muchachas del mundo rural quienes se trasladaban a la ciudad para trabajar, servir, como criadas en alguna casa pudiente²²¹. El mecanismo que las llevaba a patear la noche podía ser doble. Por un lado, muchas de ellas eran seducidas por alguno de los hombres de la casa, que en no pocas ocasiones desembocaba en un embarazo y la expulsión de su trabajo²²². Francisco Umbral es más crudo en el relato de estas situaciones, culpando a la «familia burguesa» y entendiendo a la sirvienta como un sujeto más de una especie de rito de iniciación adolescente:

«Porque la criada prestaba sus más importantes servicios secretos en la pubertad del mocito. Entre la iniciación en familia, con las mujeres de la casa, que hubiera sido una cosa incestuosa y tremenda, o la iniciación en el lupanar, con mujeres crueles de amor acre, la criada era una fórmula intermedia perfecta, porque venía a hacer las veces de consanguínea supletoria, pobre, de segundo orden, y de meretriz honesta, decente y doméstica. (...) A las criadas se las contrataba, en apariencia, para barrer la casa, planchar la ropa, ponerle perejil a los guisos y cantas canciones asturinas [sic] muy de mañana. Pero esto no dejaba de ser un convencionalismo más dentro del convencional mundo burgués. Para lo que se contrataba a la criada, realmente, sin que nadie se atreviese a confesárselo abiertamente, dada la natural hipocresía de la clase, era para muy distinta cosa. Ni más ni menos que para iniciar al delfín en la virilidad»²²³.

Por otro lado, sería la miseria del salario apercibido en el servicio doméstico — entre 30 y 40 pesetas mensuales— lo que las llevaba a la prostitución²²⁴. Y el tercer perfil lo constituían las menores de edad, pues se calculaba que dos tercios de la prostitución clandestina eran menores de edad²²⁵. Estas menores dedicadas a la actividad sexual lo hacían para obtener ingresos económicos a partir de los cuales subsistir, pues a menudo

²²⁰ Rafael TORRES, *La vida amorosa en tiempos de Franco*, 121.

²²¹ Carmen MARTÍN GAITE, *Usos amorosos de la posguerra española* (Barcelona: Anagrama, 1987), 102.

²²² Mirta NÚÑEZ, *Mujeres caídas...*, 104.

²²³ Francisco UMBRAL, *Memorias de un niño de derechas*, 157-58.

²²⁴ Carmen MARTÍN GAITE, *Usos amorosos de la posguerra española*, 103.

²²⁵ Mirta NÚÑEZ, *Mujeres caídas...*, 67.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

las propias familias estaban implicadas en un «negocio» que les salvaba la vida²²⁶. En ocasiones, los propios padres explotaban a sus hijas, como en el caso de la localidad murciana de Totana, Murcia, en la que una niña de 13 años fue prostituida por su propia madre, viuda, de 59 años, con cinco hombres²²⁷. En Cádiz, por ejemplo, un informante del PCE pudo comprobar cómo «por un poco de comida se entregaban hasta chicas de 13 y 14 años mandadas por sus propias madres, que esperan en las esquinas para recoger los honorarios, el plato de sopa o el cachito de pan»²²⁸.

No obstante, siguiendo la idea que dejaba bien plasmada Rafael Torres: «casi ninguna prostituta española era una auténtica prostituta, y ahí radicaba lo más ácido de su tragedia y desolación»²²⁹, podemos encontrar una capa intermedia entre esas mujeres «buenas» o virtuosas y las mujeres «malas» o rameras. De esta forma, era un espantoso «espectáculo» ver por las calles de Madrid a mujeres que no eran:

«las prostitutas profesionales que acostumbramos a ver (...), sino mujeres e hijas de obreros y especialmente de la pequeña burguesía y de la clase media que obligadas por las circunstancias, por el hambre y la miseria, se han lanzado a la calle y negocian con su cuerpo. (...) Y no piden dinero, sino especies, un poco de judías, de garbanzos etc. Y es un espectáculo al que todo el mundo se ha acostumbrado ya y nadie ni la más mínima beata se atreven a criticar, porque en su interior piensan: “quién sabe si algún día nos tocará a nosotras o a nuestras hijas la misma suerte»²³⁰.

Además, buena parte de las mujeres que no ejercieron oficial o clandestinamente como prostitutas, siguieron los preceptos sociales cristianos asociados al régimen, pero tuvieron que ejercer como «queridas», como un método más para subsistir. Recordemos que eran mujeres viudas, solteras, con hijos o familiares a cargo, que, por el subempleo masivo, los míseros salarios y la propia concepción que tenía el régimen de ellas veían limitadas sus opciones de viabilidad económica. Sin perder «sus buenas maneras», las mujeres aceptaban a un «querido» que servía para que no estuviesen solas y pudieran salir adelante. Francisco Umbral lo expresa de forma magistral:

²²⁶ Rafael ABELLA BERMEJO, *La España falangista...*, 375.

²²⁷ Juan GÓMEZ WESTERMEYER, «Historia de la delincuencia...», 471.

²²⁸ APCE, Sección Activistas, Caja 92-1, «Informe sobre la situación de España por uno que ha estado en la cárcel 13 meses (1939-1940)».

²²⁹ Rafael TORRES, *La vida amorosa en tiempos de Franco*, 124.

²³⁰ APCE, Sección Activistas, Caja 92-1, «Informe sobre la situación de España por uno que ha estado en la cárcel 13 meses (1939-1940)».

«La querida era un producto característico de la posguerra, de los años cuarenta, la escasez y el estraperlo. Una señorita más o menos bien, a quien papá se le había quedado en el frente o huido para siempre o descasado o vuelto a casar, con la coartada de la guerra (...). Lo cierto era que la madre y la hija se quedaban solas en un piso enorme, con las cuatro cosas que habían podido salvar de la guerra (...), y enviaban a los niños pequeños, si los había, internos con los frailes (...), y ellas cogían huéspedes estables, búscase caballero estable casa foral, buena cocina, agua caliente tres días por semana, o la niña se ponía de querida con algún señor de marrón, se echaba un querido»²³¹.

En definitiva, las queridas eran «señoritas formales que no habían perdido el sano pudor de la familia y recibían al señor de todas las tardes sentadas en la mesa camilla, leyendo una novela (...)»²³².

Resumiendo, la prostitución fue una estrategia de subsistencia más para las mujeres de la posguerra, que desesperadas hubieron de buscar el sustento de cualquier forma. El franquismo lo permitió, en las llamadas «casas de tolerancia» por motivos ideológicos, epidemiológicos y económicos, pero no llegó a regular la enorme clandestinidad que revistió el fenómeno. No fue hasta 1956 cuando el franquismo ilegalizó definitivamente la prostitución, una vez habían pasado «los años del hambre»²³³.

4.2.4. Beneficencia y política social. De Auxilio Social al Seguro Obligatorio de Enfermedad

El hambre y la necesidad de la sociedad española de los cuarenta era palpable en cualquier ciudad, en cualquier pueblo, de la geografía nacional. Tristes espectáculos de personas implorando caridad llenaban las calles y plazas del país. Niños y niñas, convertidos en mendigos²³⁴, pedían limosna «para atender en lo posible la extrema miseria»²³⁵, al mismo tiempo que trabajadores en buenas condiciones para el empleo se

²³¹ Francisco UMBRAL, *Memorias de un niño de derechas*, 43.

²³² *Ibid.*, 45.

²³³ Mirta NÚÑEZ, *Mujeres caídas...*, 44.

²³⁴ Magdalena GONZÁLEZ, «La generación herida. La guerra civil y el primer franquismo como seña de identidad en los niños nacidos hasta el año 1940», *Revista de historia Jerónimo Zurita* 84 (2009): 105.

²³⁵ Carme AGUSTÍ ROCA, «Golfillos de la calle...», 317.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953) desplazaban a «pueblos limítrofes para implorar caridad pública»²³⁶. De hecho, «una buena parte de los obreros vive actualmente en España de la mendicidad, por las limosnas»²³⁷. El panorama resultaba espantoso. En el puerto de Cádiz había auténticas peleas entre «hombres, mujeres y niños» por recoger las sobras de las comidas que desechaban los barcos, por todo el país pululaban «bandas de niños revolviendo los cajones de la basura (...) buscando restos de legumbres corrompidas, huesos y excremento de comida»²³⁸, otros tantos se abalanzaban sobre los suelos junto a los mostradores de los cafés donde recogían «las mondaduras de las gambas y raspas de sardinas»²³⁹. Cuando Gerald Brenan visitó Lucena en 1949, confirmaba este desolador paisaje:

«Vagamos un poco por la ciudad, deprimidos ante la horrible pobreza y miseria. Las mujeres en particular nos horrorizaban. Uno podía verlas en todas las callejuelas laterales, vestidas con harapos que nunca habían sido ropas de mujer — sacos de patatas, trozos de mantas del ejército (...)—, con sus piernas y rostros negros de suciedad que ya no se preocupaban de lavar. Los bebés que llevaban estaban lastimosamente flacos, y ni siquiera las jóvenes casaderas estaban en mejores condiciones (...)»²⁴⁰.

A finales de 1940, Pedro Martínez, el cura párroco de la barriada de San Miguel Arcángel, en Madrid, solicitaba al inspector de Sanidad de la Cruz Roja ayuda para abastecer el dispensario infantil de la parroquia que proporcionaba asistencia médica y alimentación a los niños menores de catorce «que sean pobres, y lo son el noventa y ocho por ciento de los siete mil que pueblan estas ruinas de la Barriada más menesterosa. Carecemos de aceite, de bacalao (...)». El doctor Noguera tan solo le pudo expedir un vale por diez litros de aceite de bacalao «porque las múltiples necesidades de la población exigen una prudencia en la distribución de tal medicamento del que solo poseemos cantidad reducida»²⁴¹.

²³⁶ Óscar J. RODRÍGUEZ BARREIRA, «Lazarillos del Caudillo...», 70.

²³⁷ APCE, Sección Activistas, Caja 92-1, «Informe sobre la situación de España por uno que ha estado en la cárcel 13 meses (1939-1940)».

²³⁸ APCE, Sección Activistas, Caja 92-2, «Informe sobre la situación de España (1940)».

²³⁹ APCE, Sección Activistas, Caja 92-6, «Informe del camarada, 1950».

²⁴⁰ Gerald BRENNAN, *La faz de España*, 61.

²⁴¹ Archivo de la Cruz Roja (ACR), Sección Inspección General Médica, Donativos, Caja 826, Expediente 27.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

En vista de tan espantosa realidad material, el régimen franquista se vio obligado a darle un impulso a distintos organismos o instituciones que, sin implicar al Nuevo Estado en su totalidad, ejercieran un papel de mitigación de una parte de las necesidades de su población, alcanzando así un doble objetivo. Por un lado, se perseguía la propaganda en beneficio del franquismo y su teórica defensa de la «justicia social», por lo que la prensa —también el NO-DO— divulgaron hasta la saciedad la labor asistencial de esas organizaciones asociadas a la nueva España. Por otro, se consumaba un instrumento más de control social, en aras del establecimiento y consolidación del régimen, pues estas vías de acción se convirtieron en un instrumento legal a partir de las cuales la población podía acudir a remediar, en parte, sus necesidades vitales y diarias.

La primera de esas líneas de actuación se basaba en la beneficencia. Esta era una constante en España desde el siglo XIX, con una vertiente marcadamente católica, de la que se encargaban tradicionalmente los Ayuntamientos y las Diputaciones provinciales²⁴². A pesar de la labor y los avances que se produjeron durante la época reformista de la Segunda República encaminados a reconocer el derecho de la seguridad social de la ciudadanía²⁴³, el bando sublevado en la Guerra Civil organizó un sistema asistencial que sirviera a las exigencias bélicas y que ayudara a erigir el «modelo social totalitario»²⁴⁴.

Importante fue la intervención de la Cruz Roja, que aceptaba y distribuía en muchas ocasiones distintas solicitudes y repartía los escasos recursos disponibles. El director del colegio de los Capuchinos de El Pardo pedía en 1943 «un lote de aceite de hígado de bacalao» porque «debido a las circunstancias presentes la alimentación de dichos niños no puede ser lo debidamente nutritiva que sería necesario»²⁴⁵. Josefa Echevarría, superiora de las Religiosas Siervas de María de Madrid exponía de forma angustiada que la comunidad joven que dirigía, de más de doscientas personas, se hallaba en «estado de anemia (...), debido a la carestía de la vida y a la falta de alimentos necesarios», por lo que demandaba de Cruz Roja «alguna cantidad importante de aceite de hígado de bacalao». Pero no recibió nada porque recibió la respuesta de que se habían «agotado las existencias que teníamos»²⁴⁶. Individuos particulares también imploraban la caridad de

²⁴² Un estudio de caso en esta materia en Noelia M. MARTÍN ESPINOSA, Rafael VILLENA ESPINOSA, «La beneficencia en Toledo a principios del siglo XX: el fracaso de un sistema asistencial», *Vínculos de Historia* 3 (2014): 258-74.

²⁴³ Pedro CARASA, «La revolución nacional-asistencial...», 104.

²⁴⁴ *Ibid.*, 91.

²⁴⁵ ACR, Sección Inspección Médica, Donativos, Caja 826, Expediente 30.

²⁴⁶ ACR, Sección Inspección Médica, Donativos, Caja 826, Expediente 32.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

esta institución. Teresa Paredes, de 26 años, madre de dos «hijitos de cuatro años y diecisiete meses con principios de raquitismo y careciendo de medios» suficientes para comprarles alimentos con vitaminas, solicitaba en junio de 1943 «pidiéndole mil perdones por el atrevimiento», una ayuda que pudiera remediar los males de una hija que solo empeoraba, porque «las piernas [cada día] las tiene más torcidas»²⁴⁷. De la misma forma lo hacía Concepción Pozo en el mismo año, que tenía dos hijos «bastante débiles» a los que el médico les había recetado aceite de hígado de bacalao e inyecciones de calcio, pero ella, viuda, no tenía los suficientes recursos para costear la medicación²⁴⁸.

Pero quizá la institución más icónica, trascendente y simbólica del primer franquismo en esta materia fue Auxilio Social, un organismo benéfico-asistencial con una fuerte impregnación falangista²⁴⁹. Alejado de la tradición benéfica española, Auxilio Social nació durante la Guerra Civil como la copia del modelo nazi de asistencia social a los necesitados, la «Winterhilfe», encargada de gestionar donativos de comida y ropa entre los sectores sociales más vulnerables durante el invierno²⁵⁰. De este modo, Mercedes Sanz Bachiller —viuda del líder jonsista, Onésimo Redondo— junto con Javier Martínez de Bedoya —que había pasado un tiempo en la Alemania nazi y conocía el funcionamiento asistencial hitleriano— organizaron en octubre de 1936 el «Auxilio de Invierno», una réplica literal de la entidad alemana²⁵¹. A partir de ahí, se convirtió en el eje vertebrador de la asistencia durante la contienda bélica, lo que le otorgó un papel benéfico preponderante, singularmente desde 1937, a la vez que se ubicaba ideológicamente y estructuralmente como una parte de Falange²⁵². Desde el primer momento, la financiación de Auxilio Social fue responsabilidad de los propios ciudadanos, a quienes se recurría y exhortaba con la voz de la propaganda²⁵³. Se idearon distintos sistemas para conseguir recursos financieros apelando a todos los sectores de la sociedad, pues todos debían ser protagonistas de la «reconstrucción nacional»: la Ficha Azul —una suscripción con una cuota mínima de una peseta—, donativos, subvenciones,

²⁴⁷ ACR, Sección Inspección Médica, Donativos, Caja 826, Expediente 30.

²⁴⁸ *Ibid.*

²⁴⁹ Mónica ORDUÑA PRADA, *El Auxilio Social (1936-1940). La etapa fundacional y los primeros años* (Madrid: Escuela Libre Editorial, 1996).

²⁵⁰ Ángela CENARRO, *La sonrisa de Falange. Auxilio Social en la guerra civil y en la posguerra* (Barcelona: Crítica, 2006), 2.

²⁵¹ Ángela CENARRO, «Historia y memoria del Auxilio Social de Falange», *Pliegos de Yuste* 11-12 (2010): 71.

²⁵² Ángela CENARRO, *La sonrisa de Falange...*, 8.

²⁵³ Mónica ORDUÑA PRADA, «La propaganda y la obra social del primer franquismo: Auxilio Social», en José Miguel DELGADO IDARRETA (Coord.) *Propaganda y medios de comunicación en el primer franquismo (1936-1959)* (Universidad de La Rioja, 2006), 116-17.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

fondos de beneficencia o cuestaciones callejeras. Estas últimas iban destinadas a las clases humildes y no solo eran esenciales por el pequeño donativo —al menos 30 céntimos de peseta— sino porque se entregaban a cambio emblemas de distinta iconográfica religiosa, militar, política o histórica que se lucían en las diferentes actividades de vida social del individuo y que marcaban la adhesión o no al régimen²⁵⁴. Lo verdaderamente importante de esta recaudación no era el funcionamiento del sistema, sino el paso al lado que daba el Nuevo Estado, dando lugar a una visión según la cual el Estado debía colaborar con la beneficencia, pero no asistir de forma directa.

Institucionalizado el Auxilio Social, fue durante la posguerra cuando su ámbito de actuación, cualitativa y cuantitativamente hablando, sufrió un considerable aumento, debido a la situación socioeconómica en la que se vio sumida la población española. Por eso, quizá también, se volvió el organismo asistencial más importante, así como el más recordado por quienes vivieron aquellos años. Y puede que la culpable de esto fuera la propaganda, un arma elemental usada por el primer franquismo con la intención de dar a conocer a la sociedad la incansable y constante labor del Nuevo Estado, que se preocupaba por amortiguar las estrecheces de una España «arrasada» por la guerra, a la vez que se daba una imagen de cara al exterior como un Estado benefactor²⁵⁵. Esto último era importante desde el punto de vista político y económico, pues fue una manera de demostrar a las potencias aliadas que la España de Franco se interesaba por la realidad material de su población, aunque tan solo fuera un espejismo de la auténtica verdad que estaba aconteciendo en el interior del país. De hecho, desde el mismo día en que concluyó la guerra, fue Auxilio Social quien acompañó a los soldados sublevados en su entrada en Madrid, repartiendo alimentos a una población hambrienta, tras años de asedio. Se convirtió, por lo tanto, en la entidad encargada de «socializar la victoria» desde un primer momento²⁵⁶.

Sin embargo, a medida que avanzaban los días de la «paz de Franco» y las consecuencias derivadas de la política económica autárquica agravaron las condiciones materiales de vida, Auxilio Social se convirtió en un elemento más de control social por parte del régimen al conformarse como una alternativa, como una estrategia de subsistencia de la población. Los comedores de Auxilio Social se extendieron a lo largo y ancho de la geografía nacional, procurando al menos una comida al día a quienes

²⁵⁴ Pedro CARASA, «La revolución nacional-asistencial...», 110.

²⁵⁵ Mónica ORDUÑA PRADA, «La propaganda y la obra social...», 121.

²⁵⁶ Pedro CARASA, «La revolución nacional-asistencial...», 95.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

luchaban diariamente contra el hambre. A finales de 1939, Auxilio Social había repartido 24 millones de comidas al mes²⁵⁷, lo que daba muestra de su labor, «necesaria pero deprimente»²⁵⁸. En 1945 los comedores infantiles de Auxilio Social repartieron 3.200.000 raciones, mientras que las cocinas de hermandad, para los adultos, sirvieron otras 3 millones²⁵⁹.

Auxilio Social utilizó también esta situación para recaudar fondos, pues la alimentación se había vuelto uno de los principales problemas de la nueva España. De esta forma se instituyeron los «Días del Plato Único» o los «Días sin Postre», que pretendía un «sacrificio» de las clases pudientes, que se podían permitir comer todos los días e incluso ir a restaurantes, como una forma de solidaridad, pero también de unión entre españoles, dejando a un lado la clase social a la que pertenecieran. Se establecía, en palabras de Carasa, «una especie de vasos comunicantes de alimentación entre miembros de la nación como si se tratara de un cuerpo único»²⁶⁰. Por consiguiente, podemos concluir que acudir a Auxilio Social se convirtió en otra de las múltiples estrategias de subsistencia de la población española de los cuarenta. Era una fórmula legal, que no resolvía el problema de fondo, pero que permitía sobrevivir a partir de las comidas diarias auspiciadas por la asistencia benéfico-social. No obstante, a cambio recibieron un potente adoctrinamiento, a la vez que el propio mecanismo servía al régimen como un instrumento más de control social. Así, Auxilio Social no buscaba o pretendía la solución real y total de los problemas de los españoles de posguerra, sino posibilitar la legitimación —a través de la propaganda— y consolidación del régimen franquista²⁶¹.

²⁵⁷ *Ibid.*, 118.

²⁵⁸ Rafael ABELLA BERMEJO, *La España falangista...*, 117.

²⁵⁹ *Ibid.*, 118.

²⁶⁰ Pedro CARASA, «La revolución nacional-asistencial...», 119.

²⁶¹ *Ibid.*, 135.



Ilustración 6. Nochebuena en Auxilio Social. Fuente: Semanario FOTOS, 28 de diciembre de 1940, Año IV (200).

No obstante, la capacidad de actuación de Auxilio Social se vio reducida a partir de 1940, con un descenso de las raciones repartidas que se producía de forma simultánea al aumento de las condiciones precarias de alimentación por la situación económica²⁶². En 1941, por ejemplo, distintos comedores de la provincia de Almería se cerraron por la falta de suministros²⁶³. La recaudación, muy dependiente de la sociedad, se vio considerablemente disminuida, teniendo en cuenta el contexto socioeconómico. De esta manera, en la segunda vía de acción que trazábamos antes, el primer franquismo, ahora desde las propias estructuras del Estado —el Ministerio de Gobernación con la Dirección General de Sanidad y el Ministerio de Trabajo a través del Institución Nacional de

²⁶² Francisco JIMÉNEZ AGUILAR, «“No son unos comedores más”. Auxilio Social, biopolítica y hambre en el primer franquismo», en Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO (ed.), *Los «años del hambre». Historia y memoria de la posguerra franquista*. (Madrid: Marcial Pons Historia, 2020), 203.

²⁶³ Óscar J. RODRÍGUEZ BARREIRA, «Auxilio Social y las actitudes cotidianas en los Años del Hambre, 1937-1943», *Historia del Presente* 17 (2011): 138.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

Previsión²⁶⁴—, organizó una política social²⁶⁵ —con exiguas cantidades asignadas en el presupuesto como gasto social, eso sí²⁶⁶— con las mismas intenciones con las que había aupado al Auxilio Social: paliar parte de los problemas sociales que el mismo Nuevo Estado había propiciado y asegurar su propia supervivencia. Los beneficiarios de estas políticas sociales vieron suavizadas sus condiciones materiales de vida a cambio del establecimiento de una relación de dependencia de estos al régimen²⁶⁷.

En 1939 se introdujo el Subsidio de Vejez e Invalidez (el futuro SOVI), que definía unas pensiones fijas para aquellos trabajadores con bajos ingresos que tuvieran más 65 años financiadas entre los empresarios y el Estado²⁶⁸. También se institucionalizaron las mutualidades, un sistema de seguros sociales en los que los trabajadores de unían y organizaban por ramas profesionales o el Plus Familiar, concebido como un complemento salarial²⁶⁹. Mas el producto de la política social franquista más relevante fue, quizá, el Seguro Obligatorio de Enfermedad (SOE)²⁷⁰, impulsado desde el Ministerio de Trabajo liderado por José Antonio Girón de Velasco²⁷¹, que entregó en vigor en 1944 y que otorgaba el derecho a la asistencia sanitaria —atención primaria, medicación gratuita y hospitalización temporal²⁷²— a trabajadores de bajos ingresos. Su financiación recayó sobre todo en las aportaciones de los propios trabajadores asegurados y empresarios, siendo testimonial la aportación del Estado²⁷³. Puede que, por eso, y por la inexistencia de una sólida para ofertar estos servicios²⁷⁴, la cobertura social del SOE no llegara a todos los lugares por igual. El mundo rural quedó al margen, tanto por los salarios agrarios, más

²⁶⁴ Daniel LANERO TÁBOAS, «¿La salud es lo que importa? La O.S. 18 julio y la asistencia médica en Galicia (1940-1965)», *Historia Social* 68 (2010): 48.

²⁶⁵ Carme MOLINERO, «La política social del régimen franquista. Una asignatura pendiente de la historiografía», *Ayer* 50 (2003): 319-31.

²⁶⁶ Francisco COMÍN, «El desarrollo del Estado del bienestar en España», *Historia y política: Ideas, procesos y movimientos sociales*. 2 (1999): 13.

²⁶⁷ Damián A. GONZÁLEZ MADRID, Manuel ORTIZ HERAS, «El franquismo y la construcción del Estado de Bienestar: la protección social del Estado (1939-1986)», *Pasado y Memoria: Revista de Historia Contemporánea* 17 (2018): 369.

²⁶⁸ Ana M. GUILLÉN, «Un siglo de previsión social en España», *Ayer* 25 (1997): 153.

²⁶⁹ *Ibid.*, 155-56.

²⁷⁰ Para entender los entresijos de su implantación: María Gloria REDONDO RINCÓN, «El seguro obligatorio de enfermedad en España: responsables técnicos y políticos de su implantación durante el franquismo» (Tesis Doctoral, Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 2013).

²⁷¹ Pedro GONZÁLEZ MURILLO, «La política social franquista: el Ministerio de José Antonio Girón de Velasco (1941-1957)» (Tesis Doctoral, Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 1998).

²⁷² Ana M. GUILLÉN, «Un siglo de previsión social en España», 155.

²⁷³ Eduardo BUENO VERGARA, Enrique PERDIGUERO GIL, «Mejor curar que prevenir: dispositivos asistenciales y actividades preventivas en el primer franquismo», en Mónica MORENO SECO, Rafael FERNÁNDEZ SIRVENT, Rosa Ana GUTIÉRREZ LLORET (coords.) *Del siglo XIX al XXI: tendencias y debates* (Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2019), 1975.

²⁷⁴ *Ibid.*, 1976.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

bajos, como por la temporalidad en el trabajo y la resistencia de la patronal, no muy motivada en asumir parte del coste que el seguro suponía²⁷⁵. Así, fueron las ciudades y el sector industrial a quienes fueron objeto partícipe del Seguro. Por tanto, su radio de acción fue bastante limitado. Durante los primeros años de su implantación, desde 1944 a 1946, el Seguro solo llegó a cubrir al 28,5% de la población²⁷⁶. Para 1960 el sistema del SOE cubría apenas al 44% de la población—unos 13 millones de personas—²⁷⁷. Sea como fuere, el SOE se convirtió en un modo de subsistencia para los trabajadores asegurados, a partir de la llamada «medicamentalización» del hambre, pues la medicación se convirtió en el eje central del Seguro —en 1946 el gasto farmacológico del Seguro representaba un 36% y fue aumentando con el paso del tiempo²⁷⁸—, como un medio para los asegurados de obtener recursos destinados a su subsistencia.

4.3. Un «milagro culinario». La alimentación en la España de posguerra²⁷⁹

Si hay un factor que condicionó especialmente la vida material en la España de posguerra este fue el de la alimentación. Esta se caracterizó por la escasez de artículos de consumo, que ofrecían además una dudosa calidad por su adulteración o elaboración, y la utilización de sucedáneos que se tornaron en alternativas a los alimentos tradicionales en un contexto de carestía. Las legumbres —lentejas, garbanzos, habas, almortas, entre otras— los cereales —trigo, maíz, centeno o cebada—, el aceite de oliva, las patatas, las frutas, el pescado —bacalao, arenques— o la carne en lata constituyeron los elementos principales de la dieta de los españoles durante los «años del hambre»²⁸⁰.

La población de la España contemporánea se vio asediada, como en otras épocas pasadas, por distintas crisis de subsistencias que frecuentemente la llevaban al abismo del

²⁷⁵ Margarita VILAR RODRÍGUEZ, Jerònia PONS PONS, «La cobertura social de los trabajadores en el campo español durante la dictadura franquista», *Historia Agraria* 66 (2015): 185.

²⁷⁶ Damián A. GONZÁLEZ MADRID, Manuel ORTIZ HERAS, «El franquismo y la construcción...», 372.

²⁷⁷ Ana M. GUILLÉN, «Un siglo de previsión social en España», 155.

²⁷⁸ Eduardo BUENO VERGARA, Enrique PERDIGUERO GIL, «Mejor curar que prevenir...», 1981.

²⁷⁹ No es objeto de este trabajo ahondar en la historia de la alimentación. No obstante, una perfecta síntesis historiográfica de la historia de la alimentación, con un apartado concreto sobre la historia de la alimentación en España, se puede encontrar en María de los Ángeles PÉREZ SAMPER, «La historia de la historia de la alimentación», *Chronica Nova*, 35 (2009), 105 – 162.

²⁸⁰ Lluís SERRA MAJEM, Inmaculada BAUTISTA CASTAÑO, «La nutrición en España», en *Cómo vivíamos. Alimentos y alimentación en la España del siglo XX* (Madrid: Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente: Lunwerk, 2007), 188.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

hambre. Heredado del sistema feudal, el régimen de la propiedad de la tierra concentrada en manos de la nobleza y el clero y la dependencia de las caprichosas variaciones climáticas en la agricultura —actividad económica principal—, forjó durante la España moderna un modo de alimentación caracterizado por su escasez, por el uso del pan y del aceite y, sobre todo, por una enorme polarización alimentaria entre los sectores privilegiados y las clases populares, pues mientras unos podían acceder a la carne de calidad, otros no podían acceder a ella o, al menos, en las mismas condiciones²⁸¹. A su misma vez, podríamos distinguir dos zonas alimentarias: el Norte, caracterizado por la monotonía y simplicidad, con una mayor proporción de consumo de carne, proteínas y grasas animales; y el Sur, con un mayor consumo de pan, aceite, legumbres, verduras y frutas, más variada y dinámica, por la tradición andalusí²⁸². Las reformas liberales del siglo XIX no variaron la estructura de la propiedad de la tierra, aunque, eso sí, impulsaron la concentración de esta en manos de la nueva clase social pujante, la burguesía. Ello impidió una reforma agraria y la agricultura española continuó con su escasa modernización e innovación, siempre a expensas de las condiciones climatológicas. No fue sino hasta inicios del siglo XX, con el impulso —todavía tenue— industrial y comercial y, sobre todo, la demanda de una creciente sociedad urbana, cuando se introdujeron innovaciones técnicas agrarias encaminadas al aumento del rendimiento y la producción, como el uso de fertilizantes o la ampliación de la superficie cultivada en regadío, especialmente en la agricultura especializada del olivo, los cítricos y la vid, y no tanto en el cereal triguero²⁸³.

Todo esto implicó una transformación durante el primer tercio del siglo XX, en el sistema socioeconómico y, por ende, en el patrón alimentario de la población española, aunque esta seguía siendo deficiente. A la tradicional división alimenticia en torno a la geografía española y a las clases sociales —los sectores populares basaban su dieta en cereales mientras que la burguesía podía acceder a una variedad de productos— se unía la diferenciación en la alimentación entre el campo y la ciudad, que se hacía más notoria. Las carencias alimentarias venían de la mano del insuficiente consumo de proteínas animales, así como por la existencia de distintas enfermedades carenciales debido al

²⁸¹ María de los Ángeles PÉREZ SAMPER, «Comer en la España del siglo XVIII. Historias de hambre y abundancia», *Cuadernos Jovellanistas* 13 (2019): 136.

²⁸² Antonio EIRAS ROEL, «La historia de la alimentación en la España moderna: resultados y problemas», *Ohm. Obradoiro de historia moderna* 2 (1993): 63-64.

²⁸³ Alicia LANGREO, Josep PUJOL ANDREU, «Evolución económica agroalimentaria», 41-42.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953) déficit de vitaminas y minerales²⁸⁴. Tal constatación hizo que, especialmente durante los años de la Segunda República, se llevaran a cabo toda una serie de iniciativas sanitarias y nutricionales²⁸⁵, siendo uno de los objetivos prioritarios el de ofrecer a la clase trabajadora una alimentación racional, higiénica y accesible desde el punto de vista económico²⁸⁶. En tiempos de la Segunda República, por ejemplo, el menú de los obreros industriales de las grandes urbes consistía en un plato de sopa, un trozo de tocino con pan y un vaso de vino²⁸⁷.

Sin embargo, la Guerra Civil y la posguerra trastocaron todo este sistema alimenticio, pues el hambre se generalizó a causa de la coyuntura bélica y la posterior política económica aplicada. Durante la contienda, fueron las zonas republicanas, especialmente las ciudades más importantes, Madrid y Barcelona, las que se vieron dificultadas en su suministro de artículos de consumo, lo que llevó al racionamiento de pan —de 150 gramos por persona y por día— y a la adulteración de productos como la harina —con cáscaras de nueces e incluso almendras —o el propio aceite— que se mezclaba con aceites industriales²⁸⁸. La victoria del bando sublevado no acabó con tal situación, sino que la exacerbó en lo que conocemos como «años del hambre», pues la fuerte intervención económica del Nuevo Estado conllevó la adopción de un sistema de racionamiento que llegaría hasta la década de los años cincuenta, y que sumió a la población española en su época más dura.

A finales de la década de los cuarenta, todavía se prolongaba en España el problema alimenticio, vinculado a un bajo aporte calórico y un déficit cálcico y vitamínico²⁸⁹. El hambre había sido espectro y espectadora de una etapa llena de necesidad, rugidos del estómago y estraperlo para la gran mayoría de los españoles. Su patrón alimenticio se había visto transformado por la escasez reinante. Es necesario comprender que la alimentación no es solo una necesidad vital para una sociedad, sino que, ante todo, constituye un comportamiento social y cultural²⁹⁰, y esas prácticas simbólicas de lo social

²⁸⁴ Eva María TRECASTRO LÓPEZ, Josep BERNABEU MESTRE, María Eugenia GALIANA SÁNCHEZ, «El Programa de Educación en Alimentación y Nutrición (1961 - 1982) y la capacitación de las amas de casa como responsables del bienestar familiar», *Nutrición hospitalaria: Órgano oficial de la Sociedad española de nutrición parenteral y enteral* 27 (4) (2012): 956.

²⁸⁵ Lluís SERRA MAJEM, Inmaculada BAUTISTA CASTAÑO, «La nutrición en España», 179.

²⁸⁶ Eva María TRECASTRO LÓPEZ, Josep BERNABEU MESTRE, María Eugenia GALIANA SÁNCHEZ, «El Programa de Educación en Alimentación...», 956.

²⁸⁷ Núria BÀGUENA, «La cocina popular», 141.

²⁸⁸ *Ibid.*, 142.

²⁸⁹ Eva María TRECASTRO LÓPEZ, Josep BERNABEU MESTRE, María Eugenia GALIANA SÁNCHEZ, «El Programa de Educación en Alimentación...», 956.

²⁹⁰ Claude LÉVI-STRAUSS, *Lo crudo y lo cocido* (México: Fondo de Cultura Económica, 1968).

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

y lo cultural se vieron profundamente trastocadas durante la España de posguerra. De este modo, podemos establecer varias características de la alimentación de posguerra.

En primer lugar, la dieta de los españoles se definía por el desequilibrio alimenticio y nutricional²⁹¹. La ineficiente e ineficaz política de abastecimientos derivó en la imposibilidad manifiesta de mantener un régimen alimentario compensado²⁹². El racionamiento, irregular, se hizo cada vez más escaso y también variable en su suministro: unas veces se entregaban garbanzos, otras veces pasta o azúcar. «Lo poquito que vendían en las tiendas era todo racionado, si te tocaba al mes un kilo de garbanzos pues te tenías que apañar con eso», recordaba Antonia, nacida en 1933 en un pueblo de Cádiz²⁹³. Un racionamiento que no fue el mismo en toda la geografía española, con enormes variaciones, y que se veía, a su vez, fuertemente condicionado por la climatología y por los productos de temporada según la zona agrícola o ganadera²⁹⁴. Eso implicaba una adaptación constante de las familias y los individuos, especialmente pertenecientes a las clases más desfavorecidas, para ingerir distintas comidas que contuviesen principalmente los alimentos entregados en el racionamiento, pues sus posibilidades económicas limitarían el acceso a artículos del mercado negro²⁹⁵. Según un estudio de 1996, durante la década de todo 1940 el consumo de calorías por día y habitante de España estaría en torno a las 1.500 calorías, aproximadamente, y hasta 1951 no se superarían las 2.000²⁹⁶.

Una segunda cuestión radicaba en la calidad de los alimentos, puesto que muchos de ellos no se hallaban en las condiciones más óptimas para ser consumidos²⁹⁷, tanto por su elaboración en un contexto de escasez, como por las recurrentes negligencias que se cometieron en el almacenaje y transporte de estos. En este sentido, los suministros proporcionados por el racionamiento oficial carecieron del aporte vitamínico y calórico completo necesario, lo que originaba un déficit nutritivo importante²⁹⁸. Las patatas, por

²⁹¹ Manuel GONZÁLEZ DE MOLINA et al., «Agricultural crisis and food crisis un early Francoism. Hunger seen through the lens of biophysics», en Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO, Peter ANDERSON (eds.), *Franco's Famine. Malnutrition, disease and starvation in post-Civil War Spain* (New York: Bloomsbury, 2021), 42-43.

²⁹² Núria BÀGUENA, «La cocina popular», 143.

²⁹³ Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO, «Voces y ecos del hambre y de la miseria bajo el franquismo», en Claudio HERNÁNDEZ BURGOS (ed.), *Voces de un pasado gris. Las fuentes orales y la didáctica del franquismo* (Granada: Comares, 2021), 16.

²⁹⁴ Lluís SERRA MAJEM, Inmaculada BAUTISTA CASTAÑO, «La nutrición en España», 189.

²⁹⁵ Ellen MESSER, «Un estado de la cuestión. Perspectivas antropológicas sobre la dieta», en Jesús CONTRERAS (Coord.), *Alimentación y cultura. Necesidades, gustos y costumbres* (Barcelona: Universidad de Barcelona, 1995), 56.

²⁹⁶ A. GARCANI PÉREZ et al., *Consumo de alimentos en España en el período 1940-1988. Una estimación a partir de balance alimentario* (Madrid: UAM Ediciones, 1996).

²⁹⁷ Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO, «“Morir de hambre”...», 244.

²⁹⁸ Rafael ABELLA BERMEJO, *La España falangista...*, 94.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

ejemplo, en frecuentes ocasiones se encontraban con brotes o atacadas por la polilla y, aun así, se repartían entre la población²⁹⁹. Otras veces se transportaban en vagones que de forma habitual acarreaban con carbón, por lo que quedaban inservibles para el consumo humano³⁰⁰. Los huevos, de la misma forma, escasearon durante toda la posguerra y fueron un producto que no estuvo sujeto a intervención, singularmente por la dificultad que conllevaba su distribución al ser un alimento un tanto perecedero³⁰¹. La carne racionada era «bastante mala», porque para abastecimiento se sacrificaban las peores reses³⁰².

Pero quizá el asunto más importante de la calidad de los alimentos tenía relación con las pautas de elaboración en un ambiente de carestía. De esta forma, se trató tanto de elaborar alimentos tradicionales con materias primas de inferior calidad como aumentar la cantidad de productos almacenados a partir de distintas estrategias. La leche, uno de los productos más importantes vitamínicamente hablando —que había visto reducida su consumo por parte de la población del centro, sur y levante peninsular³⁰³—, se consumía aguada al existir la práctica de aguar la leche —a diez litros de leche le añadían otros diez de agua³⁰⁴— para obtener una cantía mayor de esta:

«las leches adquiridas en el mercado ya llevan de por sí bastante cantidad de agua, al menos en la mayoría de los casos; igualmente ocurre con el empleo de leches condensadas y en polvo, con las cuales sucede que con frecuencia se administran a mayor dilución de la debida»³⁰⁵.

Así, las lecherías de la España de Franco ofrecían su producto estrella a distintos precios, según la cantidad de agua que llevara la mezcla. Algo parecido sucedía con el chocolate en polvo, elaborado con harinas lo que daba lugar a un artículo denso y espeso,

²⁹⁹ AFNFF, 27187, «Informe muy reservado de la Dirección General de Seguridad», 30 de diciembre de 1942.

³⁰⁰ AFNFF, 854, «Boletín muy reservado de la Dirección General de Seguridad», 31 de agosto de 1945.

³⁰¹ Ismael DÍAZ YUBERO, «El hambre y la gastronomía. De la guerra civil a la cartilla de racionamiento», *Estudios sobre consumo* 66 (2003): 456.

³⁰² *Ibid.*, 455.

³⁰³ Eusebio OLIVER PASCUAL, «Diagnóstico de las hipovitaminosis actuales», *Semana médica española: revista técnica y profesional de ciencias médicas* 107 (1941): 732.

³⁰⁴ Francisco Javier TERÁN REYES, «Las cartillas de racionamiento, los fielatos y el estraperlo», *Aljaranda: revista de estudios tarifeños* 86 (2012): 14.

³⁰⁵ Rafael FERNÁNDEZ CREHUET, «El ácido nicotínico en el tratamiento de las distrofias del lactante», *SER. Revista Médico-Social* 16 (mayo de 1943): 77.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953) convertido prácticamente en una pasta³⁰⁶. Mas quizá el producto alimenticio auténticamente trascendental para los españoles era el pan, verdadero fundamento principal de su dieta, no solo por su valor nutritivo, sino también por su valor simbólico³⁰⁷, singularmente en el mundo rural, donde los cereales desempeñan un papel central en el ciclo de las estaciones y los rituales asociados a ellas³⁰⁸. Distintos informes oficiales ofrecían las cantidades de cereales exacta para obtener el pan «más eficiente»: 60% de trigo, 10% maíz, 10% centeno, 15% cebada, 3% de avena y 2% de habas³⁰⁹. De este modo, la escasez de pan o su deficiente composición se instituía como un «factor deprimente importantísimo» para la población³¹⁰. Y así fue en la España de posguerra. Ignacio Domenech, gastrónomo, publicó un libro en 1941 sobre recursos culinarios para épocas de estrechez a partir de su experiencia en la Barcelona de 1938, en plena Guerra Civil. Domenech dedicaba una parte de su obra a explicar cómo elaborar pan casero, debido a su esencial relevancia:

«para evitarse las molestias y disgustos que ocasiona no poderse proveer de este precioso alimento tan importantísimo e indispensable en todas las familias, para que no pasen mil apuros y que no tengan que hacer colas en la tahona y a horas intempestivas. (...) La cultura de un pueblo depende de muchos detalles, siendo conveniente, en la esfera económica doméstica, que cada ama de casa se sepa fabricar el pan casero. (...) Así evitará mil molestias inesperadas y contribuirá de modo eficaz al bienestar de los suyos y a la tranquilidad del hogar»³¹¹.

A este mismo respecto, distintos facultativos médicos de los cuarenta, preocupados por la nutrición, tuvieron la enorme sutileza de realizar estudios alimenticios según las regiones españolas, con la intención de racionalizar y racionar la dieta en cada una de ellas, teniendo en cuenta la dicotomía campo-ciudad y la envergadura del problema del

³⁰⁶ Ismael DÍAZ YUBERO, «El hambre y la gastronomía...», 456.

³⁰⁷ Manuel LILLO CRESPO, María Flores VIZCAYA MORENO, «Origen y desarrollo de los hábitos y costumbres alimentarias como recurso sociocultural del ser humano: una aproximación a la Historia y Antropología de los cuidados en la Alimentación», *Cultura de los cuidados: Revista de Enfermería y Humanidades* 11 (2002): 61.

³⁰⁸ Massimo MONTANARI, *La comida como cultura* (Gijón: Trea, 2004), 14 y 16.

³⁰⁹ AFNFF, 1370, «Estudio de un plan nacional para el aumento de la producción de cereales en 1946-1947».

³¹⁰ Carlos BLANCO SOLER et al., «Papel de la alimentación en épocas excepcionales», *Semana médica española: revista técnica y profesional de ciencias médicas* 107 (1941): 437.

³¹¹ Ignacio DOMENECH, *Cocina de recursos. Deseo mi comida* (Gijón: Trea, 2011), 267.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

pan. Pues bien, el abastecimiento de harinas para amasar pan sería tan complicado que estos abogaban por hacer llegar a la opinión pública que el pan blanco era una suntuosidad propia de sociedades opulentas, además de que no era el elemento más indicado para aparato digestivo:

«Hay que convencer a la gente que es relativamente moderno el pan como el que estábamos acostumbrados a comer antes de la guerra y que la calidad a la que había llegado no era la más propicia para nuestros organismos. (...) Debemos aceptar que el pan blando que el pan fermentado es una conquista relativamente moderna (...) El pan blando con levadura era cosa de lujo en sociedades pasadas (...). Hay que pensar, no obstante, que las harinas sean posibles o fáciles de panificar y dejemos sentado que el pan sencillamente trabajado y moreno es el más recomendable»³¹².

Ya fuera resignación, justificación o adaptación, el caso es que estos doctores estaban dejando clara la realidad de abastecimiento y la calidad de los productos alimenticios que tenía que ingerir la población española. A su vez, conocían bien la causa principal de estos desmanes, porque, más allá de los argumentos en relación a la guerra civil y mundial, la raíz del problema residía en la producción agrícola del país. Por lo tanto, y ante tales circunstancias, mientras «nuestra producción no coloque las cosas en su lugar», estos doctores defendían la producción de pan según las regiones españolas y los cultivos a los que estuvieran dedicadas estas: «trigo en Castilla, maíz en el Norte, centeno en otras regiones, arroz en Valencia». A pesar de tales afirmaciones, reflejo de la hambruna, no dudaban en decir que «en la España actual por su manera de ser y por los cuidados y desvelos del Caudillo, no es posible suponer el hambre»³¹³.

De este modo, el pan fue elaborado con cebada, trigo, maíz o centeno, dando lugar a un artículo de escasa calidad, con una «densidad plomo y una negrura amarillenta de las hojas en otoño»³¹⁴, como el famoso pan negro que ha quedado grabado para siempre en la memoria: «comíamos pan negro, en lugar del blanco normal, por una razón muy sencilla: porque no había otra cosa»³¹⁵. La población se quejaba de comer «pan de maíz

³¹² Carlos BLANCO SOLER et al., «Papel de la alimentación...», 437.

³¹³ *Ibid.*

³¹⁴ Rafael ABELLA BERMEJO, *La España falangista...*, 97.

³¹⁵ Fernando VIZCAÍNO CASAS, *Mis episodios nacionales* (Barcelona: Planeta, 1983), 23.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953) apolillado»³¹⁶ y hasta el propio Paris Eguilaz, economista del régimen, confirmaba los pobres atributos poseía el pan racionado, nada apropiado «para la alimentación humana; salvo en muy pequeña proporción, el hombre no digiere la celulosa del salvado»³¹⁷. Sería un pan de tan mala calidad que, según un informante del PCE, había miles de personas «enfermas de la boca» y los dentistas de Madrid «estaban haciendo su agosto, porque la acidez del pan estropea rápidamente la dentadura»³¹⁸. Pero es que, además, el estraperlo se convertía también en un factor determinante para la elaboración del pan, puesto que el mismo Paris denunciaba la falta de controles a las panaderías, cuyos dueños preparaban el pan «con una impunidad completa» al utilizar harina integral para fabricar pan de racionamiento, mientras que usaban harina habitual para hacer pan blanco y venderlo en el mercado negro³¹⁹.



Ilustración 7. «Labores finas». Fuente: Asociación de la Prensa de Granada, 31 de marzo de 1947, Año XI (508).

La tercera característica de la alimentación de posguerra es la utilización de sustitutivos o sucedáneos. Todas las sociedades humanas, en época de carestía y hambre,

³¹⁶ Archivo de la Fundación Pablo Iglesias, AAVV-AMTC-150-6, «Informe del Ministerio de Gobernación sobre la situación política en España, 19/01/1947».

³¹⁷ AFNFF, 10896, «Fundamentos y directrices para una reforma práctica del actual sistema de Abastecimientos, por Higinio París Eguilaz», Julio 1946.

³¹⁸ APCE, Sección Activistas, Caja 92-1, «Informe sobre la situación de España por uno que ha estado en la cárcel 13 meses (1939-1940)».

³¹⁹ *Ibid.*

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

han recurrido a la sustitución de los alimentos tradicionales por otros que poseyeran parecidas atribuciones. De ahí venía la idea de elaborar pan con otros cereales que no fueran el trigo, como el centeno o el maíz, pero es que incluso se podía hacer con habas o castañas³²⁰. Este último alimento llegó a ser bastante importante debido a su facilidad de recolección y sus aportes nutritivos, hasta el punto de que se constituyó como un «alimento nacional»³²¹. A comienzos de 1945 se vendían en Madrid un millón de castañas diarias: «a falta de pan, buenas eran las castañas»³²²—. Los doctores de los años cuarenta, incluso, propusieron la patata como una buena sustituta del pan, pero no lo recomendaban —no al menos sin estudiarlo con profundidad— por su «importancia psicológica y alimenticia». Y hasta abogaban por suprimir el azúcar en las regiones que tuvieran «miel o productos afines», ya que no suponía un «elemento natural del hombre, sino una necesidad creada por la civilización»³²³.

El doctor Arias Vallejo recordaba que «aún existen muchos alimentos con los cuales se pueden sustituir muy bien los que escasean y están sometidos a restricciones»³²⁴. Y lo cierto es que así fue. En la España de posguerra triunfaron los sucedáneos. Al café, hecho de malta —cuando no estaba elaborado con achicoria³²⁵—, se le echaba sacarina en vez de azúcar³²⁶, se utilizaba margarina en sustitución de la mantequilla, cuando faltaba aceite de oliva se echaba mano del aceite de girasol o de soja³²⁷. Hasta el tabaco fue sustituido por cigarrillos de anís³²⁸.

Otros «sucedáneos» hubieron de buscar y encontrar la población tanto en el mundo rural como el urbano, accediendo a los últimos recursos que el medio les ofrecía. En el campo, era habitual la búsqueda de setas o hierbas silvestres —cardillos, collejas, incluso los tallos pelados de las zarzas³²⁹— a las que «les quitaban los pinchos y los cocían»³³⁰ para que sirvieran de alimento. Las setas escondían peligros, tanto así que la destacada científica Sara Borrel criticaba la desfasada y deficiente legislación española en materia

³²⁰ Massimo MONTANARI, *La comida como cultura*, 102-3.

³²¹ David CONDE CABALLERO, «Tiempos sin pan. Una etnografía del hambre de postguerra en Extremadura» (Tesis Doctoral, UNED, 2018), 348.

³²² Fernando VIZCAÍNO CASAS, *La España de la posguerra...*, 121.

³²³ Carlos BLANCO SOLER et al., «Papel de la alimentación...», 442.

³²⁴ Eduardo ARIAS VALLEJO, «Sobre un nuevo síndrome carencial», 272.

³²⁵ Se obtenía de la raíz de la planta achicoria y se utilizaba tanto para adulterar el café como para ser un sustitutivo de este.

³²⁶ Fernando VIZCAÍNO CASAS, *Mis episodios nacionales*, 23.

³²⁷ *Ibid.*, 24.

³²⁸ *Ibid.*, 27.

³²⁹ Ismael DÍAZ YUBERO, «El hambre y la gastronomía...», 452.

³³⁰ Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO, «Voces y ecos del hambre...», 25.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

de alimentación, haciendo hincapié en el «valor alimenticio indudable» de las setas, comparable a la carne en su riqueza de nitrógeno, aunque estas eran «despreciadas o temidas» por su condición venenosa en ocasiones³³¹. En las ciudades, quienes menos posibilidades económicas tenían tuvieron que recurrir a recursos excepcionales, obligándose a dejar los tabúes a un lado ante la apremiante necesidad del hambre. Así, «hubo grupos de vagabundos que hicieron del perro su base de alimentación. Hasta ratas llegaron a comerse»³³². Animales como el perro, la cigüeña, el caballo e incluso serpientes también sirvieron como alimentos ante la escasez de la posguerra³³³.



Ilustración 8. «Café». Fuente: Asociación de la Prensa de Granada, 22 de abril de 1946 (Año X, 459).

En cuarto lugar, podemos afirmar que la alimentación durante la década de los cuarenta fue un auténtico «milagro culinario», tal y como sintetiza muy bien Vizcaíno Casas:

«Las abnegadas amas de casa de la época llegaron a realizar auténticos milagros culinarios. Fueron capaces de guisar tortillas sin huevo, fritos sin aceite, dulces sin azúcar, ragú sin carne, pucheros con huesos, cocidos sin gallinas ni

³³¹ Sara BORREL RUIZ, «Intoxicaciones criptogámicas», *SER. Revista Médico-Social* 6 (julio de 1942): 72-73 y 79.

³³² Rafael ABELLA BERMEJO, *La España falangista...*, 97.

³³³ David CONDE CABALLERO, «Tiempos sin pan...», 352.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

patatas y embutidos de pescado. Las habas se comían dos veces; porque aprovechaban también sus vainas»³³⁴.

La imaginación y el ingenio, como en otros tantos ámbitos de la vida, hubieron de maximizarse para la obtener el máximo rendimiento de los reducidos recursos de los que se poseía. Reflejo de esta situación es la publicación de la obra ya citada de Ignacio Domenech en 1941, como una forma de ayudar a aquellas amas de casa —quien en su mayoría se dedicaban a la economía alimenticia doméstica— a exprimir cada artículo que depositaban en la cesta de la compra. Eran, en definitiva, unas «enseñanzas evidéntísimas que les ayudarán en esta época de necesidad, ocupándose de la cocina podrán lograr una mejor comida, ahorrarse mucho dinero y muchas horas de sufrimiento»³³⁵. Domenech puso énfasis en la comida que se desperdiciaba, como se hacía con las mondaduras de patatas —cuyo buen aprovechamiento haría a las familias ahorrarse hasta 50 kilos de este artículo al año—, las vainas de las habas o las hojas de las legumbres secas, antes derrochadas y destinadas a la cría de cerdos³³⁶. Además, se popularizaron platos sencillos, adaptados a los ingredientes existentes, que procuraran una ingesta calórica decente y que saciaran al estómago. Es el caso de las migas, elaboradas con pan duro y manteca, o del gazpacho, también a pase de pan duro y agua, vinagre, sal y aceite³³⁷. Las habas se aprovechaban doblemente, porque se usaban también las vainas de estas³³⁸, mientras que las mondaduras de naranjas podían convertirse en «riquísimas patatas fritas»³³⁹. Triunfaron, del mismo modo, las sopas simples y elementales, como la «marsellesa» o la de caracoles, a las que solo había que añadir, entre otros, agua, sal, aceite o vinagre³⁴⁰.

Incluso el propio régimen franquista, a partir de la Sección Femenina trató de adoctrinar y enseñar a la mujer no solo el papel que debía jugar en la nueva sociedad como ente femenino —higiene, cocina, costura, crianza de los hijos³⁴¹—, sino que homogeneizó la labor doméstica de las mujeres españolas. A través de la Sección

³³⁴ Fernando VIZCAÍNO CASAS, *Mis episodios nacionales*, 148.

³³⁵ Ignacio DOMENECH, *Cocina de recursos. Deseo mi comida*, 45.

³³⁶ *Ibid.*, 59-61.

³³⁷ Ismael DÍAZ YUBERO, «La evolución de la alimentación y la gastronomía en España», en Ferran ADRIÀ I ACOSTA, Isabel MOYANO ANDRÉS, María del Carmen SIMÓN PALMER (Coords.), *La cocina en su tinta* (Ministerio de Cultura, Biblioteca Nacional, 2010), 144.

³³⁸ Fernando VIZCAÍNO CASAS, *Mis episodios nacionales*, 148.

³³⁹ Rafael YZQUIERDO PERRÍN, *España años 40...*, 24.

³⁴⁰ Ignacio DOMENECH, *Cocina de recursos...*, 55-56.

³⁴¹ Suzanne DUNAI, «Cooking for the Patria: The Seccion Femenina and the Politics of Food and Women during the Franco Years» (Tesis Doctoral, University of New Mexico, 2012), 75.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

Femenina y las Escuelas de hogar que se constituían obligatoriamente para las mujeres entre diecisiete y treinta cinco años a partir del Servicio Social, el franquismo trató de educar a las mujeres en el arte de la alimentación, factor clave en la posguerra, con la idea de aprovechar todos los recursos posibles para proveer de una comida nutritiva a las familias y mejorar así la salud de una España con destinos imperiales. De este modo, se les enseñó a cocinar teniendo en cuenta que había que «medir en gramos y planificar menús basados en el valor calórico»³⁴².

Comidas como la «tortilla sin huevo de gallina», los «calamares fritos sin calamares», los fritos sin aceite, los dulces sin azúcar, los pucheros sin huesos o los guisos sin carne³⁴³ reflejan esos «auténticos juegos de magia y de malabares» que se hubieron de repetir incontables veces durante la España de posguerra para lograr poner un plato sobre la mesa³⁴⁴. Pero es que la propia hambre y el déficit alimenticio jugó un papel social de inestimable importancia, pues incidió sobre las propias relaciones sociales entre los individuos y las familias. Cuando Gerald Brenan llegó a Pozoblanco (Córdoba), se encontró con dos hombres sentados junto al camino, en una dehesa, que denunciaba desesperado los problemas que la situación de miseria estaba provocando:

«Por ejemplo, ¿sabe usted lo que he comido hoy? Unas cuentas migajas de pan con algunas naranjas malas. Esta noche iremos a casa y la mujer habrá preparado un poco de harina y judías cocidas con agua. Nada de aceite, puesto que nuestra ración ya se ha acabado. Pero lo más cruel es que esta hambre está destruyendo la vida familiar. Los niños lloran, su madre les pega, y todo el mundo le chilla a los demás. Aquí acostumbraba a haber un gran amor familiar, pero ahora ya queda muy poco. Estamos embruteciéndonos»³⁴⁵.

³⁴² *Ibid.*, 77-78.

³⁴³ David CONDE CABALLERO, «Tiempos sin pan...», 339.

³⁴⁴ Rafael YZQUIERDO PERRÍN, *España años 40...*, 22.

³⁴⁵ Gerald BRENNAN, *La faz de España*, 135.

5

TRASTORNOS ALIMENTICIOS, ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y «MEDICAMENTALIZACIÓN» DEL HAMBRE EN LA ESPAÑA DE POSGUERRA

Al viento los ombligos,
volaban cuatro amigos
picados de viruela
y huérfanos de escuela.
Robando uva y maíz,
chupando caña y regaliz.

Mi niñez – Joan Manuel Serrat (1970)

Durante los años cuarenta, España sufrió las consecuencias de la guerra y la autarquía: racionamiento, estraperlo y hambre. Mientras que las clases acomodadas se aprovechaban de su posición social, de sus propiedades o acudían al mercado negro para surtirse de alimentos con los que complementar el racionamiento, las clases medias y populares lo tenían más difícil debido a su precaria situación económica. Esto provocó en la mayoría de la población unos desequilibrios calóricos y vitamínicos que, unidos al extenuante trabajo, las precarias condiciones de las viviendas, los altos precios del mercado negro o las nefastas políticas de abastecimientos completaron la miseria que tuvieron que soportar millones de españoles. Tal situación de déficit alimenticio aumentó la vulnerabilidad de la población hacia las enfermedades, especialmente aquellos sectores en más riesgo, como los niños y niñas, las personas mayores y los obreros y obreras. El hambre, por tanto, no solo fue importante porque era mortal, sino que lo fue justamente porque dejaba a amplios sectores de la población débiles y vulnerables ante las enfermedades, por lo que estos priorizaron la búsqueda del sustento antes que la movilización política en contra del régimen franquista.

5.1. Trastornos y enfermedades en la España de posguerra

5.1.1. Los «camino» del hambre

Antes de nada, se hace necesario advertir que, para acercarnos a la problemática de las enfermedades alimenticias en la España de los cuarenta, hemos de acudir a los importantes estudios de los médicos españoles que las documentaron y estudiaron en aquellos años. Y es que la ciencia española de los años cuarenta se preocupó bastante por los estudios nutritivos, con unas contribuciones que nos han llegado a partir de las revistas médicas y científicas de la época. De hecho, la propia Dirección General de Sanidad se preocupó de realizar, entre 1941 y 1943, una serie de encuestas de cara a conocer cómo era el consumo de alimentos entre la población de Madrid¹. No obstante, hay que guardar precaución ante dichas fuentes dado que, aunque tienen carácter científico, están impregnadas por el régimen franquista y su constante preocupación por ocultar y justificar el hambre, la miseria y las propias enfermedades².

Una segunda advertencia tiene que ver con el hambre y sus modos de actuación. El déficit alimenticio de la España de posguerra, como no podía ser de otra manera, tuvo numerosas y múltiples consecuencias fisiológicas, psicológicas y biológicas para la población. Empero, podemos atisbar a la misma vez unos efectos sociales significativos, inherentes a las anteriores, enmarcando así cuál fue el modo de actuación del hambre y su incidencia, mayor o menor, dependiendo de la clase social, del entorno —rural o urbano³—, de la edad, el sexo o, incluso, la ideología de la sociedad española de la época. De inicio, el hambre de los años cuarenta afectó a todos los sectores o capas sociales, puesto que la escasez de productos alimenticios fue generalizada, tanto que algunos productos eran casi imposibles de adquirir, ni siquiera en el mercado negro. No obstante, algunos grupos sociales padecieron o sufrieron esta trágica realidad más que otros, puesto que no contaban con similares recursos para hacer frente a las dificultades de abastecimiento. La posición social de las clases acomodadas, identificadas con el Nuevo Estado, les permitió acudir sin problema al estraperlo donde conseguían, a precios

¹ Jesús Manuel CULEBRAS FERNÁNDEZ, "Trastornos neurológicos relacionados con la malnutrición en la Guerra Civil Española (1936-1939)", *Nutrición hospitalaria: Órgano oficial de la Sociedad española de nutrición parenteral y enteral*, vol. 29 (4) (2014), 714.

² Rafael ABELLA, *Crónica de la posguerra: 1939-1955* (Barcelona: Ediciones B, 2008): 183.

³ Isabel MARÍN GÓMEZ, *El laurel y la retama en la memoria. Tiempo de posguerra en Murcia, 1939-1952* (Murcia: Universidad de Murcia, 2004), 160.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

elevados, los productos alimenticios —además de muchos otros— necesarios para completar y complementar su dieta diaria. Aunque eso no quería decir que obtuvieran el aporte vitamínico necesario, puesto que muchos de los alimentos estraperleados eran malos en cuanto a calidad y pobres en vitaminas y calorías. Por ejemplo, el tocino era un producto «carente por completo de vitaminas pero con una buena dosis de calorías, casi nada de proteínas y muchísimo colesterol, pero que nadie le hacía ascos»⁴. Por ello, aunque en menor cantidad y crudeza, las clases acomodadas también sufrieron la situación de insuficiencia y las consecuencias de esta. Aunque es cierto que, frecuentemente, estas clases altas y los nuevos ricos —aquellos que se estaban enriqueciendo gracias al gran estraperlo— parecían vivir en una realidad paralela a la que estaban viviendo la mayoría de los españoles de la época. Las diferencias sociales, en este sentido, se acentuaron de tal manera que mientras que unos morían porque, literalmente, no tenían qué comer, otros despilfarraban su dinero en restaurantes y antros en los que se servían hasta combinados elaborados con claras de huevo. El doctor Gómez Jiménez, jefe de la Secretaría Técnica de la Delegación Nacional de Sanidad, de orientación falangista, explicaba esta cotidianeidad como si miles de compatriotas no estuvieran en la más absoluta miseria:

«Al cruzar la terraza de un bar elegante (...) nos ha prendido la atención el interesante cuadro que ofrece aquella reluciente y bulliciosa terraza a la que enfilo toda mi curiosa e incurable manía de observación. A nuestro lado, una joven de escurridiza morfología, a la que acompaña un lechuguino engominado, fuma abundantemente, mientras un camarero le prepara un brebaje inclasificable, mezclando un líquido amarillo a otro incoloro, luego uno azulesco, después una clara de huevo y no sé cuántos aditamentos más, todo lo cual, tras un breve cubileteo, le ha servido. (...) El mejunje debe ser fuerte de veras, a juzgar por el gesto expresivo que al probarlo ha hecho su acompañante; pero la grácil señorita lo ingiere con regusto y deleite, entre grandes bocanadas de humo y con las piernas ampliamente cruzadas. Ahora avisa con énfasis al limpiabotas, y para lustrarse eleva audazmente sus pies y piernas (...)»⁵.

⁴ Rafael YZQUIERDO PERRÍN, *España años 40...*, 25.

⁵ A. GÓMEZ JIMÉNEZ, «La natalidad y la oligantropía», *SER. Revista Médico-Social* 14 (marzo de 1943): 117-18.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

Frente a esta mundo paralelo y mundano, se presentaba la lucha diaria y constante de los sectores sociales más humildes de la población, que constituían la mayoría de esta, por llevarse algo a la boca que comer más allá del racionamiento oficial. Estos grupos no tenían la suficiente capacidad adquisitiva como para acudir al mercado negro y surtirse de todo lo necesario para completar su dieta, puesto que sus salarios eran realmente bajos y los precios de los productos de estraperlo eran bastante altos. Solo podían, así, comprar alimentos en virtud del poco dinero del que disponían, sumergiéndose y continuando en un círculo vicioso donde el protagonista era el déficit alimenticio.

Añadamos a ello que el sexo, la edad y la ideología también fueron factores que determinaron los modos de actuar del hambre. Socialmente, la carestía de la vida obligó a aquellas mujeres que habían sido madres, hermanas y esposas de republicanos o cuyos maridos, padres o hermanos se encontraban encarcelados y a la espera de ser reprimidos, a tomar las riendas de los hogares y de sus familias, a la misma vez que padecían el estigma social y económico por haber pertenecido al bando vencido. Ello les convirtió, indudablemente, en un objetivo clarísimo del hambre y la enfermedad. De igual forma, la población infantil, especialmente los bebés sometidos a lactancia y aquellos niños y niñas entre los 2 y los 12 años, tuvieron una mayor exposición al hambre, ya que necesitaban una buena y diversa nutrición en un periodo determinante de su vida, con gran incidencia en este segundo grupo, pues es la etapa durante la cual «se desarrollan y crecen los tejidos y órganos. Así los huesos se alargan y se calcifican, los músculos aumentan de tamaño, se expande el volumen sanguíneo y aumentan las dimensiones del tubo digestivo»⁶.

Quizá la cuestión a la que se ha dedicado más tiempo sobre la actuación del hambre, ha sido la diferencia existente para la población en su entorno residencial, ya fuera este rural o urbano. En las ciudades, la población vivía exclusivamente de sus ingresos⁷, por lo que la situación de miseria y hambre sería bastante acuciante. Sin embargo, en las urbes el racionamiento era mayor y mejor que en el medio rural. El régimen franquista repartía más y mejores suministros alimenticios en las ciudades puesto que daba por hecho que las localidades calificadas como «agrícolas» podían acceder directamente a los alimentos que producía la tierra. De esta manera, en el medio rural los pequeños y medianos propietarios verían mitigada la precariedad con la obtención de

⁶ Concepción GÓMEZ OCAÑA et al., «Incidencia de la alimentación en el crecimiento y desarrollo infantil», en *VI Congreso Nacional de Educación Comparada. Atención a la Infancia y Espacios Educativos* (Sevilla: Universidad de Sevilla, 1998), 203.

⁷ María Isabel DEL CURA, Rafael HUERTAS, *Alimentación y enfermedad...*, 75.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

productos directamente de la tierra y los más afectados serían los campesinos sin propiedades, especialmente en el sur peninsular, que vivían de su trabajo, en unos momentos en los que la legislación laboral la imponían los patronos, obteniendo unos insuficientes ingresos para calmar el hambre. No obstante, el medio rural ofrecía algo no habitual en las ciudades: los lazos de solidaridad de las comunidades campesinas disminuyeron, en parte, las penurias del momento, pues muchos hijos e hijas de jornaleros recurrieron a la mendicidad por los cortijos de propietarios agrícolas⁸. Empero, esto no quería decir que no existiesen carencias nutricionales en el medio rural, puesto que este ofrecía una dieta monótona y rutinaria:

«En el medio rural la alimentación es generalmente poco variada, lo cual es causa de que, en determinadas regiones españolas, las carencias alimenticias sean muy frecuentes. En muchos pueblos de nuestra Península no se conoce una naranja. En otros, la leche y la carne fresca constituyen una excepción en la mesa de las clases modestas»⁹.

De esta manera, tanto en el ámbito rural como en el urbano, muchas personas morían de hambre, otras engañaban al estómago, buscaban alternativas que llevarse a la boca sin saber qué efectos podrían tener, se volvían más débiles, menos productivos, se hacían vulnerables a las enfermedades... A pesar de que los años más graves fueron los iniciales de la década, el déficit alimentario de España perduró en el tiempo. Para 1941 la propia Dirección General de Seguridad advertía de la posibilidad de producirse doscientas mil muertes por hambres y enfermedad¹⁰. Varios años más tarde, en 1946, la situación no era mucho mejor: el abastecimiento y la escasez seguían siendo uno de los mayores problemas del país. Incluso en 1949 el Marqués de Estella hablaba de hambre entre los trabajadores del campo: «pululan por granjas y cortijos hombres y mujeres de todas las edades que en contingentes pavorosos piden cualquier clase de ayuda para remediar su miseria»¹¹.

⁸ Gregorio SANTIAGO DÍAZ, *Historia local de Campotéjar*. (Granada, Editorial Comares, 2017): 183.

⁹ Eduardo ARIAS VALLEJO, «Vitaminas e hipovitaminosis. Estado actual de la cuestión», *Semana médica española: revista técnica y profesional de ciencias médicas* 106 (1941): 324.

¹⁰ Enrique GONZÁLEZ DURO, *El miedo en la posguerra. Franco y la España derrotada: la política del exterminio*. Madrid, Oberon, 2003, 208.

¹¹ AFNFF, 10209, «Carta que el Marqués de Estella, Miguel Primo de Rivera dirige al Caudillo: En su visita a la campiña de Cádiz, Sevilla y Córdoba ha podido observar que debido a las condiciones climatológicas adversas la gente del campo lo está pasando una mala situación. Sugiere ayuda», 9 de abril de 1949.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

La coyuntura descrita tuvo enormes repercusiones para el día a día de la gran mayoría de la población española de la época. La falta de comida, el extenuante trabajo, las deficientes condiciones higiénicas y sanitarias de muchas viviendas, entre otros factores, dieron lugar a un debilitamiento generalizado de determinados sectores sociales, que fueron blanco fácil para las enfermedades. Unas surgían a consecuencia de la malnutrición, otras por la ingesta repetitiva de alimentos derivados, sucedáneos o en malas condiciones. Unas lo hacían a consecuencia del escaso aporte vitamínico de los alimentos, otras eran potenciadas y agravadas por la escasez nutritiva. Por lo tanto, la mayoría de los españoles tuvieron que malvivir en los años cuarenta. La poca —o nula— y mala alimentación trajo consigo nefastas consecuencias. El hambre, primero, provocó la muerte a aquellos que no pudieron ingerir las cantidades mínimas nutricionales para el organismo. En el segundo semestre de 1939, de las 100 muertes de pueblo de Fortuna (Murcia), 50 se debieron a la inanición¹². Después, se insertó entre aquellos y aquellas que, a duras penas, conseguían los aportes calóricos necesarios para seguir viviendo. Este hambre, que no provocaba la muerte pero tampoco permitía la total desenvoltura en la vida, dejó el paso libre para infecciones y enfermedades, que se cobrarían también sus propias víctimas. Así, podemos clasificar los trastornos nutritivos de la España de los años cuarenta en dos grupos. El primero haría referencia a aquellos trastornos que tenían relación directa con el hambre, aquellas enfermedades que tenían que ver con la malnutrición y la carencia de calorías y vitaminas (enfermedades carenciales). En el segundo grupo englobaríamos a aquellas enfermedades que, si bien no eran provocadas directamente por el hambre, se veían agravadas o intensificadas ante la falta de alimentación.

5.1.2. Enfermedades carenciales

Puesto que existía una clara desproporción entre las necesidades energéticas y lo que se comía para saciarlas, lo más frecuente durante los años cuarenta en España es que los sectores medios y bajos de la sociedad tuvieran un balance energético negativo, debido a la insuficiencia alimentaria. Aunque estos estados carenciales afectaron de manera generalizada a la población, lo hicieron con más virulencia a aquellos sectores sociales más expuestos y más vulnerables por sus propias condiciones.

¹² Michael RICHARDS, *Un tiempo de silencio...*, 161.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

Con especial vehemencia se propagaron los trastornos nutritivos o síndromes carenciales entre los grupos más frágiles y delicados de la sociedad, los niños y niñas en edad infantil y, básicamente, los lactantes. Estos necesitaban mayores aportes vitamínicos y calóricos para poder crecer y desarrollarse. De esta forma, los déficits alimenticios y las enfermedades que asolaban a este sector social derivaron en unas tasas de mortalidad infantil bastante elevadas durante los primeros años de posguerra. A la altura de 1943, algunos escolares españoles ingerían solamente 1.400 calorías, cuando lo habitual para su formación y desarrollo, y por su actividad, era de 2.400-2.600 calorías¹³. Se calculaba que, en toda España, hacia 1943, un millón doscientos mil niños y niñas menores de dos años no recibían la ración diaria alimenticia adecuada para su edad¹⁴. Falange, a través de la Sección Femenina, impulsó prácticas sanitarias y sociales para paliar, entre muchos otros problemas, el hambre y las enfermedades. Por ejemplo, unas divulgadoras de esta organización hablaban de que en Villada (Palencia), un pueblo pequeño de algo más de 2.000 habitantes en 1940, había resuelto los trastornos intestinales de 26 niños a partir de medicinas y alimentos. Muy descriptivo es la alegría de otra divulgadora, en Fresno de Candespino (Segovia), porque «durante este verano no ha muerto ningún niño pequeño como otros veranos»¹⁵.

Sin embargo, ello no fue óbice para que los trastornos nutritivos y síndromes carenciales, fundamentalmente en los lactantes, tuvieran un auge a inicios de los años cuarenta. Los factores que los determinaron fueron particularmente sociales, ya que la situación socioeconómica de las familias, así como la nutrición de sus componentes, fue pieza clave para el desarrollo infantil. El doctor Francisco Zamarrigós observaba a comienzos de 1942 «un considerable aumento de toxicosis en lactantes, pasada ya la época estival en la que el golpe de calor actúa como causa importantísima de este trastorno nutritivo»¹⁶. Estas infecciones estaban muy vinculadas con la realidad socioeconómica de posguerra, pues quienes las sufrían eran los hijos e hijas de aquellas «clases sociales que, unas veces por ignorancia, otras por escasez de medios económicos, no cumplen, en la alimentación del niño, los postulados de la higiene», lo que se traducía en cuadros clínicos

¹³ Carlos SAINZ DE LOS TERREROS, «El hambre y la anorexia en nuestros escolares», *Acta pediátrica española* 1 (1) (1943): 15.

¹⁴ A. MUÑOYERRO PRETEL, M. BLANCO OTERO, «Medios para solucionar el problema del abastecimiento infantil», *Acta Pediátrica Española* 1 (7) (1943): 9.

¹⁵ AFNFF, 27184, «Informe de FET y de las JONS sobre las divulgadoras sanitario-sociales de la Sección Femenina», 1942.

¹⁶ Francisco ZAMARRIGÓS, «Las infecciones parenterales como etiología de los trastornos nutritivos del lactante», *SER. Revista Médico-Social* 1 (febrero de 1942): 36.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953) caracterizados por vómitos y diarreas, más acusados en los niños con una deficiente alimentación, especialmente de leche materna¹⁷. Como afirmaba tajantemente el doctor Pou Díaz, «el hambre, en cualquiera de sus formas, es la causa etiológica más frecuente de los trastornos nutritivos del lactante, sobre todo en las clases menesterosas, y en niños durante el primer año de vida»¹⁸. Así lo ratificaba el doctor Joaquín Valenzuela: «son frecuentísimas en la actualidad las observaciones de distrofias por hambre, las cuales desaparecen de manera espontánea tan pronto como al niño se le proporcionan alimentos en cuantía adecuada a sus necesidades energéticas»¹⁹. De esta forma, se constaba un auténtico problema en relación a la alimentación de los niños lactantes, que engrosaban, tristemente, las cifras de la mortalidad infantil:

«No hay exageración al afirmar que la verdadera profilaxis de los trastornos nutritivos tiene su fundamento, casi exclusivamente, en un buen régimen alimenticio. Si todas las madres pudieran lactar por sí mismas a sus hijos y, en los casos de verdadera imposibilidad, practicaran exactamente los consejos del médico puericultor, se disminuirían tan extraordinariamente los trastornos de referencia, que habríamos conseguido el pilar más firme en la lucha contra la mortalidad infantil»²⁰.

Según lo expuesto, pareciera una dificultad a superar siguiendo los sencillos pasos que daba el doctor Zamarrigos, particularmente cuando aludía a la imperiosa necesidad de extensión de la lactancia materna como uso alimenticio principal, algo que, según sus palabras, no estaba ocurriendo. No obstante, la cuestión radicaba en que las madres —y los padres— de estos infantes tenían sus propios inconvenientes para abastecerse de alimentos, tanto por parte del racionamiento oficial como del mercado negro. Ellos también padecían el hambre, y las madres, desnutridas por «el régimen de carencia a que están sometidas las madres de los barrios humildes de las grandes capitales», no poseían en su leche natural la suficiente cantidad de vitamina A²¹, transfiriendo las carencias nutricionales a sus hijos e hijas.

¹⁷ *Ibid.*, 37-39.

¹⁸ Jerónimo POU DÍAZ, «Hipoalimentación del niño de pecho», *SER. Revista Médico-Social* 10 (noviembre de 1942): 43.

¹⁹ Joaquín VALENZUELA, «Razones de un nuevo artificio para clasificar a los niños en puericultura», *SER. Revista Médico-Social* 25 (febrero de 1944): 35.

²⁰ Francisco ZAMARRIGOS, «Las infecciones parenterales...», 39.

²¹ Jerónimo POU DÍAZ, «Hipoalimentación del niño de pecho», 53.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

En consecuencia, los síndromes carenciales por desnutrición se universalizaron en la España de posguerra, afectando igualmente a la población joven, adulta y anciana. En este sentido, la peor parte se la llevaban los trabajadores agrícolas y los obreros industriales, ya que realizaban importantes esfuerzos físicos en sus trabajos y sufrían mucho más las desproporciones calóricas y vitamínicas. Durante su esfuerzo perdían una energía valiosísima, necesitando muchas más calorías que los que la dieta les proporcionaba²². En este caso, los ejemplos que podemos dar son aquellos que se refieren a que durante los años cuarenta los rendimientos en el trabajo eran ínfimos, por el déficit alimenticio y por la triste realidad, puesto que «ni trabajando se gana para comer»²³. No obstante, la población adulta con obligaciones menos físicas —a priori con menos riesgos: modistas, oficinistas o empleados de los ministerios— padecieron asimismo estas carencias alimentarias y déficits energéticos. El doctor Arias Vallejo se hacía eco en 1941 del deficiente estado nutricional de algunos de sus pacientes del ámbito urbano madrileño, que sufrían una extrema «delgadez por hipoalimentación», síntoma que venía observando y repitiéndose «en el curso de los tres últimos meses»²⁴. Así, diagnosticaba a una chica de 22 años que trabajaba como modista en una máquina de coser y que había adelgazado hasta ocho kilogramos en dos meses, encontrándose siempre cansada, destemplada y con dolores musculares en la espalda. Acudía al médico tan solo por el «miedo a estar tuberculosa». Del mismo modo se hallaban otras pacientes, como una mujer de 34 años, ama de casa, «muy cansada, somnolienta y con frío», otra chica de 18 años, empleada de oficina, que había perdido seis kilos de peso y experimentaba un «apetito exagerado» o una señora de 49 años, modista y que había adelgazado hasta doce kilos en un año. También diagnosticaba hombres con el mismo síndrome carencial, como era el caso de un hombre de 42 años, empleado de un ministerio, que había visto reducido su peso en once kilogramos desde hacía un año, padeciendo asimismo cansancio y falta de fuerzas «los cuales se ponen de relieve en cuanto anda un poco o sube una escalera, dejándole estos pequeños esfuerzos agotado», además de sufrir «hambre extraordinaria. Frío continuo». De la misma manera, un hombre de 36 años, de profesión vigilante, que había adelgazado siete kilos, o un joven de 25 años, contable, que había perdido peso, se encontraba cansado y había «aumentado su apetito». Todos estos ejemplos los englobaba

²² Francisco GRANDE COVIÁN, "Dietas fisiológicas, máxima y mínima, en el régimen de alimentación del hombre adulto.", *Revista de Sanidad e Higiene Pública*, 1943, 118.

²³ AFNFF, 7715, «Informe R. C. n° 305 de la Delegación Nacional de Información e Investigación con el título "Informe sobre la subida de precios que se está produciendo"», 15 de noviembre de 1948.

²⁴ Eduardo ARIAS VALLEJO, «Sobre un nuevo síndrome carencial», 270-73.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

Arias Vallejo en un «síndrome de adelgazamiento», que afectaban a unos sujetos que hallaban en un alto grado de desnutrición, puesto que el facultativo evidenció en ellos un déficit de hidrocarbonados, ya que estaban ingiriendo entre 100 y 180 gramos de estos, cuando lo recomendable para personas con un trabajo moderado se situaba entre los 400 y 600 gramos. El único tratamiento que les recomendaba era «la abundancia en la ración habitual» y el reposo, algo difícil de cumplir para una gran parte de la sociedad española de la época.

De este modo, la población española de posguerra se hallaba en una situación de evidente desequilibrio calórico, que iba de la mano de la perturbación vitamínica, comenzando a padecer, la multitud de personas que seguían este régimen nutritivo negativo, trastornos y enfermedades. En los inviernos de 1941 y 1942, por ejemplo, se diagnosticaron con asiduidad los llamados «edemas de hambre», que provocaban hinchazón en extremidades y abdomen, debidos a la carencia de la mitad de las calorías mínimas necesarias para el organismo²⁵. No obstante, los casos con más frecuencia que tenemos documentados son los de hipovitaminosis o síndromes carenciales de las distintas vitaminas existentes²⁶, la mayoría de ellas concentradas en el medio urbano. La carencia de vitamina A repercute en la salud ocular. Su deficiencia en la retina provoca la xeroftalmia²⁷ y la hemeralopía, unas enfermedades que se caracterizan por la dificultad de la retina para adaptarse a las bajas intensidades de iluminación, dando lugar a una ceguera nocturna y a una pérdida de agudeza visual ante las bajas iluminaciones²⁸. Estos eran unos trastornos que estaban en estrecha relación con la nutrición, puesto que aumentaban los casos en primavera, cuando el organismo necesita más vitaminas y estas eran menos abundantes, ya que se reconocía que la alimentación en España tenía un déficit vitamínico en dos épocas del año, invierno y primavera²⁹: con la primavera aumentan las horas de exposición al sol, un desequilibrio que lleva al agotamiento físico, mientras que en invierno es importantísimo los rayos del sol para obtener vitamina D. Estas enfermedades tenían unos efectos secundarios y es que eran una oportunidad

²⁵ A raíz de un artículo en la Revista Clínica Española de Carmena y Gómez Moreno, citado en Rafael ABELLA BERMEJO, *La España falangista...*, 94.

²⁶ Eduardo ARIAS VALLEJO, «Vitaminas e hipovitaminosis...», 323.

²⁷ Alexandra SALAMANCA P., Paola L. SÁNCHEZ R., Martha F. RODRÍGUEZ A., «Detección de cambios en el epitelio conjuntival, asociados a la metaplasia escamosa, en niños menores de cinco años con desnutrición, por citología de impresión», *Ciencia y Tecnología para la Salud Visual y Ocular*, 10 (2008), 11.

²⁸ Francisco F. VITORIO, «La vitamina A en el aparato visual», *Semana médica española: revista técnica y profesional de ciencias médicas* 96 (1941): 31-32.

²⁹ Eduardo ARIAS VALLEJO, «Vitaminas e hipovitaminosis...», 324.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

inestimable para las infecciones, que afectaban, por ejemplo, a la córnea³⁰. Se les ponía remedio tan solo con una mejora en la alimentación y un aporte de vitamina A, contenida en alimentos como el aceite de hígado de bacalao, la leche y sus derivados o la mantequilla³¹, al alcance de pocos de los grupos humildes durante la posguerra, por un lado, por el consumo escaso acentuado en regiones como el centro, el sur y el levante peninsular³², y, por otro lado, porque frecuentemente estos productos no mantenían la calidad necesaria, siendo habitual, por ejemplo, aguar la leche, disolviendo así su potencialidad vitamínica y calórica.

Otro de los trastornos nutritivos por carencia de vitamina A se producía en las mujeres, la llamada amenorrea, que no se trataba más que de la falta o disminución de la menstruación, acompañada de cansancio y falta de apetito. El doctor Peñarocha llegó a diagnosticar a varias mujeres jóvenes de la capital con esta casuística, por la «insuficiente alimentación a que han estado sometidas». La primera de ellas, de 18 años, llevaba tres meses sin el periodo, padeciendo a su vez cansancio y una considerable palidez. Otro caso correspondía a una mujer de 34 años, con amenorrea desde hacía cinco meses, dolores abdominales y pérdida de peso. El último caso, y el más interesante, era el de una mujer casada de 32 años, con pérdida de la menstruación desde hacía once meses, habiendo adelgazado hasta catorce kilogramos. En este ejemplo podemos ver la desigualdad socioeconómica y el diferente acceso a los alimentos, pues el tratamiento prescrito por el doctor —un suplemento vitamínico y una dieta a base de «hígado fresco de ternera, tres huevos diarios, zanahorias y otros vegetales afines»— obtuvo unos resultados más lentos que las del resto de pacientes, «debido a las condiciones económicas de la enferma, que no la [sic] permitieron seguir la dieta adecuada». Tras la puesta en marcha del tratamiento vitamínico y una dieta rica en vitamina A, las enfermas recuperaron «la función sexual», así como la «normalización del proceso de ovulación»³³.

Por su parte, la carencia de vitamina B en la alimentación provocaba síndromes carenciales como la pelagra, anemias, insuficiencias cardíacas, celiaquía o el llamado síndrome de Vallecas. Las hipovitaminosis B fueron las más extendidas en la España de los años cuarenta, ya que esta vitamina se encontraba en productos como los cereales y la

³⁰ Francisco F. VITORIO, «La vitamina A en el aparato visual», 33.

³¹ Eduardo ARIAS VALLEJO, «Los principios alimenticios», *Semana médica española: revista técnica y profesional de ciencias médicas* 107 (1941): 692.

³² Eusebio OLIVER PASCUAL, «Diagnóstico de las hipovitaminosis actuales», 732.

³³ Dr. PEÑARROCHA, «La carencia vitamínica A como causa de amenorrea.», *Semana médica española: revista técnica y profesional de ciencias médicas* 47 (1942): 489.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953) carne³⁴, unos alimentos que, las pocas veces que se ingerían, eran de muy baja calidad. En menor proporción contenían esta vitamina otros alimentos más abundantes en la dieta española de posguerra como las alubias, las lentejas, los guisantes o las patatas³⁵. El doctor Oliver Pascual comentaba que para «alejar de nosotros la pesadilla de la hipovitaminosis B» era necesario «volver al pan completo y, por lo menos, elaborarlo con abundante levadura»³⁶. Como decíamos, la hipovitaminosis B daba lugar, por ejemplo, a la pelagra, una enfermedad caracterizada por manchas en la piel y trastornos tanto digestivos como nerviosos. Tradicionalmente, la pelagra ha emergido en épocas de subsistencia y ya se conocía en España porque había aparecido en el Madrid de la guerra civil³⁷; pero también a otras como el síndrome de Vallecas, que debe su nombre a que, entre la población del barrio humilde madrileño de Vallecas— y con especial virulencia en niños y niñas—, donde la alimentación era escasa, se descubrió entre 1941 y 1942 la carencia de esta vitamina B, lo que les provocaba calambres musculares y debilidad muscular³⁸. El doctor Rof Carballo, al respecto, hizo un estudio sobre 203 personas de toda condición social y edad llegando a la conclusión abrumadora de que un tercio de la población en edad infantil de Vallecas y una cuarta parte de la población total de este barrio estaban padeciendo calambres musculares³⁹.

En el mismo sentido, la carencia de vitamina D, contenida especialmente en el pescado, llevaba a los niños y niñas a sufrir raquitismo, una enfermedad corriente en la España de la época y que venía marcada por un déficit alimenticio⁴⁰, mientras que en los adultos provocaba la osteomalacia y la osteoporosis⁴¹. La primera es un síndrome carencial que provoca el reblandecimiento de los huesos por la pérdida de calcio, mientras que la segunda produce una gran fragilidad en los huesos. Por último, la carencia vitamínica E era algo inusual puesto que estaba contenida en alimentos como el aceite de

³⁴ Eusebio OLIVER PASCUAL, «Diagnóstico de las hipovitaminosis actuales», 732.

³⁵ Eduardo ARIAS VALLEJO, «Los principios alimenticios», 693.

³⁶ Eusebio OLIVER PASCUAL, «Diagnóstico de las hipovitaminosis actuales», 732.

³⁷ Jesús Manuel CULEBRAS FERNÁNDEZ, «Trastornos neurológicos...», 714.

³⁸ *Ibid.*, 716-17.

³⁹ Rafael ABELLA BERMEJO, *La España falangista...*, 95-96.

⁴⁰ I. GONZÁLEZ DEL RÍO, «El tratamiento del raquitismo con dosis masiva única de vitamina D2 y su comparación con el tratamiento clásico de gotas y lámpara de cuarzo», *Acta Pediátrica Española* 2 (18) (1944): 473-75.

⁴¹ Rafael CROVETTO MARTÍNEZ, Adelina MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, Julia FERNÁNDEZ ALONSO, «“Come, calla y ponte al sol”. Del refrán popular al conocimiento de la vitamina D.», *Revista española de nutrición humana y dietética* 17 (3) (2013): 132.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

oliva o las almendras, pero, cuando se daban, tenía consecuencias muy importantes, como lo era la esterilidad o disfunciones sexuales, especialmente en el sexo femenino⁴².

Estos síndromes carenciales no eran exclusivos de las clases medias y obreras que se veían afectadas por el racionamiento y la escasez alimenticia, sino que también llegaban a producirse en aquellas clases acomodadas que compraban su suplemento dietético en el mercado negro. Tal y como afirma Arias Vallejo:

«Llama entonces la atención el que los casos de pelagra, polineuritis, hemeralopía etc. puedan descubrirse en elevado porcentaje entre la clientela particular de los médicos de las grandes ciudades, integrada en su mayor parte por personas que poseen recursos para lograr aquellos alimentos de sustitución con que reemplazar a los escasos o inexistentes en el racionamiento oficial. [Eran] individuos cuya alimentación suscita[ba] envidia, que ni un solo día se levanta[ba]n de la mesa con hambre»⁴³.

Sin embargo, estos enfermaban al igual que aquellas personas cuya alimentación no era suficiente si tomaban alimentos en mal estado. Así, entre estas clases acomodadas, especialmente en las grandes ciudades, aparecía también la pelagra, la polineuritis o la hemeralopía. ¿Por qué las clases que saciaban su apetito enfermaban por síndromes carenciales? Para que la alimentación diaria fuera completa y total, se necesitaba un equilibrio entre las proporciones nutritivas —vitaminas, glúcidos, lípidos— que necesita el organismo⁴⁴. Además, muchos de los alimentos de la España de la época eran de baja calidad y por lo tanto carecían de la suficiente cantidad de vitaminas necesarias. De hecho, la propia publicidad insertada en las revistas científicas de aquella década hace referencia a esta falta de vitaminas de los alimentos, impulsando los laboratorios «grajeas y bombones multivitaminados» tal y como podemos observar:

⁴² Eduardo ARIAS VALLEJO, «Vitaminas e hipovitaminosis...», 326.

⁴³ Eduardo ARIAS VALLEJO, «Dietas fisiológicas, máxima y mínima, en el régimen de alimentación del hombre adulto.», *Revista de Sanidad e Higiene Pública* 1 (febrero de 1943): 301.

⁴⁴ *Ibid.*, 301.



Ilustración 9. Publicidad insertada en la Revista Hispalis Medica (1949).

Otros trastornos nutritivos estaban relacionados con el mal estado de los alimentos. Los productos alimenticios no solo eran de mala calidad, sino que eran deficientemente almacenados y transportados, que hacían que no estuvieran en condiciones de ser consumidos⁴⁵. Uno de los trastornos más importantes, en este sentido, el que tenía que ver con la patata. La patata era un alimento básico para la dietética española en la década de los cuarenta, tanto así, que cuando se regularizaba el racionamiento de la patata, la Dirección General de Seguridad decía que quedaba «solucionado en este aspecto el problema de las casas modestas»⁴⁶. Dada su importancia, se usaba en la alimentación infantil, administrado en forma de papilla, sopa o puré⁴⁷ a niños y niñas de forma temprana, incluso antes de que cumplieran los ocho meses⁴⁸, ante la grave situación de déficit alimentario sufrido por muchas familias españolas. A estos bebés, la patata les provocaba, con excesiva frecuencia, diarreas. A su vez, en los adultos podía ocasionar dispepsias leves —alteraciones del aparato digestivo— y gastroenteritis. Y es que muchas veces, estas patatas no estaban en condiciones de ser ingeridas: estaban atacadas por la polilla o poseían brotes. Aun así, eran repartidas entre la población⁴⁹. No obstante, muchas veces las patatas se encontraban en mal estado debido a las negligencias en su

⁴⁵ Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO, «“Morir de hambre”...», 244.

⁴⁶ AFNFF, 27187, «Informe muy reservado de la Dirección General de Seguridad», 30 de diciembre de 1942.

⁴⁷ Josep BERNABEU-MESTRE, «Madres y enfermeras. Demografía y salud en la política poblacionista del primer franquismo, 1939-1950», *Revista de Demografía Histórica* 20 (1) (2002): 135.

⁴⁸ A. MONTERO RODRÍGUEZ, «Trastornos digestivos provocados por la patata», *Hispalis Medica. Revista sevillana de medicina y cirugía*. 57 (marzo de 1949): 115.

⁴⁹ AFNFF, 854, «Boletín muy reservado de la Dirección General de Seguridad», 31 de agosto de 1945.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

almacenaje y transporte. Este, por ejemplo, es el caso ya citado en este trabajo de más de 54 vagones de patatas que, procedentes de Málaga, llegaron a Guipúzcoa en malas condiciones, dejando de ser no aptas para el consumo humano porque se habían utilizado para su transporte vagones que habitualmente transportaban carbón⁵⁰. De esta forma, tal cantidad de patatas tuvieron que ser «arrojadas a la bahía».

5.1.3. Intoxicaciones alimentarias

La búsqueda diaria del sustento por parte de una gran mayoría de la población española de posguerra conllevó la articulación de una amplia gama de estrategias dispuestas para asegurar la supervivencia. Una de ellas fue la de acudir al campo con el objeto de surtirse de alimentos potenciales que no resultaran un lastre económico para el hogar y que pudieran convertirse, por sus características, en un complemento de su pobre dieta. Sin embargo, muchos de estos alimentos potenciales escondían trágicas consecuencias, que llevaban a la intoxicación, entendida esta «cuando un alimento lleva en sí, mezclado o incluso combinado, un tóxico o sustancia portadora del mismo»⁵¹. En este sentido, la destacada científica Sara Borrell explicaba en 1942 que las setas venenosas estaban provocando graves intoxicaciones entre la población pues «los envenenamientos ocupan un importante tanto por ciento, sobre todo en determinadas épocas del año», a la vez que advertía de lo arcaico y deficiente que era la legislación de alimentos y bebidas en España, puesto que las setas podían ser mucho más y mejor aprovechadas al tener un «valor alimenticio indudable (...) comparable a la carne»⁵². Curioso es el caso de dos trabajadores rurales del término municipal de Fuentes de Ebro, en la provincia de Zaragoza, que, en marzo de 1942, encontraron unas plantas parecidas a los cardos y se las comieron. El doctor Pérez Argiles, en su exposición de los hechos, se asombra de que no las cocinaran y las ingirieran crudas. Poco hubiéramos sabido de estas intoxicaciones de no ser por las consecuencias que tuvo. Y es que uno de los hombres empezó a tener alucinaciones visuales interpretando las piedras del camino, que veía en tonos rojizos, como relojes de oro. El otro creyó ver en un montículo a su hija, ya fallecida, y excavó la tierra con intención de llevarla a casa, pero acabó

⁵⁰ *Ibid.*

⁵¹ Román CASARES LÓPEZ, «Intoxicaciones alimenticias», *SER. Revista Médico-Social* 4 (mayo de 1942): 78.

⁵² Sara BORRELL RUIZ, «Intoxicaciones criptogámicas», 73 y 79.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

desenterrando dos cadáveres de la Guerra Civil, lo que sin duda generaría bastante revuelo. La conclusión final del doctor fue que ambos tipos se intoxicaron con alguna clase de mandrágora⁵³.

Pero sin lugar a dudas, la intoxicación alimenticia más cruel y relevante que se dio en España durante los primeros años del franquismo, a causa del hambre, fue la del latirismo, que se desarrolló entre 1940 y 1943 y llegó a alcanzar los mil casos⁵⁴. Muchos jornaleros y obreros de distintas zonas rurales y urbanas de España —en un total de 25 provincias—, ante la ineficacia de la política de abastecimientos y la escasez de artículos de consumo directo que permitieran una total y perfecta desenvoltura en su vida cotidiana, marcada por el arduo trabajo físico, tuvieron que recurrir, para su alimentación, a la ingesta de gachas hechas con harina de almortas, una leguminosa conocida como *lathyrus sativus*. Este tipo de gachas eran tradicionalmente conocidas en las zonas centrales del país, especialmente en Castilla y León, Castilla la Mancha, y en el sur, en Andalucía, puesto que habían sido muy populares entre las gentes humildes del campo en épocas de carestía de la vida —como por ejemplo la hambruna de España de 1811⁵⁵—, ya que era un cultivo muy resistente a las distintas condiciones climatológicas, sin necesidad de riego o fertilizantes⁵⁶ y que se utilizaba para alimentar al ganado. Así, se convirtió en un alimento muy popular en la España de posguerra para los sectores sociales más vulnerables: ante la escasez, en la mitad sur de la Península, agraria, y en zonas industriales donde los obreros trabajaban y malvivían, como Madrid, Toledo, Ciudad Real, Barcelona o Vizcaya⁵⁷, se incorporó o intensificó en la dieta la ingesta de gachas de harina de almortas. En Vizcaya, por ejemplo, se consumieron en 1943 más de cien vagones de almortas⁵⁸. Aquellas personas que diariamente consumían almortas no parecían tener ningún problema sanitario: estaban bien nutridos⁵⁹, sin ningún trastorno en su metabolismo e incluso se podía hablar de una «complexión recia, atlética»⁶⁰. Sin

⁵³ Valentín PÉREZ ARGILES, «Dos casos de intoxicación por la mandrágora», *SER. Revista Médico-Social* 10 (noviembre de 1942): 89-93.

⁵⁴ G. MOYA et al., «Problemas epidemiológicos, médicos y sociales del latirismo a los veinticinco años de su aparición en España. Epidemia de 1940-1943», *Revista de Sanidad e Higiene Pública* 41 (1967): 2.

⁵⁵ Fernando FRANCO JUBETE, «“Lathyrus” y latirismo en la alimentación humana palentina», *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses* 78 (2007): 517.

⁵⁶ C. I. FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Rafael FERNÁNDEZ GABARDA, «Latirismo», *Revista española de cirugía osteoarticular* 27 (162) (1992): 330.

⁵⁷ Son zonas donde se tienen documentados casos de latirismo, Fernando FRANCO JUBETE, «“Lathyrus” y latirismo...», 520.

⁵⁸ Ignacio DOMENECH, *Cocina de recursos...*, 143.

⁵⁹ Carlos LÓPEZ BUSTOS, «La almorta y el latirismo», *Cuadernos de estudios manchegos* 1 (1947): 41.

⁶⁰ F. ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, «Lathyrismus», *SER. Revista Médico-Social* 11 (diciembre de 1942): 9.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

embargo, las almortas escondían un oscuro y terrible secreto, el latirismo, que se convirtió en una epidemia en España entre 1941 y 1943⁶¹.

«Dada la carestía presente» de la posguerra, las almortas se habían «comenzado a usar en la alimentación humana»⁶², básicamente entre aquellos hombres jóvenes que realizaban duros trabajos físicos y que necesitaban una buena nutrición para mantenerse⁶³. Las gachas hechas con harina de almortas, como sabemos, eran bien conocidas en amplias regiones españolas, pero siempre habían sido condimentadas con otros alimentos como distintas grasas o chorizo. No obstante, durante los primeros años de los cuarenta y ante la escasez general reinante, las almortas se ingirieron prácticamente como exclusivo recurso alimenticio. Y, entonces, estos individuos empezaron a padecer calambres progresivos que culminaban en una parálisis de los miembros inferiores⁶⁴, y que les dificultaba doblar las rodillas, dando lugar a una «marcha espástica». El doctor Enríquez de Salamanca lo relataba, con total normalidad, de la siguiente forma:

«En mayo de ese año [1941] ingresó en mi clínica del Hospital Provincial de Madrid un muchacho con una paraplejía espástica que llamó nuestra atención. Se trataba de un robusto labrador, de dieciocho años, natural de [La Mancha]. (...) Su marcha era tan espástica, que necesitaba apoyarse en dos bastones. (...) Interrogado acerca de sus familiares, fui sorprendido por el dato de tener su padre y un hermano de igual enfermedad, desde la misma fecha de haber en su pueblo lo menos treinta casos iguales a él. Ante el hecho de aparecer epidémicamente las paraplejías espásticas en una región donde es habitual el consumo de almortas, indagamos el género de alimentación del enfermo y sus familiares, y vimos que desde hacía cinco o seis meses se alimentaban casi exclusivamente de “gachas”. Las gachas son una sopa de harina de almortas, que de ordinario lleva grasa y chorizo, pero que en estos enfermos apenas contenía más que harina y algo de aceite»⁶⁵.

El Instituto de Investigaciones Médicas tuvo que interesarse por la enfermedad, diagnosticada y divulgada por distintos doctores alrededor de buena parte de la geografía

⁶¹ María Isabel DEL CURA, Rafael HUERTAS, «Describiendo el neurolatirismo. Los clínicos ante la epidemia de latirismo en la España de la posguerra.», *Revista de neurología* 48 (5) (2009): 265.

⁶² Román CASARES LÓPEZ, «Intoxicaciones alimenticias», 79.

⁶³ Carlos LÓPEZ BUSTOS, «La almorta y el latirismo», 41.

⁶⁴ Assumpta FASANELLA I SELIGRAT, «Latirismo de postguerra, 1941-1943», *Gimbernat: revista catalana d'història de la medicina i de la ciència* 56 (2011): 124.

⁶⁵ F. ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, «Lathyrismus», 7.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953) española. Detectaron en las regiones centrales de la Península hasta 800 casos⁶⁶ —casi exclusivamente hombres— y llegaron a la conclusión de que era el consumo intensivo de almortas —de 1 a 3 meses consumiendo entre 200 y 400 gramos diarios⁶⁷— el que producía la enfermedad⁶⁸. Su sintomatología, lenta y progresiva, con calambres y temblores ocasionales, no hacían presagiar a las víctimas un final en el que sus extremidades inferiores se deformaran y apenas pudieran andar, de no ser por la ayuda de bastones o muletas⁶⁹. Por lo tanto, el origen esta epidemia residía en la «escasez de otros alimentos, que obliga a comer grandes cantidades de almortas»⁷⁰, ante la incapacidad de los sectores más desfavorecidos de complementar su dieta, por lo que tuvieron que recurrir a las almortas, que les dejaban inválidos. Una enfermedad «derivada del hambre»⁷¹, No obstante, «al hacerles el interrogatorio reaccionaban algunos [de los afectados] con indignación si notaban en el interrogador la creencia de que habían pasado hambre. En realidad, la mayoría habían pasado hambre (...)). Lo cierto era que su dieta se basaba en comer dos y tres veces al día harina de almortas, con algo de aceite o tocino⁷².

A pesar de las mejoras en la alimentación en aquellos sujetos que fueron hospitalizados y la utilización de complejos vitamínicos, las parálisis no fueron reversibles. Según las disposiciones de Alemania e Italia, las harinas de almortas estaban prohibidas, incluso su uso para la alimentación de las vacas lecheras⁷³. No obstante, en la España franquista no fue sino a partir de las investigaciones clínicas sobre el latirismo cuando, en 1944, el régimen publicó un decreto a partir del cual se prohibía el consumo y cultivo de las almortas y sus harinas⁷⁴, previa advertencia por parte de las autoridades a través de la radio y la prensa⁷⁵.

5.1.4. Enfermedades infecciosas agravadas por el hambre

Las restricciones y privaciones a las que se vieron sometidas la gran mayoría de españoles y españolas en los años cuarenta no solo provocaron enfermedades de carácter

⁶⁶ «El doctor Jiménez Díaz», *ABC*, 14 de enero de 1956, 20.

⁶⁷ C. I. FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Rafael FERNÁNDEZ GABARDA, «Latirismo», 330.

⁶⁸ Fernando FRANCO JUBETE, «“Lathyrus” y latirismo...», 520.

⁶⁹ F. ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, «Lathyrismus», 8.

⁷⁰ *Ibid*, 7-11.

⁷¹ Rafael ABELLA BERMEJO, *La España falangista...*, 99.

⁷² F. ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, «Lathyrismus», 10.

⁷³ Román CASARES LÓPEZ, «Intoxicaciones alimenticias», 79.

⁷⁴ Ignacio DOMENECH, *Cocina de recursos...*, 143.

⁷⁵ Rafael ABELLA BERMEJO, *La España falangista...*, 99.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

carencial, sino que aumentaron la posibilidad de adquirir otras enfermedades que, directamente, no estaban relacionadas con el hambre, pero que fácilmente encontraban hueco para insertarse entre los estados de desnutrición. Los déficits alimenticios de la población española de la época dieron lugar, junto con las circunstancias extremas de hacinamiento en viviendas e higiene, a brotes epidémicos y a la extensión de enfermedades tales como la tuberculosis, el paludismo, el tifus exantemático, difteria, viruela⁷⁶..., que se extendieron y se dieron con notable frecuencia en la década de los años cuarenta en España.

5.1.4.1. El tifus exantemático

Una de las «plagas» más graves de la posguerra española fue la del tifus exantemático, una enfermedad transmitida por el piojo verde y que adquiría, por ejemplo, nombres tales como «tifus de las cárceles» o «tifus del hambre y de la miseria»⁷⁷, cuyo significado y fuerza nominal ya daban una idea de la gravedad de la situación. Esta enfermedad afectó especialmente a las clases más humildes, estando relacionado tanto su aparición como las posibilidades de tratamiento con la capacidad socioeconómica y las condiciones de vida de la población⁷⁸. La miseria y el hacinamiento, de este modo, fueron trampolines perfectos para la propagación del tifus, cuyos síntomas iban desde la cefalea, la fiebre, mareos, vértigos, vómitos, astenia⁷⁹, delirios o dolores musculares y temblores, hasta la aparición de una erupción —exantema— por todo el cuerpo⁸⁰.

Las cárceles, más allá de límite de su aforo, y los asilos de vagabundos y mendigos, al ser el hambre y las paupérrimas condiciones higiénico-sanitarias el medio principal a partir del cual se transmitía este piojo, se convirtieron en focos de la enfermedad. El doctor José Viñas Ibarrola describía muy bien cuáles eran las razones por las cuales el tifus se estaba propagando:

⁷⁶ J. TORRES GOST, «Un caso de viruela atípica», *Semana médica española: revista técnica y profesional de ciencias médicas* 112 (1941): 140-42.

⁷⁷ José A. PALANCA, «Hacia el fin de una epidemia.», *Semana médica española: revista técnica y profesional de ciencias médicas* 125 (1941): 431.

⁷⁸ Isabel JIMÉNEZ LUCENA, «El tifus exantemático de la posguerra española (1939-1943). El uso de una enfermedad colectiva en la legitimación del “Nuevo estado”», *Dynamis: Acta hispanica ad medicinae scientiarumque historiam illustrandam* 14 (1994): 190.

⁷⁹ Federico MEANA NEGRETE, «Diagnóstico clínico precoz del tifus exantemático y su importancia epidemiológica», *Semana médica española: revista técnica y profesional de ciencias médicas* 107 (1941): 617.

⁸⁰ Rafael ABELLA BERMEJO, *La España falangista...*, 108.

«En Lagarra (Navarra), el mendigo I.U. contrae la enfermedad de un compañero enfermo al que asiste en un albergue de ocasión, (...) falleciendo el 17 de febrero (...). El indicado I.U. se apropió de las ropas fuertemente parasitadas del fallecido, y cargando con ellas, emprende el viaje a Peralta. Allí fallece a los dieciséis días. Su presencia en el albergue ocasional provoca diecinueve casos más (...)»⁸¹.

El doctor Meana Negrete, a su vez, diagnosticaba que los individuos encarcelados con síntomas de tifus, a los que estaba asistiendo y estudiando, habían estado en contacto con ropas de segunda mano: «este sujeto, en unión de otros dos, también aislados aquí, había adquirido ropas usadas en un almacén de lance, en el “Rastro”, poco tiempo antes de ser detenido»⁸².

Y es que no existía un tratamiento eficaz para el tifus, más allá de la desinfección de estas ropas, repletas de parásitos. Pero, puesto que eran los mendigos y vagabundos los más afectados, por sus condiciones de vida, se opusieron a este tipo de prácticas porque su ropa, tras la desparasitación, quedaba hecha jirones y no tenían mucho más que ponerse⁸³. A ello no se podían resistir los reclusos de las hacinadas cárceles, cuyas prendas lavables eran desinsectadas «por ebullición durante media hora», mientras que aquellas que no podían ser lavadas —abrigos, mantas o colchonetas— se desparasitaban durante un día entero en una «cámara de azufre»⁸⁴.

Sea como fuere, entre 1940 y 1942 la epidemia del tifus exantemático recorrió toda España, ante los ojos impasibles de las autoridades sanitarias. En 1941, cuando los contagios habían disminuido, José Alberto Palanca, director general de Sanidad, escribía acerca de la responsabilidad sanitaria en este tipo de plagas:

«Porque solo los pueblos cultos son los que se dan cuenta de la importancia del agua, de la vivienda y de una adecuada alimentación, así como de unos buenos servicios sanitarios para la conservación de la salud; pero solo los pueblos ricos son los que pueden llevar a la práctica estos principios. Si estas circunstancias o

⁸¹ Testimonio citado en Rafael ABELLA BERMEJO, 109.

⁸² Federico MEANA NEGRETE, «Diagnóstico clínico precoz del tifus...», 613.

⁸³ Rafael ABELLA BERMEJO, *La España falangista...*, 108.

⁸⁴ Federico MEANA NEGRETE, «Diagnóstico clínico precoz del tifus...», 614.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

concurrer en un país y nos empeñamos en que solamente lucha contra la enfermedad el servicio sanitario, podremos, ciertamente, retardar o disminuir la catástrofe, pero solamente retardarla o disminuirla: nada más»⁸⁵.

En realidad, Palanca y el propio régimen habían silenciado los distintos brotes epidémicos de tifus, ante la conocida y extendida pobreza y miseria de la población y las consecuencias sociopolíticas que se pudieran derivar, que actuaba como acicate de la infección, y en esta ocasión estaba justificando y dejando patente la incapacidad de la organización sanitaria para controlar las sendas olas epidémicas de la plaga del «piojo verde»:

«Nosotros tenemos la obligación de causar con nuestras medidas, que deben ser desde luego rigurosamente científicas y científicamente rigurosas, el menor trastorno posible al país, excusándose sobresaltos, molestias exteriores y hasta campañas políticas interiores. Por esta razón hemos silenciado en lo posible las epidemias de Granda y Sevilla y la primera de Madrid, lo que no fue obstáculo para cortarlas»⁸⁶.

Más allá de las excusas que exponían como origen el movimiento demográfico de la población —con el acento puesto en las «tropas rojas», pero también en la propia Segunda Guerra Mundial, al ser una «enfermedad considerada como importante calamidad en épocas de guerra» y, por lo tanto, no era de extrañar que «en los tiempos que corren, cuando toda Europa arde en un ambiente tal, nos haga visitado [el tifus] a nosotros»⁸⁷—, lo cierto es que el tifus hizo su presencia durante el otoño de 1940, teniendo como epicentro dos ciudades: Granada, contagiada a partir del traslado hacia la capital nazarí de unos presos «amontonados en una vieja azucarera de Guadix», y Sevilla, desde un asilo de mendigos. Otras ciudades españolas también se erigieron como focos secundarios: Almería, Murcia, Valencia, Cádiz, Jaén, Málaga o Córdoba. Para el año 1941 no existían buenos augurios, a pesar de que el director general de Sanidad buscaba contener el pánico de la población ante el tifus, advirtiendo que tan solo unos casos habían

⁸⁵ José A. PALANCA, «Hacia el fin de una epidemia», 431.

⁸⁶ José A. PALANCA, «La situación sanitaria de España», *Semana médica española: revista técnica y profesional de ciencias médicas* 107 (1941): 455.

⁸⁷ Federico MEANA NEGRETE, «Diagnóstico clínico precoz del tifus...», 619.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953) originado una «vivísima alarma en la capital de nuestro país», al mismo tiempo que eludía la responsabilidad sanitaria, pues tan solo se trataba de «noticias exageradas (...) fabricadas en nuestro propio solar y otras que nos han llegado por el conducto de radios extranjeras». El profesor Palanca trataba de quitarle hierro a un asunto que podríamos considerar, prácticamente, de seguridad nacional, argumentando que era una enfermedad de sobra conocida —«para los médicos que pasamos de la cincuentena, el tifus exantemático ni es una novedad ni en realidad nos asusta mucho»— para la que, ahora sí, existía específicos hospitales para infecciosos. Únicamente reconocía, en esta epidemia, los problemas generales de la España de posguerra: la dificultad de abastecimiento de productos alimenticios, así como de jabón, que impedía una total y completa higiene y el hacinamiento de las ciudades: «en Valladolid se vive hasta en las jaulas de los garajes...»⁸⁸ y en Madrid, en el barrio de Arguelles «cada casa, cada montón de escombros, está ocupado por muchas familias»⁸⁹. Se escudaba, así, en la coyuntura socioeconómica de un país «en unas magníficas condiciones para una epidemia de tifus exantemático (...): suciedad, piojos, carencias alimenticias, hacinamiento por destrucción de las viviendas, dificultad en los transportes, escasez de desinfectantes»⁹⁰.

Sin embargo, meses más tarde, cuando la situación epidemiológica con respecto al tifus había mejorado considerablemente, el propio Palanca reconocía que «la existencia real de enfermos era [el] doble» de las cifras oficiales. La situación, en realidad, había sido tan dramática que el director general de Sanidad admitió posteriormente que:

«Hubo momentos en que yo creí que la catástrofe nacional era inevitable, no solamente por la extensión del virus sobre el mapa nacional, sino, además, por la escasez de medios para combatirlo, que nos dejaba pocas esperanzas de reducir la enfermedad a límites discretos. (...) La situación no podía ser más difícil ni más trágica, y creo que en el aspecto epidemiológico no ha tenido paridad en todo lo que va de siglo, siendo necesario para igualarla remontarse al pasado en los momentos de las invasiones coléricas»⁹¹.

⁸⁸ José A. PALANCA, «La situación sanitaria de España», 453.

⁸⁹ APCE, Sección Activistas, Caja 92-1, «Informe sobre la situación de España por uno que ha estado en la cárcel 13 meses (1939-1940)».

⁹⁰ José A. PALANCA, «La situación sanitaria de España», 454.

⁹¹ José A. PALANCA, «Hacia el fin de una epidemia», 433-34.

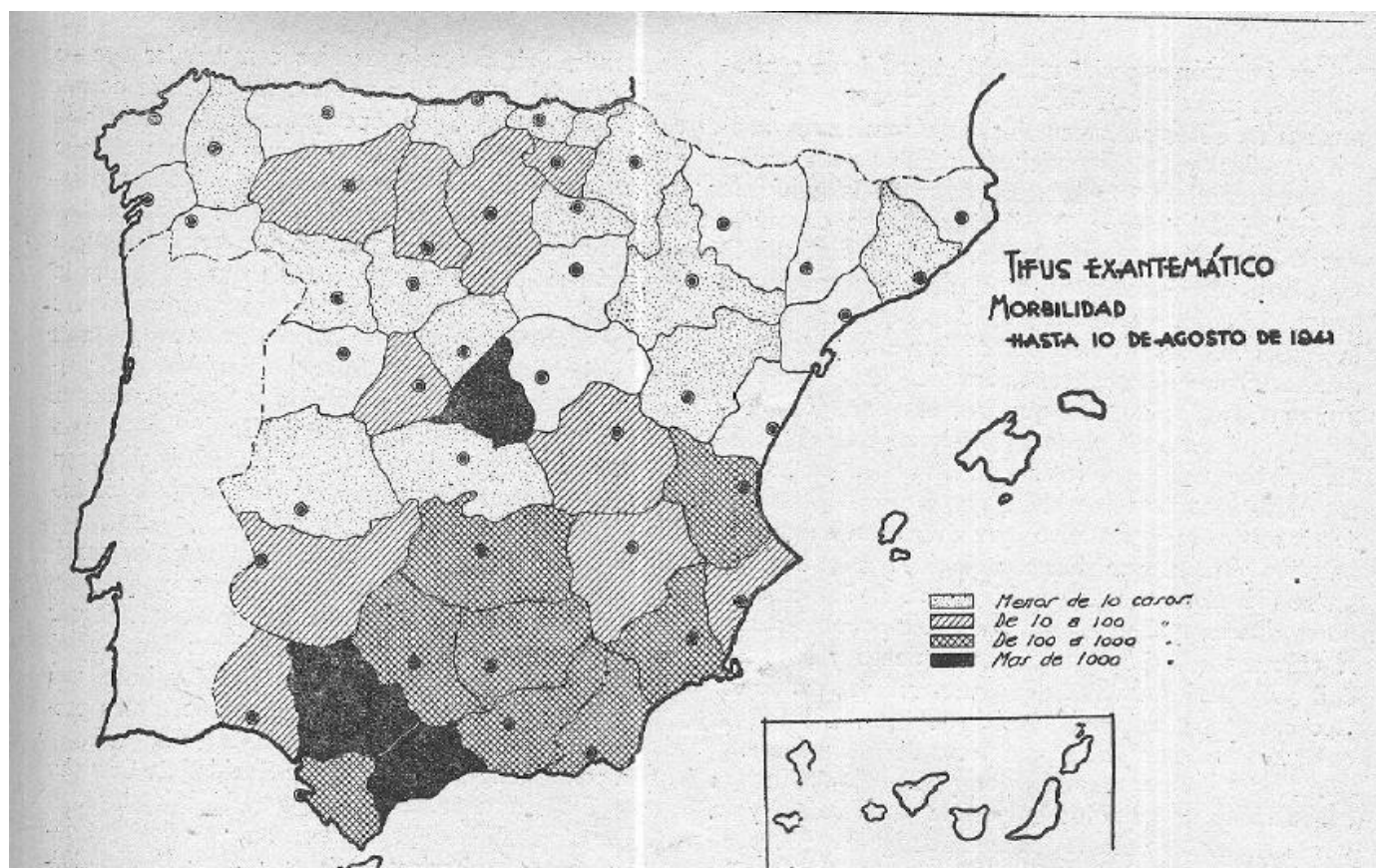


Ilustración 10. Morbilidad del tifus exantemático hasta agosto de 1941. Fuente: José A. PALANCA, «Hacia el fin de una epidemia», 437.

La zona de Andalucía Oriental, tal y como podemos observar en la anterior ilustración, fue una de las regiones más afectadas por la epidemia del «piojo verde», cuyo centro neurálgico fue Málaga. En esta ciudad apenas se había podido encamar a los enfermos —unos 4.000—, debido a la falta de recursos hospitalarios y perecieron 5.714 personas en 1941 por el tifus especialmente en las barriadas más pobres de la urbe⁹². En Córdoba muchos municipios quisieron librarse del tifus y del paro obrero de una sola vez, ofreciendo 100 pesetas y un billete de tren a cada obrero que lo quisiera para alejarse. Quienes aceptaron se marcharon hacia Valencia, donde no tuvieron otro lugar en el que refugiarse que las casas destruidas por los bombardeos de la guerra civil «en la zona del Grao; entre esta población sucia y hambrienta se desarrolló el brote epidémico»⁹³.

⁹² Matilde EIROA SAN FRANCISCO, *Viva España. Hambre, racionamiento, falangismo. Málaga, 1939-1942* (Málaga: Artes Gráficas Aprisa, 1995), 44.

⁹³ José A. PALANCA, «Hacia el fin de una epidemia», 434-435.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

La gravedad de la epidemia obligó a la creación de una Junta de Epidemia, con especial representación del Ejército⁹⁴, que coordinase decisiones y medidas tanto de carácter científico-técnico como administrativas y sociales. Estaba en juego no solamente la salud pública española, sino también la credibilidad y prestigio del Nuevo Estado en un contexto internacional tan notable como lo era la Segunda Guerra Mundial. De esta forma, se acordó un plan de actuación unificado. En un primer lugar era de vital importancia la información. Así, se gestó «una gran campaña de divulgación», tanto para los profesionales médicos como para el gran público, colmatándose en folletos y carteles, aunque «la falta de papel (...) retrasó sensiblemente este género de propaganda». Un segundo asunto tenía que ver con las cárceles y el movimiento de prisioneros, conocidos como evidentes focos de contagio, por lo que se trataron de tomar decisiones para mejorar «el ambiente carcelario», caracterizado por el «hacinamiento, suciedad y dificultades alimenticias», cuestión de la que se ocuparon los médicos de prisiones. Y, en tercer lugar, se debía seguir un protocolo que apenas consistía en el aislamiento de los enfermos y su hospitalización en caso de ser posible, para lo cual se incentivó la construcción de nuevas instalaciones. Esto último fue más difícil de cumplir. Tanto así, que distintos doctores extranjeros —como los franceses Giroux y Lemierre— acudieron a España a estudiar la situación y poner en práctica otras técnicas contra la infección. Los facultativos españoles Sanz y Gracián, por su parte, viajaron a Alemania para obtener información sobre la vacuna contra el tifus, pero solo había capacidad para producir 4.000 vacunas mensuales, lo que no resolvía el problema⁹⁵.

Palanca, a la misma vez que reconocía que la situación en 1941 seguía siendo «francamente mala», sacaba pecho de haber podido vencer y yugular a la epidemia de con «un mínimo de daño», a pesar de que entre 1941 y 1942 se registraron un total de 7.940 casos —aunque hay que recordar las palabras del director general de Sanidad cuando decía que la cantidad era el doble a las registradas oficialmente— y 3.214 fallecidos⁹⁶, cifra muy próxima a los datos que nos ofrece el Instituto Nacional de Estadística. No fue sino hasta 1945 cuando el tifus dejó de ser un problema, ante la universalización de un insecticida el DDT —dicloro difenil tricloroetano—, auspiciado y

⁹⁴ Según Palanca, tal comisión estuvo conformada por el coronel Pérez Peláez (representando al Ministerio de Marina), el teniente coronel Blanco (representando al Ejército), el teniente coronel Lafont (representante del Ejército del Aire), el comandante Relimpio (Servicio de Prisioneros), el doctor Solves (Dirección General de Prisiones) y los jefes de servicio de la Dirección de Sanidad.

⁹⁵ José A. PALANCA, «Hacia el fin de una epidemia.», 438-39.

⁹⁶ Rafael ABELLA BERMEJO, *La España falangista...*, 110.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953) usado por los ejércitos aliados en la Segunda Guerra Mundial para acabar con las plagas⁹⁷, y que en España se usó en forma de polvos. Una canción publicitaria recordaba su fortaleza contra el piojo verde, en una analogía macabra, quizás, con el tristemente famoso «zyklon b»:

«DDT Chas, DDT Chas,
no hay quien te aguante,
Tú, como el gas, la muerte das
en un instante»⁹⁸.

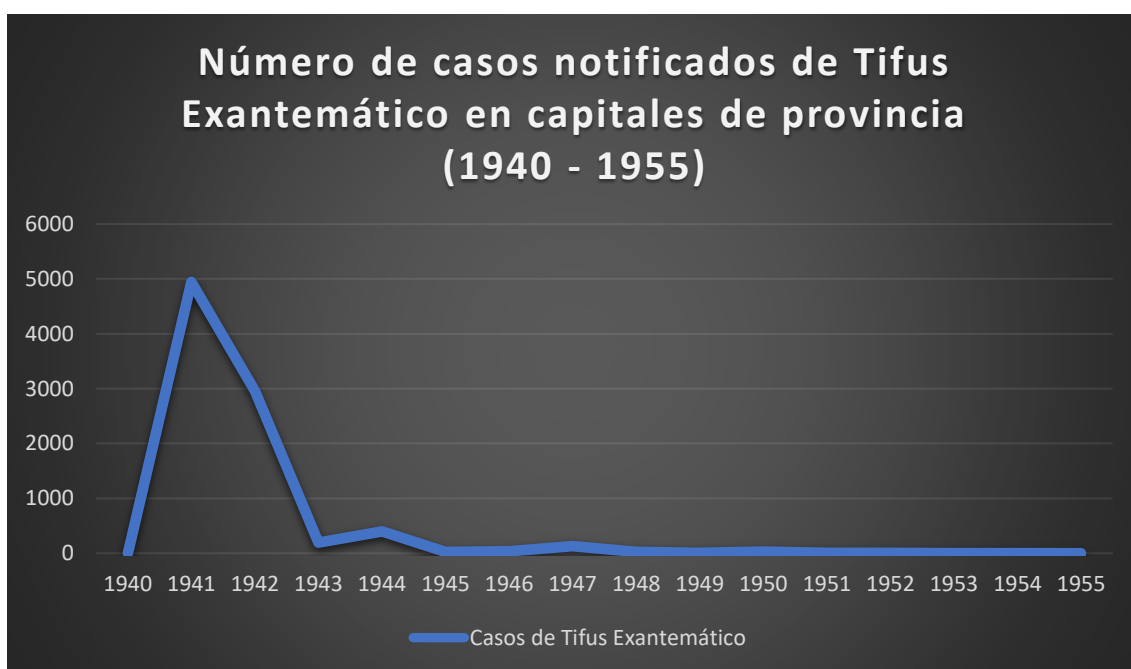


Gráfico 8. Número de casos notificados de tifus exantemático en las capitales de provincia (1940-1955). Fuente: Elaboración propia, a partir de los Anuarios Estadísticos del INE: 1944-1945, 1946-1947, 1948, 1949, 1952 y 1956.

5.1.4.2. La fiebre tifoidea y el paludismo

La fiebre tifoidea es una enfermedad de carácter infeccioso que se transmite a partir del agua y algunos alimentos en mal estado. La situación de insalubridad y abastecimiento defectuoso de muchas ciudades y zonas rurales de España hizo que las epidemias de fiebre

⁹⁷ Xavier VALLS SOLER, «El milagro envenenado», *La Vanguardia*, 9 de marzo de 2018, <https://www.lavanguardia.com/historiayvida/historia-contemporanea/20180303/47310997994/el-milagro-envenenado.html>.

⁹⁸ Fernando VIZCAÍNO CASAS, *Mis episodios nacionales*, 21.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

tifoidea se convirtieran en endémicas. En los pueblos, por ejemplo, el abastecimiento de aguas para la mayoría de la población se realizaba a partir de pozos o «pilares» públicos, próximos, en muchas ocasiones, a zonas de «depósitos de estiércoles» y su recogida, además, se realizaba con enseres o cubos que se utilizaban para todo tipo de actividades, siendo, por tanto, un foco frecuente de infección⁹⁹. En la primavera de 1943, el Jefe de Sanidad de Córdoba dio la alerta por la existencia en la urbe de más de ciento cincuenta casos de fiebre tifoidea y las autoridades se apresuraron a estudiar los nuevos casos con el fin de averiguar el origen de la infección. Sobre un mapa se pudo comprobar que los infecciones se aglutinaban en una zona que se abastecía de agua de un punto conocido como “Paradas”. De este modo, se descubrió no solo que prácticamente todas las zonas de abastecimiento hídrico se encontraban en «muy dudosas condiciones higiénicas», sino que se había introducido en el sistema una importante cantidad de agua sin tratar del pantano de Guadalquivir, así como se había infiltrado en el mismo aguas procedentes del riego de los cultivos del campo¹⁰⁰. El director general de Sanidad no entendía la razón por la que gran parte de las ciudades españolas gastaban el dinero en otra cosa que no fuera mejorar estos defectuosos sistemas de abastecimiento hídrico¹⁰¹, exculpando al régimen franquista y dejando toda la responsabilidad en unos ayuntamientos que andaban, de forma generalizada, escasos de recursos.

No solo se propagaba en los años cuarenta la fiebre tifoidea a través del agua, sino que también lo hacía por el consumo de alimentos en mal estado, derivado de la situación de necesidad y escasez reinante. Uno de los mayores focos epidémicos de la fiebre tifoidea de la España de posguerra tuvo lugar en Pasajes (Guipúzcoa), también durante el año 1943, con un total de 73 casos. Todas las infecciones fueron provocadas por el uso como alimento de unas «almejas crudas, procedentes de un criadero en una zona del puerto, contaminada con aguas de alcantarillas». Lo que llama la atención es que la población sabía de las características de unas almejas que olían a «huevos podridos» y que las autoridades pertinentes —esto es, el comandante del puerto— hubo de disuadir a la población hambrienta de la pesca de este alimento disparando al aire e incluso colocando «vigilancia armada» en el improvisado criadero¹⁰². Después de llevar a cabo

⁹⁹ H. VIDAL JUÁREZ, «Epidemia de fiebre tifoidea», *Semana médica española: revista técnica y profesional de ciencias médicas* 117 (1941): 248.

¹⁰⁰ José A. PALANCA, «Las últimas epidemias», *Semana médica española: revista técnica y profesional de ciencias médicas* 34 (1943): 307-8.

¹⁰¹ *Ibid.*, 308.

¹⁰² *Ibid.*, 305.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

las oportunas medidas para acabar con el foco infeccioso —aislamiento de enfermos, desinfección de ropas, enseres y viviendas, así como una rápida campaña de vacunación— el citado ya en numerosas ocasiones, director general de Sanidad, doctor Palanca, reflexionaba sobre la incultura epidemiológica de la población, sin entender las razones que las llevaban a comer lo que parecía ser incomedible:

«Conviene también hacer resaltar la ignorancia, la inconsciencia o la valentía de la gente, que o no temen, o no creen en el peligro que se les advierte que ofrece el comer esas almejas, siendo necesario disparar al aire para ahuyentarlos. Evidentemente que la campaña de vacunación, que ha conseguido hasta 7.500 vacunaciones, ha contribuido poderosamente a terminar el brote epidémico, aunque “momentáneamente”. Pero para el porvenir y parar lograr una obra duradera, será más eficaz educar a los niños de Pasajes en el santo temor a los alimentos contaminados»¹⁰³.

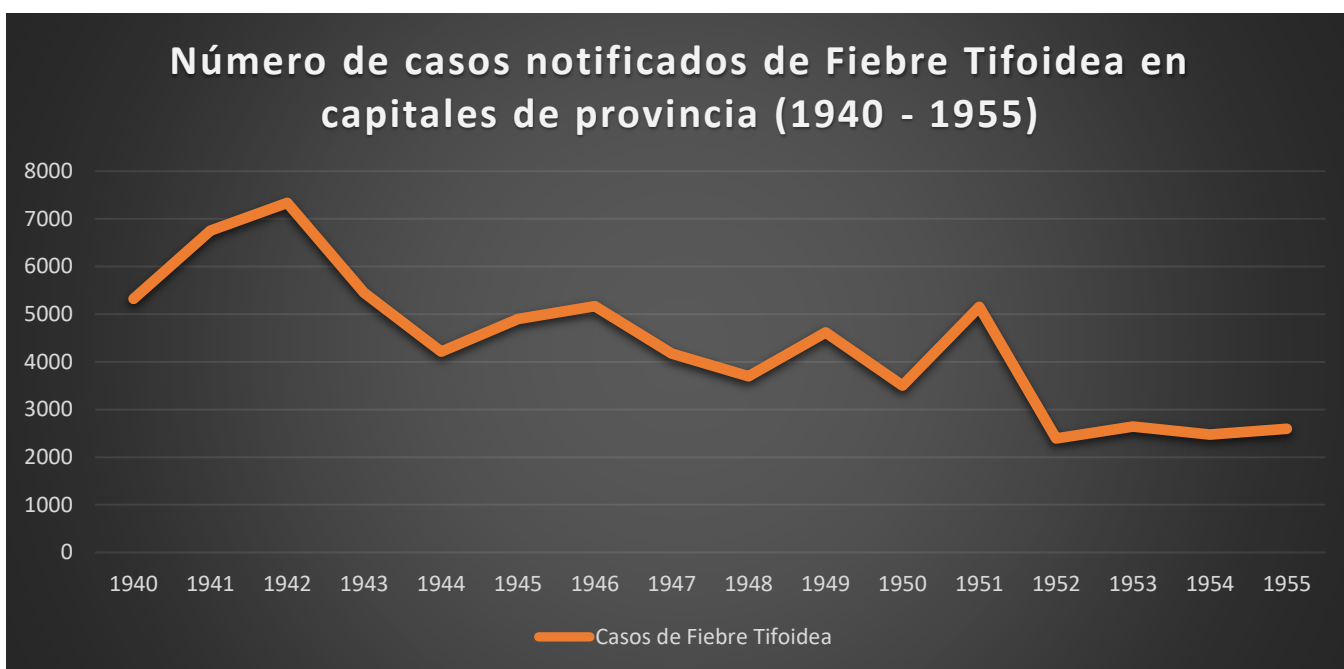


Gráfico 9. Número de casos notificados de fiebre tifoidea en las capitales de provincia (1940-1955). Fuente: Elaboración propia, a partir de los Anuarios Estadísticos del INE: 1944-1945, 1946-1947, 1948, 1949, 1952 y 1956.

¹⁰³ *Ibid.*, 306.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

Palanca terminaba de forma contundente, afirmando que «nadie puede comer lo que le venga en gana» puesto que podía poner «en peligro a la sociedad en que vive». Lo cierto era que la propia sociedad en la que los individuos vivían estaba en peligro, y no precisamente por un foco epidémico de fiebre tifoidea, sino por el hambre, que era la que de verdad otorgaba «ignorancia» y «valentía» a quienes no tenían nada que echarse a la boca para saciar su apetito, para sobrevivir.

Por su parte, el paludismo es otra enfermedad infectocontagiosa en la que los parásitos son transmitidos por la picadura de los mosquitos hembra del género *anopheles*, ocasionando fiebre, vómitos, dolores abdominales o malestar entre otros síntomas. Si bien no podemos vincular directa y estrechamente el paludismo al estatus nutricional del individuo, lo cierto es que la aparición y extensión del paludismo sí que lo podemos relacionar con las deficientes condiciones sanitarias, la escasez de alimentos y los movimientos de población¹⁰⁴. Estas variables fueron potenciadas durante los primeros años de posguerra, ocasionando un repunte en la mortalidad palúdica sobre la tendencia total del siglo XX, tal y como podemos ver en la ilustración¹⁰⁵.

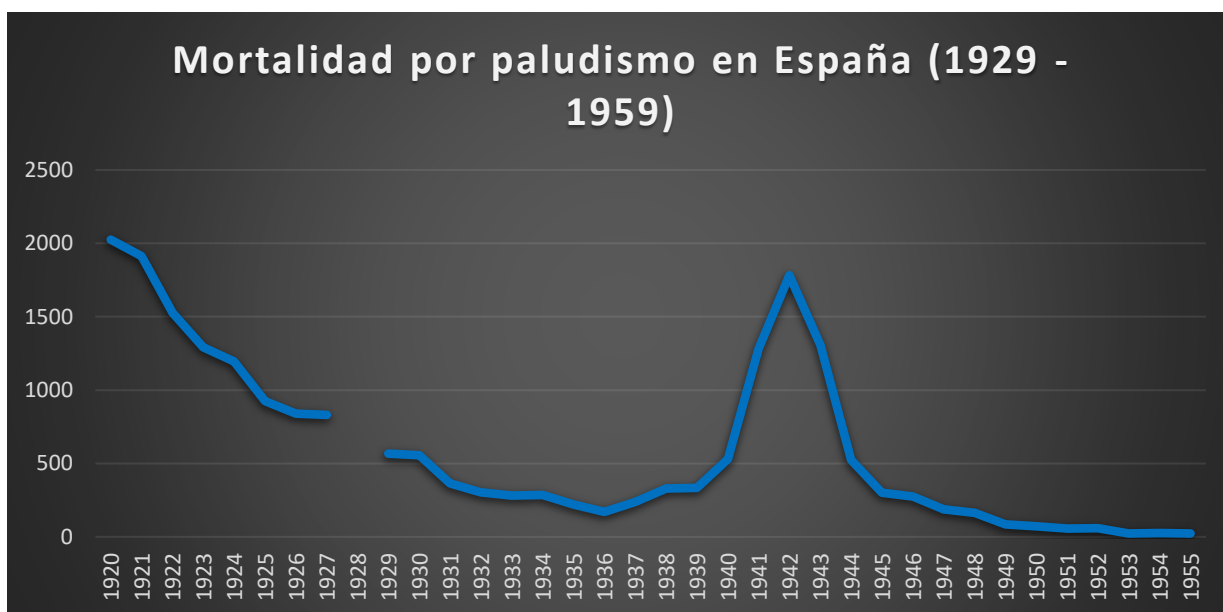


Gráfico 10. Mortalidad por paludismo en España (1929-1959). Fuente: Elaboración propia a partir de los datos procedentes de CLAVERO DEL CAMPO «La lucha antipalúdica en España», *SER. Revista Médico-Social* 79 (1949):12; y Fallecidos por enfermedades infecciosas, cáncer y del corazón, *Anuario* 1961, INE.

¹⁰⁴ Balbina FERNÁNDEZ ASTASIO, «La erradicación del paludismo en España: aspectos biológicos de la lucha antipalúdica» (Tesis Doctoral, Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 2002), 335.

¹⁰⁵ Rubén BUENO MARÍ, Ricardo JIMÉNEZ PEYDRÓ, «Crónicas de arroz, mosquitos y paludismo en España: el caso de la provincia de Valencia (siglos XVIII-XX)», *Hispania: Revista española de historia* LXX, 236 (diciembre de 2010): 702.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

Durante los años cuarenta, por lo tanto, se produjo un considerable aumento de la mortalidad y de la morbilidad por paludismo en España, derivado este de las pésimas condiciones higiénico-sanitarias y alimenticias de la población, generando una auténtica epidemia entre 1940 y 1943¹⁰⁶. El propio doctor Matilla —catedrático de microbiología en Madrid— reconocía en 1942, en una reunión de Médicos de la Sanidad Nacional, que el paludismo se había convertido «en el más grave y urgente problema sanitario planteado a la nación», a la misma vez que auguraba, de forma pesimista, tres millones de palúdicos más para el año siguiente¹⁰⁷. Las razones que se argüían entre el sector médico para explicar tan urgente situación, sin embargo, iban encaminadas a depositar toda responsabilidad en «la campaña bélica, con sus desplazamientos de población e intercambio de cepas parasitarias en organismos que han sufrido penalidades y desnutrición»¹⁰⁸. La Guerra Civil era la causa del rebrote palúdico en España, aunque, no obstante, el director de la Escuela Nacional de Sanidad, profesor Clavero, dejaba entrever en su discurso que la epidemia se correspondía con una realidad material que no solo se había dado durante la conflagración, sino que se había potenciado durante la posguerra. De hecho, tal y como podemos observar, el pico máximo de casos registrados de paludismo se obtiene en 1943 y todavía para 1947 no se había reducido la morbilidad a los parámetros anteriores a la guerra.

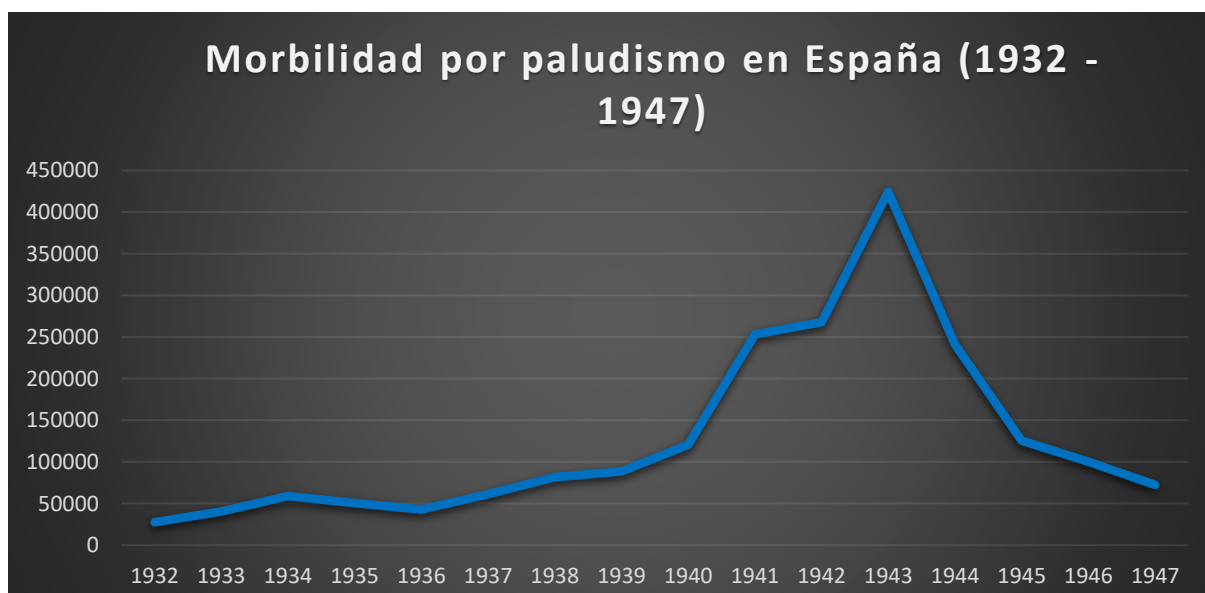


Gráfico 11. Morbilidad por paludismo en España (1932-1947). Fuente: Elaboración propia a partir de los datos procedentes de CLAVERO DEL CAMPO «La lucha antipalúdica en España», 13-15.

¹⁰⁶ G. CLAVERO DEL CAMPO, «La lucha antipalúdica en España», *SER. Revista Médico-Social* 79 (1949): 14.

¹⁰⁷ Balbina FERNÁNDEZ ASTASIO, «La erradicación del paludismo en España...», 337.

¹⁰⁸ G. CLAVERO DEL CAMPO, «La lucha antipalúdica en España», 14.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

Remedios o tratamientos contra el paludismo existían ya desde el siglo XVII, cuando se descubrió que la quinina —un alcaloide extraído del árbol de la quina, originaria de la cordillera de Los Andes, en América del Sur— poseía propiedades antipalúdicas¹⁰⁹. Empero, los primeros años de posguerra marcados por el fracaso estrepitoso del proyecto autárquico, determinaron la escasez no solo de alimentos sino también de medicación, así como una desigual y difícil distribución de estos recursos. De esta forma, el paludismo se extendió a sus anchas entre 1940 y 1943 —incluso a «zonas en las cuales el paludismo carecía de endemicidad»¹¹⁰— ante la falta de medicamentos, especialmente durante 1941 y 1942, calificados como «los años de penuria de medicación»¹¹¹. De hecho, Inocencio Morales, el alcalde de Serradilla (Cáceres), se dirigió de forma desesperada a la Cruz Roja en 1941 con el fin de solicitar de la institución benéfica sales de quinina puesto que este municipio era «eminente palúdico» y carecía de «sales de quinina para poner remedio eficaz a esta grave enfermedad (...) en plena campaña de exacerbación de la misma» y advertía de que si sus demandas no eran satisfechas «tenemos la seguridad de que el Paludismo causará numerosas víctimas»¹¹².

Como vemos, por lo tanto, el rebrote palúdico de los primeros años de los cuarenta tuvo más que ver con la escasez reinante, que impedía atajar la enfermedad infecciosa y que a la misma vez permitía un esparcimiento de esta por toda la geografía nacional, que con las propias consecuencias emanadas de la contienda civil, aunque pudieran influir, claro está, eventos tan importantes como los desplazamientos de población ocurridos al término de aquella.

Ante el evidente problema epidémico que ocasionó el paludismo, las autoridades sanitarias españolas respondieron demasiado tarde, cuando observaron el notable incremento tanto en los casos como en las muertes registradas. A pesar de lo que ya advertía el doctor Matilla en 1942, no fue sino hasta 1943 cuando se impulsó desde el ministerio de la Gobernación —dirigido entonces por Blas Pérez González— y el director general de Sanidad, doctor Palanca, la llamada «Lucha Antipalúdica», que tenía como directrices generales conseguir, en primer lugar, medicamentos antipalúdicos importados desde la Alemania nazi; en segundo lugar, establecer un seguimiento mucho más atento a la evolución de la enfermedad, determinando establecerla como una «enfermedad de

¹⁰⁹ Rubén BUENO MARÍ, Ricardo JIMÉNEZ PEYDRÓ, «Crónicas de arroz, mosquitos y paludismo...», 691.

¹¹⁰ G. CLAVERO DEL CAMPO, «La lucha antipalúdica en España», 14.

¹¹¹ *Ibid.*, 16.

¹¹² ACR, Sección Inspección General Médica, Donativos, Caja 826, Expediente 28.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953) declaración obligatoria»; y, por último, crear nuevos dispensarios antipalúdicos¹¹³. En este sentido, en 1943 se pusieron en marcha los antiguos dispensarios antipalúdicos a la vez que se organizaron nuevos, llegando a la cifra de 284 dispensarios a finales de aquel año¹¹⁴.

Fueron unas medias que, a juzgar por el desarrollo posterior de la epidemia, parecieron tener éxito en la reducción de la enfermedad. No obstante, fueron dos los factores que jugaron un papel central en la lucha contra el paludismo. Por un lado, la obtención de medicación y quinina para establecer un tratamiento exitoso a los pacientes contagiados. Tras unos años de difícil acceso a estos productos, se logró, gracias a este impulso burocrático, alcanzar una notable cantidad de medicamentos antipalúdicos, hasta el punto de que para el año 1949 estos se entregaron a la población más pobre de manera gratuita sin que tuvieron que acreditar su condición de pobreza:

«la Dirección General de Sanidad (...) nos procuró una cantidad tan abundante de quinina y proquinina, de atepe, de atebrina y plasmolina, y de sus sinónimos, que en la actualidad, y para las previsibles circunstancias normales, disponemos de medicación suficiente para tres o cuatro campañas antipalúdicas. En el año actual se ha dado la orden a todos los Dispensarios para que suministren gratuitamente la medicación sin exigir justificante de pobreza de ninguna clase»¹¹⁵.

Por otro lado, fue vital la utilización de insecticidas como el ya citado DDT o el 666 a mediados de la década de los cuarenta. Lo cierto es que al principio estos tenían un coste elevado y ello determinó el uso de uno u otro. La principal diferencia entre ellos radicaba en que el DDT, a pesar de su mayor eficacia, se usaba sin mezclarlo con nada, mientras que el 666 necesitaba mezclarse con agua¹¹⁶. Las dificultades económicas y los desequilibrios en el sistema de abastecimientos, determinaron la utilización del 666 como insecticida. Sea como fuere, estos productos fueron objeto de distintas desinfecciones experimentales, como la acaecida con 666 en la localidad leonesa de Foncastín en 1946, dirigida por Joaquín de Prada, jefe provincial de Sanidad¹¹⁷. Los condicionantes palúdicos

¹¹³ *Ibid.*, 15.

¹¹⁴ Balbina FERNÁNDEZ ASTASIO, «La erradicación del paludismo...», 340.

¹¹⁵ G. CLAVERO DEL CAMPO, «La lucha antipalúdica en España», 16.

¹¹⁶ Balbina FERNÁNDEZ ASTASIO, «La erradicación del paludismo...», 366.

¹¹⁷ Joaquín de PRADA, «Ensayo de la lucha antipalúdica por medio del “666” en Foncastín», *Revista de Sanidad e Higiene Pública XXI* (1947): 261-66.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

estaban presentes en este municipio, pues existían un estancamiento de las aguas circundantes, que además eran sucias y tenían vegetación —un buen ecosistema para el mosquito transmisor—, a lo que se unía una realidad habitacional marcada por el hacinamiento de «seres humanos y animales, en gran promiscuidad a causa del poco espacio disponible, almacenando los productos alimenticios en las mismas habitaciones en que duermen las familias»¹¹⁸.

A partir de estos tratamientos y de estas desinfecciones, el paludismo redujo su incidencia sobre la población española desde 1948-1949. Para 1952 ya se registraban menos de 11.000 casos¹¹⁹ y 58 defunciones¹²⁰, y en el año 1959 solo murió una persona por paludismo. En 1964, la Organización Mundial de la Salud —OMS—visitaba España y declaraba la erradicación de esta enfermedad infectocontagiosa¹²¹.

5.1.4.3. La tuberculosis o «peste blanca»

Si bien las enfermedades infecciosas anteriormente expuestas tuvieron un papel epidemiológico importante durante los primeros años del franquismo, lo cierto es que fue la tuberculosis la que obtuvo un alza extraordinaria, generando una mayor incertidumbre, tanto desde el punto de vista social como económico. También conocida como «peste blanca», la tuberculosis es una enfermedad infectocontagiosa provocada por una bacteria —el bacilo de Koch, descubierto por Robert Koch en 1882—, que penetra por vía respiratoria —cuando el individuo afectado estornuda, tose o habla¹²²— en distintos órganos del cuerpo humano, aunque la más común es la pulmonar, con síntomas tan característicos como puede ser la tos con sangre o esputo, y que tradicionalmente ha sido asociada a la miseria, la mala y escasa alimentación, la insalubridad y el hacinamiento en las viviendas¹²³. Esta conjunción de factores —trágicamente muy presentes durante la

¹¹⁸ *Ibid.*, 261.

¹¹⁹ Balbina FERNÁNDEZ ASTASIO, «La erradicación del paludismo...», 355.

¹²⁰ «Fallecidos por enfermedades infecciosas, cáncer y del corazón, Anuario 1961», INE.

¹²¹ Rosario MELERO ALCÍBAR, Sarah Angela DELACOUR ESTRELLA, «Vectores de paludismo en España», *RIECS* 6 (2021): 11.

¹²² María Ángeles RODRÍGUEZ MORENO, María José AGUILAR CORDERO, «Capítulo 45. Parte IX. Enfermedades infecciosas en el niño y en el adolescente. Mononucleosis, tuberculosis, hepatitis y enfermedades de transmisión sexual.», en María José AGUILAR CORDERO (Dir.) *Tratado de enfermería del niño y el adolescente. Cuidados pediátricos*. (Barcelona: ELSEVIER, 2002), 200.

¹²³ Jorge MOLERO MESA, "Enfermedad y previsión social en España durante el primer franquismo (1936-1951)", *Dynamis: Acta hispanica ad medicinae scientiarumque historiam illustrandam*, 14 (1994): 200.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

posguerra española— la convirtieron en toda una enfermedad social¹²⁴, puesto que el condicionante supremo de la enfermedad se hallaba en el medio que rodeaba al ser humano¹²⁵, además de que ocasionaba un daño real para la sociedad y se necesitaban, en gran parte, medidas sociales para paliar la infección¹²⁶. Ya desde finales del siglo XIX y principios del siglo XX distintos autores estimaron la inquebrantable relación existente entre la tuberculosis y las condiciones materiales de vida de la población. En 1895 el doctor Hergueta y Martín estudió de forma comparativa la distribución por barrios de las muertes provocadas en Madrid por enfermedades de pecho, llegando a la conclusión de que la incidencia era mucho más alta en los barrios más pobres donde, además, las familias se hacinaban en las viviendas¹²⁷. El doctor Luis Fatás y Montes se lamentaba en 1904 de la falta de datos estadísticos para probar la vinculación entre la morbilidad tuberculosa y el nivel de bienestar de los individuos, pues era de común conocimiento que la enfermedad tuberculosa afectaba «más al obrero que al patrón, al empleado que al jefe, al jornalero que al propietario, al soldado que al oficial»¹²⁸.

Estos elementos catalizadores de la tuberculosis se vieron potenciados desde mediados del siglo XIX, con el proceso industrializador que llevó a grandes masas de población desde el mundo rural al urbano, provocando una masificación y hacinamiento de estas ciudades y configurando asimismo un caladero fértil para la propagación de la infección¹²⁹: «(...) en las urbes grandes y pequeñas, cuya densidad supera mucho a la rural, los contactos crecen aceleradamente y provocan el traspaso continuo de la semilla»¹³⁰. El epidemiólogo e historiador de la medicina Thomas McKeown asoció la

¹²⁴ Jorge MOLERO MESA, «La tuberculosis como enfermedad social en los estudios epidemiológicos españoles anteriores a la guerra civil», *Dynamis: Acta hispanica ad medicinae scientiarumque historiam illustrandam* 9 (1989): 192.

¹²⁵ Ernesto LÖWENSTEIN, *Bacteriología, inmunidad y diagnóstico y terapéutica específicos de la tuberculosis* (Barcelona: Manuel Marín Editor, 1922): 245.

¹²⁶ Luis NÚÑEZ BACHILLER, «Readaptación al medio de los tuberculosos curados o estabilizados», *Semana médica española: revista técnica y profesional de ciencias médicas* 120 (1941): 316.

¹²⁷ S. HERGUETA Y MARTÍN, *Circunstancias que favorecen al desarrollo de las enfermedades de pecho en Madrid* (Madrid: Tip. del Hospicio, 1895), 68-70, citado en Jorge MOLERO MESA, «La tuberculosis como enfermedad social...», 194.

¹²⁸ Luis FATÁS Y MONTES, *Defensa contra la tuberculosis: Conferencia dada en el Círculo Democrático la noche del 3 de Diciembre de 1904, precedida de una carta al Sr. D. José Canalejas* (Madrid: Imprenta de Bailly-Bailliere, 1905), 48, citado en Jorge MOLERO MESA, «La tuberculosis como enfermedad social...», 193-194.

¹²⁹ Es la conocida como «urban penalty», que explica la mayor mortalidad en el ámbito urbano que en rural, como consecuencia precisamente, de las condiciones de vida en las ciudades. María del Carmen PALAO IBAÑEZ, «La lucha antituberculosa en España (1874 - 1958): medios de comunicación, sociedad y sanidad» (Tesis Doctoral, Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 2017), 31.

¹³⁰ Francisco MURILLO Y PALACIOS, «Principios básicos de la defensa antiparasitaria o antiepidémica», *SER. Revista Médico-Social* 2 (marzo de 1942): 11.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

mejora en la dieta en estos contextos urbanos a la disminución sostenida y constante de la mortalidad causada por la tuberculosis en Inglaterra y Gales desde el siglo XIX, mucho antes de la obtención de un remedio médico eficaz para tratar la enfermedad¹³¹. McFarlane demostró, complementariamente, que era el hacinamiento en las viviendas la causa principal de las altas tasas de tuberculosis entre la población de esta zona de las islas británicas¹³².

De esta forma, comprobamos fehacientemente que los determinantes más relevantes en la extensión de la tuberculosis tienen que ver con la malnutrición y la realidad material de la población, los dos factores que participaron de la vida cotidiana durante la posguerra española. La España de inicios del siglo XX no se caracterizaba, evidentemente, por una abundancia de alimentación y medicación, especialmente para las clases más humildes de la sociedad, pero la mortalidad por tuberculosis inició un descenso leve pero sostenido en el tiempo —con un repunte notable en 1920, ante la epidemia de gripe «española»—, coincidiendo con esa etapa que hemos calificado como de «modernización» y que llega hasta el inicio de la contienda civil. Es desde 1936, de hecho, y tal y como podemos ver en la ilustración, cómo la curva de incidencia mortal tuberculosa rompe esa tendencia bajista, para mantenerse en altas cotas —cercanas al máximo de 1920— durante prácticamente una década, entre 1938 y 1949, coincidiendo con los años de penuria de posguerra. Es a partir de entonces, con la llegada de los años cincuenta y distintos tratamientos médicos eficaces contra la tuberculosis, cuando la curva mortal inicia su vertical descenso. Todo eso se ve refrendado en la ilustración siguiente, donde se refleja esta situación, esta vez contando la morbilidad tuberculosa total por capitales de provincia.

¹³¹ Thomas MCKEOWN, *El papel de la medicina: ¿sueño, espejismo o némesis?* (México: Siglo XXI, 1982).

¹³² N. MCFARLANE, «Hospital, Housing and Tuberculosis in Glasgow, 1911-1951», *Social History of Medicine* 2 (1989): 59-85.

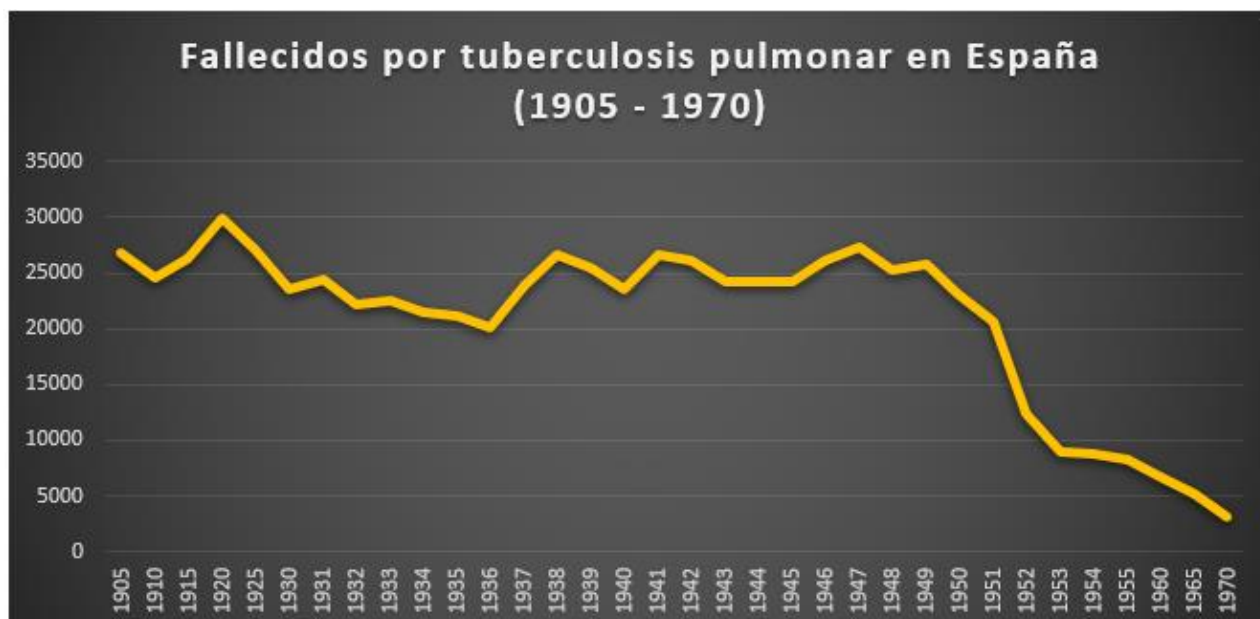


Gráfico 12. Fallecidos por tuberculosis en España (1905-1975). Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MNP (INE).

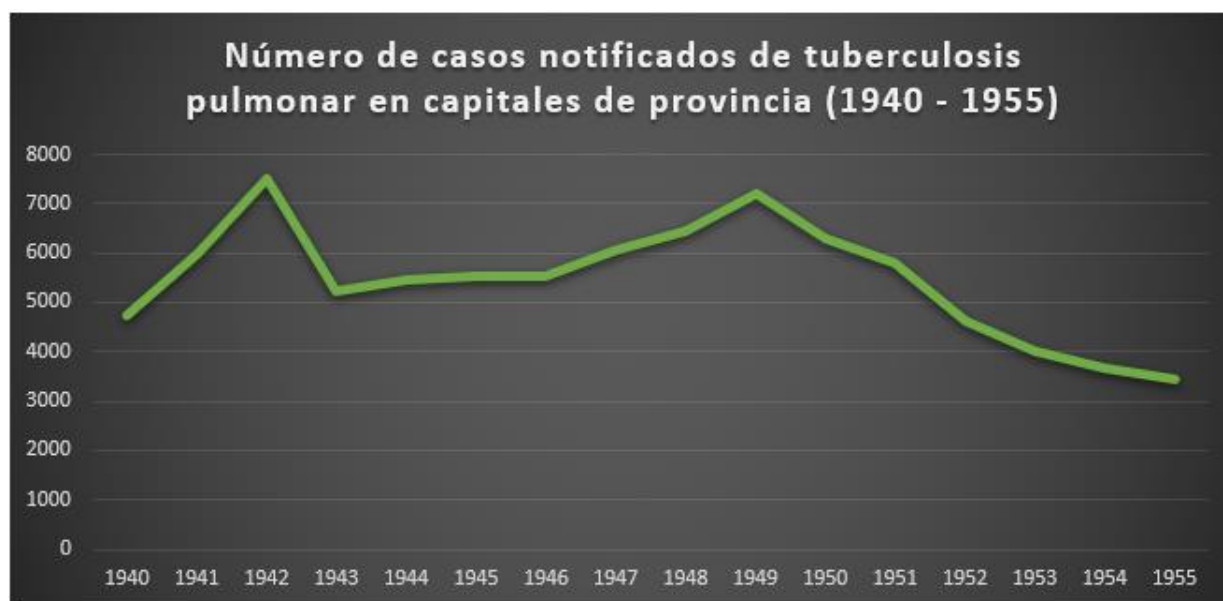


Gráfico 13. Número de casos notificados de tuberculosis pulmonar en las capitales de provincia (1940-1955). Fuente: Elaboración propia, a partir de los Anuarios Estadísticos del INE: 1944-1945, 1946-1947, 1948, 1949, 1952, 1956.

Por lo tanto, vemos cómo la tuberculosis fue una enfermedad infecciosa que se propagó a lo largo de toda la década de los años cuarenta, manteniendo unas tasas de mortalidad y morbilidad altas en relación al descenso paulatino que venía sufriendo su incidencia antes de la Guerra Civil. Y su extensión fue propiciada por las enormes

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

dificultades de abastecimiento de alimentos debido a la autarquía, la escasez y el mercado negro, y por las condiciones materiales de vida de la mayoría de la población en viviendas hacinadas e insalubres. De esto eran conscientes los facultativos de la época, pero, sin embargo, pusieron todos sus esfuerzos en poner todo el peso sobre la segunda de estas variables, las condiciones inhabitables de la mayoría social, no solo para entenderlos como los artífices o responsables de su propia situación, sino para ocultar que otro de los elementos determinantes estaba directamente unido al ineficaz sistema de racionamiento y el estado de subalimentación de la población. De este modo, para distintos doctores del franquismo las causas que motivaban la aparición y extensión de la «peste blanca» tenían que ver con el hogar de los infectados, puesto que era este el «epicentro epidémico» de la enfermedad:

«(...) hay hogares o, mejor, ambientes familiares de por sí lamentables. Es decir, hay hogares que son causa de la tuberculosis; hay hogares en los que la tuberculosis reincide no solamente por la posible contaminación a través del foco, sino porque las condiciones de vida de sus componentes son inferiores y hacen posible, o mucho más frecuente, el contagio. (...) Nuestra obligación en estos ambientes no acaba, por tanto, ni atendiendo al elemento enfermo, ni vigilando a los familiares; nuestra obligación se extiende a considerar las condiciones de habitabilidad del local que sustenta dichos hogares. Que muy a menudo la vivienda es causa de tuberculosis nos lo demuestran las estadísticas efectuadas en las grandes ciudades. Los barrios pobres, insalubres o superpoblados son los más castigados»¹³³.

La vivienda era un foco de contagio tuberculoso, mucho más aún con espacios urbanos tan hacinados como lo era Madrid —capital europea con una mayor densidad de población en 1942, con unos 800.000 habitantes viviendo en 2.500 hectáreas—, en contextos residenciales tan poco saludables como las «casas de vecindad» o de «corredor» —que albergaban entre 400 y 500 personas y hasta 1.000— y con unas políticas urbanísticas municipales caracterizadas por la especulación y los abusos de propietarios

¹³³ Fernando PAZ ESTESO, Ricardo MARTÍNEZ ÁLVAREZ, «La política antituberculosa intradomiciliaria y el hacinamiento en las grandes poblaciones», *SER. Revista Médico-Social* 1 (febrero de 1942): 69-70.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953) y negociantes»¹³⁴. Esta intervención urbana que pedían los doctores Paz Esteso y Martínez Álvarez, la puso luego de manifiesto McFarlane en su estudio sobre la tuberculosis en Glasgow, afirmando que el descenso de la enfermedad se hubiera producido mucho antes si la inversión en sanatorios se hubiera dedicado a acondicionar las viviendas de la población¹³⁵. Sin embargo, otorgando el protagonismo a las circunstancias de habitabilidad residencial, lo que se buscaba era frenar la expansión, el contagio, de la tuberculosis. El origen, o la raíz del problema, radicaba no solamente en la predisposición genética¹³⁶ sino en el estatus nutritivo de la población cuyo déficit la hacía más propensa a las infecciones. Esta variable fundamental se quedó en un plano secundario de la acción contra la tuberculosis.

Para ello, para organizar la lucha antituberculosa, el bando sublevado contra el gobierno republicano en la Guerra Civil, pronto dirigido por el general Franco, creó el Patronato Nacional Antituberculoso —PNA— en diciembre de 1936, más como una formalidad propagandística que como un mecanismo eficaz de acción contra la «peste blanca»¹³⁷. No fue sino hasta después de la contienda cuando sobre el PNA recae una reorganización que lo convierte en uno de los organismos estatales más importantes de la posguerra, con el objetivo de aplicar los recursos de una manera eficiente. Ante la epidemia tuberculosa, el régimen franquista prácticamente dobló la asignación presupuestaria para este patronato entre 1940 y 1943 —pasó de 37 a 73,5 millones de pesetas¹³⁸—, con la que habilitar y construir dispensarios antituberculosos que, en la mayoría de ocasiones, no eran más que salas o pabellones de hospital —o cualquier local— que se pudiera acondicionar¹³⁹. Así, las distintas autoridades políticas y sanitarias del Nuevo Estado consideraron que la mejor forma de luchar contra la tuberculosis era la de aislar y atender al enfermo en los distintos sanatorios, muchos de ellos de nueva creación, que a la misma vez sirvió de arma poderosa propagandística para reflejar que el régimen velaba por la salud de sus compatriotas: «(...) el Dispensario es otra cosa; es una oficina sanitaria de primera línea, un puesto avanzado en la lucha contra la enfermedad»¹⁴⁰. Esta fijación con la labor asistencial la podemos comprobar de manera

¹³⁴ *Ibid.*, 71-73.

¹³⁵ N. MCFARLANE, «Hospital, Housing and Tuberculosis...».

¹³⁶ Manuel MORALES ROMERO-GIRÓN, «Comienzo de la tuberculosis en el adulto», *SER. Revista Médico-Social* 50 (1946): 18.

¹³⁷ María del Carmen PALAO IBAÑEZ, «La lucha antituberculosa en España...», 249.

¹³⁸ José Luis SERRANO SAIZ, «La lucha antituberculosa en España 1939-1975» (Tesis Doctoral, Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 1992), 93.

¹³⁹ María del Carmen PALAO IBAÑEZ, «La lucha antituberculosa en España...», 262.

¹⁴⁰ B. BENÍTEZ FRANCO, «Dispensarios», *SER. Revista Médico-Social* 78 (1949): 12.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

certera observando la ilustración del número de hospitalizados en los distintos sanatorios antituberculosos, que crece de manera importante desde 1943. El propio doctor Núñez Bachiller reafirmaba la política antituberculosa del régimen, encaminada esta hospitalización del enfermo:

«En España, últimamente se ha intensificado la Lucha Antibuberculosa con una organización que si está lejos de la perfección, por lo menos ha logrado paliar los problemas urgentes: los Sanatorios-Enfermerías instalados consiguen la hospitalización de numerosos tuberculosos (...)»¹⁴¹.

No obstante, la realidad tuberculosa, que se dilató en el tiempo, deja entrever la ineficacia, o al menos la insuficiente eficacia, que tales medidas supusieron. Quizá porque estas no incidían en los fundamentos principales que motivaban la tuberculosis:

«(...) ¿qué puede hacer el Dispensario antituberculoso como centro de profilaxis frente a los problemas sociales de vivienda, de la alimentación, del paro obrero y de tantos otros que favorecen el desarrollo de esta enfermedad? Su importancia salta a la vista y no admite otro comentario que el de reconocer que para luchar contra una enfermedad social no basta un solo sector de la sociedad»¹⁴².

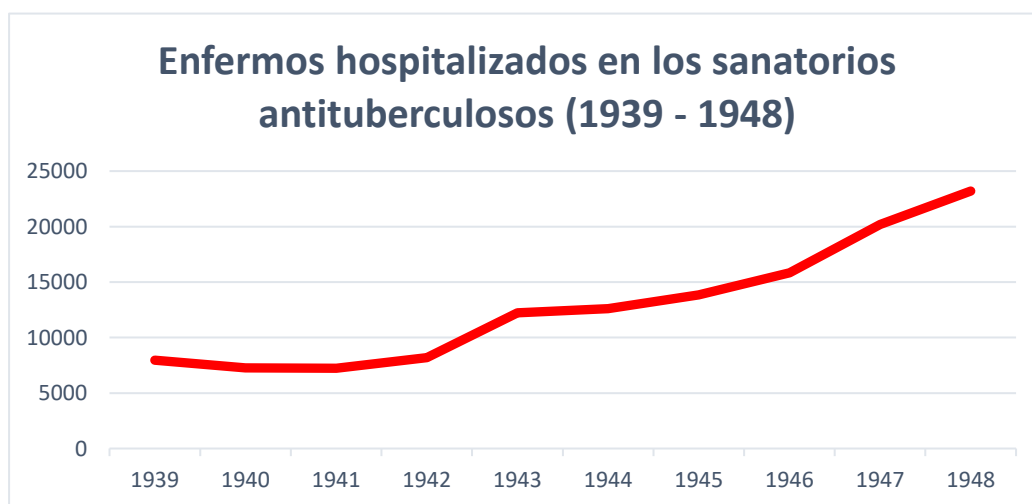


Gráfico 14. Movimiento de enfermos en los sanatorios antituberculosos (1939-1948). Fuente: Elaboración propia, a partir del Anuario Estadístico del INE de 1949.

¹⁴¹ Luis NÚÑEZ BACHILLER, «Readaptación al medio...», 317.

¹⁴² B. BENÍTEZ FRANCO, *Información sobre la lucha antituberculosa en España y Memoria correspondiente al año 1944*, Patronato Nacional Antituberculoso. (Madrid), 7, citado en María del Carmen PALAO IBAÑEZ, «La lucha antituberculosa en España...», 267.

De hecho, facultativos como Murillo Palacios demandaba en 1942 un «arsenal completo» para actuar contra las enfermedades infectocontagiosas que tan presentes se hicieron en los años de posguerra:

«A semejanza de las guerras, los tiempos de epidemia exigen máxima autoridad y máxima presteza para movilizar y acaparar los recursos convenientes al buen éxito de la empresa, y al Estado incumbe el deber previsor de tenerlos preparados de antemano mediante su organización sanitaria (...). Personal instruido, laboratorios, material móvil (...), medios profilácticos, y en su caso, dietéticos y farmacológicos, locales de aislamiento (...) instruir personal femenino y repartirlo por villas y aldeas con la misión de custodiar las cunas y las vidas de la primera infancia; alimentar y cuidar en numerosos Centros a millares de niños; (...) multiplicar clínicas y sanatorios; rehacer los hogares; reconstruir viviendas (...) es tarea del nuevo régimen»¹⁴³.

Una enumeración de tareas pendientes que el Nuevo Estado franquista todavía tenía por delante. Este discurso venía marcado porque, al contrario que con otras enfermedades infecciosas, se necesitaba una constante, enérgica e infalible lucha contra la tuberculosis, ya que esta no solo registraba altas tasas de morbilidad y mortalidad con respecto a otras, sino que tenía unas profundas secuelas sobre la población afectada. Por un lado, el impacto psicológico para una sociedad rodeada de miseria, muerte y hambre que veía cómo la enfermedad tuberculosa, predominante, se llevaba a familiares, amigos y vecinos, sin que mucho más se pudiera hacer. Esta «psicosis colectiva»¹⁴⁴ por la extensión y la percepción de la infección se incrustó entre las clases media y obrera en la España franquista, provocando tal pánico que no creían en una recuperación real de los tuberculosos —convirtiendo a la enfermedad, así, en un estigma—: «el tuberculoso pulmonar fallecido en línea paterna es una vergüenza para esa gente, como lo es para la inmensa mayoría»¹⁴⁵ o «la gente dice que hay que evitar la enfermedad y no curar a los

¹⁴³ Francisco MURILLO Y PALACIOS, «Principios básicos de la defensa...», 13 y 17.

¹⁴⁴ Rafael ABELLA BERMEJO, *La España falangista...*, 111.

¹⁴⁵ Ángel F. DOMÍNGUEZ, «Tuberculosis poliarticular», *Semana médica española: revista técnica y profesional de ciencias médicas* 105 (1941): 300.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953) enfermos»¹⁴⁶. Por otro lado, las implicaciones económicas y laborales que la tuberculosis originaba, que se organizaban en torno a un macabro círculo vicioso. En primer lugar, el tuberculoso amenazaba a la propia familia, no solo por ser una fuente de contagio, sino, sobre todo, porque conllevaba una carga económica extra en una situación, la de los años cuarenta, muy difícil para las clases humildes que se veían más damnificadas, a la vez que se perdía la capacidad laboral del enfermo y sus escuetas ganancias. La incidencia de la infección tuberculosa, además, era mayor entre los sectores de población en edad de trabajar: hombres entre los 15 y 50 años y mujeres entre los 15 y 40 años, a la vez que aquejaba en un mayor grado al sexo masculino que al femenino¹⁴⁷. De esta forma, «el cuadro de la tuberculosis empeora siempre el régimen económico de un hogar»¹⁴⁸. Pero, en segundo lugar, también amenazaba al cuerpo nacional, y es que la situación del tuberculoso, que le impedía trabajar —según datos del PNA citados por De la Fuente Chaos en 1944, de los 250.000 tuberculosos pulmonares existentes, 110.000 eran «incapacitados»¹⁴⁹—, podía irse repitiendo en el tiempo, al ser estos enfermos objetos constantes de reinfección o rebotes, si persistían las malas condiciones ambientales en las que vivían:

«Los estudios sobre la frecuencia de las recaídas nos indican que se presentan sobre todo en los dos primeros meses después de haberse dado de alta a los hospitalizados. (...) Estos hechos resaltan la necesidad de evitar, sobre todo en los primeros tiempos después del alta sanatorial, el cambio brusco del elevado “standard” de la vida en un sanatorio con un reposo más o menos intenso, con vigilancia médica, al ejercicio y a la lucha por la vida en un ambiente que no reúne la mayoría de las veces ni un mínimum de condiciones higiénicas, al cual hay que añadir la nula vigilancia médica»¹⁵⁰.

De esta forma, el aumento del número de casos anuales durante el primer franquismo y los casos arrastrados o acumulados —por los rebotes o reinfecciones— en

¹⁴⁶ AFNFF, 7715, «Informe R. C. nº 305 de la Delegación Nacional de Información e Investigación con el título “Informe sobre la subida de precios que se está produciendo”», 15 de noviembre de 1948.

¹⁴⁷ Fernando PAZ, «Tuberculosis y trabajo», *SER. Revista Médico-Social* 26 (marzo de 1944): 33.

¹⁴⁸ Fernando PAZ, ESTESO, Ricardo MARTÍNEZ ÁLVAREZ, «La política antituberculosa intradomiciliaria...», 70.

¹⁴⁹ Alfonso DE LA FUENTE, «La tuberculosis como enfermedad profesional y crítica científicoprofesional de su terapéutica», *SER. Revista Médico-Social* 26 (marzo de 1944): 9.

¹⁵⁰ Luis NÚÑEZ BACHILLER, «Readaptación al medio de los tuberculosos...», 317.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

el tiempo conllevaban a una disminución de la población activa y, por lo tanto, se constituía la tuberculosis como una pérdida notable y significativa para la economía nacional¹⁵¹ y el lema, reiterado, de «producir, producir, producir». Y es que las profesiones más perjudicadas por la tuberculosis tenían relación, evidentemente, con los sectores sociales más activos y más trascendentales para la economía: obreros de la construcción, metalúrgicos, mineros y agricultores¹⁵². Además, el Estado no solo perdía esas jornadas laborales, sino que debía invertir en la asistencia sanitaria a unos enfermos tuberculosos que no producían:

«Sin contar el aumento del número de muertes, calculando el gasto mínimo, por enfermo y día, en diez pesetas—promedio de lo que el adulto no produce y el niño gasta extraordinariamente—, hay que estimar que estos enfermos gravarán la economía general de la nación en cien millones de pesetas anuales (presupuesto estatal, familiar, sociedades y centros de asistencia). En tres años, cifra que hemos citado para curación, el gasto sería de trescientos millones de pesetas; pero dadas las actuales circunstancias este habría de elevarse por necesitarse prolongar el tratamiento de los enfermos existente en la actualidad»¹⁵³.

El doctor Morales Romero-Girón, consejero nacional de Sanidad y director de uno de los dispensarios antituberculosos de Madrid, elevaba esta cifra: «es bien sabida esa frase de los mil y pico de millones que al país hace perder actualmente la tuberculosis. Son verdad estas cifras, aunque quizá aún sean más elevadas las pérdidas»¹⁵⁴. Por lo tanto, el problema de la «peste blanca» no era ya sanitario o epidemiológico, o incluso social, sino que se erigía como un verdadero obstáculo al desarrollo económico del país por ser un pesado lastre para este. Así, una organización asistencial y sanitaria apta y competente, según el doctor Sanchís Olmos, ahorraría, en el caso que él cita, hasta seiscientos millones de pesetas: «¡Vale económicamente la pena hacerlo!»¹⁵⁵.

¹⁵¹ Alfonso DE LA FUENTE, «La tuberculosis como enfermedad...», 9.

¹⁵² Fernando PAZ, «Tuberculosis y trabajo», 34.

¹⁵³ D.V. SANCHÍS OLMOS, «Ensayo sobre el problema social de la tuberculosis osteoarticular», *SER. Revista Médico-Social* 6 (julio de 1942): 35.

¹⁵⁴ Manuel MORALES ROMERO-GIRÓN, «Polémica de la lucha antituberculosa», *SER. Revista Médico-Social* 26 (marzo de 1944): 5.

¹⁵⁵ D.V. SANCHÍS OLMOS, «Ensayo sobre el problema social...», 35.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

Tan solo existía un método fiable para el diagnóstico de la tuberculosis, el uso de rayos X¹⁵⁶, tanto así que el secretario del PNA, el doctor Benítez Franco, se expresaba en términos de «tiempo perdido» al examinar a un individuo sin el uso de estos aparatos. El mismo secretario, recalca la imposibilidad, ya en 1949, de llevar a cabo este tipo diagnóstico para la totalidad de los potenciales tuberculosos:

«Concretando el caso a Madrid, y calculando que habrían de someterse a este examen clínico un millón de personas, aproximadamente, sería preciso contar con un Dispensario por cada uno de los distritos que tiene la capital, y admitiendo la posibilidad de reconocer diariamente a mil individuos, se tardaría unos tres años en realizar esta investigación. La experiencia sería demasiado prolongada para deducir de ella conclusiones prácticas. Hay, pues, que simplificarla para hacerla viable. Y esto es lo que trata de conseguir el Patronato Nacional Antituberculoso al ampliar su red dispensarial»¹⁵⁷.

Por tanto, todavía no se había hallado un tratamiento médico-sanitario exitoso contra la enfermedad. El único remedio era «ayudar al organismo del enfermo en su combate con el bacilo»¹⁵⁸ a través de una mejora en las condiciones alimenticias y sanitarias de los tuberculosos¹⁵⁹, al mismo tiempo que se procuraba el aislamiento para evitar la difusión bacteriana a través de la creación y acondicionamiento de dispensarios: «el aislamiento y el tratamiento del tuberculoso es, sin duda, la mejor garantía profiláctica»¹⁶⁰. Estas eran, pues, las directrices en la lucha antituberculosa del régimen franquista: «impedir el contagio» y «reforzar la resistencia individual frente a la infección». Sin embargo, en realidad lo que determinó la caída de la relevancia de la «peste blanca» en la España franquista fue el uso de la estreptomina —un antibiótico— y el aumento del nivel nutritivo de la población, ya durante los años cincuenta¹⁶¹.

¹⁵⁶ Hans HOLFELDER, «La lucha contra la tuberculosis», *Semana médica española: revista técnica y profesional de ciencias médicas* 107 (1941): 568.

¹⁵⁷ B. BENÍTEZ FRANCO, «Dispensarios», 11.

¹⁵⁸ Norberto GONZÁLEZ DE VEGA, «Tratamiento general de la tuberculosis», *SER. Revista Médico-Social* 70 (1948): 37.

¹⁵⁹ José ALIX ALIX, «Perspectivas del tratamiento de la tuberculosis», *SER. Revista Médico-Social* 26 (marzo de 1944): 16.

¹⁶⁰ A. GÓMEZ JIMÉNEZ, «Sobre la lucha antituberculosa», *SER. Revista Médico-Social* 26 (marzo de 1944): 90.

¹⁶¹ Vicente PÉREZ MOREDA, David-Sven REHER, Alberto SANZ GIMENO, *La conquista de la salud. Mortalidad y modernización en la España contemporánea* (Madrid: Marcial Pons Historia, 2015), 100-105.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

Las enfermedades infecciosas fueron las más atendidas las autoridades franquistas, otorgando menos importancia a aquellos síndromes carenciales que se estaban produciendo por la dificultad para obtener alimentos en el contexto de una situación excepcional de España. Conocían aquellas enfermedades provocadas por los desequilibrios alimenticios, pero se reunían de urgencia solo para tratar los brotes de enfermedades infecciosas que aparecieron por toda la geografía española. Para ellos era más grave que la gente muriera por enfermedades infecciosas que por enfermedades provocadas por el hambre. Quizá porque no conocían la realidad a ras de suelo del país, porque no entendían que la gente comiera cualquier cosa que se encontraba. Pareciera que vivieran en una realidad paralela, por su posición social y profesional cerca del régimen, que no se correspondía de ninguna manera con las condiciones materiales de vida a las que se enfrentaban a diario la mayoría de los españoles de la época. En este sentido se expresaba el director de la Dirección General de Sanidad, Palanca: «Nadie puede comer lo que le venga en gana, porque con ello no solo se perjudica a sí mismo, sino que además pone en peligro a la sociedad en que vive»¹⁶².

5.2. «Intrépidos de la sutileza». El discurso médico-sanitario falangista de la época

Alfonso de la Fuente Chaos pronunció un discurso el 12 enero de 1943 en la facultad de medicina de Madrid en el que, irónicamente, hablaba del escaso margen de maniobra que tenían los profesionales facultativos dentro del marco del liberalismo en nombre de una falsa libertad: «Y yo os pregunto: ¿Libertad para qué? ¿Para conocer mejor que nadie el espectáculo de los hogares sin pan y sin lumbre, donde los hijos se alimentan con las rociadas bacilares de un padre tuberculoso?»¹⁶³. Este cirujano, jefe nacional de la «Obra 18 de Julio» y director de la Revista SER¹⁶⁴, no estaba sino reflejando en sus palabras el triste panorama que se vivía en la España de posguerra, marcada por el hambre, el hacinamiento en las viviendas y las enfermedades infecciosas.

Si analizamos la literatura científica de la época, a partir de la revista de orientación falangista, doctores de toda especialidad se animaron a escribir no solo sobre la

¹⁶² José A. PALANCA, «Las últimas epidemias», 306.

¹⁶³ Antonio DE LA FUENTE, «Comentarios a la ley del Seguro de Enfermedad», *SER. Revista Médico-Social* 12 (enero de 1943): 152.

¹⁶⁴ SER: Revista Médico-Social / Delegación Nacional de Sanidad de F.E.T. y de las J.O.N.S. Publicada desde enero de 1942 hasta noviembre de 1955.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

cotidianidad de sus quehaceres laborales, sino también acerca de sus investigaciones y conclusiones como un método recíproco de aumentar el conocimiento y atender a las prácticas de otros compañeros. En esos discursos, a veces de manera prudente y sutil, otras de forma directa y sin rodeos, dejaron un poso, un destello, de la existencia material de una España trágica y oscura, de lo que fue una auténtica hambruna. En ocasiones para justificar tal situación, otras tantas para realizar análisis certeros y aportar soluciones, y también hubo quien no llegaba a comprender la necesidad de la mayoría de sus compatriotas, en un escalafón social más bajo. Lo cierto es que, en general, la perspectiva médico-sanitaria de las condiciones de vida de la población española muestran una enorme capacidad de observación y evaluación, a menudo mucho más profunda que la radiografía que hacían los propios burócratas franquistas.

El doctor Gómez Jiménez, en un alarde de corte falangista, se permitió una crítica a los sectores privilegiados del franquismo que torcían el gesto cuando «al concepto emocional de Patria ayuntamos el de Justicia social». Esta justicia social era un principio de la doctrina joseantoniana a partir de la cual se pretendía crear una «sanidad para los productores». Así, tachó a esas clases acomodadas de «intrépidos de la sutileza, pródigamente abastecidos de todos los recursos». A nosotros nos parece un concepto extraordinario que encierra de forma inigualable la óptica desde la que los doctores se enfrentaron durante los años cuarenta a su trabajo y a la exposición de sus investigaciones, viendo desde la barrera la realidad social del momento, sorteando en sus escritos todo tipo de juicios severos contra las políticas de una dictadura a la que estaban adheridos fervientemente y sintiéndose obligados a justificar la situación o a influir en las decisiones del Nuevo Estado, a partir de sus investigaciones, para mejorar la salud y el bienestar diario de la población, en pos de la grandeza y el devenir del país.

Distintas temáticas adquirieron los discursos o trabajos médico-sanitarios, muy preocupados por la situación de la mujer embarazada, de la infancia, de la aplicación de la medicina social y de los trastornos nutritivos y enfermedades infecciosas. No obstante, en ellos emergieron todas las cuestiones que estaban presentes en la España de los años cuarenta, especialmente las relacionadas con la autarquía, con el abastecimiento y la alimentación y, cómo no, con la realidad sanitaria.

El déficit alimenticio provocó casos de enfermedades carenciales, diagnosticadas bajo el nombre de «delgadez por hipoalimentación» y que llegaron a ser

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)
«extremadamente frecuentes»¹⁶⁵. Tal situación, como no podía ser de otra manera, estaba afectando con más virulencia a los elementos más vulnerables de la sociedad: embarazadas y recién nacidos. Estos últimos se vieron golpeados por distintos trastornos nutritivos e infecciones, muchas veces causadas por estar sometidos a «una alimentación inadecuada»¹⁶⁶, directamente, debido al «hambre, en cualquiera de sus formas», especialmente en «las clases menesterosas y los niños durante el primer año de vida»¹⁶⁷. En cuanto a las embarazadas, un estudio de los doctores Botella Llusí y Echarri, probó la existencia de anemias en todas las mujeres en cinta, más acusada en aquellas que, debido a una dieta pobre, estaban desnutridas. «(...) nuestras embarazadas, incluso aquellas que nosotros damos como bien nutridas, padecen en realidad un cierto déficit de alimentación»¹⁶⁸.

La deriva médico-nutritiva parecía que podía poner en peligro al sistema. El propio doctor Palanca hablaba de la necesidad de intervenir para «aminorar los dolores morales y materiales de miles de familias que hoy día sufren y se convierten en rebeldes ante una sociedad que, si no las trata mal, por lo menos no se preocupa de mejorar su situación»¹⁶⁹. Así lo explicaba Alfonso de la Fuente:

«En igual forma que se nos obliga a vacunar para evitar el peligro de un morbo colectivo, debemos exigir sea cubierto el riesgo económico de los más necesitados, porque el déficit consiguiente arrastra allá desesperación y al hambre, orígenes de muchos desmanes sociales que pagamos todos por error de unos pocos»¹⁷⁰.

La realidad de la que hablaban era trágica, ante unas autoridades políticas basadas en el «quietismo» y una población sobre la que alertaba su despegue del régimen por las condiciones en las que se estaban desarrollando sus vidas, sin que esto le pareciera importar a las jerarquías franquistas.

¹⁶⁵ Eduardo ARIAS VALLEJO, «Vitaminas e hipovitaminosis...», 324.

¹⁶⁶ Francisco ZAMARRIEGOS, «Las infecciones parenterales como etiología de los trastornos nutritivos del lactante», *SER. Revista Médico-Social* 1 (febrero de 1942): 37.

¹⁶⁷ Jerónimo POU DÍAZ, «Hipoalimentación del niño de pecho», 43.

¹⁶⁸ José BOTELLA LLUSIÁ, J. ECHARRI, «Sobre las anemias gravídicas», *SER. Revista Médico-Social* 2 (marzo de 1942): 65-66.

¹⁶⁹ José A. PALANCA, «La revolución en medicina social», *SER. Revista Médico-Social* 6 (julio de 1942): 11.

¹⁷⁰ Antonio DE LA FUENTE, «Comentarios a la ley del Seguro...», 155.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

Otro de los aspectos sobre los que más incidencia se hacen es sobre la higiene, tanto personal como colectiva. La situación debía ser delicada, tanto por el hacinamiento como por la falta de productos tan esenciales como el jabón. La «revolución sanitaria» de la que hablaban algunos jerarcas de la sanidad no pasaba más que por la educación y propaganda de mecanismos higiénicos para lograr la «educación higiénica de las masas»¹⁷¹, comenzando por las escuelas: «cuando un niño español salga de la edad escolar sabiendo comer sabiendo vestirse y sabiendo cuidarse, el trabajo de la Sanidad quedará reducido a escasísimas proporciones»¹⁷². Y es que la realidad higiénica de la población que se dibuja en los testimonios sanitarios es espeluznante, tanto en su naturaleza como en su origen. Se aludía a una gran mayoría de españoles como «portadores de carroña, que parecen opositar perpetuamente a la simbiosis parasitaria», siendo este un problema común ya que «los médicos solemos registrar en las consultas públicas y privadas abundante casuística a este respecto». No obstante, el discurso del doctor Gómez Jiménez se vuelve mucho más virulento para señalar a los responsables de esta situación, que no serían más que la propia población en sí misma, dejando de lado y minusvalorando la realidad social de los primeros años de los cuarenta y la responsabilidad del régimen:

«Lamentablemente, pero real, es la falta de aseo que ofrecen muchas personas, las cuales no pueden aportar ninguna eximente a su censurable abandono, ni siquiera la tan socorrida carestía de la vida y de las “circunstancias actuales”, pues lo único que no ha encarecido es el agua, que tampoco sabemos que haya sido incluida, hasta ahora, en ese agio vil que llaman “estraperlo”. (...) Pero entre toda la extensa gama de la carroña social y la desidia humana, ningún espectáculo nos conmueve e indigna más que el ofrecido por esa infancia medio abandonada y mugriente, que se ofrece por doquier y a la vista de todos, a pesar de la inmensa labor que para redimirla realiza la admirable Institución de Auxilio Social. Esos pobres niños se hallan tarados prematuramente de lacras morales, y su desdichada existencia tributa por igual a lo soez, a la enfermedad y a la miseria. Sería interesante y provechoso, indagar sobre la vida y las andanzas de los padres de estos desgraciados»¹⁷³.

¹⁷¹ Antonio ROBLES JIMÉNEZ, «Educación higiénica de las masas», *SER. Revista Médico-Social* 30 (julio de 1944): 19.

¹⁷² José A. PALANCA, «La revolución en medicina social», 11-12.

¹⁷³ A. GÓMEZ JIMÉNEZ, «La ingenuidad y la limpieza», *SER. Revista Médico-Social* 9 (octubre de 1942): 100-101.

Estas penosas condiciones, unidas a las dificultades alimenticias, fueron el caldo de cultivo perfecto para multitud de enfermedades infecciosas, que se convirtieron en distintas oleadas epidémicas: tuberculosis, paludismo, viruela, difteria, tífus exantemático, lepra, tracoma o la fiebre tifoidea, entre otras. Todas ellas, y más concretamente la temida tuberculosis, favorecidas por la existencia de barrios pobres y superpoblados, y por la existencia de viviendas insalubres. Madrid era la ciudad más hacinada de Europa¹⁷⁴, y prácticamente todas las ciudades españolas sufrían una gran presión demográfica, hasta el punto de que, por ejemplo, en Valladolid «se vive en las jaulas de los garajes»¹⁷⁵. No obstante, algunos doctores culpaban de «esos brutales brotes epidémicos simultáneos» a la «falta de cultura popular sanitaria»¹⁷⁶.

Los medios sanitarios para combatir estos brotes infecciosos fueron muy limitados puesto que Nuevo Estado en este ámbito estaba muy condicionado por la situación económica del país. El doctor Palanca decía en 1942 que:

«desde el punto de vista sanitario, el sistema de asistencia social actual no es defendible. (...) Si en nuestro país no se consigue bajar la mortalidad a los límites de otras naciones europeas es, entre otras razones, porque nuestro sistema de asistencia médica es todavía francamente malo»¹⁷⁷.

Además, la propia experiencia que Palanca tenía en la lucha antituberculosa, donde se estaban dilapidando recursos económicos «comprometidos» que obligarían a «suspender nuestro programa o seguir recurriendo a la esplendidez del Estado», hacía que la financiación de la asistencia social tuviera que provenir de otras vías. Así, expresaba que «desde el punto de vista humanitario y desde el sanitario, nos hace falta instaurar un seguro de enfermedad. Pero es que ahora no es que lo deseemos, sino que lo necesitamos, y además con urgencia».

¹⁷⁴ Fernando PAZ ESTESO, Ricardo MARTÍNEZ ÁLVAREZ, «La política antituberculosa intradomiciliaria y el hacinamiento en las grandes poblaciones», *SER. Revista Médico-Social* 1 (febrero de 1942): 72.

¹⁷⁵ José A. PALANCA, «La situación sanitaria de España», *Semana médica española: revista técnica y profesional de ciencias médicas* 107 (1941): 453.

¹⁷⁶ Manuel FERNÁNDEZ ARRAIZA, «El ejercicio en el medio rural», *SER. Revista Médico-Social* 27 (abril de 1944): 73.

¹⁷⁷ José A. PALANCA, «La sanidad oficial y el seguro de enfermedad», *SER. Revista Médico-Social* 1 (febrero de 1942): 61.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

La situación era verdaderamente angustiosa, porque se estaba produciendo una disminución de esta asistencia social en un momento clave de la hambruna. Las cuestiones económicas repercutían en las sanitarias y se retroalimentaban, y lo decía nada más y nada menos que una de las más altas jerarquías: «el encarecimiento de la vida repercute enormemente en nuestros centros de curación y el coste de un Sanatorio o un Dispensario actualmente sube de una manera aterradora, y desde luego, con un ritmo muy superior al que sigue el Estado para proporcionar nuevos ingresos»¹⁷⁸. Una cruel realidad se hacía patente: a pesar de la existencia de «magníficos edificios y hospitales» que se podían comparar con los de los países punteros en este sentido, estos constituían una «insignificante minoría» a lo que se unía su escasa «capacidad asistencial», muy alejada «de las necesidades nacionales»¹⁷⁹. Habría que añadir la imposibilidad de las familias, desde el ámbito privado, para acceder a productos farmacéuticos para aliviar su situación. La quinina, remedio para el paludismo, era imposible de adquirir por obreros y campesinos por su elevado precio:

«estos enfermos ni siquiera pueden hacer su primer tratamiento de ocho días, que a la dosis de 1 a 1,20 gramos, les supone un desembolso de 70 a 75 pesetas, y si a esto le sumamos que no es solamente uno, sino varios o todos los de la familia que padecen la enfermedad, vemos que el dispendio económico que tienen que hacer es de todo punto imposible por ser superior a sus fuerzas»¹⁸⁰.

Estas enfermedades constituían un auténtico problema social, puesto que suponían un gasto económico a la vez que una pérdida de productividad para con la nación¹⁸¹. Por lo tanto, en esa búsqueda de la mejora de la raza —«todos los caminos que conducen a la grandeza de España se halla siempre la necesidad de mejorar la calidad biológica del material humano español»¹⁸²—, pero también del avance del país, era necesario solucionar o acumular recursos en contra de las principales enfermedades puesto que vendría a ser una inversión económica —y hasta biológica— para el futuro de la nación

¹⁷⁸ *Ibid.*

¹⁷⁹ A. PIGA, «Ideario médico español sobre el Seguro de Enfermedad», *SER. Revista Médico-Social* 1 (febrero de 1942): 63.

¹⁸⁰ A. MONROY, «Las sulfamidas en el paludismo de tipo terciana y laveranea», *Semana médica española: revista técnica y profesional de ciencias médicas* 42 (1942): 381.

¹⁸¹ A. GÓMEZ JIMÉNEZ, «Sobre la lucha antituberculosa», 89.

¹⁸² A. GÓMEZ JIMÉNEZ, «Los productores y la sanidad», *SER. Revista Médico-Social* 6 (julio de 1942): 105.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953) española. En el caso de la tuberculosis, el gasto estaba siendo de 100 millones de pesetas anuales, mientras que tratar adecuadamente a estas personas ahorraría «más de 600 millones». El doctor Sanchís Olmos era tajante, porque la penosa situación de la mayoría de los españoles no era impedimento para el enriquecimiento de otros: «Cuando es posible que en tiempos difíciles nazcan o se acrecienten misteriosamente fortunas y los Bancos rebosen de dinero, no es lícito pensar que persista tanto dolor y miseria sin que se preste ayuda que la justicia humana exige y que la misma economía hace necesaria»¹⁸³.

5.3. Los efectos antropométricos y la «medicamentización» del hambre

La nutrición, por consiguiente, juega un papel trascendental en el estado de salud de una población, puesto que su déficit —íntimamente conectado con situaciones de pobreza y carestía social¹⁸⁴— determina no solo la aparición de trastornos carenciales, sino que también posibilita la expansión de enfermedades infecciosas. Ambos tipos de perturbaciones asolaron a la sociedad española de posguerra, mostrándonos un país con dificultades para el aprovisionamiento y alimentación de su propia población. Ello, cómo no, desembocó en una amplia gama de consecuencias biológicas, fisiológicas y psicológicas par quienes lograron esquivar la muerte provocada directa o indirectamente por el hambre. En este sentido último entendemos que el hambre de la España de posguerra no solo fue significativa por aumentar la mortalidad, sino que, en efecto, lo fue porque no llegaba a producir la muerte del individuo, lo que determinó notables efectos sobre su salud. Ello, por otra parte, derivó inevitablemente en la generalización de la enfermedad y los trastornos en gran parte de la población española, para lo que fue necesaria la articulación de una organización sanitaria de carácter asistencial destinada a paliar, en la medida de lo posible, ese impacto negativo sobre la salud. Ante esa universalización carencial e infecciosa, dicha organización tendrá unas características especiales que permiten hablar de una «medicamentización» del hambre.

5.3.1. La antropometría y los «años del hambre»

¹⁸³ V. SANCHÍS OLMOS, «Ensayo sobre el problema social...», 37.

¹⁸⁴ María TORMO SANTAMARÍA et al., «Malnutrición y desigualdades en la España del desarrollismo: las encuestas rurales de alimentación y nutrición», *Nutrición Hospitalaria* 35 (2018): 117.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

Las perturbaciones en el estatus sanitario de la población sometida a privaciones alimenticias y sus correspondientes secuelas es lo que se ha tratado de estudiar y averiguar desde la historia antropométrica, una corriente que la historiografía médica y económica que ha tomado un fuerte impulso durante los últimos años¹⁸⁵, estableciendo así los niveles de bienestar de distintas poblaciones¹⁸⁶. Las variables que permiten este análisis son la talla y el peso, aunque tiene especial relevancia la estatura, al posibilitar el estudio nutritivo y el crecimiento humano, convirtiéndose en el indicador por excelencia del bienestar biológico de una población al reflejar tanto el nivel nutritivo como las condiciones ambientales en las que se desarrollaron los individuos¹⁸⁷. Descendiendo un poco más en este aspecto, podríamos sintetizar que la talla alcanzada a los veinte-veintiún años muestra «el impacto acumulativo nutricional neto», lo que para el conjunto del sector social nos daría información sobre el desgaste energético producido en los individuos debido a enfermedades, trastornos, el trabajo o las condiciones ambientales en las que se desarrollaron¹⁸⁸. De este modo, podemos decir que el crecimiento de los seres humanos se acelera durante dos periodos importantes de su trayectoria vital, a lo largo de los dos primeros años de vida y, sobre todo, durante la adolescencia¹⁸⁹. Cualquier alteración o desorden relacionado con la alimentación o la enfermedad puede desembocar en una variación en el estado sanitario, aunque si estos desórdenes ocurren en los primeros años de vida, estos pueden compensarse a lo largo de la infancia¹⁹⁰, mientras que si tienen lugar en la adolescencia pueden derivar en un retraso tanto en el crecimiento como en la madurez¹⁹¹.

De este modo, pues, se ha venido poniendo de manifiesto desde las investigaciones de carácter antropométrico cuáles han sido los efectos negativos de conflictos bélicos o

¹⁸⁵ En el panorama internacional podemos destacar: Richard STECKEL, «Stature and the Standard of living», *Journal of Economic Literature*, XXXIII 4 (1995): 1903-1940 y «Heights and human welfare: Recent developments and new directions», *Explorations in Economic History* 46 (2009): 1-23 o John KOMLOS, Joerg BATEN, «Looking Backward and Looking Forward. Anthropometric Research and the Development of Social Science History», *Social Science History* 18 (2) (2004): 191-210.

¹⁸⁶ José Miguel MARTÍNEZ CARRIÓN, «La talla de los europeos, 1700-2000: ciclos, crecimiento y desigualdad», *Investigaciones de Historia Económica* 8 (2012): 176-87.

¹⁸⁷ José CABAÑETE CABEZUELOS, «El impacto de la Guerra Civil Española y la Autarquía Franquista en los niveles de vida biológicos de Castilla La Mancha: el caso de Hellín», en Alejandra IBARRA AGUIRREGABIRIA (coord.), *No es país para jóvenes* (Universidad del País Vasco, 2012), 7-8.

¹⁸⁸ José Miguel MARTÍNEZ CARRIÓN, «Niveles de vida y desarrollo económico en la España contemporánea», *Revista de Historia Económica* XII (1994): 688.

¹⁸⁹ Sobre el crecimiento humano y los factores bioculturales que lo determinan en Barry BOGIN, *Patterns of Human Growth* (Cambridge University Press, 1999).

¹⁹⁰ R. MARTORELL, L.K. KHAN, D. SCHROEDER, «Reversibility of Stunting: Epidemiological Findings in Children from Developing Countries», *European Journal of Clinical Nutrition* 18 (1) (1994): 45-57.

¹⁹¹ José CABAÑETE CABEZUELOS, «El impacto de la Guerra...», 9.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

políticas llevadas a cabo por los Estados, como las autárquicas, sobre la población. Es el caso, por ejemplo, del estudio de Joerg Baten y Andrea Wagner sobre la estatura de los niños alemanes entre los seis y los nueve años durante los primeros años de vida de la Alemania nazi, llegando a la conclusión de que la talla de estos se vio resentida por factores como la prioridad que tuvo el gasto militar en detrimento del gasto social y salud pública o las políticas económicas autárquicas de control de precios y sustitución de las importaciones¹⁹².

Con lo que respecta a España, diferentes estudios antropométricos de carácter general han dejado patente una clara tendencia en la estatura de la población masculina llamada a filas desde finales de siglo XIX. Básicamente, la talla de los hombres españoles sufre un paulatino aumento desde finales del siglo XIX hasta que sufre una relevante caída o descenso como consecuencia de la Gran Depresión, la Guerra Civil y la posguerra durante los años cuarenta¹⁹³, para luego volver a crecer en la segunda mitad del siglo XX¹⁹⁴ como resultado de las mejoras alimenticias e higiénico sanitarias¹⁹⁵. No obstante, esta tendencia no se reparte homogéneamente por todo el territorio español, sino que existen desigualdades y diferencias entre zonas, por lo que los estudios de ámbito local han venido a completar y complementar los análisis antropométricos. Además, estos trabajos locales, recientes, se han ocupado del periodo que va, aproximadamente, entre 1930 y 1960, cuando se produce ese deterioro en la estatura, coincidente en gran parte con los «años del hambre»¹⁹⁶.

¹⁹² Joerg BATEN, Andrea WAGNER, «Autarchy, Market Disintegration, and Health: The Mortality and Nutritional Crisis in Nazi Germany, 1933-1937», *Economics and Human Biology* 1 (2002): 1-27.

¹⁹³ Gloria QUIROGA VALLE, «Estatura, diferencias regionales y sociales y niveles de vida en España (1893 - 1954)», *Revista de Historia Económica* Año XIX (2001): 184.

¹⁹⁴ José Miguel MARTÍNEZ CARRIÓN, «Niveles de vida y desarrollo económico...», 698.

¹⁹⁵ Una buena síntesis de la evolución de la salud de la población española durante el siglo XX en Jeroen SPIKJER, Julio PÉREZ, Antonio D. CÁMARA, «Cambios generacionales de la estatura en la España del siglo XX a partir de la Encuesta Nacional de Salud», *Estadística Española* 50, (160) (2008): 571-604.

¹⁹⁶ Javier PUCHE GIL, Antonio D. CÁMARA, José Miguel MARTÍNEZ CARRIÓN, «Estatura y mortalidad infantil durante la guerra civil y la autarquía: la comunidad valenciana», *Documentos de trabajo de la Asociación Española de Historia Económica* 16 (2016): 4.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

A decir verdad, la literatura científica de los años cuarenta ya visualizaba algunos de los patrones en los niveles biológicos de bienestar que, desde la perspectiva histórica, contemplamos hoy¹⁹⁷. El doctor López Mezquita advertía en 1945 el diferente nivel de desarrollo de los niños según su procedencia geográfica: «los niños del Norte gozan, en cuanto a su desarrollo, de mejores ventajas que los del Sur»¹⁹⁸. Por su parte, el doctor Cirajas se hacía eco de la terrible realidad de la infancia española de los años de posguerra, puesto que tanto el peso como la talla eran más bajas que la de aquellos que habían nacido en 1928¹⁹⁹. Sin embargo, son los recientes estudios antropométricos realizados desde la perspectiva de lo local, los que nos dan una visión mucho más amplia del nivel de bienestar de la población española del siglo XX. Es por ello que sintetizamos aquí algunas de estas evaluaciones y conclusiones, para entender la multirregionalidad de España en cuanto a la tendencia de la talla masculina durante esta centuria —los contextos económicos varían según la geografía a la que nos refiramos, como se ha podido comprobar— y para poner de relieve la magnitud del problema nutritivo carencial e infectocontagioso que asoló la España de posguerra y que, por ello mismo, tuvo sus resultados negativos sobre la estatura de la población.

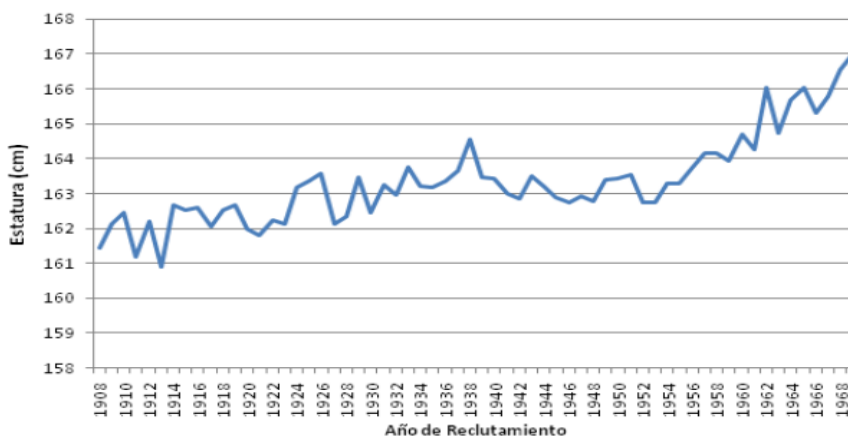


Gráfico 15. Estatura media de los reclutas hellineros, 1908-1968. Fuente: José CAÑABATE CABEZUELOS, «El impacto de la Guerra...», 18.

¹⁹⁷ Rosa BALLESTER, Enrique PERDIGUERO, «Los estudios sobre el crecimiento humano como instrumentos de medida de salud de los niños españoles (1900-1950)», *Áreas. Revista Internacional de Ciencias Sociales* 20 (2012): 167-168.

¹⁹⁸ Manuel LÓPEZ MEZQUITA, «Contribución al estudio fisiométrico del niño en su edad escolar», *Acta Pediátrica Española* 3 (31) (julio de 1945): 645-53.

¹⁹⁹ Fernando CIRAJAS, «Biométrica del escolar», *Acta Pediátrica Española* 5 (60) (1947): 1335-64.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

Linaires Luján y Parejo Moruno centraron sus investigaciones en Extremadura, donde la estatura de los quintos aumentó en casi siete centímetros desde finales del siglo XIX hasta mediados de la década de 1950. Sin embargo, este crecimiento no fue exponencial, sino que tuvo un importante retroceso ya desde los años de la Segunda República, sufriendo un notable descenso entre 1944 y 1954, con importantes diferencias, eso sí, entre el mundo rural y el urbano, mucho más acentuado en el primero²⁰⁰. Este análisis, además, expone la crisis agraria del campo extremeño a partir de los años cincuenta, fruto de la migración masiva hacia las ciudades²⁰¹. A parecidas conclusiones llega Cañabate Cabezuelos para el caso de Hellín, localidad perteneciente a la provincia de Albacete —Castilla La Mancha—, puesto que los años que comprenden la contienda civil y la posguerra registran una «dramática caída del bienestar biológico» en los mozos tallados, dando lugar a una regresión de la estatura a los niveles de los jóvenes nacidos en 1902²⁰².

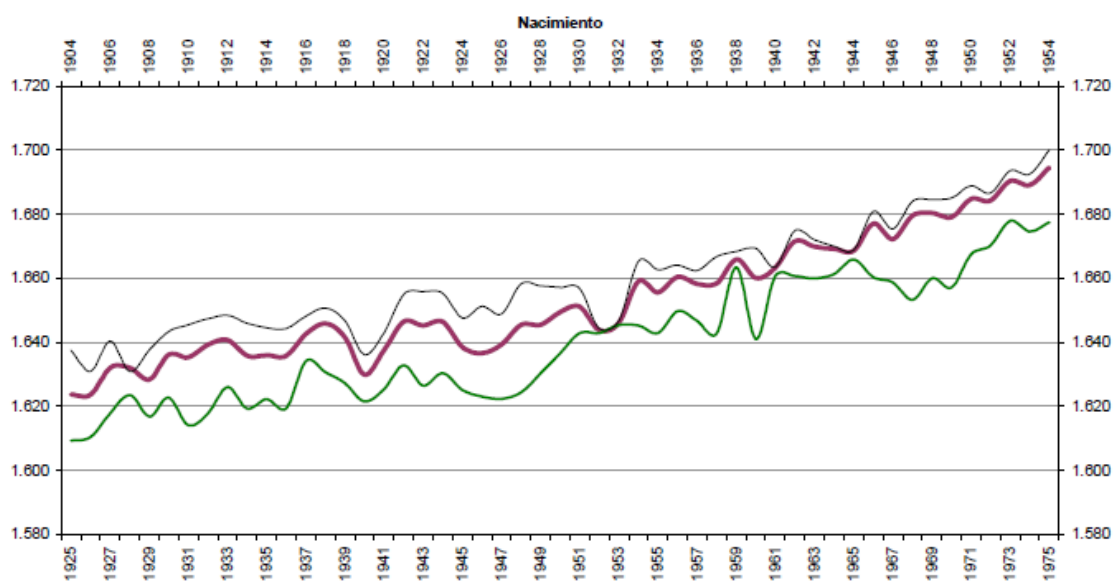


Gráfico 16. Estatura de los mozos tallados en los núcleos de la serie Extremadura10 según residencia: media anual (mm). Fuente: LINARES LUJÁN y PAREJO MORUNO, «Crisis agraria y desigualdad...», 29

Javier Puche Gil ha dedicado sus esfuerzos al análisis de lo acontecido antropométricamente en la zona del levante valenciano, que tuvo otras características con

²⁰⁰ Antonio M. LINARES LUJÁN, Francisco M. PAREJO MORUNO, «Crisis agraria y desigualdad nutricional en Extremadura: una primera aproximación antropométrica a los efectos de la guerra y la posguerra», *Documentos de trabajo de la Asociación Española de Historia Económica* 13 (2013): 27-28.

²⁰¹ *Ibid.*, 40.

²⁰² José CABAÑETE CABEZUELOS, «El impacto de la Guerra...», 17-19.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

respecto a los casos señalados de Extremadura y Albacete. El mundo rural valenciano, por su desarrollo, dinamismo y especialización económica antes de la guerra civil, no se vio tan severamente perjudicado en la estatura de sus mozos durante la conflagración, sino que el declive antropométrico tuvo lugar una vez finalizada la guerra²⁰³. No obstante, este no fue tan acentuado en comparación con otros lugares de la geografía española debido, en parte, a las exportaciones agrarias valencianas²⁰⁴.

A tenor de lo anterior, por tanto, podemos decir que no fueron las generaciones nacidas en los años cuarenta las que más sufrieron la regresión de su talla, sino que, al contrario, fueron aquellas generaciones que vivieron su adolescencia durante la Guerra Civil y la posguerra —los nacidos en las décadas de 1920 y 1930— los más afectados en este sentido. Quienes vinieron al mundo durante los llamados «años del hambre», a pesar de las carencias iniciales, pudieron compensar estas durante sus años de adolescencia, ya en la década de los cincuenta y sesenta, cuando se asistió a una mejora considerable en el acceso a los alimentos y en la salud higiénico-sanitaria de la población española²⁰⁵.

En definitiva, los efectos de los estados nutritivos carenciales y de las enfermedades infecciosas, que se potenciaron durante los años de posguerra en España, tuvieron algo más que un efecto mortal, social o psicológico. Y es que desembocaron en un retroceso demostrado del bienestar biológico y el nivel de vida de los españoles, provocando un descenso de la estatura. Se enmarca esta regresión en el amplio periodo de crecimiento económico y de los índices o parámetros de las condiciones materiales de vida iniciado a finales del siglo XIX y que tendrá un declive a partir la Guerra Civil, ampliándose a la década de los cuarenta caracterizados por la autarquía económica. Los «años del hambre», de esto modo, fueron un trágico paréntesis en la lucha por la mejora del bienestar biológico de la población española.

5.3.2. La «medicamentización» del hambre

Al mismo tiempo que se desarrollaba el proceso de expansión económica en España durante el primer tercio del siglo XX, lo hacía también tanto los avances sociosanitarios como la perspectiva social de la medicina, gracias al fuerte impulso que se le otorgó desde

²⁰³ Javier PUCHE GIL, «Guerra Civil, autarquía franquista y bienestar biológico en el mundo rural valenciano (1936-1949)», *Historia Agraria* 52 (diciembre de 2010): 138-39.

²⁰⁴ *Ibid.*, 146.

²⁰⁵ Javier PUCHE GIL, Antonio D. CÁMARA, José Miguel MARTÍNEZ CARRIÓN, «Estatura y mortalidad infantil...», 18.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

el panorama internacional, especialmente tras la Primera Guerra Mundial. Desde las esferas privadas —cuyo mayor ejemplo sería la Fundación Rockefeller— y públicas —como la Organización de Higiene de la Sociedad de Naciones— se crearon organismos e instituciones²⁰⁶ que enfocaron gran parte de sus esfuerzos, durante la época de entreguerras, a la configuración y ordenación sanitaria en vista de los problemas de salud de la población, particularmente en los campos de la prevención de enfermedades y la nutrición. De este modo, la medicina se convirtió en una ciencia social, preocupada por los condicionantes sociales que determinaba su rango de actuación, más allá de la clínica y experimentación que hasta entonces la representaba²⁰⁷. La crisis económica derivada de la caída de la bolsa de Nueva York de 1929 dio fuerza, más si cabe, a esta perspectiva de la medicina, ahora muy inquieta por obtener cálculos fiables que elaboraran las cantidades necesarias que debía contener la dieta humana para su óptima nutrición, ante los problemas en la alimentación, los desórdenes políticos —como lo fue la guerra civil en España— y ante la conflagración mundial que se avecinaba, entendida como más que probable. De hecho, estos estudios sobre la nutrición sirvieron de base para los diferentes sistemas de racionamiento que no pocos países europeos tuvieron que poner en liza durante los años de la Segunda Guerra Mundial²⁰⁸.

En consecuencia, entre 1918 y 1939, la alimentación, la nutrición y la propia hambre se convirtieron en un problema político-social fundamental, «una realidad intolerable», para los Estados, puesto que la salud de su población repercutía en el desarrollo económico y social del país, pero también para la ciencia médica, que hizo suyo este objeto estudio con el fin moral de coadyuvar a una mejora considerable de la vida de millones de personas²⁰⁹. Ello implicó, así, un proceso de «medicalización» del hambre, a partir del cual la medicina ampliaba su área de actuación, dedicándose al hambre, un problema social, desde la perspectiva científica. La medicina social, de esta forma, trataba de establecer soluciones a este problema fundamental. Este punto de vista tuvo su punto álgido con la creación de la Organización Mundial de la Salud en 1948, que redefinió el concepto de salud: «un estado de completo bienestar físico, mental y social,

²⁰⁶ Josep L. BARONA, Josep BERNABEU-MESTRE, *La salud y el Estado. El movimiento sanitario internacional y la administración española (1851 - 1945)* (Valencia: Publicacions de la Universitat de València, 2008), 166.

²⁰⁷ *Ibid.*, 165.

²⁰⁸ *Ibid.*, 171.

²⁰⁹ Josep L. BARONA AGUILAR, *La medicalización del hambre. Economía política de la alimentación en Europa, 1918 – 1960* (Barcelona: Icaria, 2014), 21 y 53.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades»²¹⁰, y que ensanchó sustancialmente la esfera de interés y el radio de acción de la medicina, extendiéndola, prácticamente, a todos los ámbitos de la vida y la sociedad²¹¹.

A partir de esta conceptualización, surgió en la sociología médica el concepto de «medicamentación», que iba un paso más allá de la medicalización, entendiendo el producto farmacológico como el eje central sobre el cual pivotaban las enfermedades y las condiciones sociales de vida de los seres humanos²¹². Esto es, la medicamentación como el «proceso por el cual las condiciones, conductuales o corporales, son tratados o se consideran que necesitan tratamiento/intervención con productos farmacéuticos por médicos, pacientes o ambos»²¹³.

Aunque es un concepto muy relacionado con la actualidad, Bueno Vergara y Perdiguero Gil han trasladado este concepto a la hambruna franquista de los años cuarenta para explicar cómo fue utilizado el fármaco por el estamento médico y por las autoridades políticas para paliar, en la medida en que ello era posible, el hambre de posguerra²¹⁴. El franquismo enroló a los trabajadores urbanos e industriales a través del Seguro Obligatorio de Enfermedad —SOE— creado en 1944, más por la concepción falangista de superación de la lucha de clases y, por tanto, de la conflictividad, que como un propósito de «justicia social», tan enarbolada por la ideología nacionalsindicalista. Eso derivó en un sistema asistencial disfuncional, tanto por la posición de los facultativos médicos en contra de este Seguro como por la situación de graves carencias alimenticias y de extensión de enfermedades infecciosas entre la población española, particularmente la urbana.

La realidad material de los años de posguerra y la adopción del Seguro, sobre todo por las capas urbanas, motivó la existencia de una gran cantidad de individuos que, por una carencia nutricional u otra, por una enfermedad u otra, tan difundidas en aquel complejo contexto del hambre, asistieron a las consultas médicas como una forma de

²¹⁰ «Official Records of the World Health Organization», 1948, 100. Disponible online: http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/85573/1/Official_record2_eng.pdf

²¹¹ Jesús PARRA SÁEZ, «La medicalización de la vida y la sociedad contemporánea: origen, participantes y consecuencias», *Bajo Palabra* 22 (2019): 223.

²¹² Eduardo BUENO VERGARA, Enrique PERDIGUERO GIL, «Asistencia sanitaria en tiempos de escasez: el Seguro Obligatorio de Enfermedad en el primer franquismo», comunicación presentada al *Seminario Internacional "La hambruna española del franquismo (1939-1952)* (Universidad de Granada, 2021), 4.

²¹³ John ABRAHAM, «Pharmaceuticalization of Society in Context: Theoretical, Empirical and Health Dimensions», *Sociology* 44, (4) (2010): 603-22.

²¹⁴ Eduardo BUENO VERGARA, Enrique PERDIGUERO GIL, «Asistencia sanitaria en tiempos de escasez...», 4.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

obtener complementos alimenticios, jarabes, calcio, tónicos o reconstituyentes, ante la escasez reinante²¹⁵. Distintos médicos se refirieron a este fenómeno, como Fernando Díaz Regañón, titular en Camarena —Toledo— afirmando que eran estos tónicos o reconstituyentes los «que las familias aseguradas pedían sin descanso»²¹⁶. O Antonio Soroa y Pineda, que justamente se refería a estos fármacos como «panaceas que todos los asegurados reclaman sin cesar para llevarse algún frasquito o cajita»²¹⁷. Ilustrativo es la historieta que publicaba el periódico *Ideal* en 1948 y que hacía alusión precisamente a esta cuestión:

«El médico examina a los pequeños y les hace algunas preguntas. Terminado el examen se encoge de hombros.

—Yo no encuentro a los niños nada anormal. Un poco desnutridos, acaso, para época del crecimiento. Cuestión de sobrealimentarse un poco...

La señora Angustias se ha decidido al fin:

—De eso cabalmente—ha dicho—venía yo a hablar con usted.

—¿De la alimentación?

—Sí, señor, de eso. Porque yo también he pensado que como está todo tan carísimo y tan por las nubes, pues a ver si a mis niños los ponía usted a vitaminas. (...) y digo yo: si el Estado echa cuentas, con lo carísimos que cuestan los medicamentos, ¿no le saldría más barato dar el jamón de balde y cobrar las vitaminas a su precio? Porque las medicinas esas que tienen vitaminas las sacarán de las cosas de comer. Pues más valía que el Seguro nos diese garbanzos y habichuelas que cacodilato y antipirina. ¿No le parece a usted?»²¹⁸.

El estamento médico, no muy convencido del Seguro que veía a entorpecer la «práctica libre» de su profesión²¹⁹, vio cómo desfilaban miles y miles de españoles ante

²¹⁵ *Ibid.*, 2 y 4.

²¹⁶ Fernando DÍAZ REGAÑÓN, «Imperfecciones y abusos en el Seguro de Enfermedad», *Boletín del Consejo General de Colegio de Médicos* 14 (1947): 41-42, citado en Eduardo BUENO VERGARA, Enrique PERDIGUERO GIL, «Asistencia sanitaria en tiempos de escasez...»: 10.

²¹⁷ Antonio SOROA PINEDA, «Los “envases clínicos”», *Boletín del Consejo General de Colegio de Médicos* 70 (1953), citado en Eduardo BUENO VERGARA, Enrique PERDIGUERO GIL, «Asistencia sanitaria en tiempos de escasez...», 11.

²¹⁸ «Vitaminas gratuitas», *Ideal*, 15 de abril de 1948, citado en Gloria ROMÁN RUIZ, *Delinquir o morir...*, 21-22.

²¹⁹ Eduardo BUENO VERGARA, Enrique PERDIGUERO GIL, «Asistencia sanitaria en tiempos de escasez...», 8.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

sus ojos, lo que implicaba para ellos un trasiego continuo y un agotamiento permanente, algo que solo se podía traducir en un servicio médico, en una consulta, breve, nada personalizada —a veces, incluso, sin ver presencialmente al enfermo— y casi podría decirse que automatizada:

«El agobio material de tiempo en que vivimos los médicos actuales, por ser muy grande el número de enfermos que hemos de ver diariamente en nuestros servicios, como consecuencia de haberse facilitado el acceso a las consultas públicas a un enorme sector de la sociedad que antes estaba casi abandonado, no nos suele permitir que dediquemos a cada enfermo más que unos minutos, y esto ha tenido como consecuencia una mecanización tal, que no es infrecuente que el jefe de un servicio estudie sus enfermos sobre plano, es decir, sin llegar a ver al enfermo, orientándose exclusivamente por las radiografías, los datos de laboratorio, los de exploración, etc.»²²⁰.

Por consiguiente, la escasez de medios, la apresuración en las consultas y la aglomeración de pacientes en las salas de espera, determinó que la relación profesional entre el médico y el paciente se basara fundamentalmente en la receta²²¹, es decir, en el suministro de medicación —gratuita para los beneficiarios del Seguro—. La dinámica asistencial, mecanizada, proporcionaba a los pacientes suplementos alimenticios o fármacos que utilizaban como un remedio a sus males generados por el hambre, a la vez que «facilitaban» la labor de los facultativos. No obstante, esta relación de reciprocidad y conveniencia mutua desembocó en el aumento del gasto farmacéutico en la España del primer franquismo, sobre todo en la segunda mitad de la década de los años cuarenta. En la revista *SER*, en numerosas ocasiones citada ya, de concepción falangista, se denunciaba en 1949 de forma anónima estos «problemas de actualidad» vinculados al despilfarro en medicamentos como resultado de la asistencia social del Seguro:

²²⁰ Norberto GONZÁLEZ DE VEGA, «Tratamiento general de la tuberculosis», 31.

²²¹ Enrique PERDIGUERO, María Dolores RUIZ BERDÚN, «La medicalización: ¿un concepto útil? Reflexiones a propósito de la investigación histórica de la cultura de la salud», en Jon ARRIZABALAGA VALBUENA, Alfons ZARZOSO ORELLANA (eds.), *Al servicio de la salud humana: la historia de la medicina ante los retos del siglo XXI* (Ciudad Real: Sociedad Española de Historia de la Medicina, 2017), 249.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

«Y no es que existan deseos de disminuir estas prestaciones [las de SOE] por el fin exclusivo de beneficiar la economía del Seguro, ya que tanto las disposiciones vigentes como las órdenes (...) de la Superioridad solo desean y pretenden que se asista a los enfermos con la amplitud necesaria (...). Pero una cosa es este espíritu, mantenido siempre con prodigalidad, en beneficio de los atendidos por el Seguro, y otra los despilfarros reiterados que ocasionan la administración de medicamentos no necesarios»²²².

Se ponía de manifiesto que se estaba sobremedicando a la población española de la época. En toda la provincia de Madrid, durante el año 1947, se desembolsaron más de 27 millones de pesetas en fármacos para un total de 280.000 asegurados, lo que venía demostrar «el exceso de medicación». Para poner esta cifra en contexto y poderla comparar, el presupuesto total de la lucha contra la tuberculosis en España ascendía a 8,5 millones de pesetas y el la «lucha antivenérea oficial» no llegaba a los 2 millones, ambos graves problemas sanitarios que azotaban a la sociedad de posguerra. Tanto es así, que en 1951 se impuso una limitación a esta expedición de recetas con la creación de una norma que prohibía la prescripción de fármacos que no estuvieran previamente referencias en un listado —el petitorio—: «no podrán prescribirse otras especialidades farmacéuticas que las incluidas en el Petitorio del Seguro»²²³.

Pero es que, además, se dejaba claro que ese acuerdo tácito— «de tanteo o de complacencia» —entre pacientes y médicos, por el que unos, desmotivados, buscaban agilizar su trabajo y otros demandaban fármacos como válvula de escape contra el hambre y las estrecheces, no tenía sentido desde el punto de vista terapéutico:

«la mayor parte de las recetas extendidas por los médicos no corresponde a una necesidad terapéutica, sino a la facilidad extraordinaria en extender una hoja impresa del recetario, que la mayor parte no ha de cumplir ninguna finalidad médica»²²⁴.

²²² «Problemas de actualidad. De las prestaciones farmacéuticas», *SER. Revista Médico-Social* 72-75 (1949): 72.

²²³ María Gloria REDONDO RINCÓN y Antonio GONZÁLEZ BUENO, «La implantación de la prestación farmacéutica en el Seguro Obligatorio de Enfermedad (1944-1955)», *Anales de la Real Academia Nacional de Farmacia* 79 (4) (2013): 658-88.

²²⁴ «Problemas de actualidad. De las prestaciones farmacéuticas», 72.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

Es decir, se estaba produciendo una «medicamentación» del hambre. Y esta, precisamente, tenía gran parte de culpa de que los asegurados cometieran ese «abuso farmacéutico» para lo que incluso acosaban a los facultativos²²⁵, que terminaban por recetarles lo que pedían. No obstante, esto tan solo era la punta del iceberg porque esa «medicamentación», ese funcionamiento que hemos descrito de la asistencia social del Seguro, planteaba e implicaba cuestiones políticas, económicas, sociales y culturales presentes en la España de posguerra que, por un lado, ayudaron a la consolidación del régimen y, por otro, aliviaron o al menos los asegurados creyeron ser amortiguar la situación de malnutrición y enfermedad a través de los fármacos, como si estos fuesen productos milagrosos que venían a curar todos los males.

De esta manera, el Seguro y la «medicamentación» estuvieron al servicio del franquismo, cuyo desarrollo coadyuvó al sostenimiento y estabilización del régimen en los años más negros y duros de lo que se vino denominando «aislamiento», pero que tenía su fuerza más en el discurso del panorama internacional contra la España de Franco que en la realidad político-económica de esta. Por tanto, la pertenencia de buena parte de la clase obrera industrial urbana al SOE y ese uso excesivo de la medicación que se dio en su seno que motivó, como hemos visto, un extraordinario gasto farmacéutico, que fue amparado por el Nuevo Estado como un método de aplacar o mitigar una parte importante de las necesidades sanitarias y nutritivas de este relevante sector social. Esto se puede ver con más claridad en la disposición temporal de esos límites o control del gasto farmacológico, que no llegaron hasta los años cincuenta, cuando la realidad material — singularmente en las ciudades— comenzó a mejorar. Pero es que, también, este proceso descargaba de toda responsabilidad del hambre, el abastecimiento y las enfermedades infecciosas y carenciales al propio régimen franquista, puesto que era la medicina y la farmacología quienes tenían la solución a los problemas sanitarios y alimenticios individuales de la sociedad, a las que se podía acudir con facilidad al ser beneficiario del Seguro. Esta asistencia sanitaria estaba sirviendo, por lo tanto, como válvula de escape a los padecimientos sufridos por los españoles de los cuarenta, a la misma vez que eran tratados como objetos y no como sujetos²²⁶ del proceso sanitario-asistencial. La «medicamentación» del hambre, pues, se convirtió en otra estrategia de subsistencia.

²²⁵ *Ibid.*

²²⁶ Alberto OYA, «¿Es la medicalización un fenómeno negativo? Un análisis de las consecuencias que suelen atribuirse a la medicalización», *Daimon. Revista Internacional de Filosofía* 71 (2017): 13.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

Al convertirse en una de las múltiples tácticas, dentro del propio sistema, para sobrevivir o, por lo menos, para suavizar la pobreza alimenticia o los efectos infecciosos de las enfermedades, la «medicamentación» sirvió asimismo como un instrumento o herramienta con potencial de control social²²⁷, pues era el Seguro incentivado por el régimen el que tenía el monopolio de la medicación entregada y podía establecer en ellas restricciones, mucho más al conocer las cifras desmedidas invertidas en estos. En un plano intermedio quedaba el estamento médico.

En definitiva, el proceso de «medicamentación» del hambre en la España de posguerra posibilitó un alivio en las condiciones de vida de las clases urbanas que, si no mejoraron fisiológica o biológicamente, sí que lo hicieron de manera psicológica —como un efecto placebo—, entendiéndose que sus penurias eran menos si obtenían unos medicamentos que, además, les pertenecían por estar asegurados y pagar la cuota del Seguro. Lo cierto es que esto benefició al afianzamiento político-social del régimen franquista ya que no solo desviaba la atención sobre el origen de los trastornos de los «años del hambre» y eludía su responsabilidad, sino que además le servía como elemento de dominio social.

²²⁷ Ricard MENEU, «La medicalización de la vida y la reciente emergencia de la “medicamentación”», *Farmacia Hospitalaria* 42 (4) (2018): 176.

6

GEOGRAFIA Y MORTALIDAD DE LA HAMBRUNA ESPAÑOLA

¿Quién pasó tu hambre?
¿Quién bebió tu sangre
cuando estabas seca?

Mi querida España – Cecilia (1975)

6.1. Dinámica demográfica. Transiciones demográfica, epidemiológica y nutricional

El estudio de la dinámica demográfica, prestando especial atención a las oscilaciones en la mortalidad, nos permite enmarcar, entender y contextualizar los avances socioeconómicos que ocurren en las sociedades, a la vez que ofrecen una visión general de las condiciones de vida de la población. Desde los ámbitos demográficos y sanitarios se han propuesto distintos modelos teóricos que buscan presentar una completa explicación para la disminución de mortalidad, la natalidad y la fecundidad, así como analizar sus causas y establecer etapas evolutivas, al menos para los actuales países desarrollados. Aunque estos modelos ponen su acento en diferentes variables, todos son válidos y complementarios a la hora de conseguir una interpretación global de las dinámicas demográficas, como la mortalidad y las incógnitas que encierra y que le son inherentes.

La Transición Demográfica, propuesta por Frank Notestein en 1953¹, asociaba los cambios socioeconómicos de las sociedades con la dinámica demográfica, estableciendo el paso de un régimen demográfico antiguo a uno moderno en tres fases. En una primera, las sociedades agrícolas tradicionales mantenían unas elevadas tasas de mortalidad derivadas de sus propias condiciones de vida, ya que practicaban una agricultura de subsistencia y tenían poco desarrollados el comercio o los transportes, que daban lugar a

¹ Frank NOTESTEIN, «Economic Problems of Population Change» (Proceedings of the Eighth International Conference of Agricultural Economists, London: Oxford University Press, 1953), 13-31.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

un difícil aprovisionamiento de alimentación, vestido o saneamiento². Para compensar estas elevadas tasas de mortalidad, tuvieron que mantener altas tasas, también, de natalidad y fecundidad, en aras de lograr el equilibrio poblacional. Todo esto se habría modificado en una segunda fase en la que, ante una mayor productividad agrícola, el desarrollo industrial y urbano entre otros avances, consiguen mejorar las condiciones materiales de vida de la población y, por consiguiente, provocar un considerable aumento demográfico, al reducirse la mortalidad y el mantenimiento de elevadas altas tasas de natalidad. El equilibrio solo se recuperaría en una tercera fase, ante el descenso de la fecundidad y la natalidad.

A principios de los años 70 del siglo XX, en un momento en el que se está produciendo un aumento demográfico y un descenso de la mortalidad en las sociedades occidentales, Abdel Omran propone la teoría de la Transición Epidemiológica³, ocupándose de los cambios producidos en la salud y en las enfermedades de las poblaciones en otras tres etapas en las que se habrían visto alterados los factores que habían llevado a la muerte a la población. La primera etapa se caracteriza por la existencia de hambrunas, pestes, epidemias, así como por la generalización de enfermedades infantiles y puerperales—diarreas, neumonías o tuberculosis—, que afectaban a la población joven y que conllevaban altas tasas de mortalidad. En la segunda etapa disminuyeron estas crisis epidémicas a la vez que lo hacían las enfermedades infecciosas, a pesar de que seguían siendo las causas más frecuentes de muerte, para acabar con una tercera etapa en la que son las enfermedades degenerativas, las cardiovasculares o el cáncer, las que desplazan a las enfermedades infecciosas como principales causas de muerte.

Fue MacKeown⁴ quien en 1978 puso de manifiesto la importancia vital de las mejoras nutricionales de la población que permiten el desarrollo de la Transición Epidemiológica, poniendo las bases de algo actualmente aceptado: la inquebrantable relación existente entre malnutrición y la proliferación de enfermedades infecciosas⁵. Popkin en 1993 acuñó el término Transición Nutricional⁶ y dio otro punto de vista

² Francisco José VICIANA LÓPEZ, «La transición demográfica y sanitaria en Andalucía durante el siglo XX» (Tesis Doctoral, Sevilla: Universidad de Sevilla, 1998), 3.

³ Abdel OMRAN, «The epidemiology transition: A theory of the epidemiology of population change», *Milbank Mem Fund Quarterly* 49 (4) (1971): 509-38.

⁴ Thomas MCKEOWN, *El crecimiento moderno de la población*. (Barcelona: Bosch, 1978).

⁵ Francisco José VICIANA LÓPEZ, «La transición demográfica y sanitaria...», 231.

⁶ Barry M. POPKIN, «Nutritional Patterns and Transitions», *Population and Development Review* 19 (1) (1993): 138-95.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

complementario a las dos transiciones anteriores, analizando los cambios producidos en la dieta de la población en tres fases. Una primera etapa englobaría desde las sociedades del Paleolítico hasta el Antiguo Régimen, caracterizada por el hambre. La segunda tendría que ver con las mejoras alimentarias, que llevaron a un descenso de las enfermedades infecciosas y de la propia mortalidad, seguida de un periodo en el que tomaron preeminencia las enfermedades degenerativas. Por último, una etapa en la que la población transformó sus hábitos para retrasar la aparición de estas enfermedades degenerativas y aumentar la esperanza de vida⁷. No obstante, existen ciertas contradicciones teóricas contra esta hipótesis que deberían ser, como mínimo, matizadas. Y es que, aunque existe una estrecha relación entre la malnutrición y la mortalidad, no es la nutrición el factor único que influye en la disminución los procesos mortales⁸, sino que la realidad es mucha más compleja e intervienen otras variables que complementan la situación carencial nutricional: higiene pública y privada, hacinamiento en las viviendas, cuidados maternos, atención sanitaria, condiciones climáticas y ambientales, saneamiento urbano, estado de los alimentos etc. Combinando estos factores con la malnutrición obtenemos una bomba de relojería que es causante de buena parte de las muertes en épocas de miseria y carestía, algo muy presente en la realidad social de los años cuarenta en la España franquista.

6.2. La tendencia de la mortalidad y la hambruna en España

Si por algo se caracteriza la tendencia de la mortalidad en la España del siglo XX es por su continuo descenso, exceptuando dos momentos críticos de la centuria: la gripe española de 1918 – 1920 y la Guerra Civil (1939 –1939) y los años inmediatos de posguerra⁹. Esto ha dado lugar a que se pueda interpretar que las consecuencias de la situación de escasez y racionamiento para la población española de posguerra no fueron tan importantes, puesto que la tendencia de mortalidad no hizo más que descender. De hecho, tanto en las ciudades como en las poblaciones rurales en la etapa de posguerra disminuyó la mortalidad por todas las causas de muerte, entendiéndose por tanto la revisión

⁷ Isabel CASTELLÓ BOTÍA, «Transición alimentaria y evolución de la mortalidad asociada a causas nutricionales: la experiencia española (1900 - 1905)» (Tesis Doctoral, Alicante: Universidad de Alicante, 2011), 15.

⁸ Alberto SANZ GIMENO, Diego RAMIRO FARIÑAS, «La caída de la mortalidad en la infancia en la España interior, 1860 - 1960», *Cuadernos de Historia Contemporánea* 24 (2002): 183.

⁹ Vicente PÉREZ MOREDA, David-Sven REHER, Alberto SANZ GIMENO, «La evolución de la mortalidad en España, 1860 - 1980» (Madrid: Marcial Pons Historia, 2015): 45.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

de la afirmación de la relación entre nutrición y descenso de mortalidad¹⁰. Aunque lo parezca, no es una contradicción para aquellos que defienden la existencia de una auténtica hambruna en la España franquista. En este sentido podríamos esbozar cuatro sólidos argumentos para contrarrestar esta posible incongruencia.

En primer lugar, aunque existe una fuerte relación entre la malnutrición y la mortalidad, no es exclusivamente la nutrición el factor que influye en la disminución de los procesos mortales, sino que la realidad es mucho más compleja e intervienen otras variables que complementan la situación carencial nutricional: higiene pública y privada, hacinamiento en las viviendas, cuidados maternos del recién nacido, atención sanitaria, condiciones climáticas y ambientales, saneamiento urbano, estado de los alimentos etc. Combinando estos elementos con la malnutrición obtendríamos una bomba de relojería originaria de buena parte de las muertes en épocas de carestía y miseria.

En segundo lugar, habría que atender precisamente a la dinámica demográfica aludida. Y es que la población española había iniciado, ya desde finales del siglo XIX, la fase de transición demográfica que la llevaría desde unas altas de natalidad y mortalidad hasta un considerable descenso de estas variables. Esta fase de transición había dado su pistoletazo de salida, precisamente, coincidiendo con la modernización económica¹¹, urbana¹², social y cultural¹³ en el primer tercio del siglo XX —más allá de la epidemia de gripe española—, pero tal proceso modernizador se verá contenido y detenido por la gran hecatombe que supone la Guerra Civil. Es por esta razón misma por la que en los años cuarenta España vivió un crecimiento poblacional, debido al repunte tanto en la dinámica demográfica —que continúa su evolución— como por la pérdida de la natalidad, fecundidad y nupcialidad provocada por el conflicto bélico. En la provincia de Granada, por ejemplo, hubo en 1936 casi tres mil matrimonios, mientras que tanto en los años 1940 como 1941 esta cifra superó los cinco mil¹⁴, un aumento provocado por la disminución de los casamientos durante la contienda que se celebraron después de esta y por los deseos de regular la situación de parejas «amancebadas» en el nuevo contexto moral del franquismo y la Iglesia. A ello habría que sumar que gran parte del espacio geográfico de

¹⁰ Alberto SANZ GIMENO, Diego RAMIRO FARIÑAS, «La caída de la mortalidad en la infancia...», 183.

¹¹ Antonio CUBEL MONTESINOS, «La continuidad del crecimiento económico en España, 1850 - 1936», *Revista de Historia Económica* Año XVI, 3 (Otoño-Invierno de 1998): 637.

¹² Luis Enrique OTERO CARVAJAL, «La sociedad urbana y la...», 258.

¹³ Narciso DE GABRIEL, «Alfabetización, semialfabetización y analfabetismo en España (1860 - 1991)», *Revista Complutense de Educación* 8, 1 (1997): 203.

¹⁴ Movimiento Natural de la Población, INE.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

estudio corresponde a una sociedad ruralizada, donde los cambios se producen más gradualmente y con más lentitud, por lo que mantendrían unas tasas más altas de natalidad y fecundidad —los matrimonios andaluces tenían de media más de cuatro hijos¹⁵— a la vez que la mortalidad, por los avances médicos, higiénico-sanitarios y en última instancia, nutritivos, iba descendiendo. Justamente relativo a esto último, durante los años centrales del siglo XX fue crucial el progreso de la medicina para disminuir la mortalidad, así como las propias políticas sanitarias del Estado¹⁶ —introducción de medios terapéuticos, mejoras en puericultura y obstetricia, la labor de Auxilio Social de la Sección Femenina de Falange— puesto que amortiguó la situación¹⁷ precaria tras la contienda civil y la implantación de la autarquía. España, durante la reorganización sociopolítica y económica de los inicios del franquismo contaba con desigualdades en cuanto a la disponibilidad de recursos sanitarios para la población¹⁸, siendo más acusada esta disponibilidad en el medio rural.

Otra de las cuestiones esbozadas ha sido la del descenso brusco que se produce en la mortalidad infantil, precisamente, durante la década de los años cuarenta, reduciéndose esta en un 30% durante el quinquenio que va de 1945 a 1949¹⁹. Rosa Gómez Redondo periodizó la evolución de la mortalidad infantil en la España del siglo XX, entendiendo que existía una fase de iniciación, «salpicada de crisis y retrocesos», que llegaría hasta 1942, otra de transición, la más importante, que comienza en esos años cuarenta y termina en los setenta, y otra de estabilización que se alargaría hasta la actualidad²⁰. De este modo, la década de los años cuarenta se erigió como uno de los periodos en los que más mejoró la salud infantil, a pesar de la autarquía, el racionamiento y la escasez²¹. ¿Cómo pudo suceder entonces la hambruna? Lo cierto es que el franquismo, especialmente orientado en estos primeros años por la doctrina falangista, articuló la alimentación y la aplicación

¹⁵ Cristian Macías CERÓN TORREBLANCA, «Consolidación y evolución del franquismo en Málaga: 1943 - 1959» (Tesis Doctoral, Málaga: Universidad de Málaga, 2005): 27.

¹⁶ Alberto SANZ GIMENO, Diego RAMIRO FARIÑAS, «Infancia, mortalidad y niveles de vida en la España interior. Siglos XIX y XX», en José Miguel MARTÍNEZ CARRIÓN (ed.) *El nivel de vida en la España rural. Siglos XVIII - XX* (Universidad de Alicante, 2002): 380.

¹⁷ José Miguel MARTÍNEZ CARRIÓN, «El nivel de vida en la España rural, siglos XVIII-XX. Nuevos enfoques, nuevos resultados», en José Miguel MARTÍNEZ CARRIÓN (ed.) *El nivel de vida en la España rural. Siglos XVIII - XX* (Universidad de Alicante, 2002): 65.

¹⁸ Josep BERNABÉU-MESTRE et al., «Niveles de vida y salud en la España del primer franquismo: las desigualdades en la mortalidad infantil», *Revista Demográfica Histórica*, XXIV (2006): 190.

¹⁹ David S. REHER, «Perfiles demográficos de España, 1940-1960», en Carlos BARCIELA (ed.) *Autarquía y mercado negro. El fracaso económico del primer franquismo, 1939-1959* (Barcelona: Crítica, 2003), 13.

²⁰ Rosa GÓMEZ REDONDO, *La mortalidad infantil española en el siglo XX* (Madrid: Siglo Veintiuno de España Editores, 1992), 35-36.

²¹ David S. REHER, «Perfiles demográficos de España...», 16.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

de la medicina y asistencia social en torno a la protección de la mujer como madre y del niño²², garantes del futuro, con el fin de mejorar la raza y encaminarse, de esta manera, hacia un «destino imperial». El estamento médico-sanitario, que se hizo eco de la espantosa calamidad del hambre y sus efectos en los elementos más vulnerables de la sociedad, le dio un impulso a la concepción nacionalsindicalista de la nación, otorgando un papel preponderante a la mujer, como madre, en la «política de repoblación» que había de dar a luz a «habitantes sanos y fuertes»²³, puesto que «no solamente ante la religión y la familia, sino también frente a la patria, la maternidad constituye un deber de la mujer»²⁴. De esta forma, se volcaron una enorme cantidad de recursos y esfuerzos para el cuidado de las madres y los niños, entendiendo que estos eran el futuro de la sociedad española. Desde la Sección Femenina se organizaron, por ejemplo, grandes campañas de cuidados maternos y puericultura, una de las variables más importantes para la salud infantil. En este sentido, podemos destacar las campañas de divulgación sanitaria en el medio rural llevada a cabo por estas mujeres, con la intención de disminuir la mortalidad infantil a través de la mejora en la alimentación de este sector de la población y el perfeccionamiento de los conocimientos sanitarios e higiénicos de las madres²⁵. En 1942, por ejemplo, las divulgadoras sanitario-sociales se mostraban satisfechas con su trabajo en las poblaciones rurales: «Estoy satisfechísima de la labor que estoy realizando, los niños mejoran (...), las madres también mejoran al ver a sus hijos que estaban famélicos con nuestra obran están engordando (...)» o «He resuelto dieciocho casos de alimentación de niños en edad de destete, consiguiendo que se restablezcan seis de ellos que padecían colitis (...)»²⁶.

²² Conxita MIR CURCÓ, *Vivir es sobrevivir. Justicia, orden y marginación en la Cataluña rural de posguerra* (Lleida: Milenio, 2000), 150-154, Stanley G. PAYNE, Jesús PALACIOS, *Franco. Una biografía... personal y política*, 533.

²³ A. PIGA, «El amor maternal prenatal y la política de repoblación», *SER. Revista Médico-Social* 12 (enero de 1943): 15; Aurora G. MORCILLO, *En cuerpo y alma. Ser mujer en tiempos de Franco* (Siglo XXI, 2015).

²⁴ José BOTELLA MONTOYA, «Problemas actuales de la maternología en la Obra Nacionalsindicalista de Protección a la Madre y al Niño», *SER. Revista Médico-Social* 12 (enero de 1943): 54.

²⁵ Francisco JIMÉNEZ AGUILAR, «Palancas de posguerra. La Sección Femenina de Falange y las políticas sociales en la Granada del primer franquismo (1939-1945)», *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino* 30 (2018): 186-87, José Manuel MACEIRAS CHANS, María Eugenia GALIANA SÁNCHEZ, Josep BERNABÉU MESTRE, «Enfermería y control social: las actividades socio-sanitarias de la Sección Femenina de Falange en la ciudad de Valencia (1940-1977)», *Enfermería Global* 49 (enero 2018): 270-282, Alberto GONZÁLEZ GARCÍA, «La Sección Femenina y las campañas de vacunación obligatoria contra la difteria en España en las páginas de La Vanguardia (1940-1955)», *Vínculos de Historia* 5 (2016): 203-329.

²⁶ AFNFF, 27184, «Informe de FET y de las JONS sobre las divulgadoras sanitario-sociales de la Sección Femenina», 1942.

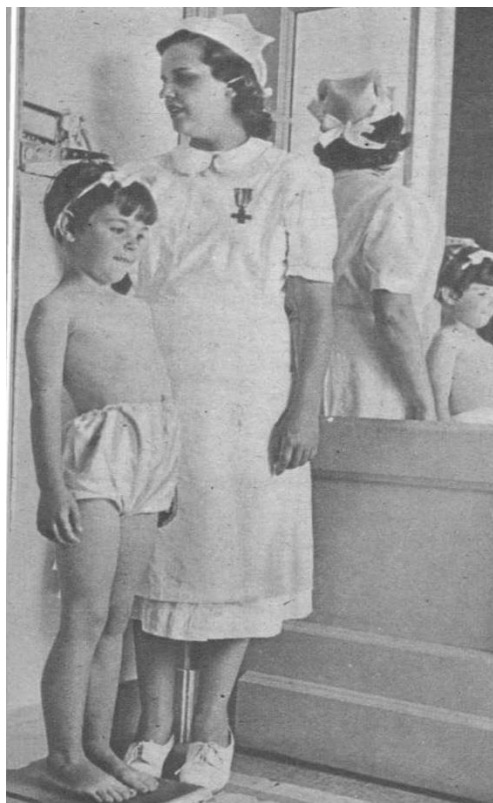


Ilustración 11. Hogares infantiles de Auxilio Social. Fuente: Semanario FOTOS, 26 octubre 1940, Año IV (191).



Ilustración 12. La labor de Auxilio Social. Fuente: Semanario FOTOS, 20 de julio de 1940, Año IV (177).

Pero no solo eso, sino que los facultativos médicos elaboraron y divulgaron cuáles eran las necesidades médico-asistenciales en este aspecto. Se trataba de organizar toda una vigilancia y seguimiento de las mujeres embarazadas²⁷, ofreciéndoles una alimentación «más rica (...) que la de una mujer normal», así como una asistencia en el parto y tras él, tanto a madres como hijos, además de la lucha contra el aborto²⁸. Contra la mortalidad infantil también se proponían la creación de hospitales infantiles, pues «es preciso (...) remediar este triste déficit de nuestra asistencia social», a pesar de que «actualmente existen dificultades materiales transitorias», porque la realidad era que muchos niños morían a manos de «enfermedades curables»²⁹. Tanto es así, que el director de la revista *SER* afirmaba que existían unas cifras de «morbilidad y mortalidad incomprensibles en la hora actual»³⁰. El doctor Blanco Soler sugirió el establecimiento

²⁷ P. DE LA PEÑA REGIDOR, P. DE LA PEÑA REGIDOR, «Algunos factores que contribuyen a incrementar el valor demográfico», *SER. Revista Médico-Social* 14 (marzo de 1943): 114-15.

²⁸ José BOTELLA MONTOYA, «Problemas actuales de la maternología...», 54-56.

²⁹ D.G. SALAZAR, «La hospitalización del niño puntal indispensable en la lucha contra la mortalidad infantil», *SER. Revista Médico-Social* 12 (enero de 1943): 85-86.

³⁰ Antonio DE LA FUENTE, «Comentarios a la ley del Seguro...», 155.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

de un «Servicio de Alimentación que colabore en bien de la raza para el porvenir y en bien del individuo en el momento actual», con el fin de estudiar la necesidad dietética de la población y considerar unos mínimos de esta, investigar el estado sanitario y mental de los habitantes, divulgar conceptos alimenticios, etc. En definitiva, crear «patrones de política alimenticia» a partir de un organismo público, aunado lo «económico, lo agrícola y lo alimenticio». La importancia de la nutrición era esencial para el cuerpo humano de la nación, porque, como llegó a decir este doctor, «basta estudiar tres generaciones de cretinos convenientemente tratados, para asombrarse del valor de una dieta bien orientada»³¹.

Sin embargo, el argumento de mayor peso que podemos ofrecer es el referente a que los datos de la tendencia de la mortalidad en España son muy generales, puesto que homogeneizan a un país multirregional:

«España (...) es un mosaico de regiones, de comarcas, de pueblos; dentro del país se encuentra todo tipo de suelos, climas, altitudes; y causas geográficas, climáticas, agrarias por una parte y psicológicas, económicas, históricas y administrativas por otra, también ha coadyuvado a una diversidad regional plural que lleva a pensar en formas (...) de existencia rural, dentro de una cultura hasta cierto punto homogénea»³².

Así, existen diferencias abismales entre regiones y sus condiciones de vida tal y como ha estudiado Rosa Gómez Redondo³³ y tal y como constatamos en Andalucía, donde la tendencia de la mortalidad es más acusada, siendo más aún, a su vez, en Andalucía Oriental. De hecho, si comparamos la tendencia de la mortalidad por miles de España (Ilustración 3) y de Andalucía (Ilustración 4) para el periodo que va desde 1939 a 1953, comprobamos cómo la curva de la mortalidad por miles es más acentuada en Andalucía, mientras que la tendencia se me vas suavizada en el conjunto del país.

Por lo tanto, los datos para el conjunto del país lo que hacen es distorsionar la realidad de las diferentes regiones que lo componen. Y es que podemos hablar de una geografía de la hambruna española, puesto que el hambre y sus consecuencias tuvieron más gravedad y efectos en el sur peninsular, particularmente en las zonas agrícolas:

³¹ Carlos BLANCO SOLER, "Necesidad de un Servicio de Alimentación en la política social de las naciones", *SER. Revista Médico-Social*, 18 (julio de 1943): 61-63.

³² José SÁNCHEZ JIMÉNEZ, *La vida rural en la España del siglo XX* (Barcelona: Planeta, 1975), 28.

³³ Rosa GÓMEZ REDONDO, *La mortalidad infantil española...*,44-62.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

Murcia, Castilla y la Mancha, Andalucía y Extremadura³⁴. Es precisamente por esto por lo que se necesitan análisis y estudios regionales y locales del hambre para podernos hacer una mejor idea de lo que los llamados «años del hambre» supusieron para España y para el conjunto de la sociedad del momento.

De esta manera, las condiciones generales de la población de la España de los años cuarenta, determinada por la carencia nutricional, unidas a las políticas sociales deficitarias y desiguales del Estado, dieron lugar a una mortalidad relacionada directa o indirectamente con el contexto de miseria y hambre existente, a pesar de la tendencia descendente de la mortalidad en la España del siglo XX y de los años del primer franquismo.

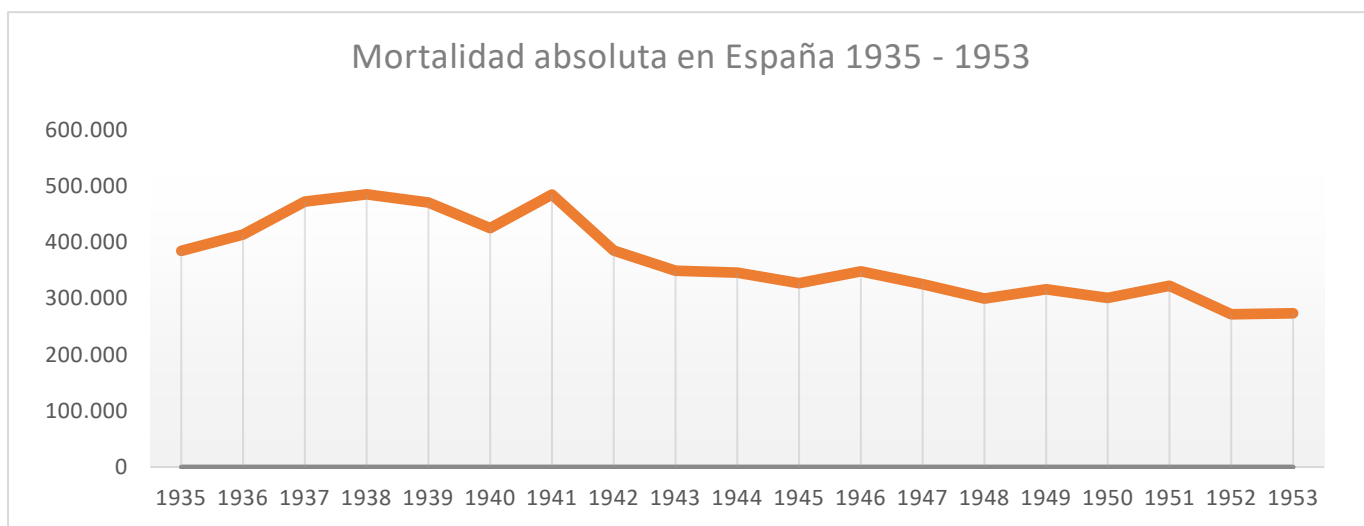


Gráfico 17. Evolución de las defunciones (en miles) en España entre 1935 y 1953. Elaboración propia a partir de los datos del MNP (INE).

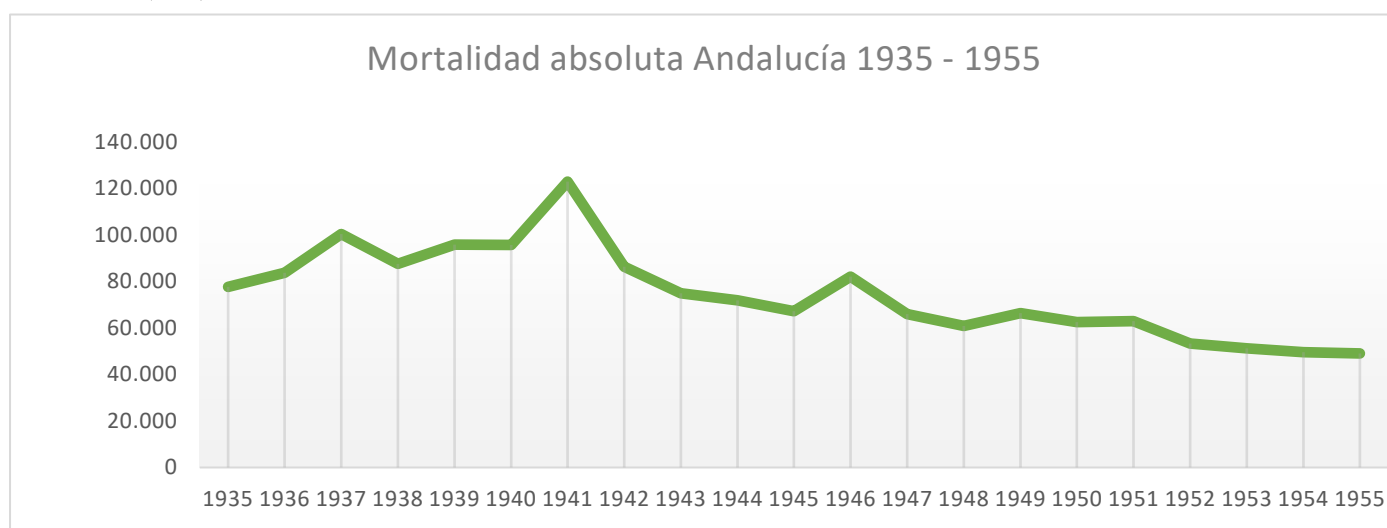


Gráfico 18. Evolución de las defunciones (en miles) en Andalucía entre 1935 y 1955. Elaboración propia, a partir de los datos del IECA.

³⁴ Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO, «Las hambrunas europeas del siglo XX...»,38.

6.3. El coste mortal de la hambruna española

Se antoja complicado establecer una cifra exacta de las muertes relacionadas con la hambruna española conocida como los «años del hambre». La multiregionalidad del país, como hemos expuesto, hace que solo a partir de estudios e investigaciones de carácter regional o local nos ofrezca una visión más amplia y concreta de la hambruna de posguerra.

Si hacemos caso a las cifras oficiales proporcionadas por el régimen franquista a través del Instituto Nacional de Estadística (INE), en la España de posguerra, entre 1939 y 1940, murieron 1.293 personas a causa de «hambre o sed», pero estos datos se desvanecen a partir de 1941. Si afinamos un poco más y ponemos el punto de mira en las muertes causadas por «avitaminosis», entre 1941 y 1950, fallecieron por este motivo 65.846 personas. No obstante, hay que tener en cuenta la tendencia de la mortalidad en España, porque ya se producían muertes en España por estos motivos antes la contienda civil y de la posguerra. A pesar de estas dificultades, algunos historiadores se han acercado a los costes humanos de esta. Ricardo de la Cierva citaba a un «demógrafo que merece (...) confianza» que «intuía» que habían muerto por hambre entre 1939 y 1946 unas 20.000 personas³⁵. Stanley G. Payne fijó la cantidad de fallecidos por desnutrición o enfermedad en no menos de 200.000 personas entre 1939 y 1944. Pese a estos datos, investigaciones más rigurosas para el periodo que va de 1939 a 1942 han abierto esta horquilla entre los 194.000 muertos que expone Ortega y Silvestre y los 600.000 de Maluquer de Motes³⁶.

Desde nuestro punto de vista, advertimos dos cuestiones preliminares antes de poder hacer un cálculo aproximado de la mortalidad de la hambruna española. En primer lugar, y siguiendo la máxima que guía este trabajo, creemos que el hambre no solo fue importante porque llegaba a causar la muerte, sino que fue realmente trascendente porque debilitaba y hacía vulnerable a la población. Segundo, que el estudio de la mortalidad e las sociedades se identifica como un potente indicador de los avances socioeconómicos de estas. Teniendo esto en cuenta, pretendemos vincula el hambre, la mortalidad y las enfermedades que estuvieron presentes en la España de posguerra desde un punto de vista multirregional, para que los datos uniformados no desvirtúen la realidad. Esto nos

³⁵ Ricardo DE LA CIERVA, *Historia del franquismo. Orígenes...*, 157.

³⁶ Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO, «Las hambrunas europeas del siglo XX...», 41.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

permitirá obtener unas cifras aproximadas que nos ayudarán a entender cuál fue la incidencia de la mortalidad de la hambruna española. Para ello hemos acudido al Instituto Nacional de Estadística, procesando la información referente a las «defunciones clasificadas por provincias, sexo y causas de muerte según la nomenclatura internacional detallada» entre 1935 y 1939 de los Anuarios Estadísticos del Movimiento Natural de la Población. A partir de estos, clasificamos las causas de muerte en este periodo en aquellas que pueden estar provocadas directa o indirectamente por el hambre. A grandes rasgos, aquellas causas de muerte que vinculamos directamente con el hambre son las enfermedades inflamatorias gastrointestinales y las debilidades congénitas, insuficiencias de desarrollo o prematuridad, mientras que las relacionadas indirectamente con el hambre serían aquellas que afligen al aparato respiratorio y las enfermedades infecciosas. Esta clasificación la podemos observar en la siguiente tabla:

CAUSAS DE MUERTE DIRECTAS POR HAMBRE	CAUSAS DE MUERTE INDIRECTAS POR HAMBRE
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Escorbuto, beriberi, pelagra ▪ Raquitismo ▪ Otras enfermedades generales (nutrición) ▪ Anemias ▪ Úlceras del estómago y duodeno ▪ Otras enfermedades del estómago ▪ Enfermedades del esófago ▪ Diarrea y enteritis ▪ Otras enfermedades del intestino ▪ Debilidad congénita ▪ Nacimiento prematuro ▪ Envenenamiento por alimentos ▪ Hambre o sed ▪ Calor o frío excesivo ▪ Avitaminosis y otras generales ▪ Otras enfermedades del aparato digestivo 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fiebres tifoidea y paratifoideas ▪ Tifus Exantemático ▪ Tos ferina (coqueluche) ▪ Tuberculosis del aparato respiratorio ▪ Otros tipos de tuberculosis ▪ Paludismo ▪ Bronquitis ▪ Neumonía ▪ Bronconeumonía ▪ Otras enfermedades del aparato respiratorio ▪ Otras enfermedades infecciosas y parasitarias

Tabla 3. Clasificación de causas de muerte relacionadas directa o indirectamente con el hambre. Fuente: Elaboración propia a partir de los Anuarios Estadísticos del Movimiento Natural de Población (MNP) del INE.

Una vez claras las causas de muertes que podrían estar relacionadas con el hambre, procedimos a clasificar los datos por provincias, con la finalidad de salvar esa barrera multirregional a la que hemos aludido anteriormente, para más tarde agruparlos según las Comunidades Autónomas que actualmente dividen administrativamente España. Empero, hay que tener en cuenta la tendencia de la mortalidad en España, esto es, no todas las

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

muerres causadas directa o indirectamente por el hambre están íntimamente relacionadas con la hambruna española. Por poner un ejemplo, en Andalucía Oriental murieron 528.019 personas entre 1939 y 1953, de las que un total de 226.983 estuvieron vinculadas con causas relacionadas con el hambre. Esto no quiere decir que todas esas personas fallecieran por motivo de la hambruna, ya que España estaba inmersa en un proceso de cambio demográfico en el que ya antes existían muertes por este tipo de causas.

Por lo tanto, para hallar la sobremortalidad de los «años del hambre» hemos de acudir a los datos anteriores, al menos, a la Guerra Civil. El año escogido es el de 1935, porque entendemos que las ganancias en la salud de la población española durante el primer tercio del siglo XX, a pesar de sus avances y retrocesos, se reflejan en los datos de este año. Por tanto, la referencia de la salud poblacional la obtenemos de 1935. De hecho, de no haberse producido la Guerra Civil, la tendencia de la mortalidad hubiera seguido otros derroteros, pero la propia contienda y la posguerra alargan el proceso de transición demográfica de la población española. De este modo, podríamos comparar los datos de 1935 con los del periodo de posguerra para acercarnos a la sobremortalidad, pero aun existiría otro problema. Y es que, a pesar de la Guerra Civil, algunas provincias o regiones españolas, alcanzan nuevas ganancias en la salud de su población durante esta década, lo que nos marca otras referencias con las que comparar. Por ejemplo, la provincia de Ávila registra 2.062 muertes directa o indirectamente relacionadas con hambre, mientras que estas descienden a 1.486 en 1939. Este dato de 1939 se convierte, por lo tanto, en el referente para comparar los siguientes años, al entender que la población ha alcanzado nuevas ganancias, siguiendo esa tendencia de mortalidad que hemos constatado para el siglo XX. Así, cualquier repunte posterior lo entendemos como un sinónimo de sobremortalidad provocado directamente por la hambruna. La diferencia nos ofrece unas cifras que, para todo el conjunto de provincias de España, nos presenta la incidencia por regiones y por años de la hambruna española.

De esta forma, comparando por provincias y años la mortalidad por causas directa o indirectamente relacionadas con el hambre, obtenemos una cifra de muertes provocadas por la hambruna española entre 1939 y 1953, que podemos tomar como aproximada: 187.196 muertes. Estas se distribuyen durante la década de los años cuarenta de manera que existen tres máximos: 1941-1942, los peores años de la hambruna, 1946 y 1949, entendidos como réplicas o repuntes de esta.

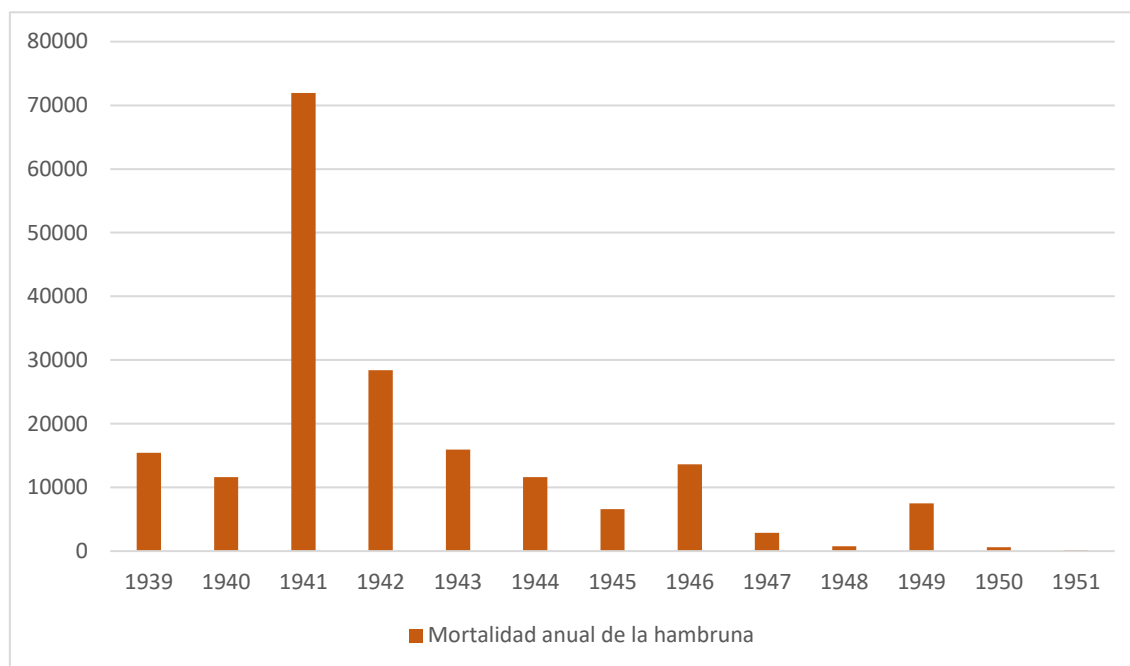


Gráfico 19. Mortalidad anual de la hambruna española. Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos del MNP (INE).

Entre 1939 y 1944, las muertes provocadas por el hambre superan las 10.000 anuales, con un máximo en 1941, que se erige como el peor año de la hambruna pues murieron casi 72.000 personas en toda España. El año de 1942 se constituye como el segundo mayor registro, cuando fallecieron algo menos de 30.000 personas. A partir de 1945 existe un descenso, pero las muertes relacionadas con el hambre vuelven a repuntar en 1946, volviendo a superar la barrera de los 10.000 muertos anuales, y en 1949. Desde entonces, hay un notable descenso de las muertes originadas por la hambruna.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

AÑO	MUERTES POR HAMBRE
1939	15.418
1940	11.624
1941	71.941
1942	28.398
1943	15.940
1944	11.462
1945	6.584
1946	13.609
1947	2.858
1948	766
1949	7.518
1950	622
1951	165
1952	-
1953	111

Tabla 4. Mortalidad anual de la hambruna española. Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos del MNP (INE).

6.4. Geografía de la hambruna española

No obstante, no podemos entender la hambruna española sin atender a que incidió con mayor o menor intensidad dependiendo de la región del país en que nos situemos. Adquirió, por tanto, unas características diferentes según las distintas zonas geográficas y sus particularidades regionales. Los datos de la mortalidad por provincias nos evidencian esta cuestión, como podemos observar en las dos ilustraciones siguientes.

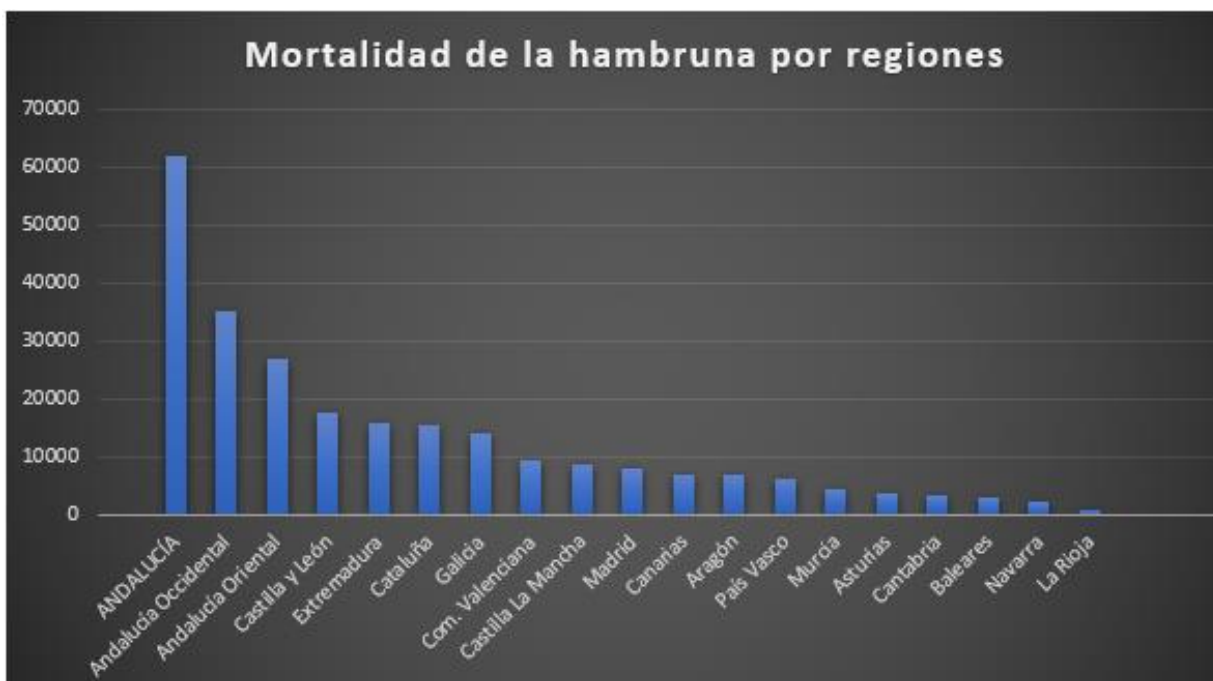


Gráfico 20. Mortalidad de la hambruna española por regiones. Fuente: Elaboración propia, a partir del MNP (INE).

Andalucía —tanto en su parte occidental como en la oriental— fue la región más afectada por la hambruna española en términos absolutos de mortalidad, pues en este territorio se produjeron el 33% de las muertes por hambre totales del país. Castilla y León, Extremadura Cataluña y Galicia fueron las siguientes peor paradas, pues englobaron entre el 7-9% de las muertes por hambre, mientras que el resto de regiones se situaron por debajo del 5%.



CCCAA	Muertes por hambre	% del total
<i>Andalucía Occidental</i>	35.072	18,7%
<i>Andalucía Oriental</i>	26.859	14,3%
<i>Castilla y León</i>	17.502	9,3%
<i>Extremadura</i>	15.937	8,5%
<i>Cataluña</i>	15.546	8,3%
<i>Galicia</i>	13.889	7,4%
<i>Comunidad Valenciana</i>	9.371	5%
<i>Castilla La Mancha</i>	8.478	4,5%
<i>Madrid</i>	7.932	4,2%
<i>Canarias</i>	6.993	3,7%
<i>Aragón</i>	6.685	3,5%
<i>País Vasco</i>	6.099	3,25%
<i>Murcia</i>	4.260	2,2%
<i>Asturias</i>	3.526	1,8%
<i>Cantabria</i>	3.275	1,7%
<i>Baleares</i>	2.904	1,5%
<i>Navarra</i>	2.060	1,1%
<i>La Rioja</i>	808	0,4%
ANDALUCÍA	61.931	33%
ESPAÑA	187.196	100%

Tabla 5. Geografía de la mortalidad de la hambruna española en términos absoluto y porcentajes, 1939-1951. Fuente: Elaboración propia, a partir del MNP (INE).

Sin embargo, los términos absolutos no nos permiten comprobar la auténtica incidencia de la hambruna, porque las distintas regiones contaban, como es normal, con una menor o mayor población. De esta forma, acudimos a los censos de 1940 y 1950 para hacer una media de la población por cada zona geográfica, para obtener la Tasa de Mortalidad Específica por hambre por cada 1.000 habitantes. Esto da lugar a una estandarización de los datos y a una nueva visión de la profundidad de los «años del hambre» en España.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

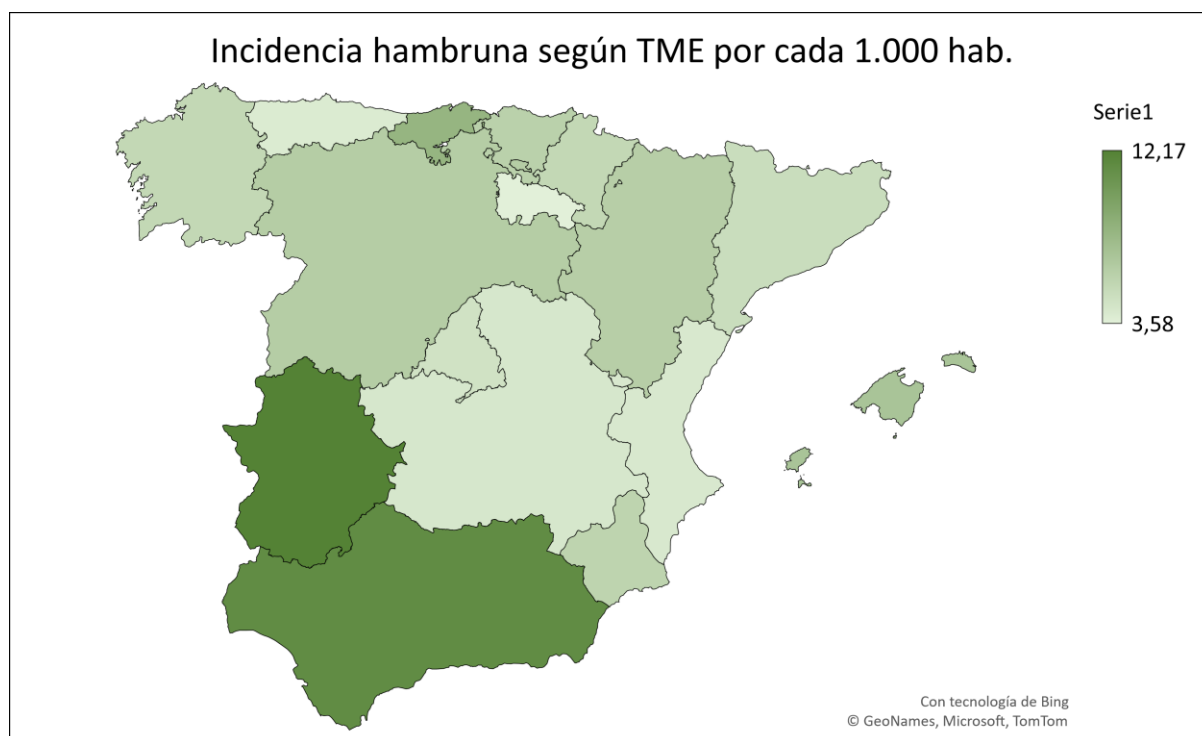


Ilustración 14. Geografía de la mortalidad de la hambruna española por cada 1.000 habitantes, 1939-1951.

Fuente: Elaboración propia, a partir del MNP (INE).

CCCAA	<i>Población en 1940</i>	<i>Población en 1950</i>	<i>Tasa de Mortalidad Específica (TME) (x1000 hab.)</i>
<i>Andalucía Occidental</i>	2.683.997	2.954.826	12,43
<i>Extremadura</i>	1.253.924	1.364.857	12,17
ANDALUCÍA	5.632.700	6.044.292	11,36
<i>Andalucía Oriental</i>	2.948.703	3.089.466	10,21
<i>Canarias</i>	680.294	794.190	9,5
<i>Cantabria</i>	393.710	404.921	8,2
<i>Baleares</i>	407.497	422.089	7
ESPAÑA	26.015.907	27.976.755	6,9
<i>Castilla y León</i>	2.694.347	2.864.378	6,3
<i>Aragón</i>	1.058.806	1.094.002	6,2
<i>País Vasco</i>	955.764	1.061.240	6
<i>Murcia</i>	719.701	756.721	5,77
<i>Navarra</i>	369.618	382.932	5,47
<i>Galicia</i>	2.495.860	2.604.200	5,45
<i>Cataluña</i>	2.890.974	3.240.313	5,07
<i>Madrid</i>	1.574.154	1.823.410	4,67
<i>Castilla La Mancha</i>	1.923.849	2.030.598	4,28
<i>Comunidad Valenciana</i>	2.176.670	2.307.068	4,18
<i>Asturias</i>	836.642	888.149	4
<i>La Rioja</i>	221.160	229.791	3,58

Tabla 6. Población e incidencia de la hambruna española por cada 1.000 habitantes, 1939-1951. Fuente: Elaboración propia, a partir del MNP (INE).

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

Con el mapa y la tabla anteriores, comprobamos que la hambruna española afectó con mayor intensidad a Andalucía y Extremadura³⁷, que ofrecen datos de más de 10 personas fallecidas por hambre por cada 1.000 habitantes. Canarias (9,5), Cantabria (8,2), y Baleares (7) se situarían por encima de la media de muertes por hambre cada 1.000 habitantes en España (6,9). Podemos todavía profundizar más en la geografía de la hambruna española, conociendo cual fue la incidencia según las provincias, acercándonos más a la realidad.

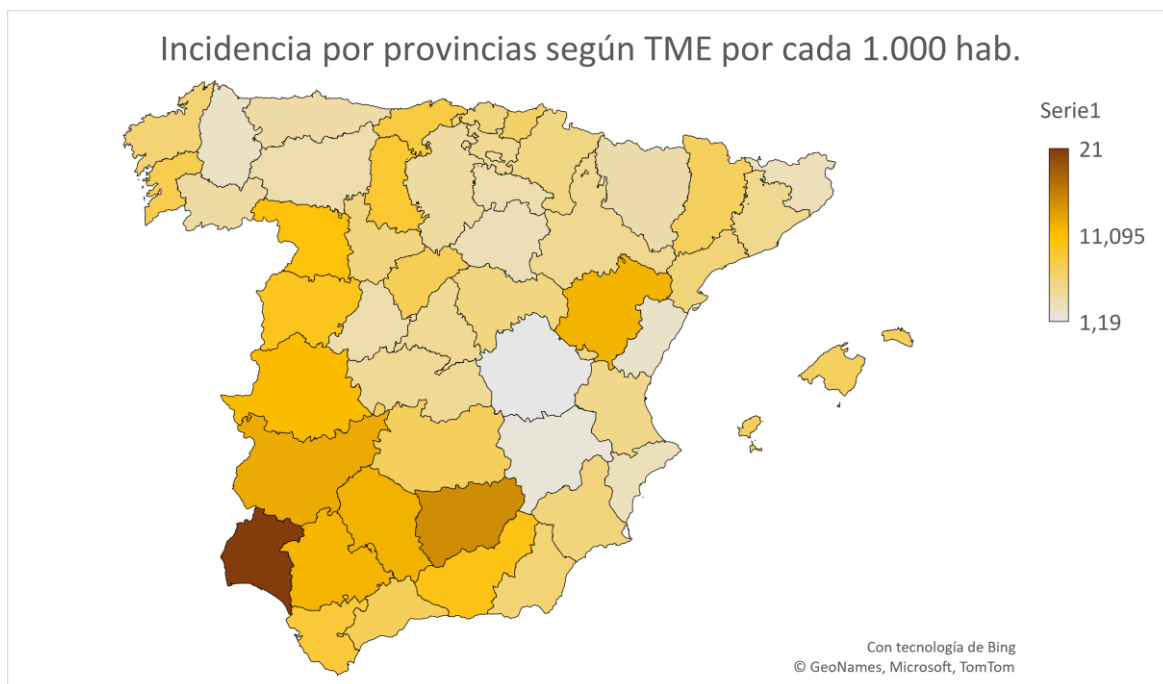


Ilustración 15. Incidencia de la hambruna española por provincias por cada 1.000 habitantes (1939-1951). Fuente: Elaboración propia a partir del MNP (INE).

Este mapa nos muestra que la provincia con una mayor incidencia de las muertes causadas por hambre es Huelva, con 21 fallecimientos cada 1.000 habitantes, seguida de las provincias de Jaén, Badajoz, Teruel, Sevilla, Cádiz, Las Palmas, Zamora y Granada, todas ellas por encima de las 10 muertes por hambre de cada 1.000 habitantes. De esta forma, entre 1939 y 1951, la hambruna incidió mucho más en el oeste y sur peninsular que en el resto del territorio.

³⁷ David CONDE CABALLERO, *Hambre. Una etnografía de la escasez de posguerra en Extremadura* (Diputación de Badajoz, 2020).

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

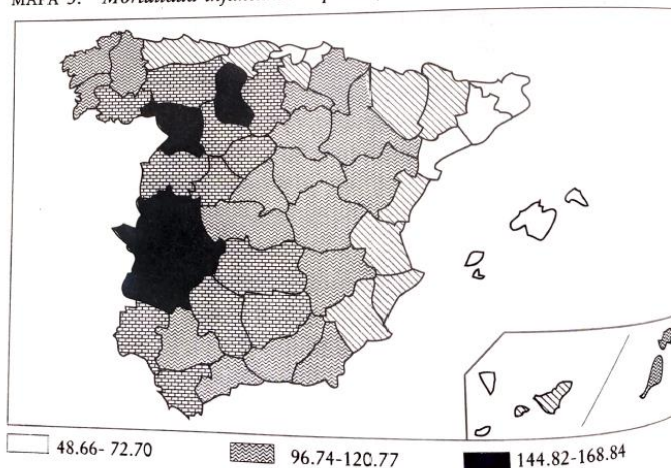
PROVINCIA	<i>Población en 1940</i>	<i>Población en 1950</i>	<i>Tasa de Mortalidad Específica (TME) (x1000 hab.)</i>
<i>Huelva</i>	375.180	369.722	21
<i>Jaén</i>	760.847	781.228	14,97
<i>Badajoz</i>	742.547	815780	12,7
<i>Córdoba</i>	761.244	790.242	12,16
<i>Teruel</i>	232.064	236.002	12,09
<i>Sevilla</i>	957.362	1.101.595	11,92
<i>Cáceres</i>	511.377	549.077	11,38
<i>Las Palmas</i>	320.524	375.227	11,2
<i>Zamora</i>	298.722	315.885	10,66
<i>Granada</i>	747.381	793.338	10,19
<i>Salamanca</i>	390.468	411.963	9,79
<i>Palencia</i>	217.108	233.290	8,93
<i>Cádiz</i>	590.211	693.267	8,62
<i>Cantabria</i>	393.710	404.921	8,2
<i>Santa Cruz de Tenerife</i>	359.770	418.963	7,94
<i>Pontevedra</i>	641.763	671.609	7,67
<i>Segovia</i>	189.190	201.433	7,42
<i>Málaga</i>	688.193	756.083	7,22
<i>Ciudad Real</i>	530.308	567.027	7,13
<i>Lleida/Lérida</i>	297.440	324.062	7,03
<i>Baleares</i>	407.497	422.089	7
ESPAÑA	26.015.907	27.976.755	6,9
<i>Guipúzcoa</i>	331.753	374.040	6,76
<i>Almería</i>	373.702	361.769	6,12
<i>La Coruña</i>	883.090	955.772	6,09
<i>Tarragona</i>	339.299	356.811	5,93
<i>Vizcaya</i>	511.135	569.188	5,85
<i>Murcia</i>	719.701	756.721	5,77
<i>Valladolid</i>	332.526	347.768	5,67
<i>Guadalajara</i>	205.726	203.278	5,63
<i>Navarra</i>	369.618	382.932	5,47
<i>Valencia</i>	1.256.633	1.347.912	5,15
<i>Barcelona</i>	1.931.875	2.232.119	4,93
<i>Zaragoza</i>	595.095	621.768	4,9
<i>Álava</i>	112876	118012	4,77
<i>Madrid</i>	1.574.154	1.823.410	4,67
<i>Toledo</i>	480.008	527.474	4,58
<i>Ourense</i>	458.272	467.903	4,18
<i>Burgos</i>	378580	397048	4,15
<i>Asturias</i>	836.642	888.149	4
<i>Huesca</i>	231.647	236.232	3,73
<i>Ávila</i>	234.671	251.030	3,67

<i>León</i>	493.258	544.779	3,65
<i>La Rioja</i>	221.160	229.791	3,58
<i>Soria</i>	159.824	161.182	3,15
<i>Gerona/Girona</i>	322.360	327.321	3,13
<i>Alicante</i>	607562	634065	3,05
<i>Lugo</i>	512735	508916	2,55
<i>Castellón</i>	312475	325091	2,42
<i>Albacete</i>	374472	397100	1,8
<i>Cuenca</i>	333335	335719	1,19

Tabla 7. Población e incidencia de la hambruna española según provincias por cada 1.000 habitantes, 1939-1951.
Fuente: Elaboración propia, a partir del MNP (INE).

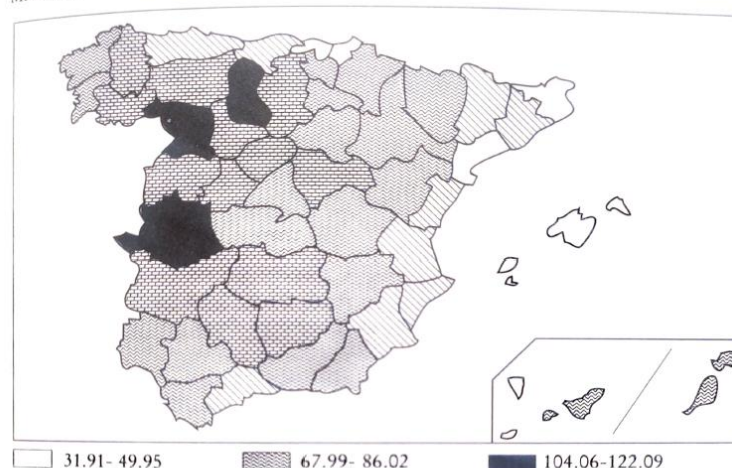
Unas conclusiones, la de estos datos y mapas provinciales, muy parecidos además a los que expone Rosa Gómez Redondo para la mortalidad española durante este periodo, tal y como podemos comprobar³⁸:

MAPA 5. Mortalidad infantil en España (1941-1945) *



* TMIC media del periodo indicado (× 1 000 nacidos vivos).

MAPA 6. Mortalidad infantil en España (1946-1950) *

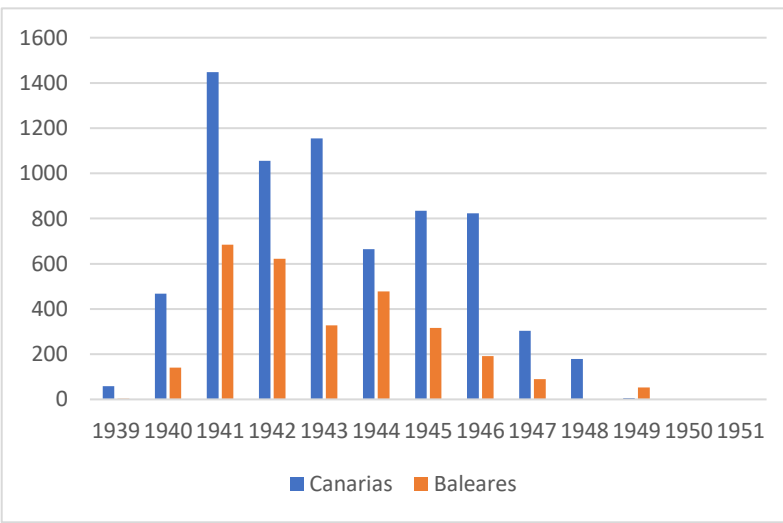
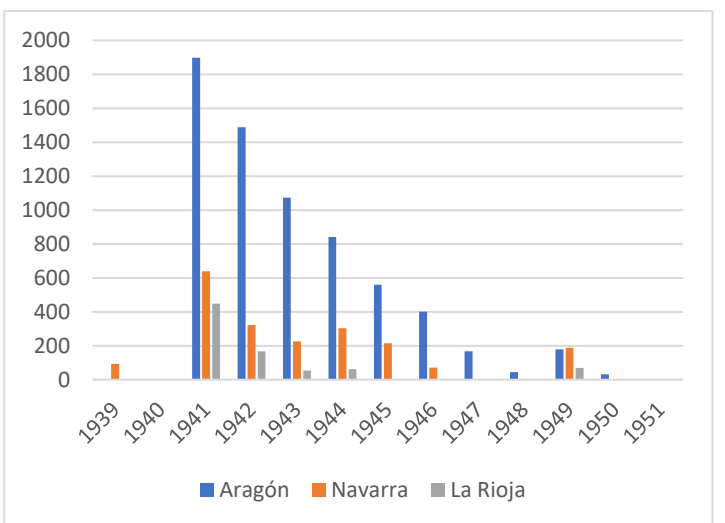
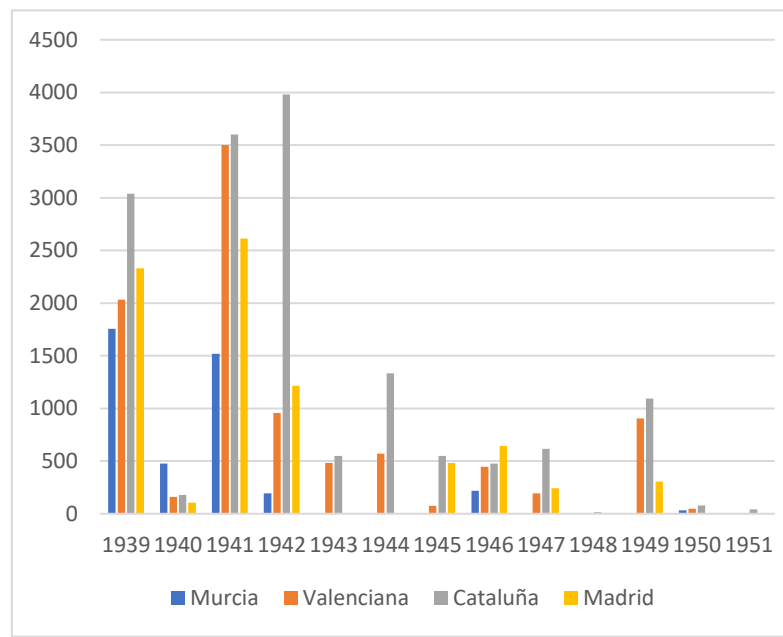
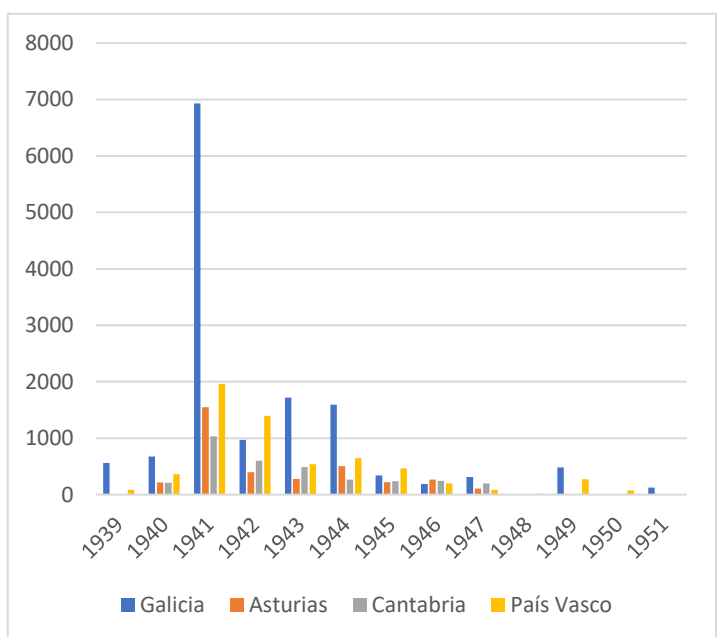
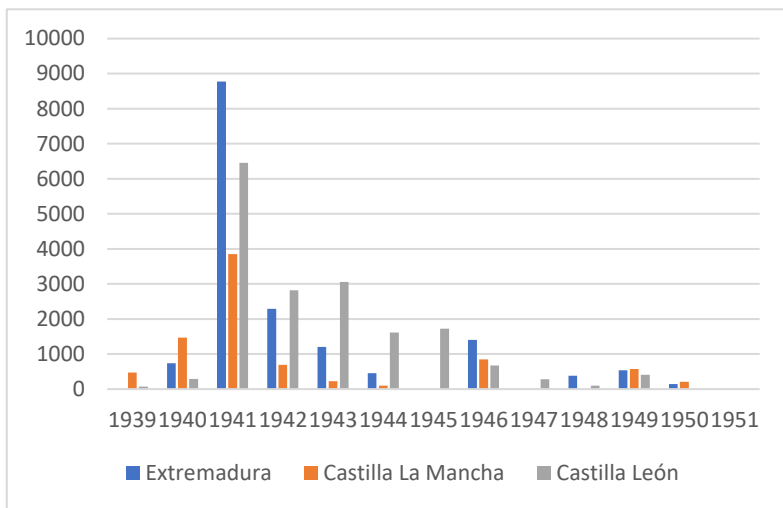
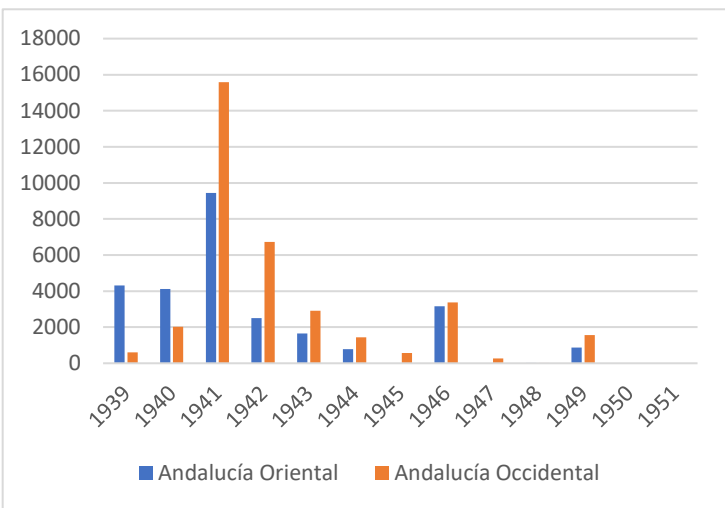


* TMIC media del periodo indicado (× 1 000 nacidos vivos).

Pero, así como la diversidad regional del país uniforma los datos y la información, el tiempo también lo hace. De este modo, para hacernos a la idea de la incidencia de la hambruna según los espacios geográficos delimitados, establecemos una comparación entre la mortalidad absoluta por regiones y por años.

³⁸ Rosa GÓMEZ REDONDO, *La mortalidad infantil española...*, 50-51.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)



Gráficos 21-26. Los «años el hambre» según las CCAA. Fuente: Elaboración propia a partir del MNP (INE).

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

En definitiva, la hambruna española de la década de los años cuarenta se prolongó en el tiempo entre 1939 y 1949, con registros máximos de muertes por hambre en 1941 y 1942 y repuntes en 1943, 1946 y 1949. Aproximadamente causó 200.000 muertes, un 33% de ellas en Andalucía. Su tendencia varió según las regiones geográficas en las que adquirió distintas características debido a las peculiaridades de cada zona. Cuestiones como el grado de urbanización, el régimen de la propiedad de la tierra, la política de abastecimientos o la climatología fueron determinantes en este sentido.

6.5. Mortalidad y enfermedad en la Andalucía Oriental rural

Puesto que, como hemos dejado patente, solamente el estudio regional —e incluso local— de la hambruna puede hacernos llegar a conclusiones más cercanas a la realidad, pasamos ahora a vincular el hambre, la mortalidad y enfermedades que estuvieron presentes en la Andalucía Oriental rural con el objeto de exponer cuál fue la incidencia de la hambruna en esta zona.

Para ello, en primer lugar, hemos acudido a los Registros Civiles de las localidades de Andalucía Oriental, como son las de Campotéjar, Dehesas Viejas, Iznalloz y Campillo de Arenas, que sirvan de muestra para el comportamiento de la mortalidad de la población de la zona³⁹. A partir de la consulta de los libros de defunciones hemos clasificado las causas de estas, relacionándolas directa o indirectamente con el hambre. Comenzando con las causas de muerte que vinculamos directamente con el hambre, estas pueden subdividirse a su vez en otras dos. De un lado, las enfermedades inflamatorias del gastrointestinal —gastroenteritis, enteritis, colitis, enterocolitis, diarrea o atrepsia— con síntomas como los vómitos, la propia diarrea o el dolor abdominal⁴⁰. Estas afectaban con más virulencia en la edad infantil, singularmente a los bebés menores de dos años por su sensibilidad a este tipo de alteraciones, y estaban muy relacionadas con factores tales

³⁹ Registro Civil de Campotéjar (Granada), Defunciones, Tomo 15, 1939 – 1950; Registro Civil de Dehesas Viejas (Granada), Defunciones, Defunciones, Tomo 8 (1934-1940), Tomo 9 (1941-1950) y Tomo 10 (1950/1957); Registro Civil de Iznalloz (Granada), Defunciones, Tomo 34 (1939-1940), Tomo 35 (1940-1943), Tomo 36 (1943-1947) y Tomo 37 (1947-1953); Registro Civil de Campillo de Arenas, Defunciones, Tomo 30 (1943-1953).

⁴⁰ Jerrold R. TURNER, «17. Tubo digestivo.», en ROBBINS y COTRAN *Patología estructural y funcional*. (Barcelona: ELSEVIER, 2010), 797.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953) como el clima, la estación del año y, sobre todo, la situación socioeconómica⁴¹. A este respecto se pronunciaban, por ejemplo, algunos doctores en 1943, que ponían su énfasis en la alimentación infantil pues «1.200.000 niños menores de 2 años (...) hasta ahora, no recibían la ración a ellos adecuada en cantidad y calidad»⁴². Y, por otro lado, las llamadas debilidades congénitas, donde incluimos la insuficiencia general de desarrollo, además de la prematuridad o la debilidad de los nacidos. En segundo lugar, hablaríamos de aquellas enfermedades o causas de muerte indirectamente conectadas con el hambre y que podemos disgregar, igualmente, en dos partes: las que afligen al aparato respiratorio —la bronquitis, la neumonía y la bronconeumonía— que son inflamaciones de las vías respiratorias y las enfermedades infecciosas como lo son la tuberculosis, la fiebre tifoidea, el tifus exantemático o el paludismo.

De este modo, para estas localidades entre 1939 y 1953 encontramos las siguientes causas de muerte relacionadas de una manera u otra con el hambre:



Gráfico 27. Mortalidad absoluta relacionada directamente con el hambre en Andalucía Oriental (Campotéjar, Dehesas Viejas, Iznaloz y Campillo de Arenas). Fuente: Elaboración propia a partir de los Registros Civiles.

⁴¹ María José AGUILAR CORDERO, «Capítulo 29. Parte V. Gastroenteritis y diarrea en la infancia.», en María José AGUILAR CORDERO (Dir.) *Tratado de enfermería del niño y el adolescente. Cuidados pediátricos*. (Barcelona: ELSEVIER, 2002), 283.

⁴² A. MUÑOYERRO PRETEL, M. BLANCO OTERO, «Estudio 4º: Medios para solucionar el problema del abastecimiento infantil», *Acta Pediátrica Española* 1, (7) (1943): 9.

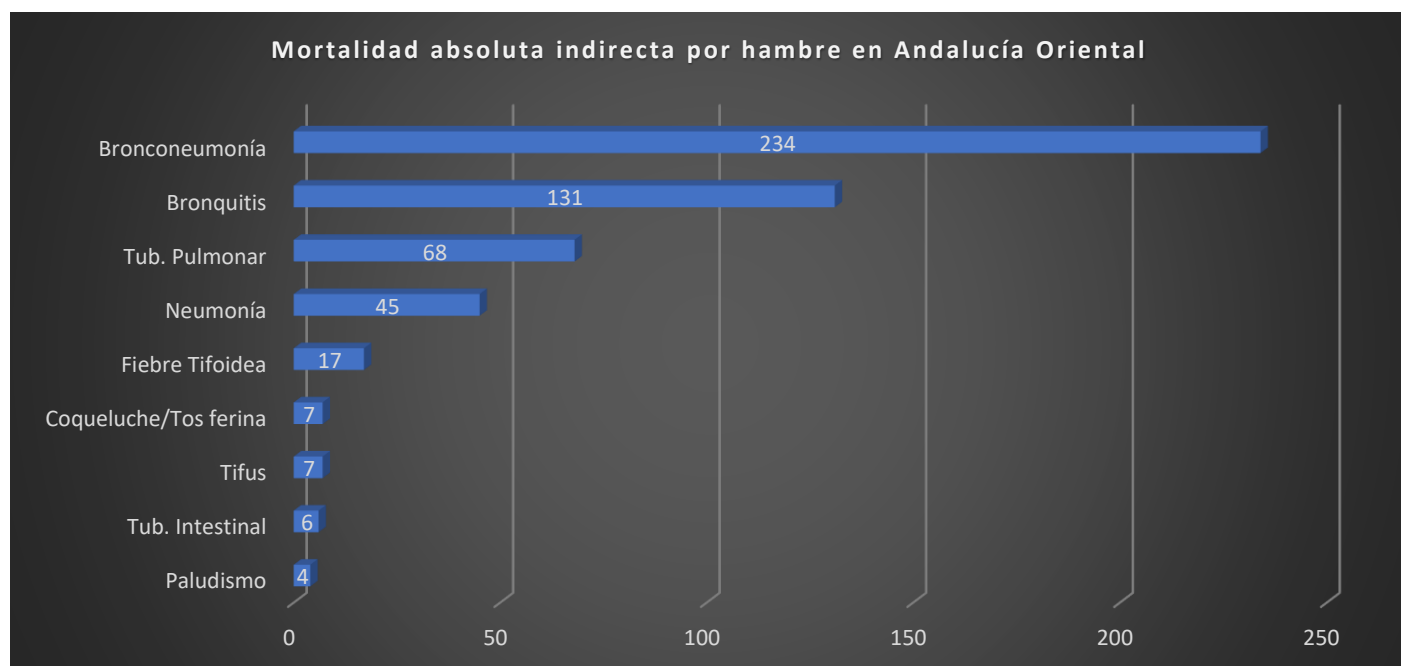


Gráfico 28. Mortalidad absoluta relacionada indirectamente con el hambre en Andalucía Oriental (Campotéjar, Dehesas Viejas, Iznalloz y Campillo de Arenas). Fuente: Elaboración propia a partir de los Registros Civiles.

Atendiendo a las dos ilustraciones anteriores, observamos cuál fue la incidencia del hambre en esta zona de Andalucía Oriental para el periodo que va entre 1939 y 1953. De las 2.326 muertes registradas en estos términos municipales, 1.037 podemos asociarlas de una manera u otra al hambre: 518 de forma directa —un 22,7%— y 519 de modo indirecto —un 22,3%—, por lo que prácticamente el 45% de las muertes registradas estuvieron de relacionadas con la situación escasez, carestía y miseria de la población.

	IZNALLOZ	CAMPOTÉJAR- DEHESAS VIEJAS	CAMPILLO DE ARENAS	TOTAL	%
Muertes registradas	1343	589	394	2.326	55,4%
Muertes por hambre	563	308	166	1.037	44,6%
% muertes por hambre	42%	52,3%	42%		

Tabla 8. Relación entre la mortalidad registrada y la mortalidad causada por el hambre en Andalucía Oriental (Iznalloz, Campotéjar, Dehesas Viejas y Campillo de Arenas). Fuente: Elaboración propia a partir de los Registros Civiles.

De los fallecimientos directamente vinculados con el hambre, los que mayor peso tienen son las enfermedades del tracto gastrointestinal—gastroenteritis, enterocolitis, enteritis, colitis, diarrea y atrepsia—, de manera inequívoca asociadas al estatus nutricional

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

del individuo, la higiene y la sanidad pública o los cuidados maternos. Estas enfermedades, como decimos, afectaban de manera clara a la población infantil, lo que daba lugar a una elevada tasa de mortalidad infantil, puesto que su entorno era determinante: la lactancia—que se volvía fundamental para prevenir enfermedades— el destete—el paso a una alimentación sólida y variada—o la dentición, podían aumentar el riesgo de infección y, por tanto, de muerte⁴³. La desnutrición hacía que el individuo fuera más vulnerable a las enfermedades infecciosas, lo que, unido a las fiebres, el malestar o la mala absorción de los alimentos que estas producían, llevaba a pérdidas importantes de peso que, en la edad infantil, eran muy peligrosas y mortales en su conjunto⁴⁴. Efectivamente, en esta zona rural de Andalucía Oriental, de las aproximadamente 450 muertes registradas por motivos digestivos, 193 —un 43%— corresponden con la mortalidad postneonatal, es decir, los niños fallecidos entre los 28 y los 365 días de vida. Se veían condicionados por las circunstancias generales de vida de la población y por la actuación feroz de las enfermedades infecciosas ya que la alimentación del infante determinaba la propia reacción del organismo ante las infecciones⁴⁵: un bebé desnutrido tiene 8,4 veces más posibilidades de morir por enfermedades de carácter infectocontagiosas que un niño bien nutrido⁴⁶. En muchas ocasiones, las madres se veían obligadas a dar a sus hijos lo poco que tenían y uno de los alimentos más utilizados fue la patata, fácil de digerir y rica en hidratos de carbono, que se llegó a suministrar, en forma de puré, a bebés que apenas contaban con meses de vida y que, con extrema frecuencia, provocaban diarreas y trastornos digestivos como la dispepsia—dolor y molestas en el abdomen—o la propia gastroenteritis⁴⁷. Además, en estas muertes influía la estacionalidad del año⁴⁸, puesto que en verano los casos de gastroenteritis entre la población infantil aumentaban de manera notable debido al calor, el difícil abastecimiento de agua o, justamente, el uso como alimento de la patata de la cosecha de mayo. El doctor Zamarrigós en 1942 exponía la urgente situación de la nutrición infantil, arengando a

⁴³ Alberto SANZ GIMENO, Diego RAMIRO FARIÑAS, «La caída de la mortalidad en la infancia...», 167.

⁴⁴ Xavier CUSSÓ, Nicolau ROSER, «La mortalidad antes de entrar en la vida activa en España. Comparaciones regionales e internacionales, 1860 - 1960», *Revista de Historia Económica* XVIII, n.º 3 (2000): 542-43.

⁴⁵ Vicente PÉREZ MOREDA, David-Sven REHER, Alberto SANZ GIMENO, *La conquista de la salud...*, 176.

⁴⁶ Fausto DOPICO, Abel LOSADA, «Cantidad y calidad de vida. El empleo de indicadores de mortalidad en la medición del bienestar.», *Revista Demográfica Histórica* XXV (II) (2007): 179.

⁴⁷ A. MONTERO RODRÍGUEZ, «Trastornos digestivos provocados por la patata», 115.

⁴⁸ Ramón BETETA AVIO, «La mortalidad infantil, neonatal y postneonatal en la villa de Siles (Jaén), 1900 - 1969.», *Antropo* 39 (2018): 5.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

crear hospitales para lactantes y a mejorar la dieta para atajar el grave problema que suponían las enfermedades y la mortalidad infantil⁴⁹.

Junto con estas, otra de las causas de muerte relacionadas con la población infantil, esta vez con la mortalidad neonatal —niños fallecidos en los primeros 27 días de vida—, son las llamadas debilidades congénitas, donde caben la «insuficiencia general de desarrollo», «prematitud» o «débil». Están muy enlazadas con la situación de la madre gestante, tanto por las enfermedades de esta como por, especialmente, la situación de desnutrición durante el embarazo⁵⁰, que no permitía el desarrollo total y completo del feto en la barriga. Unas veces eso daba lugar al aborto, pero cuando el embarazo continuaba el bebé, débil debido a estos condicionantes, moría al poco de nacer⁵¹. Indudablemente, por lo tanto, las circunstancias de la madre estaban conectadas con el nivel socioeconómico familiar, ya que se constata que entre los sectores sociales más afectados por el racionamiento y el desabastecimiento existían unas tasas mayores de prematuridad y de recién nacidos de bajo peso⁵².

En cuanto a las causas de muerte relacionadas indirectamente con el hambre, tenemos que las principales son aquellas enfermedades del aparato respiratorio como la bronquitis, la neumonía o la bronconeumonía, que están asociadas a variables como cuidados infantiles nivel socioeconómico o estado nutritivo, puesto que contra estas enfermedades solo cabía la posibilidad de usar antibióticos y sulfamidas, llegados más allá de los años cuarenta⁵³. La desnutrición, la insalubridad y el hacinamiento de las viviendas ocasionaba un debilitamiento del organismo y aseguraba una fácil transmisión de estas enfermedades. Ciertamente, estas enfermedades del aparato respiratorio son la principal causa de muerte en la Andalucía Oriental entre 1939 y 1953, puesto que representan un 92% de las causas de muerte indirectas, y se dan con frecuencia en los años inmediatamente posteriores a los de las crisis de malas cosechas y desabastecimiento.

⁴⁹ Francisco ZAMARRIEGOS, «Las infecciones parenterales...», 39.

⁵⁰ Vicente PÉREZ MOREDA, David-Sven REHER, Alberto SANZ GIMENO, *La conquista de la salud...*, 126.

⁵¹ José AGRA VARELA, «Mortalidad infantil, causas y remedios», *SER. Revista Médico-Social* 63 (1947): 29.

⁵² María José AGUILAR CORDERO, «Capítulo 6. Parte II. Recién nacido pretérmino.», en María José AGUILAR CORDERO (Dir.) *Tratado de enfermería del niño y el adolescente. Cuidados pediátricos*. (ELSEVIER, 2002), 74.

⁵³ Alberto SANZ GIMENO, «Infancia, mortalidad y causas de muerte en España en el primer tercio del siglo XX (1906-1932)», *Reis: Revista española de investigaciones sociológicas* 95 (2001): 141.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

El otro conjunto de causas de muerte indirectamente vinculadas al hambre son las infecto-contagiosas, destacando la tuberculosis, la fiebre tifoidea, el coqueluche, tifus y el paludismo, por orden de letalidad. La tuberculosis había sido un gran problema para la España del siglo XX, una enfermedad infecciosa transmitida por vía respiratoria —cuando el individuo afectado estornuda, tose o habla⁵⁴— que se ensañaba con distintos órganos del cuerpo humano, aunque especialmente repercutía en los pulmones. Estaba ligada a la pobreza, la miseria, enfermedades debilitantes, la mala y escasa alimentación⁵⁵, la insalubridad o el hacinamiento en las viviendas⁵⁶, siendo, efectivamente, el lugar de residencia del afectado el epicentro epidémico⁵⁷. En esta área de Andalucía Oriental, la tuberculosis estuvo presente prácticamente en todo el periodo de estudio, con un total de 68 casos —74 si a la pulmonar le unimos la intestinal—, con máximos en los años 1941 —10 casos— y 1948 —9 casos—, afectando especialmente a las personas entre los 18 y los 60 años. Anselmo Marín, de la localidad próxima de Domingo Pérez, recuerda que «en una casa de una tía mía entró la tuberculosis y murieron cuatro o cinco». Coincide, de esta manera, con la dinámica española de tuberculosis, puesto que en 1948 aumentaron los casos de manera aterradora, con testimonios tan duros como los que hacían referencia a que la «la gente dice que hay que evitar la enfermedad y no curar a los enfermos⁵⁸». El régimen franquista intentó luchar contra la tuberculosis a partir del Patronato Nacional Antituberculoso cuya única medida era la construcción de dispensarios y sanatorios, pero los factores que determinaron la caída de la relevancia de esta enfermedad fue el aumento del nivel nutritivo de la población y su tratamiento con estreptomycin, ya durante los años cincuenta⁵⁹. Por su parte, la fiebre tifoidea, se transmitía por ingerir agua o alimentos contaminados y que provocaba anorexia, dolor abdominal, vómitos y diarreas que conducían a unas fiebres altas y a la muerte⁶⁰. Estaba asociada, en gran parte, a la insalubridad de muchos pueblos y ciudades en cuanto al abastecimiento público de

⁵⁴ María José AGUILAR CORDERO, María Ángeles RODRÍGUEZ MORENO, «Capítulo 45. Parte IX. Enfermedades infecciones en el niño y en el adolescente. Mononucleosis, tuberculosis, hepatitis y enfermedades de transmisión sexual.», en María José AGUILAR CORDERO (Dir.) *Tratado de enfermería del niño y el adolescente. Cuidados pediátricos*. (Barcelona: ELSEVIER, 2002), 440.

⁵⁵ Jorge MOLERO MESA, «Enfermedad y previsión social...», 200.

⁵⁶ Alexander J. McADAM, Arlene H. SHARPE, «8. Enfermedades infecciosas.», en ROBBINS y COTRAN *Patología estructural y funcional*. (Barcelona: ELSEVIER, 2010), 367.

⁵⁷ Fernando PAZ ESTESO, Ricardo MARTÍNEZ ÁLVAREZ, «La política antituberculosa intradomiciliaria...», 69.

⁵⁸ AFNFF, 7715, «Informe R. C. no 305 de la Delegación Nacional de Información e Investigación con el título “Informe sobre la subida de precios que se está produciendo”», 15 de noviembre de 1948.

⁵⁹ Vicente PÉREZ MOREDA, David-Sven REHER, Alberto SANZ GIMENO, *La conquista de la salud...*, 100-105.

⁶⁰ Jerrold R. TURNER, «17. Tubo digestivo.», 802.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

aguas⁶¹. El doctor Murillo y Palacios calculaba, a la altura de 1942, una media de 40.000 enfermos anuales de fiebre tifoidea en España⁶². En Dehesas Viejas, el informe para el Mapa Nacional de Abastecimientos de 1945 dejaba constancia de la existencia de epidemias de fiebres tifoideas «debido a la aglomeración en las casas y la escasez de agua (...) cortadas afortunadamente en poco lapso de tiempo»⁶³. Así fue, estas localidades de Andalucía Oriental sufrieron dos pequeñas oleadas de fiebre tifoidea, una entre 1940 y 1943, con 15 casos, y otra menor entre 1947 y 1949, con 2 casos. Testimoniales son, por último, tanto el tifus —transmitida por el piojo verde y vinculada a la carestía de la vida, el hacinamiento y la higiene⁶⁴— como el coqueluche —un síndrome más leve de tos ferina— y el paludismo.

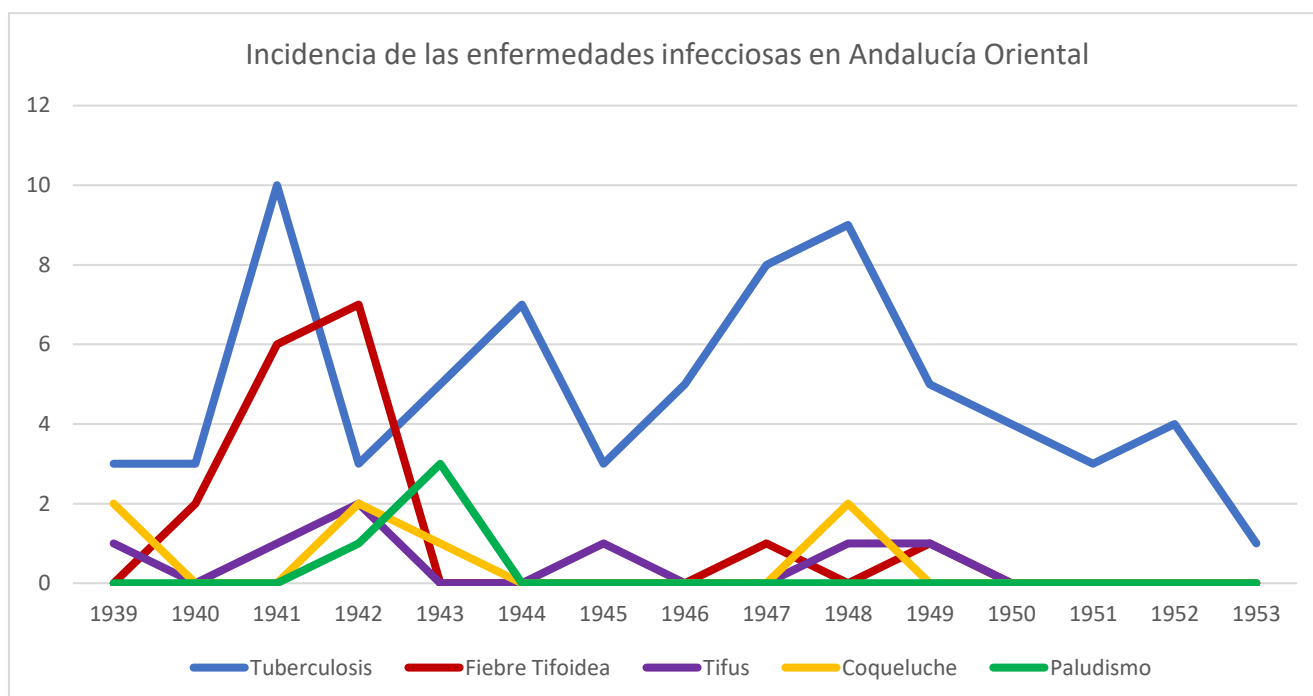


Gráfico 29. Incidencia de las enfermedades infecciosas en Andalucía Oriental. Fuente: Elaboración propia, a partir de los Registros Civiles.

Si atendemos, a la mortalidad registrada que conectamos con el hambre por sexos y por grupos de edad, encontramos que existe una sobremortalidad masculina y que el

⁶¹ Gregorio SANTIAGO DÍAZ, «Cuando el hambre no solo mata: trastornos y enfermedades alimenticias en la España de los años cuarenta.», en Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO (ed.) *Los «años del hambre». Historia y memoria de la posguerra franquista*. (Madrid: Marcial Pons Historia, 2020), 286.

⁶² Francisco MURILLO Y PALACIOS, «Principios básicos de la defensa...», 16.

⁶³ Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, «Mapa Nacional de Abastecimientos, Granada», 1945, 5743, Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPG)

⁶⁴ Esteban RODRÍGUEZ OCAÑA, «Tifus y laboratorio en la España de posguerra», *Dynamis: Acta hispanica ad medicinae scientiarumque historiam illustrandam* 37, (2) (2017): 491.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

sector social más afectado por la hambruna fue la población infantil de entre 0 y 3 años, puesto que representan el 60% de las muertes totales. A este le siguió el colectivo mayor de 60 años, un 18%. Entre ambos sectores sociales, por lo tanto, sumarían el 78% de las muertes relacionadas con el hambre, que tuvo especial influencia en los grupos sociales más vulnerables.

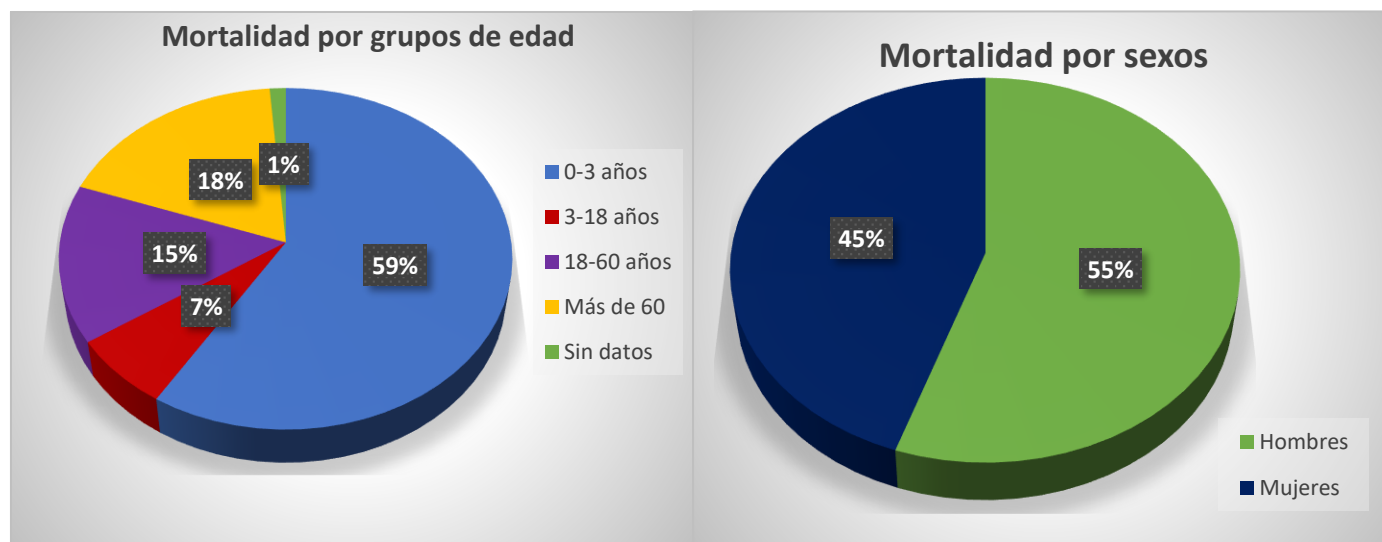


Gráfico 30. Incidencia en porcentaje de la mortalidad por hambre y los grupos de edad en Andalucía Oriental. Fuente: Elaboración propia, a partir de los Registros Civiles.

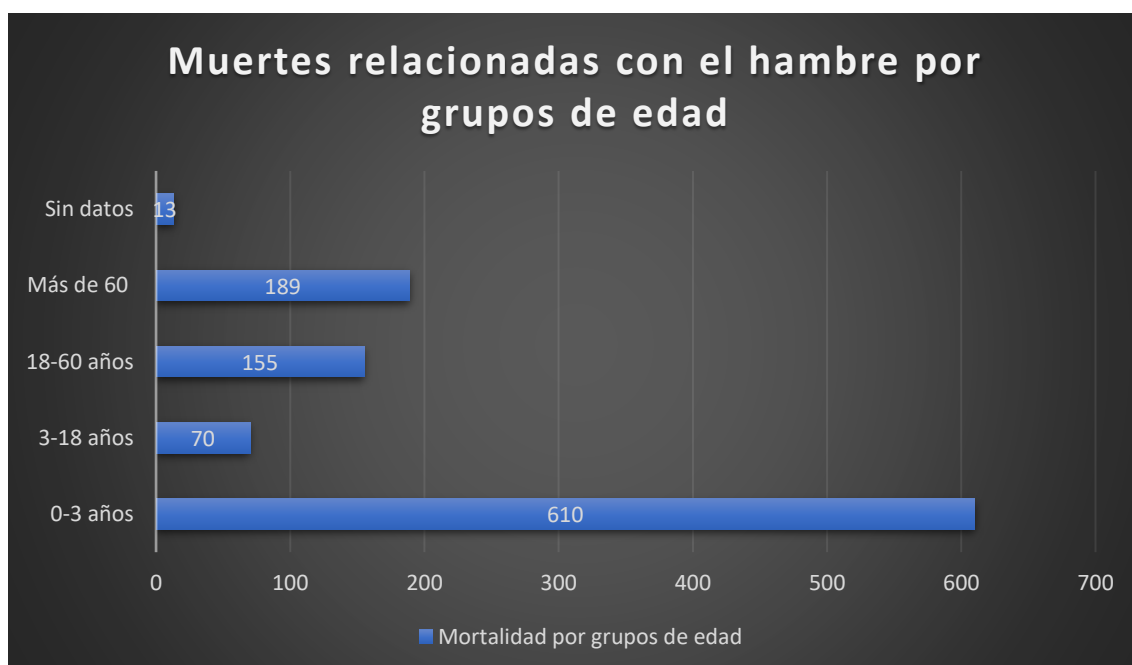


Gráfico 31. Mortalidad absoluta relacionada con el hambre por grupos de edad. Fuente: Elaboración propia, a partir de los Registros Civiles.

Si afinamos un poco más, descubrimos que la mortalidad directamente vinculada con el hambre afectó con más virulencia a la población entre 0 y 3 años, mientras que las muertes relacionadas indirectamente con el hambre no solo afectaron a estos, sino a los sectores sociales que van de 18 a 60 años y los mayores de 60 años. Esto es lo que nos muestran las siguientes ilustraciones:

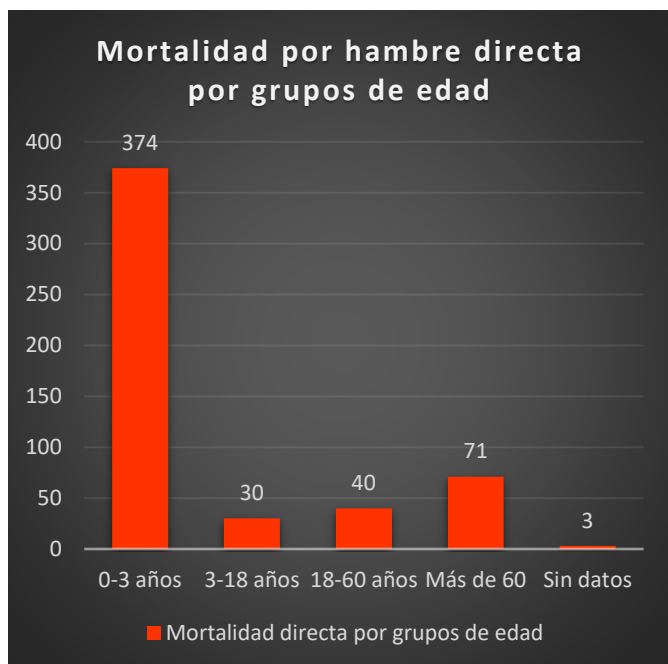


Gráfico 32. Mortalidad directamente relacionada con el hambre por grupos de edad. Fuente: Elaboración propia, a partir de los Registros Civiles.

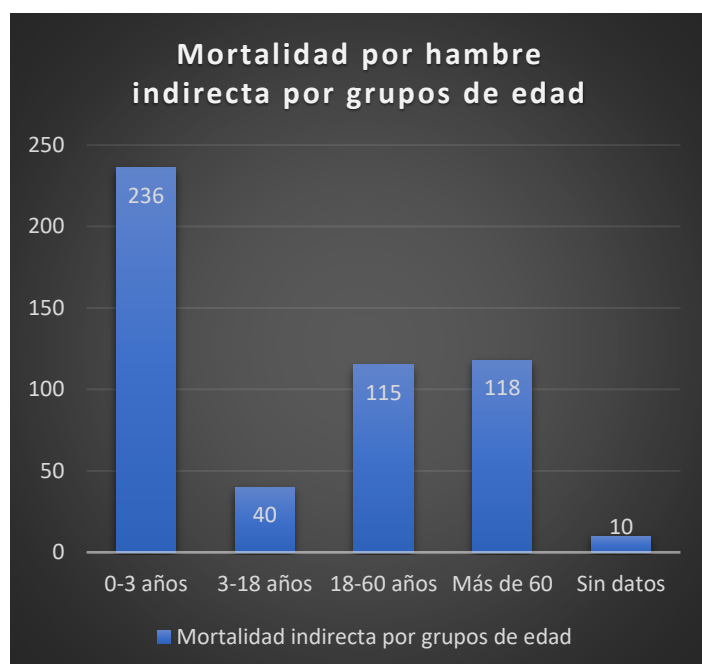


Gráfico 33. Mortalidad indirectamente relacionada con el hambre por grupos de edad. Fuente: Elaboración propia, a partir de los Registros Civiles.

Una vez aportados todos los datos anteriores, es conveniente analizar los conocidos como «años del hambre» en Andalucía Oriental, a partir de la tendencia absoluta de la mortalidad y del porcentaje de incidencia de las muertes por año, directa e indirectamente relacionadas con el hambre, en el periodo que abarca desde 1939 a 1953.

Si tomamos como referencia las dos primeras ilustraciones que hacían alusión a la tendencia de la mortalidad en España y en Andalucía, comprobamos que la influencia de la hambruna se ve mucho más marcada en la tendencia regional, puesto que la tendencia nacional homogeniza la información. Estos gráficos nos mostraban dos picos en 1941 y 1946, y algunas oleadas entre ellos y después. No obstante, para analizar lo sucedido en Andalucía Oriental tenemos que acudir a la tendencia de la mortalidad en esta zona rural, tal y como comprobamos en la siguiente ilustración:

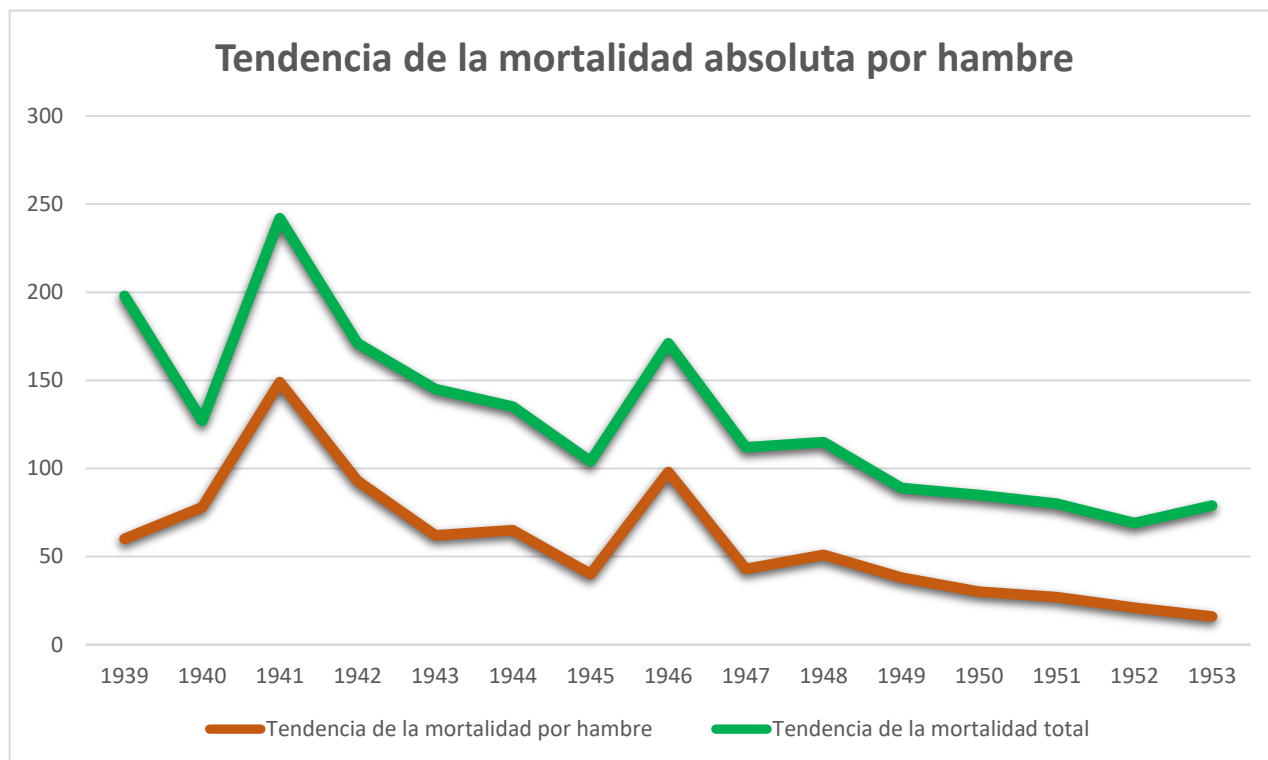


Gráfico 34. Tendencia de la mortalidad registrada y la provocada por hambre en Andalucía Oriental (Iznalloz, Campotéjar, Dehesas Viejas, 1939-1953). Fuente: Elaboración propia a partir de los Registros Civiles

Como vemos, la tendencia de la mortalidad absoluta y la relacionada con hambre guardan una estrecha relación. Nos sitúan en unos «años del hambre» en los que existen dos picos de mortalidad —1941 y 1946— y unas oleadas menores entre ellos —1944— y después —1948—. Sin embargo, es necesario profundizar mucho más para obtener una información más exacta del comportamiento del hambre y de los periodos críticos en los que intervino. Para ello, a partir de la clasificación de las causas de muerte que hemos realizado anteriormente, vamos a relacionar la mortalidad relacionada de manera directa o indirecta con la situación de escasez de alimentos, penuria y miseria de la España del primer franquismo con el porcentaje de incidencia del hambre en cada año del periodo estudiado, tal y como podemos observar en el siguiente gráfico.

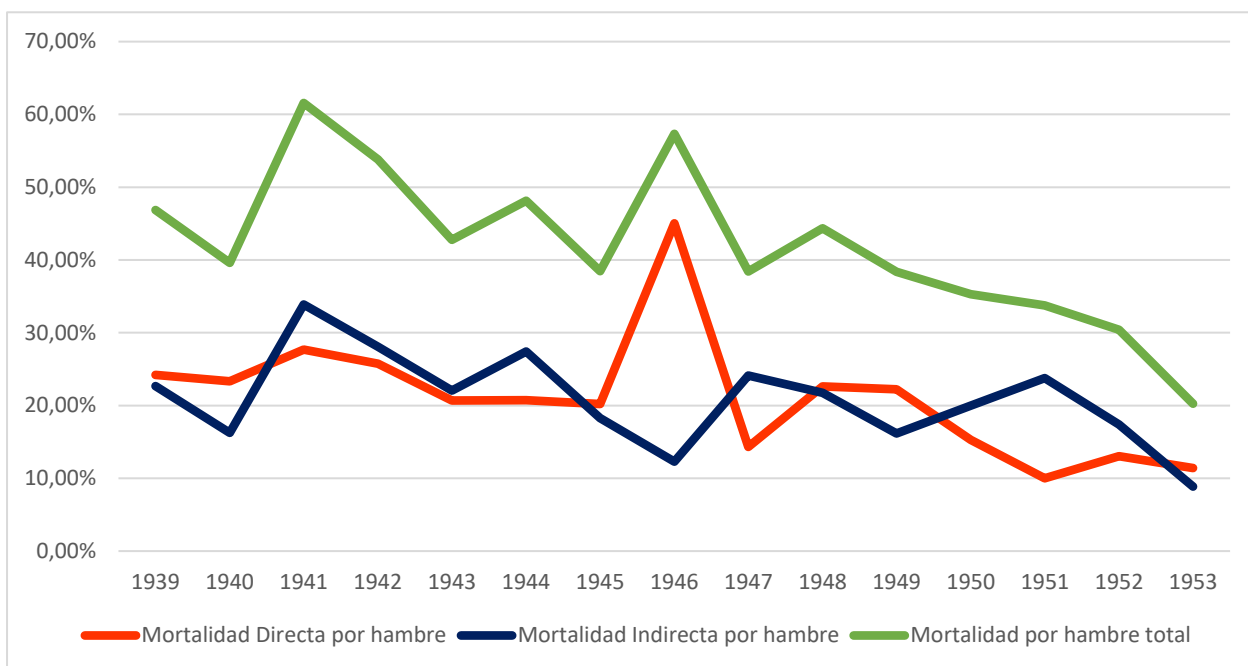


Gráfico 35. Incidencia de la mortalidad por hambre en Andalucía Oriental (Iznalloz, Campotéjar y Dehesas Viejas, 1939 – 1953), según si está directa o indirectamente relacionada con el hambre. Fuente: Elaboración propia a partir de los Registros Civiles.

Aproximadamente, entre 1939 y 1953, el 22,6% de media de las muertes estuvieron vinculadas de forma directa con el hambre y un 22,35% de manera indirecta. Esto nos arroja una media global de un 45% de las muertes ligadas, más o menos estrechamente, a la situación de necesidades y escasez durante el primer franquismo. El porcentaje de las muertes asociadas directamente al hambre (naranja), se mantiene por encima del 23% entre 1939 y 1942, la etapa inmediata de la posguerra que bien pudo verse influida por las consecuencias de la Guerra Civil y la propia contienda mundial. Se mantiene estable la tendencia entre 1943 y 1945, hasta llegar a un máximo en 1946, donde las muertes vinculadas directamente al hambre sufren un repunte que supera incluso al de 1941. Llegan a ser el 45% de las muertes totales registradas ese año. La curva desciende ligeramente en 1947, para volver a tener un breve repunte entre 1948 y 1949, fecha en la que se inicia un descenso continuado del porcentaje de muertes asociadas directamente al hambre. En cuando al porcentaje de muertes conectadas indirectamente con el hambre, este tiene un breve descenso en 1940 fruto de la recuperación social tras la conflagración civil, para repuntar en 1941, superando incluso a las muertes directamente provocadas por el hambre. La situación alimenticia deteriorada, más las acumulaciones de años anteriores de guerra, pudieron provocar una rápida propagación de estas enfermedades indirectamente vinculadas con el hambre. Continúa su descenso desde entonces hasta

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

1944, donde existe un pequeño mínimo, a causa de la continuación prolongada en el tiempo de la escasez y penuria alimenticia. Cae a mínimos en 1946, justo cuando se está produciendo una enorme mortalidad directamente relacionada con el hambre, repuntando en 1947 y en 1951, derivado de ese deterioro de la situación en 1946 y en 1948 y 1949.

Por lo tanto, este gráfico nos muestra una imagen fija de lo que fueron los años del hambre en la Andalucía Oriental de posguerra. Constatamos, por un lado, que existe una conexión inestimable entre las muertes directamente relacionadas con el hambre y las indirectamente causadas por esta. Unas son consecuencia de las otras. Así, podemos afirmar, también, la estrecha vinculación entre las heterogéneas manifestaciones del hambre, la aparición de las enfermedades y la tendencia de la mortalidad, puesto que las tres variables tuvieron su protagonismo durante la hambruna. Las altas tasas de mortalidad ligadas íntimamente al hambre, como vemos en sus picos, nos demuestran que parte de la población fallece, efectivamente, como consecuencia de los trastornos y enfermedades que afectan al aparato digestivo o las debilidades congénitas, y que están muy conectadas con la alimentación del individuo. No obstante, estas crisis no solo provocaron la muerte, sino que existe otra parte de la población que sufrió los rigores y las estrecheces de tan violento periodo, pero que sobrevivió. Parece obvio que estos individuos supervivientes tuvieron efectos y secuelas, y la más trágica y fatal de ellas fue que su organismo se vio debilitado, especialmente por las carencias nutricionales no satisfechas. Esa vulnerabilidad les hizo objeto, más tarde, de toda una serie de enfermedades, ahora relacionadas indirectamente con la escasez—las del aparato respiratorio y las infecto-contagiosas—, que los llevó a la muerte en los años posteriores a la crisis de mortalidad por hambre, y que dependían de la situación alimentaria e higiénico-sanitaria del individuo y de su entorno.

De esta forma, en el pico de 1941, la mortalidad por hambre está causada directa e indirectamente por el hambre, tanto por la situación de abastecimiento como por la situación carencial que había sufrido la población en los años anteriores. Ese deterioro de la situación alimentaria entre 1941 y 1942, hace que durante el periodo que va desde 1943 a 1945, las muertes principalmente estén relacionadas indirectamente con el hambre, mientras que, en el pico de 1946, donde la mortalidad se relaciona directamente con el hambre, disminuyen notablemente las causas de muerte indirectamente relacionadas con esta. De la misma forma, tras 1946 se produce un repunte de la mortalidad indirecta y leve descenso de esta entre 1948 y 1949, cuando la mortalidad directa la supera, y a consecuencia de esto último, vuelve a repuntar en 1951. Todo esto se ve refrendado por

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

los estudios que han puesto de relieve que los rendimientos producción agrícola en esta región —provincia de Granada y Jaén— se vio mermada en gran parte en las campañas de 1944-1945 y 1948-1950⁶⁵.

Por otro lado, la tendencia de la mortalidad en Andalucía Oriental, mucho más acusada que la registrada para la totalidad del país o de la región andaluza, nos ofrece una periodización clara de la hambruna en esta zona rural, que podemos clasificar en dos máximos que tienen réplicas en el tiempo. Así, tenemos un periodo que va desde 1940 a 1945, cuyo año más crítico fue 1941, con una pequeña nueva oleada en 1944. Durante esta etapa, las consecuencias derivadas de la Guerra Civil y la puesta en práctica de la autarquía económica habrían sido decisivas. Y, en segundo lugar, un periodo que va desde 1946 a 1951, correspondiente con un máximo que sorprende por su magnitud, pues la mortalidad directamente provocada por el hambre supera a las registradas durante los años de la inmediata posguerra, y sus dos réplicas entre 1948 y 1949, y 1951. Esto nos induce a pensar que la hambruna española de posguerra, no solo estuvo condicionada por el conflicto civil, sino que en su desarrollo incidieron otras causas, ya fueran naturales—la pertinaz sequía, malas cosechas —o, sobre todo, políticas— la autarquía impuesta por el régimen franquista, la desarticulación del sector agrario o la ineficaz distribución de alimentos a través del racionamiento. Sea como fuere, la Andalucía Oriental fue una de las regiones españolas que más acusó la hambruna, y todavía en los años setenta esta zona se constituía como un territorio subdesarrollado por lo que «resulta que son material y socialmente pobres»⁶⁶.

⁶⁵ Francisco COBO ROMERO, Teresa María ORTEGA LÓPEZ, *Franquismo y posguerra en Andalucía oriental. Represión, castigo a los vencidos y apoyos sociales al régimen franquista, 1936-1950* (Granada: Editorial Universidad de Granada, 2005), 368.

⁶⁶ Demetrio CASADO, *Introducción a la sociología de la pobreza* (Madrid: Euroamérica, 1971), 41.

7

MORIR, SOBREVIVIR Y RESISTIR EN LA ANDALUCÍA ORIENTAL RURAL

Yo soy un hombre del sur,
polvo, sol, fatiga y hambre.
Hambre de pan y horizontes,
hambre.

Asturias – Víctor Manuel (1976)

7.1. Una realidad socioeconómica que «te dará de comer, pero no te llenará el granero».

El espacio geográfico de trabajo se circunscribe a una zona concreta de la Andalucía Oriental rural, entre los límites de las provincias de Granada y Jaén, con similitudes sociales, económicas, políticas, culturales y tradicionales. Los términos municipales estudiados ascienden a un total de once, divididos entre los pertenecientes a la comarca de Los Montes Orientales de Granada—Deifontes, Iznalloz (englobando a Domingo Pérez, que actuaba entonces como anejo), Píñar, Montejícar, Benalúa de las Villas, Dehesas Viejas, Campotéjar y Montillana— y a la comarca de Sierra Mágina en Jaén —Noalejo, Campillo de Arenas y Huelma—. No obstante, las tendencias que se observan en esta zona bien delimitada se pueden extender al resto de localidades cercanas.



Ilustración 16. Situación geográfica de las comarcas de Los Montes Orientales (Granada) y Sierra Mágina (Jaén).

El marcado carácter rural de esta zona repercutió de manera sustancial en la dinámica de los conocidos como los «años del hambre» durante la posguerra en España¹. De una parte, por su dedicación prácticamente en exclusiva a la agricultura de secano ante la dificultad de obtener recursos hídricos, lo que no permitió la diversificación de cultivos ni el aumento de la productividad de la tierra. De hecho, apenas el 6% del total de hectáreas dedicadas en esta zona rural a la agricultura estaba destinada al regadío, tal y como podemos comprobar en la Ilustración 2. Tal situación desembocó en una baja rentabilidad productiva de la agricultura, que provocó un nivel más bajo de bienestar

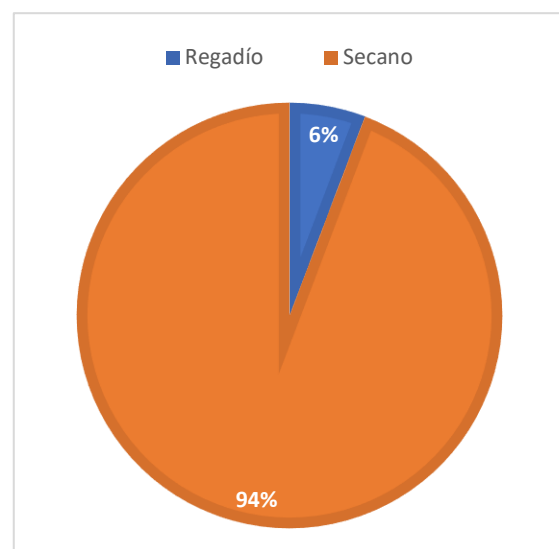


Gráfico 36. Porcentaje de hectáreas dedicadas a la agricultura de secano. Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos del MNA

humano comparado con aquellas zonas que sí que practicaban una agricultura de regadío². Esto lo confirmaban los responsables de rellenar el Mapa Nacional de Abastecimientos de Campotéjar, donde se decía que la «media de producción [es] bastante más baja que

¹ Los datos a partir de los cuales analizamos esta cuestión están en: Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, «Mapa Nacional de Abastecimientos, Granada», 1945. 5743, Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPG) y en Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, «Mapa Nacional de Abastecimientos, Jaén», 1946. 7308, Archivo Histórico Provincial de Jaén (AHPJ).

² José Miguel MARTÍNEZ CARRIÓN, «El nivel de vida en la España rural...» 29-30.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

en otros lugares». Tal situación venía marcada también por el tipo de sistema de cultivo profesado, a medio camino entre el barbecho —mejor en épocas de falta de abonos— y el de año y vez —que no dejaba reposar la tierra y agotaba sus nutrientes— y por la no utilización de maquinaria de ninguna clase, aunque en Iznalloz se felicitaban por haber pasado del arado romano al de vertedera.

Además, este tipo de agricultura también sufrió por las condiciones climáticas de la zona, puesto que su posición geográfica y la altitud sobre el nivel del mar de estas poblaciones —entre los 735 metros de Deifontes y los 1.137 de Montejícar— daba lugar a un invierno frío, largo, rigurosos y prolífico en lluvias, vientos «que se dejan sentir», heladas y nevadas, y un verano «excesivamente caluroso», sin existir una transición del uno al otro. Así, el territorio de los Montes Orientales de Granada se constituía como uno de los «más fríos de la provincia de Granada, teniendo un invierno que empieza en Noviembre y llega hasta Abril». A ello se sumaba la pobreza en cuanto a calidad de la mayoría de sus suelos agrícolas: terrenos arenosos y estériles, sierras pedregosas y tierras calizas «de (...) por sí muy malas» donde el «coste es bastante alto y la recolección deficiente».

Los anteriores factores actuaban como limitación para el desarrollo de la producción y productividad agrícola de esta zona de Andalucía Oriental, lo que hacía que estos municipios se dedicaran a cultivar, en gran parte, cereales y legumbres resistentes al frío, teniendo en cuenta que la calidad del suelo hacía que los cultivos con más rendimiento económico fueran el olivar y los almendros. La situación, por tanto, era de estancamiento agrícola, puesto que tales condicionantes no propiciaban la elevación de la capacidad productiva de la zona, especialmente de los cereales, producto básico para la alimentación. La única solución existente para incrementar la producción era la utilización de abonos químicos, y en los años cuarenta estos constituían un verdadero problema no solo eran muy caros, sino que eran un producto de «difícil adquisición» en aquella España. En algunas localidades se utilizaba exclusivamente el abono orgánico y en cantidades muy dispares. Mientras que Iznalloz usaba anualmente más de 100.000 kilos, en Noalejo no se llegaba a los 15.000, en Benalúa de las Villas no se alcanzaban los 5.000 y en Montillana apenas se utilizaban 300 kilos de abono orgánico. Para más inri, periódicamente aparecían plagas del campo como la de la «palomilla», el «hopo», la «geña» o el «tizón», que, aun no siendo abundantes, asolaban cereales, legumbres y olivares con sus negativas consecuencias para la producción agraria. En definitiva, se

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

hacía realidad el dicho de la época en Dehesas Viejas: «la tierra de este pueblo te dará de comer, pero no te llenará el granero».

<i>MUNICIPIO</i>	<i>SUPERFICIE CULTIVADA</i>	<i>SUPERFICIE TOTAL</i>
<i>IZNALLOZ</i>	13.700 Ha.	28.000 Ha.
<i>HUELMA</i>	12.270 Ha.	19.114 Ha.
<i>PIÑAR</i>	8.863,56 Ha.	12.582 Ha.
<i>CAMPILLO DE ARENAS</i>	3.897 Ha.	11.109 Ha.
<i>MONTEJÍCAR</i>	6.221 Ha.	8.499 Ha.
<i>NOALEJO</i>	844 Ha.	4.980 Ha.
<i>CAMPOTÉJAR</i>	2.800 Ha.	3.616 Ha.
<i>DEIFONTES</i>	2.397 Ha.	3.567 Ha.
<i>MONTILLANA</i>	1.990 Ha.	2.840 Ha.
<i>BENALÚA DE LAS VILLAS</i>	1.635 Ha.	2.070 Ha.
<i>DEHESAS VIEJAS</i>	1.401 Ha.	1.407,76 Ha.

Tabla 9. Relación de la superficie total y la cultivada de los municipios estudiados. Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos del MNA

Entrando en la especificidad de la agricultura de nuestro espacio geográfico de estudio, los hombres y mujeres de la Andalucía Oriental rural dedicaban prácticamente la totalidad de sus esfuerzos agrícolas, como hemos dicho, a los tradicionales cultivos de secano: los cereales, que representaban el 54% de las hectáreas puestas en cultivo, el olivar, ocupando el 26% de la superficie agraria, y las legumbres, a las que se destinaban el 20% de las hectáreas cultivadas.

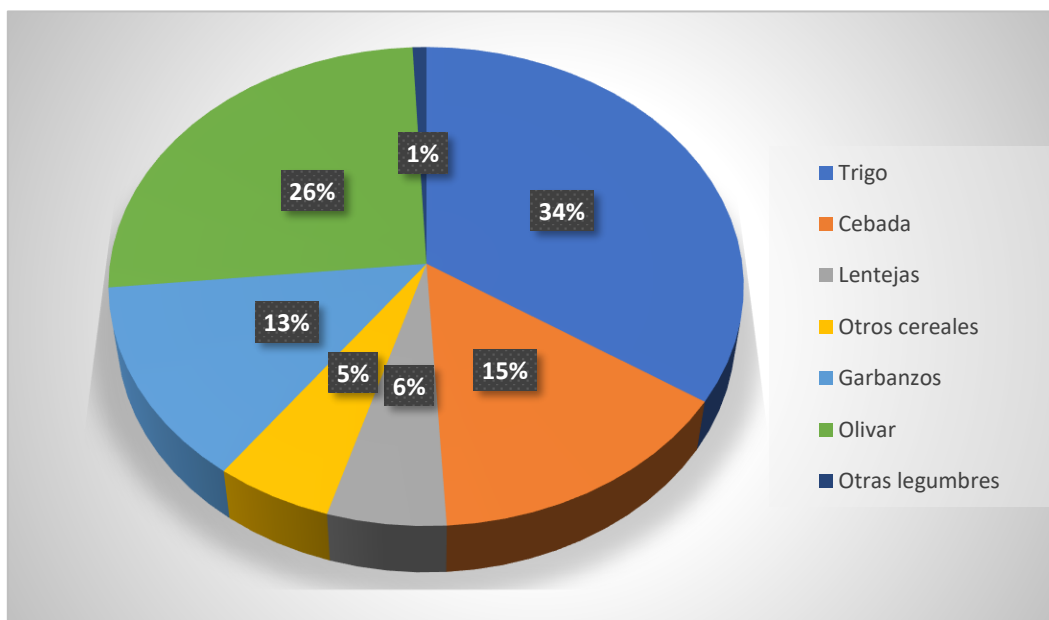


Gráfico 37. Hectáreas dedicadas a distintos cultivos en la Andalucía Oriental rural. Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos del MNA.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

Estos recursos que emanaban de la zona constituían, como no podía ser de otra manera, la base principal de la subsistencia y alimentación de la población: cereales como el trigo, la cebada, el maíz, los yeros, la berza o la avena, y legumbres como las lentejas, los garbanzos y, en mucha menor medida, las habas. El mundo rural de la Andalucía Oriental se orientaba económicamente hablando al cultivo de productos de primera necesidad, que hacía del campo un lugar con una ventaja fundamental sobre la ciudad. En cuanto al olivar, su expansión y desarrollo tenía más que ver con el proceso de expansión y especialización del sector que había comportado una importante exportación de este antes de la Guerra Civil, interrumpido por la intervención económica practicada por parte del régimen franquista en toda la producción, puesto que provocó un descenso de la superficie cultivada respecto al periodo anterior y el declive de los rendimientos y la producción agraria³. No obstante, aunque los precios oficiales de la aceituna disminuyeran, los salarios —el principal coste— lo hicieron aún más, por lo que los productores oleícolas no se vieron, de forma relevante, afectados: el aceite era un producto fundamental y vital para una población en una delicadísima situación —en efecto, su consumo se expandió geográficamente hablando⁴—, además de ser codiciado por los productores debido a los pingües beneficios que podrían obtener vendiendo en el mercado negro parte de su excedente⁵. De hecho, en la localidad granadina de Iznalloz, las familias que mejor sobrellevaron la necesidad y escasez fueron aquellas que se dedicaron al estraperlo del aceite⁶.

Sin embargo, podemos establecer en la Andalucía Oriental de nuestro estudio dos dinámicas agrarias diferentes, que coinciden con la división provincial anteriormente aludida. Las localidades granadinas dedicaban la mayoría de su superficie cultivada a los cereales y las leguminosas, algo más del 85% de ellas, mientras que las restantes se destinaban al olivar. Por el contrario, en las localidades de Jaén el olivar constituía casi el 60% de las hectáreas en labor y las restantes eran compartidas por cereales y legumbres. Esto nos demuestra la existencia de una especialización olivarera en la zona jienense, lo

³ Carlos BARCIELA LÓPEZ, M^a Inmaculada LÓPEZ ORTIZ, Joaquín MELGAREJO MORENO, «La intervención del Estado...», 84.

⁴ Thomas CHRISTIANSEN, «Intervención del Estado y mercado negro en el sector oleícola durante el primer franquismo», *Historia Agraria: Revista de agricultura e historia rural* 27 (2002): 241.

⁵ Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO, «Producción de aceite, poder local y apoyos sociales del franquismo. Andalucía Oriental durante la Autarquía (1939 - 1951)», *Historia Agraria: Revista de agricultura e historia rural* 64 (diciembre de 2014): 76-77.

⁶ Alejandro QUESADA GARRIDO, *Historia de la industria almazarera en Iznalloz. El Grupo y la Cooperativa de Nuestra Señora de los Remedios (1947 - 2017)* (Torres Editores, 2017), 54.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

que daría lugar a un mayor dinamismo socioeconómico, mientras que la zona granadina se encontraría más estancada en este sentido. Tal diferencia se verá reflejada no solo en una mayor o menor cantidad de recursos disponibles para la población con los que hacer frente al hambre, sino también en los modos de enfrentarse a esta.

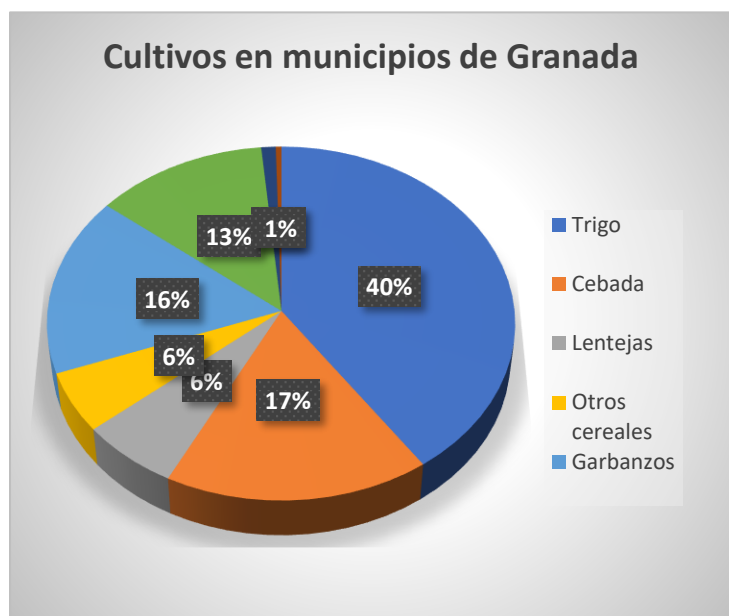


Gráfico 38. Superficie cultivada en los municipios estudiados de la provincia de Granada. Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos del MNA

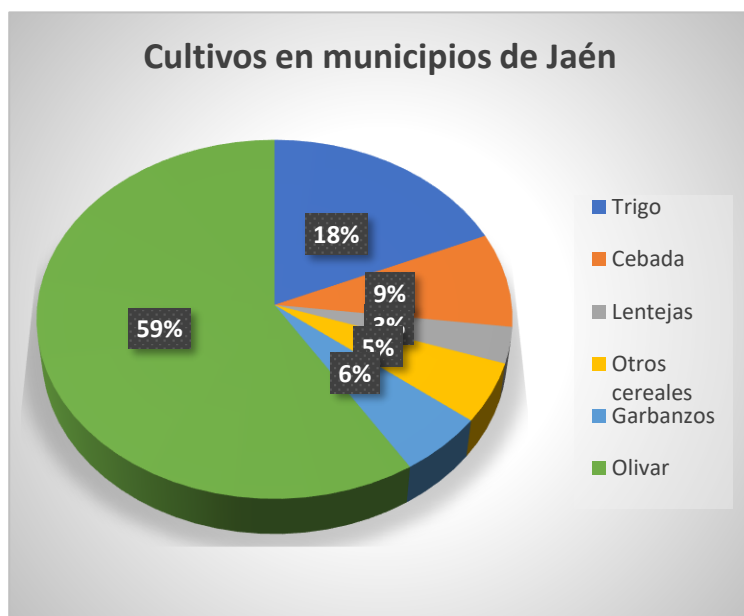


Ilustración 39. Superficie cultivada en los municipios estudiados de la provincia de Jaén. Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos del MNA

De otra parte, además de la agricultura de secano practicada, la estructura de la propiedad de la tierra determinó, sin duda, no solo el acceso a los alimentos, sino al trabajo y al propio destino de los vecinos y vecinas de estos lugares. El régimen de la propiedad de Andalucía Oriental se encontraba caracterizado por el multifundio, donde existía un gran número de pequeñas y medianas explotaciones⁷, lo que aseguraba un suministro directo desde la tierra⁸, al menos a propietarios, arrendatarios y aparceros que, todos juntos, representaban entre 1945 y 1946, aproximadamente el 20% de la población rural de los términos municipales de esta zona rural de Andalucía Oriental. Esto nos dejaría a una amplia mayoría de la sociedad altoandaluza desposeída de toda clase de acceso a la propiedad de la tierra. No obstante, encontramos grandes diferencias entre los distintos municipios sobre los que hemos puesto el foco. Existe un claro desequilibrio en cuanto al

⁷ Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO, «Producción de aceite...», 73.

⁸ Gloria ROMÁN RUIZ, «“El pan negro de cada día”: memoria de los “años del hambre” en el mundo rural.», en Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO (ed.) *Los «años del hambre». Historia y memoria de la posguerra franquista*. (Madrid: Marcial Pons Historia, 2020), 348.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

régimen de propiedad de la tierra entre las localidades granadinas y las jienenses. En la comarca de Los Montes Orientales de Granada, tan solo el 16,5 de su población era propietario, arrendatario o aparcerero, con predominio de los primeros sobre los dos últimos. Dentro de la región, encontramos también disparidades importantes, pues en pueblos como Píñar el sector social al que aludimos tan solo representaba un 12% de su población, mientras que en Deifontes este porcentaje alcanzaba el 25,5%. En las localidades de la comarca de Sierra Mágina de Jaén, el porcentaje de propietarios, arrendatarios o aparceros se eleva hasta el 26%, contando también con desigualdades territoriales, esta vez con mayor importancia, puesto que este valor en Noalejo llegaba al 11% de la población, en Campillo de Arenas ascendía hasta el 50% de su población.

LOCALIDAD	% PROPIETARIOS, ARRENDATARIOS Y APARCEROS
CAMPOTÉJAR	13,67%
IZNALLOZ	13,47%
DEHESAS VIEJAS	15,91%
BENALÚA DE LAS VILLAS	21,25%
MONTEJÍCAR	12,78%
PÍÑAR	11,85%
DEIFONTES	25,51%
MONTILLANA	17,66%
CAMPILLO DE ARENAS	50,85%
NOALEJO	11%
HUELMA	16,75%

Tabla 10. Porcentaje de población propietaria, arrendataria o aparcerera en relación a la población total de cada municipio. Fuente: Elaboración propia a partir del MNA.

MUNICIPIO	TRIGO	LEGUMBRES	OLIVAR
IZNALLOZ	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 209 propietarios ▪ 482 arrendatarios. ▪ 1 aparceros. ▪ 1.362 obreros fijos 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 209 propietarios ▪ 482 arrendatarios. ▪ 8 aparceros. ▪ 362 obreros fijos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 200 propietarios ▪ 100 arrendatarios. ▪ 193 obreros fijos.
CAMPOTÉJAR	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 180 propietarios ▪ 20 arrendatarios. ▪ 5 aparceros. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 180 propietarios ▪ 20 arrendatarios. ▪ 5 aparceros. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 50 propietarios ▪ 2 arrendatarios.
DEHESAS VIEJAS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 158 propietarios ▪ 20 arrendatarios. ▪ 12 aparceros. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 158 propietarios ▪ 20 arrendatarios. ▪ 12 aparceros. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 36 propietarios ▪ 12 arrendatarios.
CAMPILLO DE ARENAS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 950 propietarios ▪ 100 arrendatarios ▪ 30 aparceros 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 950 propietarios. ▪ 100 arrendatarios. ▪ 30 aparceros. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 700 propietarios. ▪ 100 arrendatarios. ▪ 30 aparceros.

HUELMA	▪ 319 propietarios	▪ 272 propietarios	▪ 710 propietarios
	▪ 158 arrendatarios.	▪ 147 arrendatarios.	▪ 95 arrendatarios.
	▪ 130 aparceros.	▪ 69 aparceros.	▪ 20 aparceros.
	▪ 169 obreros fijos.	▪ 184 obreros fijos.	▪ 50 obreros fijos.

Tabla 11. Clasificación de los productores agrícolas. Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos del MNA.

Tal y como podemos observar en la anterior tabla, el régimen de la propiedad de las localidades jienenses estaba mucho más repartido que en las granadinas, especialmente en cuanto al cultivo del olivar, donde los desequilibrios son mucho mayores.

Lo cierto era que las localidades jienenses, donde el olivo se erigía como el cultivo predominante, existía un mayor reparto en cuanto al régimen de propiedad de la tierra, lo que le otorgaba un mayor dinamismo socioeconómico y dotaba a su población de mayores recursos con los que combatir el hambre. El 50% de la población de Campillo de Arenas poseía una tierra a la que acudir para obtener los productos de primera necesidad, mucho más si se trataba de artículos tan preciados como el aceite, con un enorme valor tanto económico como simbólico para la sociedad, y que además podía ser vendido de estraperlo a precios desorbitados. Por el contrario, los municipios granadinos, mucho más dependientes de los cultivos tradicionales de cereales y leguminosas, tenían un régimen de propiedad de la tierra menos equitativo y repartido, puesto que muchos de estos pueblos, como Campotéjar y Dehesas Viejas, estaban asistiendo a un proceso con una «marcada tendencia hacia la concentración [de la propiedad] en manos de unos cuantos señores».

Municipio	1940	1945/1946*	1950
Benalúa de las Villas	1.821	1.684	1.848
Campillo de Arenas	4.035	3.793*	3.849
Campotéjar	1.863	2.025	2.016
Dehesas Viejas	1.572	1.497	2.005
Deifontes	1.725	1.951	2.187
Huelma	7.828	8.553*	8.858
Iznalloz	6.634	7.362	7.201
Montejícar	4.302	4.072	4.611
Montillana	1.993	2.163	2.032
Noalejo	3.630	3.771*	3.579
Piñar	2.775	2.979	3.251

Tabla 12. Población del ámbito geográfico de estudio. Fuente: IECA para los años 1940 y 1950, MNP para los años de 1945. Los asteriscos marcan que el año del MNP es 1946.

De este modo, la mayoría social de la Andalucía Oriental rural estaría compuesta por hombres y mujeres sin propiedad de la tierra, que no tendrían, por lo tanto, ese acceso directo a los alimentos más básicos que ofrecía el mundo rural y que, como los habitantes

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

de las ciudades, dependía única y exclusivamente de su fuerza de trabajo para sobrevivir⁹. De una población total aproximada de nuestro espacio geográfico de estudio calculada en unas 38.850 personas para 1945-1946, existían 8.020 obreros agrícolas —de los cuales aproximadamente un 21% se encontraba en situación de paro—, lo que multiplicado por un coeficiente familiar de cuatro personas por núcleo, da lugar a un 80% de la población de esta zona como dependiente en exclusiva de su fuerza de trabajo, justo el mismo porcentaje de la población no propietaria de estos términos municipales. En el núcleo poblacional de Iznalloz, de unas 6.600 personas, 4.000 correspondían a población agrícola, un 60% del total.

Según el Mapa Nacional de Abastecimientos de estas localidades, la pobreza económica de la zona era la culpable de la existencia de un «exceso acentuado de brazos», que en un contexto de escasez, racionamiento y carestía de la vida estaba provocando tensiones pues motivaba «un casi continuo paro de parte de la población obrera». Esta situación era más acentuada en los municipios granadinos con menos recursos y diversidad agraria y mayor concentración de la propiedad, como Dehesas Viejas, Campotéjar, Montillana o Montejícar. En Montillana ese exceso de brazos hacía «la vida cara» al existir un paro agrícola que daba lugar «a la carestía de vida de la clase menesterosa»; en Montejícar se aducía que su población era «muy superior a la riqueza agrícola existiendo un exceso de obreros de más de 250 que constituyen en todas las épocas del año problema muy difícil».

Todo ello, además, en un contexto laboral poco propicio para sus intereses teniendo en cuenta que el régimen franquista impulsó una nueva legislación laboral en el campo en la que eran los patronos quienes tenían toda capacidad de decisión, desembocando de manera inevitable en una caída en picado de los salarios¹⁰. En 1942, los jornales continuaban siendo los que se habían establecido en 1936¹¹ y según el Mapa Nacional de Abastecimientos los salarios por día para un obrero agrícola de la zona rural de Andalucía Oriental oscilaban entre las 8 pesetas que se pagaban en Campotéjar o Benalúa de las Villas y las 12 con las que se abonaban a los jornaleros de Huelma o Campillo de Arenas. Allí donde existía un mayor reparto del régimen de la propiedad y la actividad agrícola giraba en torno al olivar, los salarios percibidos por el campesinado eran más altos. Ante

⁹ María Isabel DEL CURA, Rafael HUERTAS, *Alimentación y enfermedad...*, 75.

¹⁰ Francisco COBO ROMERO, Teresa María ORTEGA LÓPEZ, «La protesta de sólo unos pocos...», 115.

¹¹ Teresa María ORTEGA LÓPEZ, Francisco COBO ROMERO, «Las miserias del fascismo rural...», 543-49.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

esta situación, unida a la escasez y la carestía de la vida durante los años cuarenta, los jornaleros se veían relegados a la pobreza y a la subsistencia a la misma vez que tenían que aceptar tales condiciones laborales porque corrían el riesgo de no ser contratados¹². En tales condiciones, los hijos menores de las familias pobres se vieron obligados a tener que aportar, desde muy pequeños, a la casa, tal y como recuerda Anselmo Marín: «muchos niños trabajando. Quitando hierba en los trigos, en las cebadas, arrancar las lentejas, hierbas, berza, segar, todo eso» trabajando de sol a sol y ganando apenas cinco pesetas. Él mismo empezó a trabajar «cuando tenía ocho u diez añillos, guardando una yegua de un vecino» y en muchas ocasiones el trato a estos niños trabajadores resultaba fatal: «mandándote con la punta del pie, y a los chiquillos que los echaban al cortijo porque no tenían qué comer, maltratarlos»¹³.

En cuanto al resto de sectores productivos, el sector industrial estaba basado, fundamentalmente, en la transformación de los productos agrícolas, esto es, industrias alimentarias. Así, lo más habitual es encontrar fábricas de harinas (16), pan (50), molinos de maquila (7) y de aceituna (37). También fábricas de aguardiente (4), jabón o una sastrería. Las panaderías, esenciales para el abastecimiento, funcionaban «restringidamente por la falta de materias primas» y la industria aceitera estaba asociada a la molturación de las cosechas de los dueños de las fábricas y de los pequeños agricultores. En Iznalloz, la población que trabajaba en tales industrias era tan solo de 35 habitantes. Eso sí, quienes tenían la fortuna de trabajar en estas industrias, aunque evidentemente sufrieron los rigores de la época, los pudieron sortear de alguna manera. Cristina Abad confiesa que no pasaron más hambre en su casa «porque mi padre estaba en el molino (...) y por lo menos harina se traía y hacíamos migas»¹⁴. Aquellos que se dedicaban a profesiones liberales también vieron mitigada, en parte, su miseria, a pesar del aumento del nivel de vida. El padre de Jesús Martínez, vecino de Dehesas Viejas, «era el cartero del pueblo y cobraba 4 pesetas al día y con sus ligeros conocimientos en carpintería hacía cuatro chapuzas que ayudaban un poco a la economía familiar, pero no daba para caprichos»¹⁵. A su vez, el sector terciario se completaba con la hostelería, en dinamismo debido a la existencia de tabernas (68), posadas (10) bares (8) y cafés (6), que

¹² Francisco COBO ROMERO, Teresa María ORTEGA LÓPEZ, «Hambre, sumisión y miseria. Aspectos sociales y económicos de la agricultura de la Andalucía oriental durante la primera etapa del régimen franquista, 1936 - 1953.», en Carlos NAVAJAS ZUBELDIA (coord.), *Actas del IV Simposio de Historia Actual: Logroño, 17-19 de octubre de 2002*, vol. 2 (Logroño, 2004), 614.

¹³ Anselmo Marín García (Domingo Pérez, Granada, 25/07/1935).

¹⁴ Cristina Abad Pérez (Campotéjar, Granada, 25/04/1925).

¹⁵ Jesús MARTÍNEZ, *Las raíces de Paloseco* (Madrid: Edición Personal, 2003), 35.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

formaban parte del tiempo de ocio de la población. El comercio se encontraba de la misma manera interrelacionado con el sector alimenticio, con hasta 76 tiendas de comestibles. Existían, asimismo, 3 almacenes del SNT en la zona.

En definitiva, la zona estudiada de Andalucía Oriental estaba determinada por el sector primario, al que se dedicaba la mayoría de su población. Con una agricultura tradicional y de secano, no existía una gran productividad y producción, basada en los cereales, las leguminosas y el olivar. Ello, unido al régimen de propiedad de la tierra, configuró una estructura socioeconómica caracterizada por una mayoría social jornalera que había de vender su fuerza de trabajo para subsistir, en un medio laboral propuesto por el franquismo no beneficioso para sus intereses. Esta realidad fue decisiva para la población durante los «años del hambre» y marcó la dinámica demográfica, social, económica, sanitaria y cultural de hombres, mujeres y niños frente al espectro del hambre.

7.2. Poder local y autarquía: racionamiento, ocultación y estraperlo

La Andalucía Oriental rural no solo se constató como una zona realmente vulnerable al hambre por sus condicionantes socioeconómicos, sino que lo fue también por las características que en ella alcanzaron los factores políticos y económicos derivados de las instituciones y decisiones tomadas desde las jerarquías del nuevo régimen franquista. En este aspecto se volvieron de vital importancia las nuevas instituciones locales erigidas al amparo de la victoria del bando sublevado en la contienda civil, pues ejercieron, desde el primer momento de su constitución en las zonas rurales, un papel capital en la ordenación del Nuevo Estado.

Se establecieron como una célula básica del entramado jurídico-administrativo, pero también del modelo socioeconómico, al ser la plataforma a partir de la cual la oligarquía rural controló las relaciones sociales y laborales del régimen franquista basadas en la protección de sus intereses, estrechamente vinculados con la propiedad de la tierra¹⁶. La historiografía ha demostrado que estos Ayuntamientos quedaron conformados por un personal político nuevo¹⁷, procedente de las juventudes de las clases medias rurales¹⁸. Por

¹⁶ Francisco COBO ROMERO, Teresa María ORTEGA LÓPEZ, *Franquismo y posguerra en Andalucía oriental. Represión, castigo a los vencidos y apoyos sociales al régimen franquista, 1936-1950*, 278.

¹⁷ Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO, «“Hombres nuevos”: el personal político del primer franquismo en el mundo rural del sureste español (1936-1951)», *Ayer* 65 (2007): 239-40.

¹⁸ Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO, «Producción de aceite...», 85.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

citar un ejemplo acerca de nuestro ámbito geográfico de estudio de la Andalucía Oriental rural, en Campotéjar se constituyó una Comisión Gestora Provisional el 2 de abril de 1939 con un total de 5 componentes¹⁹, ninguno de los cuales había ostentado cargos ni durante la época de Primo de Rivera ni en la Segunda República²⁰. No obstante, sí que se repetían apellidos, por lo que la nueva elite política de esta localidad granadina guardaba claros lazos de parentesco con la oligarquía tradicional. Las sucesivas corporaciones municipales que constituyeron en Campotéjar siguieron el patrón referido, pues se trataba de una nueva generación de políticos, con intereses agrícolas que bien procedían de la tradición conservadora y católica o del falangismo.

Así, estas nuevas clases medias rurales, en coalición con la clásica oligarquía agraria, ejercieron el dominio de todos los resortes del poder local, en un contexto económico de intervención autárquica. Ello magnificó su autoridad y su influencia, más allá de la comunidad política de la que ostentaban el cargo de «alcalde», puesto que implicaba la potestad de interferir en la economía autárquica: gestión de las cosechas, del abastecimiento de la localidad o de la cantidad suministrada diariamente en el racionamiento²¹. Por lo tanto, los cabildos municipales cobraron especial importancia como un mecanismo de control más del régimen franquista, porque en última instancia fue el organismo más cercano a la población que administró la escasez a través del suministro del racionamiento y, al mismo tiempo, ejerció un control social por esa misma cuestión.

7.2.1. Racionamiento

De esta forma, los alcaldes se convirtieron en un engranaje más de la intervención autárquica, detentando en sus manos el destino de la alimentación de su pueblo, pues ostentaban el cargo de «delegados locales de Abastecimientos». A este respecto, por lo tanto, eran los responsables locales de obtener el racionamiento de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes y suministrarlo a su población. Se convirtieron en la última pieza del rompecabezas creado por el régimen franquista para, en teoría, asegurar la cantidad mínima de alimentos a los españoles de los años cuarenta. Porque el sistema

¹⁹ Según nombramiento del 2 de abril de 1939 en Archivo Municipal de Campotéjar (AMCAM), *Libro de Actas de las sesiones celebrada por el Ayuntamiento Pleno de Campotéjar. Años 1939-1947*.

²⁰ Gregorio SANTIAGO DÍAZ, *Historia local de Campotéjar*, 175.

²¹ Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO, «Producción de aceite...», 85.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

de abastecimientos adolecía de graves fallos, pues se constituyó como una política ineficaz e ineficiente, incapaz de proveer de las necesidades mínimas vitales a la población de la España de posguerra. Para más inri, el racionamiento adquirió distintas particularidades, pues mientras que en las ciudades el suministro fue mayor en cuanto a cantidad y calidad, en las zonas rurales este era de menor cantidad y de peor calidad. Se daba por hecho que las localidades calificadas como «agrícolas» tenían la capacidad de acceder directamente a los alimentos que se producían en la tierra. Durante dos de los años más negros del hambre en la España franquista, estas cuestiones se ponían de relieve. Para 1940, en la provincia de Jaén el racionamiento se realizaba con una periodicidad tan lenta, que no había pan en la capital durante cuatro o cinco días, mientras que en los pueblos no recibían suministro durante dos semanas²². En 1941 el racionamiento ofrecía un déficit del 66% de calorías con respecto a la dieta necesaria para satisfacer las necesidades más elementales²³. Para el mes de abril 1942 el racionamiento de azúcar en la localidad granadina de Benalúa de las Villas ascendía a 455 kilos, lo que daba lugar a que cada habitante del término obtuviera 25 gramos²⁴. A la altura de 1946, los racionamientos para el país entero eran tan escasos «que no bastan para mal vivir diez días de cada mes en las capitales y cinco en los pueblos»²⁵.

Con este anormal y malogrado funcionamiento de la política de abastecimientos, los gestores de los Ayuntamientos cargaron sobre sus espaldas una enorme obligación, al que aludían en sus grandilocuentes discursos, al mismo tiempo que demostraban la fragilidad del abastecimiento y las penosas condiciones materiales de vida de la población:

«Asegurar el abastecimiento Nacional es la principal tarea que hoy pesa sobre nuestro Gobierno y aunque todas las medidas que se dicten sean censuradas por los que creen “que ellos solo tienen estómago”, nosotros los Alcaldes, que tan de cerca tocamos las consecuencias de la escasez de algunos productos entre la clase humilde, estamos obligados a colaborar intensamente con el Gobierno en aquella área haciendo cumplir inexorablemente todas las disposiciones que se dicten»²⁶.

²² Antonio CAZORLA SÁNCHEZ, *Las políticas de la victoria. La consolidación del Nuevo Estado franquista (1938-1953)* (Madrid: Marcial Pons, 2000), 27.

²³ Óscar J. RODRÍGUEZ BARREIRA, «Cambalaches: hambre, moralidad popular...», 157.

²⁴ Archivo Municipal de Benalúa de las Villas (AMBV), Caja 121 Pieza 4, 31 de marzo de 1942.

²⁵ AFNFF, 10898, «Problemas de abastos por mala cosecha de año anterior.», 1946.

²⁶ Archivo Municipal de Huelma (AMHU), Caja 219, 219/0, 2.01.03, 5 de junio de 1943.

Para llevar a cabo su cometido, estos gestores municipales recibían unas guías cuyo beneficiario era el Ayuntamiento, expedidas por los organismos autárquicos creados por el régimen, con los cupos asignados a la localidad como racionamiento durante un mes. Los alcaldes habían de acudir a distintas fábricas o almacenes, donde recogían el suministro que correspondía a la localidad según la guía obtenida. Para el mes de marzo de 1943, el alcalde de Benalúa de las Villas obtuvo una de estas guías por valor de casi dos millones de kilos de aceite de oliva, que debía retirar en una de las fábricas del municipio cercano de Colomera, como suministro de la localidad²⁷. En ocasiones, también se dirigían a los organismos superiores con la intención de que el cupo de algún producto fuese ampliado, como ocurrió en Campillo de Arenas en agosto de 1939, cuando el alcalde solicitó a la Junta Harino-Panadera de Jaén más cupos de harina, solicitud que fue desestimada²⁸.

Pero es que no solo ejercían una administración del racionamiento, sino que poseían también un estrecho control sobre el transporte y distribución de algunos de los productos más importantes de Andalucía Oriental como lo fue el aceite de oliva. La CGAT establecía que los productos cultivados en el término no podían salir de la provincia e incluso su «movilización dentro de ella será comunicado (...) detallando cantidades autorizadas, su destino y cosignatarios»²⁹. Del mismo modo decretaba que la aceituna «para circular dentro de la provincia de su producción necesitará ir acompañada del conduce reglamentario». Este conduce, o pase, era expedido por el propio alcalde de la localidad³⁰. Los transportistas que carecían de estas «hojas de rutas» podían ser multados, como le ocurrió a Sebastián Fuentes, de Huelma, cuya sanción ascendió a las 50 pesetas³¹. La rueda de la intervención autárquica estaba tan jerarquizada, burocratizada y controlada, que hasta los alcaldes municipales habían de autorizar por escrito a los gestores administrativos de las fábricas o almacenes para poder hacerse cargo del suministro que después sería entregado a estos alcaldes³². Al respecto puede citarse el documento mediante el cual el alcalde de Benalúa de las Villas informaba a la Comisión

²⁷ AMBV, Caja 71, Pieza 1, 17 de abril de 1943.

²⁸ Archivo Municipal de Campillo de Arenas (AMCA), Caja 9.2.1, agosto de 1939.

²⁹ AMCA, Caja 9.2.1, 15 de junio de 1939.

³⁰ AMBV, Caja 72, Pieza 6, «Normas a los Sres. Secretarios de Ayuntamientos para la Campaña olivarera 1944-1945».

³¹ AMHU, Caja 216, 216/0, 2.01.03, 16 de mayo de 1941.

³² AMBV, Caja 72, Pieza 1, 17 de abril de 1943.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

de Abastecimientos y Transportes la concesión a Aurelio Selfa Monerril del racionamiento infantil de la localidad en el verano de 1949³³.

La figura del gestor municipal cobraba, por tanto, una especial relevancia no solo en el dominio político y laboral en el mundo rural, sino sobre todo en el control social al ejercer una notable influencia en el suministro alimenticio de la localidad a su cargo, aunque también en el ámbito económico al tener que autorizar a los almacenes o fábricas que prestarían el servicio de suministro a su localidad. Adquiría mucha más importancia cuando pensamos en las relaciones socioeconómicas que se estrechan en una comunidad rural volcada hacia los intereses agrícolas de los propietarios. Muchos medianos y grandes labradores no dependían tanto del racionamiento como aquellos sectores más humildes, jornaleros sin tierra, que solo tenían su fuerza de trabajo para ganarse el pan de sus familias. El racionamiento en el mundo rural, de hecho, fue mucho más irregular tanto en cantidad como en dilación del suministro en el tiempo que en las ciudades, precisamente porque el primer franquismo entendía que en las zonas rurales existía un mayor acceso a productos alimenticios directamente de la tierra. Esta idea se cumplía en parte, pero no satisfacía por completo a una gran parte de la población que no tenía propiedades y que, además, se identificaba con los vencidos en la Guerra Civil. De facto, las autoridades de régimen franquista eran tan conscientes de esta situación, pues procuraban aumentar el racionamiento de productos indispensables para la alimentación del campesinado en los términos municipales agrícolas para que los jornaleros pudieran llevar a cabo el trabajo de manera exitosa con las suficientes energías calóricas y nutritivas la recolección de artículos tan indispensables como el aceite. Así, antes de la temporada de aceituna de 1941, la Comisaría de Recursos de Jaén ordenaba al alcalde de Huelma que retuviera el 50% del tocino obtenido de la matanza de cerdos «con objeto de que quede abastecido el consumo de tocino a los productores dedicados a ello»³⁴.

Estos condicionantes del suministro rural dieron lugar a que los alcaldes de los ayuntamientos municipales tuvieran aún más poder en la vida cotidiana de las clases sociales más desfavorecidas. No es sino desde esta perspectiva que podemos entender que, en ocasiones, el cupo de racionamiento por mes asignado a los municipios no fuera retirado por los alcaldes, aduciendo, para los productos alimenticios, que los agricultores de la localidad tenían reservas suficientes de los artículos de consumo más cultivados

³³ AMBV, Caja 97, Pieza 2, 27 de agosto de 1949.

³⁴ AMHU, Caja 216, 216/0, 2.01.03, 3 de noviembre de 1941.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

como pudieran ser el aceite o las legumbres³⁵. Ocurrió de manera reiterada en el caso de Benalúa de las Villas. En noviembre de 1942 no habían sido retirados por el alcalde los 443 kilos de jabón asignados para la localidad, ante lo cual el subdelegado de abastecimientos de la Delegación Provincial de Granada pedía una explicación solvente que había «motivado el dejar desabastecido ese pueblo del expresado artículo»³⁶. En junio de 1945 fue anulado el cupo de garbanzos asignado para el pasado ya mes de marzo del mismo año, por el simple hecho de que el alcalde no había acudido a retirar este. Esta actuación venía repitiéndose al menos desde enero de 1945, pues el alcalde señalaba en los formularios que había de elevar a la Delegación Provincial de Granada que los cupos asignados a la localidad de aceite y garbanzos³⁷, en su totalidad, eran «sobrantes»³⁸. En un contexto de escasez, se estaba renunciando a una leguminosa esencial para la dieta de la población de la Andalucía Oriental, necesarias para la supervivencia del vecindario, sobre todo para aquellos sectores sociales que no eran «reservistas» de estos productos porque no tenían en sus manos la propiedad de la tierra. En la localidad de Huelma, por ejemplo, el 63% de la población —unas 8.000 personas en estas fechas— no tenían reservas de cereales y dependían exclusivamente del racionamiento³⁹. La propia Delegación Provincial de abastos de Granada pedía al alcalde de Benalúa de las Villas «más actividad en la retirada de cupos destinados al abastecimiento público, procurando no quede desabastecido ese vecindario ni un solo mes»⁴⁰.

En otras ocasiones, eso sí, el alcalde se preocupaba de controlar el racionamiento que se estaba suministrando en su localidad, como en Huelma, donde el gestor municipal ordenaba en septiembre de 1940 no entregar raciones de pan a quienes tenían cartillas maquileras y que, por tanto, elaboraban su propio pan, y sobre todo no entregar más de 200 gramos de pan por ración a la población, lo que daba cuenta de la situación de escasez que se vivía en la localidad en los inicios de la posguerra⁴¹.

El considerable peso político, pero sobre todo social y económico, alcanzado por los gestores municipales, unido al fuerte intervencionismo de los organismos creados para tal fin, dio lugar a que las distintas delegaciones provinciales de la CGAT impusieran controles administrativos a los municipios con tres intenciones claras. En primer lugar,

³⁵ AMBV, Caja 73, Pieza 4, 12 abril de 1945.

³⁶ AMBV, Caja 121, Pieza 4, 10 de noviembre de 1942.

³⁷ AMBV, Caja 73, Pieza 4, 19 junio 1945.

³⁸ AMBV, Caja 73, Pieza 4, 18 junio 1945.

³⁹ AMHU, Caja 219, 219/0, 2.01.03, 5 de junio de 1943.

⁴⁰ AMBV, Caja 73, Pieza 4, 18 junio de 1945.

⁴¹ AMHU, Caja 215, 215/0, 2.01.03, 24 de septiembre de 1940.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

asegurar el racionamiento obligatorio —ya de por sí irregular— en el mundo rural. En segundo lugar, con el objeto de comprobar cuáles eran las condiciones de ese racionamiento, ya que las características de este en el campo podrían provocar descontentos sociales. Y, en tercer y último lugar, para ejercer un control sobre los amplios poderes que ostentaban los gestores de los Ayuntamientos. De este modo, durante los primeros cinco días de cada mes, los alcaldes estaban obligados a informar con detalle a las delegaciones provinciales de la CGAT sobre el abastecimiento de la localidad y del consumo de los artículos racionados en cada pueblo, «haciendo constar los días que están abastecidos y cantidad suministrada por ración»⁴². Sin embargo, este flujo continuo de datos e información no fue una variable constante en los ayuntamientos de la Andalucía Oriental. Las irregularidades cometidas por los gestores municipales no fueron casos aislados, sino que el poder alcanzado y la impunidad con la que podían actuar de manera frecuente en el marco del nuevo régimen provocaron que el proceder en ocasiones se encaminara al beneficio económico o al favor político.

El gobernador civil de Jaén advertía al alcalde de la localidad de Huelma en septiembre de 1939 de que «el único Organismo encargado de la distribución, regulación, venta y compra del trigo que se produce en esta Provincia es el Servicio Nacional del Trigo» y que este se abstuviera de «tomar iniciativas por su cuenta en el mercado del trigo sin autorización»⁴³. En 1940, por ejemplo, el proceder del alcalde de la localidad de Dehesas Viejas implicó su destitución desde el Gobierno Civil, precisamente por «irregularidades cometidas en el Servicio de Abastecimientos»⁴⁴. Más suerte, por el contrario, tuvo el alcalde de Benalúa de las Villas, que fue requerido por la Delegación Provincial de la CGAT en varias ocasiones durante abril, mayo y junio de 1945 al no entregar los conducees —el documento que formalizaba la entrega de los productos— que amparaban más de 7.000 kilos de harina suministrados a la localidad⁴⁵, por lo cual tan solo fue multado con 50 pesetas que no llegó a pagar, pues todavía en abril de 1947 se le requería el pago de la multa impuesta por «infracción de las disposiciones dictadas en materia de abastecimientos»⁴⁶.

⁴² AMBV, Caja 72, Pieza 6, 17 de abril de 1943.

⁴³ AMHU, Caja 214, 214/0 2.01.03, 5 de septiembre de 1939.

⁴⁴ Archivo Municipal de Dehesas Viejas (AMDV), según la sesión del 19 de diciembre de 1940 en Libros de Actas.

⁴⁵ AMBV, Caja 73, Pieza 4, «Inspección de abastecimientos», 5 de mayo de 1945.

⁴⁶ AMBV, Caja 100, Pieza 2, 17 de abril de 1947.

7.2.2. Ocultación

Sin embargo, los gestores municipales no solo administraron la escasez con importantes repercusiones en las capas sociales del mundo rural más humildes, sino que priorizaron y protegieron los intereses de los propietarios agrarios, en frecuentes ocasiones por encima, incluso, del nuevo régimen político. El tema central de esta cuestión residía en la entrega de cupos forzosos que debían declarar y entregar a precio oficial de tasa los agricultores, muchos de los cuales mentían deliberadamente en las declaraciones sobre las cosechas sembradas y sobre la producción recogida, para vender el sobrante en el mercado negro donde obtenían pingües beneficios. En 1943, por ejemplo, durante un registro domiciliario en Benalúa de las Villas, se descubrió la ocultación de «cuatro kilos de judías» y «diecinueve de maíz» que no estaban declarados⁴⁷. En este sentido, los alcaldes ejercieron de pieza fundamental para amparar estas ocultaciones, puesto que eran los responsables tanto de enviar las declaraciones de las cosechas como de requerir el cupo forzoso y entregarlo al SNT, organismo que requería de los Ayuntamientos un «especial cuidado» en las declaraciones juradas de las cosechas, con el objeto de obtener una correcta recogida de información⁴⁸. En 1939 el Gobierno Civil de Jaén advertía al alcalde de Huelma de que debía prestar al SNT «la máxima atención» a la vez que debía «vigilar las ocultaciones» de cereal⁴⁹ y en 1940 le apremiaba a que las declaraciones de las existencias de aceite procuraran reflejar «la realidad y se sepa exactamente la cantidad de aceite de que se puede disponer»⁵⁰. A pesar de ello, el alcalde de Huelma hablaba de la siguiente forma sobre estos cupos forzosos en 1943:

«En cuanto a la obtención de reserva de trigo, producto básico de la alimentación de nuestro pueblo, entendemos que el conseguir el mayor volumen debe ser nuestra máxima aspiración, ya que asegurado el racionamiento diario de pan, nuestras Autoridades Superiores y nosotros mismos dedicaremos a otras actividades y trabajos el mismo tiempo que ahora invertimos en tal vital asunto»⁵¹.

⁴⁷ AMBV, Caja 72, Pieza 1, «Pliego de cargos», 20 de septiembre de 1943.

⁴⁸ Archivo Municipal de Noalejo (AMNO), Caja 14, Pieza 0, 23 de junio de 1941.

⁴⁹ AMHU, Caja 214, 214/0 2.01.03, 5 de septiembre de 1939.

⁵⁰ AMHU, Caja 216, 216/0, 2.01.03, 22 de abril de 1940.

⁵¹ AMHU, Caja 219, 219/0, 2.01.03, 5 de junio de 1943.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

Para 1947 el panorama no habría variado en gran parte, a pesar de tal retórica, pues el Comisario de Recursos de Jaén correspondiente a la zona de Huelma, se dirigía al alcalde para significarle que esperaba que este y la Junta Agrícola local prestara «su valiosa ayuda para lograr que todos los agricultores de (...) leguminosas declaren rápida y fielmente la superficie de lentejas que tengan sembrada»⁵².

Tal debería ser la situación cuando el gobernador civil de Granada, José María Fontana⁵³, escribía en marzo de 1945 a varias alcaldías de la zona por la desobediencia en cuanto a la entrega de la información referente a la cantidad de trigo sembrada. La escasez reinante en todo el país y la incapacidad de los organismos políticos del régimen llevó a Fontana a utilizar un lenguaje directo, adjetivando de «lamentable» las desobediencias de las alcaldías en esta materia, estando «dispuesto a dar un serio disgusto», a sabiendas que los gestores municipales contaban con una impunidad casi sin límites. Lo cierto era que desde enero de 1944 el gobernador civil había ido prorrogando los plazos establecidos para que las alcaldías de la zona enviaran la información solicitada sobre la siembra de trigo, lo que no tenía «disculpa ni explicación». Aun así, Fontana les otorgaba a estos alcaldes otro mes para cumplir con lo estipulado y, de lo contrario, «daré la campanada de imponer un mes de arresto a seis alcaldes con los Secretarios Municipales respectivos»⁵⁴.

Las irregularidades en las declaraciones de la cosecha se ampliaban cuando el cupo forzoso asignado había de entregarse al SNT. Las ocultaciones provocaban escasez y situaciones graves en cuanto al suministro del racionamiento y las autoridades de los organismos encargados de la política de abastecimientos informaban y obligaban a los gestores municipales a la entrega de los productos básicos a los almacenes del SNT «sin excusa de ninguna clase»⁵⁵. Los alcaldes, con la potestad de requerir el cupo forzoso, en connivencia con los agricultores, no entregaban o dilataban en el tiempo la entrega de las declaraciones juradas de las cosechas⁵⁶. En el municipio de Huelma, la Junta Agrícola de la localidad fue multada con 100 pesetas por no cumplimentar a su debido tiempo las declaraciones sobre la superficie de terreno sembrado⁵⁷ y en 1942 el Comisario de

⁵² AMHU, Caja 224, 224/0, 2.01.03, 26 de abril de 1947.

⁵³ Manuel MARTÍN RODRÍGUEZ, «Fontana Tarrats: un economista falangista en el Gobierno Civil de Granada (1943-1947)», *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino* 29 (2017): 109-42.

⁵⁴ AMBV, Caja 73, Pieza 4, 2 de marzo de 1945.

⁵⁵ AMHU, 215, 215/0, 2.01.03, 11 de enero de 1940.

⁵⁶ AMNO, Caja 15, Pieza 0, 10 de abril de 1943.

⁵⁷ AMHU, Caja 216, 216/0, 2.01.03, 11 de enero de 1940.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

Recursos reiteraba la necesidad de la presentar de manera obligatoria y quincenalmente, el total de la producción aceitera de la localidad⁵⁸. En febrero de 1945 el gobernador civil de Granada, José María Fontana, advertía al alcalde de Benalúa de las Villas de las «manifiestas irregularidades en las entregas de cupo forzoso señalado a ese término municipal». No obstante, los alcaldes también ejercían un control sobre estos agricultores gracias a sus potestades políticas y económicas, sancionando tenuemente grandes abusos debido a las ocultaciones de productos básicos, como el alcalde de Huelma que impuso una multa de 262,5 pesetas a Antonio J. López en agosto de 1945 por no haber declarado un importe de 7.000 kilogramos de aceituna⁵⁹.

Los agricultores a menudo recurrían los cupos asignados aludiendo distintas motivaciones. De un lado, alegaban no entregar todo el cupo forzoso porque de hacerlo no habrían podido quedarse con una parte para la siembra y su propio consumo⁶⁰. Lo cierto es que en muchas ocasiones la producción total final distaba mucho de los cálculos previos de la cosecha, debido en parte precisamente a la existencia de ocultaciones — también debido a las condiciones climáticas y ambientales que incidían en la agricultura—, lo que les daba a los agricultores un argumento de peso, como hizo Marcelo Martín Atienza cuya cosecha prevista de 11.000 kilos de trigo no llegó finalmente a los 8.000, por lo que no había tenido más remedio que incumplir y no entregar el total del cupo forzoso a él asignado⁶¹. De otra parte, los agricultores se justificaban por la utilización de una mayor cantidad de la cosecha destinada a la siembra por haber aumentado la superficie de cultivo⁶², lo que por otra parte era un postulado obligado que ya había desgranado el gobernador civil de Jaén en agosto de 1939 cuando decía que era «indispensable levantar la mayor superficie de terrenos» para dedicarlos al cereal porque la «economía nacional» así lo exigía⁶³. Los gestores municipales actuaron también de intermediarios entre agricultores y las autoridades de los organismos autárquicos en relación a los cupos forzosos. En 1947 el alcalde de Huelma elevó un escrito al jefe comarcal del SNT aduciendo la imposibilidad de que los labradores del municipio entregasen «cincuenta vagones de trigo» como cupo forzoso ya que tan solo se podía entregar la mitad de la cantidad establecida⁶⁴.

⁵⁸ AMHU, Caja 217, 217/0, 2.01.03, 24 marzo de 1942.

⁵⁹ AMHU, Caja 221, 221/0, 2.01.03, 13 de agosto de 1945.

⁶⁰ AMHU, Caja 220, 220/0, 2.01.03, 2 de junio de 1944.

⁶¹ AMHU, Caja 220, 220/0, 2.01.03, 17 de junio de 1944.

⁶² AMHU, Caja 220, 220/0, 2.01.03, 2 y 3 de junio de 1944.

⁶³ AMHU, Caja 214, 214/0, 2.01.03, 2 de agosto de 1939.

⁶⁴ AMHU, Caja 224, 224/0, 2.01.03, 30 de julio de 1947.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

Sea como fuere, para el gobernador civil de Granada, José María Fontana, algunas de estas argumentaciones no tenían razón de ser, pues el cupo forzoso había sido reducido y apremiaba al gestor municipal a colaborar «para que en el plazo de diez días a partir de esta fecha recoja por los medios que estime oportunos incluso concentrando en ese Ayuntamiento las partidas de trigo pendientes de entrega», añadiendo que sería «inflexible» y le haría «directamente responsable (...) del incumplimiento de esta orden». Como el gobernador civil sabía que las medidas coercitivas no darían ningún resultado, prometía «ventajas o inconvenientes para el mejor abastecimiento de la localidad» según la eficiencia en lo que solicitaba⁶⁵. La cuestión de fondo residía en la escasez de pan y la mala calidad de este en el racionamiento oficial. El trigo estaba siendo vendido por los agricultores, con la salvaguarda de los gestores municipales, en el mercado negro por un valor muy superior al fijado oficialmente. Fontana Tarrats era consciente de ello, pues afirmaba que veía «con dolor como por todas partes se vende pan clandestinamente y la superioridad tiene a la provincia en la consideración de ser la peor de España»⁶⁶. En efecto, los agricultores estaban generando en parte la escasez al ocultar parte de su grano cosechado y dedicarlo al mercado negro para la obtención de importantes beneficios: «los que eran labradores, que tenían mucho trigo, no lo llevaban al almacén y lo vendían a 600 pesetas la fanega»⁶⁷.

Precisamente 1945 fue un año de escasez y de deterioro paulatino y constante de los alimentos suministrados por el racionamiento. La falta de harinas se hizo patente y en abril el Ministerio de Industria y Comercio se aventuró a recoger datos sobre las panaderías, en un contexto de escasez de harina, con la intención de conocer el número de estas que funcionaban en cada localidad, su capacidad de producción, el nombre del propietario o su situación exacta⁶⁸. En junio el Gobernador Civil comunicaba al Ayuntamiento de Benalúa de las Villas que no había podido realizar el suministro de pan «por no haber en la actualidad existencias de harina al 80%»⁶⁹. El abastecimiento de harina panificable para la provincia de Granada se presentaba «con características de extrema gravedad debido a la cosecha obtenida, así como por las dificultades de transportes para la importación de cereales extranjeros». Ante esto, desde la Gobernación Civil obligaba a los agricultores a quedarse con el trigo que utilizarían exclusivamente

⁶⁵ AMBV, Caja 73, Pieza 4, febrero de 1945.

⁶⁶ AMBV, Caja 73, Pieza 4, febrero de 1945.

⁶⁷ Luisa Hernández-Carrillo (Campotéjar, Granada, 14/12/1930).

⁶⁸ AMBV, Caja 73, Pieza 4, 18 abril de 1945.

⁶⁹ AMBV, Caja 73, Pieza 4, 25 junio 1945.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

para su consumo y la siembra, entregando todo lo restante como «única manera de evitar dolorosas reducciones en la ración de pan a la población civil de la provincia». El Gobernador Civil constataba la realidad del hambre con el discurso al que acudía para promover la entrega a los agricultores:

«Yo estoy seguro de que tanto esa Junta Agrícola como todos los agricultores honrados de ese término Municipal realizarán este sacrificio para impedir que falte el pan en los modestos hogares de sus hermanos que no tienen reservas de productor y también luchan y trabajan afanándose en lograr el total resurgimiento de nuestra España. Los mezquinos, los que no prestan atención más que a sus egoístas intereses perfectamente conocidos como incumplidores recalcitrantes de sus compromisos recibirán de mi autoridad las más duras sanciones en consonancia con la gravedad que encierran sus faltas en las circunstancias difícilísimas por las que atravesamos y de cuya importancia son pálidas muestras las impuestas en la última campaña. Convoco pues a los Alcaldes para que en noble emulación ayuden a recoger con justicia la mayor cantidad posible a fin de que no se interrumpan los suministros de harina para los pueblos y caigan los humildes en las garras del estraperlista del pan. Asegurado como está el abastecimiento de la capital con las importaciones invoco a la solidaridad de los pueblos y ciudades rurales para que con la ayuda de todos, no falte el pan durante el próximo invierno en vuestras localidades»⁷⁰.

La situación revestía de una enorme gravedad, pues el mismo Gobernador Civil no solo intentaba favorecer la entrega de trigo por parte de los agricultores con la ayuda de los gestores municipales, sino que impuso el 31 de agosto como último día para la entrega de trigo al SNT y anunciaba «inspecciones sistemáticas» buscando las ocultaciones de trigo que serían sancionadas con el «máximo rigor»⁷¹. Lo cierto es que para finales de 1945 la falta de alimentos en la región oriental andaluza era grave, a juzgar por un Informe de las Cámaras de Comercio, en el que se hablaba de que los productos suministrados «apenas bastaban para la alimentación familiar»⁷². Cristina Abad recuerda que en el racionamiento de Campotéjar te daban «nada más que una miaja de pan. Solo pan, pan y

⁷⁰ AMBV, Caja 73, Pieza 4, 19 de julio de 1945.

⁷¹ AMBV, Caja 73, Pieza 4, 13 de agosto de 1945.

⁷² AFNFF, 1385, «Informe de las Cámaras de Comercio sobre la situación económica de España en el tercer cuatrimestre de 1945», marzo de 1946.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

poco. Sí, pan de cebada. No estaba duro, pero tenía cada raspa así»⁷³. En 1946 no mejoró mucho la situación, pues el mismo Gobernador Civil de Jaén tuvo que requisar de urgencia —o incautar si el agricultor se negaba— un cupo de 16.740 kilos de lentejas al productor de Huelma, Martín Gómez López, con el objetivo de «ayudar a resolver el gravísimo problema que tiene planteado esta Provincia»⁷⁴. Todavía en 1949 los organismos provinciales como la Jefatura Agronómica de Granada enviaban una circular a los ayuntamientos de la provincia con la intención de declarar la «necesidad de incrementar la producción de cereales panificables y de modo especial el trigo», porque seguía siendo «una constante preocupación (...) dentro de la economía del país»⁷⁵.

Las soluciones aportadas para evitar las ocultaciones de los agricultores no fueron encaminadas a contradecir las actuaciones de gestores municipales y agricultores, sino que buscaban obligar a los primeros a llevar con éxito sus tareas, asociando el cupo de harina entregado a las localidades —el producto más importante, para elaborar pan— a un 10% de las entregas realizadas por los «productores»⁷⁶. Hasta entonces no se gestionaría el cupo asignado al municipio. A los segundos, a los agricultores, primero se les concedió una gran flexibilidad para sus declaraciones no realizadas. En verano de 1943, desde la jefatura provincial de Jaén del SNT se permitía al alcalde de Huelma «tomar las declaraciones juradas de cosechas a aquellos agricultores que dejaron de prestarla a su debido tiempo»⁷⁷ o ampliar de forma reiterada el plazo para la entrega del cupo forzoso⁷⁸. Si estas medidas no surtían efecto, se ampliaban las inspecciones in situ con el fin de averiguar qué cantidad del cupo forzoso asignado a cada uno de ellos no habían satisfecho. Así, en diciembre de 1948 se personó en la localidad de Benalúa de las Villas una inspección de abastos que descubrió y multó a varios labradores que no habían entregado el cupo completo de trigo para la cosecha de 1947-1948: Eduvigio Martínez no había entregado 64 kilos⁷⁹, Vicente Fernández 137 kilos⁸⁰, Juan Ruiz unos 92 kilos⁸¹. Tanto el alcalde, Cipriano de la Torre Benítez, como el Jefe Local de la Hermandad de Labradores y Ganadero de la localidad, José Romero Lozano, hubieron de interceder en

⁷³ Cristina Abad Pérez (Campotéjar, Granada, 25/04/1925).

⁷⁴ AMHU, Caja 223, 223/0, 2.01.03, 3 de agosto de 1946.

⁷⁵ AMBV, Caja 97, Pieza 2, 19 de octubre de 1949.

⁷⁶ AMBV, Caja 100, Pieza 2, 10 de mayo de 1946.

⁷⁷ AMHU, Caja 218, 218/0, 2.01.03, 2 de junio de 1943.

⁷⁸ AMHU, Caja 224, 224/0, 2.01.03, 23 de agosto de 1947.

⁷⁹ AMBV, Caja 97, Pieza 2, 25 de marzo de 1949.

⁸⁰ AMBV, Caja 97, Pieza 2, 5 de febrero de 1949.

⁸¹ AMBV, Caja 97, Pieza 2, 25 de marzo de 1949.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

favor de estos agricultores, aduciendo que la entrega del cupo asignado fue materialmente imposible debido a la exceso de este y a las tormentas de junio de 1946⁸².



Ilustración 17. «Diletanti». Fuente: Asociación de la Prensa de Granada, 3 de noviembre de 1947, Año XI (538).

7.2.3. Estraperlo

Las ocultaciones de trigo por parte de los agricultores y las inspecciones por parte del régimen, dejaban a la luz dos cuestiones importantes. La primera era la escasez de tan elemental cereal con el que elaborar pan, alimento básico y muy simbólico para la población y, la segunda, que estas ocultaciones estaban siendo desviadas hacia el mercado negro. Por ejemplo, en marzo de 1943 se le intervinieron en Huelma 94 kilos de pan a un vecino de la localidad cordobesa de Cabra de Santo Cristo⁸³ y en enero de 1948 la Guardia Civil sorprendió a Francisco Ayas, vecino de Arbuniel—anejo del municipio jienense de Cambil—con 250 kilos de trigo que también le fueron intervenidos⁸⁴. Es por la existencia de un trasiego constante de cereal ilegal que las autoridades autárquicas buscaron controlar la elaboración de pan como una medida de asegurar el racionamiento y evitar el acaparamiento y la dilapidación de recursos. Así, trataron de controlar el número de

⁸² AMBV, Caja 97, Pieza 2, 20 de octubre de 1949.

⁸³ AMHU, Caja 216, 216/0, 2.01.03, 11 de julio de 1946.

⁸⁴ Archivo Municipal de Montejícar (AMMTJ), Caja 172, Pieza 42, 14 de enero de 1948.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

cartillas maquileras existentes en cada localidad⁸⁵—según la cual los productores podían adquirir el trigo cosechado—, al mismo tiempo que precintaban los molinos ilegales de molturación de cereales, pues muchos de sus dueños no cumplían la normativa vigente de tener una cartilla de productor que le autorizaba en tal aspecto⁸⁶. Todo ello con la intención de administrar la escasez, previniendo el trasvase de recursos hacia el mercado negro.

Sin embargo, el estraperlo era imparable. Jabón, patatas, azúcar, lentejas. Todo tipo de productos básicos se podían encontrar en el mercado negro a precios elevados. Pero el producto estraperlado estrella en la España franquista fue el aceite de oliva, que llegó a alcanzar montantes astronómicos. El racionamiento oficial de aceite era escasísimo, incluso en esta zona de Andalucía Oriental predominantemente olivarera —singularmente la parte de Jaén—, por lo que no quedaba más opción que adquirirlo en el mercado negro⁸⁷. El aprovisionamiento oficial de aceite llegó a ser tan complicado, que en 1942 y de «máxima urgencia» los fabricantes de aceite de oliva de los distintos pueblos de la zona fueron requeridos para presentar una «declaración jurada de existencias», que quedarían «inmovilizadas a disposición de esta Comisaría de Recursos» ante la escasez reinante⁸⁸. En el otro punto culminante de los «años del hambre», en 1946, el Gobernador Civil de Jaén enviaba a los ayuntamientos un documento con carácter reservado en el que aseguraba que la cosecha de aquel año no iba a representar más del 55% de la obtenida la campaña anterior y calificaba como «grave» la situación del abastecimiento de aceite que se iría deteriorando con el paso del tiempo —el racionamiento de aceite para Benalúa de las Villas en el mes de marzo de 1946 era tan solo de 1.165 kilos⁸⁹— puesto que en octubre no quedarían más reservas. «Hay que contar irremisiblemente con el fallo del suministro de aceite durante dos meses»: noviembre y diciembre⁹⁰.

Y es que gran parte de la producción aceitera se encontraba en el mercado paralelo al oficial. Los pequeños estraperlistas mercadearon con el aceite a sabiendas de ser perseguidos y sancionados. En 1940 tres vecinos de Huelma fueron encausados por haberseles intervenidos 65 kilos de aceite⁹¹; varios vecinos de Huelma, también, y 8

⁸⁵ AMHU, Caja 216, 216/0, 2.01.03, 5 de noviembre de 1941.

⁸⁶ AMHU, Caja 215, 215/0, 2.01.03, 10 de octubre de 1940 y 2 de diciembre de 1940.

⁸⁷ Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO, «Producción de aceite...», 79.

⁸⁸ AMBV, Caja 121, Pieza 4, 25 de octubre de 1942.

⁸⁹ AMBV, Caja 100, Pieza 2, 4 de marzo de 1946.

⁹⁰ AMHU, Caja 221, 221/0, 2.01.03, 2 de marzo de 1945.

⁹¹ AMHU, Caja 215, 215/0, 2.01.03, 26 de agosto de 1940.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

arrieros fueron arrestados por «tráfico ilegal de aceite» en el mismo año⁹². Del mismo modo, a dos vecinos de la localidad cordobesa de Bedmar le fueron intervenidos 34 kilos de aceite⁹³ y a otro vecino del término municipal de Cambil dos arrobas de aceite y otras tantas de jabón⁹⁴. En 1941 se les intervino a Teodomiro Fernández, Salvador Bayona y José Lirios un total de 36 litros de aceite⁹⁵. Se trataban de pequeñas cantidades de aceite que dan buena cuenta de la extensión de este artículo de consumo en el mercado negro, protagonizadas por habitantes normales que buscaban superar las difíciles condiciones de vida que atravesaban. Estos fueron duramente castigados, como les ocurrió a tres vecinas de Noalejo —Juana Ruiz, Francisca Osorio y Ángeles Luque— que fueron multadas por comprar aceituna «sin estar debidamente autorizadas», esto es, de estraperlo, con una sanción de 100 pesetas a cada una de ellas⁹⁶.

No obstante, fueron otros los protagonistas de los grandes movimientos aceiteros en el comercio ilegal. Los dueños de las almazaras, por ejemplo, donde se elaboraba el aceite, desviaban de sus ingenios parte importante de la producción para obtener inmensos beneficios. En Benalúa de las Villas, el almazarero José Benítez Carrillo fue investigado en varias ocasiones por la Comisaría de Recursos de la Delegación de Granada al no haber completado con rigor las declaraciones de las salidas del aceite de su almazara. En mayo de 1945 habían partido 900 kilos de aceite con el teórico destino del ejército, pero no existía tal justificación⁹⁷, y en julio de 1945, de la misma manera, varios cargamentos de orujos habían salido de su molino sin expresarse ni el destino ni el comprador⁹⁸. Asimismo, se falsearon las declaraciones mensuales de producción, como sucedió en esta almazara de Benalúa de las Villas en febrero de 1947, que expresaba en su escrito la existencia de 315 kilos de aceite turbio, cuando la cantidad que debía ser ascendía a los 355, para lo cual la Comisaría de Recursos de la Zona Sur de Granada pedía al alcalde que rectificase las declaraciones⁹⁹. Por tanto, la facilidad para acceder a los recursos por parte de los propietarios de las almazaras les permitió estraperlear con el aceite.

⁹² AMHU, Caja 215, 215/0, 2.01.03, 16 de agosto de 1940.

⁹³ AMHU, Caja 215, 215/0, 2.01.03, 19 de noviembre de 1940.

⁹⁴ AMHU, Caja 215, 215/0, 2.01.03, 21 de noviembre de 1940.

⁹⁵ AHMU, Caja 216, 216/0, 2.01.03, 15 de noviembre de 1941.

⁹⁶ AMNO, Caja 15, Pieza 0, 8 de julio de 1943.

⁹⁷ AMBV, Caja 73, Pieza 4, 10 de noviembre de 1945.

⁹⁸ AMBV, Caja 73, Pieza 4, 5 de julio de 1945.

⁹⁹ AMBV, Caja 100, Pieza 2, 18 de marzo de 1947.

7.3. «Ardiendo de hambre». Alimentación, sanidad y vivienda

Al mismo tiempo que los factores políticos y económicos ejercieron una notable influencia para la expansión y extensión del fenómeno del hambre en la Andalucía Oriental rural de posguerra, no es menos cierto que las particularidades sociales y culturales, la alimentación, la vivienda o la organización sanitaria contribuyeron a la perpetuación de la miseria, puesto que tales determinantes potenciaron los efectos directos e indirectos del hambre. De este modo, nos ocupamos ahora de las características que revistieron a los «años del hambre» en el mundo rural de la región oriental andaluza, haciendo hincapié en cómo se hubo de vestir, abastecer de agua y alimentar la población, así como hacer un repaso de los condicionantes sociosanitarios y ambientales de estas localidades como lo fueron las cuestiones relacionadas con el urbanismo y la vivienda o la salud pública, que definieron las consecuencias del hambre.

7.3.1. «Agua fresquita recién traída del pilar»

El abastecimiento de agua potable fue difícil, complejo y deficitario para la población de esta zona de Andalucía Oriental. Para 1950, tan solo el 15,7% de las viviendas granadinas y el 13,5% de las jienenses contaban con agua corriente¹⁰⁰. De esta forma, en nuestro espacio geográfico de estudio seguían dependiendo, como tradicionalmente venía siendo, de las fuentes públicas o «pilares». No obstante, eso sí, existían notables diferencias entre las distintas localidades. Entre Montillana, Campotéjar y Dehesas Viejas existían cinco fuentes públicas a las afueras de las localidades, totalmente insuficientes para el abastecimiento de más de 5.000 personas que acudían a ellas a diario con botijos o cántaros, por lo que, en ocasiones, hubieron de servirse de los ríos existentes con caudal para abastecerse del líquido elemento¹⁰¹. Todo lo contrario, ocurría, por ejemplo, en Deifontes —cuyo propio nombre significa «tierra de fuentes»— pues existía un «manantial de agua potable de unos 1.000 litros por segundo» cuyas aguas llegaban hasta la Vega de Granada o en Montejícar, cuyo casco urbano poseía hasta cuatro pilares de agua potable¹⁰². Se constituía la recogida de aguas para el hogar, además, como una tarea correspondiente a niños y a mujeres, tal y como confirma Cristina Abad que iba

¹⁰⁰ Gloria ROMÁN RUIZ, *Franquismo de carne y hueso...*, 119.

¹⁰¹ AHPG, «Mapa Nacional de Abastecimientos», 1945 y 1946.

¹⁰² AHPG, «Mapa Nacional de Abastecimientos», 1945 y 1946.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

al pilar a por agua con su hermana o Anselmo Marín: «A mí mi madre muchas veces me ha mandado, anda y te traes un cántaro de agua. Ve y te traes un caldero de agua. Iba al ese y me lo traía». En Montillana, Dolores Torres habla de su experiencia recogiendo agua: «ibas con el cántaro a la fuente y te lo traías lleno y ya te gobernabas»¹⁰³. En las casas de los sectores más acaudalados eran las criadas las que acudían por el agua, tal y como expresa Luisa Hernández-Carrillo hija del médico de Campotéjar: «En mi casa la muchacha, teníamos una muchacha y era la que traía el agua. Me acuerdo que mi papá, a la hora de comer, le gustaba el agua fresquita, recién traída del pilar»¹⁰⁴. En Iznalloz uno de los pilares se encontraba en la plaza de la iglesia y a él acudía María Dolores «porque era la mayor, luego después [iban] mis hermanos»¹⁰⁵. Ciertamente es, también, que los sectores sociales con más recursos tenían su propio pozo del que se abastecían de agua. El padre de Trinidad Martínez, junto con alguno de sus hermanos, a escondidas y al amparo de la noche a un pozo cerca de su casa «que era de un cura» y se «traían lo que podían»¹⁰⁶.

7.3.2. La vestimenta: una muda, remiendos y «ropa servida»

En cuanto al vestido, este se llegó a convertir en un auténtico lujo¹⁰⁷ y en todo un indicador de la clase social a la que se pertenecía. Como ya hemos comentado, la mayoría de la población residente en esta zona rural de Andalucía Oriental correspondía a hombres y mujeres sin propiedad de la tierra, por lo que sus recursos económicos serían extremadamente bajos contando con los depauperados salarios de los trabajos en el campo y el aumento exponencial del coste de la vida durante la posguerra. Estos, asimismo, primero se debían orientar a la cuestión principal que era la alimentaria, por lo que la población más humilde hubo de acudir al uso de las prendas más baratas, hechas con lana, algodón, pana o fibra —usada esta por los trabajadores del campo por ser duradera y económica—¹⁰⁸. Entre estos campesinos rurales fue frecuente el uso de la vestimenta normal: pantalón y chaqueta americana y encima de esto una «blusa de alpaca de algodón» para llevar a cabo el trabajo. Las mujeres, por su parte, utilizaban vestidos de percal, lana y franela en invierno y de crespón negro en verano. Para el calzado, el uso de

¹⁰³ Dolores Torres Pérez (Montillana, Granada, 05/09/1937)

¹⁰⁴ Luisa Hernández-Carrillo (Campotéjar, Granada, 12/12/1930).

¹⁰⁵ María Dolores Moyano Moyano (Iznalloz, Granada, 10/02/1942).

¹⁰⁶ Trinidad Martínez Villalta (Bogarre, Granada, 14/09/1936).

¹⁰⁷ Lucía PRIETO BORREGO, «Racionamiento, control social y estraperlo.», *Cilniana: Revista de la Asociación Cilniana para la Defensa y Difusión del Patrimonio Cultural* 16 (2003): 12.

¹⁰⁸ AHPG, «Mapa Nacional de Abastecimientos», 1945 y 1946.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

las albarcas de goma era el más extendido entre los hombres de los sectores humildes, aunque también se llevaban las alpargatas de cáñamo y esparto. Los hombres de mediana clase social calzaban zapatos de material, preferentemente de becerro y los más pudientes llevaban zapatos de cuero. Las mujeres trabajadoras calzaban alpargatas de cáñamo, yute o goma y zapatillas de paño, mientras que las acomodadas usaban zapatos de material¹⁰⁹. La más absoluta diferenciación social tenía lugar con motivo de los días festivos y religiosos, pues la población más acomodada guardaba un atuendo especial para los domingos y en «todas las fiestas había que estrenar algo»¹¹⁰. Todo lo opuesto ocurría con las personas más pobres: «siempre nos dijeron que los domingos tenías que ponerte el mejor traje que tuviéramos, pero era difícil», pues «con suerte tenías dos mudas»¹¹¹. Beatriz Redondo, de Montejícar, lo resumía en pocas palabras: «un vestido de año en año teníamos»¹¹².

Sintomático de este asunto es, por ejemplo, la descripción realizada en el registro civil de Campillo de Arenas ante la ropa que vestía un mendigo fallecido —por colitis y deshidratación— haciendo referencia a que «vestía chaqueta negra y pantalón muy viejo, camisa blanca sucia y en mal estado...»¹¹³.

Sea como fuere, las familias más modestas no podían permitirse tener en el armario muchas prendas de vestir. De hecho, a veces únicamente se tenía una muda, como le pasaba a Antonio Maldonado que solo poseía unos «calzones que cuando se ensuciaban, nos los lavaban y me tenía que acostar hasta que se secaran». Muchas veces dentro de las familias se elaboraban algunas prendas, gracias a la pericia costurera de madres y abuelas. A Carmen López le hacía vestidos su abuela, unos «vestidillos de telas de sábanas, rompía las sábanas y nos hacía un “*vestiíco*” y las braguillas lo mismo, rompían sábanas y nos hacían las braguillas, porque no había “dineros” para comprar nada»¹¹⁴. De la misma manera, era muy común que la ropa pasara de mano en mano entre familiares, especialmente de hermanos grandes a pequeños, aunque según Anselmo Marín a veces no había ropa ni para pasarse de hermano a hermano y se debía usar el remiendo como

¹⁰⁹ Según las declaraciones de los municipios de Campotéjar, Dehesas Viejas, Montejícar y Torrecardela en el AHPG, «Mapa Nacional de Abastecimientos», 1945 y 1946

¹¹⁰ Luisa Hernández-Carrillo (Campotéjar, Granada, 12/12/1930).

¹¹¹ Trinidad Martínez Villalta (Bogarre, Granada, 14/09/1936).

¹¹² Beatriz Redondo Utrilla (Montejícar, Granada, 24/05/1944).

¹¹³ «Tomo 30. Defunciones 1943 - 1953”, Registro Civil de Campillo de Arenas (Jaén).

¹¹⁴ Carmen López García (Iznalloz, Granada, 01/06/1944).

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

única solución para seguir usando los atuendos. El mismo Anselmo recuerda que «yo me he puesto calzones con más remiendos que...puf»¹¹⁵.

Otra opción para la vestimenta era la ropa de segunda mano. En localidades como Bogarre —hoy anejo de Píñar— una mujer ayudaba a la familia de Trinidad Martínez, huérfana de madre y con cinco hermanos pequeños: «la ropa que teníamos era porque nos la daba una mujer que daba ropa a las familias»¹¹⁶. También existía la posibilidad de comprar esta ropa de segunda mano conocida como «ropa servida», que no era más que las personas más acaudaladas de la zona vendían a los trabajadores más humildes las prendas que ya no le servían. A este respecto, sonoro fue el caso de un juicio instruido por allanamiento de morada debido a un pleito por la cuestión de esta ropa servida. Dos jornaleros de Campotéjar, padre e hijo, de 63 y 27 años respectivamente, se encontraban finalizando su jornada agrícola la tarde del 28 de noviembre de 1941 en el Cortijo de Andar —entre la citada localidad y las de Dehesas Viejas y Benalúa de las Villas— cuando la señora de una casa pudiente le pidió a su criada que los hiciera llamar a su casa para pedirles que abonaran la cuenta de 125 pesetas que les restaba por pagar por la ropa servida que habían comprado. Padre e hijo contestaron que ya se lo pagarían y la señora entró en cólera, diciendo que de haberlo sabido no se la hubiera vendido, tratándolos de bandidos, por lo que los trabajadores protestaron e insultaron a la señora entrando en su casa. Al final solo fueron juzgados por «maltrato de palabra» y fueron condenados a un día de arresto menor y el pago de las costas del juicio¹¹⁷.



Ilustración 18. «Elogio inútil». Fuente: Asociación de la Prensa de Granada, 19 de mayo de 1947, Año XI (515).

¹¹⁵ Anselmo Marín García (Domingo Pérez, Granada, 25/07/1932).

¹¹⁶ Trinidad Martínez Villalta (Bogarre, Granada, 14/09/1936).

¹¹⁷ Expediente de juicio verbal de faltas por allanamiento de morada, 1941-1945. Juicios de Faltas, Registro Civil de Iznalloz.

7.3.3. Pan negro «amasado con la ceniza»

Pero sin lugar a duda, el asunto principal al que hubieron de dedicar todos sus esfuerzos los andaluces y españoles de posguerra fue el del aprovisionamiento de alimentos. El racionamiento era escaso, a menudo con alimentos de baja calidad y pobres calóricamente hablando, y la condición de «vencidos» supuso para buena parte de la sociedad de la zona el padecimiento de más penurias y estrecheces. De este modo y con los escasos recursos disponibles, sobre las mujeres —madres, esposas o hermanas— recaía la responsabilidad de cocinar: «la madre antes de irse al campo dejaba la comida hecha, si no cuando venía del campo se ponía a guisar en la lumbre»¹¹⁸, por lo que tuvieron que agudizar el ingenio para aprovechar al máximo cualquier alimento para el sostenimiento y mantenimiento de su familia. Anselmo Marín rememora que su madre, con un cuarterón de aceite «que es como un dedal, hacía en mi casa mil comidas»¹¹⁹.

La dieta de la Andalucía Oriental rural era poco variada y monótona. Generalmente estaba conformada por platos muy parecidos y hechos a base de productos que se cultivaban en la zona. Las comidas, su composición y su elaboración iban encaminadas a servir la mayor cantidad de energía posible, pues eran consumidas por una población que en su mayoría se tenía que dedicar a las duras tareas del campo que requerían un considerable esfuerzo físico. De este modo, las migas, los cocidos y los potajes fueron los platos típicos que se consumían en estas zonas rurales. Para el desayuno era frecuente el consumo de migas e incluso café de malta, cebada o remolacha —sucedáneos— con leche, en la mayoría de las veces aguada. En el almuerzo, las patatas fritas con aceite o manteca, el guiso de patatas, la migas, el puchero —hecho a base de garbanzos, tocino y patatas— o el potaje de lentejas en aceite y patatas. En la cena, el cocido de garbanzos con algo de tocino o manteca, así como los potajes de lentejas o judías, que se condimentaban en ocasiones con verduras del tiempo. En los meses de verano también se preparaba el típico gazpacho —cuyos componentes eran muy básico: vinagre, sal, aceite y tomate—, las patatas asadas o se recurría solamente al pan con algo de tocino¹²⁰. Como podemos comprobar, las comidas más trascendentales eran platos de «cuchara», puesto que con los pocos recursos disponibles de lo que se trataba era de elaborar comidas que

¹¹⁸ Ana Heredia Marín (Iznalloz, Granada, 14/06/1937).

¹¹⁹ Anselmo Marín García (Domingo Pérez, Granada, 25/07/1932).

¹²⁰ Según las declaraciones de los municipios de Campotéjar, Dehesas Viejas, Montillana, Montejícar y Torrecardela en AHPG, «Mapa Nacional de Abastecimientos», 1945 y 1946

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

saciaran el apetito, pero también la propia mente¹²¹ porque, aunque en ocasiones alimentaban poco, al menos «llenaban el estómago al tiempo que lo calentaban»¹²².

No obstante, no todo el mundo podía permitirse comer varias veces al día. Ana Heredia Marín, de Iznalloz, lo sintetiza a la perfección:

«Por la mañana [comíamos] un pedacillo de pan con aceite, a medio día a lo mejor un arenque o una ensalada y por la noche ponían puchero o migas, gachas...El plato fuerte por la noche cuando venían los padres del trabajo»¹²³.



Ilustración 19. Mujer anónima espigando. Fuente: Semanario FOTOS, 6 de julio de 1940, Año IV (175).



Ilustración 20. Hombre y niño espigando. Fuente: Semanario FOTOS, 17 de agosto de 1940, Año IV (181).

Carmen López, también de Iznalloz, cuenta que comían «una o dos [veces], pero malamente». Para desayunar algo de café negro de cebada, que «eso era lo más malo del mundo», a mediodía se comía «si había algo» y si no, esperaba hasta la noche, cuando en la cena «nos preparaba mi madre (...) lo que podía»¹²⁴.

La carne brillaba por su ausencia y su consumo tenía un fuerte condicionamiento de clase, tal y como asevera Cristina Abad: «¿Quién comía jamón? Los que tenían. ¿Quién comía lomo? Los que tenían. Los que no teníamos no podíamos comer lomo ni

¹²¹ David CONDE CABALLERO, «Memorias de escasez y hambre: la postguerra española en Extremadura vista por un antropólogo», *Revista de Estudios Extremeños* LXXV (2) (2019): 85.

¹²² José CALVO POYATO, *La España austera. Del fin del racionamiento a la muerte de Franco* (Madrid: Arzalia Ediciones, 2020), 28.

¹²³ Ana Heredia Marín (Iznalloz, Granada, 14/06/1937). A las sardinas a veces se les llamaba arenques, David CONDE CABALLERO, *Hambre. Una etnografía...*, 99.

¹²⁴ Carmen López García (Iznalloz, Granada, 01/06/1944).

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

comer nada, a no ser que matáramos un marrano». Cristina también rememora que el potaje se hacía con manteca «porque tocino no había» y que el café que bebían era de remolacha. La remolacha se usó como un sucedáneo importante, especialmente en Campotéjar e Iznalloz, que destinaban algunas hectáreas a su cultivo en regadío. Para hacer café de remolacha «partías la remolacha, la mondabas bien, la hacías cachillos muy chicos, la echabas a la olla, la ponías que hirviera [y] te servía de azúcar, de servía de...y echabas un poco de café de cebada y fuera». Se llegó incluso a asar las remolachas para comerlas asadas¹²⁵. El vecino de Montejícar Eliodoro Martínez habla directamente de que «no comíamos “na” más que panochas y remolachas»¹²⁶.

Y es que el racionamiento era escaso, y apenas consistía en el reparto de pan, «un queso y una poquilla de leche»¹²⁷. Después de formar largas colas frente a los despachos de pan, igual que en las ciudades, colas como «de aquí a lo hondo de la calle», en donde «no se hablaba nada» porque «no podías quejarte», se recibía «nada más que una miaja de pan. Pan, pan y poco. Sí, pan de cebada. No estaba duro, pero tenía cada raspa así»¹²⁸. Un pan que constituía la base principal de la dieta y que frecuentemente era negro, «hecho de cereales y estaba muy malo. A mi hermano pequeño no le gustaba y siempre lloraba cuando mi padre se lo daba»¹²⁹. Un pan negro «con los gramos de cebada enteros y las raspas, [que] parecía que estaba “amasao” con la ceniza»¹³⁰, que se comía «porque no había otro»¹³¹.

No pocas familias en este ámbito rural contaban con animales en casa, lo que hacía más llevadera la escasez¹³². En este caso, la leche se podía obtener a partir las cabras, como sucedía en el hogar de Dolores Torres en Montillana, pues la cabra «la ordeñaba mi madre por las mañanas y la [leche] cocía y nos la bebíamos»¹³³. Quienes no poseían este tipo de recursos, habían de conseguir el suministro de leche en el racionamiento, de mala calidad puesto que frecuentemente se encontraba aguada, con el objetivo de obtener más cantidad de ella. Así se ponía de manifiesto en Huelma, cuando Francisco Rubio solicitaba al ayuntamiento la apertura de una lechería pública que acabaría con el problema de la venta de leche en los domicilios sin «poder controlarse debidamente el

¹²⁵ Cristina Abad Pérez (Campotéjar, Granada, 25/04/1925).

¹²⁶ Eliodoro Martínez Lozano (Montejícar, Granada, 01/09/1941).

¹²⁷ Manuel García Orgaz (Dehesas Viejas, Granada, 23/09/1944).

¹²⁸ Cristina Abad Pérez (Campotéjar, Granada, 25/04/1925).

¹²⁹ Trinidad Martínez Villalta (Bogarre, Granada, 14/09/1936).

¹³⁰ Manuel Vílchez López (Iznalloz, Granada, 21/12/1940).

¹³¹ Carmen López García (Iznalloz, Granada, 01/06/1944).

¹³² Claudio HERNÁNDEZ BURGOS, Gloria ROMÁN RUIZ, «Remembering the Spanish famine...», 212.

¹³³ Dolores Torres Pérez (Montillana, Granada, 05/09/1937).

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953) reconocimiento sanitario de la leche que se expande para el consumo, lo que admite que esta se expendiera impura, adulterada o en malas condiciones de consumo»¹³⁴. Así estaba sucediendo hasta el punto de que algunos de estos vendedores fueron multados con cien pesetas «por adulterar la leche que vende»¹³⁵

Anselmo, de Domingo Pérez, tenía apenas siete años cuando acabó la Guerra Civil y sus padres, «como eran rojillos», fueron encarcelados por motivos ideológicos en la prisión de Iznalloz. Se quedó solo y «muchas noches sin comer. Había que acostarse. Te acostabas sin comer y cuando te levantabas, ¿qué tenías? Nada, lo mismo». Rotundamente afirma que «te la encontrabas el hambre en mi casa en cualquier rincón, porque no había qué comer» y que, por ejemplo, de pequeño no probó la leche, porque no había. En su familia se aferraban a las habilidades de su madre, que «ha sido muy buena cocinera. Mi madre, me acuerdo yo poco, los guisados que nos hacía, muy buenos. Hacía sus guisados de patatas, las poquillas que había, de cardillos, un guisado de cardillos, una tortilla de collejas, todo eso...»¹³⁶. Y es que fue corriente y cotidiano asistir directamente de los recursos vegetales que ofrecía y brotaban en el mundo rural.

No solo eso, sino que se tuvo que administrar la escasez dentro de los propios hogares. Trinidad Martínez, siendo la mayor de sus cinco hermanos, se tuvo que hacer pronto cargo de ellos, cuando tenía 11 años y su madre murió en un parto a mediados de los años cuarenta. «Siempre comíamos comida muy barata, pero nos costaba mucho tener comida para siete personas». En el racionamiento «se entregaba poco para familias numerosas y daban pocas veces». De este modo, los escasos recursos disponibles para su alimentación lo repartían en «partes iguales, y cuando no había para todos comían los hermanos más pequeños». Lo mismo ocurría en casa de Anselmo Marín, que respondía riendo a la pregunta acerca de cuántas veces comía al día que «algunas veces ninguna. En mi casa, claro, yo era el más pequeño y si había algo pues...»¹³⁷. Igual que hacían los padres de Anselmo, Trinidad y su padre antepusieron el bienestar de los más pequeños por encima de ellos mismos. Ella «comía una vez al día y les daba a mis hermanos más veces cuando se podía, siempre que había algo para cocinar lo hacíamos mi hermana Pepa

¹³⁴ AMHU, Caja 67, «Expediente instruido a virtud de escrito del vecino don Francisco Rubio Ortega, solicitando autorización de esta Alcaldía para instalar en este Municipio una Lechería pública», 1945.

¹³⁵ AMHU, Caja 217, 217/0, 2.01.03, 31 de julio de 1942. Se repiten estas multas en 1944 (Caja 218 y 219), aunque las sanciones son de menor cantidad, entre las 15 y las 25 pesetas.

¹³⁶ Anselmo Marín García (Domingo Pérez, Granada, 25/07/1932).

¹³⁷ *Ibid.*

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953) o yo». Cuando había suerte y en el racionamiento entregaban yogures, que «no podíamos comprarlos nunca, siempre eran para los más chicos de la casa»¹³⁸.

7.3.4. Urbanismo y sanidad: higiene pública y privada

La urbanización en el mundo rural, como era normal, dejaba bastante que desear, pero sus particularidades tanto en lo referente a la higiene pública como a la privada, implicaban una situación contraria a la salud pública de la población, lo que, junto al hambre, desembocaba en toda una amplia gama de enfermedades e infecciones.

Dos factores condicionaban el urbanismo en esta zona de Andalucía Oriental. De un lado, y el más importante, el propio y tradicional desarrollo de la vida en el medio rural, y de otro, las consecuencias de la Guerra Civil que, si bien no tuvieron una alta incidencia en la zona, sí que fueron, en parte, objetivo de la aviación sublevada, especialmente la zona entre Deifontes e Iznalloz, el conocido como Cerro de las Cabezas, pues marcaba la frontera entre el bando rebelde y el gobierno republicano¹³⁹. Siendo esto así, Iznalloz, por ejemplo, fue bombardeada durante los primeros siete meses de guerra por los rebeldes «como un castigo mandado del cielo»¹⁴⁰.

La propia localidad de Iznalloz y, en su nombre, el alcalde Federico del Castillo, remitían un escrito en septiembre de 1940 con la intención de que Francisco Franco adoptara un pueblo al que, así, llegaría «la sonrisa paternal del Caudillo de España»¹⁴¹. El municipio de Deifontes sí que fue finalmente adoptado por Franco para su reconstrucción «por haber sufrido daño su casco urbano como zona de vanguardia roja»¹⁴². Tal y como se señalaba, Iznalloz, «por sí solo, no puede resolver sus problemas». A decir verdad, los Ayuntamientos de la esta zona de Andalucía Oriental, que permanecieron hasta el fin de la contienda civil bajo dominio republicano, se encontraban en una situación de partida muy complicada, por las decisiones tomadas por el Nuevo Estado. En abril de 1939, los gestores municipales fieles al nuevo régimen que constituyeron las Comisiones Gestoras en estos términos municipales se encontraron que todo el dinero republicano que existía en la caja de los fondos municipales no tenía ningún

¹³⁸ Trinidad Martínez Villalta (Bogarre, Granada, 14/09/1936).

¹³⁹ José Javier CARREÑO SOLER, «Arqueología de la Guerra Civil de la provincia de Granada. Las posiciones del ejército popular de la República en el Cerro del Calabozo (Huétor-Santillán, Granada)», *Arqueología y territorio* 13 (2006): 96.

¹⁴⁰ Archivo Municipal de Iznalloz (AMIZN), Caja 554, Pieza 8, 16 de septiembre de 1940.

¹⁴¹ AMIZN, Caja 554, Pieza 8, 16 de septiembre de 1940.

¹⁴² AHPG, «Deifontes», Mapa Nacional de Abastecimientos, 1945.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

valor, como acaeció en Huelma, donde «al carecer de valor el dinero Marxista que existía en la Caja al ser liberada esta población (...), esta Comisión Gestora uvo que apelar al crédito»¹⁴³.

De esta manera, los poderes municipales difícilmente podían hacer frente a los retos que se abrían prácticamente en todos los frentes de la vida local. Uno de ellos se presentaba en el urbanismo. En el Iznalloz de posguerra la situación en este sentido era desoladora:

«Aupado en el cerro que atraviesa el túnel del ferrocarril, no tiene zona natural de ensanche y sufrió siempre una crisis de vivienda, hoy atterradoramente grave. Sin escuelas, sin conducción de aguas, sin alcantarillado. Casi sin plazas y sin calles, pues las míseras casucas se agrupan en torno al Castillo moro (...). Iznalloz no ha podido reconstruirse. Redimido de sus culpas ha intentado con orgullo reparar su Iglesia. Y ha tenido que dedicar, porque no tenía cárcel de partido, la Casa Cuartel de la Guardia Civil a Prisión Militar a pesar de estar destrozada. Los edificios totalmente desaparecidos, no han podido levantarse»¹⁴⁴.

Las calles carecían de pavimento, lo que dificultaba el tránsito por la acumulación de piedras, arena, barro o polvo, siendo un peligro para la salud pública al formarse depósitos de agua corrompida que se almacenaban en estos baches¹⁴⁵, además de la acumulación de basuras¹⁴⁶. Tampoco existía un sistema de alcantarillado eficiente. En Huelma se hacía «preciso reparar el alcantarillado y construir nuevas redes en la parte que aún no están construidas, al objeto de sanear el pueblo»¹⁴⁷. Al respecto, distintas localidades impulsaron medidas de reforma para adecentar la condición urbana de los municipios. En Dehesas Viejas se utilizó mano de obra del paro obrero para llevar a cabo arreglos en la vía pública¹⁴⁸. En Montejícar se realizaron reformas en tal sentido destinadas a un triple objetivo: mejorar la salud pública, reorganizar parte del alcantarillado y dar una imagen limpia del pueblo, reflejo del nuevo régimen:

¹⁴³ AMHU, Caja 214, 214/0, 2.01.03, «Memoria que se eleva al Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia», 1939.

¹⁴⁴ AMIZN, Caja 554, Pieza 8, 16 de septiembre de 1940.

¹⁴⁵ AMMTJ, según la sesión del 15 de julio de 1950, Libro de Actas del Ayuntamiento de Montejícar, 1949 - 1951.

¹⁴⁶ AMMTJ, según la sesión del 15 de noviembre de 1941, Libro de Actas del Ayuntamiento de Montejícar, 1940-1942.

¹⁴⁷ AMHU, Caja 214, 214/0, 2.01.03, sin fecha.

¹⁴⁸ AHPG, «Dehesas Viejas», Mapa Nacional de Abastecimientos, 1945.

«Por el señor Alcalde se manifestó a los reunidos de proceder enseguida al arreglo de la parte alta de la Plaza (...) que se encuentra en muy malas condiciones, (...) produciéndose al llover encharcamientos de aguas y barro y estando al descubierto varias cañerías de evacuación de las casas cercanas, todo con perjuicio de la salud pública, por lo que es de opinión que se reconstruya dicho muro (...) y que se dé salida al alcantarillado general a los derrames de las citadas casas a fin de evitar dichos encharcamientos al mismo tiempo limpiar y adecentar en lo posible aquella parte que es precisamente donde se está construyendo la Cruz de los Caídos»¹⁴⁹.

Sin embargo, el auténtico problema urbano de esta zona de Andalucía Oriental era el de la escasez de viviendas, ya que desde 1900 apenas se habían construido casas¹⁵⁰, haciendo de éstas hogares antiguos que en reiteradas ocasiones no reunían las mínimas condiciones de habitabilidad. A ello había que unir, además, que las míseras condiciones de posguerra dieron lugar al hacinamiento de las familias en las viviendas¹⁵¹. Un problema para el que parecía no haber una solución, pues no existían proyectos ni de mejoras de viviendas ni de construcciones de estas en toda la zona, como se decía en Montillana por la «carestía de vida y pobreza del término»¹⁵². Buena prueba de ello era la situación nefasta de edificios públicos, como las escuelas, con serias deficiencias en épocas de lluvias porque «las aguas se filtran al local de la misma por cuatro o cinco goteras penetrando cantidad de aquellas aguas, que caen sobre los pupitres de los niños, impidiendo el normal desarrollo de las clases y deteriorando el material escolar»¹⁵³. Todavía en 1950, las maestras nacionales Encarnación Calvente y Mercedes Vega elevaban un escrito al alcalde de Montillana para suplicarle reformas en las casas en las que vivían puesto que no reunían:

¹⁴⁹ AMMTJ, según la sesión del 1 de octubre de 1939. Libro de Actas del Ayuntamiento de Montejícar, 1939-1940.

¹⁵⁰ AHPG, «Iznalloz», Mapa Nacional de Abastecimientos, 1946.

¹⁵¹ Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO, Gloria ROMÁN RUIZ, «“La casa se cae sola”. Infravivienda, hambre y enfermedad durante el franquismo» en Daniel LANERO TÁBOAS (ed.), *De la chabola al barrio social. Arquitecturas, políticas de vivienda y actitudes sociales de la población en la Europa del Sur (1920-1980)* (Granada: Comares, 2020): 83.

¹⁵² AHPG, «Montillana», Mapa Nacional de Abastecimientos, 1945.

¹⁵³ AMBV, Caja 100, Pieza 2, 12 de noviembre de 1946.h

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

«siquiera imprescindibles condiciones de higiene y sanidad (...), y que esta carece de lo más elemental para su habitabilidad, como es un váter, un fregadero en la cocina, una ventana en a misma y otra en el comedor, ya que las dos existentes en estas habitaciones por su tamaño reducido no permiten en la forma debida la suficiente ventilación ni el correspondiente acceso de luz»¹⁵⁴.

La población civil se aglomeraba en las casas y familias enteras vivían «en locales que le sirven como dormitorio, cocina y albergue de algunos animales domésticos»¹⁵⁵. La descripción de la situación que usa para la localidad granadina —también perteneciente a los Montes Orientales de Granada— es bastante elocuente:

«La vivienda es incapaz de contener a la población que existe, lo que hace que muchas personas vivan en casas de pésimas condiciones higiénicas; habitan familias (2 o 3) compuestas de matrimonio con varios hijos en tres o cuatro habitaciones, donde están, cocinan, comen y duermen en indigna mescolanza de edades y sexos»¹⁵⁶.

Ello implicaba, por tanto, unas condiciones de hacinamiento debido a la densidad habitacional y las escasas condiciones higiénicas de habitabilidad. En 1939, en toda la provincia de Granada, apenas el 20% de las viviendas reunían aceptables requisitos higiénico-sanitarios¹⁵⁷. Según los datos de Dehesas Viejas, existían para 1945 en el núcleo poblacional un total de 218 viviendas para una población que, sin contar con los cortijos adyacentes, ascendía a un total de 1435, dando un coeficiente de más de 6,5 personas por vivienda¹⁵⁸. Casi diez años después, en 1954, el total de viviendas ascendía a 282 —49 de una sola planta, 231 de dos plantas y 1 de tres plantas—, es decir, que se había construido en ese lapso de tiempo 64 viviendas, mientras que la población había aumentado en algo más de 500 personas —a 31 de diciembre de 1955, la población urbana de Dehesas Viejas era de 1940— dando lugar a un coeficiente de 6,9 personas, deteriorándose, por lo tanto, el problema de la vivienda¹⁵⁹.

¹⁵⁴ AMMNT, Caja 347, Pieza 2, 15 de mayo de 1950.

¹⁵⁵ AHPG, «Campotéjar», Mapa Nacional de Abastecimientos, 1945.

¹⁵⁶ AHPG, «Torrecardela», Mapa Nacional de Abastecimientos, 1945.

¹⁵⁷ R. SAMBRICIO, C. ECHEGARAY, «Política de vivienda en el primer franquismo: 1936 -1949», *Temporánea. Revista de Historia de la Arquitectura*, 1 (2020): 77.

¹⁵⁸ AHPG, «Dehesas Viejas», Mapa Nacional de Abastecimientos, 1945.

¹⁵⁹ AMDV, «Estadística de entidades y de población y de sus edificaciones», 1954, Caja 35, Pieza 2.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

Si recurrimos a la memoria oral, completamos esta visión del problema de la vivienda en el medio rural. Cristina Abad era la quinta de once hijos, su casa localizada en Campotéjar constaba de dos habitaciones y en una de ellas dormía con sus padres y sus hermanas¹⁶⁰. En el hogar de Anselmo Marín, en Domingo Pérez, convivían hasta once personas en una pequeña casa de dos o tres habitaciones, durmiendo unos «en la cocina, [otros en] un colchón en el suelo, otros de otra forma...»¹⁶¹. En Iznalloz, la casa de Carmen López constaba de cuatro habitaciones «dos abajo y dos arriba, que era, abajo la cocina y una chiquera, una cuadrilla, que allí criaban un marrano (...). Y los dormitorios para (...) seis personas»¹⁶². Manuel Vílchez recuerda que en su cuarto «dormíamos lo menos cinco, (...) unos con las cabezas para arriba y otros con las cabezas para abajo»¹⁶³. Para el aseo personal se utilizaban barreños, «en un barreño era donde te levabas»¹⁶⁴, y para las necesidades se utilizaban las cuerdas o corrales que utilizaban como servicio¹⁶⁵. Cuando las casas no poseían este tipo de recintos, se usaban «unos cacharros» que «luego se tiraban en un vertedero que había (...) donde tiraban la basura del pueblo». Esto último era una medida muy común en estas localidades, hasta el punto que los poderes locales entendían que la higiene era defectuosa «por los inconvenientes en la evacuación de excretas»¹⁶⁶. Así, aceptaron las peticiones de vecinos que buscaban aprovechar estos descampados para construirse sus propias casas. Fue el caso de Manuel Domingo, en el término municipal de Montejícar, que solicitaba al Ayuntamiento poder edificar una vivienda en un terreno que «los vecinos vienen utilizando como vaciadero de inmundicias y constituyendo con ello un verdadero foco de infección»¹⁶⁷. El Ayuntamiento de Huelma arengaba a Matilde López a retirar los escombros de una casa que había heredado y que se encontraba derrumbada ya que «se viene utilizando por el vecindario como evacuatorio habiendo constituido un foco de infección siendo un serio peligro para la salud pública»¹⁶⁸.

La escasez de viviendas determinó, por último, la construcción de chozas de chamiza o el uso de cuevas como viviendas. Manuel Vílchez recuerda que en Iznalloz

¹⁶⁰ Cristina Abad Pérez (Campotéjar, Granada, 25/04/1925).

¹⁶¹ Anselmo Marín García (Domingo Pérez, Granada, 25/07/1932).

¹⁶² Carmen López García (Iznalloz, Granada, 01/06/1944).

¹⁶³ Manuel Vílchez López (Iznalloz, Granada, 21/12/1940).

¹⁶⁴ *Ibid.*

¹⁶⁵ María Dolores Moyano Moyano (Iznalloz, Granada, 10/02/1942).

¹⁶⁶ AHPG, «Montejícar», Mapa Nacional de Abastecimientos,

¹⁶⁷ AMMTJ, según la sesión del 15 de diciembre de 1943, Libro de Actas del Ayuntamiento de Montejícar 1942-1943.

¹⁶⁸ AHMU, Caja, 214/0, 2.01.03, 24 de octubre de 1939.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

«había muchas cuevas y se metía mucha gente»¹⁶⁹, especialmente aquellas personas más modestas y humildes con pocos recursos para salir adelante. Daniel Castro, vecino de la cercana localidad de Colomera, expresaba que gran parte de su pueblo vivía «en chozas, techado con juncos y sin tejas»¹⁷⁰.

Finalmente, el condicionante sociosanitario también ejerció un notable efecto sobre la población rural de posguerra en el contexto del hambre. Y es que los recursos sanitarios disponibles en el medio rural eran escasos, desiguales y tardíos, lo que hizo que la mejora en las condiciones materiales de vida sufriese retrasos, permaneciendo una mortalidad más elevada que en las ciudades, donde los servicios sanitarios eran más y mejores distribuidos¹⁷¹. Además, estos venían determinados por las posibilidades económicas de las familias. María Dolores Moyano recuerda cómo el dinero condicionaba la sanidad: «no teníamos médico, las medicinas teníamos que comprarlas y no teníamos dinero»¹⁷². Del mismo modo respondía Manuel Vílchez a la pregunta de si era fácil acudir al médico: ¿Fácil? Pues no era fácil, porque siempre que ibas en busca de él tenías que pagarle y no había un duro»¹⁷³. Testimonio parecido es el de Antonio Maldonado, para el que ir al médico «era muy complicado, porque no tenías dineros. Si no tenías, no ibas al médico. Te ponías malo, no podías ir»¹⁷⁴.

La única salida era figurar en el Ayuntamiento como una familia pobre, a fin de obtener recursos de la beneficencia. Beatriz Redondo, de Montejícar, recuerda que de no ser por «una cartilla de beneficencia que teníamos (...) y con eso nos visitaba» no hubiera podido ser trasladada al hospital San Juan de Dios de Granada cuando tan solo tenía ocho años, donde la encamaron «por la cartilla»¹⁷⁵. De esta forma, los médicos rurales podían visitar y asistir a sus convecinos. En Campotéjar, Dehesas Viejas y Benalúa de las Villas—aunque también Domingo Pérez—existía un Inspector Municipal de Sanidad, que no era más que el médico del pueblo, padre de nuestra entrevistada Luisa Hernández-Carrillo, que según ella cuenta no daba abasto:

«Mi padre atendía a todo el mundo. A todo el mundo. Y abusaban de él.

Porque ponía la consulta por la mañana y a lo mejor se acordaban de ir por la tarde,

¹⁶⁹ Manuel Vílchez López (Iznalloz, Granada, 21/12/1940).

¹⁷⁰ Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO, «Voces y ecos del hambre...», 19.

¹⁷¹ Ramón BETETA AVIO, «La mortalidad infantil, neonatal y...», 9.

¹⁷² María Dolores Moyano Moyano (Iznalloz, Granada, 10/02/1942).

¹⁷³ Manuel Vílchez López (Iznalloz, Granada, 21/12/1940).

¹⁷⁴ Antonio Maldonado Martínez (Campotéjar, Granada, 20/01/1938).

¹⁷⁵ Beatriz Redondo Utrilla (Montejícar, 24/05/1944).

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

“pero mujer, ¿por qué no has venido por la mañana?”. El pobre estaba todo el día...»¹⁷⁶.

7.4. Estrategias de subsistencia: solidaridad, caridad, beneficencia e ilegalidad

La realidad socioeconómica a la que hemos aludido para la zona rural de Andalucía Oriental derivó en una complicada cotidianeidad para prácticamente la mayoría de su población, que puso en el centro de su vida las necesidades alimentarias ante la autarquía, el racionamiento y la escasez característica de la posguerra. Puesto que buena parte de los habitantes de este medio rural carecían de la propiedad de la tierra, dependían en exclusiva de su fuerza de trabajo para obtener un dinero con el que poder acceder a los recursos alimenticios, obtenidos bien a precio oficial de tasa en el suministro del racionamiento, habitualmente escaso y de poca calidad, o adquiriéndolos a un precio mayor en el mercado negro paralelo al oficial.

No obstante, los salarios normales en el campo descendieron durante los años cuarenta, teniendo en cuenta que eran los mismos que se habían establecido en 1936, debido a las condiciones laborales que impuso el régimen franquista al dejar en manos de los propietarios agrícolas todo poder y capacidad de decisión. Como ya hemos referenciado anteriormente, en nuestro espacio geográfico de estudio los jornales agrícolas oscilaban entre las 8 y las 12 pesetas para los hombres, 5 para las mujeres y 4 para los niños¹⁷⁷, una retribución escasa que no daba para comer, si consideramos el aumento constante y acelerado del nivel de vida y los precios durante la posguerra. Estos jornales oficiales, además, no eran reales, porque se remuneraba una menor cantidad. En 1939, la Comisión Gestora de Campotéjar decidió fijar el jornal del campo, con el respaldo de los informes de la Junta Agrícola, en 3,50 pesetas¹⁷⁸. Todavía en 1947 los propietarios agrícolas pagaban a sus trabajadores unos jornales entre las 4,5 y las 6 pesetas, con unas condiciones que habían de aceptar si querían volver a ser contratados¹⁷⁹. Trinidad Martínez recuerda que «el trabajo en el campo era muy duro y pesado, a mi

¹⁷⁶ Luisa Hernández-Carrillo (Campotéjar, Granada, 12/12/1930).

¹⁷⁷ Salarios oficiales, la realidad era distinta, AHPG, «Iznalloz», Mapa Nacional de Abastecimiento,

¹⁷⁸ AMCAM, según la sesión extraordinaria del 24 de agosto de 1939, Libro de Actas de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento Pleno de Campotéjar, años 21939-1947.

¹⁷⁹ Francisco COBO ROMERO, Teresa María ORTEGA LÓPEZ, «Hambre, sumisión y miseria...», 614.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

padre le pagaban 5 pesetas y trabajaba desde que salía el sol hasta que se iba»¹⁸⁰. Ana Heredia se expresa de la misma forma, al confirmar que se pagaba «muy poco, muy poco (...) que luego ibas a comprar y no podías comprar, solamente lo más imprescindible porque no alcanzaba (...). La paga era muy pequeña y no tenían casi casi para tirar de la vida»¹⁸¹. Luisa Hernández-Carrillo recuerda que «valía un pan casi como un jornal y las criaturas pues...muertecicas de hambre»¹⁸². De hecho, en 1946 el jornal de sol a sol se pagaba a 10 pesetas y el kilo de pan llegó a costar 15¹⁸³.

La llamada «carestía de la vida» era tan real que personajes tan importantes en las comunidades rurales como los médicos cobraban salarios en especie, en trigo, como ocurría en Huelma: «como quiera que cobro algunas de mis igualas como Médico, en trigo»¹⁸⁴, o en Campotéjar: «mi padre cobraba las igualas en trigo»¹⁸⁵. También los funcionarios de las administraciones pedían y conseguían añadir un plus de sueldo, precisamente, por «carestía de vida». El Ayuntamiento de Píñar, como consecuencia del aumento de los sueldos que había realizado el Estado a todos sus empleados, «vista la carestía de vida», acordó gratificar al secretario con cien pesetas extra mensuales¹⁸⁶. El Ayuntamiento de Montejícar, por su parte, convino aumentar en 1946 el salario del encargado del cementerio municipal en 300 pesetas «en razón de la carestía de vida y la importancia de los servicios que presta, mal remunerados»¹⁸⁷.



Ilustración 21. Carestía de la vida. Fuente: Asociación de la Prensa de Granada, 17 de noviembre de 1947, Año XI (540).

¹⁸⁰ Trinidad Martínez Villalta (Bogarre, Granada, 14/09/1936).

¹⁸¹ Ana Heredia Marín (Iznalloz, Granada, 14/06/1937).

¹⁸² Luisa Hernández-Carrillo (Campotéjar, Granada, 12/12/1930).

¹⁸³ Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO, «Voces y ecos del hambre...», 23.

¹⁸⁴ AMHU, 215, 215/0, 2.01.03, 4 de diciembre de 1940.

¹⁸⁵ Luisa Hernández-Carrillo (Campotéjar, Granada, 12/12/1930).

¹⁸⁶ AMPI, según la sesión del 30 de mayo de 1942, Libro de Actas, 1940-1942.

¹⁸⁷ AMMTJ, según la sesión del 15 de octubre de 1945, Libro de Actas, 1944-1946.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

Pero es que debemos contar con que una buena parte de la población de la Andalucía Oriental rural se encontraba en paro, pues se practicaba una contratación a dedo donde se primaba la marginación de los campesinos de izquierda¹⁸⁸. Sin posibilidad de trabajar, descendían considerablemente las opciones de sobrevivir en un contexto como el de la España de posguerra. A decir verdad, el desempleo de los jornaleros en nuestro espacio geográfico de estudio. En Campotéjar, Dehesas Viejas y Huelma uno de cada cuatro jornaleros se encontraba en paro, en Montillana y Noalejo el 35% de los obreros agrícolas se encontraba sin empleo y en Montejícar y Campillo de Arenas esa cifra alcanzaba el 50%¹⁸⁹.

En tal situación de hambre, miseria y enfermedad, potenciada por su dilatación en el tiempo y por la interrelación de dichos factores, se produjeron numerosas muertes relacionadas con el estado de subalimentación de los individuos, así como por las consecuencias infecciosas de esta malnutrición. Por tanto, ante la ineficaz política de abastecimientos, los bajos salarios, el aumento del coste de la vida y la administración de la escasez por parte de los gestores locales, la población de Andalucía Oriental hubo de recurrir a diferentes, distintas y múltiples estrategias destinadas a su supervivencia, que pusieron en liza durante toda la década de los años cuarenta y a partir de las cuales llegaron a transgredir la ley y la propiedad en no pocas ocasiones.

7.4.1. Tiempos viscerales de «aceptar lo que viniera»

No es fácil interpretar las actitudes sociales de resistencia respecto al régimen franquista, puesto que es una tarea compleja definir qué se entiende por resistencia y entender hasta qué punto las acciones llevadas a cabo por mera supervivencia tienen relación con el deseo de desafiar al régimen franquista. No obstante, la historiografía se ha encargado de estudiar las estrategias de subsistencia puesta en marcha especialmente por las comunidades rurales¹⁹⁰.

Podemos considerar como una estrategia de subsistencia al estoicismo con el que muchas familias se enfrentaron al hambre. Se trataba de una resignación ante la escasez, el racionamiento y los paupérrimos jornales del campo, a través de la cual se buscaba

¹⁸⁸ Claudio HERNÁNDEZ BURGOS, *Franquismo a ras de suelo...*, 226.

¹⁸⁹ AHPG, «Mapa Nacional de Abastecimientos», 1945 y 1946.

¹⁹⁰ Gloria ROMÁN RUIZ, *Delinquir o morir...*, Óscar J. RODRÍGUEZ BARREIRA, *Migas con miedo...* o Ana CABANA, «Minar la paz social...».

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

sortear los obstáculos inevitables que se avecinaban con el mero propósito de seguir viviendo. Esta idea estaba poderosamente unificada y cohesionada en torno a la unión familiar de quienes habían pertenecido ideológicamente al bando republicano. Con esta estratagema buscaban no llamar la atención de ninguna forma y esquivar las necesidades vitales aprovechando al máximo los pocos recursos de los que disponían. Mostrarse dóciles y sumisos podía conllevar mínimas ventajas, como las de ser contratado en las faenas del campo, a partir de «hacer la plaza», donde esperaban los jornaleros a que el propietario, arrendatario o encargado les designara para trabajar: «se ponían allí, iba el encargado: tú, tú y tú, y muchos de ellos se quedaban allí»¹⁹¹. Los bares era otro lugar de contratación, a donde se dirigían muchos jornaleros sin dinero, solo para hacer acto de presencia y que alguien les pudiera decir «vente mañana a trabajar»¹⁹². Tal y como dice Manuel Vílchez: «(...) tenías que estar en el bar, [allí] era donde iban los manijeros a buscar la gente que le hacía falta para ir al trabajo»¹⁹³.

Pareciera que este planteamiento para la supervivencia no formara parte de las «pequeñas resistencias» hacia el franquismo político o económico, pues aceptaban el sometimiento del que estaban siendo protagonistas, con la única idea de sobrevivir, aunque eso significara hambre y dolorosos sacrificios. Trinidad Martínez resumía bien esta maniobra que llevaron en su casa cuando con once años, a mediados de los años cuarenta, se quedó huérfana de madre y con responsabilidad de cinco hermanos:

«Nunca hemos hablado de política, porque mi padre siempre decía que, si queríamos quedarnos en el pueblo todos vivos, teníamos que aceptar lo que viniera y poder mantener a la familia con el poco trabajo que había y que nos daba de comer»¹⁹⁴.

No obstante, la búsqueda constante de medios y herramientas que ayudaran a comer un día más, ya fuera un trabajo bajo condiciones miserables, la solidaridad entre iguales e incluso la caridad, implicaba un desafío al orden dictatorial establecido y creaba una consciencia común del hambre y la supervivencia que irá engrandeciéndose a medida que el tiempo pasaba y la miseria cotidiana persistía.

¹⁹¹ Federico Sánchez Lozano (Campotéjar, Granada, 05/01/1937).

¹⁹² Gregorio SANTIAGO DÍAZ, *Historia local de Campotéjar*, 186.

¹⁹³ Manuel Vílchez López (Iznalloz, Granada, 21/12/1940).

¹⁹⁴ Trinidad Martínez Villalta (Bogarre, Granada, 14/09/1936).

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

Sea como fuere, este plan implicaba la necesidad imperiosa de aumentar los recursos, en especie o monetarios, o disminuir las exigencias, para hacer frente a la escasez y la carestía de la vida, aunando por un lado la necesidad de comer y, por otro, el mantenimiento de una imagen social, de una conducta inapelable, respecto a la comunidad. De esta forma, los hijos e hijas de las familias modestas comenzaron desde bien pequeños a trabajar, bien fuera para introducir algo más de dinero en el hogar o para librarse la familia de la comida de estos, asegurada por realizar su labor. Beatriz Redondo, de Montejícar, empezó a trabajar a los ocho años para que «me dieran “na” más que la comida y cuando llegaba, me dejaban un poquillo de café negro, negro solo, y me daban el tocino que ellos no querían, (...) el añejo, ese me lo daban a mí». A Anselmo Marín le ocurrió algo parecido, pues echó a «trabajar cuando tenía ocho u diez añillos, guardando una yegua de un vecino (...) y había que darle de comer, pues me llevaba él con la yegua donde había hierba y yo la tenía allí hasta que él la recogía»¹⁹⁵. Los niños, trabajando, aliviaban en parte las cargas familiares. Los padres procuraban que sus hijos se «acomodaran» en los cortijos, donde servían «de criados y de todo eso» y comían «todos en un plato, pero ellos [los dueños] comían aparte. Ponían las “estreveres”¹⁹⁶ en mitad de la cocina y a comer de ahí»¹⁹⁷. A la misma vez, cuando un hijo o hija nacía, se apresuraban los padres a solicitar la cartilla de racionamiento¹⁹⁸, aumentando así los recursos alimenticios del hogar.

Se precisó, asimismo, del campo. De lo que el medio rural directamente ofrecía. Distintas plantas que comer, como los cardillos, pero también algunas que se podían vender y así conseguir un ingreso extra. En el Cerro Castellón de Campotéjar acudían los vecinos en buscar aulagas:

«Entonces costaba más trabajo [que hoy] conseguirla[s], porque los obreros, los pobres, jornaleros, se dedicaban a traer haces a la yesera y a la panadería, y daban viajes, y se los vendían (...) para los hornos de la cantera (...). Entonces por eso te digo, porque iba la gente iba y daba cuantos viajes y en la yesera y en la panadería le pagaban, poco, en aquellos tiempos tan malos»¹⁹⁹.

¹⁹⁵ Anselmo Marín García (Domingo Pérez, Granada, 25/07/1932)

¹⁹⁶ Trébedes. Según la RAE: Aro o triángulo de hierro con tres pies para poner vasijas al fuego. Se usa normalmente en plural con sentido singular y, en el español general, es de género femenino

¹⁹⁷ Anselmo Marín García (Domingo Pérez, Granada, 25/07/1932)

¹⁹⁸ AMBV, Caja 194, Pieza 4, «Solicitudes de tarjetas de abastecimiento para recién nacidos», 1949.

¹⁹⁹ José Luis Hernández-Carrillo Lozano (Campotéjar, Granada, 12/10/1944).

Luisa Hernández-Carrillo rememora a una mujer «que se llamaba la Mariquita Jaro, que la mujer iba con unas cestas de cardillos muy limpios, y mi madre siempre le compraba los cardillos a la mujer. Y hacía unos guisados más buenos»²⁰⁰.



Ilustración 22. Hierba. Fuente: Asociación de la Prensa de Granada, 25 de agosto de 1947, Año XI (529).

Del mismo modo, se recurrieron a estrechar los lazos de solidaridad entre unos y otros, que se demostraron vitales para la supervivencia de la comunidad rural. Eran tiempos viscerales de mucha miseria y «la pobreza une a la gente [mientras que] la riqueza los separa. Antes éramos todos pobres, todos nos necesitábamos»²⁰¹. Se compartía la escasez y el hambre, extendida y experimentada por la mayoría de la población, ejercía de unión y hacía sentir partes de un todo a quienes no podían llevarse algo a la boca con lo que calmar al estómago. El hambre incentivaba la camaradería, la solidaridad vecinal. Cristina Abad cuenta que «una vez tocó un pobre a la puerta, de esos pidiendo la criatura, “esmayao”, y mi papa: “asómese y verá usted lo que tengo, una sartén de migas” y todos alrededor de la sartén a comer. Dice (...) “mire usted lo que tengo, ¿quiere usted comer?”. Dice “pues sí”. Y con mi hermano “acostao” estuvo el hombre comiendo migas con nosotras»²⁰².

²⁰⁰ Luisa Hernández-Carrillo (Campotéjar, Granada, 12/12/1930).

²⁰¹ José Luis Hernández-Carrillo Lozano (Campotéjar, Granada, 12/10/1944).

²⁰² Cristina Abad Pérez (Campotéjar, Granada, 25/04/1925).

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

Manuel García recuerda este tipo de sucesos como una de las cuestiones más positivas de aquella época:

«(...) había mucha hambre, pero la vida era más alegre que ahora, porque había mucha unión entre los vecinos. Éramos todos como una familia (...). Se vivía muy muy mal de comida, de ropa, de todo, de camas, de todo, pero había unión ente los vecinos, que aquello era como si fuéramos de la misma familia. (...) Lo que tenían lo compartían. No tenían de nada, pero la “mijilla” que tenían te lo compartían. (...) No sé si sería por el respeto o por el temor de la gente o porque nos hacíamos falta mucho los unos a los otros»²⁰³.

Esa ayuda entre familias y vecinos fue tan necesaria que quienes no la recibían, por un motivo u otro —a veces no había nada con lo que ayudar al otro: «cómo le iba a dar mi *mama* la harina a otro, si a nosotros nos hacía falta»²⁰⁴—, quedaban al borde de la subsistencia. Así lo recuerda Trinidad Martínez, que relata cómo una vecina «que había sola, no trabajaba y nadie la ayudaba» murió de hambre. O el caso de una joven que era viuda y tenía un bebé «de pocos meses que se murió porque la mujer no podía darle comida ni tenerlo limpio». Sola y con un bebé no había podido sacarlo adelante, por lo que cuando murió su pequeño, estando más sola aún y desesperanzada, «a los pocos días, se ahorcó ella»²⁰⁵.

Y, por último, uno más de los recursos de este tipo de estrategias de subsistencia era recurrir a la caridad. Esta, al contrario que la solidaridad que se ejercía de forma horizontal, esto es, entre iguales, se practicaba de manera vertical, de arriba abajo. Ello llevaba implícito una diferenciación social, en cuanto el que tenía daba un poco al que no tenía, como una limosna que se le entrega al pobre. Así, un procedimiento habitual era llevar a cabo diariamente prácticas de mendicidad, en las que los hijos e hijas de familias humildes recorrían la gran cantidad de cortijos que salpicaban la zona rural de Andalucía Oriental pidiendo comida²⁰⁶. Beatriz Redondo recuerda ir «pidiendo por las casas “pa” que nos dieran una miaja pan para poder comer»²⁰⁷. Por su parte, al domicilio de Luisa Hernández Carrillo llegaban continuamente niños que:

²⁰³ Manuel García Orgaz (Dehesas Viejas, Granada, 23/09/1944).

²⁰⁴ Cristina Abad Pérez (Campotéjar, Granada, 25/04/1925).

²⁰⁵ Trinidad Martínez Villalta (Bogarre, Granada, 14/09/1936).

²⁰⁶ Gregorio SANTIAGO DÍAZ, *Historia local de Campotéjar*, 183.

²⁰⁷ Beatriz Redondo Utrilla (Montejícar, Granada, 24/05/1944).

«(...) estaban todo el día en mi puerta: “doña María [su madre] deme usted un “cachico” pan, doña María deme usted una poquita pringue”. Eso era una lástima. De mi casa no se iba nadie sin una limosna. Niños, sobre todo niños»²⁰⁸.

Las panaderías o molinos de pan también era un lugar donde se ejercía la caridad, pues los dueños, bien pertrechados del alimento fundamental, se apiadaban de parte de la población de su localidad, tal y como rememora con cariño Anselmo Marín:

«Me acuerdo yo que en el molino de La Venta (...) antes de llegar a Bular Alto está la Venta Nueva, pues allí iba todos los días porque yo qué sé cómo se apañaron mis padres y me daban un pan chico, iba yo todos los días a por un pan chico de kilo, de dos kilos, el pan. (...) Pues iba todos los días yo a por él, y aquellos nos hacía a nosotros mucho en mi casa. Y eso donde yo iba a por el pan...qué buena mujer aquella, era...la Mariquita que se llamaba la mujer, dueña del horno del molino aquel, tenía una espera, pero una espuerta, y la hacía pedazos y todo el que iba allí le daba un pedazo de pan. Todo el que iba allí...pero un pedazo de pan bueno. Todos los días la tenía llena de pan. Esos se portaron muy bien (...). Esa era de derechas, pero era muy buena mujer (...). Esa mujer era muy buena y ha quitado mucha hambre»²⁰⁹.

Cristina Abad recuerda que con 24 o 25 años ya estaba casada, con cinco hijos a su cargo. «Me casé por quitarme de trabajar, porque estaba sirviendo en Granada y estaba hartica de servir. Aunque tenía que haber seguido sirviendo en Granada, porque trabajé más que cuando estaba mozuela». Cuando venía un temporal, no se trabajaba y por lo tanto «no tenías nada que echarte a la boca», por lo que la mujer del alcalde, «muy buena que era para mí», la mandaba llamar y le preguntaba: “¿Cómo te estás apañando”? Digo “ahí vamos tirando”». Entonces el alcalde le pedía que trajera unos «cantaricos de agua» y «mientras que yo traía (...) me preparaba[n] un cesto de esos de palma así, con garbanzos, habichuelas, lentejas, aceite, pan, tocino...»²¹⁰.

²⁰⁸ Luisa Hernández-Carrillo (Campotéjar, Granada, 12/12/1930).

²⁰⁹ Anselmo Marín García (Domingo Pérez, Granada, 25/07/1932)

²¹⁰ Cristina Abad Pérez (Campotéjar, Granada, 25/04/1925)

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

Cuando todas estas opciones se agotaban, estas familias humildes acudían a comprar a las tiendas con la promesa de pagar la cuenta cuando cobraran los jornales de las cosechas²¹¹, lo que se conocía como comprar «al fiado»²¹², entrando así en un círculo vicioso que incrementaba la precariedad y que facilitaba, por otra parte, el control social de estos sectores. Así sucedió en la localidad de Deifontes, por ejemplo, cuando el comerciante Antonio Sánchez denunció a Aurelio Herrera por deberle 196,5 pesetas, «importe de géneros retirados de su establecimiento», a lo cual se firmó un acta de conciliación donde el demandad aceptó ajustar cuentas «para el último día del mes de febrero»²¹³.

7.4.2. Beneficencia y Auxilio Social

Sobre las Diputaciones Provinciales y los Ayuntamientos recaía la responsabilidad de la beneficencia y, a decir verdad, estas instituciones pusieron a disposición parte de los limitados recursos que tenían para paliar o mitigar el hambre y a miseria que asolaba la Andalucía Oriental rural. No lo hicieron por voluntad propia, es decir, no sondearon las necesidades de la población para aprobar medidas con las que mejorar las dificultades, sino que actuaron siempre a remolque de la situación, aceptando algunas de las peticiones que los vecinos, desesperados, realizaban.

La Diputación de Jaén, por ejemplo, organizaba la sanidad y la beneficencia de toda la provincia, dando servicios de hospital, internados, casa de maternidad y hogar infantil, que durante la década de los años cuarenta se encontraban desbordados y ocupados por encima de sus capacidades. En marzo de 1941 el presidente de la Comisión Gestora de la Diputación de Jaén hablaba del «exceso de la población acogidos en relación con las disponibilidades y capacitación de los locales que da por resultado un aumento de gastos (...) considerables»²¹⁴. En diciembre de 1944, el presidente de la Diputación provincial de Granada enviaba un escrito a los alcaldes de la zona de Andalucía Oriental solicitando el pago de las cuotas municipales pues «las numerosas obligaciones de índole benéfica que pesan sobre esta Corporación se agudizan a fines de ejercicio de tal forma, que llegan

²¹¹ Alejandro QUESADA GARRIDO, «De la lucha por la tierra a la sujeción...», 270, Gloria ROMÁN RUIZ, *Franquismo de carne y hueso...*, 208.

²¹² José CALVO POYATO, *La España austera...*, 32.

²¹³ Archivo Municipal de Deifontes (AMDEI), Legajo de Actas de Conciliación, 18 de enero de 1950.

²¹⁴ Archivo de la Diputación de Jaén (ADPJA), Legajo 2504/41, «Marzo 1941. Estadística de los acogidos en los establecimientos de la beneficencia provincial».

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

a constituir un serio conflicto económico». Las Diputaciones, como vemos, tenían unas plazas y unos recursos limitados, además de utilizar sus competencias para mantener a «más de tres mil acogidos entre los que se encuentran enfermos, ancianos, niños y dementes naturales de los pueblos de esta Provincia [de Granada]»²¹⁵. Por lo tanto, estaban orientadas las Diputaciones hacia los enfermos, mientras que se quedaba sin ayuda alguna el problema más esencial para la población: el de la alimentación. De este modo, fueron los Ayuntamientos la célula benéfica básica, que sirvió de nexo de unión con las diputaciones —gestionaban las plazas de los hospitales para sus vecinos enfermos²¹⁶— y pudo ocuparse, de alguna manera, de las necesidades cotidianas de su vecindario al ser la institución más cercana a ellas.

Desde el final de la Guerra Civil, fue la organización falangista de Auxilio Social la que se ocupó de dar una comida al día a los habitantes de estos términos municipales que estudiamos y ejercer así la beneficencia. Carmen López recuerda que «eso era donde te daban de comer»²¹⁷. Durante los primeros meses de la posguerra, los servicios ofrecidos por Auxilio Social fueron sufragados por los propios vecinos a partir del «Servicio de Plato Único», unas suscripciones mediante las cuales estos se comprometían a «satisfacer una cantidad equivalente al ahorro que supone comer los jueves un solo plato en cada comida»²¹⁸. Eran unas cantidades muy pequeñas, que a menudo los suscriptores estaban obligados a pagar. En Noalejo, por ejemplo, el vecino Juan Gutiérrez se comprometió al pago tan solo de 0,12 pesetas en el día sin postre²¹⁹. Pero a partir de los primeros años de la década de los cuarenta la ayuda de Auxilio Social fue financiada por los propios Ayuntamientos, que no solo hacían donaciones, sino que asignaron para ello una cantidad anual de su presupuesto. Así sucedía en Iznalloz, donde el delegado provincial de Auxilio Social solicitaba la colaboración del Ayuntamiento para obtener de forma gratuita una «instalación definitiva para atender a los niños verdaderamente necesitados y a los adultos que carezcan de medios de vida», además de que se fijara en el presupuesto una «subvención según los medios disponibles para ayudar al sostenimiento del comedor»²²⁰. Fue en 1941 cuando el Ayuntamiento de Iznalloz, ante «la triste situación» de Auxilio Social el municipio, acordó suscribirse como entidad a la Ficha Azul con cien pesetas

²¹⁵ AMBV, Caja 72, Pieza 6, 9 de diciembre de 1944.

²¹⁶ AMBV, Caja 75, Pieza 3, 22 de enero de 1945.

²¹⁷ Carmen López García (Iznalloz, Granada, 01/06/1944).

²¹⁸ AMCA, Caja 9.2.1, 15 de junio de 1939.

²¹⁹ AMNO, Caja 139, Pieza 1, 1 de septiembre de 1939.

²²⁰ AMIZN, Caja A/04, según la sesión del 1 de mayo de 1939, Libro de Actas 559, 1939-1941.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

mensuales²²¹. El Ayuntamiento de Píñar, por su parte se suscribió a esta dicha con 200 pesetas en noviembre de 1939²²².

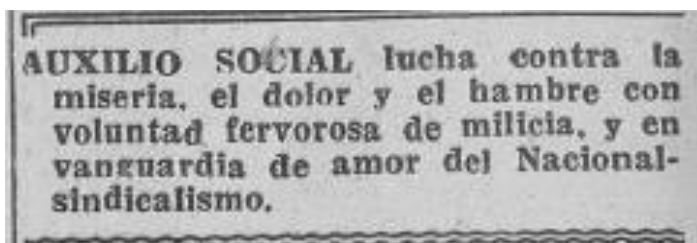


Ilustración 23. Auxilio Social. Fuente: Asociación de la Prensa de Granada, 11 noviembre 1940 (Año IV, 175).

Empero, fueron las solicitudes de la población al mismo Ayuntamiento el método más directo y efectivo por el que pedir y obtener ayuda. Así, ante las necesidades y estreches de la época, una vez utilizadas las estrategias de subsistencia encaminadas a la solidaridad o a la caridad, a veces no quedaba más remedio que buscar asistencia o socorro dentro de las propias instituciones del régimen franquista. La mayoría de las peticiones correspondían a padres desesperados que pedían alimentos básicos para sus hijos de corta edad que no podían ser alimentados por sus madres por una u otra razón. El vecino de Iznalloz, Jesús Murillo solicitaba del cabildo lactancia para su hijo, que su esposa no podía criar «por falta de teta», para lo que se le concedieron «tres botes de leche maternizada»²²³. Antonio Linares, de la misma localidad, lo solicitaba «por encontrarse su esposa sin teta» para alimentar a su hijo, a quien le concedieron «medio litro diario de leche de vaca» durante dos meses²²⁴. De igual forma, el vecino del anejo de Iznalloz, Domingo Pérez, rogaba ayuda para la lactancia de sus dos hijos gemelos «por serle imposible con su jornal el poder adquirir lo necesario para estos y su esposa no tener teta suficiente para la alimentación de los menores», al que congratularon con 100 pesetas «por una sola vez»²²⁵. Rafael Rodríguez pedía lo mismo, al tener dos hijas «enfermas de gravedad» a las que no podía alimentar «debido a la grave situación económica en que se encuentra», ante lo cual se le concedió un litro de leche diario por un mes²²⁶. Apenas dos meses después, Rafael Rodríguez volvió un mes más tarde a solicitar ayuda al

²²¹ AMIZN, Caja A/04, según la sesión del 31 de octubre de 1941, Libro de Actas 567, 1941-1944.

²²² Archivo Municipal de Píñar (AMPI), según la sesión del 2 de noviembre de 1939, Libro de Actas 1939-1940.

²²³ AMIZN, Caja A/05, según la sesión del 31 de enero de 1945, Libro Actas 551, 1945-1946.

²²⁴ AMIZN, Caja A/05, según la sesión del 30 de abril de 1945, Libro Actas 551, 1945-1946

²²⁵ AMIZN, Caja A/05, según la sesión del 15 de noviembre de 1945, Libro Actas 551, 1945-1946.

²²⁶ AMIZN, Caja A/05, según la sesión del 31 de mayo de 1946, Libro Actas 568, 1946-1954.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

Ayuntamiento de Iznalloz para la alimentación de sus hijas enfermas y logró seguir obteniendo el litro de leche que, seguramente, había aliviado en gran medida sus preocupaciones el mes anterior²²⁷. También en Montejícar se decidió desde la Corporación municipal «que se continúe facilitando cuartillas de leche diarias a la huérfana menor María de la Cabeza»²²⁸. De la misma manera en Huelma,

Además de esta actividad directa, los Ayuntamientos, por órdenes del Gobierno Civil, organizaban las Campañas de Invierno «en beneficio de los necesitados durante los meses de invierno»²²⁹, a partir de las cuales se recogían donaciones y se recaudaba dinero a favor de las familias más necesitadas. Incluso los gestores municipales negociaban con Falange para obtener algunos recursos alimenticios extra población, como sucedió en Benalúa de las Villas con la Sección Femenina de Granada, a lo que esta solicitó «una lata, bidón u otro cualquier envase de unos seis litros de cavidad a fin de retirar el aceite de hígado de bacalao, a repartir entre los niños que lo necesiten de tu local. Haz por mandarlo antes de la fecha indicada, pues en caso contrario, creo será difícil podértelo enviar»²³⁰. De otra parte, aseguraban parte de la alimentación de la población durante temporales de lluvia o nieve que creaban gran inseguridad laboral para la mayoría del vecindario, como sucedió en Iznalloz en enero de 1945, cuando la alcaldía pagó 725 pesetas por las «comidas dadas a familias pobres de esta localidad durante los días del temporal»²³¹.

Múltiples fueron también, por parte de las gestoras municipales, las limosnas a los «pobres de la localidad» así como a «pobres transeúntes»²³². En julio de 1943, por ejemplo, fueron aprobadas dos cuentas en el Ayuntamiento de Montejícar, una de «50 pesetas por limosnas a varios pobres transeúntes» y otra de 45 por «limosnas dadas a [dos] enfermos pobres de la localidad»²³³. Durante distintas festividades de igual forma se hacía una donación para mitigar el hambre de la población. En Dehesas Viejas, a la altura de 1939 y con motivo del día de la patrona, el alcalde propuso repartir «cien pesetas entre los más necesitados»²³⁴. En Montejícar se decidió que, para la fiesta de la Virgen de la Cabeza de septiembre de 1941, «dadas las circunstancias actuales», lo mejor era «no

²²⁷ AMIZN, Caja A/05, según la sesión del 15 de julio de 1946, Libro Actas 568, 1946-1954.

²²⁸ AMMTJ, según la sesión del 1 de agosto de 1943, Libro de Actas, 1942-1944.

²²⁹ AMBV, Caja 75, Pieza 3, 30 de noviembre de 1950.

²³⁰ AMBV, Caja 100, Pieza 2, 8 de mayo de 1947.

²³¹ AMIZN, Caja A/05, según la sesión del 31 de enero de 1945, Libro Actas 551, 1945-1946.

²³² Se repiten este tipo de donaciones. Véase por ejemplo AMMTJ, según la sesión del 15 de junio de 1941, Libro de Actas, 1940-1942.

²³³ AMMTJ, según la sesión del 1 de julio de 1943, Libro de Actas, 1942-1944.

²³⁴ AMDV, según la sesión del 29 de octubre de 1939, Libro de Actas.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

celebrar más que la fiesta religiosa» y usar las 1.000 pesetas consignadas para esta en el presupuesto municipal para «adquirir ropa y calzado para vestir completamente a todos los niños pobres y ancianos que asisten Auxilio Social y darles este día dos comidas extraordinarias»²³⁵. Se ayudaba con dinero incluso a aquellos vecinos que tenían que viajar a las capitales de provincia para ir al hospital. El Ayuntamiento de Montejícar concedió en 1939 a Francisco Bazán 25 pesetas por «socorro financiero» para atender «los gastos de su viaje a Granada para ingresar en el Hospital»²³⁶. La misma cantidad entregaban a Felipe Jaramillo «por gastos de conducción de su hija Isabel Jaramillo, enferma, al Hospital Provincial»²³⁷. Se repetían estas ayudas a lo largo de toda la década de los cuarenta para traslado de enfermos a hospitales: «20 pesetas (...) por trasladar al hospital a su hija enferma», 14, 50 pesetas por «traslado de un hijo enfermo»²³⁸. En Huelma encontramos casos parecidos, como el de Juan José Galiano que dirige al alcalde de la localidad para exponerle el «gravísimo estado en que se encontraba su esposa» para lo que era urgente trasladarse a la «Maternidad Provincial en un coche». Como Juan José carecía «en absoluto de bienes» y se encontraba en una «situación bastante apurada por los muchos gastos que he tenido que sufragar con motivo de la enfermedad padecida por mi esposa» no podía pagar el viaje a Jaén, por lo que suplicaba al Ayuntamiento que se hiciera cargo²³⁹.

Asimismo, los Ayuntamientos sufragaron los costes de la asistencia médico-farmacéutica de los habitantes pobres de las localidades. Para ello primero había que ser reconocido por el poder local como pobre, para lo cual se realizaban todos los años un censo de familias pobres²⁴⁰ o el propio alcalde podía certificar la condición de pobreza de las familias o individuos²⁴¹. Para ser clasificados como pobre, la población debía encontrarse en una o varias de las siguientes situaciones²⁴²:

1. Ser pobre de solemnidad.
2. Carecer de bienes, vivir de un jornal y tener más de dos hijos menores de 18 años.

²³⁵ AMMTJ, según la sesión del 15 de agosto de 1941, Libro de Actas, 1940-1942.

²³⁶ AMMTJ, según la sesión del 15 de octubre de 1939, Libro de Actas, 1939-1940.

²³⁷ AMMTJ, según la sesión del 1 de mayo de 1940, Libro de Actas, 1940-1942.

²³⁸ AMMTJ, según la sesión del 1 de agosto de 1944, Libro de Actas, 1942-1944.

²³⁹ AMHU, Caja 67, 15 de febrero de 1944.

²⁴⁰ Véase, por ejemplo, AMMTJ, «Lista de familias con derecho a la asistencia gratuita de Medicina y Cirugía», 1942, caja 243, Pieza 12.

²⁴¹ AMBV, «Certificación de pobreza de una familia de la localidad», 25 de septiembre de 1953, Caja 128, Pieza 5.

²⁴² AMMTJ, según la sesión del 1 de diciembre de 1943, Libro de Actas, 1940-1942.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

3. Ser viuda con medios de vida inferiores a los de un bracero del campo, siempre que tuviera algún hijo menor.

La cantidad de personas que formaban parte de estas listas abarcaban prácticamente a toda la sociedad municipal, como sucedía en Iznalloz, hasta el punto de que el propio médico titular, Francisco Delgado, solicitaba un aumento de sueldo debido al exceso de trabajo que tenía con los beneficiarios de la beneficencia, lo que le impedía ejercer la profesión libre en un contexto en el que hasta él no podía «sufragar los gastos [del] sostenimiento de su familia debido a la carestía de los artículos de primera necesidad»²⁴³.

Formar parte de estas listas implicaba poder acceder a las medicinas entregadas gratuitamente por la beneficencia, facturas presentadas por los farmacéuticos de las que los ayuntamientos se hacían cargo. Estos gastos, consignados en el presupuesto municipal, aumentaron de forma vertiginosa conforme fueron avanzando los años cuarenta. En Iznalloz se pasó de un desembolso de algo más de 15.000 pesetas en el año 1945 a 22.778,4 en 1947 y 40.811 en 1948²⁴⁴. Para 1950 el presupuesto de este término en materia de beneficencia y asistencia social —casi 100.000 pesetas— superaba a los gastos de representación municipal, vigilancia, seguridad y policía urbana y rural —unas 75.000 pesetas—²⁴⁵. En el municipio jienense de Noalejo en el año de 1942 el gasto de las recetas despachadas por el farmacéutico municipal ascendió a la cantidad de 50.260,45 pesetas²⁴⁶, una suma superior a la de Iznalloz en 1948, a pesar de que Noalejo tenía menos de la mitad de población que la localidad granadina. En el Ayuntamiento de Huelma, alarmados por el importe de estas recetas, iniciaron una investigación en la que comprobaron distintas irregularidades: recetas «mal tarifadas», despachadas a personas que no aparecían en el padrón de beneficencia o de otras localidades vecinas e incluso recetas falsas donde «el nombre del enfermo y número del Padrón aparecen escritos con letra distinta a la del Médico que ha prescrito la fórmula», por lo que la Corporación dejó patente que el aumento de estas facturas era exagerado y «sin justificación de ninguna índole»²⁴⁷. En realidad, se estaba produciendo una «medicamentalización» de la beneficencia, a partir de la cual los farmacéuticos elevaban sus ingresos a costa de las

²⁴³ AMIZN, Caja A/05, según la sesión del 30 de abril de 1945, Libro Actas 551, 1945-1946

²⁴⁴ AMIZN, Caja A/05, según las sesiones de 1945, 1947 y 1948, Libro Actas 568, 1946-1954

²⁴⁵ AMIZN, Caja A/05, según la sesión del 20 de diciembre de 1950, Libro Actas 568, 1946-1954

²⁴⁶ AMNO, Caja 139, Pieza 2, 31 de diciembre de 1942.

²⁴⁷ AMHU, Caja 67, «Expediente para el examen y aprobación de las cuentas de los medicamentos suministrados a la Beneficencia Municipal durante el 3º trimestre del actual ejercicio», 1945.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

amplias necesidades de la población, que veían en estos medicamentos una opción más de supervivencia.

La implicación de los poderes locales, tanto en la caridad como en la beneficencia para con la población de sus localidades, nos muestra la poderosa herramienta en la que se convirtió la autarquía y la miseria de posguerra, pues el control social se ejercía desde las instituciones más cercanas a los individuos, que desesperados se aferraban a la ayuda que pudiera otorgarles el régimen ante la constatación de su pobreza. Eso sí, los ayuntamientos no solo ejercieron este papel con una intención política, sino que lo hicieron para paliar los males sociales que aquejaban a la mayor parte de la población. Precisamente porque eran instituciones cercanas a la ciudadanía, los alcaldes pudieron comprobar de primera mano la situación en la que vivía su propia gente. De este modo, la caridad y la beneficencia se entienden como elementos indispensables para la supervivencia de los españoles, pues el propio franquismo, tanto para sus objetivos como para su propia subsistencia, no podía dejar morir de hambre a una gran parte de su población.

7.4.3. Falsificaciones, estraperlo y hurtos

El hambre y la miseria se extendieron en el tiempo más allá de los primeros años de posguerra y las necesidades se volvieron mayores. El coste de la vida aumentaba exponencialmente, los salarios continuaban bajos. Por no hablar del paro obrero, del racionamiento que seguía siendo escaso y los alimentos de mala calidad. Todas estas circunstancias obligaron a la población a elaborar unas estrategias de subsistencia con más aristas que las puestas ya en práctica, porque estaba en juego su existencia física y la de sus familias. Estas estrategias implicaban a su vez una resistencia al régimen franquista y a su nefasta política económica, cuyo sistema de abastecimientos no estaba garantizando las necesidades mínimas vitales, y contra el fraude y la corrupción que se había extendiendo, practicada en muchas ocasiones por autoridades franquistas y amparados por el régimen. En la Andalucía Oriental rural, estas estrategias de subsistencia las podemos dividir en dos, según quienes las pusieron en práctica. Por un lado, aquellos sectores sociales que contaban con algún recurso que permitía sobrevivir y que buscaban ampliar sus posibilidades o enriquecerse, y de otro lado, las llevadas a cabo por quienes necesitaban practicarlas para subsistir.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

Quienes contaban con algún medio de vida, exprimieron al máximo este, en contra de las disposiciones generales dispuestas por las autoridades franquistas. Fueron los casos, por ejemplo, de los dueños de las industrias, especialmente de molinos maquileros o de aceite, a partir de los cuales obtuvieron una producción clandestina que podían vender a precios superiores en el mercado negro. En Benalúa de las Villas, Adoración Benítez, panadera, fue requerida para acreditar la «legalidad de su panadería»²⁴⁸. En este sentido, algunos propietarios agrícolas practicaron el estraperlo:

«Claro que se practicaba [el estraperlo], los que eran labradores, que tenían mucho trigo, no lo llevaban al almacén y lo vendían a 600 pesetas la fanega, y sin embargo mi padre, con un granero de trigo, no vendió ni una fanega de trigo. Decía: “yo no estraperlo con el hambre del pobre”, todo lo llevaba al almacén. Aquí no pillaron a ninguno. Tuvieron suerte»²⁴⁹.

Estos propietarios que practicaban el estraperlo «se enriquecieron»²⁵⁰ e incluso utilizaron a los trabajadores para llevarlo a cabo. Fue el caso del padre de Eliodoro Martínez, que salía de noche «con dos mulos, con dos pellejos de aceite y dos sacos de garbanzos, a venderlos de noche. Y lo mandaba el amo»²⁵¹.

Distintos trabajadores de la administración se las ingeniaron para falsificar cartillas de racionamiento y obtener así una mayor cantidad de suministro alimenticio. Fue lo que hicieron Antonio Romero, secretario accidental del Ayuntamiento de Montillana, y José Granados, alguacil-portero del mismo. Obtuvieron a principios de 1945 unas cuarenta tarjetas de abastecimiento expedidas por el anterior alcalde del ayuntamiento, con las que dispusieron de unas «cantidades de azúcar, aceite, jabón, pan etc. superiores a las que legalmente les correspondían por razón al número de familiares de estos», algo que no tardó mucho en llamar la atención en la localidad. Ante la sospecha de que pudieran tratarse de productos obtenidos en el mercado negro, algo «bastante extraño debido a la escasez de medios económicos con que de la actualidad cuentan ambas familias», el alcalde de Montillana comenzó una investigación que aclaró el modus operandi de ambos susodichos: acudían a las tiendas locales y retiraban el suministro correspondiente a sus

²⁴⁸ AMBV, Caja 97, Pieza 2, 13 de julio de 1949.

²⁴⁹ Luisa Hernández-Carrillo (Campotéjar, Granada, 12/12/1930).

²⁵⁰ Beatriz Redondo Utrilla (Montejícar, Granada, 24/05/1944).

²⁵¹ Eliodoro Martínez Lozano (Montejícar, Granada, 01/09/1941).

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

familias y a veinte cartillas más que, según Antonio Romero y José Granados pertenecían a «personas residentes en los Cortijos del término, los cuales le habían dado el encargo de recoger el racionamiento en las fechas que se suministrara». Se trataban de un total de 40 cartillas de racionamiento falsas, que no «corresponden a ningún titular conocido y por consiguiente los nombres que en ellas se hacen constar son imaginarios», con las que obtenían una mayor cantidad de alimentos²⁵². En la localidad de Huelma, en este sentido, se produjo un aumento de 440 cartillas de racionamiento en septiembre de 1941 con respecto a las existentes un mes antes, en agosto²⁵³.

Quienes solo podían subsistir mediante su fuerza de trabajo, en un contexto de precariedad laboral, de desempleo, hambre y racionamiento escaso, articularon otras estrategias destinadas a la supervivencia, mostrando con ello en ocasiones su total descontento con su situación. Se negaron, por ejemplo, a entregar las cartillas de racionamiento de familiares fallecidos, con las que poder seguir subsistiendo, y hasta se falsificaron los certificados de la baja de estas tarjetas de abastecimientos, como avisaba en 1942 la delegación provincial de Granada de la CGAT: «existen certificados de bajas de racionamientos falsificados (...) expedidos por un pueblo denominado San Pablo del Campo, cuyo pueblo no existe en ninguna de las provincias de España»²⁵⁴. Otras veces se cometieron robos en los lugares que representaban a las instituciones que gestionaban y administraban la escasez, como los almacenes del Servicio Nacional del Trigo. En la localidad de Guadahortuna, muy próxima al ámbito geográfico delimitado, se produjo en abril de 1946 una sustracción en el almacén del SNT por un importe de 20 sacos que contenían 1.600 kilos de trigo, cuyos autores no habían sido detenidos y el trigo seguía en «busca y rescate»²⁵⁵. También se produjeron robos en las instituciones benéficas encargadas de asistir a la población desvalida, como en el Internado de Santo Domingo en Jaén, de donde los autores del delito sustrajeron 25 kilos de harina, después de romper las cerraduras del almacén de la entidad. Fueron finalmente capturados, sabiéndose que eran «vecinos de esta Capital y ajenos al Establecimiento»²⁵⁶. Los propios internados de esta institución llevaron a cabo intentos frustrados de robo en la panificadora instalada²⁵⁷.

²⁵² Archivo Municipal de Montillana (AMMON), Caja 347, Pieza 5, 2 de diciembre de 1946.

²⁵³ AMHU, Caja 216, 216/0, 2.01.03, 15 de septiembre de 1941.

²⁵⁴ AMBV, Caja 121, Pieza 4, 17 de noviembre de 1942. Sobre esta cuestión de las cartillas de racionamiento: Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO, «Hambre de siglos»..., 278-179, Gloria ROMÁN RUIZ, *Delinquir o morir...*, 81.

²⁵⁵ AMHU, Caja 222, 222/0, 2.01.03, 16 de abril de 1946.

²⁵⁶ ADPJA, Legajo 2157/94, 12 de marzo de 1943.

²⁵⁷ ADPJA, Legajo 2506/8, 11 de marzo de 1942.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

Pero las estrategias más utilizadas por la mayoría de la población hambrienta tuvieron que ver con el pequeño estraperlo y con los hurtos famélicos. En ellos tuvieron una gran impronta las mujeres, a menudo viudas, puesto que sus maridos habían muerto en la guerra o habían sido represaliados por el franquismo, con cargas familiares²⁵⁸. Las mujeres se convirtieron así en el centro de la familia, en torno a la cual se organizaba la subsistencia.

El pequeño estraperlo en la Andalucía Oriental rural se practicó principalmente por mujeres que se desplazaban entre cortijos y pueblos cercanos, o a partir de las estaciones de ferrocarril —de Iznalloz y Píñar—. Luisa Hernández-Carrillo recuerda cómo «las mujeres del Noalejo venían [a Campotéjar] y traían, estraperlaban azúcar, y venían vendiendo el azúcar, y si tenían alguna joya o algo. Mi madre le compró un rosario a una mujer del Noalejo». Cristina Abad lo confirma, diciendo que «ellas compraban el azúcar y el café allí y venían aquí y lo estraperlaban. Las del Noalejo venían aquí, que decían que en Campotéjar [las mujeres] eran muy chupetas»²⁵⁹. Otro foco del pequeño estraperlo eran las estaciones de ferrocarril y los trenes de la zona, cuyo punto neurálgico era Iznalloz:

«las mujeres que hacían el estraperlo vendían tabaco en los trenes, iba de unos pueblos a otros con los huevos, iban de unos pueblos a otros y se cambiaban los huevos por otros alimentos...en fin ese trapicheo de cambiar las cosas con el tabaco»²⁶⁰.

Este pequeño estraperlo, muy perseguido por las autoridades franquistas, se practicaba para subsistir. El riesgo era mayúsculo porque se veían obligadas a llevar a cabo este tipo de prácticas para sobrevivir y «en el momento [en el que] las detenían (...) les costaba el dinero, por eso tenían que taparse»²⁶¹. Así, las mujeres que estraperlaban solo «salían adelante» y «si las pillaban (...) tenían el problema de que (...) se lo quitaban to'»²⁶².

²⁵⁸ Gloria ROMÁN RUIZ, *Delinquir o morir...*, 56-61.

²⁵⁹ Cristina Abad Pérez (Campotéjar, Granada, 25/04/1925).

²⁶⁰ Ana Heredia Marín (Iznalloz, Granada, 14/06/1937).

²⁶¹ Cristina Abad Pérez (Campotéjar, Granada, 25/04/1925).

²⁶² Ana Heredia Marín (Iznalloz, Granada, 14/06/1937).

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

A primera hora del 19 diciembre de 1942, tres hermanas, Isabel, María y Concepción²⁶³, con edades comprendidas entre los 18 y los 29 años de edad, se dirigían a la estación ferroviaria de Iznalloz para coger «el tren de Murcia» portando un cesto con 24 kilos de harina y 12 de garbanzos. El jefe de la policía urbana del municipio, que respondía a las iniciales de F.B.C., de 61 años, intentó quitarles el cesto, a lo que estas se opusieron, por lo que dicho hombre «las insultó y las agarró del pelo para pegarlas». Las tres hermanas se resistieron y consiguieron, juntas, zafarse del jefe de policía, que fue de inmediato a denunciarlas. Se trataba de tres jóvenes que practicaban el pequeño estraperlo y que se veían atosigadas por el jefe de la policía del pueblo. De ahí su resistencia a la autoridad y, sobre todo, las actuaciones posteriores, pues una de las hermanas, días más tarde del suceso, se acercó al jefe de policía urbana en una calle de la localidad «llamándole estraperlista y otras varias cosas», ya que estas entendían que los géneros que les quería sustraer iban a ser utilizados para el mismo fin, pero con distinto beneficiario. Finalmente, las tres hermanas fueron condenadas a una multa de 5 pesetas cada una²⁶⁴.

Sin lugar a dudas, fueron los llamados hurtos famélicos los delitos más extendidos durante los años de posguerra, debidos principalmente al hambre y a la miseria. Los poderes locales y los propietarios agrícolas eran conscientes de ello y trataron de blindar sus propiedades. Estos propietarios contrataron a guardias particulares jurados, encargados de la protección de sus tierras y cosechas, y que fueron esencialmente quienes impusieron las denuncias, en las que los dueños de la tierra en frecuentes ocasiones ni se inmiscuyeron. Estos guardias, junto con la actuación de la Guardia Civil, controlarían toda esta zona de la Andalucía Oriental rural. No obstante, el radio de acción sería limitado y el aumento de este tipo de delitos contra la propiedad obligó al Ayuntamiento de Campotéjar a pedir en 1941 un destacamento de tres guardias civiles para «guardar las cosechas»²⁶⁵.

Marcados, como decimos, por el hambre, estos delitos «causaron daños» reducidos en las tierras donde se cometían, es decir, que el valor al que ascendía el robo no era alto, puesto que no existía una búsqueda de riqueza, sino de calmar las necesidades vitales más perentorias. A pesar de eso, los protagonistas de estos hechos fueron duramente

²⁶³ Respondían a las siguientes iniciales: IFM, MFM y CFM.

²⁶⁴ Registro Civil de Iznalloz, Pieza de Responsabilidad Civil. Delito de resistencia con I.F. y otros, 1942-1945.

²⁶⁵ AMCAM, según la sesión el 15 de junio de 1941, *Libro de Actas de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento Pleno de Campotéjar*, 1939-1947.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

castigados, habitualmente con el pago de una sanción y las costas del juicio, además de días de «arresto menor», es decir, un pena de prisión de entre uno y treinta días. En este sentido, el vecino de Iznalloz J.M.M fue sancionado en 1945 con cinco días de arresto menor, indemnización de cincuenta pesetas y gastos del juicio por cortar «un haz de maíz, habiendo causado un daño de diez pesetas»²⁶⁶. La idea principal de tales hurtos era que pasaran desapercibidos, puesto que, si se cometían por necesidad, el castigo por cometerlos dejaba al autor de los hechos en una posición más complicada todavía, por lo que la necesidad le animaba a reincidir para poder subsistir.

Además, eran procedimientos que se caracterizaban por dilatarse en el tiempo. A menudo tardaban años entre que se interponía la denuncia y la sentencia final del juicio. Esto permitió, durante este tiempo, un control social importante. Quien cometía este tipo de hurtos sabía que estaba inmiscuido en un proceso judicial, por lo que ya contaba con una advertencia que podía limitar su conducta. El caso del jornalero A.A.F, vecino de Iznalloz, es paradigmático. En el verano de 1941, junto con un primo suyo, hurtaron de un cortijo cuatro borregos, que posteriormente vendieron en un pueblo cerca de Huétor Santillán. Pues bien, el juicio no se celebró hasta febrero de 1946, por el que fueron condenados a cinco días de arresto menor, doscientas pesetas de indemnización a la dueña de los borregos y al pago de las costas del procedimiento²⁶⁷.

Los personajes principales que cometieron estos hurtos fueron mujeres y, en menor medida, adolescentes, menores y hombres. Principalmente, los hombres se dedicaron en mayor medida a los hurtos de ganado²⁶⁸ y de leña²⁶⁹. Estos individuos se hacían con leña de encina, romeros y otros «sin la debida autorización», como lo hicieron cinco jornaleros de Dehesas Viejas con edades comprendidas entre los 16 y los 20 años²⁷⁰ o un hombre de anejo de Píñar, Bogarre, en octubre de 1939²⁷¹.

Las mujeres fueron las auténticas actrices principales en los delitos famélicos. Mujeres de todas las edades, pero especialmente entre los 16 y los 45 años, solteras, casadas y viudas, con cargas de familias numerosas que bien hurtaban para comer, pues el hambre, las incitaba a robar para saciar el apetito, o bien lo hacían por estar

²⁶⁶ Registro Civil de Iznalloz, Juicio verbal de faltas por sustracción de ramas de maíz, 1945.

²⁶⁷ Registro Civil de Iznalloz, Pieza de responsabilidad civil sobre hurto, 1941.

²⁶⁸ Como, por ejemplo, un hurto de gallinas en el Cortijo de Andar, AMPI, Sección juzgado de paz (1939-1941), Caja 130, Pieza 1, 1940.

²⁶⁹ Los hurtos de leña fueron muy numerosos no solo durante la década de los cuarenta. No nos ocupamos aquí de todos ellos, sino que tan solo lo referenciamos.

²⁷⁰ Registro Civil de Iznalloz, Juicio verbal de faltas por hurto de leña, 1945.

²⁷¹ AMPI, Juzgado de paz (1939-1941), Caja 130, Pieza 1, 24 de octubre de 1939.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

desesperadas y hartas de la situación en que vivían, ya que ni trabajando podían salir adelante. Así, en no pocas ocasiones cometían este tipo de hurtos después de sus jornadas de trabajo en el campo o después de ir a la rebusca por las cosechas de la zona, para no llegar con las manos vacías a casa. Las vecinas de Iznalloz, M.R.F. de 17 años, y E.M.F. de 20, confesaron que era cierta la denuncia interpuesta contra ellas en octubre de 1945 por el robo de 4 kilos de kiwis, valorados en un total de 8 pesetas²⁷². Se correspondía, claramente, con un hurto con la mera intención de comer y subsistir. Fueron sancionadas con cinco días de arresto menor y el pago de las costas del procedimiento. La misma E.M.F. anterior, junto con una de sus hermanas de 17 años, habían hurtado ya en el verano de 1945, una treintena de «panochas de maíz», por las que habían pagado una pena de cinco días de arresto menor y las costas del proceso judicial²⁷³. Se demostraba que las mujeres, sin posibilidades ni recursos, tenían que reincidir en sus delitos contra la propiedad, orientados exclusivamente hacia la supervivencia.

En otras ocasiones, los hurtos se realizaban con el fin de subsistir, pero no ingiriendo los artículos de consumo sustraídos, sino vendiéndolos. M.F.H, soltera y de 35 años hurtó de una finca 10 kilogramos de aceituna que luego vendió a otra mujer por 0,50 pesetas el kilo. Esta no se demoró mucho puesto que en su casa consumieron parte de esta aceituna y la otra parte la había «echado en agua»²⁷⁴. Las dos fueron procesadas y condenadas. Del mismo modo, en julio de 1944, cuatro vecinas de Dehesas viejas fueron sorprendidas «cargando trigo» en una finca denominada El Pozuelo sin autorización. El propietario denunciaba que también había notado varias veces más durante el mismo mes la falta de trigo y garbanzos. Se trataba de M.O.D. de 46 años, junto con su hija F.B.O de 16, C.C.V de 40 años y R.P.S. de 30, que regresaban de espigar de otra finca y les dio «la mala idea de meterse a coger un poco de trigo», pero que aquella era «la primera vez que han hurtado trigo, por no haberse dedicado nunca a esta clase de delitos»²⁷⁵. Las mismas vecinas de Dehesas viejas volvieron a hurtar aceituna y trigo tan solo unos días después, siguiendo el mismo modus operandi. Habían salido a espigar hacia el Cortijo del Zegri, pero como no les habían autorizado a ello «decidieron coger unas pocas espigas» con el «fin de no regresar sin nada a su domicilio para poder darles de comer a sus hijos». R.P.S. confesaba haber cometido el delito «debido a la gran necesidad en que se encuentra» y

²⁷² Registro Civil de Iznalloz, Juicio verbal de faltas por hurto de frutos del campo, 1945.

²⁷³ Registro Civil de Iznalloz, Juicio verbal de faltas por hurto de maíz, 1945.

²⁷⁴ Registro Civil de Iznalloz, Juicio verbal de faltas por hurto de aceituna, 1945.

²⁷⁵ Registro Civil de Iznalloz, Juicio verbal de faltas por hurto de mies de campo, 1945.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

M.O.D. añadía que tal necesidad le venía impuesta por tener seis hijos que alimentar²⁷⁶. Fueron condenadas a cinco días de arresto menor y a las costas del procedimiento. Algo parecido ocurrió con cinco mujeres de Iznalloz, de edades comprendidas entre los 31 y 55 años, en enero de 1942, cuando «al terminar el trabajo de recogida de aceituna» se dirigieron a otra finca donde fueron sorprendidas hurtando aceituna, interviniéndoles tres o cuatro kilos de aceituna a cada una²⁷⁷. Aceituna —por valor de 8,50 pesetas— también hurtaron las vecinas de Dehesas Viejas D.O.M. y M.P.R. en diciembre de 1945, quienes confesaron la autoría de la denuncia y que «si lo hicieron fue por necesidad»²⁷⁸. En Píñar, por ejemplo, fueron sorprendidas M.M.M. y F.C.F. cuando «conducían una talega deteriorada» con 12,5 y 11,5 kilos de garbanzos procedentes de la «rebusca fraudulenta»²⁷⁹. Hasta una anciana de 80 años, A.L.J. fue sorprendida en la cumbre del castillo de Píñar «arranco trigo», a lo que ella contestó que estaba «cogiendo collejas»²⁸⁰.

Muchos de estos pequeños hurtos debieron pasar desapercibidos para las autoridades, pues comprobamos como a veces el conocimiento que tenía la Guardia Civil de estos se hacía por pura fortuna o casualidad. Fue lo que ocurrió con A.O.M, vecina de Iznalloz y viuda, de 44 años, puesto que la Guardia Civil se personó en su casa solo con indicios de que esta hubiera podido cometer alguna infracción. Registrado el domicilio, solo encontraron «media fanega, que compró a la también vecina de la misma María (...), la que quería para echarla en agua para el gasto de su casa». Así fue como dieron con María M.G., de 26 años, que vendía aceituna hurtada «por encontrarse su marido sin trabajo y no tener que darle de comer a sus hijos»²⁸¹. Del mismo modo ocurrió con un registro en la casa de C.M., vecina de Píñar, durante el cual encontraron «oculto encima del tejado de la casa un saco con tres kilos de espigas de cebada» que según ella había sido hurtado por su hija pequeña, de 12 años de edad, la noche anterior²⁸². C.M. fue condenada a diez días de arresto menor.

Los menores, asimismo, cometieron delitos contra la propiedad de este tipo. En enero de 1945, dos jóvenes de Iznalloz de 16 y 17 años fueron sorprendidos transportando un saco con 29 kilos de aceituna, que declararon proceder de la rebusca «pero que desde

²⁷⁶ Registro Civil de Iznalloz, Juicio verbal de faltas por hurto de aceituna, 1945.

²⁷⁷ Registro Civil de Iznalloz, M.A.G. y otras, por hurto de aceituna, 1942-1945.

²⁷⁸ Registro Civil de Iznalloz, Denunciado D.O.M. y M.P.R. por hurto de aceituna, 1945.

²⁷⁹ AMPI, Juzgado de paz (1939-1941), Caja 131, Pieza 2, 17 de agosto de 1941.

²⁸⁰ AMPI, Juzgado de paz, Caja 481, Pieza 1, 10 de abril de 1950.

²⁸¹ Registro Civil de Iznalloz, Denunciado A.O.M. y M.M.G. por hurto de aceituna, 1945.

²⁸² AMPI, Juzgado de paz (1944), Caja 153, Pieza 1, 1944.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

luego no tenían permiso del dueño» para ello²⁸³. En Píñar, hasta once menores, entre los 9 y 13 años de edad, sustrajeron de una finca 200 kilogramos de remolacha en noviembre de 1946²⁸⁴. Los huérfanos de padre lo tenían muy difícil en un contexto de hambre y sus madres no podían controlarlos en la mayoría de las ocasiones. Así fue como varios amigos menores, dirigidos por J.R.M. de 16 años, entraron de noche en la huerta de uno de los cortijos cercanos a Píñar y «después de haber comido melones y sandías entre todos, cada uno de por sí, metidos dentro de sacos, se llevaron a sus casas pimientos y cebollas, de los cuales han comido ya bastantes y el resto lo tiene su madre en su casa por lo que a él respecta»²⁸⁵.

Los hurtos famélicos también tuvieron un fuerte componente de comunidad. Unos y otros colaboraban en este sentido, para obtener recursos con los que alimentarse. Todas las partes de la comunidad tenían su función, formaban parte de una acción conjunta de resistencia y de subsistencia. Fue el caso del «hurto de bacalao» en la localidad de Iznalloz durante el mes de mayo de 1943. En el kilómetro 3 de la carretera de Bailén a Guadix, en una curva cercana al cortijo «Papasfritas», una barrica repleta de bacalao había caído de un vehículo yendo a parar a un terraplén. Manuel, de 9 años, acompañado de su hermana pequeña, recogió una parte del bacalao que llevó a casa y avisó a los convecinos de lo ocurrido para que acudieran a surtirse. Interrogadas las mujeres que habían intervenido en la recocida del bacalao, respondieron todas de forma muy parecida. A.C.V., viuda de 48 años, expresó que «cuando las vecinas empezaron a decir en el barrio que iban a por bacalao su hija Ascensión de 7 años de edad fue con ellas y trajo a su casa unas cuantas bacaladas». V.S.F., de 40 años, confesó que «aquel día su hija Matilde de 7 años de edad (...) fue y trajo unas pocas bacaladas». La Guardia Civil sospechaba de los hermanos mayores de Manuel, el chiquillo de 9 años que había sido el primero en dar la voz de alamar sobre la barrica de bacalao. Así, interrogaron a estos, hijos del «alpargatero», F.D.M. y A.D.M. de 19 y 21 años respectivamente, que según las fuerzas de la Guardia Civil eran «rateros de profesión», pero ambos declararon estar juntos «en Sierra Umbría cogiendo piñas». La Guardia Civil no se quedó contenta, sospechando que todas las gestiones que habían realizado no habían servido para aflorar toda la verdad del suceso. Se personaron en el terraplén donde había caído la barrica de bacalao y ataron cabos. Se trataba de una zona con una «curva y una cuesta muy pendiente, [donde] los vehículos

²⁸³ Registro Civil de Iznalloz, Juicio verbal de faltas por hurto de aceituna, 1945.

²⁸⁴ AMPI, Juzgado de paz (1939-1941), Caja 145, Pieza 2, 14 de noviembre de 1946.

²⁸⁵ AMPI, Juzgado de paz (1944), Caja 153, Pieza 1, 31 de agosto de 1944.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

suben despacio y (...) en algunas ocasiones les ha faltado (...) paquete[s] de los que transportaba», por lo que dedujeron que habían sido los jóvenes veinteañeros, hijos del «alpargatero» quienes se habían subido al vehículo de turno y habían tirado la barrica que luego llevaron rodando hasta el terraplén señalado. Todas las partes de la comunidad habían cumplido su función. Los hombres jóvenes habían pasado a la acción, tirando una barrica de bacalao, la cual fue retirada en su mayoría por mujeres y sus hijos pequeños. Cuando interrogaron a las partes, todos pusieron énfasis en que había sido los hijos pequeños los que había acudido a por el citado bacalao, pues eran menores y siempre eran sancionados de manera más benévola. Sin embargo, el juicio final, que se celebró en 1945, sentenció que todos y todas las personas mayores de edad que habían participado en este acontecimiento —4 mujeres y 3 hombres— fueran condenadas a tres días de arresto menor y al pago de las costas del proceso²⁸⁶. Todos ellos resultaron ser insolventes y a menudo tenían que pagar las penas con la cárcel o se amparaban en la figura del indulto²⁸⁷.

²⁸⁶ Registro Civil de Iznalloz, Expediente por hurto de bacalao, 1943-1945.

²⁸⁷ Conxita MIR CURCÓ, *Vivir es sobrevivir...*, 141.

8

CONCLUSIONES

«Yo no sé lo que pretenden, ya no tenemos fuerzas ni para estar de pie»¹. Este es el testimonio que ofrecía un obrero de Madrid en 1940 y que un activista del PCE plasmaba en uno de sus informes. Reflejaba de forma magistral el alcance de la hambruna española de posguerra y la concepción ciudadana acerca de la responsabilidad que tenía el régimen de su mísera situación. Una frase tan directa que esconde el proyecto ideológico de la autarquía de control social y construcción de la dictadura. En este mismo sentido, un jornalero de Pozoblanco (Córdoba) le contaba a Gerald Brenan, sobre el hambre, que el propósito del franquismo era «destruir nuestra naturaleza humana. Quieren convertirnos en animales. (...) Y mientras tanto los ricos, que son propietarios de toda la tierra, no hacen nada excepto comer y beber»². La población era consciente de las enormes desigualdades sociales y de que el propio régimen estaba «destruyendo» a los vencidos y recompensando a los pilares sociales de la dictadura.

No podemos entender el franquismo sin los «años del hambre». Esa es una de las conclusiones a las que nos está haciendo llegar la reciente historiografía que se dedica a desentrañar las causas, el desarrollo, las características y las consecuencias de la hambruna española de posguerra. Esto no hace virar la perspectiva desde la represión política a los condicionantes socioeconómicos, sino que ambas se completan y complementan de manera que la comprensión histórica de la España de Franco se amplía notablemente. Lo cierto es que el estudio de la hambruna española de los años cuarenta se incardina dentro de las nuevas investigaciones sobre la represión del régimen, que sirvió para su supervivencia y consolidación a través de la creación de unos «mitos fundacionales» que residieron en la base de la construcción de la dictadura más allá de la década de los cincuenta. Autarquía, hambre, racionamiento o estraperlo elaboraron el relato de la sociedad de la España de posguerra y el franquismo confeccionó todo un relato justificativo y explicativo para deshacerse de cualquier responsabilidad con respecto a la miseria y pobreza de la población. Indagar, por tanto, en la intensidad y

¹ APCE, Sección Activistas, Caja 92-2, «Informe sobre la situación de España (1940)».

² Gerald BRENAN, *La faz de España*, 135.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

profundidad del hambre no es solo otro modo de estudiar el franquismo y sus orígenes, sino que se convierte en un arma poderosa para recuperar la memoria histórica de nuestros mayores, tanto por el inevitable paso del tiempo, que con todo arrasa, como por el propio contexto de pandemia actual en el que son más vulnerables. Sus experiencias subjetivas nos brindan una inigualable vía para acercarnos a las decisiones y acciones de aquellos individuos que, desde abajo, hacen la Historia.

De este modo, el presente trabajo ha abordado la hambruna española de posguerra, entendiéndola no como un fenómeno extraordinario de Europa entre la Primera y Segunda Guerra Mundial (1914–1945), sino como una más de las hambrunas que se produjeron en el viejo continente durante la primera mitad del siglo XX. Y desde esa posición, hemos analizado cuáles fueron sus causas, qué características adoptó en su desarrollo y qué consecuencias tuvo para la población española de la época. Varias son las ideas expuestas en este sentido que podríamos destacar:

En primer lugar, la causa fundamental que precipitó la hambruna española fue la política económica autárquica instaurada voluntariamente por el régimen franquista. Esta, impuesta con la idea de desarrollar las fuerzas productivas nacionales y alcanzar la autosuficiencia —copiando en parte el modelo italiano y alemán—, fue un absoluto fracaso porque los recursos propios no bastaron para satisfacer la demanda interna. La desarticulación económica llevó a la escasez de artículos de consumo y al racionamiento con la intención de asegurar una cantidad mínima de alimento a la población. Sin embargo, la autarquía demostró ser una poderosa herramienta de dominación social, que castigó aún más a los vencidos, a la misma vez que permitía la consolidación estructural del régimen franquista puesto que la población hubo de asegurar su subsistencia antes que organizar cualquier tipo de protesta de índole política. La dictadura elaboró una narrativa justificativa de las penurias de los españoles, basada en las destrucciones provocadas por la Guerra Civil, el negativo legado republicano, el estallido de la Segunda Guerra Mundial, la «pertinaz» sequía o el aislamiento internacional tras la derrota de las potencias del Eje. No obstante, el único de estos factores que pudo influir en cierto grado para ampliar las dimensiones de la hambruna fue el de la sequía, y solo durante el año de 1945. Y es que la hambruna española se vio magnificada por la intervención del Estado en la producción, distribución y consumo de los alimentos. Tal política hizo necesaria la creación de una gran estructura burocrática que controlara los recursos disponibles, como la CGAT, ocupada de los abastecimientos. Pero su disfuncionalidad —no entregó la cantidad necesaria de productos ni aseguró la calidad de estos—, la escasez y la

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

corrupción del entramado burocrático, implicaron la aparición de un mercado negro en el que las clases acomodadas, amparadas por el régimen franquista, hicieron fortuna mientras que la mayoría de la población tuvo que acudir a él para sobrevivir adquiriendo artículos de consumo a precios elevados o estraperleando.

En segundo lugar, fueron numerosas las consecuencias del hambre para la sociedad española de posguerra. La hambruna no solo fue importante porque provocaba la muerte, sino porque no lo hacía y dejaba vulnerables a los individuos que a duras penas sobrevivían al hambre. De esta manera se convirtieron en un blanco fácil de todo tipo de enfermedades, especialmente las hipovitaminosis —debido al déficit alimenticio crónico— y las enfermedades infecto-contagiosas que en la mayoría de las ocasiones se veían agravadas por el estatus nutritivo. La literatura científica de la época nos demuestra que los doctores y facultativos de los años cuarenta conocían y diagnosticaban multitud de enfermedades relacionadas con el hambre, llegando a justificar la situación a partir de la propaganda divulgada por el régimen. Algunos de ellos parecían no compartir la realidad material de la época, puesto que no llegaban a comprender las actitudes de la ciudadanía, por ejemplo, en materia de higiene. Empero, el franquismo utilizó el sistema asistencial, personificado en el SOE, como una vía de «medicamentalizar» el hambre, haciendo de los fármacos unos productos que venían a combatir la malnutrición y la enfermedad, que en muchas ocasiones estos solo funcionaron como efecto placebo pues los facultativos expedían recetas obligados, prácticamente, por los asegurados.

En tercer lugar, la hambruna española tuvo diferente desarrollo y consecuencias según la zona geográfica, puesto que España se constituye como un país multirregional. El estudio del Movimiento Natural de la Población del INE, nos ha permitido establecer una periodización de los «años del hambre» y una cifra aproximada de su impacto mortal: 187.196 fallecidos. De esta manera, destacamos dos periodos de la hambruna española. El primero, entre 1941 y 1944, cuando se produjeron 10.000 muertes anuales motivadas directa o indirectamente por el hambre, destacando 1941 —71.941 fallecidos— y 1942— 28.398—. El segundo corresponde a lo que parecen ser dos repuntes en 1946 —13.609 muertos— y 1949 —7.518—. No incidió uniformemente esta hambruna sobre todos los territorios, sino que fue el sur y el oeste de la Península Ibérica quien la sufrió más. Así, Andalucía concentró el 33% del total de las muertes —Andalucía Occidental un 18,7% y Andalucía Oriental un 14,3%—, siendo la región más afectada, seguida de Castilla y León, Extremadura, Cataluña y Galicia. Las provincias con una mayor incidencia del hambre coinciden con el eje suroeste: Huelva, Jaén, Badajoz, Córdoba, Teruel, Sevilla,

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

Cáceres, Zamora, Granada, Salamanca, Palencia o Cádiz, ordenadas de mayor a menor grado de impacto de la hambruna.

En cuarto lugar, y a partir de la geografía de la hambruna anterior, hemos puesto nuestro punto de mira sobre la Andalucía Oriental, una de las regiones donde se dejó notar más el hambre. A partir del registro de la mortalidad, hemos podido comprobar la dinámica de la hambruna, que incidió mucho más sobre la población infantil de 0 a 3 años (59%) y mayores de 60 años (18%) que en el resto de grupos sociales, así como hubo una sobremortalidad masculina y una tendencia que marca que los peores años de la hambruna para la zona oriental de Andalucía fueron 1941 y 1946. Todo ello guardaba una estrecha relación con los condicionantes socioeconómicos de la región, principalmente agraria de secano y con una gran presencia social de jornaleros sin tierra. La hambruna en la Andalucía Oriental rural dio lugar a la articulación de toda una serie de estrategias de subsistencias que iban desde la caridad implorada a los Ayuntamientos, pasando por la beneficencia o el estraperlo, y llegando incluso a los hurtos y robos. No obstante, es la memoria oral altoandaluza la que nos ofrece unas experiencias subjetivas de importantísimo valor que tienen que ver con la alimentación, el vestido, la subsistencia o la higiene pública.

Por tanto, la hambruna española de posguerra tuvo enormes consecuencias para la población, ya que no solo el hambre pudo llegar a matar, sino que hizo más vulnerables ante las enfermedades y la escasez a la gran mayoría de la sociedad. El estudio histórico de la hambruna, justamente por esto, tiene aún mucho recorrido historiográfico, pues se abren una gran variedad de vías que seguir explorando.

En primer lugar, para obtener una visión más detallada de la hambruna española se hace imprescindible profundizar en el análisis regional y local, puesto que el estudio de la hambruna desde la perspectiva nacional uniforma la información en un país multirregional. En este sentido, cobra especial relevancia la historia oral, en un momento determinante para la generación que vivió los «años del hambre», puesto que sus testimonios dibujan la realidad material de la España de los años cuarenta.

En segundo lugar, para contextualizar la hambruna española en su entorno europeo, se hacen necesarias investigaciones comparadas que nos señalen las similitudes y diferencias que tuvo el caso español con otros como el ucraniano, griego, el holandés o el austríaco. Al respecto, sería interesante el estudio comparado de las consecuencias y efectos negativos de la hambruna sobre la población de unos y otros países, pero sobre todo de las estrategias de subsistencia y alternativas de alimentación que se dieron en cada

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

uno de ellos, puesto que los individuos se adaptaron a su medio, diferente en cada uno de los casos, pero desarrollando unas mismas dinámicas, como los robos a instituciones encargadas de racionar los alimentos, la imaginación culinaria o el papel que tuvo la mujer como garante de la familia y la economía doméstica. Sería significativo, por otra parte, hacer esta comparación con lo que sucedió en Portugal durante los «años del hambre», puesto que a pesar del «colchón» que representaban las colonias y la consecución de la ayuda económica del Plan Marshall, la dictadura de Salazar compartía similitudes con la de Franco como la ambigua neutralidad al respecto de la Segunda Guerra Mundial³ o el establecimiento de una política económica planificada que en el caso portugués abarcó desde 1935 a 1959⁴. Además, el escenario fue de igual manera la Península Ibérica, por lo que comparación ayudaría, quizá, a entender por qué las provincias del oeste de España, con frontera portuguesa, fueron las más perjudicadas por el hambre.

En tercer lugar, habría que constatar hasta qué punto se materializó la pobreza y la miseria, pues en algunas regiones como Andalucía esta se perpetuó más allá de la década de los cuarenta⁵. Y es que, aunque se produjo una mejora en las condiciones materiales de vida en las clases medias urbanas, los sectores rurales más humildes continuaron viviendo en la pobreza. En 1953, aún constaban en la localidad de Montejícar (Granada) hasta 300 familias en las «listas de pobres»⁶. Todavía en 1956 la inteligencia norteamericana explicaba las huelgas y protestas de los obreros, entre otras cuestiones, por la «escasez de productos básicos de la dieta como el aceite de oliva»⁷.

Y, en cuarto lugar, averiguar en qué medida pudo influir políticamente el hambre para la supervivencia del franquismo. Hemos visto que la hambruna española coadyuvó en gran parte a la consolidación de la dictadura, pero su dilatación en el tiempo quizá pudo tener alguna consecuencia política. Para Antonio Cazorla Sánchez hubo tres momentos de «peligro potencial» parar Franco: 1942, en el marco de la Segunda Guerra Mundial y el desembarco aliado en el norte de África, en 1943 cuando siete generales del

³ Juan Carlos JIMÉNEZ REDONDO, «Salazarismo y política exterior», *Studia histórica. Historia contemporánea*. 21 (2003): 155-82.

⁴ Eloy FERNÁNDEZ CLEMENTE, «Problemas y ritmos de la modernización económica peninsular en el siglo XX», *Ayer* 37 (2000): 200. Véase también: Eloy FERNÁNDEZ CLEMENTE, «La Historia Económica de Portugal (siglos XIX y XX)», *Revista de Historia Económica = Journal of Iberian and Latin American Economic History* 6 (3) (1988): 481-520.

⁵ Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO, «¿Se acabó la miseria? La realidad socioeconómica en los años cincuenta», en Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO, Claudio HERNÁNDEZ BURGOS (eds.), *Esta es la España de Franco. Los años cincuenta del franquismo (1951-1959)* (Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2020), 49-72.

⁶ Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO, «Voces y ecos del hambre...», 27.

⁷ CIA-RDP79R00890A000700100023-4, «Background-Spain», 23 October 1956.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

Ejército dirigieron una carta al dictador con la idea de restaurar la monarquía y en 1945-1946 a consecuencia de la derrota de las potencias del Eje y el aislamiento diplomático⁸. Pero, ¿y si el hambre constituyera otro de esos peligros? Aunque «el miedo era demasiado grande»⁹, las penosas condiciones materiales de vida de los obreros motivaron protestas y conflictos laborales en el País Vasco, Cataluña o Madrid en 1947¹⁰. La CIA alertaba en 1948 que la «mayor amenaza» para la estabilidad de Franco era la situación económica del país¹¹. Según un Informe del Sindicato Vertical de Cereales elaborado por Antonio Barroso exponía los deseos de los españoles, que necesitaban «pan blanco y mayor ración, con lo cual el Régimen cosecharía muy justo y clamoroso triunfo de opinión»¹². En la misma dirección apuntaban varios procuradores en verano de 1947 cuando exigían un aumento de la producción de trigo, cereal «insustituible en la alimentación» y advertían que, de no «quedar abastecida» la población podría, podrían existir «desastrosas consecuencias a la larga, incluso en el orden político»¹³. Lo exponían porque a pesar de las importaciones de trigo argentino, importantes localidades estaban por semanas desabastecidas de pan. Abanderar el «pan blanco y una mayor ración ería un éxito para el gobierno y una sensación interior de fortaleza»¹⁴, todo lo contrario que ocurría con el desabastecimiento de pan, cuando «las malas hierbas del descontento y la subversión agarran más fácilmente»¹⁵. No solo el racionamiento pudo ser un problema, sino también la corrupción generalizada que no era duramente castigada, causando un daño «quizá irremediable, pues ponen en peligro la existencia misma del Estado y del Régimen»¹⁶. En un informe de 1947 sobre la situación de la provincia, el gobernador de Valencia era mucho más tajante:

⁸ Antonio CAZORLA SÁNCHEZ, *Las políticas de la victoria. La consolidación del Nuevo Estado franquista (1938-1953)* (Madrid: Marcial Pons, 2000), 15-16.

⁹ *Ibid.*, 107.

¹⁰ Paul PRESTON, *Un pueblo traicionado. España de 1874 a nuestros días: corrupción, incompetencia política y división social* (Barcelona: Debate, 2019), 412.

¹¹ CIA-RDP78-01617A00150002001-2, «Spain», 15 November 1948.

¹² AFNFF, 1373, «Informe del Sindicato Vertical de Cereales para incremento de la producción», 5 de junio de 1946.

¹³ AFNFF, 2954, «Ruego de varios procuradores en Cortes sobre revalorización de los productos del campo», 15 de julio de 1947.

¹⁴ AFNFF, 1370, «Estudio de un plan nacional para el aumento de la producción de cereales en 1946-1947».

¹⁵ AFNFF, 24810, «Mejoras en los métodos de cultivo para incrementar los rendimientos del trigo y acrecer la superficie productiva de la nación», mayo 1948.

¹⁶ AFNFF, 10896, «Fundamentos y directrices para una reforma práctica del actual sistema de Abastecimientos, por Higinio Paris Eguilaz», julio 1946.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

«(...) llegamos a la conclusión de que [en] caso de continuar las actuales circunstancias, en un periodo de tiempo no muy lejano se llega a asumir una gran mayoría de la población consumidora en un estado tan sumamente falto de alimentación que en plazo corto tendrá fatales consecuencias no solamente en la vida económica de la nación, que repercutirá en un retroceso de esta, sino derivaciones políticas, consecuencia lógicas al encontrar la propaganda subversiva terreno tan apropiado como el hambre y la desesperación»¹⁷.

Es esta perspectiva la que debemos utilizar para contemplar las protestas sociales de finales de los cuarenta¹⁸ y de toda la década de los cincuenta, que tenían como sustrato «el malestar acumulado por la persistencia de la escasez y todo tipo de restricciones (...)»¹⁹.

En definitiva, tal y como sostenía el cura párroco de Peñafior de Hornija (Valladolid): «Ni usted ni nosotros nos podemos conformar con el pan de la Doctrina. Es necesario también el otro pan, con el que habrá paz y sin el cual habrá quejas, amargura, llanto y odios»²⁰. Y quizá fuese así y la dictadura, una vez impuesta, organizada y consolidada, otorgó «paz y pan» que pudo hacer dejar atrás, en el recuerdo —que no en el olvido— la hambruna española de posguerra. Por esa misma razón es necesario diseccionar anatómicamente los «años del hambre», para que emerja la voz de quienes la sufrieron:

«Cuando terminó la guerra (...) pensamos que podríamos vivir bajo Franco del mismo modo que bajo cualquier otro. Todo lo que deseábamos era trabajar y comer. Pero con los jornales que recibimos, ¿cómo podemos comer? El salario de un jornalero es de 14 pesetas al día, y cuando hemos pagado el alquiler solo nos queda lo suficiente para comprar nuestras raciones. ¿Y qué son? Cien gramos de pan al día y un litro de aceite. Y sin embargo, España es la madre del aceite»²¹.

Aunque, quizá, si afinamos bien el oído, si nos paramos a pensar más de tres segundos nuestras costumbres a la hora de sentarnos en la mesa a comer, nos demos

¹⁷ AFNFF, 789, «Informe del Gobernador de Valencia sobre la situación económico-política de la provincia como consecuencia de la carencia de artículos y la elevación de precios», 1947.

¹⁸ María Jesús SOUTO BLANCO, «Una “revuelta de hambre” en la Galicia del primer franquismo: O Saviñao», *Pasado y Memoria: Revista de Historia Contemporánea* 2 (2003): 241-54.

¹⁹ Carme MOLINERO, Pere YSÀS, «El malestar popular...», 277.

²⁰ AFNFF, 6222, «Nota informativa sobre la situación interior de España», 7 de octubre de 1949.

²¹ Gerald BRENAN, *La faz de España*, 134.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

cuenta de que hemos heredado unos patrones sociales para con la alimentación que vienen directamente de nuestros abuelos y abuelas que sufrieron la hambruna de posguerra. Solo de este modo podremos entender por qué las abuelas y las madres reparten primero la comida entre los comensales y no llenan su plato hasta que estos estén bien servidos o por qué los nietos hemos «padecido» —y seguimos haciéndolo— las abundantes fuentes repletas de distintos alimentos que las abuelas, en la mayoría de las ocasiones, nos han obligado a comer.

9

ILUSTRACIONES, GRÁFICOS Y TABLAS

9.1. Ilustraciones

Ilustración 1. «Producir más».

Ilustración 2. «Delirios».

Ilustración 3. «La hora en el campo».

Ilustración 4. «En el café».

Ilustración 5. «Lentejas».

Ilustración 6. Nochebuena en Auxilio Social

Ilustración 7. «Labores finas».

Ilustración 8. «Café».

Ilustración 9. Publicidad insertada en la Revista Hispalis Medica (1949).

Ilustración 10. Morbilidad del tifus exantemático hasta agosto de 1941.

Ilustración 11. Hogares infantiles de Auxilio Social.

Ilustración 12. La labor de Auxilio Social.

Ilustración 13. Geografía de la mortalidad de la hambruna española, 1939-1951.

Ilustración 14. Geografía de la mortalidad de la hambruna española por cada 1.000 habitantes, 1939-1951.

Ilustración 15. Incidencia de la hambruna española por provincias por cada 1.000 habitantes (1939-1951).

Ilustración 16. Situación geográfica de las comarcas de Los Montes Orientales (Granada) y Sierra Mágina (Jaén).

Ilustración 17. «Diletanti».

Ilustración 18. «Elogio inútil».

Ilustración 19. Mujer anónima espigando.

Ilustración 20. Hombre y niño espigando.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

Ilustración 21. Carestía de la vida.

Ilustración 22. Hierba.

Ilustración 23. Auxilio Social.

9.2. Gráficos

Gráfico 1. Precipitación media anual en España entre 1915 – 1975 (en mm.)

Gráfico 2. Precipitación media anual, España 1935 – 1955 (en mm.)

Gráfico 3. Comparación precipitación media anual entre España y la franja Norte, 1935 – 1955 (en mm.)

Gráfico 4. Comparación precipitación media anual entre España y el interior peninsular, 1935 – 1955 (en mm.)

Gráfico 5. Comparación precipitación media anual entre España y el levante, 1935 – 1955 (en mm.)

Gráfico 6. Comparación precipitación media anual entre España y Andalucía-Extremadura, 1935 – 1955 (en mm.)

Gráfico 7. Comparación de precipitación media anual (en mm.) según cuatro zonas geográficas, 1935 – 1955

Gráfico 8. Número de casos notificados de tifus exantemático en las capitales de provincia (1940-1955)

Gráfico 9. Número de casos notificados de fiebre tifoidea en las capitales de provincia (1940-1955)

Gráfico 10. Mortalidad por paludismo en España (1929-1959).

Gráfico 11. Morbilidad por paludismo en España (1932-1947).

Gráfico 12. Fallecidos por tuberculosis en España (1905-1975).

Gráfico 13. Número de casos notificados de tuberculosis pulmonar en las capitales de provincia (1940-1955)

Gráfico 14. Movimiento de enfermos en los sanatorios antituberculosos (1939-1948).
Fuente: Elaboración propia, a partir del Anuario Estadístico del INE de 1949.

Gráfico 15. Estatura media de los reclutas hellineros, 1908-1968.

Gráfico 16. Estatura de los mozos tallados en los núcleos de la serie Extremadura¹⁰ según residencia: media anual (mm).

Gráfico 17. Evolución de las defunciones (en miles) en España entre 1935 y 1953.

Gráfico 18. Evolución de las defunciones (en miles) en Andalucía entre 1935 y 1955.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

Gráfico 19. Mortalidad anual de la hambruna española.

Gráfico 20. Mortalidad de la hambruna española por regiones.

Gráficos 21-26. Los «años el hambre» según las CCAA.

Gráfico 27. Mortalidad absoluta relacionada directamente con el hambre en Andalucía Oriental (Campotéjar, Dehesas Viejas, Iznalloz y Campillo de Arenas).

Gráfico 28. Mortalidad absoluta relacionada indirectamente con el hambre en Andalucía Oriental (Campotéjar, Dehesas Viejas, Iznalloz y Campillo de Arenas).

Gráfico 29. Incidencia de las enfermedades infecciosas en Andalucía Oriental.

Gráfico 30. Incidencia en porcentaje de la mortalidad por hambre y los grupos de edad en Andalucía Oriental.

Gráfico 31. Mortalidad absoluta relacionada con el hambre por grupos de edad.

Gráfico 32. Mortalidad directamente relacionada con el hambre por grupos de edad.

Gráfico 33. Mortalidad indirectamente relacionada con el hambre por grupos de edad.

Gráfico 34. Tendencia de la mortalidad registrada y la provocada por hambre en Andalucía Oriental (Iznalloz, Campotéjar, Dehesas Viejas, 1939-1953).

Gráfico 35. Incidencia de la mortalidad por hambre en Andalucía Oriental (Iznalloz, Campotéjar y Dehesas Viejas, 1939 – 1953), según si está directa o indirectamente relacionada con el hambre.

Gráfico 36. Porcentaje de hectáreas dedicadas a la agricultura de secano.

Gráfico 37. Hectáreas dedicadas a distintos cultivos en la Andalucía Oriental rural.

Gráfico 38. Superficie cultivada en los municipios estudiados de la provincia de Granada.

Ilustración 39. Superficie cultivada en los municipios estudiados de la provincia de Jaén.

9.3. Tablas

Tabla 1. Clasificación pluviométrica de los años 1944 – 1955 en la provincia de Ciudad Real.

Tabla 2. Producción de trigo en secano y lluvias en los meses de primavera, provincia de Ciudad Real, 1941 -1955.

Tabla 3. Clasificación de causas de muerte relacionadas directa o indirectamente con el hambre.

Tabla 4. Mortalidad anual de la hambruna española.

Tabla 5. Geografía de la mortalidad de la hambruna española en términos absoluto y porcentajes, 1939-1951.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

Tabla 6. Población e incidencia de la hambruna española por cada 1.000 habitantes, 1939-1951.

Tabla 7. Población e incidencia de la hambruna española según provincias por cada 1.000 habitantes, 1939-1951

Tabla 8. Relación entre la mortalidad registrada y la mortalidad causada por el hambre en Andalucía Oriental (Iznalloz, Campotéjar, Dehesas Viejas y Campillo de Arenas).

Tabla 9. Relación de la superficie total y la cultivada de los municipios estudiados.

Tabla 10. Porcentaje de población propietaria, arrendataria o aparcera en relación a la población total de cada municipio

Tabla 11. Clasificación de los productores agrícolas.

Tabla 12. Población del ámbito geográfico de estudio.

10

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

10.1. Archivos consultados

Archivo de la Fundación Nacional Francisco Franco (AFNFF)

Archivo General de la Administración (AGA)

Archivo del Partido Comunista de España (APCE)

- Sección Activistas

Archivo de la Cruz Roja (ACR)

- Sección Inspección Médica

Archivo de la Fundación Pablo Iglesias (AFPI)

Informes y resoluciones de la Organización de las Naciones Unidas (ONU)

Documentos desclasificados de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) de EEUU

Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPG)

- Comisaría General de Abastecimientos y Transportes. Mapa Nacional de Abastecimientos.

Archivo Histórico Provincial de Jaén (AHPJ)

- Comisaría General de Abastecimientos y Transportes. Mapa Nacional de Abastecimientos.

Archivo de la Diputación Provincial de Jaén (ADPJA)

Archivo Municipal de Campotéjar (Granada) (AMCAM)

Archivo Municipal de Huelma (Jaén) (AMHU)

Archivo Municipal de Benalúa de las Villas (Granada) (AMBV)

Archivo Municipal de Campillo de Arenas (Jaén) (AMCA)

Archivo Municipal de Dehesas Viejas (Granada) (AMDV)

Archivo Municipal de Noalejo (Jaén) (AMNO)

Archivo Municipal de Iznalloz (Granada) (AMIZN)

Archivo Municipal de Montejícar (Granada) (AMMTJ)

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

Archivo Municipal de Montillana (Granada) (AMMNT)

Archivo Municipal de Píñar (Granada) (AMPI)

Registro Civil de Iznalloz (Granada)

Registro Civil de Campotéjar (Granada)

Registro Civil de Dehesas Viejas (Granada)

Registro Civil de Campillo de Arenas (Jaén)

10.2. Prensa y fuentes oficiales

ABC

Arriba

Asociación de la Prensa de Granada (1941-1950)

Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados

Hoja Oficial del Lunes (1940-1941)

IDEAL

Movimiento Natural de la Población, Instituto Nacional de Estadística (INE)

10.3. Revistas científicas de la época

AGRA VARELA, José. «Mortalidad infantil, causas y remedios». *SER. Revista Médico-Social* 63 (1947): 27-32.

ALIX ALIX, José. «Perspectivas del tratamiento de la tuberculosis». *SER. Revista Médico-Social* 26 (marzo de 1944): 16-26.

ARIAS VALLEJO, Eduardo. «Dietas fisiológicas, máxima y mínima, en el régimen de alimentación del hombre adulto.» *Revista de Sanidad e Higiene Pública* 1 (febrero de 1943): 290-304.

———. «Los principios alimenticios». *Semana médica española: revista técnica y profesional de ciencias médicas* 107 (1941): 687-94.

———. «Sobre un nuevo síndrome carencial». *Semana médica española: revista técnica y profesional de ciencias médicas* 104 (1941): 270-73.

———. «Sobre un nuevo síndrome carencial». *Semana médica española: revista técnica y profesional de ciencias médicas* 104 (1941): 270-73.

———. «Vitaminas e hipovitaminosis. Estado actual de la cuestión». *Semana médica española: revista técnica y profesional de ciencias médicas* 106 (1941): 319-26.

BENÍTEZ FRANCO, B. «Dispensarios». *SER. Revista Médico-Social* 78 (1949): 10-13.

BLANCO SOLER, Carlos. «Necesidad de un Servicio de Alimentación en la política social de las naciones». *SER. Revista Médico-Social* 18 (julio de 1943): 61-63.

- «Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)
- . et al., «Papel de la alimentación en épocas excepcionales», *Semana médica española: revista técnica y profesional de ciencias médicas* 107 (1941): 436-43.
- BORREL RUIZ, Sara. «Intoxicaciones criptogámicas». *SER. Revista Médico-Social* 6 (julio de 1942): 72-79.
- BOTELLA LLUSIÁ, José, ECHARRI, J. «Sobre las anemias gravídicas». *SER. Revista Médico-Social* 2 (marzo de 1942): 62-68.
- BOTELLA MONTOYA, José. «Problemas actuales de la maternología en la Obra Nacionalsindicalista de Protección a la Madre y al Niño». *SER. Revista Médico-Social* 12 (enero de 1943): 53-60.
- CASARES LÓPEZ, Román. «Intoxicaciones alimenticias». *SER. Revista Médico-Social* 4 (mayo de 1942): 78-83.
- CIRAJAS, Fernando. «Biométrica del escolar». *Acta Pediátrica Española* 5 (60) (1947): 1335-64.
- CLAVERO DEL CAMPO, G. «La lucha antipalúdica en España». *SER. Revista Médico-Social* 79 (1949): 12-18.
- DE LA FUENTE, Alfonso. «La tuberculosis como enfermedad profesional y crítica científicoprofesional de su terapéutica». *SER. Revista Médico-Social* 26 (marzo de 1944): 6-15.
- DE LA FUENTE, Antonio. «Comentarios a la ley del Seguro de Enfermedad». *SER. Revista Médico-Social* 12 (enero de 1943): 151-60.
- DE LA PEÑA REGIDOR, P. «Algunos factores que contribuyen a incrementar el valor demográfico». *SER. Revista Médico-Social* 14 (marzo de 1943): 114-15.
- DÍAZ REGAÑÓN, Fernando. «Imperfecciones y abusos en el Seguro de Enfermedad». *Boletín del Consejo General de Colegio de Médicos* 14 (1947): 41-42.
- DOMÍNGUEZ, Ángel F. «Tuberculosis poliarticular». *Semana médica española: revista técnica y profesional de ciencias médicas* 105 (1941): 298-301.
- ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, F. «Lathyrismus». *SER. Revista Médico-Social* 11 (diciembre de 1942): 7-13.
- FERNÁNDEZ ARRAIZA, Manuel. «El ejercicio en el medio rural». *SER. Revista Médico-Social* 27 (abril de 1944): 72-74.
- FERNÁNDEZ CREHUET, Rafael. «El ácido nicotínico en el tratamiento de las distrofias del lactante». *SER. Revista Médico-Social* 16 (mayo de 1943): 76-83.
- GÓMEZ JIMÉNEZ, A. «La ingenuidad y la limpieza». *SER. Revista Médico-Social* 9 (octubre de 1942): 100-102.
- . «La natalidad y la oligantropía». *SER. Revista Médico-Social* 14 (marzo de 1943): 116-18.
- . «Los productores y la sanidad». *SER. Revista Médico-Social* 6 (julio de 1942): 103-5.
- . «Sobre la lucha antituberculosa». *SER. Revista Médico-Social* 26 (marzo de 1944): 89-93.
- . «Sobre la lucha antituberculosa». *SER. Revista Médico-Social* 26 (marzo de 1944): 89-93.
- GONZÁLEZ DE VEGA, Norberto. «Tratamiento general de la tuberculosis». *SER. Revista Médico-Social* 70 (1948): 29-45.
- GONZÁLEZ DEL RÍO, I. «El tratamiento del raquitismo con dosis masiva única de vitamina D2 y su comparación con el tratamiento clásico de gotas y lámpara de cuarzo». *Acta pediátrica española* 2 (18) (1944): 473-92.
- GRANDE COVIÁN, Francisco. «Dietas fisiológicas, máxima y mínima, en el régimen de alimentación del hombre adulto.» *Revista de Sanidad e Higiene Pública*, 1943, 115-19.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

- HOLFELDER, Hans. «La lucha contra la tuberculosis». *Semana médica española: revista técnica y profesional de ciencias médicas* 107 (1941): 568-70.
- LÓPEZ MEZQUITA, Manuel. «Contribución al estudio fisiométrico del niño en su edad escolar». *Acta Pediátrica Española* 3 (31) (julio de 1945): 645-53.
- MEANA NEGRETE, Federico. «Diagnóstico clínico precoz del tifus exantemático y su importancia epidemiológica». *Semana médica española: revista técnica y profesional de ciencias médicas* 107 (1941): 612-19.
- MONROY, A. «Las sulfamidias en el paludismo de tipo terciana y laveranea». *Semana médica española: revista técnica y profesional de ciencias médicas* 42 (1942): 381-84.
- MONTERO RODRÍGUEZ, A. «Trastornos digestivos provocados por la patata». *Hispalis Medica. Revista sevillana de medicina y cirugía*. 57 (marzo de 1949): 115-16.
- MORALES ROMERO-GIRÓN, Manuel. «Comienzo de la tuberculosis en el adulto». *SER. Revista Médico-Social* 50 (1946): 15-20.
- . «Polémica de la lucha antituberculosa». *SER. Revista Médico-Social* 26 (marzo de 1944): 3-5.
- MUÑOYERRO PRETEL, A., BLANCO OTERO, M. «Medios para solucionar el problema del abastecimiento infantil». *Acta Pediátrica Española* 1 (7) (1943): 9-19.
- . «Estudio 4º: Medios para solucionar el problema del abastecimiento infantil», *Acta Pediátrica Española* 1, (7) (1943): 9-19.
- MURILLO Y PALACIOS, Francisco. «Principios básicos de la defensa antiparasitaria o antiepidémica». *SER. Revista Médico-Social* 2 (marzo de 1942): 5-17.
- NÚÑEZ BACHILLER, Luis. «Readaptación al medio de los tuberculosos curados o estabilizados». *Semana médica española: revista técnica y profesional de ciencias médicas* 120 (1941): 316-21.
- OLIVER PASCUAL, Eusebio. «Diagnóstico de las hipovitaminosis actuales». *Semana médica española: revista técnica y profesional de ciencias médicas* 107 (1941): 731-33.
- PALANCA, José A. «Hacia el fin de una epidemia.» *Semana médica española: revista técnica y profesional de ciencias médicas* 125 (1941): 431-40.
- . «La revolución en medicina social». *SER. Revista Médico-Social* 6 (julio de 1942): 11-13.
- . «La sanidad oficial y el seguro de enfermedad». *SER. Revista Médico-Social* 1 (febrero de 1942): 60-61.
- . «La situación sanitaria de España». *Semana médica española: revista técnica y profesional de ciencias médicas* 107 (1941): 453-56.
- . «La situación sanitaria de España». *Semana médica española: revista técnica y profesional de ciencias médicas* 107 (1941): 453-56.
- . «Las últimas epidemias». *Semana médica española: revista técnica y profesional de ciencias médicas* 34 (1943): 305-9.
- PAZ, Fernando. «Tuberculosis y trabajo». *SER. Revista Médico-Social* 26 (marzo de 1944): 33-44.
- . «La política antituberculosa intradomiciliaria y el hacinamiento en las grandes poblaciones». *SER. Revista Médico-Social* 1 (febrero de 1942): 69-74.
- . MARTÍNEZ ÁLVAREZ, Ricardo. «La política antituberculosa intradomiciliaria y el hacinamiento en las grandes poblaciones». *SER. Revista Médico-Social* 1 (febrero de 1942): 69-74

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

- PÉREZ ARGILES, Valentín. «Dos casos de intoxicación por la mandrágora». *SER. Revista Médico-Social* 10 (noviembre de 1942): 89-93.
- PEÑARROCHA, Dr. «La carencia vitamínica A como causa de amenorrea.» *Semana médica española: revista técnica y profesional de ciencias médicas* 47 (1942): 488-90.
- PIGA, A. «El amor maternal prenatal y la política de repoblación». *SER. Revista Médico-Social* 12 (enero de 1943): 7-15.
- . «Ideario médico español sobre el Seguro de Enfermedad». *SER. Revista Médico-Social* 1 (febrero de 1942): 62-67.
- POU DÍAZ, Jerónimo. «Hipoalimentación del niño de pecho». *SER. Revista Médico-Social* 10 (noviembre de 1942): 43-57.
- PRADA, Joaquín de. «Ensayo de la lucha antipalúdica por medio del “666” en Foncastín». *Revista de Sanidad e Higiene Pública* XXI (1947): 261-66.
- ROBLES JIMÉNEZ, Antonio. «Educación higiénica de las masas». *SER. Revista Médico-Social* 30 (julio de 1944): 19-20.
- SAINZ DE LOS TERREROS, Carlos. «El hambre y la anorexia en nuestros escolares». *Acta pediátrica española* 1 (1) (1943): 11-23.
- SALAZAR, D.G. «La hospitalización del niño puntal indispensable en la lucha contra la mortalidad infantil». *SER. Revista Médico-Social* 12 (enero de 1943): 85-90.
- SANCHÍS OLMOS, V. «Ensayo sobre el problema social de la tuberculosis osteoarticular». *SER. Revista Médico-Social* 6 (julio de 1942): 31-41.
- SOROA PINEDA, Antonio. «Los “envases clínicos”». *Boletín del Consejo General de Colegio de Médicos* 70 (1953).
- TORRES GOST, J. «Un caso de viruela atípica». *Semana médica española: revista técnica y profesional de ciencias médicas* 112 (1941): 140-42.
- VALENZUELA, Joaquín. «Razones de un nuevo artificio para clasificar a los niños en puericultura». *SER. Revista Médico-Social* 25 (febrero de 1944): 34-40.
- VIDAL JUÁREZ, H. «Epidemia de fiebre tifoidea». *Semana médica española: revista técnica y profesional de ciencias médicas* 117 (1941): 248-49.
- VITORIO, Francisco F. «La vitamina A en el aparato visual». *Semana médica española: revista técnica y profesional de ciencias médicas* 96 (1941): 29-35.
- ZAMARRIEGOS, Francisco. «Las infecciones parenterales como etiología de los trastornos nutritivos del lactante». *SER. Revista Médico-Social* 1 (febrero de 1942): 36-40.

10.4. Publicaciones de época

«Official Records of the World Health Organization», 1948.

AREILZA, José María de. «Directrices de la nueva ordenación económica». En *Problemas técnicos de importancia económica en la nueva organización de España*, 475-503. (Barcelona: Universidad de Barcelona, 1940).

BENÍTEZ FRANCO, B. *Información sobre la lucha antituberculosa en España y Memoria correspondiente al año 1944*. Patronato Nacional Antituberculoso. Madrid, s. f.

CARRERO BLANCO, Luis. *España y el mar*. (Madrid: Editorial Nacional, 1942).

Conferencias pronunciadas en la emisión Radio Agrícola. (Madrid: Ministerio de Agricultura, 1946).

Conferencias pronunciadas en la emisión Radio Agrícola. (Madrid: Ministerio de Agricultura, 1947).

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

- COSTA, Joaquín. *Reconstrucción y europeización de España. Programa para un partido nacional*. (Madrid: Instituto de Estudios de Administración Local, 1981).
- Darío ZORI, Darío. «Lucha contra el granizo y siniestralidad de este meteoro en la provincia de Ciudad Real». *Cuaderno de Estudios Manchegos* 3 (1949): 61-64.
- FATÁS Y MONTES, Luis. *Defensa contra la tuberculosis: Conferencia dada en el Círculo Democrático la noche del 3 de Diciembre de 1904, precedida de una carta al Sr. D. José Canalejas* (Madrid: Imprenta de Bailly-Bailliere, 1905).
- FERRER CALBETÓ, Felipe. *Nacionalismo económico español* (Cádiz: Establecimientos Cerón, 1938).
- FRANCO BAHAMONDE, Francisco. «Discurso de Fin de Año de Francisco Franco», 31 de diciembre de 1939. <http://www.generalisimofranco.com/Discursos/mensajes/00024.htm>
- . «Discurso de Fin de Año de Francisco Franco», 31 de diciembre de 1948. <http://www.generalisimofranco.com/Discursos/mensajes/00026.htm>
- . «Discurso de Fin de Año de Francisco Franco», 31 de diciembre de 1950. <http://www.generalisimofranco.com/Discursos/mensajes/00003.htm>
- . «Discurso de Francisco Franco», 31 de diciembre de 1946. Disponible online: <http://www.generalisimofranco.com/Discursos/mensajes/00029.htm>
- GAY, Vicente. «El problema de producción en España». *Revista NEN* 115 (11 de enero de 1940).
- GRAVES, Ralph. «Fearful Famines of the Past». *National Geographic Magazine* 32 (julio de 1917): 69-90.
- HERGUETA Y MARTÍN, S. *Circunstancias que favorecen al desarrollo de las enfermedades de pecho en Madrid* (Madrid: Tip. del Hospicio, 1895).
- INFANTE PÉREZ, Blas. *Ideal Andaluz. Varios estudios acerca del Renacimiento de Andalucía*. (Sevilla: Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces, 2010).
- IRURZUN, Pío Miguel de, RUBIO, Ángel. *Política arancelaria Nacional* (Barcelona: Bosch, 1940).
- LÓPEZ BUSTOS, Carlos. «Contribución al Estudio del Régimen de Precipitaciones de Ciudad Real y su Provincia». *Cuaderno de Estudios Manchegos* 9 (1958): 55-71.
- . «Estudio sobre el clima de Ciudad Real en el periodo de 1943 - 1951». *Cuaderno de Estudios Manchegos* 5 (1952): 41-63.
- . «La almorta y el latirismo». *Cuadernos de estudios manchegos* 1 (1947): 37-47.
- LÖWENSTEIN, Ernesto. *Bacteriología, inmunidad y diagnóstico y terapéutica específicos de la tuberculosis* (Barcelona: Manuel Marín Editor, 1922).
- MARAVALL CASESNOVES, Héctor. «Plus de carestía de vida y política de salarios». *Revista de Política Social* 10 (junio de 1951): 84-91.
- MUSSOLINI, Benito. *Espíritu de la revolución fascista: antología de los escritos y discursos*. (Bilbao: Editorial Vizcaina, 1940).
- PÉREZ DEL PULGAR, José Agustín. *El concepto cristiano de la autarquía*. Editorial Tradicionalista, 1941.

10.5. Fuentes orales

- Ana Heredia Martín (Iznalloz, Granada, 14/06/1937). Entrevistada en febrero de 2021 en el marco del proyecto «Vivir y Sentir el Patrimonio» del IES Montes Orientales de Iznalloz

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

- Anselmo Marín García (Domingo Pérez, Granada, 25/07/1932). Entrevistado el 17/06/2020.
- Antonio Maldonado Martínez (Campotéjar, Granada, 20/01/1938). Entrevistado el 15/02/2021 en el marco del proyecto «Vivir y Sentir el Patrimonio» del IES Montes Orientales de Iznalloz
- Beatriz Redondo Utrilla (Montejícar, Granada, 24/05/1944). Entrevistada en febrero de 2021 en el marco del proyecto «Vivir y Sentir el Patrimonio» del IES Montes Orientales de Iznalloz
- Carmen López García (Iznalloz, Granada, 01/06/1944). Entrevistada el 28/02/2021 en el marco del proyecto «Vivir y Sentir el Patrimonio» del IES Montes Orientales de Iznalloz
- Cristina Abad Pérez (Campotéjar, Granada, 25/04/1925). Entrevistada el 7/08/2019.
- Dolores Torres Pérez (Montillana, Granada, 05/09/1937). Entrevistada el 8/02/2021 en el marco del proyecto «Vivir y Sentir el Patrimonio» del IES Montes Orientales de Iznalloz
- Eliodoro Martínez Lozano (Montejícar, Granada, 01/09/1941). Entrevistado en febrero de 2021 en el marco del proyecto «Vivir y Sentir el Patrimonio» del IES Montes Orientales de Iznalloz
- Federico Sánchez Lozano (Campotéjar, Granada, 05/01/1937). Entrevistado el 02/09/2016.
- José Luis Hernández-Carrillo Lozano (Campotéjar, Granada, 12/10/1944). Entrevistado el 01/09/2016.
- Luisa Hernández-Carrillo (Campotéjar, Granada, 12/12/1930). Entrevistada el 12/07/2018
- Manuel García Orgaz (Dehesas Viejas, Granada, 23/09/1944). Entrevistado el 18/02/2021 en el marco del proyecto «Vivir y Sentir el Patrimonio» del IES Montes Orientales de Iznalloz
- Manuel Vílchez López (Iznalloz, Granada, 21/12/1940). Entrevistado el 28/02/2021 en el marco del proyecto «Vivir y Sentir el Patrimonio» del IES Montes Orientales de Iznalloz
- María Dolores Moyano Moyano (Iznalloz, Granada, 10/02/1942). Entrevistada el 20/02/2021 en el marco del proyecto «Vivir y Sentir el Patrimonio» del IES Montes Orientales de Iznalloz
- Trinidad Martínez Villalta (Bogarre, Granada, 14/09/1936). Entrevistada el 25/02/2021 en el marco del proyecto «Vivir y Sentir el Patrimonio» del IES Montes Orientales de Iznalloz

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

10.6. Bibliografía

- ABELLA BERMEJO, Rafael. *Crónica de la posguerra: 1939-1955*. (Barcelona: Ediciones B, 2008).
- . *La España falangista. Un país en blanco y negro (1939 – 1953)* (Madrid: Arzalia Ediciones, 2019).
- ABRAHAM, John. «Pharmaceuticalization of Society in Context: Theoretical, Empirical and Health Dimensions». *Sociology* 44 (4) (2010): 603-22.
- AGUILAR CORDERO, María José. «Capítulo 6. Parte II. Recién nacido pretérmino» en María José AGUILAR CORDERO (Dir.) *Tratado de enfermería del niño y el adolescente. Cuidados pediátricos*. (ELSEVIER, 2002), 73-82.
- . «Capítulo 29. Parte V. Gastroenteritis y diarrea en la infancia» María José AGUILAR CORDERO (Dir.) *Tratado de enfermería del niño y el adolescente. Cuidados pediátricos*. (ELSEVIER, 2002), 283-91.
- . y RODRÍGUEZ MORENO, María Ángeles. «Capítulo 45. Parte IX. Enfermedades infecciones en el niño y en el adolescente. Mononucleosis, tuberculosis, hepatitis y enfermedades de transmisión sexual» María José AGUILAR CORDERO (Dir.) *Tratado de enfermería del niño y el adolescente. Cuidados pediátricos*. (ELSEVIER, 2002), 438-47.
- AGUSTÍ ROCA, Carme. «Golfillos de la calle. Menores, marginación y control social durante el primer franquismo a través de los expedientes del Tribunal Tutelar de Menores de Lleida» en Carlos NAVAJAS ZUBELDIA, Diego ITURRIAGA BARCO (eds.): *II Congreso Internacional de Historia de Nuestro Tiempo*, (Universidad de la Rioja, 2010), 309-22.
- ALÍA MIRANDA, Francisco. «Negrín ante un enemigo “invisible”. La Quinta Columna y su lucha contra la República durante la Guerra Civil Española (1937 - 1939)». *Historia y política: Ideas, procesos y movimientos sociales* 33 (junio de 2015): 183-210.
- . y BASCUÑÁN AÑOVER, Óscar. «Mujeres solas en la posguerra española (1939-1949). Estrategias frente al hambre y la represión». *Revista de Historiografía* 26 (2017): 213-36.
- ANTOLÍN AGUD, Manuel. *Vida de un republicano nacido a orillas del río Tastavins*. (Unaluna Ediciones, 2006).
- APPLEBAUM, Anne. *El Telón de Acero. La destrucción de Europa del Este 1944-1956* (Barcelona: Debate, 2014).
- . *Hambruna roja: la guerra de Stalin contra Ucrania*. (Barcelona: Debate, 2019).
- ARANDA DONCEL, Juan. «Mortalidad y crisis demográfica en tierras cordobesas: las epidemias en la villa de Castro del Río durante el siglo XVII». *Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes* Año LVII (11) (diciembre de 1986): 5-20.
- ARÓSTEGUI, Julio. «La historiografía sobre la España de Franco: promesas y debilidades». *Revista de Historia Contemporánea* 7 (1992): 77-100.
- ARRIAZA FERNÁNDEZ, Gerardo. «Polarización, radicalización y fragmentación.» *Revista del Centro de Estudios Históricos del Reino de Granada*. 24 (2012): 105-24.
- AUSTIN ALCHON, Suzanne. «Las grandes causas de muerte en la América Precolombina. Una perspectiva hemisférica». *Papeles de Población* 21 (septiembre de 1999): 199-221.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

- BÀGUENA, Núria. «La cocina popular». En *Cómo vivíamos. Alimentos y alimentación en la España del siglo XX* (Madrid: Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente: Lunweg, 2007), 139-57
- BAHAMONDE MAGRO, Ángel, CERVERA GIL, Javier. *Así terminó la guerra de España*. (Madrid: Marcial Pons Historia, 2000).
- BALLESTER, Rosa, PERDIGUERO, Enrique. «Los estudios sobre el crecimiento humano como instrumentos de medida de salud de los niños españoles (1900-1950)». *Áreas. Revista Internacional de Ciencias Sociales* 20 (2012): 161-70.
- BANDHAUER-SCHÖFFMANN, Irene. «El hambre en la memoria colectiva de la población vienesa». *Historia, Antropología y Fuentes Orales* 22 (1999): 113-30.
- BARCIELA, Carlos. «Las investigaciones sobre el mercado negro de productos agrarios. Situación actual y perspectivas.» *Revista de Historia Económica - Journal of Iberian and Latin American Economic History* 3 (3) (1985): 513-20.
- . «Crecimiento y cambio en la agricultura española desde la Guerra Civil», en Jordi NADAL, Albert CARRERAS, Carles SUDRIÀ (comps.), *La economía española en el siglo XX. Una perspectiva histórica*. (Barcelona: Ariel, 1988), 258-79.
- . «La economía y la guerra». *Pasado y Memoria: Revista de Historia Contemporánea* 8 (2009): 13-34.
- . y LÓPEZ ORTIZ, María Inmaculada, MELGAREJO MORENO, Joaquín. «La intervención del Estado en la agricultura durante el siglo XX». *Ayer* 21 (1996): 51-96.
- . y María Inmaculada LÓPEZ ORTIZ. «Una nación en crisis y dos economías enfrentadas. La historiografía económica de la Guerra Civil española». *Studia histórica. Historia Contemporánea* 32 (2014): 197-224.
- BARONA AGUILAR, Josep L. *La medicalización del hambre. Economía política de la alimentación en Europa, 1918 – 1960*. (Barcelona: Icaria, 2014).
- . y BERNABEU-MESTRE, Josep. *La salud y el Estado. El movimiento sanitario internacional y la administración española (1851 - 1945)*. (Valencia: Publicacions de la Universitat de València, 2008).
- . y BERNABEU-MESTRE, Josep, GALIANA SÁNCHEZ, María Eugenia. «La “urban penalty” y el deterioro de la salud nutricional de la población: la respuesta higiénico sanitaria». *Historia Social* 80 (2014): 59-75.
- BARQUÍN GIL, Rafael. «El precio del trigo en España (1814-1833)». *Historia Agraria: Revista de agricultura e historia rural* 17 (1999): 177-217.
- BASSOLS JACAS, Raimundo. «España y Europa durante el franquismo». *Historia contemporánea* 30 (2005): 115-28.
- BATEN, Joerg, WAGNER, Andrea. «Autarchy, Market Disintegration, and Health: The Mortality and Nutritional Crisis in Nazi Germany, 1933-1937». *Economics and Human Biology* 1 (2002): 1-27.
- BEEVOR, Anthony. *La Guerra Civil Española*. (Barcelona: Crítica, 2005).
- BELTRÁN PÉREZ, Concha. «Difusión y localización industrial en España durante el primer tercio del siglo XX». *Revista de Historia Económica* Año XVII (3) (Otoño-Invierno de 1999): 663-96.
- BERNABEU-MESTRE, Josep. «Madres y enfermeras. Demografía y salud en la política poblacionista del primer franquismo, 1939-1950». *Revista de Demografía Histórica* 20 (1) (2002): 123-44.
- . et al., «Niveles de vida y salud en la España del primer franquismo: las desigualdades en la mortalidad infantil», *Revista Demográfica Histórica*, XXIV (2006): 181-201.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

- BETETA AVIO, Ramón. «La mortalidad infantil, neonatal y postneonatal en la villa de Siles (Jaén), 1900 - 1969.» *Antropo* 39 (2018): 1-23.
- BOGIN, Barry. *Patterns of Human Growth*. (Cambridge University Press, 1999).
- BOLAÑOS GINER, Laura. «Una aproximación al pequeño estraperlo protagonizado por mujeres en el Madrid de posguerra». En *Seminario Internacional "La hambruna española del franquismo (1939-1952)*, 1-12. (Universidad de Granada, 2021).
- BRENAN, Brenan. *La faz de España*. (Barcelona: Plaza&Janés Editores, 1985).
- BUENO MARÍ, Rubén, JIMÉNEZ PEYDRÓ, Ricardo. «Crónicas de arroz, mosquitos y paludismo en España: el caso de la provincia de Valencia (siglos XVIII-XX)». *Hispania: Revista española de historia* LXX (236) (diciembre de 2010): 687-708.
- BUENO VERGARA, Eduardo, PERDIGUERO GIL, Enrique. «Mejor curar que prevenir: dispositivos asistenciales y actividades preventivas en el primer franquismo» en Mónica MORENO SECO, Rafael FERNÁNDEZ SIRVENT, Rosa Ana GUTIÉRREZ LLORET (coords.), *Del siglo XIX al XXI: tendencias y debates*, (Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2019): 1972-83.
- . «Asistencia sanitaria en tiempos de escasez: el Seguro Obligatorio de Enfermedad en el primer franquismo» en *Seminario Internacional "La hambruna española del franquismo (1939-1952)*. (Universidad de Granada, 2021).
- CABANA, Ana. «Minar la paz social. Retrato de la conflictividad rural en Galicia durante el primer franquismo». *Ayer* 61 (2006): 267-88.
- . «James C. Scott y el estudio de los dominados: su aplicación a la historia contemporánea», *Historia Social* 77 (2013): 73-93.
- CABAÑETE CABEZUELOS, José. «El impacto de la Guerra Civil Española y la Autarquía Franquista en los niveles de vida biológicos de Castilla La Mancha: el caso de Hellín» en Alejandra IBARRA AGUIREGABIRIA (coord.), *No es país para jóvenes* (Universidad del País Vasco, 2012), 1-25.
- CABRERO BLANCO, Claudia. «Espacios femeninos de lucha: “rebeldías cotidianas” y otras formas de resistencia de las mujeres durante el primer franquismo (Asturias, 1937-1952)». *Historia del Presente* 4 (2004): 31-46.
- CALVO POYATO, José. *La España austera. Del fin del racionamiento a la muerte de Franco*. (Madrid: Arzalia Ediciones, 2020).
- CAMERON, Rondo E., NEAL, Larry D. «1. Introducción: historia económica y desarrollo económico» en *Historia económica mundial. Desde el Paleolítico hasta el presente*. (Madrid, Alianza Editorial, 2005).
- . «2. El desarrollo económico en la Antigüedad.» En *Historia económica mundial. Desde el Paleolítico hasta el presente* (Madrid, Alianza Editorial, 2005).
- . «3. El desarrollo económico de la Europa Medieval». En *Historia económica mundial. Desde el Paleolítico hasta el presente* (Madrid, Alianza Editorial, 2005).
- . «5. Segunda logística de Europa». En *Historia económica mundial. Desde el Paleolítico hasta el presente* (Madrid, Alianza Editorial, 2005).
- . «7. El nacimiento de la industria moderna.» En *Historia económica mundial. Desde el Paleolítico hasta el presente* (Madrid, Alianza Editorial, 2005).
- CAMPOS POSADA, Ainhoa. «‘Resistir es fácil con la tripa llena’ escasez y derrotismo en el Madrid de la Guerra Civil», en Daniel OVIEDO SILVA, Alejandro PÉREZ-OLIVARES GARCÍA (coords.) *Madrid, una ciudad en guerra: (1936-1948)* (Los Libros de la Catarata, 2016), 97-132.
- . «Madrid o “la capital espectro”: la utilización del hambre como arma de guerra y posguerra por el franquismo.», en Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO, *Los «años del hambre»*. *Historia y memoria de la posguerra franquista*. (Madrid: Marcial Pons Historia, 2020).

- «Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)
- . «Una lenta e intensa agonía: el desgaste de la retaguardia republicana por el hambre a través del abastecimiento de Madrid en el último año de la guerra (1938-1939)», en Eduardo HIGUERAS CASTAÑEDA, Ángel Luis LÓPEZ VILLAVARDE, Sergio NIEVES CHAVES (coords.), *El pasado que no pasa: la Guerra Civil Española a los ochenta años de su finalización* (Universidad de Castilla-La Mancha, 2020), 113-26.
- CARASA, Pedro. «La revolución nacional-asistencial durante el primer franquismo (1936-1940)». *Historia Contemporánea* 16 (1997): 89-140.
- CARR, Raymond. *España 1808 – 1975* (Barcelona: Ariel, 1986).
- CARREÑO SOLER, José Javier. «Arqueología de la Guerra Civil de la provincia de Granada. Las posiciones del ejército popular de la República en el Cerro del Calabozo (Huétor-Santillán, Granada)». *Arqueología y territorio* 13 (2006): 95-107.
- CARRERAS, Albert. «La producción industrial española, 1842 - 1981: construcción de un índice anual». *Revista de Historia Económica* 1 (1984): 127-57.
- . y Xavier TAFUNELL (coords.). *Estadísticas históricas de España. Siglos XIX-XX*. (Bilbao: Fundación BBVA, 2005).
- CARUANA DE LAS CAGIGAS, Leonardo. «Análisis bibliográfico de los textos fundamentales sobre la historia económica de España durante la Segunda República». *Revista de Historiografía* 29 (2018): 179-90.
- CASADO, Demetrio. *Introducción a la sociología de la pobreza*. (Madrid: Euroamérica, 1971).
- CASANOVA, Julián. «La violencia en la España de Franco, 1936 - 1950» en Ricardo ROBLEDO HERNÁNDEZ (coord.) *Sueños de concordia: Filiberto Villalobos y su tiempo histórico, 1900-1955* (Salamanca: Caja Duero, 2005), 423-45.
- . *España partida en dos*. (Barcelona: Crítica, 2013).
- . *La venganza de los siervos. Rusia 1917*. (Barcelona: Crítica, 2017).
- . *Una violencia indómita. El siglo XX europeo*. (Barcelona: Crítica, 2020).
- . y GIL ANDRÉS, Carlos, *Historia de España en el siglo XX* (Barcelona: Ariel, 2009), 262
- CASARES RIPOL, Javier, REBOLLO ARÉVALO, Alfonso, JUSTE MATA, Ángel. «Los mercados y la distribución» en *Cómo vivíamos. Alimentos y alimentación en la España del siglo XX* (Madrid: Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente: Lunwerk, 2007), 97-117.
- CASSIN, Elena, BOTTÉRO, Jean, VERCOUTTER, Jean. *Los imperios del Antiguo Oriente III. La primera mitad del primer milenio*. (Madrid: Historia Universal Siglo XXI - 4, 1965).
- CASTELLÓ BOTÍA, Isabel. «Transición alimentaria y evolución de la mortalidad asociada a causas nutricionales: la experiencia española (1900 - 1905)» (Tesis Doctoral, Alicante: Universidad de Alicante, 2011).
- CASTROVIEJO SALAS, Alberto. «Las revueltas populares en Madrid en la segunda mitad del siglo XVII». *Revista Historia Autónoma* 3 (2013): 47-62.
- CAYÓN GARCÍA, Francisco, MUÑOZ RUBIO, Miguel. «Transportes y comunicaciones» en Elena MARTÍNEZ RUIZ, Pablo MARTÍN ACEÑA (coords.), *La economía de la Guerra Civil* (Madrid: Marcial Pons Historia, 2006), 229-72.
- CAZORLA SÁNCHEZ, Antonio. *Las políticas de la victoria. La consolidación del Nuevo Estado franquista (1938-1953)*. (Madrid: Marcial Pons, 2000).
- . «Surviving Franco's Peace: Spanish Popular During the Second World War». *European History Quarterly* 32 (3) (2002): 391-411.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

- CENARRO, Ángela. «Historia y memoria del Auxilio Social de Falange». *Pliegos de Yuste* 11-12 (2010): 71-74.
- . *La sonrisa de Falange. Auxilio Social en la guerra civil y en la posguerra*. (Barcelona: Crítica, 2006).
- CERÓN TORREBLANCA, Cristian Macías. «Consolidación y evolución del franquismo en Málaga: 1943 - 1959» (Tesis Doctoral, Málaga: Universidad de Málaga, 2005).
- CHRISTIANSEN, Thomas. «Intervención del Estado y mercado negro en el sector oleícola durante el primer franquismo». *Historia Agraria: Revista de agricultura e historia rural* 27 (2002): 221-46.
- CLAVERA, Joan, et al., *Capitalismo español: de la autarquía a la estabilización (1939-1959)*. Vol. 1. (Madrid: Edicusa, 1973).
- COBO ROMERO, Francisco. «Acerca de los orígenes agrarios del fascismo. Italia y Andalucía en perspectiva comparada (1900 - 1936)». *Revista de Historia Contemporánea* 8 (1997): 109-55.
- . «¿Fue realmente revolucionario el fascismo? Reflexiones desde la historia política y social comparada de la Europa de Entreguerras». En *Fascismo y modernismo. Política y cultura en la Europa de Entreguerras (1918 - 1945)*. (Granada: Comares Historia, 2016).
- . y ORTEGA LÓPEZ, Teresa María. «La protesta de sólo unos pocos. El débil y tardío surgimiento de la protesta laboral y la oposición democrática al régimen franquista en Andalucía Oriental, 1951-1976». *Historia contemporánea* 26 (2003): 113-60.
- . «Hambre, sumisión y miseria. Aspectos sociales y económicos de la agricultura de la Andalucía oriental durante la primera etapa del régimen franquista, 1936 - 1953.» en Carlos NAVAJAS ZUBELDIA (coord.), *Actas del IV Simposio de Historia Actual: Logroño, 17-19 de octubre de 2002*, vol. 2 (Logroño, 2004), 585-618.
- . *Franquismo y posguerra en Andalucía oriental. Represión, castigo a los vencidos y apoyos sociales al régimen franquista, 1936-1950*. (Granada: Editorial Universidad de Granada, 2005).
- . «Pensamiento mítico y energías movilizadoras. La violencia alegórica y ritualizada de la Guerra Civil en la retaguardia rebelde andaluza, 1936 - 1939.» *Historia y política: Ideas, procesos y movimientos sociales* 16 (2006): 131-58.
- COLLADO SEIDEL, Carlos. «Toda influencia alemana debería ser eliminada. El proyecto aliado de expropiación y liquidación de los bienes alemanes en España», en Encarnación LEMUS LÓPEZ, Manuel PEÑA DÍAZ (coords.), *Alianzas y propaganda: durante el primer franquismo* (Barcelona: Ariel, 2019), 27-52.
- COLMEIRO, José F. «Buscando en el baúl de los recuerdos. La reconstrucción de la identidad cultural en Memorias de un niño de derechas» en José F. COLMEIRO *Memoria histórica e identidad cultural: de la posguerra a la postmodernidad* (Barcelona: Anthropos Editorial, 2005), 105-23.
- . «Mensajes de naufragio y crónicas sentimentales: Manuel Vázquez Montalbán y el nuevo periodismo». *Contextos: Estudios De Humanidades Y Ciencias Sociales*, 47 (2020).
- COMÍN, Francisco. «La economía española en el periodo de entreguerras (1919 - 1935)». en Carles SUDRIÀ, Jordi NADAL, Albert CARRERAS (comps.), *La economía española en el siglo XX. Una perspectiva histórica*. (Barcelona: Ariel, 1988). 105-49.

- «Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)
- . «El desarrollo del Estado del bienestar en España». *Historia y política: Ideas, procesos y movimientos sociales* 2 (1999): 7-38.
- . «La crisis económica durante la Segunda República española (1931 - 1935)». *Mediterráneo económico* 19 (2011): 77-92.
- CONDE CABALLERO, David. «Tiempos sin pan. Una etnografía del hambre de posguerra en Extremadura». (Tesis Doctoral, UNED, 2018).
- . «Memorias de escasez y hambre: la posguerra española en Extremadura vista por un antropólogo». *Revista de Estudios Extremeños* LXXV (2) (2019): 77-97.
- . *Hambre. Una etnografía de la escasez de posguerra en Extremadura*. (Diputación de Badajoz, 2020).
- CRAFTS, Nicholas, TONIOLO, Gianni. *Economic growth in Europe since 1945*. (Cambridge: Cambridge University Press, 1996).
- CROVETTO MARTÍNEZ, Rafael, MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, Adelina, FERNÁNDEZ ALONSO, Julia. «“Come, calla y ponte al sol”. Del refrán popular al conocimiento de la vitamina D» *Revista española de nutrición humana y dietética* 17 (3) (2013): 129-36.
- CUADRAT PRATS, José M. «Reconstrucción de los episodios de sequías en el nordeste de España a partir de las ceremonias de rogativas». *Nimbus* 29-30 (2012): 177-87.
- CUBEL MONTESINOS, Antonio. «La continuidad del crecimiento económico en España, 1850 - 1936». *Revista de Historia Económica* Año XVI (3) (Otoño-Invierno de 1998): 619-43.
- CULEBRAS FERNÁNDEZ, José Manuel. «Trastornos neurológicos relacionados con la malnutrición en la Guerra Civil Española (1936-1939)». *Nutrición hospitalaria: Organo oficial de la Sociedad española de nutrición parenteral y enteral* 29, (4) (2014): 712-18.
- CUNY, Frederick C. *Famine, conflict and response: a basic guide*. (West Hartford: Kumarian Press, 1999).
- CUSSÓ, Xavier, ROSER, Nicolau. «La mortalidad antes de entrar en la vida activa en España. Comparaciones regionales e internacionales, 1860 - 1960». *Revista de Historia Económica* XVIII (3) (2000): 525-52.
- DALRYMPLE, Dana G. «The Soviet Famine of 1932-1934». *Soviet Studies* 15 (3) (enero de 1964): 250-84.
- DE CORSO, Giuseppe. «La política económica del fascismo italiano desde 1922 hasta 1943: breves consideraciones para su comprensión». *Tiempo y Economía* 2 (2) (2015): 49-77.
- DE GABRIEL, Narciso. «Alfabetización, semialfabetización y analfabetismo en España (1860 - 1991)». *Revista Complutense de Educación* 8 (1) (1997).
- DE LA CIERVA, Ricardo. *Historia del franquismo. Orígenes y configuración (1939 - 1945)* (Barcelona: Planeta, 1976).
- DE MAESENER, Rita. «La (est)ética del hambre en el Periodo Especial». *Cuadernos de Literatura* XX (39) (junio de 2016): 356-73.
- DE WAAL, Alex. *Famine that Kills: Darfur, Sudan 1984 - 1985*. (Oxford: Clarendon Press, 1989).
- DEL ARCO BLANCO, Miguel Ángel. *Las alas del Ave Fénix. La política agraria del primer franquismo (1936-1959)*. (Granada: Comares, 2005).
- . «“Morir de hambre”. Autarquía, escasez y enfermedad en la España del primer franquismo.» *Pasado y memoria: Revista de historia contemporánea* 5 (2006): 241-58.

- «Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)
- . «*Hambre de siglos*». *Mundo rural y apoyos sociales del franquismo en Andalucía Oriental (1936 - 1951)*. Granada: Comares, 2007.
- . «“Hombres nuevos”: el personal político del primer franquismo en el mundo rural del sureste español (1936-1951)». *Ayer* 65 (2007): 237-67.
- . «Hunger and the Consolidation of the Francoist Regime (1939-1951)». *European History Quarterly* 40 (3) (2010): 458-83.
- . «Juan Antonio Suanzes: El “todo” subordinado a la política» en Alejandro QUIROGA FERNÁNDEZ DE SOTO, Miguel ÁNGEL DEL ARCO BLANCO (eds.), *Soldados de Dios y Apóstoles de la Patria. Las derechas españolas en la Europa de entreguerras* (Granada: Comares, 2010), 207-37.
- . «Producción de aceite, poder local y apoyos sociales del franquismo. Andalucía Oriental durante la Autarquía (1939 - 1951)». *Historia Agraria: Revista de agricultura e historia rural* 64 (diciembre de 2014): 71-101.
- . «*Hambre de siglos*». *Mundo rural y apoyos sociales del franquismo en Andalucía Oriental (1936 - 1951)*. (Granada: Comares, 2015).
- . «“Los auténticos representantes del campo español”. Hermandades sindicales de labradores y generación de adhesión y consentimiento hacia el franquismo». *Historia Social* 84 (2016): 93-112.
- . «La corrupción en el franquismo. El fenómeno del “Gran Estraperlo”». *Hispania Nova: Revista de historia contemporánea* 16 (2018): 620-45.
- . «Las hambrunas europeas del siglo XX y el lugar de “los años del hambre”». En *Los «años del hambre». Historia y memoria de la posguerra franquista*. Madrid: Marcial Pons Historia, 2020.
- . «Las hambrunas europeas del siglo XX y el lugar de “los años del hambre”» en Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO (ed.) *Los «años del hambre». Historia y memoria de la posguerra franquista*. (Madrid: Marcial Pons Historia, 2020), 23-51.
- . «¿Se acabó la miseria? La realidad socioeconómica en los años cincuenta». En Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO, Claudio HERNÁNDEZ BURGOS (eds.), *Esta es la España de Franco. Los años cincuenta del franquismo (1951-1959)* (Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2020), 49-72.
- . «The famine that “never” existed. Causes of the Spanish famine». En Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO, Peter ANDERSON (eds.), *Franco’s Famine. Malnutrition, disease and starvation in post-Civil War Spain* (New York: Bloomsbury, 2021), 19-35.
- . «Voces y ecos del hambre y de la miseria bajo el franquismo». En Claudio HERNÁNDEZ BURGOS (ed.), *Voces de un pasado gris. Las fuentes orales y la didáctica del franquismo* (Granada: Comares, 2021), 15-42.
- . «Famine in Spain during Franco’s Dictatorship, 1939-52» *Journal of Contemporary History* 56 (1) (2021): 3-27
- DEL CURA, María Isabel, HUERTAS, Rafael. *Alimentación y enfermedad en tiempos de hambre. España, 1937 – 1947* (Madrid: CSIC, 2007).
- . «Describiendo el neurolatirismo. Los clínicos ante la epidemia de latirismo en la España de la posguerra.» *Revista de neurología* 48 (5) (2009): 265-71.
- DEVEREUX, Stephen. «Famine in the Twentieth Century». *IDS Working Paper* 105 (2000): 1-40.
- DIAMOND, Jared. *Armas, género y acero: la sociedad y sus destinos*. (Madrid: Debate, 1998).
- DÍAZ YUBERO, Ismael. «El hambre y la gastronomía. De la guerra civil a la cartilla de racionamiento». *Estudios sobre consumo* 66 (2003): 447-65.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

- . «La evolución de la alimentación y la gastronomía en España». En Ferran ADRIÀ I ACOSTA, Isabel MOYANO ANDRÉS, María del Carmen SIMÓN PALMER (coords.), *La cocina en su tinta* (Ministerio de Cultura, Biblioteca Nacional, 2010), 121-54.
- DIKÖTTER, Frank. *La gran hambruna en la China de Mao. Historia de la catástrofe más devastadora de China (1958-1962)*. (Madrid: Acantilado, 2017).
- Documentos inéditos para la historia del Generalísimo Franco*. (Madrid: Fundación Nacional Francisco Franco Azor, 1993).
- DOMENECH, Ignacio. *Cocina de recursos. Deseo mi comida*. (Gijón: Trea, 2011).
- DOMÍNGUEZ, Rafael, GUIJARRO GARVI, Marta. «Evolución de las disparidades espaciales del bienestar en España, 1860 - 1830. El índice físico de calidad de vida.» *Revista de Historia Económica* Año XVIII (1) (Invierno de 2000): 109-57.
- DOPICO, Fausto, LOSADA, Abel. «Cantidad y calidad de vida. El empleo de indicadores de mortalidad en la medición del bienestar.» *Revista Demográfica Histórica* XXV (2) (2007): 167-92.
- DUNAI, Suzanne. «Cooking for the Patria: The Seccion Femenina and the Politics of Food and Women during the Franco Years». (University of New Mexico, 2012).
- EIRAS ROEL, Antonio. «La historia de la alimentación en la España moderna: resultados y problemas». *Ohm. Obradoiro de historia moderna* 2 (1993): 35-64.
- EIROA SAN FRANCISCO, Matilde. *Viva España. Hambre, racionamiento, falangismo. Málaga, 1939-1942*. (Málaga: Artes Gráficas Aprisa, 1995).
- ELORDI, Carlos (ed.). *Los años difíciles. El testimonio de los protagonistas anónimos de la Guerra Civil y la Posguerra*. (Madrid: Aguilar, 2002).
- FASANELLA I SELIGRAT, Assumpta. «Latirisme de postguerra, 1941-1943». *Gimbernat: revista catalana d'història de la medicina i de la ciència* 56 (2011): 123-36.
- FERNÁNDEZ ASTASIO, Balbina. «La erradicación del paludismo en España: aspectos biológicos de la lucha antipalúdica». (Tesis Doctoral, Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 2002).
- FERNÁNDEZ CLEMENTE, Eloy. «Problemas y ritmos de la modernización económica peninsular en el siglo XX». *Ayer* 37 (2000): 191-217.
- FERNÁNDEZ CUESTA, Juan Manuel. «La información al servicio de la política exterior. La creación de la oficina de información diplomática, respuesta del franquismo al aislamiento internacional (1945 - 1950)». *Revista internacional de Historia de la Comunicación* 1 (2013): 132-54.
- FERNÁNDEZ, Ana. «Franquismo, delincuencia y cambio social». *Espacio, tiempo y forma. Serie V, Historia contemporánea* 17 (2005): 297-309.
- FERNÁNDEZ-PACHECO ESTRADA, Cristina. «¿Pueden las hambrunas constituir un delito internacional?» en Macario ALEMANY GARCÍA (coord.) *La calamidad del hambre. ¿Qué pasa con el derecho más básico?* (Lima - Bogotá: Palestra-Temis, 2012), 103-46.
- FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, C.I., FERNÁNDEZ GABARDA, Rafael. «Latirismo». *Revista española de cirugía osteoarticular* 27 (162) (1992): 329-40.
- FIGALLO, Beatriz J. *El protocolo Franco-Perón. Relaciones hispano-argentinas 1942 - 1952*. (Buenos Aires: Corregidor, 1992).
- FIGUEROLA, Laureano. «Intervención en el meeting librecambista del 25 de diciembre de 1893». *Cuadernos Económicos del ICE* 7-8 (1978).
- FONTANA, Josep. «La utopía franquista: la economía de Robinson Crusoe». *Cuadernos de Historia del Derecho Extra* 1 (2004): 97-103. 2017).

- «Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)
- . *El siglo de la Revolución. Una historia del mundo desde 1914*. (Barcelona: Crítica, 2017).
- FRANCO JUBETE, Fernando. «“Lathyrus” y latirismo en la alimentación humana palentina». *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses* 78 (2007): 511-31.
- GALLARDO MARTÍNEZ, Domingo. «La formación de los precios del trigo en España (1820 - 1869): el mercado interior». *Historia Agraria: Revista de agricultura e historia rural* 36 (agosto de 2005): 263-85.
- GALLEGO, Julián. «La agricultura en la Grecia antigua. Los labradores y el despegue de la polis.». *Historia agraria: Revista de agricultura e historia rural* 32 (abril de 2014), 15-35.
- GARCÍA DE CORTÁZAR, Fernando, GONZÁLEZ VESGA, J. Manuel. *Breve historia de España*. (Madrid: Alianza Editorial, 2017).
- GARCÍA DELGADO, José Luis, JIMÉNEZ, Juan Carlos. *Un siglo de España: la economía*. (Madrid: Marcial Pons Historia, 2001).
- GARCIANI PÉREZ, A. et al., *Consumo de alimentos en España en el período 1940-1988. Una estimación a partir de balance alimentario* (Madrid: UAM Ediciones, 1996)
- GIL ANDRÉS, Carlos. «La zona gris de la España azul: la violencia de los sublevados en la Guerra Civil». *Ayer* 76 (2009): 115-41.
- GINÉS, Salvador. «Libertad y poder político en la Universidad española: el movimiento democrático bajo el franquismo» *Sistema: Revista de Ciencias Sociales* 24-25 (1978): 19-58.
- GÓMEZ BRAVO, Gutmaro, CAMPOS POSADA, Ainhoa. «Nuevas tendencias en el estudio de la Guerra Civil. La violencia y los estudios urbanos: el caso específico de Madrid.» *Cuadernos de Historia Contemporánea Extra* 38 (2016): 107-26.
- GÓMEZ MENDOZA, Antonio. «El fracaso de la autarquía: la política económica española y la posguerra mundial (1945-1959)». *Espacio, tiempo y forma. Serie V, Historia contemporánea* 10 (1997): 297-313.
- GÓMEZ OCAÑA, Concepción, et al., «Incidencia de la alimentación en el crecimiento y desarrollo infantil» en *VI Congreso Nacional de Educación Comparada. Atención a la Infancia y Espacios Educativos* (Sevilla: Universidad de Sevilla, 1998), 199-206.
- GÓMEZ OLIVER, Miguel, DEL ARCO BLANCO, Miguel Ángel. «El estraperlo: forma de resistencia y arma de represión en el primer franquismo». *Studia historica. Historia contemporánea*. 23 (2005): 179-99.
- GÓMEZ REDONDO, Rosa. *La mortalidad infantil española en el siglo XX* (Madrid: Siglo Veintiuno de España Editores, 1992).
- GÓMEZ WESTERMEYER, Juan. «Historia de la delincuencia en la sociedad española: Murcia, 1939-1949. Similitudes y defensas en otros espacios europeos». (Tesis Doctoral, Murcia: Universidad de Murcia, 2006).
- GONZÁLEZ DE MOLINA, Manuel, SOTO, David, AGUILERA, Eduardo, INFANTE, Juan. «Crecimiento agrario en España y cambios en la oferta alimentaria, 1900-1933». *Historia Social* 80 (2014): 157-83.
- . «Agricultural crisis and food crisis un early Francoism. Hunger seen through the lens of biophysics». En Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO, Peter ANDERSON (eds.), *Franco's Famine. Malnutrition, disease and starvation in post-Civil War Spain* (New York: Bloomsbury, 2021), 36-56.
- GONZÁLEZ DE MOLINA, Manuel, GÓMEZ OLIVER, Miguel (coords.), «Cambios sociales y actitudes políticas en el siglo XIX andaluz». *Historia Contemporánea*

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

- de Andalucía. Nuevos materiales para su estudio* (Granada: Proyecto Sur de Ediciones, 2000), 115-70.
- GONZÁLEZ DURO, Enrique. *El miedo en la posguerra. Franco y la España derrotada: la política del exterminio*. (Madrid: Oberon, 2003).
- GONZÁLEZ LEIRÓS, Xoán. «Expansión de la miseria y auxilios de falange. Pontevedra, 1939-1945». *Espacio, tiempo y forma. Serie V, Historia contemporánea* 14 (2001): 381-418.
- GONZÁLEZ MADRID, Damián A, ORTIZ HERAS, Manuel. «El franquismo y la construcción del Estado de Bienestar: la protección social del Estado (1939-1986)». *Pasado y Memoria: Revista de Historia Contemporánea* 17 (2018): 361-88.
- GONZÁLEZ MURILLO, Pedro. «La política social franquista: el Ministerio de José Antonio Girón de Velasco (1941-1957)» (Tesis Doctoral, Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 1998).
- GONZÁLEZ ORTA, Juan Ignacio. «La gestión del hambre. Discurso y praxis política de la Falange en la Huelva de posguerra (1939 - 1945)». *Erebea* 2 (2012): 389-413.
- GONZÁLEZ, Magdalena. «La generación herida. La guerra civil y el primer franquismo como seña de identidad en los niños nacidos hasta el año 1940». *Revista de historia Jerónimo Zurita* 84 (2009): 87-112.
- GRAELL, Guillermo. «Concepto de Economía Nacional». *Cuadernos Económicos del ICE* 7-8 (1978).
- GRAZIOSI, Andrea. «The Soviet 1931-1933 Famines and the Ukrainian Holodomor: Is a New Interpretation Possible, and what would Its Consequences Be?» *Harvard Ukainian Studies* 27 (1/4) (2004-2005): 97-115.
- GRUPO DE ESTUDIOS DE HISTORIA RURAL. «Más allá de la “propiedad perfecta”. El proceso de privatización de los montes públicos españoles (1859-1926)». *Historia Agraria: Revista de agricultura e historia rural* 8 (1994): 99-152.
- GUILLÉN, Ana M. «Un siglo de previsión social en España». *Ayer* 25 (1997): 151-78.
- HERNÁNDEZ BURGOS, Claudio. *Franquismo a ras de suelo. Zonas grises, apoyos sociales y actitudes durante la dictadura (1936-1976)*. (Granada: Editorial Universidad de Granada, 2013).
- . «La dictadura en los rincones la historiografía del franquismo y la perspectiva local». *Historia Actual Online* 36 (2015): 69-82.
- . «The triumph of “Normality”, Social Attitudes, Popular Opinion and the Construction of the Franco Regime in Post-War Rural Spain (1936-1952)». *European History Quarterly* 46 (2) (2016): 291-310.
- . «De la cultura de guerra a la cultura de la victoria: los vencedores y la construcción de la dictadura franquista (1936-1951)». *Revista de Historia Contemporánea* 15 (2016): 123-48.
- . «La batalla del hambre: movilización militar, condiciones de vida y experiencias de miseria durante la Guerra Civil española (1936 - 1939)». *Revista Universitaria de Historia Militar* 8 (16) (2019): 207-28.
- . «El discurso de la miseria: relatos justificativos y percepciones populares del hambre durante la posguerra», en Miguel Ángel DEL ARCO (ed.) *Los «años del hambre»*. *Historia y memoria de la posguerra franquista* (Madrid: Marcial Pons Historia, 2020), 151-72.
- . y Francisco Jorge LEIRA CASTIÑEIRA «Los rostros del hambre: autarquía, experiencias de miseria y estrategias de supervivencia durante la posguerra franquista (1939-1951)» *Historia Social* 97 (2020): 79 – 98

- «Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)
- . y Gloria ROMÁN RUIZ. «Remembering the Spanish famine. Official discourse and the popular memory of hunger during Francoism» en Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO, Peter ANDERSON (eds.), *Franco's Famine. Malnutrition, disease and starvation in post-Civil War Spain*, (New York: Bloomsbury, 2021), 205-24.
- HIONIDOU, Violeta. *Famine and Death in Occupied Greece, 1941-1944*. (Cambridge: Cambridge University Press, 2006).
- . «Relief and Politics in occupied Greece, 1941-1944». *Journal of Contemporary History* 48 (4) (octubre de 2013): 761-83.
- HOBBSAWM. *En torno a los orígenes de la Revolución Industrial*. (Madrid: Siglo XXI, 1972).
- . Sobre la historia. (Barcelona: Crítica, 2014).
- HOWARD-HASSMANN, Rhoda E. *State Food Crimes* (Cambridge: Cambridge University Press, 2016).
- IBÁÑEZ DOMINGO, Melanie. «Estómagos vacíos. La miseria de las mujeres vencidas en la inmediata posguerra». *Vínculos de Historia* 3 (2014): 302-21.
- ILIFFE, John. *A Modern History of Tanganyika*. (Cambridge: Cambridge University Press, 1979).
- JIMÉNEZ AGUILAR, Francisco. «Palancas de posguerra. La Sección Femenina de Falange y las políticas sociales en la Granada del primer franquismo (1939-1945)». *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino* 30 (2018): 175-92.
- . «“No son unos comedores más”. Auxilio Social, biopolítica y hambre en el primer franquismo» en Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO (ed.), *Los «años del hambre»*. *Historia y memoria de la posguerra franquista*. (Madrid: Marcial Pons Historia, 2020), 195-218.
- JIMÉNEZ LUCENA, Isabel. «El tifus exantemático de la posguerra española (1939-1943). El uso de una enfermedad colectiva en la legitimación del “Nuevo estado”». *Dynamis: Acta hispanica ad medicinae scientiarumque historiam illustrandam* 14 (1994): 185-98.
- JIMÉNEZ REDONDO, Juan Carlos. «Salazarismo y política exterior». *Studia histórico. Historia contemporánea*. 21 (2003): 155-82.
- JORGE PENADO, David. «Contra Franco en Naciones Unidas: México, altavoz de la República Española». *Tzintzun. Revista de estudios históricos* 66 (2017): 267-94.
- JUDT, Tony. *Postguerra. Una historia de Europa desde 1945* (Barcelona: Taurus, 2006).
- JULIÁ DÍAZ, Santos (Coord.). *Víctimas de la guerra civil* (Madrid: Temas de Hoy, 1999).
- KITSIKIS, Dimitri. «La famine en Grèce (1941-1942). Les conséquences politiques». *Revue d'histoire de la Deuxième Guerre mondiale* 19 Année (74) (Abril de 1969): 17-41.
- KUL'CHYTS'KYI, Stalishnav, OLYNYK, Marta D., WYNNYCKYJ, Andrij. «The Holodomor and Its Consequences in the Ukrainian Countryside». *Harvard Ukrainian Studies* 30 (1/4) (2008): 1-13.
- LAGUNA REYES, Alberto, VARGAS MÁRQUEZ, Antonio. *La Quinta Columna: La guerra clandestina tras las líneas republicanas 1936-1939*. (Madrid: La Esfera de los Libros, 2019).
- LANERO TÁBOAS, Daniel. «¿La salud es lo que importa? La O.S. 18 julio y la asistencia médica en Galicia (1940-1965)». *Historia Social* 68 (2010): 47-67.

- «Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)
- LANGREO, Alicia, PUJOL ANDREU, Josep. «Evolución económica agroalimentaria». En *Cómo vivíamos. Alimentos y alimentación en la España del siglo XX*, (Madrid: Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente: Lunwerg, 2007), 41-59.
- . y Luis GERMÁN. «Transformaciones en el sistema alimentario y cambios de dieta en España durante el siglo XX». *Historia Agraria: Revista de agricultura e historia rural* 74 (abril de 2018): 167-200.
- LE GOFF, Jacques. *La civilización del Occidente medieval* (Barcelona: Paidós, 1999) [1964].
- LEMUS, Encarnación. «Abriendo huecos. Los aliados y el franquismo» en Encarnación LEMUS LÓPEZ, Manuel PEÑA DÍAZ (coords.), *Alianzas y propaganda: durante el primer franquismo* (Barcelona: Ariel, 2019), 11-25.
- LÉVI-STRAUSS, Claude. *Lo crudo y lo cocido*. (México: Fondo de Cultura Económica, 1968).
- LILLO CRESPO, Manuel, VIZCAYA MORENO, María Flores. «Origen y desarrollo de los hábitos y costumbres alimentarias como recurso sociocultural del ser humano: una aproximación a la Historia y Antropología de los cuidados en la Alimentación». *Cultura de los cuidados: Revista de Enfermería y Humanidades* 11 (2002): 61-65.
- LINARES LUJÁN, Francisco M. PAREJO MORUNO, Francisco M. «Crisis agraria y desigualdad nutricional en Extremadura: una primera aproximación antropométrica a los efectos de la guerra y la posguerra». *Documentos de trabajo de la Asociación Española de Historia Económica* 13 (2013): 1-44.
- LLEONART AMSÉLEM, Alberto José. «El ingreso de España en la ONU: obstáculos e impulso». *Cuadernos de Historia Contemporánea* 17 (1995): 101-20.
- LÓPEZ FERNÁNDEZ, Luis. «La población de la provincia de Ourense ante el suministro oficial de alimentos, durante el año 1944». *Minius* 11 (2003): 171-93.
- LÓPEZ ORTIZ, María Inmaculada. «Los efectos de la autarquía en la agricultura murciana». *Revista de Historia Económica - Journal of Iberian and Latin American Economic History* 14 (diciembre de 1996): 591-618.
- LÓPEZ ZAPICO, Misael Arturo. «Cuando Marte se cruza con Mercurio: las relaciones económicas de España con Estados Unidos desde la guerra civil española hasta el nuevo orden de postguerra» en Encarnación LEMUS LÓPEZ, Manuel PEÑA DÍAZ (coords.), *Alianzas y propaganda: durante el primer franquismo* (Ariel, 2019), 27-52.
- LOWE, Keith. *Continente salvaje. Europa después de la Segunda Guerra Mundial*. (Barcelona: Galaxia Gutenberg, 2012).
- MALEFAKIS, Edward. «La economía española y la Guerra Civil» en Carles SUDRIÀ , Jordi NADAL, Albert CARRERAS (comps.), *La economía española en el siglo XX. Una perspectiva histórica* (Barcelona: Ariel, 1988), 150-63.
- MALTHUS, Thomas. *Ensayo sobre el principio de la población* (México D.F. : Fondo de Cultura Económica, 1986) [1798].
- MALUQUER DE MOTES, Jordi. «De la crisis colonial a la guerra europea: veinte años de economía española.» en Carles SUDRIÀ, Jordi NADAL, Albert CARRERAS (comps.), *La economía española en el siglo XX. Una perspectiva histórica*. (Barcelona: Ariel, 1988), 62-104.
- . «La incidencia de la Gran Depresión y de la Guerra Civil en la población de España (1931-1940). Una nueva interpretación». *Revista de Demografía Histórica* 25 (2) (2007): 131-66.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

- MARCUS, David. «Famine Crimes in International Law». *The American Journal of International Law* 97 (2) (abril de 2003): 245-81.
- MARÍN GÓMEZ, Isabel. *El laurel y la retama en la memoria. Tiempo de posguerra en Murcia, 1939-1952*. (Murcia: Universidad de Murcia, 2004).
- MARTÍ OLIVER, Bernat. «El Neolítico» en Ignacio BARANDARIÁN et al., *Prehistoria de la Península Ibérica*, (Barcelona: Ariel, 2007), 155-248.
- MARTÍN ACEÑA, Pablo. «Las consecuencias de la Guerra Civil: dinero, finanzas y comercio exterior». *Economistas* 21 (1986): 20-23.
- . *El oro de Moscú y el oro de Berlín*. Taurus, 2001.
- . «Economistas e intelectuales en la España del primer tercio del siglo XX». *Historia y política: Ideas, procesos y movimientos sociales*. 8 (2002): 197-228.
- . «La economía de la Guerra Civil: perspectiva general y comparada», en Pablo MARTÍN ACEÑA, Elena MARTÍNEZ RUIZ (eds.), *La economía de la guerra civil* (Marcial Pons: Madrid, 2006), 13-52.
- . y COMÍN, Francisco. *INI, 50 años de industrialización en España* (Madrid: Espasa Calpe, 1991).
- MARTÍN ALARCÓN, Julio. «El desencuentro de Hendaya. El caudillo se muestra dispuesto a participar en la guerra, pero a cambio exige beneficios económicos y territoriales» en VVAA, *Franco-Hitler: diálogo de sordos en Hendaya: 1939-1940* (Madrid: Unidad Editorial, 2006).
- MARTÍN DE LA GUARDIA, Ricardo M. «El modelo propagandístico en la Prensa del Movimiento ante el aislamiento internacional». *Investigaciones históricas: Época moderna y contemporánea* 14 (1994): 237-58.
- MARTÍN DE SANTOS, Inés, MARTÍN VEGA, Arturo. «Aproximación a los estudios sobre la economía en la Segunda República española hasta 1936» *Revista de Historiografía* 29 (2018): 191-212.
- MARTÍN ESPINOSA, Noelia M., VILLENA ESPINOSA, Rafael. «La beneficencia en Toledo a principios del siglo XX: el fracaso de un sistema asistencial». *Vínculos de Historia* 3 (2014): 258-74.
- MARTÍN GAITE, Carmen. *Usos amorosos de la posguerra española*. (Barcelona: Anagrama, 1987).
- MARTÍN RODRÍGUEZ, Manuel. «Fontana Tarrats: un economista falangista en el Gobierno Civil de Granada (1943-1947)». *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino* 29 (2017): 109-42.
- MARTÍNEZ CARRIÓN, José Miguel. «Niveles de vida y desarrollo económico en la España contemporánea». *Revista de Historia Económica* XII (1994): 685-716.
- . «El nivel de vida en la España rural, siglos XVIII-XX. Nuevos enfoques, nuevos resultados.» en José Miguel MARTÍNEZ CARRIÓN (ed.) *El nivel de vida en la España rural. Siglos XVIII - XX* (Universidad de Alicante, 2002), 16-74.
- . «La talla de los europeos, 1700-2000: ciclos, crecimiento y desigualdad». *Investigaciones de Historia Económica* 8 (2012): 176-87.
- MARTÍNEZ LILLO, Pedro Antonio. «Las relaciones hispano-francesas en el marco del aislamiento internacional del régimen franquista (1945 - 1950)» (Tesis Doctoral, Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, 1993).
- MARTÍNEZ RICO, Eduardo. «La obra narrativa de Francisco Umbral: 1965 - 2001». (Tesis Doctoral, Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 2002).
- MARTÍNEZ RUIZ, Elena. «El sector exterior durante la autarquía. Una reconstrucción de las balanzas de pagos de España (1940-1958)». *Estudios de Historia Económica* 43 (2003): 7-196.
- MARTÍNEZ, Jesús. *Las raíces de Paloseco*. (Madrid: Edición Personal, 2003).

- «Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)
- MARTORELL LINARES, Miguel. «“No fue aquello solamente una guerra, fue una revolución”: España y la Primera Guerra Mundial». *Historia y política: Ideas, procesos y movimientos sociales* 26 (diciembre de 2011): 17-45.
- MARTORELL, R., KHAN, L.K., SCHROEDER, D. «Reversibility of Stunting: Epidemiological Findings in Children from Developing Countries» *European Journal of Clinical Nutrition* 18 (1) (1994): 45-57.
- MARX, Karl. *El Capital. Tomo I. El proceso de producción del capital* (Edición digital: Feedbooks), [1867].
- MATEOS Y DE CABOS, Óscar Ignacio. «Joaquín Costa y el 98: Análisis crítico de la obra Reconstitución y europeización de España y su incidencia en el proceso de modernización español.» *Anales de la Fundación Joaquín Costa* 14 (1997): 53-74.
- MATTHEWS, James. *Soldados a la fuerza. Reclutamiento obligatorio durante la Guerra Civil, 1936-1939*. (Madrid: Alianza Editorial, 2013).
- MAZOWER, Mark. *Inside Hitler's Greece: The Experience of Occupation, 1941-44*. (Londres-New Haven: Yale University Press, 1993).
- MCADAM, Alexander J., SHARPE, Arlene H. «8. Enfermedades infecciosas.» En *ROBBINS y COTRAN Patología estructural y funcional*, (Barcelona: ELSEVIER, 2010), 331-98.
- MCFARLANE, N. «Hospital, Housing and Tuberculosis in Glasgow, 1911-1951». *Social History of Medicine* 2 (1989): 59-85.
- MCKEOWN, Thomas. *El crecimiento moderno de la población* (Barcelona: Bosch, 1978).
- . *El papel de la medicina: ¿sueño, espejismo o némesis?* (México: Siglo XXI, 1982).
- MELERO ALCÍBAR, Rosario, DELACOUR ESTRELLA, Sarah Angela. «Vectores de paludismo en España». *RIECS* 6 (2021): 10-13.
- MENEU, Ricard. «La medicalización de la vida y la reciente emergencia de la “medicamentación”». *Farmacia Hospitalaria* 42 (4) (2018): 174-79.
- MESSER, Ellen. «Un estado de la cuestión. Perspectivas antropológicas sobre la dieta» en Jesús CONTRERAS (coord.), *Alimentación y cultura. Necesidades, gustos y costumbres* (Barcelona: Universidad de Barcelona, 1995), 27-84.
- MIR CURCÓ, Conxita. «Justicia civil y control moral de la población marginal en el franquismo de posguerra». *Historia Social* 37 (2000): 53-72.
- . *Vivir es sobrevivir: justicia, orden y marginación en la Cataluña rural de posguerra*. (Lleida: Milenio, 2000).
- MOLERO MESA, Jorge. «La tuberculosis como enfermedad social en los estudios epidemiológicos españoles anteriores a la guerra civil». *Dynamis: Acta hispanica ad medicinae scientiarumque historiam illustrandam* 9 (1989): 185-223.
- . «Enfermedad y previsión social en España durante el primer franquismo (1936-1951)». *Dynamis: Acta hispanica ad medicinae scientiarumque historiam illustrandam* 14 (1994): 199-226.
- MOLINERO, Carme. «La política social del régimen franquista. Una asignatura pendiente de la historiografía». *Ayer* 50 (2003): 319-31.
- . «Subsistencia y actitudes populares durante el primer franquismo». *Bulletin of Spanish Studies* 91 (1-2) (2014): 179-97.
- . e YSÀS, Pere. «Patria, Justicia y Pan» *Nivell de vida i condicions de treball a Catalunya (1939 - 1951)*. (Barcelona: La Magrana, 1985).

- «Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)
- . «Las condiciones de vida y laborales durante el primer franquismo. La subsistencia, ¿un problema político?» En *VII Congreso de la Asociación de Historia Económica*. (Zaragoza, 2001).
- . «El malestar popular por las condiciones de vida. ¿Un problema político para el régimen franquista?» *Ayer* 52 (2003): 255-580.
- MONTANARI, Massimo. *La comida como cultura*. (Gijón: Trea, 2004).
- MORALES RUIZ, Juan José. «El Contubernio: Franco y las Naciones Unidas». *Anuario del Centro de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Calatayud* 25 (2019): 47-80.
- MORATINOS, Miguel Ángel. *La lucha contra el hambre* (Madrid: Turpial, 2013).
- MORENO FONSERET, Roque. «La escasez de energía eléctrica en la postguerra (1943-50). Su repercusión en la economía alicantina». *Anales de la Universidad de Alicante: Historia contemporánea* 6 (1987-1988): 105-26.
- MURILLO ACED, Irene. *En defensa de mi hogar y mi pan. Estrategias femeninas de resistencia civil y cotidiana en la Zaragoza de posguerra, 1936-1945*. (Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2013).
- NOTESTEIN, Frank. «Economic Problems of Population Change» (Proceedings of the Eighth International Conference of Agricultural Economists, London: Oxford University Press), 1953, 13-31.
- NÚÑEZ, Mirta. *Mujeres caídas. Prostitutas legales y clandestinas en el franquismo*. (Madrid: Oberon, 2003).
- Ó GRÁDA, Cormac. *Ireland before and after the famine. Explorations in economic history, 1800 - 1925*. (Manchester University Press, 1998).
- . *Black '47. The great irish famine in history, economy and memory*. (Princeton (New Jersey): Princeton University Press, 1999).
- . *Famine. A short history*. (Princeton and Oxford: Princeton University Press, 2009).
- OLCINA CANTOS, Jorge. «Tipología de sequías en España». *Ería: Revista Cuatrimestral de Geografía* 56 (2001): 201-27.
- OMRAN, Abdel. «The epidemiology transition: A theory of the epidemiology of population change» *Milbank Mem Fund Quarterly* 49 (4) (1971): 509-38.
- ORDUÑA PRADA, Mónica. *El Auxilio Social (1936-1940). La etapa fundacional y los primeros años* (Madrid: Escuela Libre Editorial, 1996).
- . «La propaganda y la obra social del primer franquismo: Auxilio Social» en José Miguel DELGADO IDARRETA (coord.) *Propaganda y medios de comunicación en el primer franquismo (1936-1959)* (Universidad de La Rioja, 200), 111-26.
- ORTEGA LÓPEZ, Teresa, COBO ROMERO, Francisco. «“Guardianas de la raza”. El discurso “nacional-agrarista” y la movilización política conservadora de la mujer rural española (1880 - 1939)». *Historia y política: Ideas, procesos y movimientos sociales* 37 (2017): 57-90.
- . «Las miserias del fascismo rural. Las relaciones laborales en la agricultura española, 1936 - 1948.» *Historia agraria: Revista de agricultura e historia rural* 43 (diciembre de 2007): 531-54.
- . «“Se hace camino al andar”. Balance historiográfico y nuevas propuestas de investigación sobre la dictadura franquista». *Ayer* 63 (2006): 259-78.
- ORWELL. *Recuerdos de la guerra de España*. (Endebate, 2011).
- OTERO CARVAJAL, Luis Enrique. «La sociedad urbana y la irrupción de la Modernidad en España, 1900 - 1936». *Cuadernos de Historia Contemporánea* 38 (2016): 255-83.

- «Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)
- OYA, Alberto. «¿Es la medicalización un fenómeno negativo? Un análisis de las consecuencias que suelen atribuirse a la medicalización». *Daimon. Revista Internacional de Filosofía* 71 (2017): 7-18.
- PALAO IBÁÑEZ, María del Carmen. «La lucha antituberculosa en España (1874 - 1958): medios de comunicación, sociedad y sanidad». (Tesis Doctoral, Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 2017).
- PALOMINO, Ángel, PRESTON, Paul. *Francisco Franco*. (Barcelona: Ediciones B, 2003).
- PARDO SANZ, Rosa. «La política exterior del franquismo: aislamiento y alineación internacional» en Francisco SEVILLANO CALERO, Roque MORENO FONSERET (coords.), *El franquismo: visiones y balances* (Alicante: Universidad de Alicante, 1999). [http://espacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:500391/Politica_exterior_Franco_Pardo_Sanz.pdf].
- PARRA SÁEZ, Jesús. «La medicalización de la vida y la sociedad contemporánea: origen, participantes y consecuencias». *Bajo Palabra* 22 (2019): 221-38.
- PAYNE, Stanley G., PALACIOS, Jesús. *Franco. Una biografía personal y política*. (Barcelona: Espasa, 2014).
- PERAL GUERRA, Luis. «De la Dictadura a la República. No fue la economía.» *Aportes Año XXXIII* (97) (febrero de 2018): 93-131.
- PERDIGUERO, Enrique, RUIZ BERDÚN, María Dolores. «La medicalización: ¿un concepto útil? Reflexiones a propósito de la investigación histórica de la cultura de la salud» en Jon ARRIZABALAGA VALBUENA, Alfons ZARZOSO ORELLANA (eds.), *Al servicio de la salud humana: la historia de la medicina ante los retos del siglo XXI* (Ciudad Real: Sociedad Española de Historia de la Medicina, 2017), 247-52.
- PÉREZ GONZÁLEZ, Beatriz. *Estraperlo en Cádiz. La estrategia social*. (Cádiz: Quórum Editores, 2004).
- PÉREZ MOREDA, Vicente, REHER, David-Sven, SANZ GIMENO, Alberto. *La conquista de la salud. Mortalidad y modernización en la España contemporánea*. (Madrid: Marcial Pons Historia, 2015).
- . «La evolución de la mortalidad en España, 1860 - 1980» (Madrid: Marcial Pons Historia, 2015).
- PÉREZ SAMPER, María de los Ángeles. «Comer en la España del siglo XVIII. Historias de hambre y abundancia». *Cuadernos Jovellanistas* 13 (2019): 133-62.
- PÉREZ-OLIVARES, Alejandro. «Madrid, año de la victoria. Vivir y sobrevivir en una ciudad ocupada». *Historia, Trabajo y Sociedad* 8 (2017): 113-31.
- . «Abastecer, racionar...y pasar hambre. Franquismo y control social en la posguerra» en Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO, *Los «años del hambre». Historia y memoria de la posguerra franquista*. (Madrid: Marcial Pons Historia, 2020), 173-93.
- . *Madrid cautivo. Ocupación y control de una ciudad (1936 – 1948)*. (Valencia: Universidad de Valencia, 2020).
- PERFECTO, Miguel Ángel. «El nacional-sindicalismo español como proyecto económico-social». *Espacio, tiempo y forma. Serie V, Historia contemporánea* 27 (2015): 131-62.
- PIRENNE, Henri. *Las ciudades de la Edad Media*. (Madrid: Alianza Editorial, 1972).
- PIRES JIMÉNEZ, Luis. «La libertad económica en el primer franquismo: el control de la actividad empresarial y la política industrial». *La Albolafia: Revista de Humanidades y Cultura* 1 (2014): 69-96.

- «Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)
- PÍRIZ GONZÁLEZ, Carlos. «En campo enemigo: la Quinta Columna en la Guerra Civil española (c. 1936-1941)». (Tesis Doctoral, Salamanca: Universidad de Salamanca, 2019).
- POPKIN, Barry M. «Nutritional Patterns and Transitions». *Population and Development Review* 19 (1) (1993): 138-95.
- PRADO HERRERA, María Luz de. «La historiografía de la Guerra Civil y del primer franquismo: reflexiones y nuevos planteamientos en el setenta aniversario». *Studia historica. Historia contemporánea* 25 (2007): 303-21.
- PRADOS DE LA ESCOSURA, Leandro. «El crecimiento económico moderno en España, 1830 - 1973: una comparación internacional». *Papeles de Economía Española* 20 (1984): 151-54.
- . *El progreso económico de España (1850 - 2000)*. (Bilbao: Fundación BBVA, 2003).
- PRESTON, Paul. *El final de la guerra: la última puñalada a la República* (Barcelona: Debate, 2014).
- . *Un pueblo traicionado. España de 1874 a nuestros días: corrupción, incompetencia política y división social* (Barcelona: Debate, 2019).
- PRIETO BORREGO, Lucía. «Racionamiento, control social y estraperlo.» *Cilniana: Revista de la Asociación Cilniana para la Defensa y Difusión del Patrimonio Cultural* 16 (2003): 5-19
- . «La prostitución en Andalucía durante el franquismo». *Baética: Estudios de arte, geografía e historia*. 28 (2006): 665-87.
- PUCHE GIL, Javier. «Guerra Civil, autarquía franquista y bienestar biológico en el mundo rural valenciano (1936-1949)». *Historia Agraria* 52 (diciembre de 2010): 129-62.
- . y CÁMARA, Antonio D., MARTÍNEZ CARRIÓN, José Miguel. «Estatura y mortalidad infantil durante la guerra civil y la autarquía: la comunidad valenciana». *Documentos de trabajo de la Asociación Española de Historia Económica* 16 (2016): 1-24.
- QUESADA GARRIDO, Alejandro. «De la lucha por la tierra a la sujeción a los subsidios agrarios. Análisis etnohistórico de la inversión de flujos económicos en una comarca de Andalucía oriental (S. XVI-XXI)» (Tesis Doctoral, Granada: Universidad de Granada, 2006).
- . *Historia de la industria almazarera en Iznalloz. El Grupo y la Cooperativa de Nuestra Señora de los Remedios (1947 - 2017)*. (Torres Editores, 2017).
- QUIROGA VALLE, Gloria. «Estatura, diferencias regionales y sociales y niveles de vida en España (1893 - 1954)». *Revista de Historia Económica* Año XIX (2001): 175-200.
- RANGASAMI, Amrita. «“Failure of Exchange Entitlements” Theory of Famine: A Response». *Economic and Political Weekly* 20 (42) (19 de octubre de 1985): 1797-1801.
- RANZATO, Gabriele. «Guerra Civil y guerra total en el siglo XX». *Ayer* 55 (2004): 127-48.
- REDONDO RINCÓN, María Gloria. «El seguro obligatorio de enfermedad en España: responsables técnicos y políticos de su implantación durante el franquismo». (Tesis Doctoral, Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 2013).
- . «La implantación de la prestación farmacéutica en el Seguro Obligatorio de Enfermedad (1944-1955)». *Anales de la Real Academia Nacional de Farmacia* 79 (4) (2013): 658-88.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

- REHER, David S. «Perfiles demográficos de España, 1940-1960» en Carlos BARCIELA (ed.) *Autarquía y mercado negro. El fracaso económico del primer franquismo, 1939-1959* (Barcelona: Crítica, 2003), 1-26.
- RICHARDS, Michael. *Un tiempo de silencio: la guerra civil y la cultura de la represión en la España de Franco, 1936 - 1945*. (Barcelona: Crítica, 1999).
- . *Historias para después de una guerra. Memoria, política y cambio social en España desde 1936*. (Barcelona: Pasado y Presente, 2013).
- ROBLEDO, Ricardo, GONZÁLEZ ESTEBAN, Ángel Luis. «Tierra, trabajo y reforma agraria en la Segunda República española (1931 - 1936): algunas consideraciones críticas» *Historia Agraria: Revista de agricultura e historia rural* 72 (agosto de 2017): 7-36.
- RODRIGO, Javier. «Presentación. Retaguardia: un espacio de transformación». *Ayer* 76 (2009): 13-36.
- RODRÍGUEZ BARREIRA, Óscar J. «La historia local y social del franquismo en la democracia, 1976-2003. Datos para una reflexión», *Historia Social* 56 (2006): 153-176.
- . *Migas con miedo. Prácticas de resistencia al primer franquismo: Almería, 1939-1953* (Almería: Editorial Universidad de Almería, 2008).
- . «Auxilio Social y las actitudes cotidianas en los Años del Hambre, 1937-1943». *Historia del Presente* 17 (2011): 127-47.
- . «Lazarillos del Caudillo. El hurto como arma de los débiles frente a la autarquía franquista». *Historia Social* 72 (2012): 65-87.
- . «Cambalaches: hambre, moralidad popular y mercados negros de guerra y postguerra». *Historia Social* 77 (2013): 149-74.
- . «Miseria, consentimientos y disconformidades. Actitudes y prácticas de jóvenes y menores durante la posguerra» en Óscar J. RODRÍGUEZ BARREIRA (coord.) *El Franquismo desde los márgenes: campesinos, mujeres, delatores, menores*, (Almería, Editorial Universidad de Almería, 2013):165-185.
- . «Vivir y narrar el Franquismo desde los márgenes». en Óscar J. RODRÍGUEZ BARREIRA (coord.), *El Franquismo desde los márgenes: campesinos, mujeres, delatores, menores...* (Universidad de Almería, 2013),11-28.
- RODRÍGUEZ MORENO, María Ángeles, AGUILAR CORDERO, María José, «Capítulo 45. Parte IX. Enfermedades infecciones en el niño y en el adolescente. Mononucleosis, tuberculosis, hepatitis y enfermedades de transmisión sexual.», en María José AGUILAR CORDERO (Dir.) *Tratado de enfermería del niño y el adolescente. Cuidados pediátricos*. (Barcelona: ELSEVIER, 2002), 438-47.
- RODRÍGUEZ OCAÑA, Esteban. «Tifus y laboratorio en la España de posguerra». *Dynamis: Acta hispanica ad medicinae scientiarumque historiam illustrandam* 37 (2) (2017): 489-515.
- ROMÁN RUIZ, Gloria. *Delinquir o morir. El pequeño estraperlo en la Granada de posguerra*. (Granada: Comares, 2015).
- . «“El negocio del hambre”: fraude y corrupción durante la posguerra autárquica en el campo alto-andaluz». *Historia Contemporánea* 63 (2020): 663-91.
- . «“El pan negro de cada día”: memoria de los “años del hambre” en el mundo rural.» en Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO (ed.) *Los «años del hambre». Historia y memoria de la posguerra franquista*. (Madrid: Marcial Pons Historia, 2020), 345-66.
- . *Franquismo de carne y hueso. Entre el consentimiento y las resistencias cotidianas (1939-1975)*. (Valencia: Publicacions de la Universitat de València, 2020).

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

- . «“Pícaros de Posguerra”: Turning to crime to survive famine and malnutrition in early Francoism (1939-52)». En Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO, Peter ANDERSON (eds.), *Franco's Famine. Malnutrition, disease and starvation in post-Civil War Spain*, 114-33. (New York: Bloomsbury, 2021).
- ROMERO SALDAÑA, Manuel. «La transición demográfica en la Revolución Neolítica». *Revista Enfermería del Trabajo* 4 (2014): 157-59.
- RUBÍ I CASALS, María Gema. «La supervivencia cotidiana durante la Guerra de Independencia.» en Antoni Moliner i Prada (coord.), *La Guerra de Independencia en España (1808 - 1814)* (Barcelona: Nabla Ediciones, 2007), 299-324.
- RUIZ GONZÁLEZ, Cándido. «Alimentación y estraperlo durante el Primer Franquismo en la comarca de Toro (1936 - 1941)». *Studia Zamorensia* X (2011): 155-88.
- RUIZ JIMÉNEZ, José Ángel. *Y llegó la barbarie. Nacionalismo y juegos de poder en la destrucción de Yugoslavia*. (Barcelona: Ariel, 2016).
- RUIZ LIGERO, Apolonio. «La política comercial española de la autarquía a la plena integración en el comercio multilateral». *Cuadernos Económicos del ICE* 826 (noviembre de 2005): 179-93.
- SAINZ DE LA MAZA, M., DEL JESÚS PEÑIL, Manuel. «Análisis de sequías históricas a través de los impactos derivados». *Ingeniería del Agua* 24 (3) (2020): 141-56.
- SALAMANCA P., Alexandra, SÁNCHEZ R., Paola L., RODRÍGUEZ A., Martha F. «Detección de cambios en el epitelio conjuntival, asociados a la metaplasia escamosa, en niños menores de cinco años con desnutrición, por citología de impresión», *Ciencia y Tecnología para la Salud Visual y Ocular*, 10 (2008), 9-18.
- SALLARES, Juan. «Intervención en el meeting-protesta contra los tratados de comercio». *Cuadernos Económicos del ICE* 7-8 (1978).
- SAMBRICIO, R., C. ECHEGARAY, C. «Política de vivienda en el primer franquismo: 1936 -1949», *Temporánea. Revista de Historia de la Arquitectura*, 1 (2020): 59-96.
- SÁNCHEZ ARROYO, Fernando. «La delincuencia social: un intento de caracterizar la actuación penal en la España rural durante la posguerra». *Norba. Revista de Historia*. 16 (2) (1993-2006): 325-637.
- SÁNCHEZ DE TOCA, Joaquín. «Los problemas actuales de mayor urgencia para el gobierno de España». *Cuadernos Económicos del ICE* 7-8 (1978).
- SÁNCHEZ JIMÉNEZ, José. *La vida rural en la España del siglo XX*. (Barcelona: Planeta, 1975).
- Santa Biblia* (Reina-Valera, 1960).
- SANTIAGO DÍAZ, Gregorio. *Historia local de Campotéjar*. (Granada: Editorial Comares, 2017).
- . «Cuando el hambre no solo mata: trastornos y enfermedades alimenticias en la España de los años cuarenta.» en Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO (ed.) *Los «años del hambre». Historia y memoria de la posguerra franquista*. (Madrid: Marcial Pons Historia, 2020), 271-291.
- SANZ DONAIRE, José Juan. «Indicadores pluviométricos de sequía para España (1865 - 2004)». *Observatorio Medioambiental* 9 (2006): 187-213.
- SANZ GIMENO, Alberto. «Infancia, mortalidad y causas de muerte en España en el primer tercio del siglo XX (1906-1932)». *Reis: Revista española de investigaciones sociológicas* 95 (2001): 129-54.
- . «La caída de la mortalidad en la infancia en la España interior, 1860 - 1960» *Cuadernos de Historia Contemporánea* 24 (2002): 151-88.

- «Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)
- . y Diego RAMIRO FARIÑAS. «Infancia, mortalidad y niveles de vida en la España interior. Siglos XIX y XX», en José Miguel MARTÍNEZ CARRIÓN (ed.) *El nivel de vida en la España rural. Siglos XVIII - XX* (Universidad de Alicante, 2002): 359-403.
- SCOTT, James C. *The Weapons of the weak*. (New Haven: Yale University Press, 1985).
- SEIDMAN, Michael. *A ras de suelo. Historia social de la República durante la Guerra Civil* (Madrid: Alianza, 2003).
- . *The Victorious Counterrevolution. The Nationalist Effort in the Spanish Civil War*. (University of Wisconsin Press, 2011).
- SEN, Amartya. *Poverty and Famines. An Essay on Entitlement and Deprivation*. (Oxford: Clarendon Press, 1981).
- SERRA MAJEM, Lluís, BAUTISTA CASTAÑO, Inmaculada. «La nutrición en España». En *Cómo vivíamos. Alimentos y alimentación en la España del siglo XX* (Madrid: Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente: Lunwerg, 2007), 177-95.
- SERRALLONGA URQUIDI, Joan. «Subordinación, abastos y mortalidad. La Montaña Catalana, 1939-45». *Historia Social* 34 (1999): 45-66.
- SERRANO SAIZ, José Luis. «La lucha antituberculosa en España 1939-1975». (Tesis Doctoral, Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 1992).
- SMITH, Adam. *La riqueza de las naciones*. (Madrid: Alianza Editorial, 1994) [1776].
- SOLÉ I SABATÉ, Josep María, VILLAROYA, Joan. *España en llamas. La guerra civil desde el aire*. (Madrid: Temas de Hoy, 2003).
- SOTO CARMONA, Álvaro. «Del aislamiento a la integración: España 1945 - 1989» en Caros NAVAJAS ZUBELDIA, Diego ITURRIAGA BARCO (coords.), *Siglo: actas del V Congreso Internacional de Historia de Nuestro Tiempo* (Universidad de La Rioja, 2016), 89-111.
- SOUTO BLANCO, María Jesús. «Una “revuelta de hambre” en la Galicia del primer franquismo: O Saviñao». *Pasado y Memoria: Revista de Historia Contemporánea* 2 (2003): 241-54.
- SPIKJER, Jeroen, PÉREZ, Julio, CÁMARA, Antonio D. «Cambios generacionales de la estatura en la España del siglo XX a partir de la Encuesta Nacional de Salud». *Estadística Española* 50 (160) (2008): 571-604.
- TAMAMES GÓMEZ, Ramón. «La autarquía española y las rémoras para el crecimiento económico posterior». *Cuadernos Económicos del ICE* 826 (noviembre de 2005): 13-24.
- TERÁN REYES, Francisco Javier. «Las cartillas de racionamiento, los fielatos y el estraperlo». *Aljaranda: revista de estudios tarifeños* 86 (2012): 10-19.
- THOMPSON, Paul. *La voz del pasado. Historia Oral* (Valencia: Institució Alfons el Magnànim, 1988).
- TORMO SANTAMARÍA, María, et al., «Malnutrición y desigualdades en la España del desarrollismo: las encuestas rurales de alimentación y nutrición». *Nutrición Hospitalaria* 35 (2018): 116-22.
- TORRES, Rafael. *La vida amorosa en tiempos de Franco* (Madrid: Temas de Hoy, 1996).
- TRECASTRO LÓPEZ, Eva María, BERNABEU MESTRE, Josep, GALIANA SÁNCHEZ, María Eugenia. «El Programa de Educación en Alimentación y Nutrición (1961 - 1982) y la capacitación de las amas de casa como responsables del bienestar familiar». *Nutrición hospitalaria: Órgano oficial de la Sociedad española de nutrición parenteral y enteral* 27 (4) (2012): 955-63.

- «Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)
- TURNER, Jerrold R. «17. Tubo digestivo» en ROBBINS y COTRAN *Patología estructural y funcional* (Barcelona: ELSEVIER, 2010), 763-831.
- TUSELL, Javier. «La dictadura de Franco a los cien años de su muerte». *Ayer* 10 (1993): 13-28.
- . *La dictadura de Franco*. (Barcelona: Altaya, 1996).
- UMBRAL, Francisco. *Memorias de un niño de derechas*. (Barcelona: Destino, 1976).
- VALAORAS, V.G. «Some Effects of Famine on the Population of Greece». *The Milbank Memorial Fund Quarterly* 24 (3) (julio de 1946): 215-34.
- VALLS GÓMEZ, María. «El abastecimiento en la retaguardia republicana. El caso de Granada, 1936 - 1939.» *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino* 25 (2013): 217-36.
- VÁZQUEZ MONTALBÁN, Manuel. *Crónica sentimental de España*. (Barcelona: Lumen, 1971).
- VELASCO MURVIEDRO, Carlos. «El pensamiento autárquico español como directriz de la política económica (1936 - 1951)». (Tesis Doctoral, Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 1981).
- VICIANA LÓPEZ, Francisco José. «La transición demográfica y sanitaria en Andalucía durante el siglo XX» (Tesis Doctoral, Sevilla: Universidad de Sevilla, 1998).
- VILAR RODRÍGUEZ, Margarita, PONS PONS, Jerònia. «La cobertura social de los trabajadores en el campo español durante la dictadura franquista». *Historia Agraria: Revista de agricultura e historia rural* 66 (2015): 177-210.
- VILAR, Pierre. *La Guerra Civil Española* (Barcelona: Crítica, 1986).
- VIÑAS, Ángel. «Autarquía y política exterior en el primer franquismo, 1939-1959». *Revista de Estudios Internacionales* 1 (1980): 61-92.
- . *La soledad de la República el abandono de las democracias y el viraje hacia la Unión Soviética*. (Barcelona: Crítica, 2006).
- . et al., *Política comercial exterior en España (1931-1975)*, Tomo I (Madrid: Banco Exterior de España, Servicio de Estudios Económicos, 1979).
- VIZCAÍNO CASAS, Fernando. *La España de la posguerra (1939 - 1953)*. (Barcelona: Planeta, 1981).
- . *Mis episodios nacionales*. (Barcelona: Planeta, 1983).
- WARD-PERKINS, Bryan. *La caída de Roma y el fin de la civilización*. (Madrid: Espasa, 2007).
- WILLIAM FOGEL, Robert. *Escapar del hambre y la muerte prematura, 1700 - 2100. Europa, América y el Tercer Mundo* (Madrid: Alianza Editorial, 2009).
- YUSTE ECHARREN, Pablo. «Hambre y conflicto». *Cuadernos de Estrategia* 161 (2013): 189-215.
- YZQUIERDO PERRÍN, Rafael. *España años 40. Hambre, racionamiento, estraperlo*. (Bilbao: Ediciones Beta III Milenio, 2008).
- ZWARTE, Ingrid de. *The Hunger Winter. Fighting Famine in the Occupied Netherlands, 1944-1945*. (Cambridge: Cambridge University Press, 2020).

10.7. Otros

- ARROYO, Javier. «El hambre fue hambruna, no hubo pertinaz sequía: cómo el franquismo manipuló la historia». *El País*, 4 de enero de 2022. <https://elpais.com/cultura/2022-01-04/el-hambre-fue-hambruna-no-hubo-pertinaz-sequia-como-el-franquismo-manipulo-la-historia.html>.

«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española de posguerra (1939 – 1953)

- CEMBRERO, Ignacio. «Corea del Norte reconoce que la hambruna causó 220.000 muertos». *El País*, 16 de mayo de 1999.
- FERNÁNDEZ, Daniel. «El crecimiento económico en la España franquista: una verdad que incomoda a la izquierda». *Libre Mercado*, 27 de octubre de 2018. <https://www.libremercado.com/2018-10-27/el-crecimiento-economico-en-la-espana-franquista-una-verdad-que-incomoda-a-la-izquierda-1276627170/>.
- JUNQUERA, Natalia. «Los historiadores desmienten a Pablo Casado: “La Guerra Civil la provocó un golpe de Estado”». *El País*, 30 de junio de 2021. <https://elpais.com/espana/2021-06-30/los-historiadores-desmienten-a-pablo-casado-la-guerra-civil-la-provoco-un-golpe-de-estado.html>.
- PAN, José Manuel. «Los Franco disponen de un mes para hacer la mudanza del pazo de Meirás». *La Voz de Galicia*, 29 de abril de 2021. <https://www.lavozdegalicia.es/noticia/galicia/2021/04/29/juzgado-concede-mes-franco-lleven-bienes-meiras/00031619686913788382708.htm>.
- ROMERO, Juanma. «Franco sale del Valle de los Caídos 44 años después y yace ya en Mingorrubio». *El Confidencial*, 24 de octubre de 2019. https://www.elconfidencial.com/espana/2019-10-24/exhumacion-francisco-franco-valle-caidos-cronica_2297712/.
- RUIZ VALDIVIA, Antonio, RENGEL, Carmen. «El revisionismo político: cómo la derecha y la ultraderecha retuercen la historia y la reescriben a su favor». *El HuffPost*, 25 de julio de 2021. https://www.huffingtonpost.es/entry/derecha-revisionismo_es_60fa91dae4b0ddf0097df964?ncid=other_twitter_cooo9wqtham&utm_campaign=share_twitter.
- VALLS SOLER, Xavier. «El milagro envenenado». *La Vanguardia*, 9 de marzo de 2018. <https://www.lavanguardia.com/historiayvida/historia-contemporanea/20180303/47310997994/el-milagro-envenenado.html>.